

1.1 TRANSFERENCIAS

El traspaso de la gestión del Parque Nacional de Picos de Europa a las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Castilla y León y Cantabria, tras los acuerdos alcanzados durante los plenos de las comisiones mixtas de transferencias celebrados con cada una de las tres comunidades, será efectivo el 1 de febrero de 2011, con un periodo transitorio de gestión tutelada por la Dirección del Organismo Autónomo Parques Nacionales hasta septiembre de 2011.

Picos de Europa es el primer Parque Nacional que será gestionado por tres Comunidades Autónomas de forma integrada y el décimo en ser transferido. Ya han asumido las competencias de gestión las Comunidades Autónomas de Andalucía (Parque Nacional de Doñana y Sierra Nevada), Aragón (Ordesa y Monte Perdido), Galicia (Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia), Illes Balears (Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera) y Canarias (Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).

Las tres comunidades ejercerán conjuntamente las funciones de aprobación y ejecución de los planes rectores de uso y gestión y la aprobación de la composición del Patronato del Parque, de su régimen interno de funcionamiento y el nombramiento de su presidente. El Parque Nacional Picos de Europa será gestionado de forma coordinada a través del consorcio interautonómico, la comisión de gestión, el comité técnico, el director conservador y los codirectores. Cada comunidad nombrará a un codirector, que tendrá la responsabilidad de administrar y ejecutar las actividades del parque en su territorio. Por periodos anuales, estos tres codirectores se rotarán para ejercer las funciones de director-conservador del espacio natural, así como las funciones de director del consorcio.

1.2 CONSTITUCIÓN DE LA “COMISIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA LA COOPERACIÓN DE LOS PARQUES NACIONALES”

En el borrador del nuevo plan Director de la Red de Parques Nacionales en que se está trabajando está previsto la constitución de un órgano de cooperación y discusión técnica, en que se perfilen y estudien los programas horizontales y todos aquellos que exijan la coordinación de todas las administraciones responsables de los diversos aspectos de la gestión de la Red de Parques Nacionales. Al tratarse de un instrumento de colaboración de primer orden, no se ha esperado a la definitiva aprobación del Plan Director, en la actualidad en fase de evaluación ambiental, para constituir este órgano técnico. De esta manera, incluye no sólo a los directores-conservadores de los Parques Nacionales, sino que está abierto a otros responsables técnicos de las comunidades autónomas vinculados a la gestión de estos espacios naturales protegidos. Efectivamente, el día 26 de noviembre se convocó en la sede del Organismo una reunión con un perfil netamente técnico. En el capítulo II de la memoria se incluyen los temas de discusión y acuerdo de estas reuniones, en ésta y las siguientes memorias.

2.1 MARCO COMPETENCIAL Y POSICIÓN ADMINISTRATIVA

Por Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales, se creó el Ministerio de Medio Ambiente con el objeto de concentrar las competencias que, en materia ambiental, desarrollaba la Administración General del Estado.

A este Real Decreto de creación le sucedieron otras normas reguladoras que acabaron completando un primer esquema organizativo del Departamento y fueron conformando su campo competencial, particularmente en lo que se refiere al ámbito específico de la conservación de la naturaleza.

Este marco organizativo supuso la adscripción del Organismo Autónomo Parques Nacionales, creado por Real Decreto 1055/1995, al Ministerio de Medio Ambiente. En efecto, este Real Decreto suprimía el ICONA y el IRYDA, creando sendas Direcciones Generales en los ámbitos del desarrollo rural y la conservación de la naturaleza, y, complementariamente, creaba un nuevo organismo autónomo de carácter administrativo, denominado “Parques Nacionales”, que recogía básicamente las antiguas competencias del ICONA en materia de Parques Nacionales y gestión patrimonial, así como otras competencias residuales de gestión pertenecientes a los dos Organismos Autónomos extinguidos.

Todas estas modificaciones, con el paso del tiempo fueron bastante más allá de una mera reestructuración organizativa y, de hecho, el modelo de funcionamiento del nuevo Organismo Autónomo se apartó considerablemente de los tradicionales criterios de gestión de los extintos ICONA e IRYDA, tanto en lo que se refiere a la gestión específica de los Parques Nacionales, como en la necesidad de abrir estos a nuevas demandas sociales y nuevos compromisos.

La distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la materia también ha ido cambiando a lo largo de los años. Inicialmente se vio afectada por la Sentencia del Tribunal Constitucional 102/1995, de 25 de Junio, sobre la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, y, particularmente, por la Sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la Ley 41/1997 de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 4/89, donde se recogía el nuevo modelo de gestión compartida entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas implicadas. Este modelo fue declarado como inconstitucional por entender que, independientemente de las competencias sobre la Red de Parques Nacionales, la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales corresponde a las Comunidades Autónomas. Efectivamente, la sentencia del Tribunal Constitucional 194/2004 de 4 de noviembre dictada ante los recursos de inconstitucionalidad planteados por las Comunidades Autónomas de Aragón y Andalucía a la Ley 41/1997, puso en marcha un nuevo modelo de organización de este sistema, que encontró su plasmación práctica con la aprobación de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

En el marco de la citada ley se consagra la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas, entendiendo que esta es una de sus competencias exclusivas. Todo ello ha supuesto una etapa de transición en la

organización y funcionamiento del Organismo y, en consecuencia, en el esquema de gestión del gasto.

Estos cambios comenzaron a perfilarse a lo largo del ejercicio del 2005 y empezaron a cobrar virtualidad durante el ejercicio del año 2006 con diferentes reuniones de ponencias técnicas para la transferencia de la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía, Canarias, Castilla-la Mancha, Baleares, y Aragón. Igualmente se mantuvieron diversas conversaciones con Cataluña en relación con la actualización de la situación de Aigüestortes. En el citado año de 2006 el proceso se completó en relación con la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía (Sierra Nevada y Doñana), que con fecha 1 de julio de 2006 fueron transferidos a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 712/2006, y con la gestión ordinaria y habitual del Parque Nacional de Ordesa, transferido a la Comunidad Autónoma de Aragón con esa misma fecha por Real Decreto 778/2006.

Durante el año 2007 se produjeron varias reuniones de ponencias técnicas de transferencias aunque no se llegó a concretar ninguna. Ese mismo año, con fecha 2 de marzo, se aprobó la Ley 1/2007 por la que se declara el Parque Nacional de Monfragüe. Este Parque Nacional, resultado del consenso entre la Administración General del Estado y la Administración Autonómica de Extremadura, se sitúa sobre terrenos del antiguo Parque Natural de Monfragüe y su declaración se produjo por unanimidad de las Cortes Generales. La Ley de declaración incorporó ya el nuevo modelo de organización, contemplando un escenario para la colaboración y la cooperación entre las administraciones públicas.

Asimismo, en ese año se aprobó la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, que desarrolla un nuevo escenario jurídico para los Parques Nacionales y la Red y, en particular, delimita claramente las funciones que serán responsabilidad de la Administración General del Estado en esta materia. Esta norma consagra el escenario propio de actividad para la Administración General del Estado y, más concretamente, sus funciones en la materia.

En la anualidad de 2008 se creó el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por Real Decreto 432/2008, de 12 de abril. Mediante dicha norma este Ministerio asumió las competencias de los suprimidos Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente, más la competencia en materia de protección del mar. Se aglutinan, por tanto, en un solo departamento ministerial todas las competencias del Estado vinculadas al medio natural, en su doble vertiente de protección del territorio y de la biodiversidad y de promoción y defensa de los factores productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros y alimentarios. Todo ello desde una perspectiva integral que establece una política de protección ambiental a la vez generadora de riqueza y de alimentos y de sostenibilidad del medio rural.

La estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada mediante Real Decreto 1130/2008, de 4 de julio, comprendía la Secretaría de Estado de Cambio Climático y la de Medio Rural y Agua. Parques Nacionales se encontraba entre los Organismos Autónomos adscritos a la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, bajo la presidencia del Secretario de Estado y la Vicepresidencia del Director General de Medio Natural y Política Forestal.

Con fecha 11 de enero de 2008 se aprobó el Real Decreto 12/2008, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques

Nacionales. Esta norma refuerza el papel del Consejo en el marco de la Red de Parques Nacionales y adapta su funcionamiento y composición a las disposiciones de la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, completando las funciones que tenía atribuidas en la normativa anterior.

En 2010, con la reorganización de la estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre, el Organismo Autónomo queda adscrito directamente a este Ministerio, y su Ministro pasa a ser presidente de dicho organismo autónomo, y el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua a ser Vicepresidente del Organismo.

La Sentencia que, sobre el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, dictó el Tribunal Constitucional dio validez jurídica y consolidó la constitucionalidad de la mayor parte de sus determinaciones. Durante el ejercicio 2007 se debía completar la vigencia del mencionado plan, no obstante, la disposición adicional tercera de la ley 5/2007 mantiene prorrogada su vigencia en tanto se elabora uno nuevo. En este sentido se ha trabajado durante las anualidades de 2009 y 2010 en la redacción de un nuevo Plan Director, que sustituirá al actualmente vigente y que constituirá la normativa básica para la gestión de los Parques Nacionales, incluyendo tanto directrices como actuaciones futuras a realizar por la Red.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2008 se mantuvieron reuniones con las ONG y los Agentes Sociales que forman parte del Consejo de la Red y del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA); con el Comité Científico de Parques Nacionales y con las Comunidades Autónomas y de dichas reuniones surgió un borrador del nuevo Plan Director que incorpora un buen número de las alegaciones recibidas y que se presentará al Consejo de la Red. Durante ese mismo año y 2009 prácticamente todos los Patronatos de los Parques Nacionales ha remitido un informe sobre el borrador de dicho Plan. Durante 2010, se recibieron los últimos informes de Patronatos pendientes y se iniciaron los trámites para la Evaluación Ambiental Estratégica

Continuando con el proceso de transferencias, el 29 de junio de 2009 mediante el Real Decreto 1043/2009, se hizo efectivo el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera, y mediante el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre se transfirió la gestión de los Parques Nacionales canarios al Gobierno de la comunidad Autónoma, con efecto desde el 1 de enero de 2010.

En 2010 se culminó el complicado proceso de negociación de la transferencia del Parque Nacional de los Picos de Europa, aunque con efecto desde 1 de febrero de 2011.

Mientras, se ha continuado la gestión compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente, mediante el Organismo Autónomo Parques Nacionales, y las Comunidades Autónomas, con representación paritaria en las Comisiones Mixtas de Gestión. Igualmente, durante este tiempo han mantenido su funcionamiento los diferentes órganos colegiados del sistema, el Consejo de la Red de Parques Nacionales y los Patronatos de cada uno de los Parques Nacionales.

Las funciones desarrolladas durante el año (2010) por el Organismo Autónomo en el ámbito de la Red de Parques Nacionales son las que se relacionan a continuación:

- a) Todas las relacionadas con el ejercicio de la competencia de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales. En particular, la planificación y gestión de la Red de Parques Nacionales de forma compartida con las Comunidades Autónomas en aquellos Parques Nacionales que aun no se han transferido. Quedan por tanto fuera de este escenario los Parques Nacionales de Ordesa, Doñana y Sierra Nevada; Islas Atlánticas de Galicia y del Archipiélago de Cabrera, transferidos durante el ejercicio del 2006, 2007 y 2008, así como el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, cuya gestión es autonómica desde principios de los años ochenta, el recientemente creado Parque Nacional de Monfragüe, cuya gestión ha estado atribuida desde el primer momento a la Administración Autonómica. Y los parques nacionales de Canarias transferidos el 1 de enero de 2010.
- b) La coordinación con las Comunidades Autónomas de la gestión compartida de los Parques Nacionales. En particular el Organismo Autónomo es el encargado de coordinar el funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Gestión de los Parques Nacionales no transferidos, tanto en sus aspectos organizativos como técnicos y jurídicos.
- c) El soporte financiero de la gestión de los Parques Nacionales no transferidos, así como la tutela de la aplicación de la legalidad presupuestaria en la gestión económica que desarrollan estos espacios.
- d) El funcionamiento, asistencia y apoyo del Consejo de la Red de Parques Nacionales, así como la garantía de que se ajusta a las disposiciones aprobadas por Real Decreto 12/2008.
- e) La tutela de los Patronatos, como órganos de participación social de los Parques Nacionales, en los no transferidos. Conforme a la Ley 5/2007, la Administración General del Estado mantendrá una amplia representación en estos espacios pero su adscripción y organización corresponderá a las Comunidades Autónomas en los términos que estas determinen y siempre de acuerdo con la legislación básica en la materia.
- f) Las ligadas al desarrollo de la Red de Parques Nacionales y a la ejecución del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. El Tribunal Constitucional reconoce que esta función debe conformar el cuerpo fundamental de la actividad de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales. Se incluye aquí el desarrollo del programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales.

No se incluye en esta Memoria de la Red de Parques Nacionales la gestión de las fincas y Centros, y bienes patrimoniales, salvo aquellos de estos últimos que se encuentren insertos en un Parque Nacional.

2.2 EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), tiene su origen en la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), según el Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica del

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pasó a formar parte del Ministerio de Medio Ambiente tras la creación del éste, en el año 1996.

En 2008 estaba adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino dependiendo orgánicamente de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua y funcionalmente de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. La Presidencia del organismo la ejercía el Secretario de Estado y la Vicepresidencia la ostentaba el Director General. Corresponde al Director, con nivel orgánico de Subdirector General, la gestión y dirección diaria del OAPN, apoyado por la Dirección adjunta.

En 2010, con la reorganización de la estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre, el Organismo Autónomo queda adscrito directamente a este Ministerio, y su Ministro pasa a ser presidente de dicho organismo autónomo, y el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua será Vicepresidente del Organismo.

Inicialmente, las funciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales eran las recogidas en las dos instituciones refundidas (ICONA e IRYDA) y se han ido ampliando progresivamente a la par que sus objetivos de gestión. Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales desarrolla las competencias que tiene la Administración General del Estado en relación con la Red de Parques Nacionales, siendo el ente público encargado de tutelar el cumplimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales y de desarrollar su programa de actuación.

Complementariamente, desarrolla funciones no relacionadas con la Red de Parques Nacionales, como es la gestión de los centros adscritos, del patrimonio propio y de las funciones del Ministerio de Medio Ambiente en Educación Ambiental, entre otras.

El Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del Programa MaB, así como del Comité Español del citado programa, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales, establece que con carácter general, el Organismo ejercerá la coordinación del desarrollo del Programa MaB.

2.2.1 Estructura organizativa básica y organización contable

Durante el año 2010 se ha mantenido la estructura del Organismo Autónomo que se estableció en la dotación inicial de plantilla aprobada el 2 de febrero de 1998. Esa reestructuración pretende adecuar los Servicios Centrales a la futura situación administrativa del Organismo que, lógicamente, supondrá cambios de diseño, cometidos y, probablemente de elementos humanos asociados.

Independientemente de los puestos de representación y alta dirección (Presidente y Vicepresidente), dependiendo directamente del Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales se mantienen las siguientes unidades funcionales:

- a) Área de Planificación y Programas Técnicos de la Red
- b) Área de Proyección y Desarrollo de la Red
- c) Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados
- d) Área de Recursos Patrimoniales
- e) Consejero Técnico
- f) Área de Gestión Económica, Administrativa y de Régimen Interior

g) Área Jurídica y de Personal

Complementariamente existe en la plantilla un Director Adjunto, que es el encargado de coordinar las cuatro primeras áreas, todas ellas de carácter técnico.

A su vez este esquema se desarrolla en catorce servicios y dos programas que permiten el cumplimiento de las funciones antes señaladas.

Integrados en esta organización se encuentran los catorce Parques Nacionales. Tres de ellos han mantenido una gestión compartida entre la Administración General del Estado y las respectivas Comunidades Autónomas: los Parques de Cabañeros y las Tablas de Daimiel, en Castilla-La Mancha; y el Parque Nacional de los Picos de Europa, con territorios en Asturias, Castilla y León y Cantabria.

Los once restantes son gestionados por las autonomías en las que se encuentran, es el caso de: el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia; el Parque Nacional de Monfragüe, en Extremadura; el Parque de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, en Cataluña; los Parques de Doñana y de Sierra Nevada, en Andalucía, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en Aragón, el Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera en Illas Balearas y los Parques de la Caldera de Taburiente, Garajonay, Teide y Timanfaya, en Canarias.

En los Parques Nacionales no trasferidos, la plantilla responde a un patrón común: el responsable de cada Parque Nacional es su Director Conservador de quien dependen un cuerpo técnico, una unidad administrativa y una unidad de guardería. Por su parte los Centros cuentan con un Director como responsable y con una plantilla de tamaño variable en función de sus necesidades específicas. Los Centros de nueva creación no dotados de relación de puestos de trabajo específica son objeto de gestión indirecta desde los Servicios Centrales con atribución de responsabilidades a los diferentes funcionarios de acuerdo con sus perfiles y necesidades.

2.2.2. La gestión de la Red de Parques Nacionales

Con la entrada en vigor de la Ley 41/1997, que modificó parcialmente la Ley 4/1989, se estableció un nuevo modelo de gestión de los Parques Nacionales, en el que se comparten las responsabilidades en este sentido entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Asimismo establecía una nueva figura, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, como instrumento básico de ordenación, en el que se fijaban los objetivos en materia de conservación, investigación, uso público, formación y sensibilización. Igualmente contemplaba el marco de las actuaciones en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones, y de mantenimiento de la imagen y la coherencia interna de la Red. Era, por tanto, el instrumento básico de ordenación de la Red de Parques Nacionales.

Las diversas Sentencias del Tribunal Constitucional en 2004 y 2005 sobre la normativa de Parques Nacionales han configurado un modelo distinto de organización y gestión de la Red. A partir de su entrada en vigor, la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales le corresponde a las Comunidades Autónomas en régimen de autoorganización y con cargo a sus recursos financieros, mientras que la tutela

general del sistema, el establecimiento de las directrices básicas, el asegurar la coherencia de la Red, es competencia de la Administración General del Estado.

No obstante, mientras se ultimaban las transferencias de funciones, se ha mantenido la organización anterior. En la medida que las Comunidades Autónomas han ido desarrollando sus respectivas normas de protección, se han ido acordando los respectivos decretos de transferencias, realizándose el progresivo cambio del sistema de gestión desde el modelo anterior al nuevo modelo de gestión por parte de las Comunidades Autónomas, tal y como contemplaban las sentencias del Tribunal Constitucional y la nueva Ley de la Red de Parques Nacionales.

En la actualidad se han completado prácticamente todas las transferencias de la gestión a las comunidades autónomas:

- El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Aragón) y los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada (Andalucía), que el 1 de julio de 2006 fueron transferidos a sus respectivas Comunidades Autónomas.
- El Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia que se transfirió el 1 de julio de 2008.
- El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici que ya gestionaba en exclusiva la Comunidad Autónoma de Cataluña.
- El Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera, transferido el 29 de junio de 2009.
- El Parque Nacional de Monfragüe, cuya gestión ha estado atribuida desde el momento de su creación en 2007 a la Administración Autonómica.
- Los Parques Nacionales de Canarias: Teide, Caldera de Taburiente, Garajonay y Timanfaya, que el 1 de enero de 2010 fueron transferidos a esta Comunidad Autónoma.
- El Parque Nacional de Picos de Europa se ha transferido en 2010, aunque con efectos desde 2011. Será gestionado por un consorcio formado por las tres Comunidades Autónomas: Asturias, Cantabria y Castilla y León.

En el caso de Ordesa y Monte Perdido, la Comunidad Autónoma de Aragón aprobó la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia de Medio Ambiente, y el Decreto 117/2005, de 24 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. En ellos se crea una Junta Rectora, formada por:

- El Consejero competente en materia de medio ambiente
- Dos vocales del Gobierno de Aragón.
- Dos vocales, uno a propuesta de los municipios incluidos dentro del ámbito territorial del Parque y otro a propuesta de la Comarca.
- Un vocal perteneciente a la Administración General del Estado
- El Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Con respecto a los Parques Nacionales Andaluces, la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobó el Real Decreto 712/2006, de 9 de junio en el que la Comunidad Autónoma de Andalucía asume las siguientes funciones que hasta ese momento ejercía la Administración del Estado:

- La administración y gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales ubicados dentro de su ámbito territorial.
- La aprobación y ejecución de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales existentes en su territorio.
- La organización de los patronatos de los Parques Nacionales, en el marco de la legislación básica del Estado.

La Xunta de Galicia aprobó por Real Decreto 1082/2008 de 3 de junio el traspaso a la Comunidad Autónoma del Parque Nacional Marítimo Terrestre de la Islas Atlánticas de Galicia, en materia de conservación de la naturaleza.

La Comunidad Autónoma de Canarias aprobó el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre de ampliación de las funciones y servicios transferidos

Finalmente, el 29 de diciembre de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Estado los Reales Decretos 1740/2010, 1741/2010 y 1742/2010 de 23 de diciembre de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Asturias y Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Picos de Europa). El traspaso tiene efectos desde el 1 de febrero de 2011. En paralelo, las tres Comunidades Autónomas, Asturias, Cantabria y Castilla y León han aprobado los decretos respectivos por los que se aprueban los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa.

En 2010 se han mantenido únicamente las Comisiones mixtas de Gestión en los Parques Nacionales no transferidos, es decir, la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla – La Mancha y de Picos de Europa.

El Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano estatal de carácter consultivo en el que están representadas la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas que cuentan con Parques Nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes de organizaciones conservacionistas, sindicales, empresariales y profesionales, así como de los municipios con territorio en los Parques Nacionales.

Las funciones del Consejo son informar sobre:

- El Plan Director como instrumento que plantea las directrices para la gestión coordinada de los Parques Nacionales.
- La normativa de carácter general aplicable a los Parques de la Red.
- La propuesta de declaración de nuevos Parques Nacionales.

- Los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación para la gestión de los Parques Nacionales.

Comisiones mixtas de Gestión

La gestión de los Parques Nacionales no transferidos se ha llevado a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, mediante el Organismo Autónomo Parques Nacionales, y la Comunidad o Comunidades Autónomas a la que pertenezcan, mediante una **Comisión Mixta de Gestión**. La Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas están presentes en la comisión con el mismo número de representantes y cada año se alterna la presidencia de este órgano. En las Comunidades donde se encuentren en su territorio varios Parques Nacionales se constituye una única Comisión Mixta para todos ellos. Las Comisiones Mixtas tienen asignadas las siguientes funciones:

- Elaborar el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), cuyo objetivo es ordenar los diferentes usos y actividades que pueden poner en peligro la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes, así como aprobar los planes sectoriales a desarrollar.
- Aprobar el plan anual de trabajo e inversiones sobre las diferentes actividades a realizar.
- Proponer convenios de colaboración para ejecutar el plan anual de trabajo.
- Proponer actuaciones no reflejadas en el PRUG al órgano competente.
- Aprobar los pliegos de condiciones técnicas relativos a concesiones de servicios a terceros.
- Establecer el régimen de funcionamiento de las instalaciones y servicios del Parque Nacional.
- Proponer la distribución de ayudas y subvenciones en el área de influencia socio-económica del Parque, previo informe del Patronato.
- Dar conformidad a la memoria de actividades del Parque Nacional elaborada por el Director-Conservador, antes de ser presentada al Patronato.
- Supervisar y tutelar la dirección, administración y conservación del Parque.
- Informar sobre las propuestas de financiación procedentes de aportaciones o donaciones destinadas a mejorar el espacio protegido y su área de influencia socio-económica.
- Aprobar todas las actuaciones encaminadas al mejor cumplimiento de los objetivos del Parque Nacional.

Patronatos

Cada uno de los Parques Nacionales dispone un Patronato que está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. En Andalucía, al integrarse los Parques Nacionales en los Espacios Naturales Protegidos de Doñana y Sierra Nevada, las funciones del

patronado han sido asumidas por el Consejo de Participación de cada uno de los espacios naturales protegidos. Las características y funciones de éste son:

- Velar por el cumplimiento de las normas que afecten al Parque Nacional.
- Promover y realizar cuantas gestiones considere oportunas a favor del espacio protegido.
- Informar sobre el Plan Rector de Uso y Gestión.
- Aprobar la memoria anual del Parque emitida por el Director-Conservador.
- Informar los planes anuales establecidos en el PRUG y los posibles proyectos y obras no recogidos en el mismo.
- Informar de las actuaciones a realizar en el área de influencia socio-económica.
- Promover las posibles ampliaciones del Parque Nacional.
- Administrar las ayudas y subvenciones asignadas al Patronato.
- Proponer normas para mejorar la defensa de los valores del Parque.
- Aprobar y modificar su propio Reglamento de Régimen Interior.

Director-conservador.

Toda la estructura organizativa se completa con la figura del Director-Conservador de cada Parque Nacional, que es el responsable directo de la gestión del espacio, asumiendo la administración y dirección de sus actividades.

Estos órganos de gestión o consultivos, establecidos, en la legislación, pueden y han sido complementados por las comunidades autónomas en sus respectivas

“Comisión interadministrativa para la cooperación de los Parques Nacionales”.

Aunque aún no está constituida en la legislación básica del estado, se ha conformado ya, con nombre, provisional, un órgano técnico-consultivo, formado por los directores-conservadores de los Parques Nacionales y otros técnicos de las Comunidades Autónomas y del Organismo Parques Nacionales para el estudio, revisión y planificación de los instrumentos varios de cooperación de la Red de Parques Nacionales.

2.2.3. Reuniones y acuerdos del Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales, es un órgano colegiado de carácter consultivo en el que está representada la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas que cuentan con Parques Nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes de organizaciones conservacionistas y de los municipios con territorio en los Parques Nacionales.

Durante el año 2010 se ha celebrado una reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales, en sesión de 24 de mayo, de la que se incluyen a continuación el orden del día.

Orden del día de la Sesión Plenaria del Consejo de la Red de Parques Nacionales de 24 de mayo de 2010.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de las Memorias del OAPN 2008 y 2009
3. Informe sobre la ejecución del Plan E en los Parques Nacionales.
4. Informe sobre la Red de Parques Nacionales.
5. Información sobre el programa *Estrella*.
6. Situación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
7. Cooperación internacional.
8. Ruegos y preguntas.

Estructura del Consejo de la Red de Parques Nacionales, diciembre 2010

Presidenta		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Dña. Rosa Aguilar Romero, Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Presidenta del OAPN
Secretaria		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Olga Baniandrés Rodríguez, Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales
Representantes	Administración General del Estado	Miembro nato: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. José Jiménez García-Herrera, Director Gral. del Medio Natural y Política Forestal
		Miembros designados: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Dña. Josefina Gómez Mendoza, Consejera electiva del Consejo de Estado • Sr. D. Santiago Menéndez de Lúcar Navia-Osorio, Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino • Sra. Dña Alicia Villauriz Iglesias, Secretaria General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino • Sra. Dña. Alicia Camacho García, Secretaria General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino • Sr. D. Jesús Casas Grande, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino • Sr. D. Antonio Vercher Noguera, Fiscal Jefe de Sala de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo • Sra. Dña. Ana Leiva Díez, Directora de la Fundación Biodiversidad • Sr. D. Eduardo Díez Patier, Director del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua • Sra. Dña. Elena Cebrián Calvo, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales • Sra. Dña Isabel Bonelli Jáudenes, Abogada del Estado de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino • Sr. D. Alfonso Escuer Mur, General de Brigada de la Guardia Civil. Jefe del SEPRONA

	Comunidades Autónomas	<ul style="list-style-type: none"> Sra. Dña. Nuria Buenaventura i Puig, Directora General del Medio Natural de la Generalidad de Cataluña Sr. D. Ricardo García-Borregón Millán, Director General de Conservación de la Naturaleza de la Junta de Galicia Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía Sra. Dña. María Belén Fernández González, Viceconsejera de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias Sra. Dña. María Eugenia Calvo Rodríguez, Directora General de Biodiversidad del Gobierno de Cantabria Sra. Dña. Ana Isabel Lasheras Meavilla, Directora General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad de la Diputación General de Aragón Sr. D. Alberto López Bravo, Director del Organismo Autónomo de Espacios Naturales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Sr. D. Miguel Ángel Pulido Rodríguez, Viceconsejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias Sr. D. Guillermo Crespo Parra, Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura Sr. D. Vicenç Vidal Matas, Director General de Biodiversidad del Gobierno de les Illes Balears Sra. Dña María Jesús Ruiz Ruiz, Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
	Municipios	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almonte Sr. D. José Luis Pérez Yepes, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Navalucillos Sra. Dña. Dolores García Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa
	Asoc. Ecologistas	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Theo Oberhuber, Coordinador de Ecologistas en Acción Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Director Ejecutivo de SEO/BirdLife Sr. D. Juan Carlos del Olmo Castillejos, Secretario General de WWF/ADENA España
	Presidentes de los Patronatos	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Picos de Europa Sr. D. Alfredo Boné Pueyo, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido Sr. D. Ricardo Melchior Navarro, Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide Sr. D. Francisco Sánchez Pérez, Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente Sr. D. Joaquim Llach i Mascaró, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Sr. D. Felipe González Márquez, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana Sr. D. José Luis Arroyo Zapatero, Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel Sra. Dña Concepción Pérez González, Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya Sr. D. Miguel Ángel Morcuende Hurtado, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay Sr. D. Albert Catalán Fernández, Presidente del Patronato del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera. Sr. D. Antonio Salinas Hernández, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros Sr. D. José María Quintana González, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Sierra Nevada Sr. D. Fernando Garrido Valenzuela, Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Islas Atlánticas Sr. D. Santiago Hernández Fernández, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe

Asoc. Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. José Causí Rielo, representante de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) Sr. D. José Manuel Delgado Pérez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores
Asoc. Sindicales	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Carlos Martínez Camarero, representante de Comisiones Obreras (CCOO) Sra. Dña. Isabel María Navarro Navarro, representante de Unión General de Trabajadores (UGT)
Asoc. de Propietarios	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Santiago Rengifo Calderón, representante de propietarios de Monfragüe Sr. D. Belarmino Posada Díez, representante de propietarios de Picos de Europa
Comité Científico de la Red	<ul style="list-style-type: none"> Sr. D. José Pío Beltrán Porter Sr. D. Eduardo Galante Patiño

Principales acuerdos de la reunión de la “Comisión interadministrativa para la cooperación de los parques nacionales”.

Conclusiones generales de los debates

- Los asistentes valoran muy positivamente la puesta en marcha de este foro eminentemente técnico por la utilidad que tendrá para un mejor funcionamiento de la Red de Parques Nacionales. La mayoría expresa su satisfacción por esta convocatoria, que se echaba en falta. Se están realizando muchas actividades en Red, pero actualmente tienen escasa o nula visibilidad.
- Se señala que el pasado reciente ha constituido un periodo transitorio, aún no concluido totalmente, en el que se han estado sustanciando las transferencias de los Parques Nacionales a las diferentes Comunidades Autónomas.
- La nueva etapa de la Red requiere de adaptaciones por parte de todos, entre ellas del papel que ha de jugar el OAPN en los Patronatos y órganos de participación, en los que debería realizarse un esfuerzo para explicar y transmitir las cuestiones básicas de la Red en su conjunto y las actividades concretas de Red que se realizan en cada uno de los Parques.
- Se establece de manera indicativa una cadencia trimestral para estas reuniones de Directores de Parques Nacionales, que por una parte sirvan de preparación a las reuniones del Consejo de la Red y por otra ayuden a profundizar y avanzar en los temas técnicos. Por ello se estima conveniente tratar un máximo de dos o tres temas concretos en cada una de ellas.

- Se constata la urgencia en culminar el procedimiento de evaluación ambiental del Plan Director y avanzar en su aprobación definitiva. Algunos Parques Nacionales tienen pendiente la revisión de su PRUG hasta que aquél se apruebe definitivamente. Se espera que en este proceso no se modifiquen sustancialmente contenidos ya acordados con las Comunidades Autónomas.
- La ausencia de un nuevo logo de la Red en sustitución del "Chillida" dificulta en la práctica la elaboración de señalética, imagen de Red,...etc, por lo que se considera prioritario para la Red y su funcionamiento avanzar en este tema y resolverlo cuanto antes.
- La realización de Jornadas técnicas o Seminarios temáticos, es una necesidad identificada en el estudio de "Detección de necesidades de formación y evaluación de la adecuación" elaborado por el OAPN en 2010 (que se remitirá a las comunidades autónomas) y constituye una actividad que le da pleno sentido a la Red.
- Igualmente, se estima muy conveniente apoyar la realización de intercambios temporales de personal entre los diferentes Parques, que podrían contar con el apoyo financiero parcial del OAPN para facilitar los desplazamientos, haciéndose cargo las comunidades autónomas de la manutención y alojamiento del personal desplazado.
- La Memoria anual de la Red cuya elaboración prevé la Ley 5/2007, constituye una magnífica herramienta para el seguimiento y evaluación de la Red, siempre que se adapte a un formato que facilite esta tarea.
- El voluntariado es una actividad que refuerza a la Red pero que es conveniente reconsiderar en algunos aspectos, tales como la preparación previa de los voluntarios o el aprovechamiento de nuevas oportunidades surgidas de la reforma del sistema educativo universitario (Bolonia).
- Igualmente se considera necesario profundizar el debate del conjunto de las distintas actividades de Red actualmente en marcha (seguimiento, investigación, información y servicios GIS, subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica, formación, voluntariado...) buscando su optimización y que realmente contribuyan a cumplir los objetivos de la Red de Parques Nacionales.

Acuerdos surgidos de la reunión

1. Remitir a los participantes las presentaciones elaboradas por el OAPN para la exposición en esta reunión de los diferentes puntos del orden del día. Igualmente, el OAPN hará llegar diversos documentos mencionados en la reunión, concretamente los relativos a estudios realizados sobre necesidades de formación y sobre seguimiento de las subvenciones en el área de influencia.
2. Celebrar la próxima reunión de Directores a primeros de febrero de 2011. En el orden del día figurarán al menos el nuevo formato de Memoria anual al Consejo de la Red, así como el Protocolo General de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el OAPN.

3. Las Comunidades Autónomas propondrán en los próximos 15 días las modificaciones y aportaciones al esquema de Memoria anual elaborado por el OAPN en base a las sugerencias realizadas por Europarc (Fungobe) para facilitar las tareas de seguimiento y evaluación. El OAPN les remitirá en formato electrónico ambos documentos. Cuando quede acordado el contenido, será presentado al Consejo de la Red, que solicitó en su última reunión un nuevo modelo y deberá aprobarlo en una próxima.
4. En las modificaciones que se hagan al formato propuesto se incluirán al menos, las siguientes referencias: "ratios" de personal, accesibilidad para personas con discapacidad, estudiantes en prácticas, así como una síntesis de datos generales sobre el estado natural del Parque.
5. El OAPN analizará las aplicaciones informáticas que tengan en funcionamiento las Comunidades Autónomas para recogida de datos (p.ej, Andalucía) y que le sean remitidas. De acuerdo con ellas, diseñará con vistas a su utilización a medio plazo, una base de datos común que cumplimenten las comunidades autónomas y puedan ser utilizados para cumplir con los distintos compromisos de la Red: Memoria, Informe al Senado, Informes al Consejo de la Red,...
6. El OAPN presentará un borrador de Protocolo General de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el OAPN que comenzará a ser debatido en la próxima reunión de Directores de Parques. Constituirá el marco básico de relaciones institucionales entre administraciones en la nueva etapa de la Red.
7. El OAPN dará participación a las Comunidades Autónomas en el procedimiento de un concurso de ideas que licitará para la definición de un nuevo logo de la Red. Se tendrá en cuenta y se utilizarán los contenidos ya acordados en años anteriores entre las Comunidades Autónomas y el OAPN en relación con el "Manual de identidad corporativa" y con la utilización común de los grafismos y el logo.
8. En la planificación de las actividades de formación para 2011, el OAPN incluirá la previsión de algunas Jornadas Técnicas o Seminarios a desarrollar en el CENEAM, con objeto de abaratar los costes de celebración, dadas las facilidades que ofrecen sus instalaciones.
9. El OAPN comenzará el proceso para colgar en la Web el Boletín electrónico de la Red de Parques Nacionales. Las Comunidades Autónomas evaluarán la utilización y el grado de satisfacción del personal de la Red respecto al Boletín, con el fin de mejorarlo.
10. Las comunidades autónomas harán llegar por escrito sus sugerencias al OAPN en relación con el sistema de selección de los proyectos de investigación, que a través de la libre concurrencia, se financian desde dicho organismo, con criterios de Red y con el objetivo de aumentar el conocimiento científico de calidad. El OAPN tomará en consideración las sugerencias y las contrastará con el Comité Científico de Parques.
11. El OAPN, enviará a las Comunidades Autónomas el protocolo de acceso a la Red SARA, de carácter gratuito y alta velocidad, que permite a demanda el acceso de las administraciones regionales a la intranet de los Ministerios, con

objeto de que se puedan utilizar amplia y libremente las facilidades de acceso a los servicios GIS y al visor cartográfico puestos a disposición de la Red de Parques Nacionales por el OAPN y que actualmente están infrautilizados, a pesar de su costo y las posibilidades que ofrecen a los gestores de los Parques.

12. Las Comunidades Autónomas y el OAPN, revisarán los actuales esquemas de voluntariado para incorporar nuevas situaciones y oportunidades, como las de que sirvan como prácticas dentro de los nuevos esquemas derivados del Plan Bolonia o de formación profesional a licenciados en paro, así como otros aspectos de funcionamiento, tales como la conveniencia de que se realice por parte de las ONG una mínima formación previa de los voluntarios en las tareas a desempeñar.
13. El OAPN, remitirá el informe jurídico sobre las posibilidades de transferir a las Comunidades Autónomas la competencia para autorizar, de forma excepcional o por razones de seguridad, el sobrevuelo de los Parques Nacionales a menos de 3.000 metros, tal como establece la Ley 5/2007, informe que le otorga esta competencia al Estado.
14. El OAPN contactará con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) para conocer la disponibilidad de la nueva cartografía que dicho Instituto está generando, para aplicarla al seguimiento del medio marino.
15. El OAPN comunicará a las Comunidades Autónomas, una vez que estén aprobados definitivamente los Presupuestos Generales del Estado, las cantidades estimativas que podrían corresponder a cada Parque Nacional con destino a las subvenciones en el área de influencia socioeconómica, en función de los actuales porcentajes de reparto y la disponibilidad presupuestaria existente, teniendo en cuenta que una vez aprobados los Presupuestos, podrían aparecer nuevas "no disponibilidades" como ha ocurrido en los últimos ejercicios, con las consecuentes reducciones en las partidas.
16. Igualmente enviará a las Comunidades Autónomas los resultados de la aplicación de un esquema piloto del seguimiento de la efectividad de estas subvenciones en la nueva etapa comenzada en 2005, realizado en dos Parques (Picos de Europa y Sierra Nevada) y en realización en otros dos (Aigüestortes y Timanfaya).

2.2.4. Representación y acuerdos de las Comisiones Mixtas de Gestión

Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla la Mancha

En 2010 se celebró una sesión el 3 de mayo de 2010

Principales acuerdos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Cambio en la Presidencia de la Comisión Mixta.

3. Informes de gestión de los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel.
4. Presentación y aprobación, si procede, de los Planes Ordinarios de Actividades de los Parques Nacionales de Las Tablas de Daimiel y Cabañeros.
5. Solicitudes recibidas en el Parque Nacional de Cabañeros
 - 5.1 Validación de las tramitadas por el procedimiento de urgencia.
 - PNC 01/09.- Torre de Abraham. Cinegética Ibérica. Restaurar todas las edificaciones paraje.
 - PNC 02/09.- Torre de Abraham. Cinegética Ibérica. Instalación sistema sónico para furtivismo.
 - PNC 04/09.- El Maillo. Valeriana de inversiones. Construcción de nave de uso agrícola.
 - PNC 05/09.- Candilejos. Ildelfonso Sánchez Conde. Limpieza cortafuegos.
 - PNC 06/09.- El Maillo. Valeriana de inversiones. Llevar agua potable desde el arroyo del Caserón a la casa del guarda.
 - PNC 07/09.- Torre de Abraham. Cinegética Ibérica. Limpieza de cortafuegos y mantenimiento de caminos.
 - PNC 08/09.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque. Creación puntos de agua.
 - PNC 09/09.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque. Reparación malla perimetral.
 - PNC 10/09.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque. Recogida y arreglo de depósito de agua para abastecimiento de la casa de Cabañeros.
 - PNC 11/09.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque. Ampliación de un punto de agua en finca Cabañeros.
 - PNC 13/09.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque y Comercial Marítima de transporte. Quema de leñas secas.
 - PNC 02/10.- Torre de Abraham. Cinegética Ibérica. Instalación de capturadero.
 - PNC 03/10.- Cabañeros. Inmobiliaria del Bullaque y Comercial Marítima de transporte. Poda en caminos principales.
 - PNC 04/10.- Garbanzuelo. Hnos. Alonso Moreno. Poda de ramas y ejemplares secos que dificultan el paso de vehículos.
 - 5.2 Nuevas solicitudes presentadas.
 - PNC 01/10.- Torre de Abraham. Cinegética Ibérica. Riego por el sistema de aspersión de aproximadamente 3 Ha.
 - PNC 05/10.- Cabañeros Adventure. Rutas de senderismo en Gargantilla.
 - PNC 06/10.- Las Cuevas. Percacer. Camino nuevo.
6. Informe del estado de las obras de emergencia para la extinción de los incendios de turba en el PNTD.

7. Informe de la situación del dispositivo preventivo de episodios de contaminación a la entrada del Parque Nacional y del desagüe de fondo de la presa de Puente Navarro por parte de la C. H. del Guadiana.
8. Uso público en el Parque Nacional de Cabañeros. PNC 03/09, 12/09 y 07/10 solicitando autorización de rutas en 4x4 en el Macizo Rocigalgo (Los Navalucillos). Inicex S. L. (Aguitur).
9. Situación de la delimitación y Plan de Gestión en la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda.
10. Solicitudes recibidas en el P. N. Las Tablas de Daimiel:
 - 10.1.-Solicitud de la empresa Destinos Manchegos de realizar rutas en 4x4 por dos tramos del cortafuego perimetral del Parque Nacional.
 - 10.2.-Solicitud de la Asociación de Artesanos del entorno del PNTD de instalar tenderetes de venta durante los fines de semana hasta octubre.

Comisión Mixta del Parque Nacional de los Picos de Europa

En 2010 se celebraron dos sesiones: el 20 de enero y el 10 de diciembre

Sesión de 20 de enero 2010. Principales acuerdos:

ACUERDO: Aprobación del Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional, por unanimidad.

ACUERDO: Aprobación del balance final de inversiones 2009 en el Parque Nacional, por unanimidad

ACUERDO: Aprobar el Plan de Actuaciones e Inversiones para el 2010 presentado por la Dirección del Parque Nacional, a resultas del preceptivo informe del Patronato del Parque, que deberá ser recabado en una próxima reunión del mismo.

ACUERDO: Apoyar la propuesta realizada por la Delegación del Principado de Asturias de que se incluya en Programación, dentro del Programa "Estrella" del Organismo Autónomo Parques Nacionales, la ejecución del Centro de Interpretación de Amieva, que ya se contemplaba en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa. Solicitar que se incluya este tema en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo de la Red de Parques Nacionales.

La representación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León manifiesta su total apoyo a dicha propuesta si bien condicionándolo a la previa ejecución de los Centros ya previstos en Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre.

ACUERDO: Expedientes de obras que requieren de la aprobación de la Comisión Mixta. Acuerdo que proceda. Relación de expedientes:

5.1.- Proyecto de instalación de equipo de telecomunicación en edificio del Teleférico de Fuente Dé, promovido por VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

5.2.- Proyecto de obras de conservación y mantenimiento del tramo cántabro de la carretera de Sotres (Asturias) a Tresviso (Cantabria), promovido por la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras del Gobierno de Cantabria.

5.3.- Proyecto Reformado de construcción de los Saltos de Sella y Joyos, en los ríos Sella y Joyos (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), Central de Vierdes, promovido por Promoción y Estudio de Minicentrales.

ACUERDO: Autorizar los expedientes de instalación de un equipo de telecomunicación en el edificio del Teleférico de Fuente Dé, promovido por VODAFONE ESPAÑA S.A.U. y de obras de conservación y mantenimiento del tramo cántabro de la carretera de Sotres (Asturias) a Tresviso (Cantabria), promovido por la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras del Gobierno de Cantabria, en ambos casos con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional. Notificar a los respectivos solicitantes.

No autorizar, por incompatibilidad con la conservación de los valores que motivaron la declaración del Parque Nacional, el Proyecto Reformado de construcción de los Saltos de Sella y Joyos, promovido por PROMOCION Y ESTUDIO DE MINICENTRALES, notificándolo al Promotor y solicitando de la CHC el archivo del respectivo expediente.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Parques Nacionales 2009 (Orden MARM/1.498/2009, de 21 de Mayo).

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre los resultados de Asistencias Técnicas finalizadas en 2009.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta respecto del estado de tramitación de los expedientes de ampliación del Parque Nacional en T.M. de Peñamellera Baja (Asturias), T.M. de Peñamellera Alta y T.M. de Peñarrubia (Cantabria), así como, derivado de éste último, en T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria).

ACUERDO: La Comisión Mixta acuerda, por unanimidad, que se elaboren proyectos de adecuación del paisaje urbano de las localidades de Tielve (Cabres) y Cordiñanes (Posada de Valdeón), buscando la vía de financiación más adecuada para su ejecución.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre la fórmula desarrollada para acortar el plazo de percepción de las indemnizaciones por daños de la fauna silvestre al ganado en el ámbito del PNPE.

ACUERDO: Aprobación del Informe-Propuesta del Director del Parque Nacional en el sentido de realizar actividades de control de lobo (*Canis lupus signatus*), si las condiciones lo requieren, así como de venado (*Cervus elaphus*) y jabalí (*Sus scrofa*), tanto en cuanto a los cupos como a las modalidades propuestas, autorizándose su realización.

Se elimina del Informe-Propuesta rendido por la Dirección del Parque Nacional el párrafo citado textualmente, de la página 5 del mismo (*“Respecto de estas últimas zonas citadas, **debe fijarse un plazo límite para el paso del régimen cinegético al de control, que no debería superar el plazo de dos años**”*).

El borrador de Resolución de la Dirección del Parque Nacional por la que autoriza la realización de trabajos de captura, marcaje y seguimiento satelital de ejemplares de lobo se remitirá a las Consejerías y a la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del MARM, a efectos de su revisión y acuerdo.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre las importantes dificultades que, para la gestión, está ocasionando la carencia de PRUG del PNPE. Vigencia del Acuerdo de la Comisión Mixta (16/11/07) respecto del Proyecto de R.D. para la convalidación de la vigencia de dicha planificación. Acuerdo que proceda.

Dar traslado de este Acuerdo a la Dirección del OAPN, a los efectos de que lo haga llegar a las instancias oportunas del MARM

ACUERDO: Autorizar, de acuerdo con la Propuesta elevada desde la Dirección del Parque Nacional de los Picos de Europa y que fue valorada por la Comisión Técnica de Apoyo a la Comisión Mixta en su reunión de fecha 18/01/10, el Plan de Caza de la Reserva Regional de Caza de Riaño para la temporada 2010-2011, por lo que se refiere a los Cuarteles de Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón y Picos, con arreglo al Informe presentado y con las siguientes matizaciones, en él incluidas:

- La presión cinegética propuesta sobre las especies ciervo y jabalí se considera adecuada, toda vez que la población de ambas se encuentra en unos niveles poblacionales en los que pueden causar una incidencia grave sobre las de otras especies en peligro de extinción (urogallo). No obstante, dado el estado crítico de la especie y como complemento de las medidas establecidas en el Plan de Recuperación del urogallo cantábrico en Castilla y León (Decreto 4/2009, de 15 de Enero), y continuando con el esquema acordado en 2008, se considera conveniente que las actividades de caza colectiva (batidas), manteniendo la presión de extracción prevista en el Plan ahora informado, se concentren, en zona de interés de urogallo, antes del 15 de Diciembre, de acuerdo con lo previsto en la Estrategia de Conservación de esta especie. Para ello, se seguirá el procedimiento acordado en dicho año y que se resume en el contenido del Acuerdo adoptado al respecto por la Comisión Mixta, que se transcribe a continuación y se mantiene en la Temporada 2010-2011:

“Se realizará una reunión técnica con presencia de, al menos, el Director Técnico de la Reserva Regional de Caza de Riaño, la Directora del Parque Regional de Picos de Europa, el Jefe de la Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas de León y el Director del Parque Nacional, al objeto de analizar los datos de presencia de urogallo de que dispongan ambas Administraciones y fijar, a la vista de los mismos, las áreas de presencia más probable durante el período invernal.

En la planificación de las actividades cinegéticas colectivas a realizar a partir del 15 de diciembre, se tendrán en cuenta dichas áreas a efectos de ser

excluidas de las zonas a batir y minimizando así las molestias a la especie, con la salvedad contemplada en la Estrategia Nacional (apartado 5.1.1), referido al control de especies competidoras o que generen daños al hábitat de la especie.”

- En las zonas de interés osero se aplicarán las medidas habituales de aseguramiento de no presencia del plantígrado y, particularmente, de osas con cría, en el día inmediato a la celebración de las batidas de jabalí o de ciervas, adoptando las medidas de seguridad habituales (suspensión y traslado de la actividad, en caso de resultado positivo de la prospección).
- Las batidas mixtas de jabalí y venado, como modalidad que requiere del empleo de perros no especializados y dado que aún no se ha evaluado convenientemente su posible repercusión respecto de otras especies cinegéticas no objetivo (corzo) o sobre especies protegidas, requerirán de seguimiento intensivo conjunto, el día de realización, una vez finalizadas y el día siguiente, por parte de las Guarderías de la Reserva de Caza y del Parque Nacional, con emisión de Informe al respecto.
- La presión sobre el lobo debe resultar estrictamente controlada, ya que sobre sus grupos pueden incidir actividades cinegéticas (zona leonesa, dentro y fuera del Parque Nacional; zona cántabra fuera del Parque Nacional) y de control (zona leonesa, dentro y fuera del Parque Nacional; zona asturiana dentro y fuera del Parque Nacional; zona cántabra dentro del Parque Nacional). El Plan deberá ajustarse a los criterios que establece el plan de Gestión y Conservación de la especie en Castilla y León. Por otra parte, deberán aplicarse criterios territoriales de ajuste al estado poblacional de las diferentes manadas que campean por el territorio del Parque Nacional, para lo que se establecerán canales de comunicación permanente sobre dicho estado poblacional, las incidencias negativas que puedan afectarles y los resultados de las actividades cinegéticas y de control sobre la especie, entre las Administraciones del Parque Nacional y las de las Reservas Regional y Nacional de Caza implicadas. Se comunicará con carácter previo, para su validación desde la Dirección del Parque Nacional, la parte del cupo conjunto que se establezca en la Comarca Agraria respectiva que se pretenda ejecutar en los Cuarteles de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.
- Cualquier actuación extraordinaria que vaya a ejecutarse sobre la población de lobo en el interior de los Cuarteles citados (actuación de la Guardería de la Reserva; batidas de la población local) deberán ser previamente conocidas y autorizadas por la Dirección del Parque Nacional.
- De acuerdo con los criterios acordados en la reunión celebrada en la Dirección General del Medio Natural, en Valladolid, las fechas de las actividades cinegéticas colectivas previstas (batidas de jabalí o de ciervas) se comunicarán con antelación suficiente a su celebración, dándose las instrucciones oportunas a la Guardería del Parque Nacional y de la Reserva, por sus respectivas Direcciones, para que se comuniquen las fechas y lugares de las actividades de rececho, u otras que pudieran perturbar a

éstas, como mínimo el día anterior a su celebración, en evitación de interferencias de actividades y para aseguramiento del medio natural y, en su caso, del uso público. Del mismo modo, se deberán comunicar a la Dirección del Parque Nacional, con una antelación mínima de quince días, las fechas de sustitución de todas las batidas de todo tipo que se suspendan por circunstancias climáticas o de otra índole.”

Este Acuerdo se adopta sin disponer del Plan de Caza definitivo de la Reserva Regional de Caza de Riaño para la Temporada 2010-2011, por lo que puede ser objeto de revisión posterior si del contenido del documento definitivo, una vez se disponga del mismo, se derivaran modificaciones sustanciales respecto al Plan de la Temporada 2009-2010 que así lo requirieran.

ACUERDO: Tramitación de los expedientes necesarios para la Ampliación de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Aprobación del desarrollo del Proyecto LIFE + para la conservación del hábitat, la cría ex situ y las actuaciones de reintroducción del urogallo cantábrico en el ámbito del Parque Nacional.

ACUERDO: Autorizar el desarrollo del Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos en el Parque Nacional de los Picos de Europa si previamente se justifica el haber revisado el documento de acuerdo a los criterios que figuran en las Actas de la sesión del Grupo de Trabajo del Quebrantahuesos de 27 de Febrero de 2007, el haber formalizado los documentos de compromiso suficientes que garanticen el suministro de las aves necesarias para la puesta en práctica del Programa en su período de vigencia y el haber cumplido los requisitos que se derivan de la normativa autonómica y los trámites reglados que establece el artículo 52.4 de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, para que se desarrolle en el interior de este espacio protegido con arreglo a las condiciones que se establezcan en la correspondiente autorización de la Dirección del Parque Nacional.

Que, por racionalización y efectividad administrativa en la ejecución de los trabajos y su seguimiento, la financiación del Programa por lo que se refiere a compromisos de las Administraciones para el desarrollo de los trabajos anuales de traslado, haking, suelta y seguimiento en el Parque Nacional de los Picos de Europa, se asumirá por el Organismo Autónomo Parques Nacionales con cargo a sus Presupuestos.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre el desarrollo de las diferentes actividades que se han autorizado por la misma para la celebración del 90º Aniversario de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga. Autorización del Protocolo de Hermanamiento con los Parques Nacionales de Nahuel Huapi (Argentina) y Puyehue (Chile). Informe sobre la Convocatoria de la 2ª Edición del Premio de Pintura Naturalista “Picos de Europa”. Posibilidad de apoyo a una “Feria de los Picos de Europa” en el año 2010. Acuerdos que procedan.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre el posicionamiento del Patronato respecto del Manual de Señalética desarrollado para la Red de Reservas de

Biosfera de España y sobre el logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.

Se acuerda que, por el Parque Nacional, se preparen una o más variantes del logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa informado de conformidad por el Patronato (pastor y ovejas esquemáticas, silueta del Naranjo de Bulnes), con el Pico Tesorero o el perfil de otras montañas, sometiéndolo a consulta, vía digital, de los miembros de la Comisión Mixta. Si no hubiera unanimidad, se optará por el diseño más votado y en caso de no existir acuerdo, por el ya informado por el Patronato.

ACUERDO 1: Dar prioridad a los trabajos conducentes al cumplimiento de los mandatos legales de excluir los terrenos urbanos y urbanizables del interior del Parque Nacional y de llegar a acuerdos voluntarios para la indemnización del aprovechamiento de la caza en los TT.MM.de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón. Hacer una aproximación a los posibles terrenos a excluir según los criterios expuestos.

ACUERDO: Solicitar a la Junta de Castilla y León los datos relativos al aprovechamiento cinegético en los Cuarteles de la RRC de Riaño situados dentro del PNPE, a efectos de realizar las correspondientes valoraciones.

ACUERDO: Articulación de procedimientos para dar continuidad al Proyecto de “Escuela de Pastores” de Picos de Europa y para abordar un Programa de Conservación de los Hórreos de los Valles de Sajambre y Valdeón. Acuerdos que procedan.

ACUERDO: Informe a la Comisión Mixta sobre la preparación de una Reunión Técnica y Jornada de Trabajo para el análisis del modelo organizativo del aprovechamiento sostenible de los recursos pastables del PNPE y la elaboración de una estrategia orientada a su mejora, a la conservación de la cultura pastoril y a la conservación del paisaje de los Picos de Europa.

Sesión de 10 de diciembre 2010. Principales acuerdos:

ACUERDO: Aprobación del Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional, por unanimidad.

ACUERDO: Se convalidan las Autorizaciones Provisionales expedidas por la Dirección del Parque Nacional para:

- Realización de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2010 en los Lagos de Covadonga
- Adecuación Urgente del Refugio de Montaña Diego Mella Término Municipal de Posada de Valdeón, León
- Reforma de la LMT Valdeón entre apoyos nº 200 y nº 358, y nuevo CTIC “RTV PANDERRUEDAS”

- Autorización para obras de mejora de la carretera de acceso a Ribota término municipal de Oseja de Sajambre, promovidas por la Diputación de León.
- Autorización a la Fundación Biodiversidad para prórroga del desarrollo del Programa de Conservación Ex-situ del Urogallo Cantábrico.

ACUERDO: Autorización de la ejecución de los siguientes Proyectos:

- Reelectrificación por Rehabilitación Integral del núcleo de Sotres, término municipal de Cabrales, Asturias
- Reparación de la carretera Sotres-Tresviso (tramo de Asturias) en T.M. de Cabrales (ASTURIAS), promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias.

ACUERDO: Autorizar la ejecución de las siguientes actividades y actuaciones, con arreglo al condicionado propuesto por la Dirección del Parque Nacional:

- Proyecto de Centro de Telecomunicaciones para cobertura y recepción de señales de TDT a ubicar en la localidad de Soto de Sajambre, término municipal de oseja de Sajambre, León. Promovido por PROVILSA.
- Legalización de Proyecto de Centro de Telecomunicaciones en el Monte Niajo, término municipal de Oseja de Sajambre, León. Promovido por RETEVISION S.A.
- Proyecto de Modificado nº 1 de la Carretera de Santa Marina de Valdeón a Posada de Valdeón (León), promovido por la Diputación Provincial de León.

Denegar la autorización, por considerarla incompatible con los criterios de conservación de los valores del Parque Nacional al siguiente Proyecto:

- Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico en el río Nevandi, término municipal de Camaleño, Cantabria. Central de Igüedri, promovido por Minicentrales Asturianas S.A.

ACUERDO: Aprobación del Proyecto de instalación de presuelta de Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en el *Cantón del Texeu*. Término municipal de Onís, Asturias, promovido por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, con las condiciones de ejecución planteadas desde la Dirección del Parque Nacional.

ACUERDO: Solicitar que se suspenda la tramitación del Proyecto de Real Decreto de Régimen Económico y de Compensaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa, por la inminencia del traspaso de competencias en materia de gestión del Parque Nacional.

ACUERDO: Aprobar la adhesión de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa al Producto Turístico *Reservas de Biosfera de España*.

ACUERDO: Aprobación de la solicitud de adhesión del Parque Nacional a la Carta Europea de Turismo Sostenible, coordinándose desde la Dirección del Parque Nacional el proceso, condicionado a que se manifieste el interés al respecto por las Asociaciones de Empresarios de Hostelería y Turismo mediante remisión de acuerdos de solicitud de sus órganos de gobierno.

ACUERDO: Autorización de la propuesta de controles poblacionales elevada por la Dirección del Parque Nacional:

- Actuaciones de control sobre el Jabalí
- Actuaciones de control sobre el venado
- Actuaciones de control sobre el lobo

ACUERDO: Se establecen criterios de intervención en pistas del interior del Parque Nacional:

ACUERDO: Dirigirse desde la Presidencia de la Comisión Mixta a la Delegación del Gobierno en Asturias, a la Subdelegación del Gobierno en León y a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, a efectos de solicitar la implantación de nueva señalización de los accesos al Parque Nacional en, al menos, los Municipios de Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón y Peñamellera Baja, por lo que se refiere a carreteras de la Red de Carreteras del Estado.

ACUERDO: Posponer la regulación general del uso de bicicletas todo-terreno hasta la aprobación del Plan de Uso Público.

ACUERDO: La Comisión Mixta recibe la información sobre el estado de tramitación de los expedientes de ampliación del Parque Nacional en los TT.MM. de Peñamellera Alta y Peñamellera Baja y sobre los próximos pasos a dar.

ACUERDO: Se adopta como logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa el compuesto por la imagen superpuesta de un pastor con zurrón y vara de pastor, con dos ovejas esquemáticas sobre fondo del Urriellu, según modelo que se adjunta al presente Acta.

3.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

HECHOS RELEVANTES

El Patronato del Parque Nacional acuerda, en la sesión extraordinaria del 28 de julio, solicitar a la Dirección General del Medio Natural, el inicio de los trámites de ampliación de acuerdo con la disposición adicional 7ª de la Ley 7/1988, de 30 de marzo de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

La 3ª revisión del Plan básico de prevención de incendios que programa las actuaciones a realizar los próximos 5 años ha sido aprobada por Resolución de 23 de julio de la Dirección General del Medio Natural

El programa piloto del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas ha permitido el funcionamiento del Bus del Parque que une la Vall de Boí y Espot por la Vall d'Aran y una extensión en el municipio de Sort. Se enmarca dentro de las medidas de potenciación y mejora de la red de transporte público y responde a las Directrices de movilidad que asume el Plan de Transporte de viajeros de 2008-2012 aprobado por el Gobierno de la Generalitat y da respuesta a las actuaciones del Eje 3: El Parque pirenaico del Plan Estratégico.

En el marco del VI Simposio de Espacios Protegidos de Montaña se presentó a las instituciones, vecinos y personas interesadas, el proyecto del Centro de Visitantes de Espot, con una superficie imputable de 2.102m² y situado en la entrada de Espot. El proyecto ha sido financiado dentro del programa denominado Estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales y redactado por el arquitecto D. Álvaro Planchuelo, ganador del concurso.

La auditoría de seguimiento de la Q de calidad turística ha sido realizada por SGS-TECHNOS y la ISO 14001 y EMAS por AEONOR. Validada la memoria ambiental 2009, las tres certificaciones de seguimiento han sido validadas. Con el fin de simplificar la documentación se han unificado las instrucciones técnicas de mantenimiento e infraestructuras. Los objetivos de la Q están relacionados con el Plan estratégico. No se ha realizado ningún boletín, pero la lista de distribución ha aumentado en 211 y se han realizado 25 envíos. También se ha valorado, mediante encuesta a los usuarios, el nuevo servicio del Bus del Parque. De los objetivos EMAS, destacar la consecución de los objetivos de reducción de impacto de uso público del camino de la Restanca a Colomèrs y la reducción de emisión en un 5% del CO₂ en el centro de Llessui por el cambio del sistema de calefacción por una estufa de pelets.

Los aguaceros de los días 9 y 10 de junio produjeron daños materiales valorados en 75.694€. Eso forzó a cambiar todas las actuaciones de mantenimiento programadas, con el fin de facilitar el paso y disminuir el riesgo de accidentes de los visitantes a los lugares más frecuentados como Toirigo, accesos a Estany Negre, Mainera, etc, dejando alguna actuación para el 2011.

La firma del convenio entre la Generalitat de Catalunya, el Servicio Meteorológico de Catalunya y el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalitat de Catalunya para la prestación de servicios de Radiocomunicación dentro del programa CONECTA, plan piloto de acceso de internet que ha permitido la conexión a internet de los refugios con guarda y que permite la comunicación telemática en las situaciones de riesgo.

Algunas actuaciones externas han permitido una difusión del Parque en grandes sectores sociales: la emisión de sellos de correos dentro de la colección "Espacios Naturales de España"; La emisión del programa de TV3 "El paisaje favorito de Cataluña" donde el sector de Sant Maurici obtuvo el 2º lugar; La campaña de Turismo de Cataluña "Soy de Cataluña" y los dos premios "Pica d'Estats" de Prensa, Radio, Televisión e Internet del Patronato de Turismo de la Diputación de Lérida por los reportajes: "El Parque no crece" publicado en la revista Presencia y escrito por David Marín y el monográfico "Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici" publicado en la revista El Mundo de los Pirineos, escrito por Núria Garcia Quera y fotos de Oriol Alamy.

Como nuevas especies detectadas en el parque encontramos tres especies de rojalóceros: *Satirium ilicis*, *Pararge aegeria* y *Boloria día*; una de quirópteros: *Pipistrellus nathusii* (*Muixirec de Nahasius*) y uno taxo de flora: *Festuca alpina* Suter.

El mes de noviembre se celebró el 10º aniversario de la declaración del Conjunto Románico de la Vall de Boí como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Por otro lado, el Departamento de Justicia entregó al Parque uno de los galardones de la quinta edición de los Premios CIRE, una muestra de agradecimiento al de empresas y de personalidades que durante el año han colaborado con el Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE).

El número de visitantes controlados en el Parque ha sido de 294.547, de los cuales 139.043 han accedido de las dos entradas del sector de Aigüestortes, en la Alta Ribagorça, y 155.414 lo han hecho por la entrada en el valle del río Escrita, en el Pallars Sobirà. Las cifras globales representan una disminución de un 10,

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

- Este Parque es la zona lacustre más importante de los Pirineos, por ello el agua es la principal protagonista, tanto por estar en él la mayor concentración de lagos pirenaicos como por los característicos meandros de alta montaña, tan típicos, que dan nombre al Parque Nacional.
- Los valles en forma de U son una magnífica muestra de la acción erosiva de los glaciares del Cuaternario.
- Las formaciones boscosas son bastante representativas: pino negro (*Pinus uncinata*), abeto (*Abies alba*), pino silvestre (*P. sylvestris*), abedul (*Betula pendula*) y haya (*Fagus sylvatica*).
- Todos estos hábitats constituyen el hogar de multitud de plantas y animales, especies muy interesantes, entre ellas especies protegidas, endemismos pirenaicos, y algunas de distribución estrictamente boreo-alpina o ártico-alpina, en peligro de extinción y extintas ya fuera del Parque por la degradación del medio. Así el Parque se convierte en refugio y lugar de estudio de estas especies. Todo el conjunto forma un lugar de alto nivel de biodiversidad. Uno de los objetivos a alcanzar en las distintas actuaciones que se llevan a cabo en el Parque es mantener estos niveles de biodiversidad.

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Región biogeográfica alpina			
	Sistema natural representado: Alta montaña pirenaica			
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)			
	Provincias: Lleida			
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona húmeda de importancia internacional (Convenio Ramsar 40.852,00 ha) • Zona d'Especial Protección para las Aves (ZEPA Aigüestortes) • Lugar de Interés Comunitario (LIC Aigüestortes) • Espacio de Interés Natural (PEIN Aigüestortes) 			
Superficies	Superficie del Parque Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Parque Nacional: 14.119 ha • Zona periférica de protección: 26.733 ha 			
	Superficie de la zonificación del PRUG (en Ha y %)			
			Superficie (ha)	%
	Parc Nacional	Zona de Reserva	317,63ha	0,78
		Zona de uso Restringido	13.773,32ha	33,72
		Zona de uso moderado	28,05ha	0,07
		Zona de uso Especial	14.760m	
	Total PN		14.119	34,56
	Zona Periférica	Zona de Reserva Integral	93,56ha	0,23
		Zona de especial Interés ecológico i paisajístico	6.010,43ha	14,71
	Zona periférica de uso especial	61.181m		
	Zona de protección exterior	20.629,01ha	50,50	

Total ZP				26.733ha	65,44		
Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 144.850 ha							
Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:							
		Parque Nacional		Parque Nacional + Zona Periférica			
		Sup (ha)	% respecto PN	Sup (ha)	% respecto PN+ZP		
Público	Autonómico	9.578	67,84	99,20	18.188	44,52	94,33
	Municipal	4.428	31,36		20.349	49,81	
Privado	Privado	113	0,80	0,80	2.315	5,67	5,67
TOTAL		14.119			40.852		
Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras.							
Alt Àneu							
Nº total de habitantes: 434							
Superficie total Municipio (ha): 19.380							
Superficie Parque Nacional (ha):							
Superficie zona periférica (ha): 5.077,50							
Superficie PN+ZP (ha): 5.077,50							
Espot							
Nº total de habitantes: 364							
Superficie total Municipio (ha): 9.737							
Superficie Parque Nacional (ha): 5.329,50							
Superficie zona periférica (ha): 2.135,05							
Superficie PN+ZP (ha): 7.464,55							
Esterri d'Àneu							
Nº total de habitantes: 965							
Superficie total Municipio (ha): 855							
Superficie Parque Nacional (ha):							
Superficie zona periférica (ha): 180							
Superficie PN+ZP (ha): 180							
Guingueta d'Àneu							
Nº total de habitantes: 372							
Superficie total Municipio (ha): 10.847							
Superficie Parque Nacional (ha):							
Superficie zona periférica (ha): 406,17							
Superficie PN+ZP (ha): 406,17							
Naut Aran							
Nº total de habitantes: 1.740							
Superficie total Municipio (ha): 0							
Superficie Parque Nacional (ha):							
Superficie zona periférica (ha): 6187							
Superficie PN+ZP (ha): 6187							
Sort							
Nº total de habitantes: 2.382							
Superficie total Municipio (ha): 10.513							
Superficie Parque Nacional (ha):							
Superficie zona periférica (ha): 1.283							
Superficie PN+ZP (ha): 1.283							
Torre de Cabdella							
Nº total de habitantes: 811							
Superficie total Municipio (ha): 16.553							
Superficie Parque Nacional (ha):							

	<p>Superficie zona periférica (ha): 4.059 Superficie PN+ZP (ha): 4.059</p> <p>Vall de Boí Nº total de habitantes: 1.090 Superficie total Municipio (ha): 21.950 Superficie Parque Nacional (ha): 8.789,50 Superficie zona periférica (ha): 5.740,25 Superficie PN+ZP (ha): 14.529,75</p> <p>Vielha-Mijaran Nº total de habitantes: 5.710 Superficie total Municipio (ha): 20.574 Superficie Parque Nacional (ha): Superficie zona periférica (ha): 216 Superficie PN+ZP (ha): 216</p> <p>Vilaller Nº total de habitantes: 715 Superficie total Municipio (ha): 5.924 Superficie Parque Nacional (ha): Superficie zona periférica (ha): 1.449 Superficie PN+ZP (ha): 1.449</p>																																																																								
	<p>Superficie marina protegida No tiene</p>																																																																								
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar • Abetales y pinsapares • Pinares, sabinares y enebrales • Humedales y lagunas de alta montaña <p>(No es posible calcular la superficie hasta tener la correspondencia con tipologías de hábitats)</p>																																																																								
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Hábitat CORINE</th> <th>HIC</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>% Parque</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>31.42</td><td>4060</td><td>2356,84</td><td>5,7</td></tr> <tr><td>31.431</td><td>4060</td><td>471,57</td><td>1,14</td></tr> <tr><td>31.44</td><td>4060</td><td>1,21</td><td>0</td></tr> <tr><td>31.471*</td><td>4060</td><td>356,19</td><td>0,86</td></tr> <tr><td>31.84221*</td><td>5120</td><td>466,69</td><td>1,13</td></tr> <tr><td>31.84222*</td><td>5120</td><td>195,78</td><td>0,47</td></tr> <tr><td>34.32611*</td><td>6210</td><td>474,87</td><td>1,15</td></tr> <tr><td>34.332G1*</td><td>6210</td><td>80,71</td><td>0,2</td></tr> <tr><td>34.32613*</td><td>6210</td><td>84,92</td><td>0,21</td></tr> <tr><td>34.32614*</td><td>6210</td><td>45,02</td><td>0,11</td></tr> <tr><td>36.314</td><td>6140</td><td>7892,44</td><td>19,1</td></tr> <tr><td>364.142</td><td>6170</td><td>690,56</td><td>1,67</td></tr> <tr><td>36.422</td><td>6170</td><td>423,32</td><td>1,02</td></tr> <tr><td>36.434</td><td>6170</td><td>1117,67</td><td>2,7</td></tr> <tr><td>38.23</td><td>6510</td><td>0,27</td><td>0</td></tr> <tr><td>41.141</td><td>9130</td><td>102,52</td><td>0,25</td></tr> <tr><td>41.172</td><td>9120</td><td>159,25</td><td>0,39</td></tr> </tbody> </table>	Hábitat CORINE	HIC	Superficie (ha)	% Parque	31.42	4060	2356,84	5,7	31.431	4060	471,57	1,14	31.44	4060	1,21	0	31.471*	4060	356,19	0,86	31.84221*	5120	466,69	1,13	31.84222*	5120	195,78	0,47	34.32611*	6210	474,87	1,15	34.332G1*	6210	80,71	0,2	34.32613*	6210	84,92	0,21	34.32614*	6210	45,02	0,11	36.314	6140	7892,44	19,1	364.142	6170	690,56	1,67	36.422	6170	423,32	1,02	36.434	6170	1117,67	2,7	38.23	6510	0,27	0	41.141	9130	102,52	0,25	41.172	9120	159,25	0,39
Hábitat CORINE	HIC	Superficie (ha)	% Parque																																																																						
31.42	4060	2356,84	5,7																																																																						
31.431	4060	471,57	1,14																																																																						
31.44	4060	1,21	0																																																																						
31.471*	4060	356,19	0,86																																																																						
31.84221*	5120	466,69	1,13																																																																						
31.84222*	5120	195,78	0,47																																																																						
34.32611*	6210	474,87	1,15																																																																						
34.332G1*	6210	80,71	0,2																																																																						
34.32613*	6210	84,92	0,21																																																																						
34.32614*	6210	45,02	0,11																																																																						
36.314	6140	7892,44	19,1																																																																						
364.142	6170	690,56	1,67																																																																						
36.422	6170	423,32	1,02																																																																						
36.434	6170	1117,67	2,7																																																																						
38.23	6510	0,27	0																																																																						
41.141	9130	102,52	0,25																																																																						
41.172	9120	159,25	0,39																																																																						

	42.413	9430	5623,83	13,6	
	424.241	9430	2301,28	5,57	
	424.242	9430*	30,01	0,07	
	42.425	9430*	244,03	0,59	
	43.141	9130	441,79	1,07	
	44.113*	3240	2,49	0,01	
	44.3431*	91E0*	0,47	0	
	54.24(+54.2A)	7230	42,33	0,1	
	61.12	8110	7,59	0,02	
	61.311		18,59	0,04	
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna¹ :				
	<ul style="list-style-type: none"> • Flora: no hay catálogo propio • Fauna: no hay catálogo propio 				
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia:				
	Superficie total de montes ordenados: 69.113,83 ha				
	58.187,5 ha de administraciones locales				
	10.444,8 ha de la administración autonómica				
	Montes catalogados de Utilidad Pública: 11 montes de entes locales (20.349 ha) y 6 montes de la Generalitat (17.969,17 ha)				
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas:				
	Vertebrados:				
	Peligro	<i>Gypaetus barbatus</i>	Catalogado	<i>Gyps fulvus</i>	
	Peligro	<i>Milvus milvus</i>	Catalogado	<i>Hieraetus pennatus</i>	
	Peligro	<i>Ursus arctos</i>	Catalogado	<i>Lanius collurio</i>	
	Vulnerable	<i>Aegolius funereus</i>	Catalogado	<i>Lullula arborea</i>	
	Vulnerable	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Catalogado	<i>Lutra lutra</i>	
	Vulnerable	<i>Iberolacerta bonnali</i>	Catalogado	<i>Milvus migrans</i>	
	Vulnerable	<i>Lagopus muta</i>	Catalogado	<i>Montifringilla nivalis</i>	
	Vulnerable	<i>Myotis mystacinus</i>	Catalogado	<i>Mustela erminea</i>	
	Vulnerable	<i>Neophron percnopterus</i>	Catalogado	<i>Myotis daubentonii</i>	
	Vulnerable	<i>Nyctalus lasiopterus</i>	Catalogado	<i>Nyctalus leisleri</i>	
	Vulnerable	<i>Nyctalus noctula</i>	Catalogado	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	
	Vulnerable	<i>Rhinolophus euryale</i>	Catalogado	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	
	Vulnerable	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Catalogado	<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	
	Vulnerable	<i>Tetrao urogallus</i>	Catalogado	<i>Plecotus auritus</i>	
Catalogado	<i>Alytes obstetricans</i>	Catalogado	<i>Plecotus austriacus</i>		
Catalogado	<i>Aquila chrysaetos</i>	Catalogado	<i>Podarcis muralis</i>		
Catalogado	<i>Barbastella barbastellus</i>	Catalogado	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>		
Catalogado	<i>Bubo bubo</i>	Catalogado	<i>Rhinolophus hipposideros</i>		
Catalogado	<i>Coronella austriaca</i>	Catalogado	<i>Sylvia communis</i>		
Catalogado	<i>Dryocopus martius</i>	Catalogado	<i>Sylvia undata</i>		
Catalogado	<i>Eptesicus serotinus</i>	Catalogado	<i>Tadarida teniotis</i>		
Catalogado	<i>Falco peregrinus</i>	Catalogado	<i>Tichodroma muraria</i>		
Catalogado	<i>Felis silvestris</i>	Catalogado	<i>Tyto alba</i>		
Flora					
Catalogado	<i>Ranunculus parnassifolius</i>				

¹ Distinguiendo endémicas

Valores culturales	<p>Figuras de protección de patrimonio: No hay ninguna figura de protección del patrimonio dentro del Parque.</p> <p>En el término municipal de La Vall de Boí, en la zona de influencia socioeconómica se encuentra el conjunto de iglesias románicas declaradas Patrimonio mundial de la UNESCO.</p> <p>En el Parque se han realizado prospecciones arqueológicas datando 31 yacimientos mediante la técnica del carbono 14 entre el periodo 7000-6500 cal ANE y 1500-1850 cal ANE. También se han documentado centenares de vestigios y yacimientos datados mediante otras técnicas.</p>
	<p>Patrimonio etnográfico: Colaboraciones i subvenciones con entidades encargadas de la investigació i difusió etnogràfica como el Ecomuseo de les Valls d'Àneu, Museo dera Val d'Aran. Centro complementario de información (titularidad propia) Museo de los pastores de Llessui</p>
	<p>Valores inmateriales Según el inventario de patrimonio inmaterial del Parque se reconoce un vasto patrimonio que prácticamente ha desaparecido por los cambios sociales, económicos y religiosos del territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tradición y expresión oral (en una sociedad donde la transmisión oral de los conocimientos, tradiciones, literatura popular, etc. ha sido preeminente) • manifestaciones artísticas: danzas, representaciones o rituales, vinculadas al ciclo festivo y religioso anual, como Navidad, Carnaval, fiestas patronales, ferias ganaderas, etc y al ciclo individual vital, como bautizos, comuniones, muerte, etc. (a priori menos importantes, y vinculadas o insertadas dentro usos sociales, rituales y actos festivos vinculados al ciclo anual) • manifestaciones culinarias asociadas a rituales • conocimientos y usos relacionados con la naturaleza: usos tradicionales ganaderos, forestales, agrícolas, etc.
	<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Hay 2.314,83 Ha de particulares diversos, entre zona periférica y Parque Nacional estricto</p>
<p>Lista de amenazas y factores externos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones deportivas y de ocio: refugios de montaña • Centrales hidroeléctricas • Líneas eléctricas de alta, media y baja tensión • Ganadería: Disminución de la actividad ganadera extensiva o Sobrecarga ganadera según zonas i sensibilidad • Caza y pesca furtiva • Ocio y turismo: Senderismo, Alpinismo, Vehículos motorizados (quads, motos, 4x4), Vehículos no motorizados (BTT), Escalada, Esquí alpino, Esquí de montaña, Barranquismo, baño embalses, presas y pozas, Acampada no controlada, Carreras y actividades deportivas organizadas • Cambios hidrológicos inducidos por el hombre : Reducción caudales ríos, Fluctuación no natural del nivel freático de aguas estancadas, Estancamiento de cursos de agua (presas) • Cambios en procesos naturales: desprendimientos de rocas, erosión del suelo, Aludes, Subsistencia, Incendios forestales (origen humano o natural) • Fenómenos climáticos excepcionales de origen natural o antrópico a nivel global: Lluvias torrenciales, Fuertes nevadas, Fuertes vientos, Disminución de la innivación, Incremento de las temperaturas, Incremento de la intensidad o duración de los periodos de sequía • Plagas y patologías en flora y fauna (pestivirus del <i>Rupicapra rupicapra</i>, plagues forestals) • Presencia de especies alóctonas no invasoras (<i>Salvelinus fontinalis</i>, <i>Salmo gairdneri</i>, <i>Marmota marmota</i>, <i>Dama dama</i>, <i>Phoxinus phoxinus</i>) • Sobrepoblación de especies autóctonas (<i>Sus scrofa</i>, <i>Cervol elaphus</i>, <i>Capreolus capreolus</i>) 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: Generalidad de Cataluña, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional

Principales acuerdos de la Comisión Permanente:

- Los trabajos de ampliación del Parque Nacional;
- Plano piloto de circunvalación del transporte público en el Parque Nacional por carretera: "Bus del Parque";
- Resultado de la auditoría de seguimiento de la Q de calidad turística;
- Ratificar el informe y valoración del equipo de gestión de los expedientes presentado al amparo de la Resolución MAH/176/2010, de 21 de enero, por la cual se convocan las ayudas para la financiación de actuaciones en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional;
- Reunión del gestores de refugios;
- Estado del proyecto de Caminos Vivos y desarrollo del convenio con La Caixa;
- Sida de tramitación el Plan director de la Red de Parques Nacionales;
- Sida de tramitación de la convocatoria de la Resolución de 19 de abril de Parques Nacionales por la que se convoca la concesión por ayuda a la investigación 2010;
- Transporte público en el interior del parque Nacional del ayuntamiento de LAS y ampliación de licencias del municipio de Rialp.
- También se ha hecho la ratificación de los informes de la dirección del Parque Nacional sobre:
 - Trabajos de limpieza del acceso central Lladres y Cámara de carga de Lladres,
 - Sustitución de madera a las líneas de derivación en los CCTT WV100 y 102 (TM Naut Aran)
 - Adecuación y limpieza del plan inclinado de la cañería forzada de la central de Caldes de Boí
 - Trabajos en pistas de inniviación artificial a la estación de Espot-Esquí durante el verano de 2010,
 - Construcción de una fundición filtro en el refugio de Saboredo,
 - Acondicionamiento, mejora y divulgación del área conocida como borda del puente de Loseron y de la arboleda del bosque de la Coma de los Estrechos,
 - Seguimiento de la procesionaria del pino (*Thaumetopea pityocampa*) en el PNAESM. Año 2009, seguimiento fitosanitario.
 - Otoño 2009 y primavera 2010, censo de Gall hacer (*Tetrao urogallus*), del Trençalòs (*Gypaetus Barbatous*) a la temporada 2010 y del Rebeco (*Rupicapra Pyrenaica*),
 - Seguimiento del escolítid *Ips acuminatus* Boern en el Parque Nacional.
 - Año 2009, programa anual de aprovechamientos 2010 de las montes de utilidad pública del ámbito del Parque Nacional, proyecto de ordenación de la Mata de Valencia LAGAR L-135 (TM del Alt Àneu),
 - Solicitud de aprovechamiento y de pista forestal a la monte del LAGAR L-1107 de la Mata de Valencia y la solicitud de aprovechamiento de madera vecinal a la monte "Mata de Valencia" L-1107 a favor del Sr. Carlos Cortina Cortina,
 - Listado de precios de los refugios del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
 - Año 2010, proyecto técnico por captación de agua de boca del río de Cabanes para el pueblo de València d'Àneu,
 - Variante del camino del agua desde el puente de Saraís hasta la Fragua,
 - Plan director urbanístico de la Val d'Aran de los términos municipales de Vielha e Mijaran y Naut Aran RN:2004/012501,
 - Instalación de un nuevo cable de fibra óptica desde Boí hasta de Boí,
 - Obras reformas del refugio Colomina,
 - Rutas de BTT del Centro BTT Valls d'Àneu, promovido por el consorcio turismo de les Valls d'Àneu,
 - Obra de reparación tejada del tejado del refugio de Comporters de l'Estany de Sant Maurici,
 - Trabajos de inyección en el cuerpo de presay cimentació en la presa Colomina, inyecciones puntuales presa de Sant Maurici C.H. Sant Maurici,
 - Proyecto la mejora de la cubierta de la cámara de carga de C.H. Sant Maurici,
 - Necesidad de efectuar el trámite de evaluación de impacto ambiental del proyecto "Adaptación y mejora del centro de telecomunicaciones de de Boí",
 - Trabajos de mejora del canal de Cabdella, cámara de carga y desagüe CH Ovilla,
 - Reparaciones urgentes presa Tort-Trullo y canal de Lladres,
 - Proyecto de ampliación del Refugio Saboredo,
 - Programa de medidas del Plan de gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña,
 - Vertido aguas residuales de los refugios Ernest Mallafre, Colomina y Josep M^a Blanc,
 - Aportaciones a los aspectos que tendrá que valorar el informe de sostenibilidad ambiental del plan especial de dominio esquiable de la estación de esquí "La Tuca", cambio telesilla de Espot Esquí,
 - Aportaciones para el ISA del Plan parcial urbanístico de SAU-2 y SAU-3 del Pla de la Ermita y el Plan de quemas controladas de la Alta Ribagorça.

Principales acuerdos del Patronato:

- El inicio de los trámites de ampliación del Parque Nacional;
- Aprobar la Memoria de actividades en el Parlamento 2009 y la ejecución y liquidación del presupuesto de capítulo II en régimen de autonomía económica;
- Informar favorablemente el Programa de actuaciones y los objetivos ambientales 2010 del Sistema de Gestión Ambiental;

- Informar sobre la tercera revisión del Plan básico de prevención de incendios;
- Informar de las ayudas a la zona de influencia socioeconómica 2010 y previsión para el 2011;
- Convenio de colaboración entre el Servicio Meteorológico de Cataluña, la Dirección General del Medio Natural del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda, el Conselh Generau de Arán, la Federación de Entidades Excursionistas de Cataluña y el Centro Excursionista de Cataluña y el Proyecto de ampliación del Parque Nacional.

3.2 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

HECHOS RELEVANTES

Redacción y elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional. Para su preparación se han llevado a cabo numerosas reuniones con los diferentes sectores afectados para lograr acuerdos sobre la conservación del medio.

Entre estos sectores cabe destacar al pesquero, dada su importancia socioeconómica y su repercusión en los ecosistemas del Parque. Con el fin de definir una adecuada zonificación marina, que permita compatibilizar la explotación sostenible de los recursos y la conservación del medio marino, se han llevado a cabo durante todo el año numerosas reuniones con los agentes implicados.

Numerosas obras y mejoras de infraestructuras fueron realizadas con financiación del Plan E durante el año 2010. Se describen en otros apartados del documento.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

El medio terrestre del PNMTIAG está muy influenciado por la proximidad del océano y destacan los sistemas dunares, los acantilados y los matorrales de tojo y brezo. También en la parte emergida de las islas encontramos hábitats considerados de interés comunitario o prioritarios por las directivas europeas, como las dunas grises, los matorrales litorales aerohalinos o los brezales húmedos atlánticos meridionales.

La actividad repobladora dada en el pasado condiciona un paisaje forestal dominado por plantaciones de especies exóticas o subespontáneas, con rodales de especies de frondosas autóctonas con distinto grado de naturalidad.

Desde el punto de vista faunístico, cabe destacar las colonias de aves marinas (gaviota patiamarilla y sombría, cormorán moñudo, paíño y pardela cenicienta) que encuentran en los acantilados, un lugar seguro de cría. Además, varias especies de vertebrados terrestres, especialmente anfibios y reptiles, presentan poblaciones con un carácter singular debido al aislamiento genético.

Respecto al medio marino, debido al emplazamiento de las islas, a su amplitud de ocupación y su dispersión geográfica, presenta características comunes pero también específicas de cada uno de los archipiélagos.

Las islas tienen una cara expuesta a los temporales del Atlántico que sólo permite la formación de acantilados y la otra completamente protegida, con condiciones hidrodinámicas más suaves que permiten la formación de playas.

La zona marina de las Islas Atlánticas presenta un elevado valor ecológico y un gran atractivo tanto por sus paisajes como por su riqueza en fauna y flora. La biodiversidad que caracteriza este medio marino es consecuencia de sus particulares condiciones oceanográficas y a los múltiples hábitats que en ellas se encuentran para el asentamiento y desarrollo de una gran variedad de comunidades representativas de los fondos atlánticos gallegos. Esta riqueza es lo que ha contribuido a sostener a las poblaciones cercanas a ellas a través de la pesca y el marisqueo.

Los principales ecosistemas en el medio marino son los fondos rocosos con bosques submarinos de laminarias, fondos móviles (de arena, de cascajo y de maërl), playas, dunas y acantilados.

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	<p>Región de referencia: Región biogeográfica Eurosiberiana</p> <p>Sistema natural representado: <i>En el medio terrestre</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Islotes próximos a las islas principales de cada uno de los archipiélagos. En ellos se encuentran áreas de cría de paíño europeo (<i>Hydrobates pelagicus</i>), cormorán moñudo (<i>Phalacrocorax aristotelis</i>), gaviota patiamarilla (<i>Larus michabellis</i>) o gaviota sombría (<i>Larus fuscus</i>) y zonas de refugio de nutria (<i>Lutra lutra</i>). • Acantilados. Los diferentes tipos de vegetación que los cubren son hábitats de interés comunitario (Códigos Directiva 92/43/CEE 1230, 4040*, 4030, 4090, 8220, 8230), y acogen la mayor parte de las colonias de cría de pardela cenicienta, cormorán moñudo y gaviota patiamarilla. Dentro de los acantilados se incluyen las urnas (Código 8330), utilizadas como lugares de cría o refugio por aves como la chova piquiroja, y mamíferos como los murciélagos y la nutria. • Ecosistemas dunares. Acogen hábitats de interés comunitario (Códigos 2110, 2120, 2130*, 2230, 2260), poblaciones de especies de flora vascular amenazada (<i>Linaria arenaria</i>, <i>Alyssum loiseleurii</i> subsp. <i>gallaecicum</i>, <i>Omphalodes littoralis</i> subsp. <i>gallaecica</i>) o con alto interés de conservación (<i>Armeria pungens</i>, <i>Corema album</i>), y zonas de cría de chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>) de las dunas, al mismo tiempo proporcionan refugio y zonas de alimentación a reptiles como el eslizón ibérico (<i>Chalcides bedriagai</i>). • Formaciones arbóreas húmedas de sauce y aliso (Código 91E0*). Constituyen un hábitat favorable para anfibios, para la cobra viperina (<i>Natrix maura</i>), la nutria y los murciélagos. • Formaciones de vegetación arbórea autóctona, constituidas por rebollo (Código 9230), laurel (<i>Laurus nobilis</i>), saúco (<i>Sambucus nigra</i>) y espino blanco (<i>Crataegus monogyna</i>). • Vegetación de zonas húmedas: marismas, junqueras, lagunas y zonas encharcadas temporal o permanentemente (Códigos 1330, 1420, 3150, 6420, 7210). • Núcleos poblacionales de especies de flora vascular catalogada, endémica o amenazada (<i>Rumex rupestris</i>, <i>Cytisus insularis</i>, <i>Erodium maritimum</i>). • Áreas de distribución de anfibios como el sapillo pintojo ibérico (<i>Discoglossus galaganoi</i>), tritón ibérico (<i>Triturus boscai</i>), salamandra común (<i>Salamandra salamandra</i>) y reptiles como la culebra viperina (<i>Natrix maura</i>). • Áreas de cría de aves marinas como paíño europeo, pardela cenicienta (<i>Calonectris diomedea</i>), cormorán moñudo, gaviota patiamarilla, gaviota sombría y terrestres, chorlitejo patinegro y chova piquiroja). • Edificios en estado ruinoso, potencial refugio de murciélagos. • Bienes de interés cultural (yacimientos arqueológicos, bienes inmuebles). <p><i>En el medio marino</i></p> <p>Los principales valores naturales del medio marino del parque nacional son las comunidades de maërl, las praderas de <i>Zostera</i>, los bosques de laminarias y de gorgonias, los fondos rocosos intermareales, de cascajo y de arena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de comunidades de maërl se incluyen en el hábitat de interés comunitario “Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda” y “Grandes calas y bahías poco profundas” (Cód. 1110 y 1160, Anexo I de la Directiva Hábitats) y en la Red EUNIS (A3.22, A5.51, European Nature Information System). Las especies que forman el maërl, <i>Phymatolithom calcareum</i> y <i>Lithothamnium corallioides</i>, están incluidas en el Anexo V de la Directiva Habitat (92/43/EEC) como especies de interés comunitario y cuya explotación debe ser regulada. Estas dos especies estructurales de la comunidad también aparecen reflejadas en el Anexo VI de la ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007) como de “interés comunitario”, cuya recogida y explotación puede ser objeto de medidas de

	<p>control y gestión. Así mismo, también están incluidas en el Catálogo gallego de especies amenazadas en la categoría de “vulnerables” (Decreto 88/2007).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de fanerógamas: las praderas de <i>Zostera</i> (<i>Zostera marina</i> y <i>Z. noltii</i>) se encuentran englobadas en el hábitat de interés comunitario “Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda” (Cód. 1110 del Anexo I de la Directiva Hábitats). También aparecen reflejados en la Red EUNIS (A2.6, A5.53, European Nature Information System). • Zonas de bosques de laminarias: se engloban en el hábitat «Arrecifes» (Código 1170) del Anexo I de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y se consideran hábitats de interés comunitario. También aparecen reflejados en la Red EUNIS (A3.1, A3.2, A3.3, European Nature Information System). • Zonas de bosques de gorgonias: se consideran hábitats de interés comunitario incluidos en el hábitat “Arrecifes” (Código 1170) del Anexo I de la Directiva Hábitats. <i>Eunicella verrucosa</i> se cataloga como especie vulnerable en el Catálogo Gallego de Especies Amenazadas (Código 138). • Zonas de fondos rocosos intermareales: se consideran hábitats de interés comunitario incluidos en el hábitat “Arrecifes”(Código 1170) del Anexo I de la Directiva Hábitats. • Zonas con fondos de cascajo se engloban en el hábitat de interés comunitario “Bancos de arena cubiertos permanente por agua marina poco profundos” (Código 1110) del Anexo I de la Directiva Hábitats.
	<p>Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)</p>
	<p>Provincias: Pontevedra (archipiélagos de Cíes, Ons y Cortegada) y la Coruña (archipiélago de Sálvora).</p>
	<p>Figuras de protección medioambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de la superficie del PNMTIAG está incluida en tres Lugares de Interés Comunitario (LIC) y dos Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) que forman parte de la red Natura 2000: <ul style="list-style-type: none"> ○ El archipiélago de Sálvora está incluido en el LIC ES1110006 (“Complejo húmedo de Corrubedo”) ○ El archipiélago de Ons en el LIC ES1140004 (“Complejo Ons-O Grove”) y la ZEPA ES0000254 (“Illa de Ons”) ○ El archipiélago de Cíes en el LIC ES0000001 (“Arquipélago de Cíes”) y la ZEPA ES0000001 (“Illas Cíes”). • Según el Decreto 72/2004, de 2 de abril, estos cinco espacios se incluyen en la red gallega de espacios protegidos con la figura de Zona de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN), prevaleciendo sobre esta el régimen de protección específico de Parque Nacional. • Además el PNMTIAG es la primera área marina protegida de España integrada dentro de la Red europea OSPAR de Áreas Marinas protegidas desde el 27 de junio de 2008.
Superficies	<p>Superficie del Parque Nacional:</p> <p>8480 hectáreas de las cuales 7282,2 son marítimas y 1194,8 son terrestres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Archipiélago de Cíes: 2.658 ha marítimas y 433 ha terrestres ▪ Archipiélago de Ons: 2.171 ha marítimas y 470 ha terrestres ▪ Archipiélago de Sálvora: 2.309 ha marítimas y 248 terrestres ▪ Archipiélago de Cortegada: 147,2 marítimas y 43,8 terrestres <p>Superficie de la zonificación del PRUG (en Ha y %): Todavía no están delimitadas las zonas a la espera de la aprobación del PRUG</p> <p>Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 25290 Ha</p> <p>Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelo público estatal: 248 Ha (Archipiélago de Sálvora), 20.76% ▪ Suelo público autonómico: 939.3 Ha, 78.62% <ul style="list-style-type: none"> ○ Archipiélago de Cíes: 425,5 Ha ○ Archipiélago de Ons: 470 Ha ○ Archipiélago de Cortegada: 43,8 Ha

Valores naturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelo privado: en el archipiélago de Cíes: 7.5 Ha, 0.63%
	<p>Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras.</p> <p>Vigo Superficie total: 10.940 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 3.96% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 36.24% Número de habitantes del municipio: 300.000</p> <p>Bueu Superficie total: 31.000 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 15.6% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 39.34% Número de habitantes del municipio: 14.000</p> <p>Vilagarcía de Arousa Superficie total: 4.740 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 0.92% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 3.66% Número de habitantes del municipio: 35.000</p> <p>Ribeira Superficie total: 6.510 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 3.81% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 20.76% Número de habitantes del municipio: 27.000</p>
	<p>Superficie marina protegida 7.285 Ha</p>
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p>
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats</p>
	<p>Catálogo de especies de flora y fauna ²: Los principales ecosistemas que representan este Parque Nacional son los acantilados, playas, sistemas dunares, matorrales y fondos marinos y en ellos encontramos una flora y fauna característica</p> <p>Flora Están realizados los catálogos de flora vascular de Cíes y Ons. Catálogo de flora de Sálvora y Cortegada. Líquenes del PNMTIAG. La especie <i>Cytisus insularis</i> es una especie endémica de los archipiélagos de Ons y Sálvora</p> <p>Fauna Están realizados los catálogos de: Lepidópteros Coleópteros Quirópteros Reptiles y anfibios Aves nidificantes Micromamíferos</p> <p>El lagarto ocelado, <i>Lacerta lepida</i>, de la Isla de Sálvora ha sido descrita como una subespecie diferente: <i>Lacerta lepida oteroi</i></p>
	<p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia En el área de Vigo 683,71 Ha, (6,25% de Vigo, 2,7% del total del área de influencia)</p>

² Distinguiendo endémicas

Superficie total de montes ordenados: 69.113,83 ha
58.187,5 ha de administraciones locales
10.444,8 ha de la administración autonómica

Montes catalogados de Utilidad Pública: 11 montes de entes locales (20.349 ha) y 6 montes de la Generalitat (17.969,17 ha)

Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas:

Tablas de especies protegidas en el área del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

Grupo		Especie	BERNA	DC92/43/CEE	RD139/2011	D88/2007	
Flora	Algas	<i>Phymatholithon calcareum</i>		V		V	
		<i>Lithothamnium corallioides</i>		V		V	
	Líquenes	<i>Bactrospora carneopallida</i>					E
		<i>Lecanographa dialeuca</i>					E
	Espermatófilos	<i>Cytisus insularis</i>					
		<i>Erodium maritimum</i>					
		<i>Linaria arenaria</i>					
		<i>Nanozostera noltii</i>				PE	
		<i>Narcissus bulbocodium</i>			V		
		<i>Omphalodes littoralis</i> subsp. <i>gallaecica</i>			II ⁺ IV	En	E
		<i>Rumex rupestris</i>	I		II, IV	PE	E
		<i>Ruscus aculeatus</i>	I		V		

Grupo	Filo	Especie	BERNA	DC92/43/CEE	RD139/2011	D88/2007
Invertebrados	Annelida	<i>Hirudo medicinalis</i>		V		
	Arthropoda	<i>Cerambyx cerdo</i>	II	II, IV	PE	V
		<i>Euphydryas aurinia</i>	II	II	PE	
		<i>Lucanus cervus</i>	III	II	PE	
		<i>Zerynthia rumina</i>				E
	Cnidaria	<i>Eunicella verrucosa</i>				V
	Echinodermata	<i>Echinus esculentus</i>				V
	Mollusca	<i>Bolma rugosa</i>				E
		<i>Charonia lampas lampas</i>	II		PE	
		<i>Geomalacus maculosus</i>	II	II, IV	PE	V
		<i>Nucella lapillus</i>			PE	
		<i>Patella ulyssiponensis</i>			PE	
		<i>Pholas dactylus</i>	II			
		<i>Ranella olearia</i>	II			
		<i>Schilderia achatidea</i>	II			

Grupo	Familia	Especie	BERNA	DC92/43/CEE	RD139/2011	D88/2007
Peces	Clupeidae	<i>Alosa alosa</i>	II	II, V		
		<i>Alosa fallax</i>	II	II, V	PE	V
	Gobidae	<i>Pomatoschistus microps</i>	III			
		<i>Pomatoschistus minutus</i>	III			
	Petromyzontidae	<i>Petromyzon marinus</i>	III	II		
	Syngnathidae	<i>Hippocampus hippocampus</i>				PE
<i>Hippocampus ramulosus</i>					PE	

Anfibios	Discoglossidae	<i>Discoglossus galganoi</i>				
			III			
	Salamandridae	<i>Lissotriton boscai</i>				
		<i>Salamandra salamandra</i>				

Reptiles	Anguidae	<i>Anguis fragilis</i>	III		PE	V[2]
	Chelonidae	<i>Caretta caretta</i>	II	II*,IV	Vu	V
		Colubridae	<i>Coronella girondica</i>	III		PE
	<i>Natrix maura</i>		III		PE	V[2]
	<i>Rhinechis scalaris</i>		III		PE	V[2]
	Dermochelyidae	<i>Dermochelys coriacea</i>	II	IV	PE	E
	Lacertidae	<i>Podarcis bocagei</i>	III			
		<i>Podarcis hispanica</i>	III		PE	
		<i>Timon lepidus</i>	II		PE	V[2]
	Scinidae	<i>Chalcides bedriagai</i>	II	IV	PE	E[3]/V
<i>Chalcides striatus</i>		III		PE		

Convenio de Berna (1979) relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa **[Berna]**: Especie de flora estrictamente protegida **[I]**.

Directiva 92/43/CEE del Consejo del 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de fauna y flora silvestres **[DC92/43/CEE]**: Especie animal o vegetal de interés comunitario para la conservación del cual es necesario designar zonas de especial conservación **[III]**. Especie animal o vegetal de interés comunitario que requiere una protección estricta **[IV]**. Especie animal o vegetal de interés comunitario la recogida de la cual en la naturaleza o la explotación puede ser objeto de medidas de gestión **[V]**.

Real Decreto 139/2011 del 4 de febrero, para el desarrollo de Listas de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEA) **[RD139/2011]**: Especie incluida en la Lista de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y no recogida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas **[PE]**. En Peligro de Extinción en el CEEA **[En]**. Vulnerable en el CEEA **[V]**

Decreto 88/2007 del 19 de abril, por el que se regula el Catálogo Galego de Especies Amenazadas **[D88/2007]**: Especie en Peligro de extinción **[E]**. Especie Vulnerable **[V]**.

AVES	DC 2009/147/CE							RD 139/2011		D 88/2007	
	1	2A	2B	E	3A	3B	M	I	C	□	C
<i>Accipiter gentilis</i>									PE		
<i>Accipiter nisus</i>									PE		
<i>Actitis hypoleucos</i>							□		PE		
<i>Aegithalos caudatus</i>									PE		
<i>Alauda arvensis</i>			□								
<i>Alca torda</i>							□		PE		
<i>Alcedo atthis</i>	□								PE		
<i>Anas clypeata</i>		□				□	□				
<i>Anas crecca</i>		□				□	□				
<i>Anas penelope</i>		□				□	□				
<i>Anas platyrhynchos</i>		□			□		□				
<i>Anas strepera</i>		□					□				
<i>Anthus trivialis</i>							□		PE		
<i>Apus apus</i>							□		PE		
<i>Ardea cinerea</i>							□		PE		
<i>Arenaria interpres</i>							□		PE		
<i>Branta bernicla</i>			□				□		PE		
<i>Bubulcus ibis</i>							□		PE		
<i>Buteo buteo</i>									PE		
<i>Calidris alba</i>							□		PE		
<i>Calidris alpina</i>							□		PE		
<i>Calidris canutus</i>			□				□		PE		
<i>Calidris maritima</i>							□		PE		
<i>Calonectris diomedea</i>	□								PE		
<i>Caprimulgus europaeus</i>	□								PE		
<i>Certhia brachydactyla</i>									PE		
<i>Cettia cetti</i>									PE		
<i>Charadrius alexandrinus</i>	□								PE		V
<i>Charadrius hiaticula</i>							□		PE		
<i>Circus cyaneus</i>	□								PE		V
<i>Circus pygargus</i>	□								CV		
<i>Cisticola juncidis</i>									PE		V
<i>Clangula hyemalis</i>			□				□				
<i>Columba livia</i>		□									
<i>Columba palumbus</i>		□			□						
<i>Corvus corone</i>			□	□							
<i>Corvus monedula</i>			□	□							
<i>Delichon urbica</i>							□		PE		
<i>Dendrocopos major</i>									PE		
<i>Egretta garzetta</i>	□						□		PE		
<i>Emberiza cia</i>									PE		
<i>Emberiza cirrus</i>									PE		
<i>Erithacus rubecula</i>									PE		
<i>Falco peregrinus</i>	□										
<i>Falco tinnunculus</i>											
<i>Fratercula arctica</i>							□		PE		
<i>Fulica atra</i>		□				□	□				
<i>Gallinago gallinago</i>		□				□	□				
<i>Gallinula chloropus</i>			□								
<i>Garrulus glandarius</i>			□								
<i>Gavia arctica</i>	□								PE		
<i>Gavia immer</i>	□								PE		
<i>Gavia stellata</i>	□								PE		
<i>Haematopus</i>			□						PE		

<i>ostralegus</i>											
<i>Hippolais polyglotta</i>									PE		
<i>Hirundo rustica</i>									PE		
<i>Hydrobates pelagicus</i>	<input type="checkbox"/>								PE		V
<i>Lanius senator</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Larus argentatus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
<i>Larus cachinnans</i>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>				
<i>Larus canus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Larus fuscus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
<i>Larus marinus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Larus melanocephalus</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Larus minutus</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Larus ridibundus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
<i>Limosa lapponica</i>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>						PE		
<i>Limosa limosa</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Lullula arborea</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Luscinia megarhynchos</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Melanitta fusca</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
<i>Melanitta nigra</i>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<i>Mergus serrator</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
<i>Motacilla alba</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Motacilla flava</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Numenius arquata</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		En		
<i>Numenius phaeopus</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Oriolus oriolus</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Parus ater</i>									PE		
<i>Parus major</i>									PE		
<i>Phalacrocorax aristotelis</i>									Vu		V
<i>Phalacrocorax carbo</i>							<input type="checkbox"/>				
<i>Phoenicurus ochruros</i>									PE		
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>							<input type="checkbox"/>		Vu		
<i>Phylloscopus collybita</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Phylloscopus ibericus</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Pica pica</i>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
<i>Picus viridis</i>									PE		
<i>Pluvialis apricaria</i>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Pluvialis squatarola</i>			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Podiceps auritus</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Podiceps nigricollis</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Prunella modularis</i>									PE		
<i>Puffinus griseus</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Puffinus mauretanicus</i>	<input type="checkbox"/>								En		E
<i>Puffinus puffinus</i>							<input type="checkbox"/>		Vu		
<i>Puffinus yelkouan</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Pyrrhula pyrrhula</i>									PE		
<i>Regulus ignicapilla</i>									PE		
<i>Rissa tridactyla</i>							<input type="checkbox"/>		PE		V
<i>Saxicola torquata</i>									PE		
<i>Stercorarius skua</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Sterna hirundo</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Sterna sandvicensis</i>	<input type="checkbox"/>								PE		
<i>Streptopelia decaocto</i>			<input type="checkbox"/>								
<i>Streptopelia turtur</i>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>				
<i>Sula bassana</i>							<input type="checkbox"/>		PE		
<i>Sylvia atricapilla</i>									PE		

<i>Sylvia borin</i>									PE	
<i>Sylvia melanocephala</i>									PE	
<i>Sylvia undata</i>	☐								PE	
<i>Tachybaptus ruficollis</i>									PE	
<i>Tachymarptis melba</i>									PE	
<i>Tadorna tadorna</i>									PE	
<i>Tringa nebularia</i>			☐						PE	
<i>Tringa totanus</i>			☐						PE	
<i>Troglodytes troglodytes</i>									PE	
<i>Turdus merula</i>			☐							
<i>Turdus philomelos</i>			☐	☐						
<i>Upupa epops</i>									PE	
<i>Uria aalge</i>	☐								PE	
<i>Vanellus vanellus</i>			☐	☐						

Anexos da Directiva 2009/147/CE [DC 2009/147/CE]: Anexo I [1]. Anexo II-A [2.A]. Anexo II-B [2.B]. Especies do Anexo II-B referidas a España [E]. Anexo III-A [3.A]. Anexo III-B [3.B]. Especies migratorias en Galicia non contempladas no Anexo I [M]
 Listaxe de Especies Silvestres en Réxime de Protección Especial [RD 139/2011]: Información referente á catalogación [I]:Reprodutora [1]. Categorias [C]: Especie en Réxime de Protección Especial non recollida no Catálogo Español de Especies Ameazadas (CEEAA) [PE]. Categorias do CEEAA: En Perigo de Extinción [En]. Vulnerable [Vu].
 Catálogo Galego de Especies Ameazadas (CGEA) [D 88/2007]: Información referente á catalogación [☐]: Poboacións insulares [a], Poboacións insulares e da provincia de A Coruña [b], Poboacións nidificantes [c]. Categorias do CGEA [C]: En Perigo de Extinción [E], Vulnerable [V], Susceptibles de aproveitamento discreto [III]

MAMÍFEROS	DC 92/43/CEE				RD 139/2011		D 88/2007	
	P	II	IV	V	I	C	☐	C
<i>Delphinus delphis</i>			. ☐			PE		
<i>Eptesicus serotinus</i>			. ☐			PE		
<i>Globicephala melas</i>			. ☐			PE		
<i>Lutra lutra</i>		. ☐	. ☐			PE		
<i>Phocoena phocoena</i>		. ☐	. ☐			PE		V
<i>Pipistrellus pipistrellus</i>			. ☐			PE		
<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>		. ☐	. ☐			PE		V
<i>Tursiops truncatus</i>		. ☐	. ☐			PE		V

Anexos De la Directiva 92/43/CEE [DC 92/43/CEE]: Especie prioritaria [P], Anexo II [II], Anexo IV [IV], Anexo V [V].
 Lista de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial [RD 139/2011]: Información referente a la catalogación [I]: Reprodutora [1]. Categorias [C]: Especie en Régimen de Protección Especial no recogida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) [PE]. Categorias del CEEAA: En Peligro de Extinción [En]. Vulnerable [Vu].
 Catálogo Galego de Especies Amenazadas (CGEA) [D 88/2007]: Información referente a la catalogación [☐]: Poblaciones insulares [a], Poblaciones insulares y de la provincia de A Coruña [b], Poblaciones nidificantes [c]. Categorias del CGEA [C]: En Peligro de Extinción [E], Vulnerable [V], Susceptibles de aprovechamiento discreto [III]

Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio:
	Patrimonio etnográfico: Representado por construcciones propias de la cultura rural tradicional, tanto residencial como relacionadas

	<p>con el almacenamiento, animales o actividades artesanales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aldea de Sálvora ▪ Aldea de Ons y sus costumbres ▪ Aldea de Cortegada ▪ Pesca tradicional ▪ Marisqueo tradicional <p>En cualquiera de los archipiélagos podemos observar, en mejor o peor grado de conservación, casas de los antiguos pobladores (en Ons de los que todavía viven allí) o al menos lo que queda de las mismas.</p> <p>En los cuatro archipiélagos hay al menos una capilla, altar, o iglesia, que en el caso de Cortegada está en ruinas y en Sálvora pertenece a las dependencias del Pazo en que se pretendió transformar la antigua fábrica de salazón "O Almacén". También las señales marítimas son un elemento común a todas ellas, ya que excepto Cortegada, en los otros archipiélagos hay al menos un faro que aún hoy sirve de guía a los navegantes.</p> <p>En Cíes, Ons y Sálvora la antigua fábrica de salazón alberga actualmente otras dependencias, y en Cíes y Ons son también visibles las actuaciones que se realizaron en los planes de fortificación.</p> <p>Otro elemento cultural importante, especialmente en Ons y antiguamente en Sálvora, es la dorna, una embarcación tradicional cuyo origen se relaciona con las primitivas naves normandas que invadieron nuestras costas en los siglos X-XI. La adaptación a nuestro entorno dio lugar a una embarcación muy estable, usada especialmente en la parte exterior de las rías, que tradicionalmente se manejaba a remo o con vela latina</p>
	<p>Valores inmateriales</p> <p>Un elemento a destacar es la cultura que se desarrolló en las islas, y la mejor muestra de ello es la que aún existe en la población de Ons. El aislamiento al que se veían sometidos los isleños sobre todo en invierno, cuando muchos días no era posible la comunicación por mar, y la carencia de servicios médicos o en algunos casos religiosos, generó una cultura popular única.</p> <p>Uno de los aspectos destacados de la misma es el conocimiento sobre plantas medicinales que se desarrolló en las islas. Se utilizaban multitud de plantas mezcladas con otros elementos naturales y también en ocasiones con ritos para asegurar el funcionamiento del remedio. Así se trataban afecciones respiratorias, digestivas, reumas ...</p> <p>También es una cultura rica en supersticiones y mitos, como la Santa Compañía, vista en muchas ocasiones en Ons, o creencias como varezar la embarcación con retamas para sacarle el mal de ojo cuando se pesca poco.</p>
	<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p> <p>En el archipiélago de las Islas Cíes existen fincas de propiedad particular. En total hay 19 propietarios, cuyas fincas ocupan una superficie total aproximada de 75.000 m².</p> <p>Aunque en el archipiélago de Ons no hay propietarios, ya que la Isla es un bien de dominio público, titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia, existen unas 86 edificaciones (de las 96 existentes) ocupadas por vecinos de la Isla que, aunque no son propietarios de las mismas, las vienen disfrutando desde tiempo inmemorial. La Ley 5/2001 y el Decreto 174/2010 posibilitan la regularización de esta situación mediante el otorgamiento de concesiones.</p> <p>En los archipiélagos de Sálvora y Cortegada no existen bienes privados.</p>
	<p>Lista de amenazas y factores externos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Pesca y marisqueo. Actualmente no está controlada la extracción de recursos dentro de las aguas del PN. • Especies invasoras • Embarcaciones de gran porte: el parque nacional por su localización en la boca de las rías es una zona de protección utilizada por grandes embarcaciones y es utilizada como tal en estado de emergencia o no. • Falta de financiación

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: La gestión del Parque Nacional es efectuada por la Comunidad Autónoma de Galicia a través de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con los siguientes órganos de gestión:

- Junta Rectora
- Patronato
- Director-Conservador

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo:

Presidente: Fernando Garrido Valenzuela

Secretaria: Elena Prada/Teresa Luciarte Pérez

Director Conservador del Parque Nacional marítimo terrestre Illas Atlánticas de Galicia: José Antonio Fernández Bouzas

Guarda Mayor del Parque Nacional marítimo terrestre Illas Atlánticas de Galicia: Ramón Nogueira Coya

Miembros:

Administración del Estado

Eduardo Díez Patier. Director del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Ambiente Rural y Agua

Juan Garay Zabala. Consejero Técnico N30

Marta García Pérez. Subdirectora General de Biodiversidad

Carlos Cabanas Godillo. Subdirector General de Conservación de Rec. Litorales y Acuicultura

Elena Cebrián Calvo. Directora de PPNN.

Suplentes

José Ramón López Pardo: Jefe de servicio Uso Público.

Sara Gómez Sirgado: Jefa de servicio Régimen Jurídico de personal funcionario y laboral

Rafael Serrano Navarro: Jefe de servicio Subvenciones, Ingresos y Concesiones.

Manuel Lagüera García: Jefe del servicio de Oficina del Director

Administración de la Comunidad Autónoma Xunta de Galicia

Ricardo García-Borregón Millán. Consellería do Medio Rural. Director Xeral de Conservación da Natureza

Justo de Benito Basanta. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras. Secretario Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental

Pablo Ramón Fernández Asensio. Consellería do Mar. Director Xeral de Ordenación e Xestión dos Recursos Mariños

Pablo Figueroa Dorrego. Escola Galega de Administración Pública. Director da Escola Galega de Administración Pública

José Manuel Rey Pichel. Consellería de Cultura e Turismo. Director Xeral do Patrimonio cultural

Ayuntamientos

Elvira Pereira Ageitos. Concello de Riveira Concelleira delegada de Medio Ambiente, Praias e Limpeza Viaria

Marcelino Abuín Duro (titular)/Victoria Hierro Lorenzo (suplente). Concello de Vilagarcía de Arousa Concelleiro/Concelleira

Mª Jesús Lago. Concello de Vigo. Concelleira de Medio Ambiente

Félix Juncal Novas. Concello de Bueu

Universidades Gallegas

Rodolfo Barreiro Lozano. Universidade da Coruña. Catedrático Universidad / Area Ecoloxía de Fac. Ciencias

Javier Ángel Guitián Rivera. Universidade de Santiago de Compostela. Dpto. de Botánica da Facultade de Farmacia

Luis Navarro. Universidade de Vigo

Diputación

Ramón Eduardo Veloso Rodríguez . Diputación da Coruña. Diputado

Mª Teresa Pedrosa Silva. Diputación de Pontevedra. Diputada

Propietarios

Francisco Conde Lago. Propietario Cíes

Joaquín Martínez Pereira. Propietario Cíes

Ecologistas

Juan Antonio Tomé Cruz. LUITA VERDE

Ramsés Gabriel Pérez Rodríguez. ADEGA

Cofradías de pescadores

Jose Manuel Oujo Fernández. Confraría de Pescadores de Carreira-Aguiño Patrón Maior da Confraria de Pescadores de Carreira-Aguiño

Julio Alonso Vázquez. Confraría de Pescadores de Vigo. Patrón Maior da Confraría de Pescadores de Vigo (22/07/2010)

Concesionarios

Emilio Fernández Monzonís. Concesionario titular del Camping Islas Cíes

Principales acuerdos de la Comisión Permanente:

Principales acuerdos del Patronato:

3.3 PARQUES NACIONALES DE ANDALUCÍA

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

HECHOS RELEVANTES

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL
<p>El Parque Nacional de Doñana representa en la Red de Parques Nacionales a los ecosistemas ligados a zonas húmedas de influencia marina y constituye, uno de los humedales mejor conservados de Europa.</p> <p>Doñana agrupa una gran diversidad de ecosistemas, que incluyen desde las marismas, a playas, pasando por las dunas móviles, ecotonos y los bosques xerófilos mediterráneos.</p> <p>Debido a esta variedad de ambientes, la diversidad biológica en Doñana es muy alta, habitando en el Parque numerosas especies de flora y fauna, entre las que se encuentran muchas especies emblemáticas (algunas de las cuales están amenazadas), como el lince ibérico, o el águila imperial.</p> <p>Miles de aves procedentes del centro y norte de Europa y de África encuentran un lugar de paso e invernada ideal en las marismas de Doñana, a lo cual hay que sumar las numerosas poblaciones de especies nidificantes, migratorias o residentes, que convierten a este espacio en un lugar privilegio para el avistamiento y el estudio ornitológico durante todo el año.</p> <p>Por su parte, el bosque mediterráneo constituye un hábitat óptimo para la conservación de lince ibérico y águila imperial. Las dunas móviles, creadas a partir de las arenas transportadas de la playa, constituyen, asimismo, un ecosistema de elevado interés.</p> <p>La diversidad de ambientes caracteriza también el paisaje del Parque Nacional, que está además determinado por la ausencia de grandes relieves, la horizontalidad del territorio y sus amplios horizontes</p>

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	Región de referencia: Mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Pinares, sabinars y enebrales • Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico • Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales • Lagunas halófilas, saladares y aljezares • Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de "tabla" con encharcamiento temporal • Humedales costeros y marismas litorales
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincias: Huelva y Sevilla
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Reserva de la Biosfera • Patrimonio de la Humanidad • Convenio Ramsar • Diploma del Consejo de Europa a la Conservación • Lugar de Interés Comunitario
	Superficie del Parque Nacional: 54.252 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Uso Restringido: 36.593 ha. 67,45%

	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de Uso Moderado: 401,46 ha. 0.74% • Zona de Uso Especial: 0.54 ha. 0.001 % • Zona de Reserva: 11.029,43. 20.33% • Zona de Protección: 6.222,7 ha. 11,47%
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 200.331ha
	Superficie de la zona periférica de protección: 54.250 ha
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 65,10 %, 35.321 ha • Público OAPN: 19%, 10.310 ha • Privado: 15,9%, 8.620 ha
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:
	Almonte Superficie municipal: 85.921 ha Superficie en el parque (ha): 24.495 Superficie en la zona de protección: 2.148 % superficie incluida en el parque: 54% Población (2010): 22.204 Población en el parque: 0
	Hinojos Superficie municipal: 31.988 ha Superficie en el parque (ha): 10.631 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 20% Población (2010): 3.926 Población en el parque: 0
	Aznalcázar Superficie municipal: 44.984 ha Superficie en el parque (ha): 13.713 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 25% Población (2010): 4.128 Población en el parque: 0
	Puebla del Río Superficie municipal: 37.438 ha Superficie en el parque (ha): 413 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 12.210 Población en el parque: 0
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:
	Catálogo de especies de flora y fauna:
	Flora: 2 vulnerables Fauna: 13 en peligro de extinción y 10 vulnerables
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia:
Valores naturales	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas <ul style="list-style-type: none"> • <i>Linaria tursica</i> • <i>Vulpia fontquerana</i> • <i>Acipenser Sturio</i> • <i>Aphanius baeticus</i> • <i>Petromyzon Marinus</i> • <i>Aquila adalberti</i> • <i>Ardeola ralloides</i> • <i>Aythya nyroca</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Botaurus stellaris</i> • <i>Ciconia nigra</i> • <i>Fulica cristata</i> • <i>Marmaronetta angustirostris</i> • <i>Oxyura leucocephala</i> • <i>Turnix sylvatica</i> • <i>Lynx pardinus</i> • <i>Circus pygargus</i> • <i>Hieraetus fasciatus</i> • <i>Milvus milvus</i> • <i>Myotis myotis</i> • <i>Nyctalus lasiopterus</i> • <i>Phocoena phocoena</i> • <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> • <i>Tursiops truncatus</i> • <i>Neophron percnopterus</i> • <i>Pandion haliaetus</i>
Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio:
	Patrimonio etnográfico:
	Valores inmateriales
Número de propietarios y superficie media de las propiedades:	
Existen propiedades de características y extensiones muy heterogéneas, la superficie de las fincas oscila desde las más de 3000 ha hasta menos de 1 ha	
Lista de amenazas y factores externos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Eucalyptus globulus</i>, <i>E. camaldulensis</i>, <i>Acacia spp</i>, <i>Gomphocarpus fruticosus</i>, <i>Azolla filiculoides</i>, <i>Carpobrotus edulis</i>, <i>Asclepias curassavica</i>, <i>Datura stramonium</i>, <i>Gomphocarpus fruticosus</i>, <i>Nicotiana glauca</i>, <i>Xanthium strumarium</i>, <i>Xanthium spinosum</i>, <i>Arundo donax</i>, <i>Opuntia spp</i>, <i>Yucca spp.</i>, <i>Trachemys scripta elegans</i>, <i>Lepomis gibbosus</i>, <i>Estrilda astrild</i>, <i>Procambarus clarkii</i>, <i>Gambusia holbrooki</i>, <i>Cyprinus carpio</i>, <i>Micropterus salmoides</i>, <i>Fundulus heteroclitus</i>, <i>Linepithema humile</i>) • Plantaciones de eucaliptos • Plantaciones densas de pino • Vallados abandonados, edificios arruinados y artefactos dispersos • Basura arrojada por el río y el mar en la playa • Incendios • Extracción de los acuíferos • Movilidad y accesibilidad. • Riesgo de contaminación por vertidos de hidrocarburos 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA
Órganos de gestión: Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de Espacios Naturales
Órganos de participación: Consejo de participación
Composición del Consejo de Participación y Comisiones de Trabajo: El Consejo de Participación está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con la conservación y gestión del Espacio Natural de Doñana.
Principales acuerdos del Consejo de Participación:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pleno Ordinario del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, del día 9 de Abril de 2010: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de diciembre de 2009. • Aprobar la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2009 • Informar favorablemente el Proyecto de Sustitución de captaciones con aguas superficiales del río Agrio, correspondiente al proceso en tramitación para la asignación de aguas de la cuenca del Guadiamar (Embalse del Agrio). Incorporar al acuerdo las siguientes matizaciones o consideraciones. Ecologistas en Acción apoya la captación de aguas superficiales del río Agrio siempre que se realice aguas arriba del río Guadiamar y no apoya el uso del Guadiamar como canal de riego transporte del agua desembalsada. WWF se abstiene ya que quiere

- asegurarse que se van a tener en cuenta los criterios científicos planteados.
- Informar favorablemente el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
 - Informar favorablemente el Proyecto de Decreto por el que se establece el Régimen General para la planificación de usos y actividades de los Parques Naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos
 - Informar favorablemente el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva con la recomendación expresa de que por parte del organismo competente se estudien y se dé una respuesta adecuada a las observaciones realizadas por el Ayuntamiento de Moguer
 - Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de diciembre de 2009.
- Pleno Ordinario del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, del día 3 de Diciembre de 2010:
- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de Abril de 2010.
 - Aprobar el Plan Sectorial de Aprovechamiento Apícola.
 - Aprobar el Plan Anual de Trabajos e Inversiones del Espacio Natural para 2011.
 - Aprobar la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.



PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

HECHOS RELEVANTES

El ejercicio de 2010 ha estado marcado por la crisis socioeconómica general y han sido muy significativos los daños provocados por las lluvias del invierno pasado. Se han tomado medidas por parte del Equipo de Dirección del Espacio Natural para paliar los más relevantes. Este año además fue renovada en abril la Carta Europea de Turismo Sostenible durante un acto oficial al final de un Consejo de Participación. Asimismo este año ha finalizado la vigencia del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Nevada con casi el 95% de ejecución de las medidas y una inversión total superior a los 550 millones de euros.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

El Parque Nacional de Sierra Nevada se extiende sobre una superficie de 85.833 hectáreas, convirtiéndose así en el más extenso de la Red de Parques Nacionales. Esta superficie incluye las más altas cumbres peninsulares. Comprende tierras situadas entre los 860 m y los 3.482 m que corona el Mulhacén, la cota más elevada de la Península Ibérica. Según el Mapa Topográfico de Andalucía escala 1:10.000, y datos de vértices geodésicos, otras 14 cumbres superan los 3.000 metros de altitud (Caballo 3.015 m, Picón de Jérez 3.088 m, Atalaya 3.107 m, Puntal de Vacares 3.138 m, Puntal de la

Caldera 3.225 m, Cerro de los Machos 3.329 m, Alcazaba 3.366 m, Veleta 3.392 m, etc.).

Este espacio constituye, pues, el techo ibérico, singularidad geográfica que le confiere unas excepcionales cualidades naturales (biodiversidad, endemismo, paisaje, etc.) que lo han hecho acreedor de los máximos reconocimientos nacionales e internacionales posibles: Reserva Nacional de Caza (1966), Reserva de la Biosfera (1986), Parque Natural (1989) y Parque Nacional (1999). Constituye en la Red de Parques Nacionales un espacio representativo de los Ecosistemas de Alta Montaña Mediterránea.

Como consecuencia de este proceso declaratorio, en el macizo de Sierra Nevada se encuentran: el Parque Nacional, que ocupa las altas cumbres, y el Parque Natural, periférico al anterior y que incluye ya algunas zonas habitadas y núcleos de población. Se dispone así de una gradación en los niveles de protección del macizo que permite una diferente regulación de los usos y aprovechamientos.

El macizo de Sierra Nevada es, sin duda, el área de mayor riqueza biológica y endemismo de la Península Ibérica, la segunda de España tras las Islas Canarias y una de las más importantes de toda Europa.

El macizo de Sierra Nevada representa, para la flora y la vegetación, uno de los territorios con mayor importancia en el Mediterráneo occidental por la presencia de 2.100 taxones catalogados que se asocian en las 154 comunidades vegetales inventariadas hasta el momento, y de los que 150 se encuentran amenazados y 77 son endémicas exclusivas.

A grandes rasgos existe una elevada diversidad de comunidades vegetales puesto que de los 6 pisos bioclimáticos presentes en la Región Mediterránea, cinco de ellos están representados en Sierra Nevada, lo cual, junto a la diversidad litológica, propicia una variedad de condiciones ambientales para el desarrollo de distintos tipos de vegetación. La historia geológica y situación estratégica del macizo de Sierra Nevada hacen que se presenten amplios gradientes de temperatura, humedad, insolación y sustratos.

En cuanto a la fauna destaca la presencia de cabra montés, especie endémica de la península ibérica, la más emblemática del Parque, con la población más importante del mundo, tanto por el patrimonio genético como por los parámetros demográficos. Aunque también hay que destacar la enorme variedad de invertebrados con que cuenta (> 100 endemismos exclusivos). El catálogo de la fauna vertebrada supera las 228 especies y el de la fauna invertebrada debe ser próximo a 5.000.

Al igual que en el caso de la flora, la diversidad zoológica del macizo está asociada a la alta disponibilidad de hábitats diferentes, que pueden agruparse en 10 grandes biotopos: pastizales de alta montaña, enebro-piornal de alta montaña, roquedos y cantiles, bosques de quercíneas y castaños, bosques de coníferas autóctonos y repoblados, matorral serial de degradación, matorral subdesértico, cursos de agua corriente, lagunas, y cultivos y zonas antropizadas.

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	Región de referencia: Mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascayares • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial • Robledales, hayedos y abedulares • Quejigares y melojares • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Garrigas xerófilas mediterráneas • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Pinares, sabinas y enebrales • Humedales y lagunas de alta montaña
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)

	<p>Provincias: Almería y Granada</p> <p>Figuras de protección medioambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reserva de la Biosfera. 1986. • Monumento Natural Falla de Nigüelas. 2001. • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). 2002. • Inclusión de los Humedales y Turberas de Padul en la Lista del Convenio Ramsar. 2005. • Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Región Biogeográfica Mediterránea. 2006. 																
	<p>Superficie del Parque Nacional: 85.833 ha</p> <p>Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ZONA</th> <th colspan="2">SUPERFICIE</th> </tr> <tr> <th>ha</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R (Reserva)</td> <td>303</td> <td>0,35</td> </tr> <tr> <td>UR (Uso Restringido)</td> <td>65.339</td> <td>76,08</td> </tr> <tr> <td>UM (Uso Moderado)</td> <td>20.193</td> <td>23,51</td> </tr> <tr> <td>UE (Uso Especial)</td> <td>48</td> <td>0,06</td> </tr> </tbody> </table> <p>Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 266.745 ha (Los datos de superficie municipal se han obtenido de la cobertura de municipios 2009 de la REDIAM, realizada sobre el topográfico 10.000 del ICA)</p> <p>Superficie de la zona periférica de protección: 86.435 ha</p> <p>Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Público: 70,18 %, 60.241,6 ha • Público OAPN: 4,53%, 3.887 ha. • Privado: 25,29%, 21.704 ha <p>Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:</p> <p>Abla Superficie municipal: 4.519 ha Superficie en el parque (ha): 453 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 1.463 Población en el parque: 0</p> <p>Abrucena Superficie municipal: 8.287 ha Superficie en el parque (ha): 2.256 % superficie incluida en el parque: 27% Población (2010): 1.367 Población en el parque: 0</p> <p>Alboloduy Superficie municipal: 6.973 ha Superficie en el parque (ha): 733 % superficie incluida en el parque: 11% Población (2010): 667 Población en el parque: 0</p> <p>Alsodux Superficie municipal: 1.996 ha Superficie en el parque (ha): 144 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 149 Población en el parque: 0</p> <p>Bayárcal Superficie municipal: 3.715 ha Superficie en el parque (ha): 2.140 % superficie incluida en el parque: 58% Población (2010): 358</p>	ZONA	SUPERFICIE		ha	%	R (Reserva)	303	0,35	UR (Uso Restringido)	65.339	76,08	UM (Uso Moderado)	20.193	23,51	UE (Uso Especial)	48
ZONA	SUPERFICIE																
	ha	%															
R (Reserva)	303	0,35															
UR (Uso Restringido)	65.339	76,08															
UM (Uso Moderado)	20.193	23,51															
UE (Uso Especial)	48	0,06															

Superficies

	<p>Población en el parque: 0</p> <p>Beires Superficie municipal: 3.920 ha Superficie en el parque (ha): 1.330 % superficie incluida en el parque: 34% Población (2010): 121 Población en el parque: 0</p> <p>Canjáyar Superficie municipal: 6.676 ha Superficie en el parque (ha): 345 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 1.490 Población en el parque: 0</p> <p>Fiñana Superficie municipal: 13.465 ha Superficie en el parque (ha): 1.340 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 2.432 Población en el parque: 0</p> <p>Fondón Superficie municipal: 9.124 ha Superficie en el parque (ha): 496 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 989 Población en el parque: 0</p> <p>Las Tres Villas Superficie municipal: 8.539 ha Superficie en el parque (ha): 461 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 655 Población en el parque: 0</p> <p>Laujar de Andarax Superficie municipal: 9.216 ha Superficie en el parque (ha): 1459 % superficie incluida en el parque: 16% Población (2010): 1.799 Población en el parque: 0</p> <p>Nacimiento Superficie municipal: 8.093 ha Superficie en el parque (ha): 340 % superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 486 Población en el parque: 0</p> <p>Ohanes Superficie municipal: 3.237 ha Superficie en el parque (ha): 1401 % superficie incluida en el parque: 43% Población (2010): 761 Población en el parque: 0</p> <p>Paterna del Río Superficie municipal: 4.516 ha Superficie en el parque (ha): 1836 % superficie incluida en el parque: 41% Población (2010): 449</p>
--	---

	<p>Población en el parque: 0</p> <p>Rágol Superficie municipal: 2.710 ha Superficie en el parque (ha): 24 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 356 Población en el parque: 0</p> <p>Aldeire Superficie municipal: 6.985 ha Superficie en el parque (ha): 2574 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 696 Población en el parque: 0</p> <p>Alpujarra de la Sierra Superficie municipal: 6.897 ha Superficie en el parque (ha): 2520 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 1.119 Población en el parque: 0</p> <p>Bérchules Superficie municipal: 6.911 ha Superficie en el parque (ha): 4.201 % superficie incluida en el parque: 61% Población (2010): 822 Población en el parque: 0</p> <p>Bubión Superficie municipal: 1.483 ha Superficie en el parque (ha): 1.049 % superficie incluida en el parque: 71% Población (2010): 350 Población en el parque: 0</p> <p>Busquístar Superficie municipal: 1.779 ha Superficie en el parque (ha): 68 % superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 298 Población en el parque: 0</p> <p>Cáñar Superficie municipal: 2.615 ha Superficie en el parque (ha): 1.375 % superficie incluida en el parque: 53% Población (2010): 412 Población en el parque: 0</p> <p>Capileira Superficie municipal: 5.676 ha Superficie en el parque (ha): 4.684 % superficie incluida en el parque: 83% Población (2010): 541 Población en el parque: 0</p> <p>Dílar Superficie municipal: 8.017 ha Superficie en el parque (ha): 4.154 % superficie incluida en el parque: 52% Población (2010): 1.727</p>
--	--

	<p>Población en el parque: 0</p> <p>Dólar Superficie municipal: 7.827 ha Superficie en el parque (ha): 753 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 618 Población en el parque: 0</p> <p>Dúrcal Superficie municipal: 7.677 ha Superficie en el parque (ha): 3.470 % superficie incluida en el parque: 45% Población (2010): 7.302 Población en el parque: 0</p> <p>Ferreira Superficie municipal: 4.357 ha Superficie en el parque (ha): 848 % superficie incluida en el parque: 19% Población (2010): 338 Población en el parque: 0</p> <p>Güejar-Sierra Superficie municipal: 23.850 ha Superficie en el parque (ha): 10.221 % superficie incluida en el parque: 43% Población (2010): 2.988 Población en el parque: 0</p> <p>Huéneja Superficie municipal: 11.654 ha Superficie en el parque (ha): 1.688 % superficie incluida en el parque: 14% Población (2010): 1.214 Población en el parque: 0</p> <p>Jérez del Marquesado Superficie municipal: 8.271 ha Superficie en el parque (ha): 5.163 % superficie incluida en el parque: 62% Población (2010): 1.083 Población en el parque: 0</p> <p>Juvenes Superficie municipal: 1.499 ha Superficie en el parque (ha): 230 % superficie incluida en el parque: 15% Población (2010): 170 Población en el parque: 0</p> <p>Lanjarón Superficie municipal: 6.071 ha Superficie en el parque (ha): 2.369 % superficie incluida en el parque: 39% Población (2010): 3.861 Población en el parque: 0</p> <p>Lanteira Superficie municipal: 5.294 ha Superficie en el parque (ha): 2.701 % superficie incluida en el parque: 51% Población (2010): 582</p>
--	---

	<p>Población en el parque: 0</p> <p>La Tahá Superficie municipal: 2.567 ha Superficie en el parque (ha): 177 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 776 Población en el parque: 0</p> <p>La Zubia Superficie municipal: 1.962 ha Superficie en el parque (ha): 0,1 % superficie incluida en el parque: 0,005% Población (2010): 18.240 Población en el parque: 0</p> <p>Lecrín Superficie municipal: 4.049 ha Superficie en el parque (ha): 218 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 2.304 Población en el parque: 0</p> <p>Lugros Superficie municipal: 6.321 ha Superficie en el parque (ha): 2.087 % superficie incluida en el parque: 33% Población (2010): 350 Población en el parque: 0</p> <p>Monachil Superficie municipal: 8.896 ha Superficie en el parque (ha): 3.373 % superficie incluida en el parque: 38% Población (2010): 7.294 Población en el parque: 0</p> <p>Nevada Superficie municipal: 7.810 ha Superficie en el parque (ha): 3.221 % superficie incluida en el parque: 41% Población (2010): 1.179 Población en el parque: 0</p> <p>Nigüelas Superficie municipal: 3.035 ha Superficie en el parque (ha): 1.109 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 1.169 Población en el parque: 0</p> <p>Pampaneira Superficie municipal: 1.749 ha Superficie en el parque (ha): 883 % superficie incluida en el parque: 50% Población (2010): 356 Población en el parque: 0</p> <p>Pórtugos Superficie municipal: 2.092 ha Superficie en el parque (ha): 1.348 % superficie incluida en el parque: 64% Población (2010): 401</p>
--	---

Población en el parque: 0			
Soportújar			
Superficie municipal: 1.415 ha			
Superficie en el parque (ha): 741			
% superficie incluida en el parque: 52%			
Población (2010): 250			
Población en el parque: 0			
Trévez			
Superficie municipal: 9.102 ha			
Superficie en el parque (ha): 8.353			
% superficie incluida en el parque: 92%			
Población (2010): 842			
Población en el parque: 0			
Válor			
Superficie municipal: 5.898 ha			
Superficie en el parque (ha): 1.549			
% superficie incluida en el parque: 26%			
Población (2010): 702			
Población en el parque: 0			
Superficie marina protegida: No tiene			
Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:			
Pinares, sabinares y enebrales	46446,87 ha		
Matorrales supraforestales, pastizales	23377,62 ha		
Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchares	3957,34 ha		
Garrigas xerófilas mediterráneas	2361,16 ha		
Estepares mediterráneos, espartales y albardinales	2351,09 ha		
Humedales y lagunas de alta montaña	1079,14 ha		
Robledales, hayedos y abedulares	765,56 ha		
Cursos de agua y bosques de ribera	552,70 ha		
Esta información ha sido estimada a partir de la Cartografía y evaluación de la vegetación de la masa forestal de Andalucía a escala de detalle 1:10.000, año 1996-2006. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (ver anexo). Respecto a los sistemas naturales que tipifican rasgos geomorfológicos, y que se solapan con los anteriores, sus superficies son:			
Formas periglaciares	24422,60 ha		
Formas glaciares	9397,39 ha		
Sistemas singulares de origen kárstico	1793,16 ha		
Esta información procede de la edición del Conjunto de Datos de Geomorfología de Andalucía: Fisiografía, Unidades Geomorfológicas, Procesos Geomorfológicos y Cuencas Marinas. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Escala 1:400.000. Año 2004 (Servicio WMS). Se puede apreciar que las formas glaciares se solapan preferentemente con los matorrales supraforestales y las lagunas de alta montaña, las formas periglaciares con el pinar y el matorral supraforestal así como con algunos cursos de agua, y finalmente, los sistemas singulares de origen kárstico con los estepares y garrigas.			
Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:			
	CÓDIGO HABITAT	Sup en Parque (ha)	% Sup en Parque
	4090	3.878	4,52
	5110	624	0,73
	5120	35.569	41,44
	5330	373	0,43

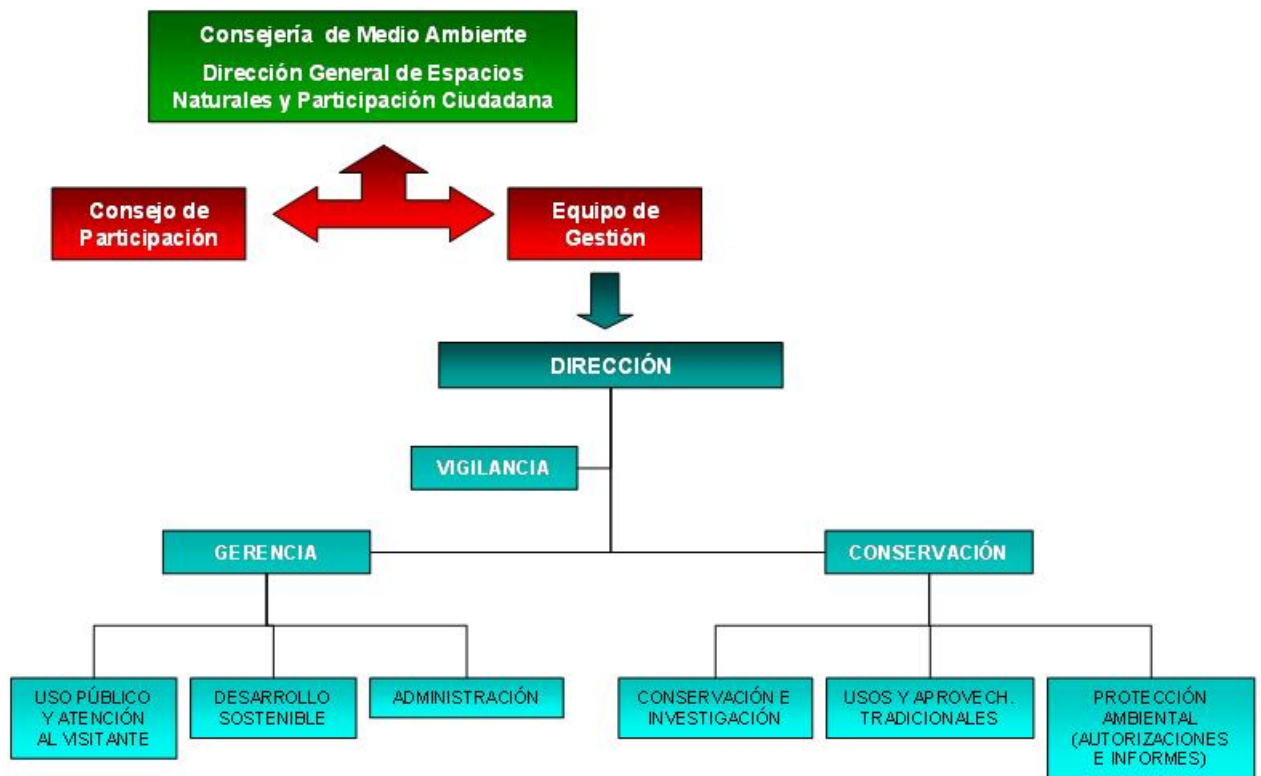
	6160	22.986	26,78
	6220	68	0,08
	6420	21	0,02
	8130	4.641	5,41
	8210	245	0,29
	8220	3.933	4,58
	91B0	15	0,02
	9230	1.398	1,63
	92A0	15	0,02
	9340	3.570	4,16
	9530	150	0,17
	9560	558	0,65
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna:		
	Flora: 2.100 (80 endémicas)		
	Fauna vertebrada: 228 (0 endémicas)		
	Fauna invertebrada: 5.000 (> 100 endémicas)		
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 48.525 ha		
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas		

FLORA AMENAZADA DE SIERRA NEVADA	
Especies	Berna CITES Hab. CNEA LFFSA UICN LRFVA
<i>Acer monspessulanum</i>	- - - - IE VU NT
<i>Acer granatense</i>	- - - - IE VU NT
<i>Aconitum burnatii</i>	- - - - V VU VU
<i>Adonis vernalis</i>	- - - - VU VU
<i>Agrostis canina</i> subsp. <i>granatensis</i>	- - - - V VU VU
<i>Alchemilla fontqueri</i>	- - - - - CR
<i>Alyssum nevadense</i>	- - - - VU VU
<i>Amelanchier ovalis</i>	- - - - V LR-lc NT
<i>Androsace vitaliana</i> subsp. <i>nevadensis</i>	- - - - VU VU
<i>Anacamptis pyramidalis</i>	- x - - - -
<i>Andryala agardhii</i>	- - - - - VU VU
<i>Antennaria dioica</i>	- - - - - VU VU
<i>Aquilegia nevadensis</i>	- - - - - VU VU
<i>Arabis margaritae</i>	- - - - - VU CR
<i>Arenaria nevadensis</i>	E - II* E E CR CR
<i>Armeria filicaulis</i> subsp. <i>nevadensis</i>	- - - - - VU VU
<i>Armeria filicaulis</i> subsp. <i>trevenqueana</i>	- - - - - EN EN
<i>Armeria splendens</i>	- - - - - VU VU
<i>Artemisia alba</i> subsp. <i>nevadensis</i>	- - - - - EN EN
<i>Artemisia chamaemelifolia</i>	- - - - - DD
<i>Artemisia granatensis</i>	E - II* E E CR CR
<i>Artemisia umbelliformis</i>	- - - - E EN EN
<i>Asplenium billotii</i>	- - - - V VU NT
<i>Avenula laevis</i>	- - - - - VU VU
<i>Barlia robertiana</i>	- x - - - -
<i>Betula pendula</i> subsp. <i>fontqueri</i>	- - - - E EN EN
<i>Botrychium lunaria</i>	- - - - - VU VU
<i>Carex compositii</i>	- - - - V LR-nt NT
<i>Carex furva</i>	- - - - V LR-nt NT
<i>Carduus carlinoides</i> subsp. <i>hispanicus</i>	- - - - - NT
<i>Celtis australis</i>	- - - - IE LR-lc NT
<i>Centaurea bombycina</i> subsp. <i>xeranthemoides</i>	- - - - - VU VU
<i>Centaurea gadorensis</i>	- - - II - V VU VU
<i>Centaurea monticola</i>	- - - - V VU VU
<i>Centaurea nevadensis</i>	- - - - V VU VU
<i>Centaurea pulvinata</i>	V - II - V VU VU
<i>Centranthus nevadensis</i>	- - - - - VU VU
<i>Cephalanthera longifolia</i>	- x - - - -
<i>Cephalanthera rubra</i>	- x - - - EN -
<i>Cytisus galianoi</i>	- - - - - - NT
<i>Convolvulus boissieri</i>	- - - - - DD
<i>Corylus avellana</i>	- - - - IE VU NT
<i>Cotoneaster granatensis</i>	- - - - - VU NT
<i>Chamaespartium undulatum</i>	- - - - - VU VU
<i>Dactylorhiza elata</i>	- x - - - -
<i>Delphinium nevadense</i>	- - - - - VU VU
<i>Draba dubia</i> subsp. <i>laevipes</i>	- - - - - VU VU
<i>Draba lutescens</i>	- - - - - VU VU
<i>Dryopteris tyrrhena</i>	- - - - - VU CR
<i>Epilobium angustifolium</i>	- - - - - EN EN
<i>Epilobium atlanticum</i>	- - - - - VU DD
<i>Epipactis atrorubens</i>	- x - - - EN -
<i>Epipactis helleborine</i>	- x - - - - -
<i>Equisetum palustre</i>	- - - - V - VU
<i>Erica erigena</i>	- - - - - VU NT
<i>Erica terminalis</i>	- - - - - VU NT
<i>Erigeron frigidus</i>	- - - II - V VU VU
<i>Erodium astragaloides</i>	E - II* E E VU CR
<i>Erodium boissieri</i>	- - - - - VU VU
<i>Erodium daucoides</i>	- - - - - VU VU
<i>Erodium rupicola</i>	E - II* E E VU VU

Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio:
	Se ha inventariado en torno a 105 elementos en todo el espacio natural protegido. De estos elementos culturales, el mayor porcentaje se halla ubicado en la vertiente sur almeriense (el 47,5 %), concretamente en la localidad de Alboloduy, seguido de la comarca del Nacimiento (el 35,9% del total inventariado). Corresponden, en su mayoría, a elementos de tipología defensiva, castillos y fortalezas y asentamientos de diversa cronología, que abarcan desde la Edad del Cobre hasta la Época Romana. Destacan en la primera localidad el Peñón de la Reina, asentamiento prehistórico con restos del Neolítico Final y Tercera Fase del Cobre, de alto valor cultural a nivel científico y didáctico, y El Hizán, asentamiento con una ocupación desde la época visigoda hasta la Alta Edad Media, ambos declarados Bien de Interés Cultural, aunque no se localizan en

	<p>el Parque Nacional. Por último citar en las altas cumbres, dentro del territorio del Parque Nacional, la presencia de dos Yacimientos Arqueológicos con cronología adscrita a la Prehistoria Reciente: La Piedra del Tajo Matías y la Piedra del Tajo de las Cruces, ambos en el término municipal de Bayárcal.</p>
	<p>Patrimonio etnográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunto histórico de Bubión, Capileira y Pampaneira en el barranco del Poqueira. • Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Tahá. • Red de acequias tradicionales, albercas, minas o molinos
	<p>Valores inmateriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones orales: cancioneros, refraneros, leyendas, etc • Legado histórico de la alpujarra
<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: No valorado. En base a las parcelas catastrales ubicadas dentro de Parque Nacional y con datos de titular, esto es, cuyo titular no figura como desconocido o sin datos, se contabilizan un total de 940 propietarios, habiéndose excluido en este recuento las parcelas pertenecientes a los Ayuntamientos.</p>	
<p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies de fauna alóctonas: <ul style="list-style-type: none"> - Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) • Especies leñosas exóticas: <ul style="list-style-type: none"> - Pino ponderosa (<i>Pinus ponderosa</i>) - Robinia (<i>Robinia pseudoacacia</i>) - Cedro (<i>Cedrus spp.</i>) - Chopo boleana (<i>Populus bolleana</i>) - Ciprés (<i>Cupressus spp.</i>) • Infraestructuras históricas con incidencia ecológica negativa en las altas cumbres. • Presencia de centrales hidroeléctricas. • Abandono, deterioro y pérdida de funcionalidad de la red de acequias tradicionales de media montaña. • Masas forestales de repoblación con problemas de integración paisajística 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA
<p>Órganos de gestión: Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de Espacios Naturales. El equipo de gestión se describe en el esquema</p>
<p>Órganos de participación: el órgano de carácter predominantemente consultivo y deliberante que hace efectiva la coordinación interadministrativa, la colaboración de las Administraciones implicadas y la participación de la sociedad en la gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada es el Consejo de Participación. A este órgano se adscriben comisiones de trabajo</p>
<p>Principales acuerdos del Consejo de Participación Durante 2010 se formalizaron 3 acuerdos relativos a Uso Público, 5 de planes y programas (planificación), 1 de administración del órgano colegiado, 1 de planes y programas (memoria anual de actividades), 1 de planes y programas (programa anual de actuaciones), 1 de borradores de normativa, 5 de aprovechamiento sobre recursos naturales (otros) y por último 1 de informes, estudios y propuestas de acuerdos.</p>



3.4 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

HECHOS RELEVANTES

Las actividades de gestión del Parque Nacional se han desarrollado con toda normalidad.

En 2010 las condiciones climáticas invernales se prolongaron hasta principios de junio, complicando las actividades de campo notablemente.

El 18 de junio de 2010 el Comité Científico de Long Term Ecological Research Net (LTER—España) aceptó la candidatura del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, presentada conjuntamente por el Gobierno de Aragón y el Instituto Pirenaico de Ecología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para formar parte de esta Red Española de Seguimiento Ecológico a Largo Plazo.

El 23 de septiembre, la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad autorizó la cesión de restos de Bucardo (*Capra pyrenaica pyrenaica*)- Cráneos, con fines científicos y educativos al Instituto Pirenaico de Ecología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se ha producido una nueva cita de *Cypripedium calceolus* en las inmediaciones de Gradas de Soaso, Valle de Ordesa.

Durante el invierno se produjeron numerosas avalanchas en el valle de Pineta, destacando la que afectó a la Pista de Lalarri en su cruce con el río Cinca, enterrando el puente existente en el mismo, lo que obligó a cortar el paso por la pista y a establecer un programa de seguimiento intensivo con el fin de comprobar si el puente continuaba o no en su sitio. Dicho corte motivó el acondicionamiento del antiguo camino a Marboré que desde el fondo de Pineta alcanza el primer nivel de dicho circo. Una vez desaparecida la nieve de la avalancha, se comprobó que los daños afectaban exclusivamente a la barandilla del mismo, permaneciendo intacto el tablero. Se redactó el proyecto de reconstrucción de este puente y se realizaron las correspondientes obras para la apertura del camino

Se ha acondicionado el camino de la Faja Pardina. Se trata de un antiguo camino ganadero que da vistas al Cañón de Añisclo y se ha configurado como un itinerario de gran belleza.

Renovación de la Carta de Cooperación con el Parque Nacional de los Pirineos de Francia: El 24 de septiembre de 1988 se firmó en Torla la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de los Pirineos Francés y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Dicha carta tenía una duración de diez años. El 14 de diciembre de 2010 se renovó la carta de cooperación similar a la anterior y en la que se ha dado más énfasis a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del entorno socioeconómico del Parque Nacional.

Colaboración del Parque en el Proyecto de cría y aclimatación previos a su liberación al medio natural de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*): Deva y Leoncia. El personal del Parque ha colaborado activa parte del proyecto desarrollado en Escuaín. Desde que se inició el proyecto de crianza campestre en e han realizado los aportes en las inmediaciones del jaulón (Napinals), no en el comedero habitual de La dos pollos aclimatados en Escuaín, se cedieron al Principado de Asturias y por tanto se trasladaro Nacional de Picos de Europa el día 9 de junio, atendiendo al programa de Recuperación del Quebran Picos.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

Declarado Parque Nacional en 1918, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido es uno de los dos más antiguos de nuestro país.

Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, destaca en él la belleza de sus paisajes, constituidos por una sucesión de crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.

En los paisajes de Ordesa y Monte Perdido llaman la atención los grandes contrastes existentes entre la aridez de las zonas más altas, cubiertas de nieves, y los valles cubiertos por bosque y prados.

La diversidad de suelos, alturas, orientaciones y condiciones climatológicas explica la riqueza biológica del Parque. Existen más de 1.300 especies de plantas vasculares en el Parque, entre las que se encuentran unas 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.

En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos, del tritón pirenaico y de la rana pirenaica. Su nivel general de conservación es muy bueno

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Alpina
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario • Sistemas naturales de origen kárstico • Robledales, hayedos y abedulares • Quejigares y melojares • Abetales y pinsapares • Pinares, sabinares y enebrales • Cañones fluviales sobre relieves estructurales • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico • Humedales y lagunas de alta montaña
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincia: Huesca
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Reserva de la Biosfera, • Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación, • Patrimonio Mundial • Carta de cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parc National des Pyrénées en Francia
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 15.608 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %)
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 89.341 ha
	Superficie de la zona periférica de protección: 19.679 ha
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 93,7 %, 14.624,69 ha • Privado: 6,3 %, 983,30 ha

	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:
	Bielsa Superficie municipal: 20.241 ha Superficie en el parque (ha): 1.824 % superficie incluida en el parque: 12% Población (2010): 511 Población en el parque: 0
	Broto Superficie municipal: 12.850 ha Superficie en el parque (ha): 0 % superficie incluida en el parque: 0 % superficie incluida en la ZPP: 0,8 % Población (2010): 542 Población en el parque: 0
	Fanlo Superficie municipal: 18.710 ha Superficie en el parque (ha): 8.265 % superficie incluida en el parque: 53% Población (2010): 138 Población en el parque: 0
	Puértolas Superficie municipal: 9.986 ha Superficie en el parque (ha): 2.473 % superficie incluida en el parque: 16% Población (2010): 241 Población en el parque: 0
	Tella-Sin Superficie municipal: 9.033 ha Superficie en el parque (ha): 731 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 266 Población en el parque: 0
	Torla Superficie municipal: 18.521 ha Superficie en el parque (ha): 2.315 % superficie incluida en el parque: 15% Población (2010): 328 Población en el parque: 0
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje)
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna : Flora: flora vascular, 173 briofitos Fauna: 184 (3 peces, 9 anfibios, 13 reptiles, 54 mamíferos, 105 aves) 202 especies de lepidópteros
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia:
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional):
	Fauna
	<ul style="list-style-type: none"> • Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) • Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>) • Milano real (<i>Milvus milvus</i>) • Lagartija pirenaica (<i>Iberolacerta bonnali</i>) • Alimoche (<i>Neophron percnopterus</i>) • Lagópodo alpino o perdiz nival (<i>Lagopus mutus pyrenaicus</i>) • Murciélago grande de herradura (<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>) • Murciélago mediano de herradura (<i>Rhinolophus euryale</i>) • Murciélago bigotudo (<i>Myotis mystacina</i>) • Murciélago de oreja partida (<i>Myotis emarginata</i>) • Murciélago ratonero forestal (<i>Myotis bechsteini</i>)

	<ul style="list-style-type: none"> • Murciélago ratonero grande (<i>Myotis myotis</i>) • Murciélago ratonero mediano (<i>Myotis blythii</i>). • Nóctulo gigante (<i>Nyctalus lasiopterus</i>) • Nóctulo mediano (<i>Nyctalus noctula</i>) • Murciélago de cueva (<i>Miniopterus schreibersi</i>) • Desmán de los Pirineos (<i>Galemys pyrenaicus</i>) *Presencia probable aunque no confirmada recientemente. • Bucardo (<i>Capra pyrenaica pyrenaica</i>) * Especie extinguida. <p>Flora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zapatito de dama (<i>Cypripedium calceolus</i>) • Raíz de coral (<i>Corallorhiza trifida</i>)
Valores culturales	<p>Figuras de protección de patrimonio: Patrimonio Mundial transfronterizo España/Francia UNESCO Pirineos Monte Perdido Circos y Cañones como "Paisaje cultural" y como "Paisaje natural"</p>
	<p>Patrimonio etnográfico Inventario de mallatas. Localización de mallatas y elaboración de fichas descriptivas de las características constructivas de cada una de ellas y de su estado de mantenimiento. Año 2000</p>
	<p>Valores inmateriales Romería de San Úrbez, que se celebra el primer domingo de mayo, en la ermita de San Úrbez Fiesta de Suelta de ganado en Llano Tripals, en las proximidades del Parque Aspectos culturales de las montañas: tradiciones y leyendas</p>
<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Privados: Sociedades de vecinos: 2 con una superficie media de 416 ha Particulares: 50 con una superficie media de 2,80 ha Públicos: 5 propietarios (Ayuntamientos)</p>	
<p>Lista de amenazas y factores externos: Cambio climático global Disminución de la ganadería ovina trashumante</p>	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA	
Órganos de gestión:	Junta Rectora, Patronato y Director del Parque y el Patronato (Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido)
Órganos de participación:	Patronato (Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).
Composición de patronatos y grupos de trabajo:	El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional.
Principales acuerdos del Patronato:	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas incorporaciones: Dña. Elena Cebrián Calvo (Directora Adjunta del OAPN), nueva representante de la Administración General del Estado, en sustitución de D. Jesús Casas Grande. • Nuevos suplentes de la Administración General del Estado D. Rafael Serrano Navarro y D. José Ramón López Pardo, que sustituyen a Dña. Ana Jiménez Rebollo y a D. Francisco Cabrero Barba. • Se aprueban el Plan de Actividades para 2010 • Los patronatos efectúan la valoración de las solicitudes de subvenciones del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional validadas por la Comisión de subvenciones del Departamento de Medio Ambiente para el año 2010. • Se aprueba el texto de la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de los Pirineos Francés y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

3.5 PARQUES NACIONALES DE CANARIAS

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

HECHOS RELEVANTES
Desde el 1 de enero de 2010 tiene efecto el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL
Es el más antiguo de los Parques canarios, y el de mayor extensión. Es asimismo, el Parque Nacional que más visitas recibe, algo menos de 2.500.000 de visitantes en 2010. Representa a los ecosistemas volcánicos de alta montaña y su singular paisaje, resultado de la actividad volcánica, y de gran belleza, es de un valor incalculable.
En el Parque, presidido por el Teide, el pico más alto de España (3.718 m), constituye, no obstante, no sólo una magnífica muestra de vulcanismo, sino también de adaptación de la vida a unas duras condiciones ambientales. Numerosas especies, tanto animales como vegetales, encuentran su hábitat en suelos rocosos, escorias y pumitas y suelos jóvenes de difícil colonización, y soportan unas condiciones climáticas duras, caracterizadas por las fuertes oscilaciones térmicas, la fuerte insolación, las escasas, aunque torrenciales, precipitaciones y los vientos fuertes.
Dentro del Parque Nacional del Teide se han catalogado unas 50 especies de flora endémicas, y en lo relativo a fauna destacan por su importancia (por su número y exclusividad) los invertebrados (el 70% de los arácnidos y el 50% de los insectos son endémicos).

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	Región de referencia: Macaronésica
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Pinares, sabinares y enebrales • Zonas desérticas costeras y de interior • Sistemas naturales singulares de origen volcánico
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincia: Santa Cruz de Tenerife, Isla de Tenerife
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación • Lista de Patrimonio Mundial • Parte de su superficie también es Monumento Natural
	Superficie del Parque Nacional: 18.990 ha
Superficies	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): Zonas de reserva: 1.265 ha, 6,7 % Zonas de uso restringido 12.964 ha, 68,3% Zonas de uso moderado 4.703 ha, 24,7% Zonas de uso especial 58 ha, 0,3%
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 128.665 ha
	Superficie de la zona periférica de protección: 7.515 ha
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:
	Público (municipal): 92,78%, 17.619 ha
	Público (estatal, OAPN): 6,83%, 1.296,5 ha Público (estatal, Ministerio de Economía): 0,37% 70,5 ha Privado: 0,02%, 4 ha

Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:	
Güimar	<p>Superficie municipal: 10.292 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 325 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 17.852 Población en el parque: 0</p>
Arico	<p>Superficie municipal: 17.875 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 2.003 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 7.891 Población en el parque: 0</p>
Granadilla de Abona	<p>Superficie municipal: 16.243 ha Superficie en el parque (ha): 378 Superficie en la zona de protección: 863 % superficie incluida en el parque: 2% Población (2010): 40.862 Población en el parque: 0</p>
Vilaflor	<p>Superficie municipal: 4.355 ha Superficie en el parque (ha): 59 Superficie en la zona de protección: 790 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 1.843 Población en el parque: 0</p>
Guía de Isora	<p>Superficie municipal: 14.342 ha Superficie en el parque (ha): 1.683 Superficie en la zona de protección: 1495 % superficie incluida en el parque: 9% Población (2010): 20.535 Población en el parque: 0</p>
Santiago del Teide	<p>Superficie municipal: 5.221 ha Superficie en el parque (ha): 143 Superficie en la zona de protección: 317 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 12.099 Población en el parque: 0</p>
Icod de los Vinos	<p>Superficie municipal: 9.590 ha Superficie en el parque (ha): 1.266 Superficie en la zona de protección: 1.512 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 24.231 Población en el parque: 0</p>
La Guancha	<p>Superficie municipal: 2.377 ha Superficie en el parque (ha): 234 Superficie en la zona de protección: 247 % superficie incluida en el parque: 1%</p>

	<p>Población (2010): 5.475 Población en el parque: 0</p> <p>San Juan de la Rambla Superficie municipal: 2.066 ha Superficie en el parque (ha): 223 Superficie en la zona de protección: 242 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 5.076 Población en el parque: 0</p> <p>Los Realejos Superficie municipal: 5.200 ha Superficie en el parque (ha): 79 Superficie en la zona de protección: 627 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 37.658 Población en el parque: 0</p> <p>La Orotava Superficie municipal: 21.800 ha Superficie en el parque (ha): 13.748 Superficie en la zona de protección: 2.585 % superficie incluida en el parque: 72% Población (2010): 41.427 Población en el parque: 0</p> <p>Fasnia Superficie municipal: 4.511 ha Superficie en el parque (ha): 946 Superficie en la zona de protección: 607 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 2.777 Población en el parque: 0</p> <p>Adeje Superficie municipal: 10.594 ha Superficie en el parque (ha): 201 Superficie en la zona de protección: 504 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 43.801 Población en el parque: 0</p> <p>Garachico Superficie municipal: 2.928 ha Superficie en el parque (ha): 20 Superficie en la zona de protección: 103 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 5.413 Población en el parque: 0</p>
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje)
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna: Flora: 3 en peligro de extinción Fauna: 4: 1 en peligro de extinción y 3 vulnerables
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia:
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional):
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Bencomia exstipulata</i> • <i>Stemmacantha cynaroides</i> • <i>Helianthemum juliae</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Falco pelegrinoides</i> • <i>Fringilla teydea</i> subsp. <i>Teydea</i> • <i>Pipistrellus maderensis</i> • <i>Plecotus teneriffae</i>
<p>Valores culturales</p>	<p>Figuras de protección de patrimonio:</p> <p>Los yacimientos arqueológicos del Parque Nacional están declarados bienes de interés cultural con la categoría de Zona Arqueológica. La Carta Arqueológica está sin terminar, a falta de prospectar parte del sector septentrional del Parque Nacional. Desde 1982 hasta 2007, con periodos de interrupción, se han realizado inventarios arqueológicos promovidos por la Administración, que han propiciado el registro de más de 1.500 yacimientos arqueológicos.</p> <p>Patrimonio etnográfico:</p> <p>1) Patrimonio etnográfico relacionado con oficios, aprovechamiento de recursos naturales y producción económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los neveros. Oficio de carácter temporal de los que recogen y venden nieve. En invierno, los neveros recogían el hielo cerca del Pico y lo almacenaban en cuevas en las proximidades de la Estancia de los Ingleses y en otros sectores de la cumbre para transportarlo durante la estación veraniega a Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Los Realejos y a otras Islas. - Usos relacionados con el aprovechamiento de la obsidiana para la fabricación de herramientas. Los principales centros de producción de obsidiana se localizan en Montaña Blanca, el Tabonal Negro y en la cara norte del complejo Teide-Pico Viejo. - La recogida de leña y la elaboración de carbón eran prácticas habituales en Las Cañadas; pues leña y carbón constituían fuentes de energía imprescindibles para distintas finalidades domésticas, perdurando el carboneo en la cumbre hasta la segunda mitad del siglo XX. Las carboneras están presentes, de forma dispersa, en el territorio del Parque Nacional. - Asentamientos de superficie de carácter estacional relacionados con el pastoreo en Las Cañadas, de planta circular u oval, adosada o exenta, con muros de piedra seca. - Asentamientos apícolas. En Lomo de Chío y Asiento de Pedro Méndez, junto a las paredes de piedra elaboradas por los apicultores para proteger del viento a las colmenas, permanecen los puntos de apoyo, de carácter pétreo, utilizados por los colmeneros para apoyar los corchos y castrar con mayor facilidad. También perdura el papel desempeñado por los abejeros, que habitaban en Las Cañadas durante meses al cuidado y atención de las colmenas. - En cuanto a cultivos, en el Sombrero de Chasna se sembró cebada, existiendo en la actualidad los restos de una antigua era. - Testimonio de la recolección de cisco de retama quedan las paredes de piedra seca elaboradas para cargar con mayor facilidad el cisco recogido en camiones, los cargaderos. - Las alfombras de la festividad de la Octava del Corpus Christi se confeccionan a partir de la extracción de tierras de colores y la recogida de flores en el Parque Nacional, decorando la plaza del Ayuntamiento y las calles de La Orotava. Las alfombras están declaradas Bien de interés cultural, con categoría de ámbito insular. - La explotación de minerales se centró fundamentalmente en el azufre y la piedra pómez. El azufre se empleó para combatir las plagas en el cultivo de la vid, en la higiene y conservación de las barricas de vino y en la elaboración de fuegos artificiales. El aprovechamiento de piedra pómez en principio se hacía en pequeñas cantidades y con bestias, pero el desarrollo de los medios de transporte, la construcción de las carreteras y la demanda de estos productos para la agricultura y la construcción ocasionó el incremento de las extracciones en Montaña Blanca, Montaña Majúa y Guajara. Las Casas de Torta se elaboraron a partir de jable compactado, siendo su función servir de refugio para los que ascendían al Pico y a los que extraían la piedra pómez de Montaña Blanca.

- Usos relacionados con la astronomía y la meteorología. Las excelentes condiciones que ofrece el Teide y Las Cañadas como puntos de observación, son muestra de la llegada en los años cincuenta del siglo XIX del astrónomo Ch. Piazzzi Smyth y su mujer Anne Duncan y en la centuria siguiente de Jean Mascart. La consolidación de Las Cañadas como lugar privilegiado para la investigación astronómica queda reflejada en la instalación de observatorios por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias. De la misma manera, a partir de fines del siglo XIX, los estudios meteorológicos adquieren gran relevancia, como lo demuestra la instalación en la Cañada de La Grieta de unas casetas prefabricadas donadas por el emperador Guillermo I de Alemania

- En los usos del agua, cabe destacar la presencia del Canal del Riachuelo, de atarjeas y distinta infraestructura hidráulica. En 1948 el Ayuntamiento de La Orotava concedió licencia a la Comunidad de aguas "La Virgen de Candelaria en Vilaflor", para construir un canal que tendrá como fin recoger y transportar las aguas de las galerías del Riachuelo y proximidades hasta Boca Tauce.

2) Bienes inmuebles

- Casa de Juan Évora. Situada en Boca Tauce, es el único ejemplo de arquitectura tradicional canaria en el Parque Nacional. En ella vivió de forma permanente Juan Évora, peón caminero, que realizó actividades relacionadas con el pastoreo y la apicultura en Las Cañadas.

- Refugio de Altavista. Construido a fines del siglo XIX por el naturalista, filántropo y fotógrafo inglés George Graham-Toler, constaba en su origen de dos habitaciones, cocina y cuadra, dando alojamiento durante medio siglo a ilustres personalidades y a los precursores del turismo.

3) Caminos

Para la explotación de los recursos naturales y para el intercambio de productos, así como para explorar y realizar estudios de investigación en Las Cañadas, cabreros, carboneros, apicultores, neveros, leñadores, científicos y aventureros utilizaban los caminos que comunicaban el norte y el sur de Tenerife a través de la Cumbre. La más importante vía de comunicación fue el Camino de Chasna.

4) Cerámica

Alfarería realizada a mano, que presenta vasijas de forma esférica, ovoide o elipsoidal, de dimensiones y capacidades variables, con apéndices o elementos de sujeción de tipología diversa, que abarca desde grandes mangos de implantación vertical en el borde de la vasija a pequeños mamelones que facilitan su agarre.

5) Cuevas

La Cueva del Hielo o Cueva de las Nieves, descrita en distintos relatos de los siglos XVII, XVIII y XIX, era el depósito natural por excelencia. Los neveros rompían el hielo dentro de la Cueva, lo subían al exterior de la gruta y lo llevaban a hombros en sus banastas hasta Altavista, donde dejaban a las bestias para transportar posteriormente la nieve. Además, era un sitio seguro para abastecerse de agua fresca en la estación estival, por ello los guías, viajeros, visitantes y trabajadores del azufre tenían por costumbre pasar por la gruta, después de descender del cráter, con el fin de aprovisionarse de este recurso.

6) El Sanatorio

El clima de Las Cañadas fue considerado por los habitantes de Tenerife beneficioso para la salud, de esta manera, llegó a consolidarse una cierta costumbre de subir a curarse determinadas enfermedades relacionadas con la piel y el aparato respiratorio. Los vecinos de La Orotava y de otros lugares de la Isla demandaban la construcción de un sanatorio, por lo que se proyectó la creación de un Hospital Antituberculoso, que se materializó en la casa del médico y las cuadras de los animales, construidas a partir de 1922, no llevándose a cabo el resto de las obras ideadas.

	<p>7) Toponimia</p> <p>Perviven en el territorio del Parque Nacional nombres de lugar, testimonio de los aprovechamientos y usos realizados en Las Cañadas. Pico Cabras, Corrales de Teresme, Choza Los Cabreros, Corral del Niño y Boca Los Corrales están relacionados con el pastoreo. Derivan del aprovechamiento apícola Abejera Chica, Abejera Grande, Asiento de Pedro Méndez y Mochilla. De las extracciones de arena y piedra pómez proceden Los Areneros, Minas de San José, Barranco La Arena y Curva La Pedrera; de la recogida de nieve ha permanecido Cueva del Hielo o de las Nieves y se ha mantenido, El Sanatorio, como lugar de estancia para sanar determinadas afecciones.</p>
	<p>Valores inmateriales</p> <p>1) Valor sagrado del Teide a lo largo de la historia</p> <p>El Teide en la cosmogonía guanche representaba la Montaña Sagrada por excelencia y un referente simbólico para los habitantes aborígenes de las otras Islas Canarias. Esta importancia tácita del Teide se ha mantenido hasta la actualidad, actuando como marcador de señas para la población campesina.</p> <p>2) Valor del Teide como referente en el paisaje</p> <p>El Teide constituye desde la Antigüedad un punto de referencia para la navegación entre el Estrecho y la costa atlántica africana y ha actuado como punto de atracción para científicos, aventureros y exploradores, aspecto que se mantendrá en la navegación por el Atlántico, jugando un papel fundamental en el descubrimiento y colonización de América. Los europeos lo consideraron desde los primeros años de la navegación como la montaña más alta del mundo. En el Renacimiento continúa siendo un reclamo de primer orden, un lugar anhelado para visitar por los viajeros que divisaban su silueta sobre el mar de nubes sobre el horizonte. Hasta los primeros años del siglo XVIII se le concedió el título de techo del mundo. Su imponente altitud y el mundo mítico en torno al Teide, proporcionó fama a Canarias y, en particular, a Tenerife.</p>
	<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p>
	<p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Chenopodium album</i>, <i>Chenopodium vulvaria</i>, <i>Bromus tectorum</i>, <i>Galium aparine</i>, <i>Oryctolagus cuniculus</i>, <i>Ovis musimon</i>) • Existencia de residuos • Existencia de carreteras públicas • Incendios

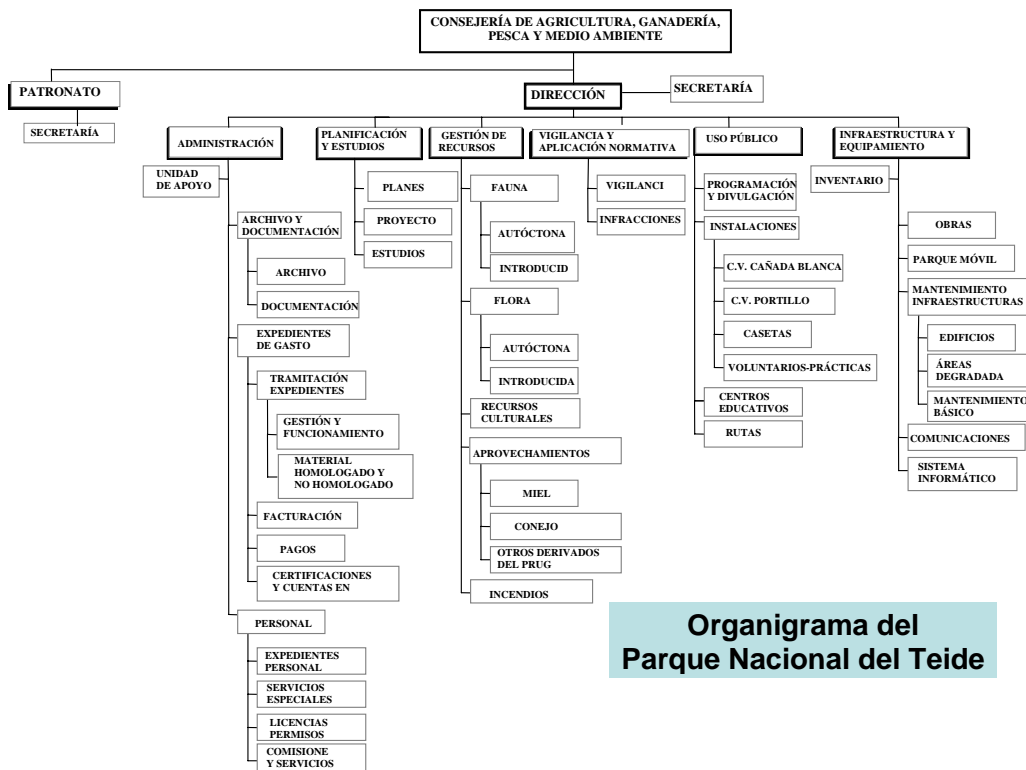
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional.

Principales acuerdos del Patronato



PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

HECHOS RELEVANTES

Se pone en marcha la Central de Reservas de la Red de Parques Nacionales, con fecha 9 de junio de 2010, con las aplicaciones de permisos de acampada en Taburiente, reservas de guaguas a los miradores de La Cumbrecita y el Roque de Los Muchachos.

Se inicia la experimentación en 10 parcelas nuevas situadas en la falda de Risco Liso con 6 especies de flora del sotobosque del pinar. Se complementa con resiembras de las 41 previas (de 2005)

Se realizan repoblaciones de plantas incluidas en el Plan de Conservación del Hábitat de Cumbres en zonas protegidas previamente.

Se descubre una segunda población natural de *Bencomia exstipulata* en Hoyo Verde de unos 40 ejemplares, de todos los tamaños. Se inicia la protección de la cabecera de ese barranco para evitar la presencia de herbívoros exóticos, en especial arruú.

Se instala una depuradora de filtro verde en el Campamento del Riachuelo. Se acondiciona un segundo mirador en el Espigón del Roque de los Muchachos

Se inicia la construcción de un alojamiento para voluntarios y estudiantes en prácticas.

Se terminan las 2 obras del Plan E

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

El Parque Nacional de Caldera de Taburiente es uno de los representantes de ecosistemas ligados a procesos volcánicos con los que cuenta la Red de Parques Nacionales. Distintas erupciones volcánicas dieron origen a la isla de La Palma y determinaron, por tanto, los aspectos geológicos que caracterizan a este Parque Nacional.

Su escarpado paisaje está dominado por una depresión calderiforme con grandes acantilados y desniveles de hasta 2.000 metros, que el agua, los deslizamientos y el tiempo han ido modelando, y que sorprende por sus cascadas y su red de arroyos y torrentes.

En este medio se desarrollan gran variedad de especies animales y vegetales, incluyéndose entre las mismas un considerable número de endemismos canarios, como el retamón (*Genista benehoavensis*), la violeta (*Viola palmensis*), o la *Bencomia exstipulata*, entre las especies vegetales. La formación vegetal más característica del Parque son los pinares de pino canario, si bien Caldera de Taburiente alberga también una rica flora rupícola. En cuanto a la fauna, destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies que sólo habitan en las Islas Canarias o en la región macaronésica.

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Macaronésica
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Pinares, sabinares y enebrales • Sistemas naturales singulares de origen volcánico
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincias: Santa Cruz de Tenerife (Isla de La Palma)
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Monumento Natural Roque Idafe. • La Directiva 2008/95/CE, de 25/01/2008, designa como lugar de importancia comunitaria de la región biogeográfica macaronésica. • ZEPA • Reserva Mundial de la Biosfera en 2002 (toda la isla).
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 4.690 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): Zona de reserva: 21,61 ha. (0,49%) Zona de Uso Restringido: 3.642,67 ha. (82,83%) Zona de Uso Moderado: 732,82 ha. (16,66%) Zona de Uso Especial: 0,79 ha. (0,02%)
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 48.428 ha
	Superficie de la zona periférica de protección: 5.956 ha
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 14%. 657 ha municipal • Público OAPN: • Privado: 86%. 4.033 ha
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: El Paso Superficie municipal: 13.592 ha Superficie en el parque (ha): 4.690 Superficie en la zona de protección: 3.149 % superficie incluida en el parque: 100% Población (2010): 7.837 Población en el parque: 0
	Santa Cruz de La Palma Superficie municipal: 4.338 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 1.081

	<p>% superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 17.128 Población en el parque: 0</p> <p>Garafía Superficie municipal: 10.300 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 525 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 1.714 Población en el parque: 0</p> <p>Barlovento Superficie municipal: 4.355 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 130 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.296 Población en el parque: 0</p> <p>Puntagorda Superficie municipal: 3.110 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 154 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.177 Población en el parque: 0</p> <p>Tijarafe Superficie municipal: 5.376 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 342 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.769 Población en el parque: 0</p> <p>San Andrés y Sauces Superficie municipal: 4.275 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 328 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 4.874 Población en el parque: 0</p> <p>Breña Alta Superficie municipal: 3.082 ha Superficie en el parque (ha): 350 Superficie en la zona de protección: 94 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 7.347 Población en el parque: 0</p>
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:
Valores naturales	<p>Catálogo de especies de flora y fauna: según ley 4/2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flora: 1 En Peligro de Extinción (endémica de canarias) ;5 Vulnerables (2 endémicas de La Palma 1 de Canarias 1 no endémico); 12 De Interés para los Ecosistemas Canarios (7 endémicas de La Palma, 2 endémicas de Canarias y el resto no endémicas) • Fauna: : 2 En Peligro de Extinción (subespecie endémica de Canarias 1 no

	<p>endémico), 4 vulnerables (3 especies o subespecies endémicas de Canarias 1 no endémica) 2 De Interés para los Ecosistemas Canarios (1 endémico 1 no endémico) 16 de Interés Especial (no endémicos)</p>
	<p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 48.525 ha</p>
	<p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Accipiter nissus</i> • <i>Aeonium nobile</i> • <i>Anthus berthelotii</i> • <i>Apus unicolor</i> • <i>Asio otus</i> • <i>Asplenium septentrionale</i> • <i>Asplenium trichomanes</i> • <i>Bencomia exstipulata</i>(En peligro de extinción Ley4/2010,RD139/2011) • <i>Bombus canariensis</i> • <i>Buteo buteo</i> • <i>Cerastium sventenii</i> • <i>Ceterach aureum</i> • <i>Cheirolophus arboreus</i> (Vulnerable ley 4/2010) • <i>Cicer canariense</i> (Vulnerable RD 139/2011) • <i>Columba bollii</i> • <i>Columba junoniae</i> • <i>Corvus corax canariensis</i> (En peligro de extinción Ley 4/2010) • <i>Crambe microcarpa</i> • <i>Echium gentianoides</i> • <i>Echium wildpretii</i> ssp <i>trichosiphon</i> • <i>Erithacus rubecula</i> • <i>Falco pelegrinoides</i> (En peligro de extinción RD 139/2011) • <i>Falco tinnunculus</i> • <i>Fringilla coelebs</i> • <i>Genista benehoavensis</i> • <i>Juniperus cedrus</i> (Vulnerable RD 139/2011) • <i>Lactucosonchus webbia</i> • <i>Motacilla cinerea</i> • <i>Parus caeruleus</i> • <i>Phylloscopus canariensis</i> • <i>Pipistrellus maderensis</i> • <i>Plecotus teneriffae</i> • <i>Pteris incompleta</i> • <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> • <i>Salix canariensis</i> (Vulnerable Ley 4/2010) • <i>Scolopax rusticola</i> • <i>Silvia atricapilla</i> • <i>Silvia conscipillata</i> • <i>Silvia melanocephala</i> • <i>Sorbus aria</i> • <i>Tadarida teniotis</i> • <i>Viola palmensis</i> (Vulnerable Ley 4/2010)
<p>Valores culturales</p>	<p>Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos. El Parque cuenta con restos de la cultura de los Benahoaíres, anteriores a la conquista en el siglo XV. Estaciones de grabados en roca o Petroglifos, aras de sacrificio, cuevas de habitación, cuevas de enterramiento, campamentos y paraderos pastoriles, restos de cerámica.</p> <p>Patrimonio etnográfico: Hornos de brea, horno de cal, construcciones tradicionales de techo de madera de tea. Las lanzas o hastias que usaban los pastores para descender las laderas, restos de presas (cascada de colores) que son lugares pintorescos de visita. El aprovechamiento del agua mediante galerías.</p> <p>Valores inmateriales Leyenda de la pared de Roberto; El roque Idafe como lugar de culto al dios Abora de los</p>

	aborígenes. Inspiración de poetas, músicos y pintores, referencia geológica
<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: 94 pequeños propietarios particulares en el valle del Riachuelo con un total 59 has, lo que supone 0,63 has por parcela. El ayuntamiento de El Paso, en la misma vertiente tiene 672 hectáreas de su monte público incluidas en el parque (según información de catastro). El resto, en la vertiente del Barranco de las Angustias es parte una gran propiedad privada de 4368 has del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tzacorte.</p>	
<p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas ya presentes de flora (<i>Ageratina adenophora</i>, <i>Pennisetum setaceum</i>, <i>Opuntia</i> spp) y de fauna (<i>Oryctolagus cuniculus</i>, <i>Ammodramus lervia</i>, <i>Capra hircus</i>, <i>Rattus rattus</i>, <i>Mus domesticus</i>). Riesgo de introducción de nuevas especies • Incendios forestales • Casetas de obras y derrubios de las galerías de agua, los canales y tuberías para extraer el agua. • Explotación del acuífero • Deterioro y expolio de restos arqueológicos • Deterioro de tubos volcánicos • Impactos en las zonas muy frecuentadas por los visitantes • Presión urbanística en zona periférica y aledaños 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA	
<p>Órganos de gestión: En cumplimiento del RD 1550/2009, de 9 de octubre (BOE nº 270, de 09/11/2009), se transfieren los PPNN de Canarias a la Comunidad Autónoma de Canarias el 1 de enero de 2010. La Gestión de los Parques Nacionales de Canarias traspasados se asigna por el Presidente del Gobierno de Canarias a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Según Decreto 226/2009 de 3 de diciembre. El Decreto 172/ 2009 de 29 de diciembre de La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial asigna provisionalmente a la Viceconsejería de Ordenación Territorial la función de Gestión de los Parques Nacionales Canarios. El Decreto 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010) de Presidencia del Gobierno de Canarias reorganiza las Consejerías, pasando los Parques Nacionales a depender, dentro de la misma Viceconsejería, de la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Medio Ambiente.</p>	
<p>Órganos de participación: Patronato</p>	
<p>Composición de los Patronatos y Grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional.</p>	
<p><u>La composición del Patronato durante el año 2010 es la siguiente:</u></p>	
<p>Presidente: D. Francisco Sánchez Pérez Secretario: D. Constantino López Graciano, nombrado con fecha 11/05/10. Director conservador del parque nacional de la caldera de Taburiente: D. Ángel Palomares Martínez</p>	
<p>Representantes de la administración general del estado: D. Lorenzo Aguilera Orihuel. D. Javier Zapata (Suplente), cesan con fecha 31/03/10 y con la misma se nombra a D. Juan Garay Zabala y como suplente a D^a Lucía Iglesias Blanco. D. José Jiménez García-Herrera. D. Aurelio Centellas Bodas (suplente), cesan con fecha 31/03/10 y con la misma se nombra a D^a. Elena Cores García y como suplente a D. Pablo Castillo García. D. Francisco Cantos Mengs. D. Manuel Durbán Villalonga (suplente), cesan con fecha 31/03/10 y con la misma se nombra a D. Gonzalo Eiriz Gervás y como suplente con fecha 08/04/10 a D. Francisco Villaespesa Sánchez. D^a. Teresa Durán Blas, D. Ángel Fernández López (suplente), cesan con fecha 31/03/10 y con la misma se nombra a D. Jesús Serrada Hierro y como suplente a D. Javier Zapata Salgado.</p>	
<p>Representantes de la comunidad autónoma de canarias: D. Juan Manuel González Luis D. Agustín Rodríguez Fariña D. Hermelo Martín Martín D. Lázaro Brito Hernández</p>	
<p>Representantes del excmo. Cabildo insular de La Palma: D. Julio José Cabrera Rocha. D. Primitivo Jerónimo Pérez (suplente) D^a. M^a Dolores Padilla Felipe.</p>	

Representantes del ayuntamiento de El Paso:

D. Pedro Ángel Afonso Padrón
D. Antonio Ricardo Pérez Afonso (suplente)

Representante de la universidad de La Laguna:

D. Julio de la Nuez Pestana

Representante de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria.-

D. Agustín Naranjo Cigala

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

D. Braulio Manuel Fraga González

Representantes de la propiedad privada:

D^a. Edelmira Luís Brito.
D. Rosendo Luís Cáceres (Suplente)

Representantes de las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la ley 4/1989, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres:

D. Antonio Galván Pérez
D. Pablo Batista Pérez

Representante de la Federación Canaria de Montañismo:

D. Pedro Millán del Rosario.

Representantes de las Asociaciones Profesionales Turísticas de La Palma:

D. Antonio Sosa
D. Ángel Caro Cano (suplente)

Representantes de la guardería del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente:

D. José Casatejada Gómez, cesa con fecha 05/05/10, con la misma se nombra a D. Ángel M^a Rebolé Beaumont y a D. Joaquín Martínez García (suplente), con fecha 05/11/10.

Destacamento del Seprona en La Palma:

D. José María Ruiz González (Invitado)

Los miembros que forman la Comisión Permanente son los siguientes:

Presidente
Representante del Estado
Representantes de la Comunidad Autónoma Canaria
Representante del Excmo. Cabildo Insular de La Palma
Representante del Ayuntamiento de El Paso
Director – Conservador del Parque Nacional

Reuniones plenarias: 5 de Mayo de 2010

Reuniones de la comisión permanente: 13 de Agosto de 2010

Principales acuerdos:

- Aprobar la Memoria Anual de Actividades del Parque, del año 2008.
- Adecuación del primer tramo de la pista del Lomo de Las Chozas a personas con dificultades de locomoción o visión.
- Aprobación Plan de Actividades para 2010.

En la zona periférica, informes favorables o con condiciones:

A petición del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte:

- Se informó favorablemente el proyecto de “Rehabilitación de las Casas de la Viña”.
- Se informó favorablemente, condicionado, el proyecto de “Cierre artificial de la galería “Los Cantos I”.

A petición de otras instituciones y particulares:

- Informar favorablemente el proyecto de Replantación de viñedos y vallado, promovido por D. Miguel Ángel Fernández Afonso, en la zona de Las Cuevas.
- Se informó favorablemente, condicionado, "Obras proyecto Store, Workshop, Office & Resr. Facility", promovido por el IAC".

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

HECHOS RELEVANTES

Desde el 1 de enero de 2010 el Parque está transferido a la comunidad autónoma de Canarias por lo que se han de adoptar los procedimientos generales y diseños corporativos a la administración del Gobierno de Canarias. Sin embargo esta transferencia no ha significado la integración de las unidades administrativas ni del personal en la estructura de la administración autonómica.

Respecto al funcionamiento del Parque se han mantenido invariables, respecto al año anterior, el número de personal y el nivel de gasto e inversiones.

De los trabajos acometidos por el Parque habría que destacar las aportaciones al conocimiento del medio que han significado los estudios relativos al estudio de los líquenes, las poblaciones de aves y el inventario de tubos volcánicos. En este sentido destacar que se ha comprobado la existencia de una importante red subterránea dentro de los límites del Parque avanzando en la exploración y topografía del Sistema Timanfaya que la sitúa (hasta el momento) en la segunda cavidad en desarrollo de las islas Canarias.

En cuanto a la afluencia de visitantes al Parque se comprueba que la grave crisis económica sigue afectando al turismo, si bien se contabiliza un ligero aumento respecto al año 2009 como consecuencia del incremento en el número de turistas extranjeros, tendencia que se pone de manifiesto sobre todo al final del año lo que augura un aumento de visitantes en el 2011.

Meteorológicamente se puede considerar un año normal, sin que haya que destacar condiciones de temperaturas, precipitaciones o vientos anormales; por lo que salvo las escasas situaciones en que se ha declarado alerta por altas temperaturas o vientos fuertes que obligan a suspender las actividades de uso público previstas, no se han derivado consecuencias extraordinarias adversas para el desarrollo de los procesos naturales.

En materia de seguridad y salud laboral no se ha producido ningún accidente ni incapacidad laboral por consecuencia del desempeño de los puestos de trabajo del personal propio o de las empresas que prestan servicio en el Parque.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del vulcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos vulcanológicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica sobre una tierra caracterizada por la escasez de recursos y de agua y por las duras condiciones climáticas.

Los paisajes de Timanfaya son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Los paisajes de Timanfaya destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre.

Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología, sus paisajes, aunque aparentemente desolados, dan cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas (clima casi desértico, sustrato volcánico, falta de agua) de la isla. Por esta razón, son numerosos los endemismos presentes en el Parque.

Destacar, por último, el gran valor histórico y cultural de las áreas que albergan cultivos tradicionales, perfecta muestra de la adaptación del hombre a las difíciles condiciones del medio.

Durante el año 2010 no se tiene conocimiento de que se hayan producido acciones naturales o debidas a factores humanos que hayan producido efectos negativos graves en los sistemas naturales del

Parque, por lo que los procesos ecológicos se mantienen invariables así como las poblaciones de fauna y flora presentes.

DATOS PARQUE NACIONAL																			
Datos generales	Región de referencia: Macaronésica																		
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> Zonas desérticas costeras y de interior Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales Sistemas naturales singulares de origen volcánico 																		
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)																		
	Provincias: Las Palmas (isla de Lanzarote)																		
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> Red Natura 2000 (ZEPA, LIC) 																		
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 5.107 ha																		
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %):																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>SUPERFICIE</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reserva</td> <td>4.938,92</td> <td>96,71</td> </tr> <tr> <td>Uso Especial</td> <td>11,75</td> <td>0,23</td> </tr> <tr> <td>Uso restringido</td> <td>114,48</td> <td>2,24</td> </tr> <tr> <td>Uso moderado</td> <td>41,85</td> <td>0,82</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>5.107</td> <td>100,00</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	SUPERFICIE	%	Reserva	4.938,92	96,71	Uso Especial	11,75	0,23	Uso restringido	114,48	2,24	Uso moderado	41,85	0,82	Total	5.107	100,00
	ZONA	SUPERFICIE	%																
	Reserva	4.938,92	96,71																
	Uso Especial	11,75	0,23																
	Uso restringido	114,48	2,24																
	Uso moderado	41,85	0,82																
	Total	5.107	100,00																
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 34.635 Ha																		
	Superficie de la zona periférica de protección: ha																		
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> Público: 95,90%, 4.898 Ha Público OAPN: 0,00%, 0 Ha Privado: 4,10%, 209 Ha 																		
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:																		
Tinajo Superficie municipal: 13.530 ha Superficie en el parque (ha): 2.206 % superficie incluida en el parque: 16 % Población (2010): 5.655 Población en el parque:																			
Yaiza Superficie municipal: 21.105 ha Superficie en el parque (ha): 2.901 % superficie incluida en el parque: 14 % Población (2010): 14.242 Población en el parque:																			
Superficie marina protegida: No tiene																			
Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SISTEMA NATURAL</th> <th>SUPERFICIE</th> <th>% RESPECTO AL PARQUE</th> <th>% RESPECTO A LA RED</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zonas desérticas costeras y de interior</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> </tr> <tr> <td>Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> </tr> <tr> <td>Sistemas naturales singulares de origen volcánico</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> <td>s.d</td> </tr> </tbody> </table>	SISTEMA NATURAL	SUPERFICIE	% RESPECTO AL PARQUE	% RESPECTO A LA RED	Zonas desérticas costeras y de interior	s.d	s.d	s.d	Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	s.d	s.d	s.d	Sistemas naturales singulares de origen volcánico	s.d	s.d	s.d			
SISTEMA NATURAL	SUPERFICIE	% RESPECTO AL PARQUE	% RESPECTO A LA RED																
Zonas desérticas costeras y de interior	s.d	s.d	s.d																
Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	s.d	s.d	s.d																
Sistemas naturales singulares de origen volcánico	s.d	s.d	s.d																

	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:			
	HABITATS	SUPERFICIE	% RESPECTO AL PARQUE	% RESPECTO A LA RED
	Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas	s.d	s.d	s.d
	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	s.d	s.d	s.d
	Cuevas no explotadas por el turismo	s.d	s.d	s.d
	Campos de lava y excavaciones naturales	s.d	s.d	s.d
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna:			
	Flora			
	GRUPO	Nº DE TAXONES	Nº ENDEMICOS**	
	Vascular	256	28	
	Briofitos	27	s.d.	
	Hongos y líquenes	116	s.d.	
	Flora marina	105	s.d.	
	Fauna			
	GRUPO	Nº DE TAXONES	Nº ENDEMICOS**	
	Mamíferos	5	1	
Aves*	161	0		
Anfibios	0	0		
Reptiles	2	2		
Peces	59	s.d.		
Invertebrados terrestres	120	s.d.		
Invertebrados marinos	119	s.d.		
* se incluyen especies nidificantes, invernantes, migratorias y accidentales observadas en el Parque				
**endemismos islas canarias				
Superficie de montes ordenados en zona de influencia: No hay montes ordenados				
Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas				
Flora				
ESPECIE	CATALOGO NACIONAL	CATALOGO CANARIO		
<i>Sparagus nesiotis purpuriensis</i>		vulnerable		
<i>Helichrysum monogynum</i>		interés ecosistemas		
<i>Volutaria bollei</i>		interés ecosistemas		
Fauna				
ESPECIE	CATALOGO NACIONAL	CATALOGO CANARIO		
<i>Neophron percnopterus</i>	extinción	extinción		
<i>Ardeola ralloides</i>	extinción			
<i>Botaurus stellaris</i>	extinción			
<i>Chlamydotis undulata</i>	extinción	vulnerable		
<i>Falco pelegrinoides</i>	extinción	protección especial		
<i>Crocidura canariensis</i>	vulnerable	interés ecosistemas		
<i>Oceanodroma castro</i>	vulnerable	protección especial		
<i>Chilomycterus atringa</i>	vulnerable	interés ecosistemas		

	<i>Corvus corax canariensis</i>		extinción
	<i>Tyto alba</i>		vulnerable
	<i>Charadius alexandrinus</i>		vulnerable
	<i>Falco tinnunculus</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Burhinus oedicephalus</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Bulweria bulwerii</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Calonectris diomedea</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Hydrobates pelagicus</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Lanius meridionalis</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Sylvia conspicillata</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Egretta garzetta</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Sylvia melanocephala</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Erithacus rubecula</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Ixobrychus minutus</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Motacilla cinerea</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Sterna dougallii</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Sterna hirundo</i>	interés especial	disp. transitoria
	<i>Labrus bergylla</i>		interés ecosistemas
<i>Scyllarides latus</i>		interés ecosistemas	
<i>Haliotis cocinea canariensis</i>		interés ecosistemas	
Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio: No tiene		
	Patrimonio etnográfico: <ul style="list-style-type: none"> • Cultivos tradicionales y construcciones agrícolas (socos y paseros) • Pesca y marisqueo tradicional • Museo Echadero Camellos con aperos y útiles de la agricultura tradicional con uso de dromedarios • Aldeas sumergidas en las lavas tras las erupciones 		
	Valores inmateriales <ul style="list-style-type: none"> • Las Montañas del Fuego es el punto de partida del desarrollo turístico de Lanzarote • Tras las erupciones históricas las Montañas del Fuego es el origen de los cambios físicos, económicos y sociológicos de la isla • Manifestación artística de César Manrique 		
Número de propietarios y superficie media de las propiedades:			
	TIPO DE PROPIEDAD	Nº PROPIETARIOS	Nº PARCELAS
	PUBLICA	2	11
	PRIVADA	-	126
			SUPERFICIE MEDIA
			456,6
			1,2
Lista de amenazas y factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Especies flora alóctonas invasoras (<i>Rumex lunaria</i>, <i>Nicotiana glauca</i>) • Animales asilvestrados para las poblaciones de aves (Ratas, perros y gatos) • Huellas de visitantes por los campos de cenizas • Contaminación y residuos sólidos en el litoral por restos arrojados al mar • Caza furtiva • Pesca ilegal • Propiedades privadas dentro del Parque • Extracciones de material volcánico • Demolición de edificaciones en el interior del Parque • Saturación capacidad acogida de visitantes en Islote de Hilario 			

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA**Órganos de gestión:**

Comisión de Parques Nacionales Canarios
 Dirección Conservación del Parque Nacional
 Patronato del Parque Nacional de Timanfaya

Órganos de participación: Patronato del Parque Nacional de Timanfaya

Composición del Órgano de Participación:

- **Presidenta del Patronato:** Concepción Pérez González

• **Vocales:**

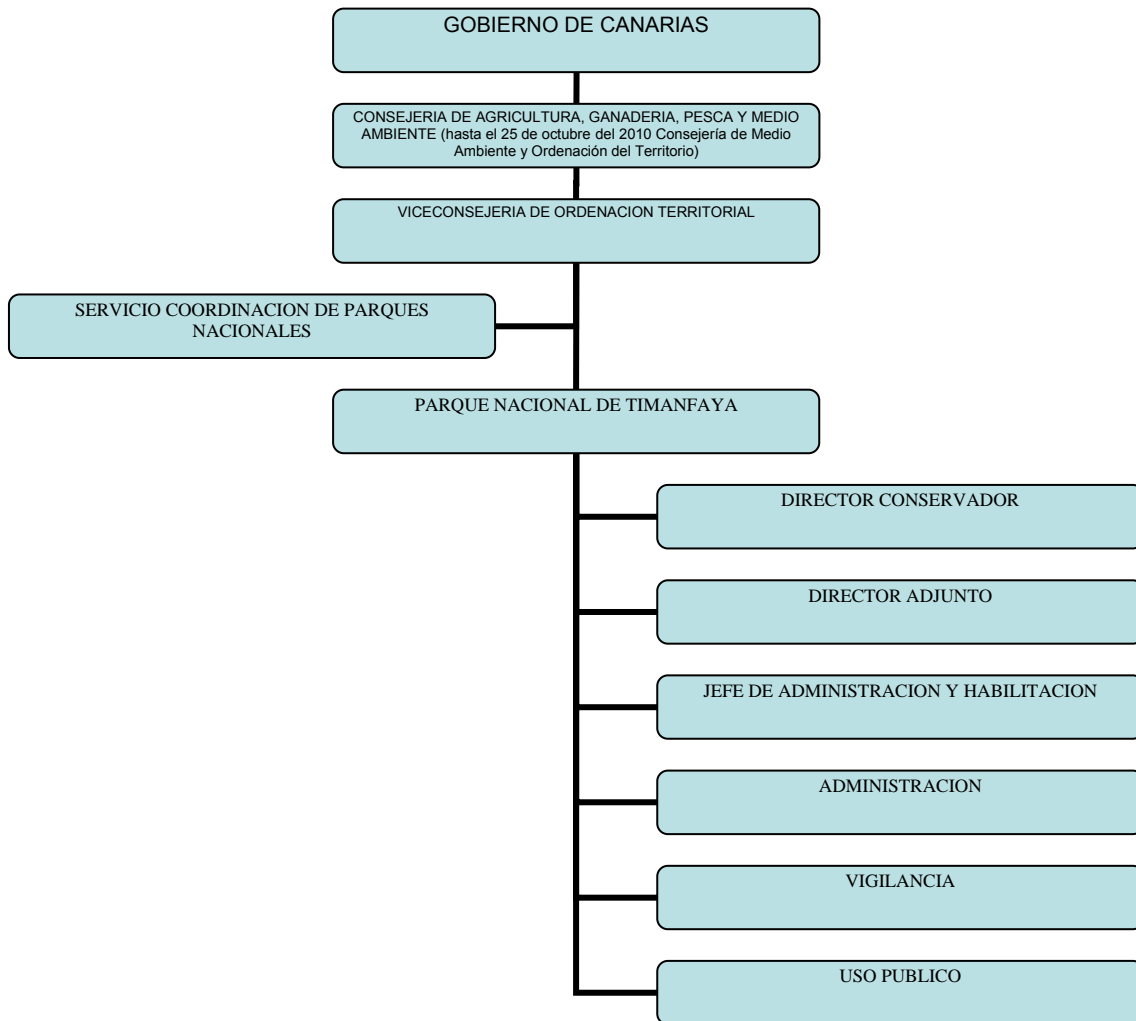
- Aurelio Centellas Bodas, Parque Nacional de Timanfaya
- Luz del Pino Mejías Barroso, Guardería del Parque Nacional de Timanfaya
- Alfredo Casares Olmedo, Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Manuel Lagüera García, Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Lucía Iglesias Blanco, Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Olga Baniandrés Rodríguez, Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Francisco Martín León, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
- Mario Pérez Hernández, Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y Participación Ciudadana
- Carmen Steinert Cruz, Dirección General de Protección al Menor y la Familia
- Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
- Plácida Guerra Cabrera, Consejera de Medio Ambiente, Caza y Patrimonio
- Helena Vanesa Duque, Ayuntamiento de Tinajo
- Pedro Viñol y Ascensión, Ayuntamiento de Yaiza
- Ramón Casillas Ruiz, Universidad de La Laguna Facultad de Biología.
- Emma Pérez Chacón Espino, Universidad de Las Palmas Facultad de Geografía e Historia
- Manuel Fraga González, C.S.I.C
- José Ramón Gallego Briones, Destacamento del SEPRONA
- Francisco Dorado Ruíz, Empresarios Turísticos de Lanzarote
- Sin designar por la asociación "El Guincho" - Ecologistas en Acción
- Juan Alexis Rivera Medina, WWF/Adena

Principales acuerdos del Consejo de Participación

- Aprobar el acta nº 21/09 de la reunión plenaria celebrada el 30 de septiembre de 2009.
- Aprobar el informe del Secretario en funciones, por el que se designan nuevos miembros del Patronato del Parque Nacional.
- Instar al O.A.P.N., en el Consejo de la Red de Parques Nacionales, a incorporar una línea de actuación en el Programa Estrella, dedicada a la optimización de las energías y el uso de energías renovables para ejecutar actuaciones en los Parques Nacionales y sus instalaciones.
- Instar al O.A.P.N., al Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote y a la Viceconsejería de Ordenación Territorial, a suscribir los acuerdos precisos para incluir en el programa Estrella la acometida soterrada de líneas eléctricas y de otros servicios, a las instalaciones del Islote de Hilario en el Parque Nacional de Timanfaya.
- Aprobar el informe presentado por el Director Conservador en relación con el informe de la auditoría (AENOR) del sistema de gestión ambiental del Parque Nacional de Timanfaya.
- Informar favorablemente el plan de actividades y de objetivos del P.N.T. para 2010.
- Que el director conservador elabore un informe sobre la cesión de la línea a Endesa para su posterior traslado al Gobierno de Canarias.
- Informar favorablemente la solicitud del servicio insular de deportes del Cabildo Insular de Lanzarote, para la celebración del XIX Ironman Lanzarote Canarias Triatlón, en el tramo de carretera que transcurre dentro de los límites del Parque Nacional de Timanfaya con las condiciones establecidas por la administración del Parque Nacional.
- Informar favorablemente la solicitud del servicio insular de deportes del Cabildo Insular de Lanzarote, para la celebración de la XVI Antorcha de la Concordia, en el Islote de Hilario y el tránsito de participantes a pie desde dicho punto hasta los límites del Parque Nacional en las inmediaciones del Taro de entrada con las condiciones establecidas por la administración del Parque Nacional

GRUPOS DE TRABAJO

- Seguimiento de la Red de Parques Nacionales
- Consejo Insular de Caza



PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

HECHOS RELEVANTES
<p>El 1 de enero de 2010 se produce la transferencia de la gestión, por parte del Estado, de los Parques Nacionales de Canarias a la Comunidad Autónoma.</p>
<p>El Real Decreto 1.550/2009, de 9 de octubre, amplía las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza, transfiriendo la gestión de los cuatro Parques Canarios: El Parques Nacionales del Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay.</p>
<p>Estas funciones se asignan, con efectos de 1 de enero de 2010, a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (BOC nº. 245, de 16.12.09) y el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30 de diciembre asigna, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.</p>
<p>Como conclusión se puede valorar el estado del Parque desde el punto de vista natural durante 2010 como muy favorable.</p>

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

En un ecosistema exigente en elevadas precipitaciones y humedad ambiental como en términos generales es la laurisilva canaria, situada en un archipiélago predominantemente árido y al límite de sus exigencias ambientales, el comportamiento climático del año es un excelente indicador para evaluar el estado del ecosistema. En este sentido el año 2010 puede caracterizarse como lluvioso, con precipitaciones por encima de la media y favorecido por un verano con temperaturas suaves y un periodo seco más corto de lo normal. Teniendo en cuenta que el año anterior ya había tenido también unas condiciones climáticas excelentes, la prolongación de estas condiciones ha favorecido la consolidación de la recuperación de la vegetación en los sectores más afectados por la sequía de años anteriores así como la de los caudales de las corrientes y nacientes de agua. Asimismo la incidencia de los incendios, posiblemente el factor de amenaza más importante para la conservación de su integridad, fue prácticamente nulo, tanto en el interior del Parque como en su entorno. Por otro lado, otro factor de amenaza como es la incidencia de los herbívoros introducidos en el interior del Parque fue reducido debido a las actuaciones de control que se realizan, lo que no ocurre en algunas zonas aledañas de su periferia con hábitats de poblaciones de especies de flora amenazada donde la presencia creciente de ganado asilvestrado y la ausencia de medidas de control están produciendo un deterioro notable de sus poblaciones.

DATOS PARQUE NACIONAL

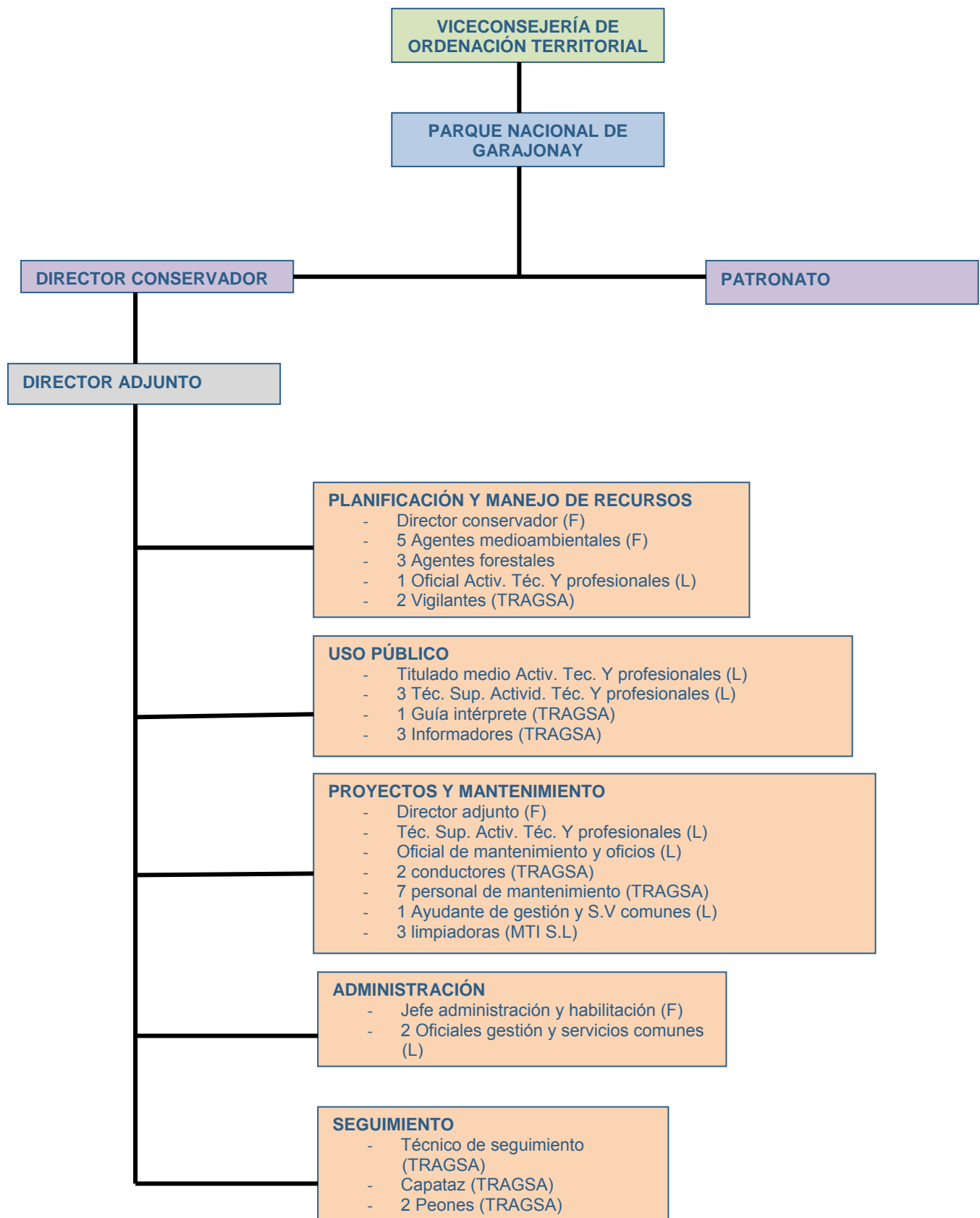
Datos generales	Región de referencia: Macaronésica
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> Bosque de Laurisilva
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincia: Santa Cruz de Tenerife, Isla de la Gomera
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Patrimonio Mundial (*) <i>(*) Patrimonio Mundial de la UNESCO, 25 de noviembre de 2006 (El Comité de Bienes Culturales y Naturales de la UNESCO, en su reunión de París del 25 de noviembre de 1986 incluye a Garajonay en la lista de Bienes Naturales del Patrimonio Mundial)</i>
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 3.984 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %)
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 36.976 ha
	Superficie de la zona periférica de protección: 4.160 ha
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: Público: 100 %
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:
	Vallehermoso Superficie municipal: 10.932 ha Superficie en el parque (ha): 1.300 % superficie incluida en el parque: 33% Superficie en la ZPP: 2.121 ha Población (2010): 3.123 Población en el parque: 0
	Agulo Superficie municipal: 2.539 ha Superficie en el parque (ha): 770 % superficie incluida en el parque: 19% Superficie en la ZPP: 330 ha Población (2010): 1.180 Población en el parque: 0
	Valle Gran Rey

	<p>Superficie municipal: 3.636 ha Superficie en el parque (ha): 350 % superficie incluida en el parque: 9% Superficie en la ZPP: 388 has. Población (2010): 5.150 Población en el parque: 0</p> <p>San Sebastián Superficie municipal: 11.359 ha. Superficie en el parque (ha): 290 % superficie incluida en el parque: 7% Superficie en la ZPP: 787 ha Población (2010): 9.092 Población en el parque: 0</p> <p>Alajeró Superficie municipal: 4.942 ha Superficie en el parque (ha): 250 % superficie incluida en el parque: 6% Superficie en la ZPP: 18 ha. Población (2010): 2.048 Población en el parque: 0</p> <p>Hermigua Superficie municipal: 3.967 ha Superficie en el parque (ha): 1.024 % superficie incluida en el parque: 26% Superficie en la ZPP: 516 ha Población (2010): 2.183 Población en el parque: 0</p>
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje)
	Catálogo de especies de flora y fauna:
Valores naturales	<p>Flora Flora vascular: 484 especies Hongos: 516 especies Musgos: 236 especies Líquenes: 505 especies</p> <p>Endemismos flora vascular: Gomeros: 50 Canarias: 122 Macaronésicos: 76</p> <p>Fauna Aves: 38 Aves nidificantes: 28 Mamíferos autóctonos: 4 Mamíferos introducidos: 8 Invertebrados: 1.000</p> <p>Endemismos fauna invertebrada: Gomeros: 153 Canarias: 327</p> <p>Endemismos fauna vertebrada: Canarias 12 (2 especies y 10 subespecies)</p>
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia:
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional):

	<p>Fauna En peligro de extinción: 2 Vulnerables: 1</p> <p>Flora En peligro de extinción: 5 Vulnerables: 2 De interés especial: 2</p> <p>Especies amenazadas régimen de protección especial que no están en el Catálogo:</p> <p>Fauna 20 con las del catálogo 21</p> <p>Flora 7 con las del catálogo 14</p> <p>Listado del Catálogo Canario de Especies Protegidas:</p> <p>Fauna En peligro de extinción 2 Vulnerable 2 De interés para ecosistemas canarios 1 De interés especial 15</p> <p>Flora En peligro de extinción 6 Vulnerable 3 De interés para ecosistemas canarios 8</p> <p>Interpretando el Anexo 5, tras la aprobación del Catálogo CEEA:</p> <p>Fauna En peligro de extinción 2 Vulnerable 2 De interés para ecosistemas canarios 2 De interés especial 15</p> <p>Flora En peligro de extinción 8 Vulnerable 5 De interés para ecosistemas canarios 8</p>
<p>Valores culturales</p>	<p>Figuras de protección de patrimonio:</p>
	<p>Patrimonio etnográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silbo gomero o sistema de transmisión del lenguaje a larga distancia por medio de silbidos con el fin de facilitar la comunicación en una isla sumamente abrupta. • Yacimientos arqueológicos de los antiguos gomeros. Son visitables los del Alto de Garajonay. Yacimientos arqueológicos inventariados: 27 • En el entorno del Parque espectaculares sistemas de terrazas acondicionadas para el cultivo en terrenos sumamente escarpados. • Elementos etnográficos (construcciones): 45
	<p>Valores inmateriales</p>
	<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Privados: Públicos:</p>
	<p>Lista de amenazas y factores externos:</p>

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA
Órganos de gestión: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias
Órganos de participación: Patronato
<p>Composición del Órgano de Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente d. Miguel Ángel Morcuende Hurtado • Secretario: D. Ángel B. Fernández López Director Parque Nacional • Vocales: <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Olga Baniandrés Rodríguez, Administración General del Estado - D^a. Elena Borregón Carretero, Administración General del Estado - D. José Ramón López Pardo, Administración General del Estado - D^a. Isabel Sánchez Laguna, Administración General del Estado - D. Francisco M. Martín León Comunidad Autónoma - D. Agustín Almenara Brito Comunidad Autónoma - D. Moisés Plasencia Martín Comunidad Autónoma - D. Manuel Arteaga Arteaga Comunidad Autónoma - D. Juan Alonso Herrera Castilla Cabildo Insular - D. Pedro Luis García Correa Cabildo Insular - D. Sebastián Sanchez Siverio Ayuntamiento de San Sebastián - D^a. Solveida Clemente Rodríguez Ayuntamiento de Hermigua - D^a. Raquel León Suárez Ayuntamiento de Agulo - D. Jorge León Suárez Coello Ayuntamiento de Vallehermoso - D. Ruyman García Marichal Ayuntamiento de Valle Gran Rey - D. Nicolás Rodríguez Montesinos Ayuntamiento de Alajeró - D. Pedro Luis Pérez De Paz Universidad de la Laguna - D. Manuel Fraga González Consejo S. de Investigaciones Científicas - D. Jonay Izquierdo Trujillo Asociaciones Conservacionistas - D. Jean Yves Chatelier Asociaciones Conservacionistas - D. Emilio Trujillo Plasencia Comunidades de Regantes - D. José María Real Martí Asociaciones profesionales turísticas - D. Daniel Ángel Alfaro Guija Servicio Protec. Naturaleza (SEPRONA) - D. Félix Fernández Estévez Guardería del Parque Nacional
<p>Principales acuerdos del Consejo de Participación</p> <p>En 2010 el Pleno del Patronato se reunió en una sola ocasión. Fue su reunión nº. 84 celebrada el 27 de abril.</p> <p>En su reunión nº 84 del 27 de abril se trataron los temas que se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del Sr. Viceconsejero de Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, sobre la asunción de competencias en la gestión de funciones y servicios del Parque Nacional de Garajonay. • Informe del Plan Anual de Actividades. • Informe sobre el estado de ejecución del Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible. • Informe de los proyectos de mejora de instalaciones de Uso Público del Parque Nacional, miradores y aparcamientos.

Organigrama del Parque Nacional de Garajonay



3.6 PARQUES NACIONALES DE CASTILLA LA MANCHA

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

HECHOS RELEVANTES

A comienzos del año 2010 se encontraban activos los incendios de turba en el subsuelo del Parque Nacional. Con objeto de conseguir su extinción el Ministerio de Medio Ambiente ejecutó una batería de sondeos de emergencia y efectuó un trasvase de emergencia a través de la conducción a la llanura manchega. Afortunadamente, unas precipitaciones superiores a la media permitieron entrada natural del río Gigüela consiguiendo la máxima superficie inundada después de un largo periodo de cinco años de sequía.

Esto supuso la total extinción de los incendios de subsuelo y el comienzo de los procesos naturales asociados al humedal. Cabe destacar la regeneración de amplias praderas de carófitos favorecidas por la extracción de 18.000 Tn de biomasa vegetal de la flora alóctona que había colmatado el vaso lagunar durante el periodo de sequía.

Otro aspecto muy destacable es la conservación del masegar de *Cladium mariscus*, muy deteriorado por los cinco años de sequía. Caso de que no se hubiera producido la inundación del Parque este año podríamos haber asistido a la extinción de esta planta en Las Tablas.

Respecto a la fauna, con la inundación del Parque se ha producido el regreso de la avifauna propia del humedal nidificando el 95 % de las aves que históricamente han estado presentes en el Parque.

Por otro lado, se ha detectado la presencia de una nueva especie invasora como es el pez gato, *Ameiurus melas*.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

Las Tablas de Daniel son el último representante de un ecosistema denominado tablas fluviales en el marco del clima mediterráneo. Las Tablas de Daimiel surgían en la confluencia de los ríos Gigüela y Guadiana.

Por un lado, las aguas del río Gigüela eran estacionales, dejando de circular en verano, y de naturaleza salina. Por otro lado, el río Guadiana que nacía en los míticos “Ojos del Guadiana” a escasos 8 kilómetros de Las Tablas garantizaba un aporte permanente de agua dulce. Los Ojos del Guadiana, no eran más que el principal aliviadero natural de un gran acuífero subterráneo, unidad hidrogeológica 04.04, conocido popularmente como acuífero 23. Otra parte importante de esta descarga se efectuaba también a lo largo del curso del Guadiana, por medio de “ojos” y “ojillos” dispersos a lo largo de su curso incluso cuando éste ya formaba parte de Las Tablas de Daimiel.

La sobreexplotación de los recursos hídricos subterráneos ha provocado la ruptura del funcionamiento hidrológico natural del Parque Nacional y su degradación ambiental.

En el Parque encuentra su área de invernada y nidificación numerosas especies de aves acuáticas, entre las que se encuentran el somormujo, lavanco, garzas, garcillas, martinets y todo tipo de anátidas ibéricas.

En cuanto a la flora, el protagonismo es para las plantas acuáticas. En Las Tablas de Daimiel encontramos, de hecho, el que fue el mayor masegar (*Cladium mariscus*) de Europa Occidental y además están representados algunos taxones endémicos de la provincia de Ciudad Real actualmente muy amenazados por la expansión de los cultivos en el exterior del Parque, como el *Limnium carpetanicum*.

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Región biogeográfica mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007):
	<ul style="list-style-type: none"> Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de “tabla” con encharcamiento temporal Lagunas halófilas, saladares y aljezares Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincias: Ciudad Real

	<p>Figuras de protección medioambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reserva de la Biosfera. • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). • Humedal de Importancia Internacional por el Convenio Ramsar.
Superficies	<p>Superficie del Parque Nacional: 1.928 ha</p>
	<p>Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): No existe PRUG</p>
	<p>Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 82.174 ha</p>
	<p>Superficie de la zona periférica de protección: 5.410 ha</p>
	<p>Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Público: 99,5% • Privado: 0,5 %
	<p>Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:</p> <p>Daimiel</p> <p>Superficie municipal: 43.830 ha Superficie en el parque (ha): 1.582 Superficie en la zona de protección: 3.812 % superficie incluida en el parque: 82% Población (2010): 18.656 Población en el parque: 0</p> <p>Villarubia de los Ojos</p> <p>Superficie municipal: 28.186 ha Superficie en el parque (ha): 346 Superficie en la zona de protección: 1.568 % superficie incluida en el parque: 18% Población (2010): 11.119 Población en el parque: 0</p> <p>Torralba de Calatrava</p> <p>Superficie municipal: 10.158 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 30 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 3.104 Población en el parque: 0</p>
	<p>Superficie marina protegida: No tiene</p>
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncuales, y herbazales de "tabla" con encharcamiento temporal: 85% • Lagunas halófilas, saladares y aljezares: 14 % • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico: 1%
	<p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:</p> <p>Según, la Directiva 92/93 del Consejo de la CEE relativa a la conservación de los Hábitats naturales y de la Fauna y Flora silvestres (Directiva Hábitats). Versión EUR 15 (European Commision, 1996) en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetia maritimi</i>)</u> (código 1410) 100 Ha: 5% • <u>Matorrales halonitrófilos ibéricos (<i>Peganosalsoletea</i>)</u> (código 1430) 45 Ha: 2,33% • <u>Estepas salinas (<i>Limonietalia</i>)</u> (código 1510) 70 Ha: 3,63% • <u>Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y <i>Carex davalliana</i></u> (código 7210) 96 Ha: 4,98%
	Valores naturales

	Fauna: <ul style="list-style-type: none"> • INVERTEBRADOS ARTRÓPODOS: 190 • PECES: 6. Especies endémicas (2): <i>Tropidophoxinellus alburnoides</i>, <i>Cobitis paludica</i> • ANFIBIOS Y REPTILES: 18. Especies endémicas (2): <i>Discoglossus galganoi</i>, <i>Chalcides bedriagai</i>, • AVES: 217 • MAMÍFEROS: 20
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia: Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas <ul style="list-style-type: none"> • ANFIBIOS Y REPTILES: 15 • AVES: 162. EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (6): Avetoro <i>Botaurus stellaris</i>, Cerceta pardilla <i>Marmaronetta angustirostris</i>, Cigüeña negra <i>Ciconia nigra</i>, Focha moruna <i>Fulica cristata</i>, Garcilla cangrejera <i>Ardeola ralloides</i>, Malvasía cabeciblanca <i>Oxyura leucocephala</i>, Porrón pardo <i>Aythya nyroca</i> • MAMÍFEROS: 3 <i>Nutra nutra</i>, <i>Meles meles</i>, <i>Felix sylvestris</i>
Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio: Yacimiento arqueológico de la Motilla de Las Cañas, : Molino de Molemocho, Molino de Griñón
	Patrimonio etnográfico: Casillas de pescadores y casillas de labranza manchegas
	Valores inmateriales cultura de los pescadores del Alto Guadiana y cultura molinera del Alto Guadiana
Número de propietarios y superficie media de las propiedades: 3 propietarios con una superficie media de 7,16 ha	
Lista de amenazas y factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Sobreexplotación de los recursos hídricos. • Vertidos directos contaminantes a los cauces de los ríos que llegan al Parque. • Contaminación difusa por nutrientes y fitosanitarios utilizados en la agricultura intensiva que predomina en el entorno del Parque. • Especies invasoras flora y fauna. 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha.
Órganos de participación: Patronato del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel
Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional
Principales acuerdos: Informe sobre la orden de subvenciones de Parques Nacionales en la zona de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha. Informe sobre aprovechamientos de agua dentro la zona de protección del Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

HECHOS RELEVANTES

El fin del Plan Español para el estímulo del empleo puede considerarse como el hecho con mayor repercusión, debido al volumen económico que supuso, más de 85.000 jornales. Se realizaron tareas como arreglo de viales, tratamientos selvícolas en la finca de las Llanas (600 ha.), construcción de vivares, la rehabilitación del Molino del Brezoso y restauración de riberas.

El Molino del Brezoso se inaugura en Noviembre con un presupuesto de 685.000 €, recupera un antiguo molino hidráulico que pasará a formar parte de Uso Público, con ello nace una nueva ruta que simula el recorrido que hacía antaño el antiguo molinero.

Este año 2010 también se caracteriza por continuar incremento en el número de visitantes recibidos en los últimos años, 92.578 las personas que nos visitaron.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

Desde el punto de vista natural, el acontecimiento más destacado este año es el año pluviométrico, se han recogido 867 mm. Dichas precipitaciones permitieron el aumento del caudal de todos los ríos y arroyos que drenan el Parque, y propiciaron ver una estampa inusual, como es la del embalse de la Torre de Abraham alcanzando su cota de máximo embalse y su consiguiente desagüe por rebosamiento sobre la presa.

Otra consecuencia que tuvieron esas abundantes lluvias fue que supusieron un impulso para el incremento en el desarrollo de los 300.000 plantones, encina, quejigo, alcornoque y rebollo, plantados durante el otoño y primavera en la finca de Las Llanas para sustituir la superficie cubierta por la plantación de pinos.

Si hacemos referencia a las aves, destacamos la colonia de buitre negro (*Aegypius monachus*), con un censo en 2010 de 144 parejas, siendo Cabañeros una de las más importantes colonias de cría del mundo.

La herpetofauna experimentó una explosión debido a la abundancia de agua, según los censos realizados por la Asociación Herpetológica Española se contabilizaron numerosos ejemplares de las 13 especies de anfibios y 19 de reptiles.

En cuanto a la ictiofauna, el Parque presenta una población bien conservada, destacando el jarabugo, especie amenazada, así como distintas especies propias de los ríos de carácter mediterráneo, calandino, barbo, comizo, colmilleja, etc. La actividad que se realiza anualmente en período estival tiene por fin eliminar las especies alóctonas, mediante pesca eléctrica, este año, debido a las precipitaciones, el trabajo ha sido más complicado debido a la mayor superficie de las tablas de agua.

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Quejigares y melojares • Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales • Cursos de agua y bosques de ribera
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincia: Ciudad Real y Toledo
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • ZEPA Montes de Toledo • LIC Montes de Toledo.
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 40.828,6 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: No existe
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 182.400 ha
	Superficie de la zona periférica de protección: No tiene
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 22.721,41 ha , 55,65 % • Privado: 18.107,26 ha, 44,35 %
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:
	Alcoba de los Montes Superficie municipal: 30.710 ha Superficie en el parque (ha): 15.527,5 % superficie incluida en el parque: 50,56% Población (2010): 717 Población en el parque: 0
Horcajo de los Montes	

	<p>Superficie municipal: 20.844 ha Superficie en el parque (ha): 6.132,5 % superficie incluida en el parque: 29,42% Población (2010): 1.022 Población en el parque: 0</p> <p>Navas de Estena Superficie municipal: 14.654 ha Superficie en el parque (ha): 9.747,5 % superficie incluida en el parque: 66,52% Población (2010): 355 Población en el parque: 0</p> <p>Retuerta del Bullaque Superficie municipal: 65.391 ha Superficie en el parque (ha): 3.743 % superficie incluida en el parque: 5,72% Población (2010): 1.173 Población en el parque: 0</p> <p>Hontanar Superficie municipal: 15.177 ha Superficie en el parque (ha): 3.055,7 % superficie incluida en el parque: 20,13% Población (2010): 171 Población en el parque: 0</p> <p>Los Navalucillos Superficie municipal: 35.594 ha Superficie en el parque (ha): 2.643,8 % superficie incluida en el parque: 7,43% Población (2010): 2.641 Población en el parque: 0</p>
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Raña: alrededor de 5514 Ha., 13,5% de la superficie total. • Monte: 35.313,28 Ha., el 86,49% • Humedal: Alrededor de 1,2 Ha., el 0,01%
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: <p>Existen 24 tipos de hábitat principales catalogados en Cabañeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Melojar acidófilo lusitano-duriense. • Vegetación de fisuras de roquedos silíceos mesomediterráneos toledano-taganos. • Brezal hidromorfo mesomediterráneo mariánico-monchiquense y toledano-tagano. • Zarzales mesomediterráneos luso-extremadurenses de <i>Clematis campaniflora</i> • Comunidades dulceacuícolas de <i>Potamogeton natans</i> • Brezal hidromorfo supramediterráneo oretanos • Fresnedas occidentales de piedemonte. • Abedulares oretanos. • Vallicares luso-extremadurenses. • Retamar, piornal. • Brezal hidromorfo supramediterráneo berciano-sanabriense, leonés y supratemplado orocantábrico. • Jarales luso-extremadurenses. • Apiales de berrazas y gramas de cien pies. • Brezal meso-supramediterráneo continental y seco luso-extremadurenses. • Vegetación rupícola casmo-comofítica de fisuras de roquedos cuarcíticos mesomediterránea oretana y mariánica. • Brezal con enebro rastrero, supramediterráneo estrellense y puntualmente salmantino. • Madroñal acidófilo atlántico con lentiscos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Quejigar acidófilo luso-extremadureño de quejigo portugués. • Majadales silicícolas mesomediterráneos. • Alcornocales acidófilos ibérico-suroccidentales. • Vallicares húmedos con hierbas pulgueras. • Encinar acidófilo luso-extremadureño con peral silvestre. • Melojar acidófilo luso-extremadureño. • Juncal churrero ibérico occidental.
Valores naturales	<p>Catálogo de especies de flora y fauna 3 :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flora: 1345 (841 flora vascular, 15 helechos, 217 flora micológica, 272 líquenes) • Fauna: : 731 (15 peces, 12 anfibios, 20 reptiles, 30 mamíferos, 195 aves, 435 invertebrados)
	<p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: Municipios en proyecto (Los Navalucillos, Las Parrillas)</p>
	<p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional): Fauna</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 en Peligro de Extinción (<i>Aquila adalberti</i> y <i>Ciconia nigra</i>) • 6 especies en la categoría de vulnerable (<i>Circus pygargus</i>, <i>Milvus milvus</i>, <i>Neophron percnopterus</i>, <i>Nyctalus noctula</i>, <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> y <i>Anaacypris hispanica</i>) • 172 especies en la categoría de interés especial
Valores culturales	<p>Figuras de protección de patrimonio: Torre de Abraham (BIC)</p>
	<p>Patrimonio etnográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo etnográfico de Horcajo de los Montes: Es un museo etnográfico municipal en el que existe una completa exposición sobre los valores culturales y los usos tradicionales de Cabañeros y su entorno. • Museo etnográfico de Alcoba de los Montes: Es un museo etnográfico municipal sobre los valores culturales en Cabañeros y su entorno, con una completa exposición de utensilios relacionados con los usos tradicionales en la zona. • Sendas etnográficas de Casa Palillos: Aspectos ganadero-agrícolas en desuso y costumbres de los habitantes del entorno. Cuentan con paneles interpretativos, y son accesibles para personas de movilidad reducida. • Molino del Brezoso: Rehabilitado e inaugurado en este año 2010 esta construcción utilizada hasta mediados del siglo XX, cuenta con una exposición y maquinaria en uso. • Yacimientos de la Edad del Bronce: Intensa ocupación en los montes de Toledo, diferentes poblados situados en altura sobre crestos cuarcíticos. Asociado a este poblamiento está el denominado arte esquemático postpaleolítico, representado en unas pinturas rupestres esquemáticas con motivos antropomorfos. • Edad del Bronce o anterior: grabados del Collado de las Cuevas, donde se localizan varias representaciones animales. • Época Medieval: Torre de Abraham, enclave defensivo y de control para el paso del camino de Córdoba a Toledo próximo al castillo del Milagro.
	<p>Valores inmateriales Encuadramos dentro de estos valores a toda la historia que se ha desarrollado por este territorio desde el Paleolítico hasta nuestros antepasados más recientes.</p>
<p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p> <p>Privados: Las 18.107,26 hectáreas de suelo privado incluidas dentro del Parque, se reparten entre 15 propietarios, con una superficie media de 1.207,15 hectáreas. Es de destacar la finca Cabañeros, con 6.319 Ha y los Acebuches, con 377 Ha, como la mayor y la menor de las fincas, respectivamente.</p> <p>Públicos: Además, hay 3 fincas que son monte público: El Chorro (Los Navalucillos), Sierra de Castellar de los Bueyes (Horcajo de los Montes) y Fuente del Caño y Sierra del Rámiro (Navas de Estena), que en total suman 2.929 Ha.</p>	
<p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de especies de fauna alóctona. • Repoblaciones existentes con especies alóctonas: <i>Pinus pinaster</i>. 	

³ Distinguiendo endémicas

- Instalación de industrias de generación eléctrica (aerogeneradores, cogeneración, etc.) en el entorno del Parque

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Estructura organizativa y Organigrama: Se compone de: Director-conservador, director adjunto, 2 técnicos superiores.

Órganos de gestión: Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha.

Miembros:

Por la Administración autonómica:

- Director de la Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad (Alberto López Bravo).
- Jefe del Servicio de Áreas Protegidas del Organismo Autónomo de Espacios Naturales de Castilla- La Mancha. (Miguel Ángel Rubio García)

Por la Adm. General del Estado :

- Olga Baniandrés Rodríguez (Directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales).
- José Jiménez García-Herrera (Director General de Medio Natural y Política Forestal)

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. (Ver declaración del Parque Ley 33/95).

Principales acuerdos del Patronato:

- Informe de actividades de gestión en el Parque y convocatoria de subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros.

3.7 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

HECHOS RELEVANTES
<p>Transferencia de la gestión del parque nacional a la Comunitat Autònoma de Illes Balears, según RD 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado tras pasados a la Comunitat Autònoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).</p> <p>Otorgamiento de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001 para el Parque Nacional (GA-2008/0613) y el Centro de Visitantes de Ses Salines (GA-2009/0766) (AENOR Gestión Ambiental). Único espacio natural protegido de Baleares con este reconocimiento a esta fecha (agosto 2011).</p>

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL
<p>El Archipiélago de Cabrera constituye una de las mejores muestras de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo español.</p> <p>El archipiélago está formado por islas e islotes calcáreos, cubiertos de pinares de <i>Pinus halepensis</i> y de matorral típicamente mediterráneo, y en los que es posible encontrar endemismos como el astrágalo de las Baleares (<i>Astragalus balearicus</i>), la rubia (<i>Rubia angustifolia</i> ssp. <i>cespitosa</i>), el tragamoscas (<i>Dracunculus muscivorum</i>), o el hipericón balear (<i>Hypericum balearicum</i>).</p> <p>Los fondos marinos que les rodean constituyen, asimismo, una parte importante del Parque, y destacan por las praderas de Posidonia que albergan y a las que se encuentran asociadas numerosas especies de peces e invertebrados marinos.</p> <p>También son numerosas las especies de aves marinas que utilizan el archipiélago como escala en su ruta migratoria o que nidifican en las islas del Parque, siendo algunas de estas especies exclusivas del archipiélago balear.</p> <p>El paisaje constituye uno de los principales atractivos del Parque Nacional, y puede apreciarse en toda su grandeza al navegar entre los islotes, de gran variedad de formas. En el Archipiélago de Cabrera, los acantilados se alternan con las calas y ensenadas de pendientes suaves.</p>

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	Región de referencia: Mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincias: Islas Baleares
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • 2003 Zona de Especial Protección para el Mediterráneo (ZEPIM) • Propuesto como Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 10.021 ha
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %):
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica:
	Superficie de la zona periférica de protección: No tiene
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 100% • Público OAPN: • Privado:

	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: Palma de Mallorca Superficie municipal: 20.863 ha Superficie en el parque (ha): 10.020 % superficie incluida en el parque: % Población (2010): 404.681 Población en el parque:
	Superficie marina protegida: 8.703 ha
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna: Flora: Fauna vertebrada: Fauna invertebrada:
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia: ha
	Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas
	Figuras de protección de patrimonio:
Valores culturales	Patrimonio etnográfico:
	Valores inmateriales
Número de propietarios y superficie media de las propiedades:	
Lista de amenazas y factores externos:	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Organos de gestión: Consejo de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio; a través de la empresa Espais de Natura Balear
Organos de participación: Patronato
Composición de patronatos y grupos de trabajo:
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Sr. Albert Catalán Fernández • Representantes de la Administración General del Estado: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Jesús Serrada Hierro (Jefe de Área de Seguimiento y Recursos y Programas Centralizados) - Sra. Olga Baniandrés Rodríguez (Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales) - Sr. Carlos Cabana Godino (Subdirector General de Conservación) - Sr. Juan Ramis Caldente (Coronel Jefe de la Jefatura de Apoyos de Baleares) (JABAL) • Representante de la UIB: Sr. Cels García García (Vicerector d'Estudiants i Campus) • Representante del Instituto Español de Oceanografía: Sr. Enric Massutí Sureda (Director del Centre Oceanogràfic de Balears) • Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Sra. Beatriz Morales Nin (IMEDEA) • Representante del Consell de Mallorca: Sra. M^a Magdalena Tugores Bautista (Consellera ejecutiva de Medi Ambient) • Representante del Ayuntamiento de Palma: Sra. Begoña Sánchez Muñoz (Regidora Delegada de Salut i Medi Ambient) • Representantes de la Comunidad Autónoma: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Bernat Aguiló Siquier (Director general d'Ordenació del Territori de la Conselleria de Medi Ambient i Mobilitat) - Sr. Francesc Aguiló Capellà (Director d'Espais de Natura Balear) - Sr. Vicenç Vidal Matas (Director general de Biodiversitat) - Sra. Patricia Arbona Sánchez (Directora general de Pesca) • Asociaciones de carácter conservacionista: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Francesc J. Avellà Salvà (G.O.B) - Sra. Sofia Alomar Canyelles (Greenpeace) • Representante de la Cofradía de Pescadores: Sr. Miguel Munar (Patrón Mayor de la Confraria de

<p>pescadors de la Colònia de Sant Jordi)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Interior-Guardia Civil: Sr. Pedro Bermúdez Vila (Alférez Jefe de la Sección del Sº de Protección de la Naturaleza) • Representante de Agentes Medio Ambientales: Sr. Francisco López Agudo • Director del Parque Nacional: Sr. Jorge Moreno Pérez • Secretario del Patronato: Sr. José Romero Casado (Director adjunt del Parc Nacional de Cabrera) • Secretario suplente: Sr. José Felipe Sánchez
<p>Principales acuerdos del Patronato:</p> <p>21/05/2010</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentació dels nous membres del Patronat 2. Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior 3. Transferència del Parc Nacional de l'Estat a la Comunitat Autònoma 4. Informe de l'esborrany del Pla director de la Xarxa de Parcs Nacionals 5. Programa anual d'execució de l'any 2010 6. Torn obert de paraules <p>8/07/2010</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta de la reunió anterior (n. 47). 2. Resum Memòria Anual de Gestió 2009. 3. El Centre de Visitants de Ses Salines: Informe de situació i perspectives de futur 4. Informe de progrés sobre el desenvolupament de les línies prioritàries en matèria d'investigació en el PNMTAC contingudes en el PRUG vigent, i Pla d'Actuació 2010. 5. Cupo de visitants mitjançant transport col·lectiu al Parc Nacional de Cabrera. 6. Precs i preguntes. <p>12/11/2010</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta de la sessió anterior (n. 48) 2. Ús públic del PNMTAC (Centre de Visitants i Parc). Situació actual; avaluació de programes i activitats desenvolupats. Propostes d'actuació. 3. Pla especial d'usos militars 4. Instal·lació fotovoltaica 5. Pla de nou sistema de fondeig a Cabrera 6. Precs i preguntes.

3.8 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

HECHOS RELEVANTES
Acreditación de 15 puntos de información distribuidos por todos los municipios del Área de Influencia Socioeconómica.
Ejecución del aparcamiento próximo a Villarreal de San Carlos.
Puesta en marcha del servicio gratuito de los microbuses para la subida al Castillo y zonas de mayor afluencia turística en Monfragüe.
Puesta en funcionamiento de la potabilizadora de agua en Villarreal de San Carlos.
Construcción de las casetas de vigilancia de incendios del Puerto de la Serrana y de las Corchuelas.
Candidatura de adhesión del Parque Nacional de Monfragüe a la Carta Europea del Turismo Sostenible.
Adecuación de senderos para discapacitados
Tramitación del expediente para la candidatura Plasencia-Trujillo-Monfragüe paisaje mediterráneo para su futura declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL
Monfragüe es el Parque Nacional de más reciente declaración y representa a los sistemas ligados al bosque y matorral mediterráneo en la Red de Parques Nacionales.
El Parque Nacional encuadra dentro de su perímetro un valle surcado por los ríos Tajo y Tiétar y delimitado por unas sierras que apenas alcanzan los 800 metros de altitud, en las que nidifican importantes colonias de águila imperial y buitre negro. Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino, águila perdicera, búho real, alimoche, buitre leonado, águila real etc.
La variedad de ambientes existentes en el Parque, entre los que es posible citar a encinares, bosque y matorral mediterráneo, roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.
Su paisaje, por otro lado, se caracteriza por ser resultado, en buena parte, de la acción humana, constituyendo la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, en toda la zona periférica de protección.

DATOS PARQUE NACIONAL	
Datos generales	Región de referencia: Mediterránea
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)
	Provincias: Cáceres
	Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Reserva de la Biosfera.
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 18.396 ha

Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %):
Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 195.352 ha
Superficie de la zona periférica de protección: 97.764 ha
Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:
<ul style="list-style-type: none"> • Estatal: 5.533,77 ha.- 30,8 % • Autonómico: 1.023,5 ha.- 5,56 % • Municipal: 1.790,2 ha.- 9,73% • Privado: 10.048,53 ha.- 54,62 %
Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:
Casas de Millán
Superficie municipal: 15.291 ha
Superficie en el parque (ha): 0
Superficie en la zona de protección: 15.291
% superficie incluida en el parque: 0%
Población (2010): 691
Población en el parque: 0
Casas de Miravete
Superficie municipal: 5.016 ha
Superficie en el parque (ha): 1.451
Superficie en la zona de protección: 5.016
% superficie incluida en el parque: 8%
Población (2010): 139
Población en el parque: 0
Casatejada
Superficie municipal: 11.182 ha
Superficie en el parque (ha): 0
Superficie en la zona de protección: 11.182
% superficie incluida en el parque: 0%
Población (2010): 1.433
Población en el parque: 0
Deleitosa
Superficie municipal: 14.421 ha
Superficie en el parque (ha): 0
Superficie en la zona de protección: 14.421
% superficie incluida en el parque: 0%
Población (2010): 834
Población en el parque: 0
Higuera
Superficie municipal: 4.053 ha
Superficie en el parque (ha): 0
Superficie en la zona de protección: 4.053
% superficie incluida en el parque: 0%
Población (2010): 94
Población en el parque: 0
Jaraicejo
Superficie municipal: 17.748 ha
Superficie en el parque (ha): 2.144
Superficie en la zona de protección: 17.748
% superficie incluida en el parque: 12%
Población (2010): 591
Población en el parque: 0
Malpartida de Plasencia
Superficie municipal: 37.265 ha
Superficie en el parque (ha): 814
Superficie en la zona de protección: 37.265

	<p>% superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 4.696 Población en el parque: 0</p> <p>Mirabel Superficie municipal: 4.930 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 4.930 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 691 Población en el parque: 0</p> <p>Romangordo Superficie municipal: 3.907 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 3.907 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 236 Población en el parque: 0</p> <p>Saucedilla Superficie municipal: 6.041 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 6.041 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 857 Población en el parque: 0</p> <p>Serradilla Superficie municipal: 25.919 ha Superficie en el parque (ha): 4.800 Superficie en la zona de protección: 25.919 % superficie incluida en el parque: 26% Población (2010): 1.729 Población en el parque: 0</p> <p>Serrejón Superficie municipal: 12.415 ha Superficie en el parque (ha): 3.116 Superficie en la zona de protección: 12.415 % superficie incluida en el parque: 17% Población (2010): 460 Población en el parque: 0</p> <p>Toril Superficie municipal: 5.016 ha Superficie en el parque (ha): 2.224 Superficie en la zona de protección: 14.976 % superficie incluida en el parque: 12% Población (2010): 178 Población en el parque: 0</p> <p>Torrejón el Rubio Superficie municipal: 22.188 ha Superficie en el parque (ha): 3.569 Superficie en la zona de protección: 22.188 % superficie incluida en el parque: 20% Población (2010): 616 Población en el parque: 0</p>
	Superficie marina protegida: No tiene
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:
	Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:
Valores naturales	<p>Catálogo de especies de flora y fauna:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Flora: El valor florístico del territorio queda patente por sus 1.615 taxones vasculares

identificados; 1.225 de distribución tanto en el Parque Nacional de Monfragüe como en su área de influencia y 390 exclusivamente de esta última; y que, en términos cuantitativos, representan un 78,1% de toda la flora extremeña (provincias de Cáceres y Badajoz), flora que cuenta con un total aproximado de 2.053 taxones vasculares (1.938 especies y 115 subespecies), algo menos de la cuarta parte de la flora vascular de la Península que tiene catalogadas unas 8.500 especies y subespecies de las cuales un 30% son endémicas, lo que confiere al territorio, de superficie no muy extensa en comparación al resto del territorio ibérico, una riqueza florística proporcionalmente muy elevada y que supone una excelente representatividad de la flora mediterránea ibérica occidental; ya que, de entre estos elementos, Monfragüe cuenta con **106 taxones endémicos** de la Península Ibérica (102 hispánicos y 4 hispanolusitanos) y 66 íbero-norteafricanos.

- **Fauna:** Un total de 313 vertebrados (15 endemismos Ibéricos):
 - 210 Especies de Aves
 - 141 Nidificantes
 - 36 Invernantes
 - 33 Ocasionales
 - 53 Especies de mamíferos
 - 1 Endemismo Ibérico
 - 32 Especies de Anfibios y Reptiles
 - 6 Endemismos Ibéricos
 - 18 Especies de Peces (10 autóctonas y 8 alóctonas)
 - 7 Endemismos Ibéricos

También, se tiene constancia de 8 especies de invertebrados Endémicos de la Península Ibérica

Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 2.384 ha. del MUP 114 "Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos" de Serradilla

Superficie de montes ordenados en el Parque Nacional: 1.782 ha. del MUP 114 "Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos" de Serradilla

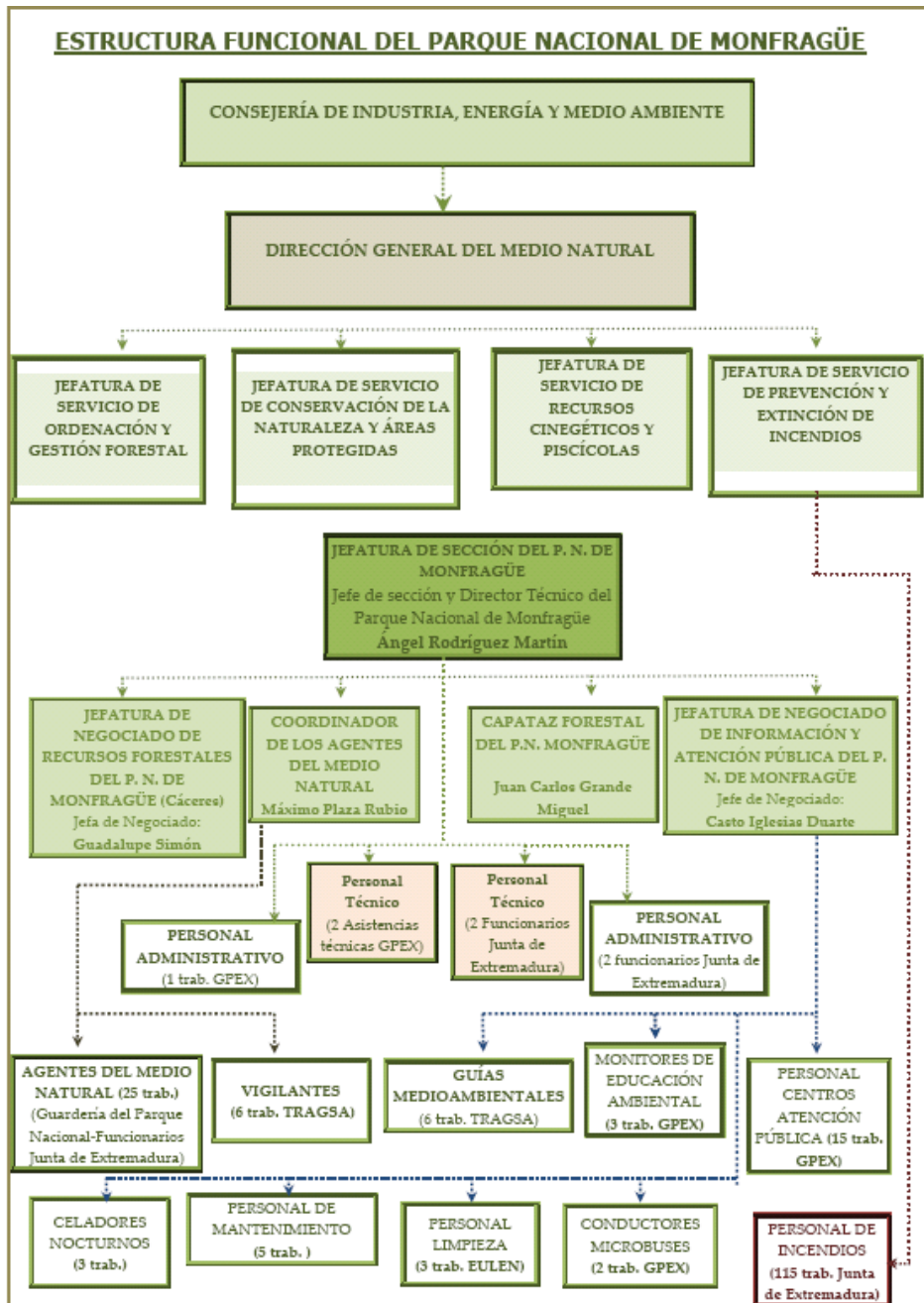
Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas(Real Decreto 139/2011):

200 Especies catalogadas
(17 Vulnerables y 5 En Peligro de Extinción):

- 136 Aves catalogadas
 - 8 Vulnerables
 - *Aegypius monachus*
 - *Ardeola ralloides*
 - *Cercotrichas galactotes*
 - *Ciconia nigra*
 - *Circus pygargus*
 - *Hieraaetus fasciatus*
 - *Neophron percnopterus*
 - *Pandion haliaetus*
 - 2 En Peligro de Extinción
 - *Aquila adalberti*
 - *Milvus milvus*
- 29 Anfibios y reptiles catalogados
- 5 Invertebrados catalogados
 - 1 Vulnerable
 - *Oxygastra curtisii*
 - 1 En Peligro de Extinción
 - *Macromia splendens*
- 23 Mamíferos catalogados
 - 8 Vulnerables
 - *Miniopterus schreibersi*
 - *Myotis bechsteini*

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Myotis blythii</i> ▪ <i>Myotis emarginatus</i> ▪ <i>Myotis myotis</i> ▪ <i>Rhinolophus euryale</i> ▪ <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> ▪ <i>Rhinolophus mehelyi</i> ○ 1 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Lynx pardinus</i> • 8 Plantas catalogadas <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Marsilea batardae</i>
Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos
	Patrimonio etnográfico:
	Valores inmateriales
Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Grandes propietarios privados: 23.-437 ha./propiedad	
Lista de amenazas y factores externos:	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Redes de comunicaciones: incremento y actuaciones de mejora</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Caminos, sendas, carriles y pistas forestales ○ Carreteras • Medio acuático <ul style="list-style-type: none"> ○ Contaminación del agua (proveniente del exterior) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento deficitario de depuradoras urbanas ▪ Vertidos puntuales desde polígonos industriales ▪ Fertilizantes y plaguicidas desde regadíos (vegas del río Tiétar) ○ Estructuras que modifican los cursos de agua ○ Eutrofización por vertidos desde explotaciones ganaderas ○ Manejo de los niveles hídricos • Gestión del espacio <ul style="list-style-type: none"> ○ Ausencia o inadecuada gestión cinegética ○ Falta de vigilancia y control ○ Ausencia de planificación y ordenación de los recursos naturales • Actividades agrícolas tradicionales, cinegéticas y forestales <ul style="list-style-type: none"> ○ Abandono sistemas agrícolas y pastorales ○ Modificación prácticas de cultivo ○ Deterioro producido por especies cinegéticas ○ Contaminación genética ○ Existencia de cultivos forestales • <i>Otras actividades</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades de ocio ○ Urbanizaciones y construcciones dispersas y/o diversas ○ Tendidos eléctricos : impacto paisajístico, colisión y electrocución ○ Vehículos motorizados • Sobre las especies y hábitats <ul style="list-style-type: none"> ○ Molestias humanas durante el período reproductor ○ Falta de lugares de nidificación ○ Depredación ○ Invasión del medio por una especie alóctona • <i>Procesos</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Erosión • Incendios naturales o de origen antrópico 	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: (Según Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe) Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

- Consejero competente en materia de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura
- Director General con competencias en materia de espacios naturales protegidos de la Junta de Extremadura.
- Director del Parque Nacional

Órganos de participación:

- Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe
- Grupo de trabajo Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en Monfragüe
- Grupo de trabajo del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe

Composición de patronatos y grupos de trabajo:

El Patronato y Consejo de Participación está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

El grupo de trabajo de la CETS en Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 grupos de acción local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature.

El grupo de trabajo del plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 grupos de acción local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature, Consorcio Plasencia, Trujillo, Parque Nacional de Monfragüe y Biodiversidad Territorial, TURESPAÑA, Unión de Ganaderos 2008, Grupo de Investigación en Recursos Faunísticos, Cinegéticos y Biodiversidad de la Universidad de Extremadura.

3.9 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

HECHOS RELEVANTES

Se han registrado dos hundimientos en la "Senda del Cares", que han requerido de la adopción de especiales medidas de seguridad respecto del paso de usuarios y reconstructivas. El primero, registrado en Febrero en la zona de "Los Collados" y ocasionado por la rotura del canal de la Central de Camarmeña a partir de la caída de una roca de enormes dimensiones, requirió del corte de la Senda al paso de viandantes hasta que se habilitó un paso provisional y la redacción de un Proyecto de Emergencia, aprobado por el Consejo de Ministros. El segundo episodio, en la zona de "Culiembro", vino ligado a las copiosísimas lluvias de Noviembre e implicó la necesidad de establecer un cable de seguridad para el paso de viandantes y la redacción de un Proyecto tramitado por vía de urgencia, en el que han incluido daños similares registrados en el Museo de Sitio de las Minas de Buferrera (Cangas de Onís).

Las copiosísimas lluvias de Junio, que fuera del Parque Nacional ocasionaron importantes inundaciones, no implicaron excepcionales daños en su interior, que se solventaron con un expediente de Reparación de Pistas. No obstante, hubo que actuar en apoyo de los vecinos del pueblo de Bulnes, con labores de achique de agua en cuadra y bajos, y con el apeo de varios árboles por el retén de Asturias. Igualmente, se apoyó con medios del Parque Nacional las actuaciones de emergencia desarrolladas por el MARM en la localidad de Arriendas. Es de lamentar la muerte de un visitante en la "Canal del Texu", en Bulnes, arrastrado por las aguas del río del mismo nombre.

Se celebró la Romería Quinquenal al Pico San Carlos, que requirió de autorizaciones especiales y un singular dispositivo de Guardería y equipos de retirada de restos, organizados por el Parque Nacional. Registró una gran afluencia de visitantes.

En Septiembre se celebró, una vez más (la última había sido en 2007) un final de etapa de la Vuelta Ciclista a España en los Lagos de Covadonga, lo cual, además de varias reuniones de planificación y autorizaciones especiales de la Dirección del Parque Nacional, requirió de un especial dispositivo de Guardería y medios de apoyo, para el que se contó con compañeros de otros PP.NN. y Centros del OAPN, aunque la situación de crisis vigente no permitió la asistencia de Guardas de algunos de los PP.NN., ya transferidos, que tradicionalmente apoyaban en esta actividad.

Con la suelta en los primeros días de Julio de dos ejemplares juveniles de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), los cuales pasaron un período final de hacking en el "Cantón del Texeu" (Onís), dentro del Parque Nacional, se ha dado inicio a una fase previa experimental del futuro Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Dicha actividad se ampara en un Protocolo suscrito entre las CC.AA. de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León, con el apoyo del MARM y la participación de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ), e implica una singular colaboración entre los Parques Nacionales de Ordesa y Monte Perdido y de Picos de Europa. Los ejemplares liberados fueron objeto de seguimiento y monitorización hasta el fin del año.

En Diciembre se firmaron los Acuerdos de Transferencia del Parque Nacional a las CC.AA. de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, publicados en el BOE, en forma de RR.DD., el 29 de Diciembre. Con ello se culminaba un largo proceso de desarrollo organizativo y legal, para adaptarse a los criterios de la STC del año 2004, que ha requerido un gran esfuerzo de los equipos técnicos del Parque Nacional, del OAPN y de las CC.AA.

SITUACIÓN NATURAL DEL PARQUE NACIONAL

De él puede decirse que es el Parque Nacional más antiguo de España, por la declaración en 1918 del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, germen del actual Parque Nacional de los Picos de Europa.

Los Picos de Europa resultan excepcionales por constituir la mayor formación caliza de la Europa atlántica, formación que ha estado sometida a la acción de diversos procesos cársticos y fenómenos glaciares que han conformado su modelado actual.

Los paisajes del Parque quedan determinados por estos factores geomorfológicos, así como por la variedad y riqueza de su vegetación, que en la vertiente norte de los Picos de Europa es de carácter atlántico mientras que en la sur presenta también especies propias de la región mediterránea.

La vegetación, además, varía con la altitud y, dado el enorme gradiente altitudinal de los Picos de Europa, en el Parque podemos encontrar prácticamente todos los pisos de vegetación de la región atlántica. Esto explica la enorme diversidad de paisajes del Parque, diversidad que también se ha visto incrementada por la labor del ser humano, responsable de la creación de espacios de enorme valor, como los prados de siega.

Destacar, no obstante, la magnífica representación en el Parque de los bosques mixtos atlánticos propios de la España atlántica, y muy escasos en nuestro país.

En cuanto a la fauna, la presencia en Picos de Europa de especies ibéricas emblemáticas, como el lobo, el oso o el urogallo, y de grandes rapaces como el buitre leonado o el águila real, bastan para justificar su enorme valor.

DATOS PARQUE NACIONAL

Datos generales	Región de referencia: Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica			
	Sistema natural representado: (Ley 5/2007):			
	<ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares: 3.904 has • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas: (sin datos) • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña (sin datos) • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial: (sin datos) • Sistemas naturales de origen kárstico. (sin datos) • Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano: 2.485 has • Robledales, hayedos y abedulares: 12.773 has (747, 11.731,y 295 has respectivamente) • Cañones fluviales sobre relieves estructurales: sin datos • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico: sin datos • Humedales y lagunas de alta montaña: 91 has 			
	Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)			
	Provincia: Asturias, Cantabria y León			
Figuras de protección medioambiental:				
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en 1998, de la superficie del antiguo P. N. de la Montaña de Covadonga. Se amplía en 2002 a todo el Parque • Reserva de la Biosfera en 2003 • Lugar de Interés Comunitario (LIC) de Región Biogeográfica Eurosiberiana en 2004 • Otras figuras de protección que afectan a parte del Parque Nacional: 				
Parque Regional	Parque Regional de los Picos de Europa en Castilla y León	Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón (excepto sup. Incluida en antiguo P.N. de la Montaña de Covadonga)	Castilla y León	
Monumento Natural	Red de Toneyu	Amieva	Asturias	
Monumento Natural	Sistema de Jitu	Onís	Asturias	

	Monumento Natural	Sistema de Trave	Cabrales	Asturias
	Monumento Natural	Torca Urriellu	Cabrales	Asturias
Superficies	Superficie del Parque Nacional: 64.660 ha			
	Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %)			
	Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 125.395 ha			
	Superficie de la zona periférica de protección:			
	Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Público: 96,0 %, 62.073,6 ha. (OAPN, CCAA.: 0,01%, 4 ha. • Privado: 4 %, 2.586 ha. 			
	Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras:			
	Amieva			
	<p>Superficie municipal: 11.390 ha Superficie en el parque (ha): 4.000 % de la superficie total del parque: 6,19% Población (2010): 805 Población en el parque: 0</p>			
	Cabrales			
<p>Superficie municipal: 23.829 ha Superficie en el parque (ha): 10.801 % de la superficie total del parque: 16.70% Población (2010): 2.253 Población en el parque: 272</p>				
Cangas de Onís				
<p>Superficie municipal: 21.275 ha Superficie en el parque (ha): 7.119 % de la superficie total del parque: 11.01% Población (2010): 6.756 Población en el parque: 70</p>				
Onís				
<p>Superficie municipal: 7.542 ha Superficie en el parque (ha): 2.447 % de la superficie total del parque: 3,78% Población (2010): 797 Población en el parque: 0</p>				
Peñamellera Baja				
<p>Superficie municipal: 8.385 ha Superficie en el parque (ha): 193 % de la superficie total del parque: 0,30% Población (2010): 1.326 Población en el parque: 0</p>				
Camaleño				
<p>Superficie municipal: 16.180 ha Superficie en el parque (ha): 10.140 % de la superficie total del parque: 15,68% Población (2010): 1.050 Población en el parque: 6</p>				
Cillorigo de Liébana				
<p>Superficie municipal: 10.452 ha Superficie en el parque (ha): 3.621 % de la superficie total del parque: 5.60% Población (2010): 1.345 Población en el parque: 0</p>				

Tresviso

Superficie municipal: 1.623 ha
 Superficie en el parque (ha): 1.620
 % de la superficie total del parque: 2,51%
 Población (2010): 78
 Población en el parque: 85

Oseja de Sajambre

Superficie municipal: 8.155 ha
 Superficie en el parque (ha): 8.155
 % de la superficie total del parque: 12,61%
 Población (2010): 275
 Población en el parque: 285

Posada de Valdeón

Superficie municipal: 16.564 ha
 Superficie en el parque (ha): 16.564
 % de la superficie total del parque: 25,62%
 Población (2010): 487
 Población en el parque: 543

Superficie marina protegida: No tiene

Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:

Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:

Hábitats prioritarios del Parque		
Código	Denominación	Superficie (Hectáreas)
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> .	1184,02
3140	Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp.</i>	0,93
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocarition</i>	0,48
3160	Lagos y estanques distróficos naturales	No datos
4030	Brezales secos europeos.	3589,02
4060	Brezales alpinos y boreales.	2468,78
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	9113,98
6140	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i> .	896,69
6160	Prado ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	242,09
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos.	1693,84
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>).	24,99
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodietea</i> .	No datos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i> .	No datos
7130	Turberas de cobertura.	No datos
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>).	No datos
7230	Turberas bajas alcalinas.	0,16
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.	2406,10
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.	No datos
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	57,27
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo-albi-Veronicion dillenii</i> .	38,56
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	155,63
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>).	7207,78
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	55,01
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i> .	138,63

	9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> .	226,37																																																														
	9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	36,35																																																														
	6230*	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas.	243,13																																																														
	6510	Prados de siega de montaña (<i>Arrhenaterion</i>).	42,33																																																														
	91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>	9,28																																																														
Valores naturales	Catálogo de especies de flora y fauna: incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (R.D. 139/2011): Flora: 2 Fauna: 16																																																																
	Superficie de montes ordenados en zona de influencia: no hay datos Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional): Flora: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Aster pyrenaeus</i> • <i>Equisetum sylvaticum</i> Fauna <ul style="list-style-type: none"> • <i>Austrapotamobius pallipes</i> (VU) • <i>Mesotriton alpestris</i> (VU) • <i>Chioglossa lusitanica</i> (VU) • <i>Ursus arctos</i> (EN) • <i>Galemys pyrenaicus</i> (VU) • <i>Tetrao urogallus subsp. Cantabricus</i> (EN) • <i>Gypaetus barbatus</i> (EN) • <i>Hieraetus fasciatus</i> (VU) • <i>Neophron percnopterus</i> (VU) • <i>Myotis blythii</i> (VU) • <i>Myotis myotis</i> (VU) • <i>Myotis emarginatus</i> (VU) • <i>Miniopterus schreibersii</i> (VU) • <i>Nyctalus noctula</i> (VU) • <i>Rhinolophus euryale</i> (VU) • <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> (VU) 																																																																
Valores culturales	Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos																																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Bienes de interés cultural en el interior del Parque</th> </tr> <tr> <th>Categoría</th> <th>Denominación</th> <th>Comunidad Autónoma</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Época</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monumento</td> <td>Santa Cueva de Covadonga</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Covadonga</td> <td>----</td> </tr> <tr> <td>Monumento</td> <td>Basílica de Santa María la Real de Covadonga</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Covadonga</td> <td>S XIX</td> </tr> <tr> <td>Conjunto etnográfico</td> <td>Hórreos de Valdeón</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>S XVIII a XX</td> </tr> </tbody> </table> <p>Otros bienes y yacimientos de interés cultural:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Pendiente de Catalogar</td> <td>Necrópolis de "El Barrejo"</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Cordiñanes</td> <td>Medieval</td> </tr> <tr> <td>Catalogados</td> <td>Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo</td> <td>Cantabria</td> <td>Camaleño</td> <td>Mogrovejo</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendientes de Catalogar</td> <td>Enterramientos tumulares de Aliva</td> <td>Cantabria</td> <td>Camaleño</td> <td>Espinama</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendientes de Catalogar</td> <td>Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Diversas</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendiente</td> <td>Túmulo de La</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas</td> <td>Cangas de</td> <td>Neolítico</td> </tr> </tbody> </table>						Bienes de interés cultural en el interior del Parque						Categoría	Denominación	Comunidad Autónoma	Municipio	Localidad	Época	Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	----	Monumento	Basílica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S XIX	Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XVIII a XX	Pendiente de Catalogar	Necrópolis de "El Barrejo"	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval	Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico	Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Aliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico	Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico	Pendiente	Túmulo de La	Asturias	Cangas	Cangas de
Bienes de interés cultural en el interior del Parque																																																																	
Categoría	Denominación	Comunidad Autónoma	Municipio	Localidad	Época																																																												
Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	----																																																												
Monumento	Basílica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S XIX																																																												
Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XVIII a XX																																																												
Pendiente de Catalogar	Necrópolis de "El Barrejo"	León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval																																																												
Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico																																																												
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares de Aliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico																																																												
Pendientes de Catalogar	Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón	León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico																																																												
Pendiente	Túmulo de La	Asturias	Cangas	Cangas de	Neolítico																																																												

	de Catalogar	Ercina		de Onís	Onís	
	Pendiente de Catalogar	Ruinas de la Ermita de San Juan	León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	S XII
Patrimonio etnográfico:						
<ul style="list-style-type: none"> Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas. Horreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre,...) Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre Conjunto de los Barrios de Arriba y de Debajo de Bulnes Choco de los Lobos, de Valdeón 						
Valores inmateriales						
<ul style="list-style-type: none"> Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del "Lignum Crucis"). Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transtermitancia y, menos, trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la "Fiesta del Pastor", en la Vega de Enol) y sistemas organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte "Montaña de Covadonga" y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito)). Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorro de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610). Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, "Montaña de Covadonga", y el acceso a los pastos de Aliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos). 						
Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Pendiente de evaluar.						
Lista de amenazas y factores externos:						
<ul style="list-style-type: none"> Especies alóctonas (<i>Tropaeolum majus</i>, <i>Acacia melanoxylon</i>, <i>Buddleia davidii</i>, <i>Crocsmia x crocosmiflora</i>, <i>Tradescantia fluminensis</i>, <i>Eucalyptus globulus</i>) Líneas eléctricas Escombreras mineras Restos actividades industriales pasadas Incendios Aprovechamientos hidroeléctricos Gestión deficiente de residuos ganaderos, con contaminación de corrientes de agua (con Proyecto de corrección ya redactado) Gestión deficiente de RCD's y voluminosos 						

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: A través de las tres Consejerías de las que depende la gestión del Parque:

- Principado de Asturias: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras
- Castilla y León: Consejería de Medio Ambiente
- Cantabria: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. Dirección General de Biodiversidad.

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo:

El Patronato está integrado por representantes de A.G.E. (6), Administraciones Autonómicas de Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León (6, 2 por CC.AA), Ayuntamientos (10), Diputación

León (1), Universidad (3, 1 por CC.AA.) CSIC, Grupos conservacionistas (3, 1 por CC.AA.), Asociaciones agrarias (3, 1 por CC.AA.), Propietarios de Terrenos (3, 1 por CC.AA.), Federaciones Nacionales de Montaña (1) y Espeleología (1), Guardería del Parque Nacional (1) y SEPRONA.

Principales acuerdos de la Comisión Mixta:

Celebró dos sesiones en el año. La primera el 20 de enero ([ver principales acuerdos en ANEXO](#)) y 10 de diciembre la segunda ([ver principales acuerdos en ANEXO](#))

Principales acuerdos del Patronato:

Celebró dos sesiones, la primera el 10 de junio ([ver principales acuerdos en ANEXO](#)) y el 3 de diciembre la segunda. ([ver principales acuerdos en ANEXO](#))

ANEXO

Parque Nacional de los Picos de Europa

Comisión Mixta

En 2010 se celebraron dos sesiones: 20 de enero y 10 de diciembre

Principales acuerdos:

Sesión de 20 de enero 2010

1º) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (19/05/09).

ACUERDO: Aprobar el Acta de la sesión nº 24 de la COMIX, por unanimidad.

2º) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.

ACUERDO: Se aprueba el Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional, por unanimidad.

3º) Balance final de ejecución de inversiones en el ejercicio del 2009.

ACUERDO: Se aprueba el balance final de inversiones 2009 en el Parque Nacional, por unanimidad

4º) Plan de Actuaciones e Inversiones para el 2010. Acuerdo que proceda. (NOTA: este Acuerdo se adoptaría previo al preceptivo Informe del Patronato).

ACUERDO 1: Aprobar el Plan de Actuaciones e Inversiones para el 2010 presentado por la Dirección del Parque Nacional, a resultas del preceptivo informe del Patronato del Parque, que deberá ser recabado en una próxima reunión del mismo.

ACUERDO 2: Apoyar la propuesta realizada por la Delegación del Principado de Asturias de que se incluya en Programación, dentro del Programa “Estrella” del Organismo Autónomo Parques Nacionales, la ejecución del Centro de Interpretación de Amieva, que ya se contemplaba en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa. Solicitar que se incluya este tema en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo de la Red de Parques Nacionales

La representación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León manifiesta su total apoyo a dicha propuesta si bien condicionándolo a la previa ejecución de los Centros ya previstos en Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre.

5º) Expedientes de obras que requieren de la aprobación de la COMIX. Acuerdo que proceda. Relación de expedientes:

5.1.- Proyecto de instalación de equipo de telecomunicación en edificio del Teleférico de Fuente Dé, promovido por VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

5.2.- Proyecto de obras de conservación y mantenimiento del tramo cántabro de la carretera de Sotres (Asturias) a Tresviso (Cantabria), promovido por la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras del Gobierno de Cantabria.

5.3.- Proyecto Reformado de construcción de los Saltos de Sella y Joyos, en los ríos Sella y Joyos (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), Central de Vierdes, promovido por Promoción y Estudio de Minicentrales.

ACUERDO: Autorizar los expedientes de instalación de un equipo de telecomunicación en el edificio del Teleférico de Fuente Dé, promovido por VODAFONE ESPAÑA S.A.U. y de obras de conservación y mantenimiento del tramo cántabro de la carretera de Sotres (Asturias) a Tresviso (Cantabria), promovido por la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras del Gobierno de Cantabria, en ambos casos con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional. Notificar a los respectivos solicitantes.

No autorizar, por incompatibilidad con la conservación de los valores que motivaron la declaración del Parque Nacional, el Proyecto Reformado de construcción de los Saltos de Sella y Joyos, promovido por PROMOCION Y ESTUDIO DE MINICENTRALES, notificándolo al Promotor y solicitando de la CHC el archivo del respectivo expediente.

6º) Informe a la COMIX sobre la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Parques Nacionales 2009 (Orden MARM/1.498/2009, de 21 de Mayo).

ACUERDO: La COMIX recibe el Informe sobre la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Parques Nacionales 2009.

7º) Informe a la COMIX sobre los resultados de Asistencias Técnicas finalizadas en 2009.

ACUERDO: La COMIX recibe la información, así como la documentación en formato DVD, respecto de la que se formula el ruego de que se haga llegar a los Servicios Técnicos de las Consejerías.

8º) Informe a la COMIX respecto del estado de tramitación de los expedientes de ampliación del Parque Nacional en T.M. de Peñamellera Baja (Asturias), T.M. de Peñamellera Alta y T.M. de Peñarrubia (Cantabria), así como, derivado de éste último, en T.M. de Cillorigo de Liébana (Cantabria).

ACUERDO: Se recibe la información por la COMIX.

9º) Acuerdo de la COMIX respecto del desarrollo de trabajos de adecuación del paisaje urbano en las localidades de Tielve (T.M. de Cabrales; ASTURIAS) y Cordiñanes (T.M. de Posada de Valdeón; LEON).

ACUERDO: La COMIX acuerda, por unanimidad, que se elaboren proyectos de adecuación del paisaje urbano de las localidades de Tielve (Cabrales) y

Cordiñanes (Posada de Valdeón), buscando la vía de financiación más adecuada para su ejecución.

10º) Informe a la COMIX sobre la fórmula desarrollada para acortar el plazo de percepción de las indemnizaciones por daños de la fauna silvestre al ganado en el ámbito del PNPE.

ACUERDO: La COMIX recibe la información, así como la postura de la AGE de seguir avanzando en una fórmula que permita acortar el plazo de percepción de las indemnizaciones por daños de la fauna silvestre al ganado en el PNPE.

11º) Informe a la COMIX sobre la evolución de los daños de fauna silvestre en el ámbito del PNPE en 2009. Informe a la COMIX sobre las actividades de control de fauna desarrolladas sobre la especie lobo (*Canis lupus*). Propuesta de nuevas medidas de gestión propuestas respecto de las especies jabalí (*Sus scrofa*), ciervo (*Cervus elaphus*) y lobo (*Canis lupus*). Expedición de Autorizaciones de la Dirección del Parque Nacional para la captura, marcaje y radioseguimiento GPS/GSM de lobos, de acuerdo con la Autorización previa de la COMIX de fecha 31/10/08. Acuerdos que procedan.

ACUERDO: Se aprueba el Informe-Propuesta del Director del Parque Nacional en el sentido de realizar actividades de control de lobo (*Canis lupus signatus*), si las condiciones lo requieren, así como de venado (*Cervus elaphus*) y jabalí (*Sus scrofa*), tanto en cuanto a los cupos como a las modalidades propuestas, autorizándose su realización.

Se elimina del Informe-Propuesta rendido por la Dirección del Parque Nacional el párrafo citado textualmente, de la página 5 del mismo (*“Respecto de estas últimas zonas citadas, debe fijarse un plazo límite para el paso del régimen cinético al de control, que no debería superar el plazo de dos años”*).

El borrador de Resolución de la Dirección del Parque Nacional por la que autoriza la realización de trabajos de captura, marcaje y seguimiento satelital de ejemplares de lobo se remitirá a las Consejerías y a la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del MARM, a efectos de su revisión y acuerdo.

12º) Informe a la COMIX sobre las importantes dificultades que, para la gestión, está ocasionando la carencia de PRUG del PNPE. Vigencia del Acuerdo de la COMIX (16/11/07) respecto del Proyecto de R.D. para la convalidación de la vigencia de dicha planificación. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: La COMIX acuerda, por unanimidad manifestar la vigencia y necesidad de aplicación del Acuerdo esta Comisión de fecha 16 de Noviembre de 2007 en orden a Informar favorablemente el texto del Borrador de Real Decreto por el que se aprueba el régimen económico y de compensaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa y que, literalmente, dice:

“Informar favorablemente el texto del Borrador de Real Decreto por el que se aprueba el régimen económico y de compensaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa, que figura como Anexo a esta Certificación, con las dos matizaciones siguientes:

- *El apartado 1, “Régimen de indemnizaciones”, del Artículo Único del citado Borrador de Real Decreto, debe indicar que dicho régimen es el derivado,*

además de la normativa que se cita en su primer párrafo, de la Ley 5/2007, de 3 de Abril, de la Red de Parques Nacionales.

- *Se establecerá un plazo preclusivo, por ejemplo de seis meses, para que, por parte de quienes vean afectados los derechos reales consolidados de los que sean titulares como consecuencia de las limitaciones derivadas del Real Decreto 384/2002, de 26 de Abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión, puedan presentar la oportuna reclamación de indemnización.*
””

Dar traslado de este Acuerdo a la Dirección del OAPN, a los efectos de que lo haga llegar a las instancias oportunas del MARM

13º) Informe a la COMIX respecto del “Plan de Caza de la Reserva Regional de Caza de Riaño. Temporada 2010-2011”. Posible incidencia sobre el urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) de las actividades de caza invernales. Aplicación del Plan de Conservación y Gestión del lobo (*Canis lupus*) en Castilla y León. Acuerdos que procedan.

ACUERDO: Autorizar, de acuerdo con la Propuesta elevada desde la Dirección del Parque Nacional de los Picos de Europa y que fue valorada por la Comisión Técnica de Apoyo a la COMIX en su reunión de fecha 18/01/10, el Plan de Caza de la Reserva Regional de Caza de Riaño para la temporada 2010-2011, por lo que se refiere a los Cuarteles de Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón y Picos, con arreglo al Informe presentado y con las siguientes matizaciones, en él incluidas:

- La presión cinegética propuesta sobre las especies ciervo y jabalí se considera adecuada, toda vez que la población de ambas se encuentra en unos niveles poblacionales en los que pueden causar una incidencia grave sobre las de otras especies en peligro de extinción (urogallo). No obstante, dado el estado crítico de la especie y como complemento de las medidas establecidas en el Plan de Recuperación del urogallo cantábrico en Castilla y León (Decreto 4/2009, de 15 de Enero), y continuando con el esquema acordado en 2008, se considera conveniente que las actividades de caza colectiva (batidas), manteniendo la presión de extracción prevista en el Plan ahora informado, se concentren, en zona de interés de urogallo, antes del 15 de Diciembre, de acuerdo con lo previsto en la Estrategia de Conservación de esta especie. Para ello, se seguirá el procedimiento acordado en dicho año y que se resume en el contenido del Acuerdo adoptado al respecto por la COMIX, que se transcribe a continuación y se mantiene en la Temporada 2010-2011:

“Se realizará una reunión técnica con presencia de, al menos, el Director Técnico de la Reserva Regional de Caza de Riaño, la Directora del Parque Regional de Picos de Europa, el Jefe de la Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas de León y el Director del Parque Nacional, al objeto de analizar los datos de presencia de urogallo de que dispongan ambas Administraciones y fijar, a la vista de los mismos, las áreas de presencia más probable durante el período invernal.

En la planificación de las actividades cinegéticas colectivas a realizar a partir del 15 de diciembre, se tendrán en cuenta dichas áreas a efectos de ser excluidas de las zonas a batir y minimizando así las molestias a la especie, con la salvedad contemplada en la Estrategia Nacional (apartado 5.1.1), referido al control de especies competidoras o que generen daños al hábitat de la especie.”

- En las zonas de interés osero se aplicarán las medidas habituales de aseguramiento de no presencia del plantígrado y, particularmente, de osas con cría, en el día inmediato a la celebración de las batidas de jabalí o de ciervas, adoptando las medidas de seguridad habituales (suspensión y traslado de la actividad, en caso de resultado positivo de la prospección).
- Las batidas mixtas de jabalí y venado, como modalidad que requiere del empleo de perros no especializados y dado que aún no se ha evaluado convenientemente su posible repercusión respecto de otras especies cinegéticas no objetivo (corzo) o sobre especies protegidas, requerirán de seguimiento intensivo conjunto, el día de realización, una vez finalizadas y el día siguiente, por parte de las Guarderías de la Reserva de Caza y del Parque Nacional, con emisión de Informe al respecto.
- La presión sobre el lobo debe resultar estrictamente controlada, ya que sobre sus grupos pueden incidir actividades cinegéticas (zona leonesa, dentro y fuera del Parque Nacional; zona cántabra fuera del Parque Nacional) y de control (zona leonesa, dentro y fuera del Parque Nacional; zona asturiana dentro y fuera del Parque Nacional; zona cántabra dentro del Parque Nacional). El Plan deberá ajustarse a los criterios que establece el plan de Gestión y Conservación de la especie en Castilla y León. Por otra parte, deberán aplicarse criterios territoriales de ajuste al estado poblacional de las diferentes manadas que campean por el territorio del Parque Nacional, para lo que se establecerán canales de comunicación permanente sobre dicho estado poblacional, las incidencias negativas que puedan afectarles y los resultados de las actividades cinegéticas y de control sobre la especie, entre las Administraciones del Parque Nacional y las de las Reservas Regional y Nacional de Caza implicadas. Se comunicará con carácter previo, para su validación desde la Dirección del Parque Nacional, la parte del cupo conjunto que se establezca en la Comarca Agraria respectiva que se pretenda ejecutar en los Cuarteles de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.
- Cualquier actuación extraordinaria que vaya a ejecutarse sobre la población de lobo en el interior de los Cuarteles citados (actuación de la Guardería de la Reserva; batidas de la población local) deberán ser previamente conocidas y autorizadas por la Dirección del Parque Nacional.
- De acuerdo con los criterios acordados en la reunión celebrada en la Dirección General del Medio Natural, en Valladolid, las fechas de las actividades cinegéticas colectivas previstas (batidas de jabalí o de ciervas) se comunicarán con antelación suficiente a su celebración, dándose las instrucciones oportunas a la Guardería del Parque Nacional y de la Reserva,

por sus respectivas Direcciones, para que se comuniquen las fechas y lugares de las actividades de rececho, u otras que pudieran perturbar a éstas, como mínimo el día anterior a su celebración, en evitación de interferencias de actividades y para aseguramiento del medio natural y, en su caso, del uso público. Del mismo modo, se deberán comunicar a la Dirección del Parque Nacional, con una antelación mínima de quince días, las fechas de sustitución de todas las batidas de todo tipo que se suspendan por circunstancias climáticas o de otra índole.”

Este Acuerdo se adopta sin disponer del Plan de Caza definitivo de la Reserva Regional de Caza de Riaño para la Temporada 2010-2011, por lo que puede ser objeto de revisión posterior si del contenido del documento definitivo, una vez se disponga del mismo, se derivaran modificaciones sustanciales respecto al Plan de la Temporada 2009-2010 que así lo requirieran.

14º) Tramitación de los expedientes necesarios para la Ampliación de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Se acuerda convocar Grupo de Trabajo y avanzar para llegar a ultimar el expediente a elevar al Comité MaB España lo antes posible, a poder ser en 2010.

15º) Informe a la COMIX sobre la solicitud de un expediente LIFE para la conservación del hábitat, cría ex situ y reintroducción de urogallo promovido por las CC.AA., el OAPN, la SEO y la FB. Autorización para su desarrollo en el ámbito del PNPE.

ACUERDO: Se aprueba el desarrollo del Proyecto LIFE + para la conservación del hábitat, la cría ex situ y las actuaciones de reintroducción del urogallo cantábrico en el ámbito del Parque Nacional.

16º) Proyecto de reintroducción del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en los Picos de Europa, en base al protocolo suscrito entre las CC.AA. de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, y Castilla y León, con participación de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos. Financiación del Proyecto y compromiso de desarrollo del mismo en el tiempo. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Autorizar el desarrollo del Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos en el Parque Nacional de los Picos de Europa si previamente se justifica el haber revisado el documento de acuerdo a los criterios que figuran en las Actas de la sesión del Grupo de Trabajo del Quebrantahuesos de 27 de Febrero de 2007, el haber formalizado los documentos de compromiso suficientes que garanticen el suministro de las aves necesarias para la puesta en práctica del Programa en su período de vigencia y el haber cumplido los requisitos que se derivan de la normativa autonómica y los trámites reglados que establece el artículo 52.4 de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, para que se desarrolle en el interior de este espacio protegido con arreglo a las condiciones que se establezcan en la correspondiente autorización de la Dirección del Parque Nacional.

Que, por racionalización y efectividad administrativa en la ejecución de los trabajos y su seguimiento, la financiación del Programa por lo que se refiere a compromisos de las Administraciones para el desarrollo de los trabajos anuales

de traslado, haking, suelta y seguimiento en el Parque Nacional de los Picos de Europa, se asumirá por el Organismo Autónomo Parques Nacionales con cargo a sus Presupuestos.

17º) Informe a la COMIX sobre el desarrollo de las diferentes actividades que se han autorizado por la misma para la celebración del 90º Aniversario de la declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga. Autorización del Protocolo de Hermanamiento con los Parques Nacionales de Nahuel Huapi (Argentina) y Puyehue (Chile). Informe sobre la Convocatoria de la 2ª Edición del Premio de Pintura Naturalista “Picos de Europa”. Posibilidad de apoyo a una “Feria de los Picos de Europa” en el año 2010. Acuerdos que procedan.

ACUERDO 1: Autorizar el Protocolo de Hermanamiento del Parque Nacional de los Picos de Europa con los Parques Nacionales de Nahuel Huapi (Argentina) y Puyehue (Chile), que deberá concretarse, además, en una Guía de Proyectos de Cooperación.

ACUERDO 2: Autorizar la celebración de la 2ª edición de la bienal del Concurso de Pintura Naturalista “Picos de Europa”, con el lema que aprobó el Patronato en su sesión de Diciembre del 2009 (“Hombre y Naturaleza en los Picos de Europa”).

ACUERDO 3: Apoyar todas las solicitudes de apoyo a “Ferias de los Picos de Europa” que hagan los Municipios del Parque Nacional, repartiendo entre las mismas el presupuesto disponible al efecto en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, pudiendo singularizarse una cada año, con carácter rotatorio.

18º) Informe a la COMIX sobre el posicionamiento del Patronato respecto del Manual de Señalética desarrollado para la Red de Reservas de Biosfera de España y sobre el logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Se recibe la información sobre el manual de señalética de la Red de RR.BB. de España, de aplicación en la de Picos de Europa.

Se acuerda que, por el Parque Nacional, se preparen una o más variantes del logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa informado de conformidad por el Patronato (pastor y ovejas esquemáticas, silueta del Naranja de Bulnes), con el Pico Tesorero o el perfil de otras montañas, sometiéndolo a consulta, vía digital, de los miembros de la COMIX. Si no hubiera unanimidad, se optará por el diseño más votado y en caso de no existir acuerdo, por el ya informado por el Patronato.

19º) Adopción de Acuerdo de la COMIX en orden a dar prioridad a los trabajos conducentes al cumplimiento de los mandatos legales de excluir los terrenos urbanos y urbanizables del interior del Parque Nacional y de llegar a acuerdos voluntarios para la indemnización del aprovechamiento de la caza en los TT.MM. de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.

ACUERDO 1: Dar prioridad a los trabajos conducentes al cumplimiento de los mandatos legales de excluir los terrenos urbanos y urbanizables del interior del Parque Nacional y de llegar a acuerdos voluntarios para la indemnización del aprovechamiento de la caza en los TT.MM.de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.

Hacer una aproximación a los posibles terrenos a excluir según los criterios expuestos.

ACUERDO 2: Solicitar a la Junta de Castilla y León los datos relativos al aprovechamiento cinegético en los Cuarteles de la RRC de Riaño situados dentro del PNPE, a efectos de realizar las correspondientes valoraciones.

20º) Articulación de procedimientos para dar continuidad al Proyecto de “Escuela de Pastores” de Picos de Europa y para abordar un Programa de Conservación de los Hórreos de los Valles de Sajambre y Valdeón. Acuerdos que procedan.

ACUERDO 1: Incardinar la “Escuela de Pastores de Picos de Europa” en el Programa de Escuelas-Taller o en el de Talleres de Empleo, o bien acudir a la vía de la financiación de la DGDSMR para este tipo de iniciativas, o bien utilizar ambas vías si son compatibles.

ACUERDO 2: Ver la posibilidad de incluir el Programa de Conservación de Hórreos de los Valles de Sajambre y Valdeón dentro de los Proyectos Piloto de la Red Rural Nacional.

21º) Informe a la COMIX sobre la preparación de una Reunión Técnica y Jornada de Trabajo para el análisis del modelo organizativo del aprovechamiento sostenible de los recursos pastables del PNPE y la elaboración de una estrategia orientada a su mejora, a la conservación de la cultura pastoril y a la conservación del paisaje de los Picos de Europa.

ACUERDO: La COMIX valora favorablemente esta iniciativa, aprobando su realización.

22º) Ruegos y Preguntas.
Sin Acuerdos destacables

Orden del Día de la Sesión del 10/12/2010: [\(volver >>\)](#)

1º) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (20/01/10).
ACUERDO: Aprobar el Acta de la sesión nº 25 de la COMIX, por unanimidad.

2º) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.

ACUERDO: Se aprueba el Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional, por unanimidad.

3º) Informe a la COMIX sobre la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación en la Red de Parques Nacionales (Resolución de la Presidencia del OAPN del 19 de Abril del 2010).

ACUERDO: Se recibe la información por parte de los miembros de la COMIX.

4º) Convalidación por la COMIX, si procede, de las siguientes Autorizaciones expedidas por la Dirección del Parque Nacional:

- 4.1.- Autorización para la realización de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2010 en los Lagos de Covadonga, promovida por UNIPUBLIC S.A.
- 4.2.- Autorización para Adecuación Urgente del Refugio de Montaña “Diego Mella” (“Collado Jermoso”) (T.M. de Posada de Valdeón; LEON), promovida por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León.
- 4.3.- Autorización de la Reforma de la LMT Valdeón entre apoyos nº 200 y nº 358, y nuevo CTIC “RTV PANDERRUEDAS”, promovida por IBERDROLA DISTRIBUCION S.A.U.
- 4.4.- Autorización para obras de mejora de la carretera de acceso a Ribota (T.M. de Oseja de Sajambre), promovidas por la Diputación de León.
- 4.5.- Autorización a la Fundación Biodiversidad para prórroga del desarrollo del Programa de Conservación Ex-situ del Urogallo Cantábrico.

ACUERDO: Se convalidan las Autorizaciones Provisionales expedidas por la Dirección del Parque Nacional para:

- Realización de un Final de Etapa de la Vuelta Ciclista a España 2010 en los Lagos de Covadonga, promovida por UNIPUBLIC S.A.
- Adecuación Urgente del Refugio de Montaña “Diego Mella” (“Collado Jermoso”) (T.M. de Posada de Valdeón; LEON), promovida por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León.
- Reforma de la LMT Valdeón entre apoyos nº 200 y nº 358, y nuevo CTIC “RTV PANDERRUEDAS”, promovida por IBERDROLA DISTRIBUCION S.A.U.
- Obras de mejora de la carretera de acceso a Ribota (T.M. de Oseja de Sajambre), promovidas por la Diputación de León.
- Prórroga del desarrollo del Programa de Conservación Ex-situ del Urogallo Cantábrico, promovido por la Fundación Biodiversidad.

5º) Adopción de los Acuerdos que procedan respecto de los siguientes Proyectos, para los que se han elaborado por la Dirección del Parque Nacional

Propuestas de Informes para comparecer en el trámite reglado de Evaluación de Impacto Ambiental y que requieren de autorización previa de la COMIX:

5.1.- Proyecto de Reelectrificación por Rehabilitación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS), promovido por HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO S.A.

5.2.- Proyecto de reparación de la carretera Sotres-Tresviso (tramo de Asturias) en T.M. de Cabrales (ASTURIAS), promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias.

ACUERDO: Autorizar la ejecución de los siguientes Proyectos:

- Proyecto de Reelectrificación por Rehabilitación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS), promovido por HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO S.A.
- Proyecto de reparación de la carretera Sotres-Tresviso (tramo de Asturias) en T.M. de Cabrales (ASTURIAS), promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias,

con arreglo a las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional, notificándose a las entidades promotoras.

6º) Adopción de los Acuerdos que procedan sobre las siguientes solicitudes de autorizaciones y permisos para actividades de terceros en el Parque Nacional:

6.1.- Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico en el río Nevandi (T.M. de Camaleño; CANTABRIA), Central de Igüedri, promovido por Minicentrales Asturianas S.A.

6.2.- Proyecto de Centro de Telecomunicaciones para cobertura y recepción de señales de TDT a ubicar en la localidad de Soto de Sajambre (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), promovido por PROVILSA.

6.3.- Legalización de Proyecto de Centro de Telecomunicaciones en el Monte Nijajo (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), promovido por RETEVISION S.A.

6.4.- Proyecto de Modificado nº 1 de la Carretera de Santa Marina de Valdeón a Posada de Valdeón (León), promovido por la Diputación Provincial de León.

ACUERDO: Autorizar la ejecución de las siguientes actividades y actuaciones, con arreglo al condicionado propuesto por la Dirección del Parque Nacional:

- Proyecto de Centro de Telecomunicaciones para cobertura y recepción de señales de TDT a ubicar en la localidad de Soto de Sajambre (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), promovido por PROVILSA.

- Legalización de Proyecto de Centro de Telecomunicaciones en el Monte Niajo (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON), promovido por RETEVISION S.A.

- Proyecto de Modificado nº 1 de la Carretera de Santa Marina de Valdeón a Posada de Valdeón (León), promovido por la Diputación Provincial de León.

Denegar la Autorización, por considerarla incompatible con los criterios de conservación de los valores del Parque Nacional al siguiente Proyecto:

- Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico en el río Nevandi (T.M. de Camaleño; CANTABRIA), Central de Igüedri, promovido por Minicentrales Asturianas S.A.

Notificándolo a las entidades o particulares promotores.

7º) Proyecto de instalación de presuelta de Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en el "Cantón del Texeu" (T.M. de Onís; ASTURIAS), promovido por el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto de instalación de presuelta de Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en el "Cantón del Texeu" (T.M. de Onís; ASTURIAS), promovido por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, con las condiciones de ejecución planteadas desde la Dirección del Parque Nacional.

8º) Informe de la Comisión Mixta de Gestión respecto del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Régimen Económico y de Compensaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa (texto tras Información Pública).

ACUERDO: Solicitar que se suspenda la tramitación del Real Decreto de Régimen Económico y de Compensaciones, por la inminencia del traspaso de competencias en materia de gestión del Parque Nacional.

9º) Adopción de Acuerdo de la COMIX respecto de la vinculación del Parque Nacional de los Picos de Europa al Producto Turístico "Reservas de Biosfera de Asturias".

ACUERDO: Aprobar la adhesión de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa al Producto Turístico "Reservas de Biosfera de España".

10º) Posible adhesión de Parque Nacional de los Picos de Europa a la Carta Europea de Turismo Sostenible. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Aprobar que se solicite la adhesión del Parque Nacional a la Carta Europea de Turismo Sostenible, coordinándose desde la Dirección del Parque Nacional el proceso, condicionado a que se manifieste el interés al respecto por las Asociaciones de Empresarios de Hostelería y Turismo mediante remisión de acuerdos de solicitud de sus órganos de gobierno.

11º) Informe a la COMIX sobre las actividades de control de fauna desarrolladas sobre jabalí (*Sus scrofa*) y lobo (*Canis lupus signatus*) en el Parque Nacional, así como sobre la situación actual de esta última especie en este espacio protegido. Informe sobre el desarrollo de las actividades de captura y radioseguimiento de lobo. Adopción del Acuerdo que proceda sobre medidas de control.

ACUERDO: Autorizar la Propuesta de controles poblacionales elevada por la Dirección del Parque Nacional y que contempla los siguientes:

- Actuaciones de control sobre el Jabalí:

- Realización de un control poblacional en los municipios de Cillorigo de Liébana y Tresviso (Cantabria), por el método de batida, rececho o aguardo, sobre un máximo de 15 ejemplares.
- Realización de un control poblacional en el municipio de Amieva (Asturias) por el método de batida, rececho o aguardo sobre un máximo de 20 ejemplares.
- En la zona de Pandébano (T.M. de Cabrales; Asturias) se plantea la posibilidad de extraer un máximo de 10 ejemplares, si, de posteriores evaluaciones poblacionales, se derivase la presencia un número elevado de ejemplares.

El período de capturas de los ejemplares no debería ir más allá del 31 de marzo de 2011.

La comunidad local, a través de los cazadores residentes y con arreglo a los criterios ya establecidos al efecto por la Comisión Mixta, debiera ser partícipe de las medidas de gestión relacionadas con los controles poblacionales que se programen, por lo que se propone que en la medida de lo posible, salvo circunstancias sociales que lo desaconsejen (caso de la vertiente asturiana, hasta la fecha, en base a conflictividad entre cazadores y propietarios de los terrenos) se habiliten para poder participar en los mismos.

- Actuaciones de control sobre el venado:

El Plan de Gestión de Fauna del PNPE (2007) estableció un **umbral de 9 ciervos/100 hectáreas**, por encima del cual se deberían aplicar controles poblacionales (extracciones), concretamente una extracción de un 20% anual en el sector de Camaleño en los próximos 4 años. Hay que mencionar que los años de grandes y continuadas nevadas, como se ha indicado, no se han llevado a cabo controles.

Para el año 2010, el 20% de machos adultos y el 20% de hembras adultas suponen 12 machos y 34 hembras según la territorialización del programa de extracciones que se expone en la Tabla que acompaña a la Propuesta.

La Administración del PNPE y la Dirección General de Biodiversidad del Gobierno de Cantabria deberán correr con la organización de estos controles, que se realizarían con el método más adecuado (rececho o batida) antes de la primavera de 2011. La comunidad local, a través de los cazadores residentes, debiera ser partícipe de las medidas de gestión relacionadas con los controles poblacionales que se programen anualmente (con las posibles restricciones antes apuntadas), por lo que se propone que en la medida de lo posible se habiliten para poder participar en los controles de población, con arreglo a los criterios ya aprobados por la COMIX.

- Actuaciones de control sobre el lobo:

Caso de que el nivel de daños acumulado y la previsión de los mismos para la futura campaña de pastos así lo requiera, tanto por lo que se refiere al Parque Nacional, como a zonas de su entorno que son el ámbito natural de expansión de las poblaciones de lobo del Parque Nacional (Sierra del Cuera), se prevé un control que pudiera afectar a los siguientes ejemplares y zonas:

- Hasta dos lobos en el grupo de “Entorno de Lagos de Covadonga” , en base a los daños ya registrados, a los que puedan producirse, originados por la especie, en el entorno inmediato del Parque Nacional y/o la evolución de los mismos en la Primavera del año 2011. Este control se considera independiente del actualmente vigente.
- Hasta dos ejemplares del grupo o grupos del núcleo Cabrales-Tresviso-Cillórigo-Camaleño, pudiendo llegar a tres si se aprecia que en dicho territorio campea más de un grupo.

TOTAL: 4 (5) ejemplares (2 en Asturias y 2 (3) más en Asturias-Cantabria).

- Excepcionalmente, sólo si el nivel de daños alcanza una situación similar al año 2005 o mayor, particularmente por lo que se refiere a crías de ganado mayor, y por lo que se refiere al grupo “Amieva-Dobres”, podría procederse al control de un ejemplar más en el mismo.
- Si, aparecidas las condiciones que recomiendan proceder al control poblacional propuesto, no se consiguiese ultimar el mismo por lo que se refiere al grupo de “Entorno de Lagos de Covadonga”, cabría valorar, de acuerdo con las opciones que permite el “Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias”, la retirada (preferentemente parcial, sin descartar la total) de la camada de dicho grupo en la primavera del año 2011, de constatarse la cría del mismo y localizarse, destinando los ejemplares así obtenidos a centros de cría de fauna silvestre en cautividad. Esta actuación debería verse facilitada en el próximo año en base al seguimiento satelital de esta manada, dándosele preferencia sobre la extracción con muerte de ejemplares.

No se considera necesario realizar controles de los restantes grupos, ya que los mismos son objeto, tradicionalmente, del abatimiento de alguno de sus ejemplares en actividades cinegéticas, básicamente fuera y en el entorno del Parque Nacional (en el caso de Valdeón y Sajambre, también dentro del Parque Nacional y de acuerdo con las previsión del Plan de Gestión y Conservación del lobo en Castilla y León), si bien se llama la atención sobre la necesidad de seguir aplicando criterios de regularización territorial del cupo conjunto establecido para la Comarca Agraria en la que se integra la zona leonesa del Parque Nacional, en base a la información derivada del seguimiento de manadas. En la temporada 2010-2011 se ha considerado factible la extracción de un máximo de tres (3) ejemplares indistintamente de los grupos Gildar y Fonfría, excluyendo de actividad cinegética la zona que ocuparía el posible grupo de Dobres (zona delimitada por la carretera N-625 al Oeste y por la carretera del Puerto de Panderruedas a Posada de Valdeón por el Este), circunstancia que se revisará en la temporada 2011-2012 en base a la evolución poblacional de este posible grupo.

12º) Informe a la COMIX sobre la utilización de munición de cobre en los controles poblacionales de jabalí y venado, en prevención del plumbismo en aves rapaces y necrófagas y otras especies carroñeras. Recomendación para la utilización de igual tipo de munición en las actividades de descaste que se realicen en las Reservas Regionales de Caza de Riaño y del Saja.

ACUERDO: La COMIX recibe la información suministrada desde la Dirección del Parque Nacional sobre utilización de munición de cobre y acuerda trasladar la recomendación, previos los ensayos que parezcan convenientes, para la utilización progresiva de igual tipo de munición en las actividades de descaste de cérvidos y jabalí, así como en las posibles actividades de abatimiento de ejemplares de rebeco afectados por sarna, si es que aún se llevan a cabo por la Guardería, que se realicen en las Reservas Regionales de Caza de Riaño y del Saja a las Direcciones Técnicas de las mismas, al orlar éstas al Parque Nacional, con un período transitorio que debería ajustarse al año. Esta recomendación no afecta a las actividades de carácter cinegético.

13º) Informe a la COMIX sobre los criterios de reparación de caminos, pistas y accesos dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa. Priorización y graduación temporal. Adopción del Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Se establecen los siguientes criterios de intervención en pistas del interior del Parque Nacional:

Priorización: Toda vez que existen múltiples titulares de infraestructuras viales en el Parque Nacional (caminos vecinales de titularidad municipal; pistas forestales para vigilancia y gestión del monte y pistas forestales vinculadas a actividades cinegéticas que aún persisten, en ambos casos dependientes de los Servicios de Medio Ambiente respectivos; pistas de concentración parcelaria o de infraestructura rural; etc.), se propone dar prioridad siempre a la conservación de las pistas vinculadas a la vigilancia y movilidad de los medios del Parque Nacional por el territorio, así como a las vinculadas al dispositivo de prevención de incendios forestales. Igualmente, a aquellas que, dando acceso a zonas de alta montaña, vinculadas a la seguridad de los usuarios de la misma, carezcan de un titular definido (pistas vinculadas a las antiguas explotaciones mineras, etc.), siempre en actuaciones que impliquen la mera conservación de su funcionalidad y sus rasgos distintivos (muretes de mampostería de piedra; pequeños puentes tradicionales, sangraderas de piedra u otros materiales; etc.)

Tipología de actuaciones: Tanto para actuaciones abordadas por el Parque Nacional, como para Autorizaciones que se dicten respecto de otros solicitantes, se proponen los siguientes criterios:

Caminos y pistas: en zonas de gestión forestal (incluidos aprovechamientos y prevención de incendios), agrícola y de uso público:

- Mantenimiento de la plataforma en zahorra así como de las estructuras de evacuación de la escorrentía que dispongan o bien, si no las tuviera, dotación de las mismas, preferiblemente en el mismo material que la plataforma (cunetas y badenes en tierra).
- Si la **pendiente excede del 20%, y además el trazado es en curva**, podrá dotarse de pavimento en hormigón y otros aglomerantes (calcín de vidrio, etc.) que aseguren el desplazamiento de los vehículos habituales.

Cuestiones de seguridad podrían hacer variar este criterio en casos singulares, justificados.

- En el mantenimiento general de las pistas y caminos dentro del Parque Nacional se planificará un mantenimiento quinquenal (o trienal), según el grado de utilización de la pista y la experiencia previa en su deterioro, de repaso de firme y limpieza de badenes y cunetas existentes, de modo que se intervenga en el conjunto de las pistas adscritas al uso del Parque con esa temporalidad. Situaciones ligadas a daños catastróficos o por derrumbes consecuencia de temporales, pueden modificar esta graduación temporal de intervención.

Caminos carreteros, comunicación o acceso a parajes, majadas:

considerar una mejora de la accesibilidad para uso exclusivo agropecuario

- Se aplicaría solo y exclusivamente en caminos carreteros actualmente perdidos por no mantenimiento y en los que no sean necesarios movimientos de tierra, cambios de la pendiente del terreno ni aporte de zahorras, y exclusivamente consistiera en despeje de vegetación, picado de piedra que sobresalga aprovechado la misma para compensación en relleno. El acceso por caminos carreteros será exclusivo de tractores o vehículo todoterreno.

Sendas y veredas: se mantendrán como tales, no pudiendo transformarse para el acceso rodado de ningún tipo de vehículo. Únicamente se realizarían trabajos de desbroce y despeje de la vegetación, reparación y nivelado por medios manuales de la plataforma para su uso peatonal y para movimientos por paso de ganado.

En todo caso, la vinculación de actuaciones de conservación a la ejecución de aprovechamientos requerirá que los mismos estén previa y legalmente autorizados.

14º) Solicitud de mejora de los accesos al Parque Nacional de los Picos de Europa que formula el Ayuntamiento de Onís. Adopción del Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Dejar pendiente este tema y que sea el Ayuntamiento el que inicie el expediente, no ejecutándose por el propio Parque Nacional.

15º) Solicitud de mejora de la señalización de los accesos al Parque Nacional en T.M. de Peñamellera Baja que formula el Ayuntamiento del Municipio respectivo (por extensión: solicitudes similares anteriores de otros Municipios). Adopción del Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Dirigirse desde la Presidencia de la COMIX a la Delegación del Gobierno en Asturias, a la Subdelegación del Gobierno en León y a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, a efectos de solicitar la implantación de nueva señalización de los accesos al Parque Nacional en, al menos, los Municipios de Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón y Peñamellera Baja, por lo que se refiere a carreteras de la Red de Carreteras del Estado.

16º) Informe a la COMIX sobre el estado de elaboración del Plan de Uso Público del Parque Nacional. Previsión de finalización y tramitación. Adopción provisional

de criterios de interpretación respecto de la circulación en bicicletas T-T por las pistas del Parque Nacional. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: No modificar la situación actual, posponer la regulación general del uso de bicicletas T-T hasta la aprobación del Plan de Uso Público y restringir el paso por parte de la Dirección del Parque Nacional por aquellas en las que pueda ser necesario en cada momento en función de criterios de conservación.

17º) Informe, por parte de la representación de la Administración General del Estado, sobre el estado de tramitación de los expedientes de ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa en los TT.MM. de Peñamellera Baja y Peñamellera Alta (Asturias).

ACUERDO: La COMIX recibe la información sobre el estado de tramitación de los expedientes de ampliación del Parque Nacional en los TT.MM. de Peñamellera Alta y Peñamellera Baja y sobre los próximos pasos a dar.

18º) Adopción final de logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa. Acuerdo que proceda.

ACUERDO: Se adopta como logotipo de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa el compuesto por la imagen superpuesta de un pastor con zurrón y vara de pastor, con dos ovejas esquemáticas sobre fondo del Urriellu, según modelo que se adjunta al presente Acta.

19º) Ruegos y Preguntas.

No hubo ningún Acuerdo digno de mención.

Patronato

En 2010 se celebraron dos sesiones: 20 de enero y 10 de diciembre

Primera reunión:

Principales acuerdos: [\(volver >>\)](#)

XX Patronato del P.N. de los Picos de Europa. León, 10 de junio de 2010

PUNTO Y TITULO	ACUERDO
1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (14-12-2009).	Aprobada el Acta de la sesión anterior de 14 de diciembre de 2009.
2º) Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.	Se aprueba el informe de Gestión presentado por la Dirección del Parque Nacional.
3º) Informe sobre las Asistencias Técnicas recibidas en 2009.	Queda informado el Patronato sobre las Asistencias Técnicas recibidas en el Parque Nacional en 2009.
4º) Balance final de Inversiones en el ejercicio del 2009.	Se aprueba el balance de Inversiones en el ejercicio de 2009.
5º) Propuesta de Plan de Actuaciones e Inversiones para el ejercicio del 2010. Adopción del Acuerdo que proceda.	Se acuerda el Plan de Actuaciones e Inversiones de 2010, con las anotaciones presentadas.
6º) Memoria de Actividades del Parque Nacional de los Picos de Europa en	Se delega la aprobación en la Comisión Permanente del Patronato, previo envío del documento a los Patronos.

<p>2009. Aprobación, si procede.</p> <p>7º) Informe al Patronato sobre la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación en la Red de Parques Nacionales (Resolución de la Presidencia del OAPN del 19 de Abril del 2010).</p> <p>8º) Informe al Patronato sobre la Orden DES/24/2010, de 21 de Abril, del Gobierno de Cantabria, por la que se convocan ayudas en el Area de Influencia Socioeconómica el Parque Nacional en su vertiente cántabra (ejercicio del 2010) y sobre las Ordenes MAM/104/2010, de 3 de febrero, y MAM/649/2010, de 11 de Mayo, por las que se modifica la Orden MAM/281/2009, de 10 de Febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el AISE del PNPE en Castilla y León, y por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en AISE del PNPE en Castilla y León, respectivamente. Estado de tramitación de las restantes Ordenes de ayudas en el AISE para el 2010.</p> <p>9º) Adopción, si procede, del Acuerdo de delegar en la Comisión Permanente el preceptivo informe previo del Patronato para la concesión de ayudas en el AISE del PNPE.</p> <p>10º) Informe al Patronato sobre los avances registrados para poder llegar al nuevo sistema de gestión del Parque Nacional que se deriva de la aplicación de la STC 104/2004. Propuesta de Estatutos del Consorcio Interautonómico "Parque Nacional de los Picos de Europa"</p> <p>11º) Emisión del Informe del Patronato respecto del expediente OB/01/0034/2010 de solicitud de autorización para Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico en el río Nevandi (T.M. de Camaleño; CANTABRIA), promovido por Minicentrales Asturianas S.A. Acuerdo que proceda.</p> <p>12º) Emisión del Informe del Patronato respecto de la E.P.I.A. del expediente de autorización del Proyecto de Acondicionamiento de la carretera Sotres-Tresviso (tramo de Asturias) (T.M. de Cabrales; ASTURIAS), promovido por la Dirección General de Carreteras del Principado de Asturias.</p>	<p>Informado Patronato sobre convocatoria ayudas proyectos de investigación.</p> <p>Informado Patronato sobre convocatoria de subvenciones en el área de influencia socioeconómica.</p> <p>Se acuerda delegar informe preceptivo de Patronato de ayudas en el AISE del PNPE en la Comisión Permanente del Patronato.</p> <p>Queda informado el Patronato sobre los avances en relación a las transferencias del Parque Nacional.</p> <p>Se informa negativamente a las actuaciones solicitadas, informando a Confederación Hidrográfica del Cantábrico, para que archive el expediente por incompatibilidad.</p> <p>Se informa favorablemente la E.P.I.A. de la Carretera Sotres-Tresviso (tramo de Asturias) de acuerdo con el informe presentado por la Dirección del P.N.</p>
---	--

<p>Acuerdo que proceda.</p> <p>13º) Emisión del Informe del Patronato respecto del expediente OB/01/0188/10 de solicitud de autorización para Adecuación Urgente del Refugio de Montaña “Diego Mella” (“Collado Jermoso”) (T.M. de Posada de Valdeón; LEON), promovido por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León.</p> <p>14º) Informe al Patronato sobre el Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Emisión de Informe del Patronato respecto de las instalaciones de presuelta a ubicar en el “Cantón del Texeu” (T.M. de Onís; ASTURIAS). Acuerdo que proceda.</p> <p>15º) Ruegos y Preguntas</p>	<p>Se informa favorablemente a la ampliación del Refugio de Montaña “Diego Mella”, con las condiciones expuestas en el informe de la Dirección del parque nacional, y cumpliendo todos los requisitos de petición de ocupación de terrenos, informes y autorizaciones de las administraciones competentes.</p> <p>Se informa favorable a las instalaciones de presuelta con las condiciones que la Comisión Mixta de Gestión valore como necesarias”.</p>
--	---

Segunda reunión del Patronato:

Principales acuerdos

XXI Patronato del P. N. de los Picos de Europa, Santander 3 de diciembre de 2010

PUNTO Y TITULO	ACUERDO
<p>Saludo y Presentación del Presidente</p> <p>1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (30/06/10).</p> <p>2. Informe de Gestión de la Dirección del Parque Nacional.</p> <p>3. Memoria de Actividades del Parque Nacional de los Picos de Europa correspondiente al año 2009. Aprobación, si procede.</p> <p>4 .Informe del Patronato respecto de las Propuestas de Resolución de las Convocatorias de Subvenciones en el A.I.S.E. del Parque Nacional para el año 2010, realizadas por El Principado de Asturias, el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León.</p> <p>5. Convalidación, por lo que se refiere a las competencias del Patronato y si procede, del Estudio Preliminar de Impacto Ambiental del “Proyecto de Reelectrificación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS)” (OB/01/0291/2010), promovido por</p>	<p>Se acuerda realizar un homenaje y/o placa conmemorativa a D. José Antonio González por sus más de 25 años como miembro de los Patronatos de los Parques Nacionales de Montaña de Covadonga, y posteriormente, del P.N. de los Picos de Europa.</p> <p>Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior del día 30 de junio de 2010.</p> <p>Aprobado el informe de gestión</p> <p>Aprobada La Memoria de Anual del parque Nacional correspondiente al año 2009.</p> <p>Informe favorable a las propuestas de resolución de las subvenciones del Area de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Asturias, Cantabria y Castilla y León.</p> <p>Se convalida el informe favorable de la E.P.I.A. del “Proyecto de Reelectrificación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales, Asturias)”.</p>

<p>Hidroeléctrica del Cantábrico S.A.</p> <p>6. Informe del Patronato respecto de los siguientes Proyectos de Obra:</p> <p>6.1. "Proyecto de Reelectrificación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales; ASTURIAS)" (OB/01/0291/2010), promovido por Hidroeléctrica del Cantábrico S.A.</p> <p>1.2. Legalización de infraestructura de Telecomunicaciones en el Monte Niajo (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON) (OB/01/0348/2010), promovido por Retevisión S.A.</p> <p>6.3. Autorización Centro de Telecomunicaciones para cobertura y recepción de señales de TDT a ubicar en la localidad de Soto de Sajambre (T.M. de Oseja de Sajambre; LEON) (OB/02/0346/2010), promovido por PROVILSA.</p> <p>6.4. Proyecto de Modificado nº 1 de la carretera de Santa Marina de Valdeón a Posada de Valdeón (T.M. de Posada de Valdeón; LEON), promovido por la Diputación de León.</p> <p>2. Informe del Patronato respecto de solicitud de nueva captación de abastecimiento para la localidad de Tanarrio (T.M. de Camaleño; CANTABRIA), promovida por la Junta Vecinal respectiva.</p> <p>3. Informe del Patronato respecto del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Régimen Económico y de Compensaciones del Parque Nacional de los picos de Europa (texto tras Información Pública).</p> <p>4. Informe al Patronato sobre la situación del proceso de transferencias de la gestión ordinaria del Parque Nacional a las Comunidades Autónomas.</p> <p>5. Informe al Patronato sobre la aprobación de un Proyecto LIFE + para el desarrollo de "Programa de actuaciones urgentes para la conservación del urogallo (<i>Tetrao urogallus cantabricus</i>) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica".</p> <p>6. Informe al Patronato respecto del proceso de hermanamiento con Parques Nacionales de Argentina y Chile.</p>	<p>Se convalida el informe favorable a la ejecución de las obras del "Proyecto de Reelectrificación Integral del núcleo de Sotres (T.M. de Cabrales, Asturias".</p> <p>Se informa favorablemente con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional</p> <p>Se informa favorablemente con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional.</p> <p>Se informa favorablemente al modificado del proyecto de acuerdo con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional de los Picos de Europa, consistentes en la aceptación de las modificaciones propuestas, incluido el nuevo acceso a Santa Marina, aplicando a la vía de acceso a este último un tratamiento superficial que la diferencie de la carretera, tipo zahorra, o zahorra con otro tipo de aglomerante incoloro o terrizo (calcín de vidrio o similar), pero con pavimento diferenciado al asfalto".</p> <p>Se informa favorablemente con las condiciones propuestas por la Dirección del Parque Nacional.</p> <p>Se acuerda enviar al Organismo Autónomo las observaciones al documento que se han expuesto por los miembros del Patronato y las que se envíen posteriormente en el plazo de 15 días.</p> <p>Queda informado el Patronato sobre el proceso de transferencias.</p> <p>Queda informado el Patronato sobre el Programa LIFE+ de conservación del Urogallo.</p>
---	--

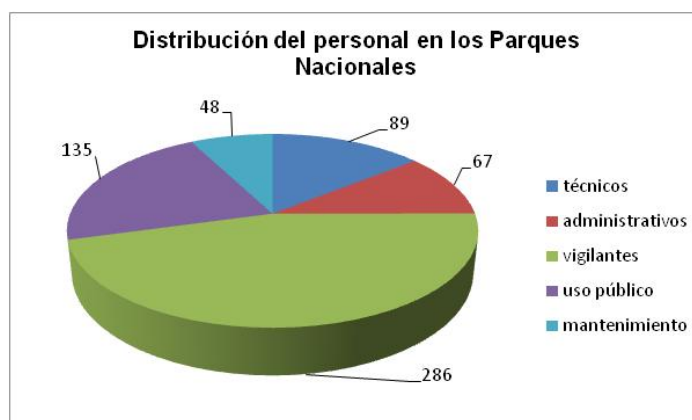
<p>7. Informe al Patronato sobre la posible adhesión de Parque Nacional de los picos de Europa a la Carta Europea de Turismo Sostenible. Acuerdo que proceda.</p>	<p>Informado el Patronato sobre proceso de hermanamiento.</p>
<p>8. Informe al Patronato sobre la 2ª Edición del Premio de Pintura Naturalista "Picos de Europa".</p>	<p>Se informa favorablemente el inicio del proceso de adhesión del Parque Nacional de los Picos de Europa a la Carta Europea de Turismo Sostenible</p>
<p>9. Ruegos y preguntas.</p>	<p>Informado el Patronato sobre la edición del premio de Pintura.</p>

4.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

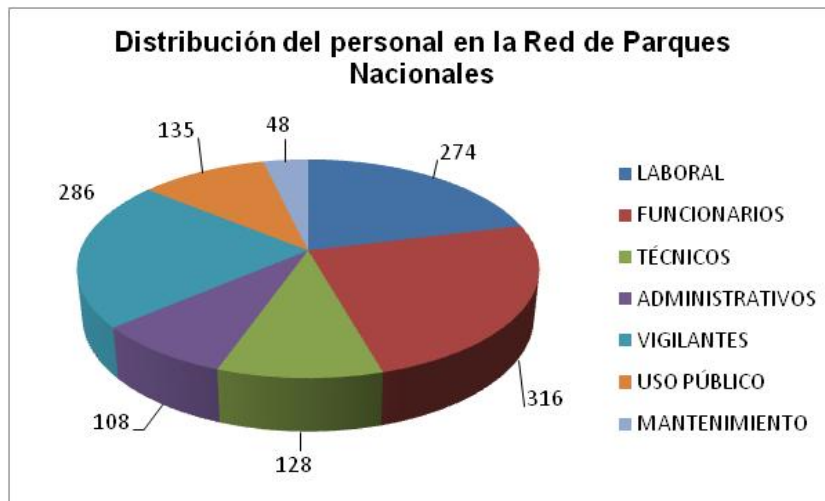
4.1.1 Red de Parques Nacionales

Tabla: Distribución del personal en los Parques Nacionales 2010

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN LOS PARQUES NACIONALES 2010												
Parque Nacional	Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Aigüestortes	23	31	3	7	0	0	23	0	7	11	3	0
Islas Atlánticas	15	11	2	3	1	5	1	0	2	5	6	0
Doñana	107	49	11	4	1	2	68	10	50	10	0	0
Sierra Nevada	0	11	11	6	3	10	56	17	18	5	0	0
Ordesa	16	16	4	1	1	2	11	1	0	4	8	0
Teide	14	12	4	1	3	5	8	0	2	0	2	1
Caldera	7	10	1	0	4	1	5	0	2	1	3	0
Timanfaya	6	7	2	0	2	3	1	1	1	1	0	2
Garajonay	10	9	6	4	2	2	5	0	0	0	0	0
Tablas	8	8	1	0	1	1	10	0	0	3	0	0
Cabañeros	7	11	4	0	3	1	6	0	0	0	4	0
Cabrera	10	6	3	0	2	1	3	0	5	2	0	0
Monfragüe	0	33	3	2	1	1	25	0	0	0	1	0
Picos	51	23	4	2	1	8	32	3	4	2	14	4
TOTAL	264	237	59	30	25	42	254	32	91	44	41	7
OAPN	11	79	23	16	14	27	0	0	0	0	10	0
TOTAL EN LA RED	274	316	82	46	39	69	254	32	91	44	51	7

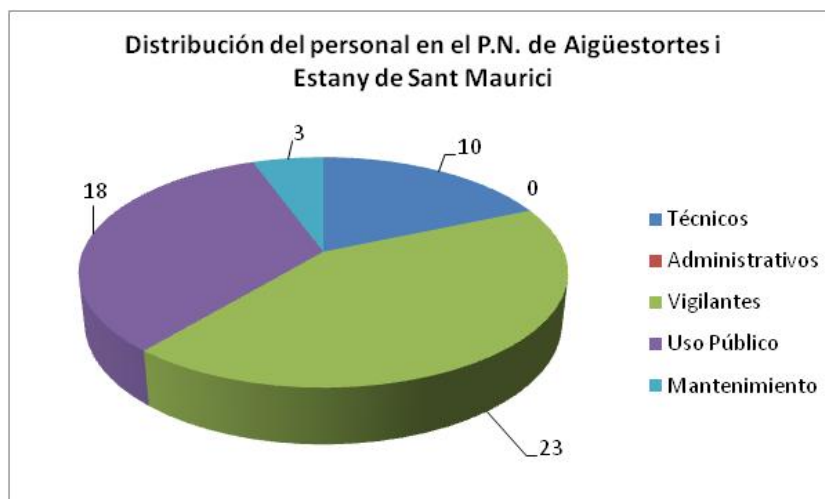


135



4.1.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
23	31	3	7	0	0	23	0	7	11	3	0



Personal con Plan de ocupación:

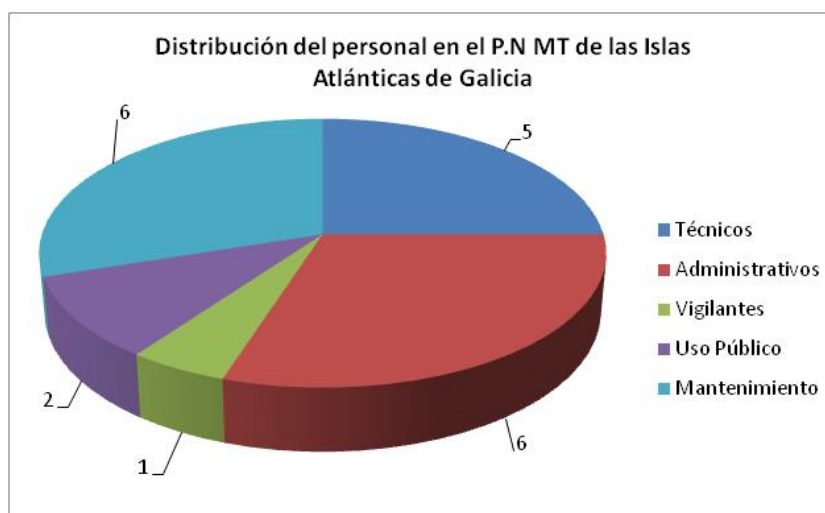
- Área de Administración: 2 mujeres
- Área de Uso Público: 4 mujeres, 2 hombres
- Área de Medio Natural: 2 mujeres (Ingeniera de montes y Ingeniera técnica agrícola)
- Mantenimiento: 1 mujer, 1 hombre

Personal de Forestal Catalana:

- Área de Uso Público: 6 mujeres, 3 hombres
- Área de Medio Natural: 2 mujeres
- Mantenimiento: 1 mujer, 9 hombres

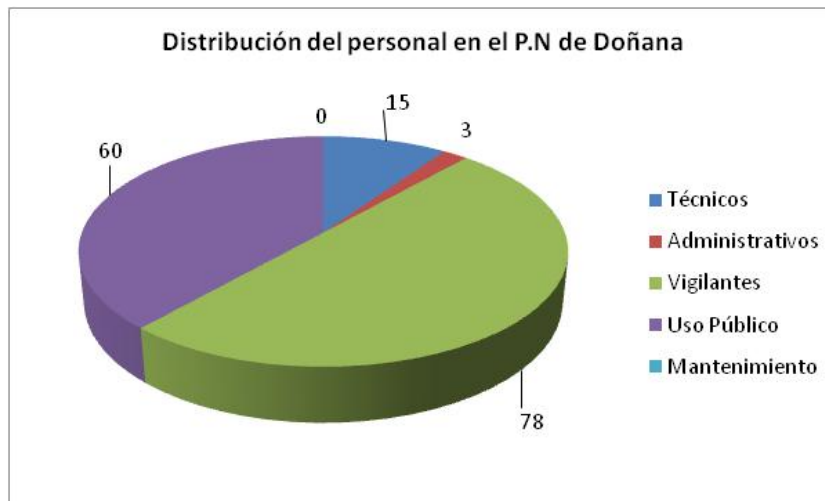
4.1.3 Parque Nacional Marítimo - Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO - TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15	11	2	3	1	5	1	0	2	5	6	0

**4.1.4 Parque Nacional de Doñana**

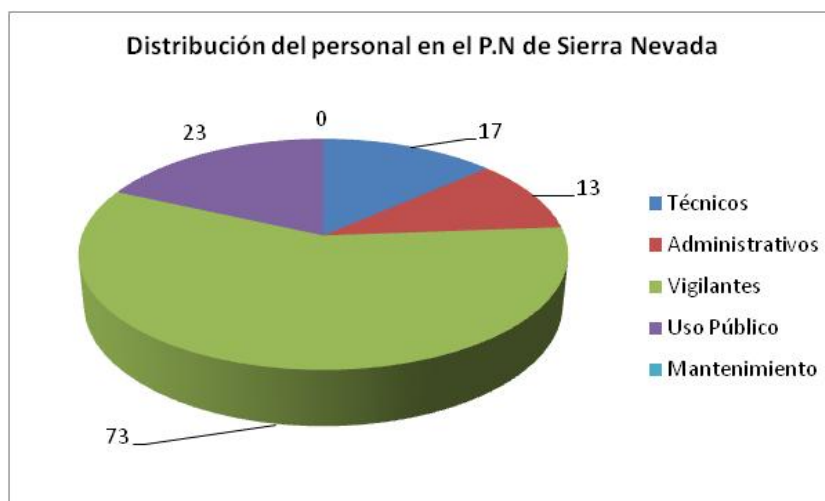
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
107	49	11	4	1	2	68	10	50	10	0	0

El Parque Nacional también cuenta en su plantilla con 27 trabajadores de asistencias técnicas, 2 becarios y 7 trabajadores de otro tipo.



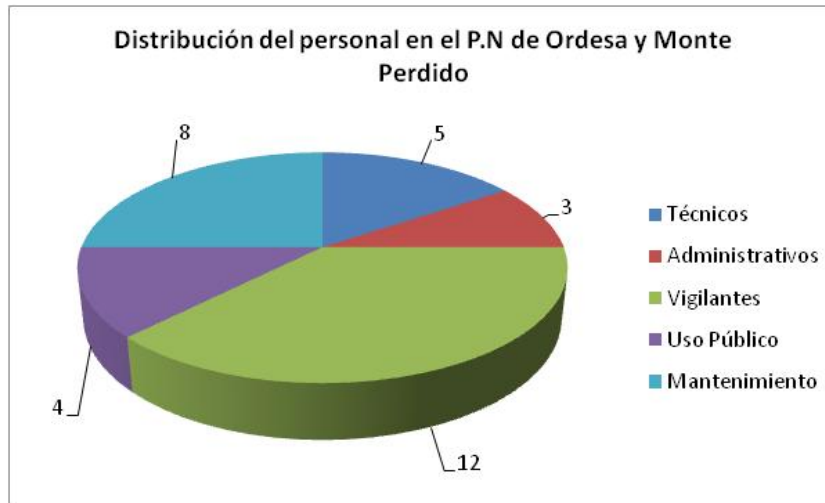
4.1.5 Parque Nacional de Sierra Nevada

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	11	11	6	3	10	56	17	18	5	0	0



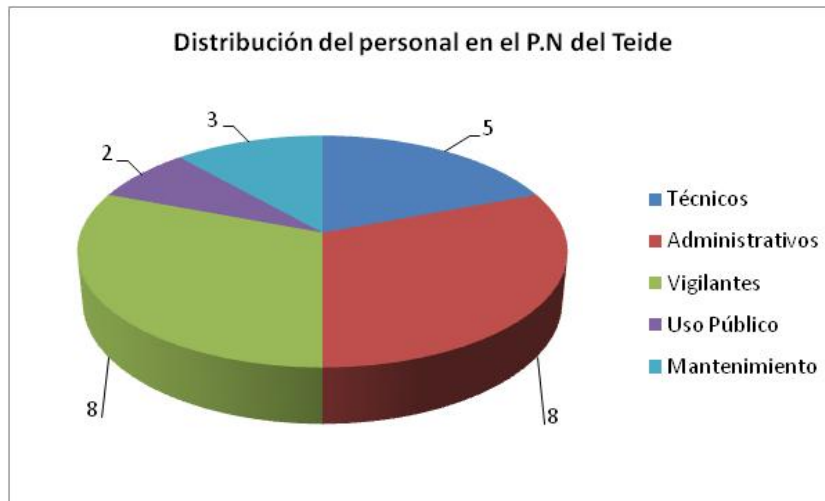
4.1.6 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
16	16	4	1	1	2	11	1	0	4	8	0



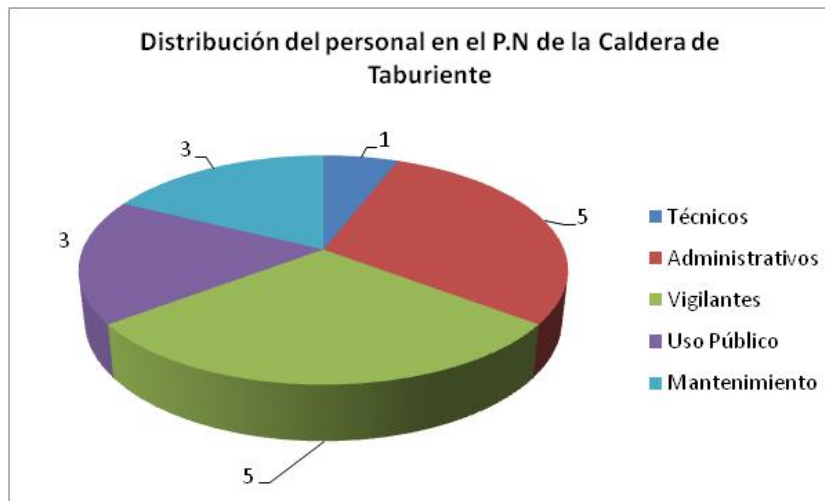
4.1.7 Parque Nacional del Teide

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
14	12	4	1	3	5	8	0	2	0	2	1



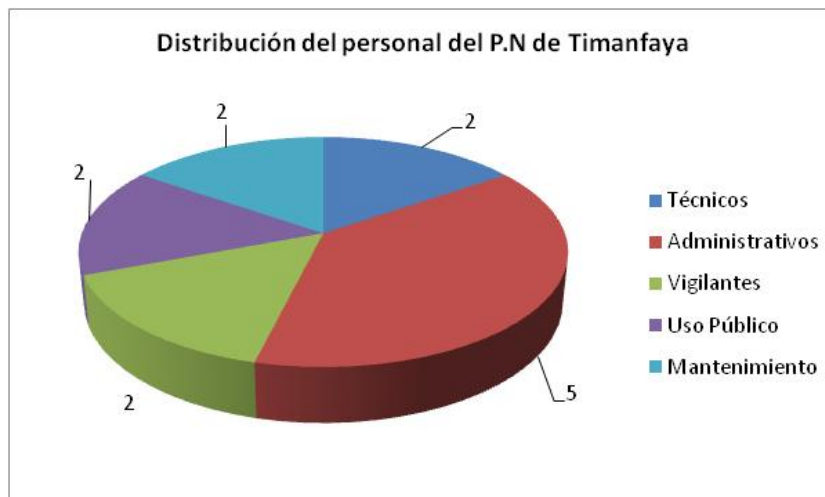
4.1.8 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
7	10	1	0	4	1	5	0	2	1	3	0



4.1.9 Parque Nacional de Timanfaya

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
6	7	2	0	2	3	1	1	1	1	0	2



4.1.10 Parque Nacional de Garajonay

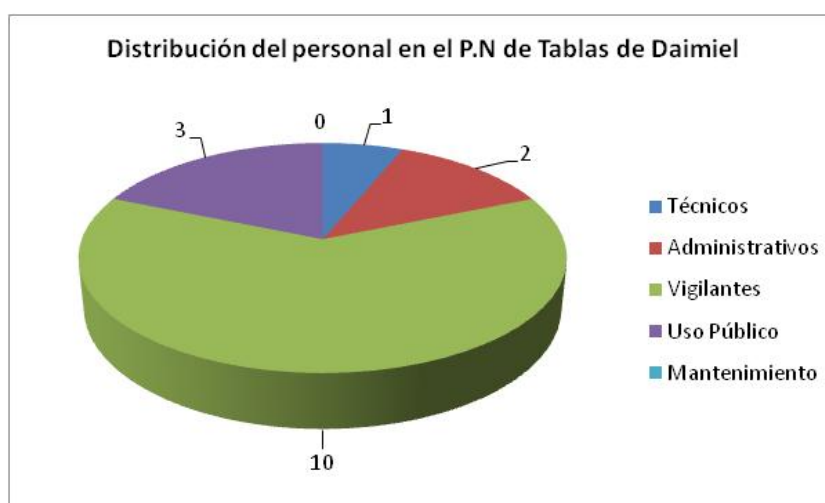
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
10	9	6	4	2	2	6	0	0	0	0	0

La contratación de servicios y otros trabajos a diferentes empresas o la ejecución de trabajos por Administración a través de TRAGSA, significaron la creación de unos 64

empleos a tiempo completo, es decir que el personal contratado mantuvo su puesto de trabajo a lo largo de todo el año ya que de finalizar un servicio el trabajador es contratado en otra de las obras o servicios.

4.1.11 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

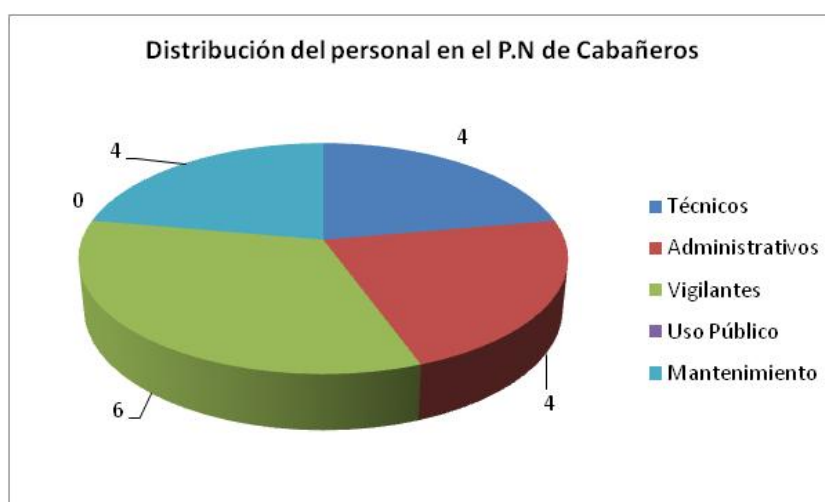
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE TABLAS DE DAIMIEL											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
8	8	1	0	1	1	10	0	0	3	0	0



4.1.12 Parque Nacional de Cabañeros

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
7	11	4	0	3	1	6	0	0	0	4	0

El Parque Nacional de Cabañeros, que también cuenta con personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aporta 3 personas, de los que 2 son funcionarios y 1 personal laboral.



4.1.13 Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
10	6	3	0	2	1	3	0	5	2	0	0

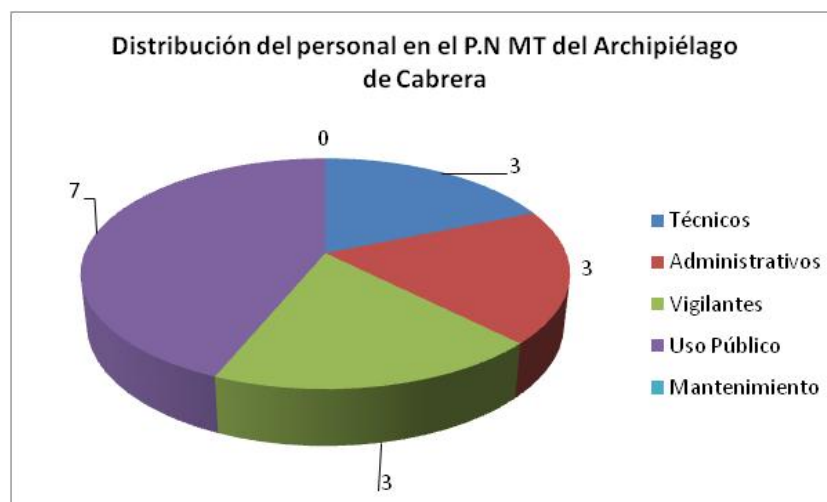
Personal de la empresa pública TRAGSA incluido en proyectos en ejecución en el Parque Nacional:

En la Isla de Cabrera:

- Mantenimiento: 1 Encargada general de mantenimiento; 2 mecánicos; 4 peones especialistas (1 mujer)
- Limpieza: 2 peones (1 mujer y 1 hombre)
- Uso Público: 2 guías (mujeres); 2 auxiliares administrativos
- Vigilancia: 4 vigilantes dominio público
- Tripulaciones: 1 mecánico naval
- Flora: 4 peones especialistas (1 chica)

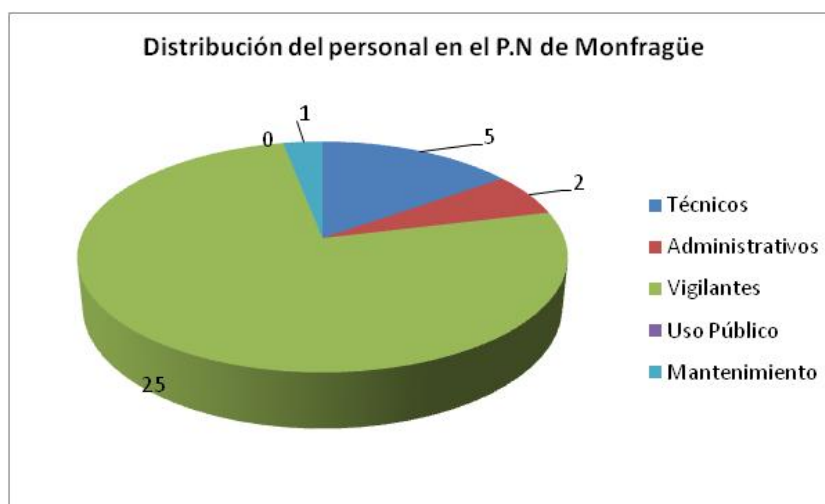
En el Centro de Visitantes:

- 1 Coordinador General
- 1 Encargado general de mantenimiento
- 1 Auxiliar administrativa
- 4 Guías (1 chico)
- Acuaristas (1 mujer)



4.1.14 Parque Nacional de Monfragüe

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	33	3	2	1	1	25	0	0	0	1	0

**Personal de empresa**

(47 personas: 24 hombres y 23 mujeres)

- 1 Licenciada en Ciencias Ambientales: 1 mujer
- 1 Ingeniero Técnico Forestal: 1 hombre
- 2 Administrativos: 2 hombres
- 6 Vigilantes de uso público: 5 hombres y 1 mujer
- 6 Guías medioambientales: 2 hombres y 4 mujeres
- 3 Monitores de Educación Ambiental: 2 hombres y 1 mujer
- 15 Monitores-informadores: 12 mujeres y 3 hombres.
- 3 Celadores nocturnos: 3 hombres.
- 5 Peones de mantenimiento: 4 hombres y 1 mujer
- 3 Personal de limpieza: 3 mujeres
- 2 conductores microbuses: 2 hombres

Subtotal 80 personas: 26 mujeres y 54 hombres

El Parque Nacional de Monfragüe también cuenta con Personal incendios (Plan INFOEX)

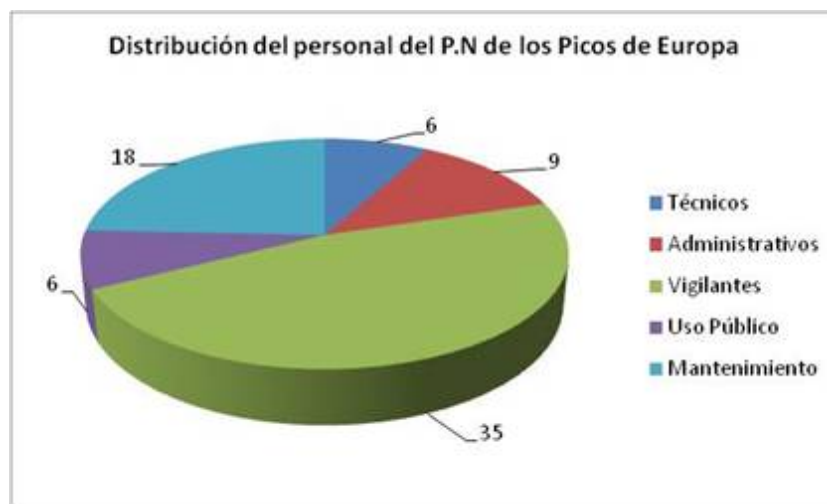
- 12 Conductores de VCIF: 12 hombres
- 12 Ayudantes de conductor de VICF: 12 hombres
- 9 Jefes de Retén: 9 hombres
- 70 Peones especializados en la lucha contra incendios: 70 hombres
- 2 Coordinadores técnicos: 2 hombres
- 16 Vigilantes: 16 hombres

- 5 Emisoristas: 1 mujer y 4 hombres
- 1 Capataz: 1 mujer
- 1 Piloto de helicóptero: 1 hombre
- 1 Mecánico de helicóptero: 1 hombre

Subtotal 129 personas: 127 hombres y 2 mujeres

4.1.15 Parque Nacional de los Picos de Europa

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA											
Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos		Administrativos		Vigilantes		Uso público		Mantenimiento	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
51	23	4	2	1	8	32	3	4	2	14	4



4.2 FORMACIÓN

4.2.1 Red de Parques Nacionales

El programa de cursos de formación interna tiene los objetivos de procurar los conocimientos y las habilidades necesarias para los distintos cometidos que implica la gestión de los espacios. Además se fomenta el intercambio entre el personal, favoreciendo las relaciones dentro de la Red.

Durante 2010 se realizaron siete cursos presenciales distribuidos entre los meses de abril a noviembre. En la tabla adjunta se enumeran los cursos impartidos para el personal, funcionarios y laborales, pertenecientes a los parques nacionales, los centros dependientes y el propio OAPN.

Tabla: Cursos de formación del personal del OAPN y Parques Nacionales

FORMACIÓN INTERNA 2010			
Título del curso	Fecha de realización	Lugar de celebración	Nº de alumnos
Diseño de muestreos. Estadística aplicada a la conservación Y Presentación de resultados (<i>tres fases</i>)	28 - 29 abril 15 - 16 junio 27-28 septiembre	Servicios Centrales OAPN	9
Técnicas de desplazamiento y seguridad en alta montaña	17 - 21 mayo	Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	12
Marcaje y seguimiento de fauna salvaje catalogada	24 - 28 mayo	Escuela Taller Vivero Escuela de Navalcarnero	22
Ambiente marino. Fortalezas en la Red de Parques Nacionales	14 -18 junio	Sotama (Cantabria)	9
La interpretación como herramienta de comunicación	14 - 18 julio	CENEAM	13
Diseño de sendas naturales con GPS y cartografía digital	8 - 12 noviembre	Escuela Taller Vivero	9
Técnicas de marcha, comportamiento y seguridad en montaña	8 -12 noviembre	Cangas de Onís (Asturias) y PN. Picos de Europa	18

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

En el año 2010 se ha realizado, con la Universidad Autónoma de Madrid, un estudio sobre las necesidades de formación entre los destinatarios del Programa de Cursos.

Se ofrece un resumen de las principales conclusiones, que se irán aplicando al Programa:

Utilidad del programa según los destinatarios:

- Actualización de contenidos
- Adquisición de nuevos contenidos
- Ampliación de perspectivas en relación con el puesto de trabajo
- Relaciones con los compañeros, intercambio de información y contacto

Formatos para las experiencias de aprendizaje

- Mantener los cursos presenciales
- Organizar seminarios permanentes por áreas de trabajo y jornadas técnicas
- Programas de intercambio de personal entre los diferentes parques

Carencias percibidas por los destinatarios

- Formación en dirección, planificación y gestión de recursos humanos
- Habilidades sociales: estrategias de comunicación, organización de procesos de comunicación
- Formación permanente en diseño de la comunicación
- Prevención, intervención y afrontamiento de situación en conflictos y diseño de estrategias de mediación

4.2.2 Cursos del CENEAM relacionados con Parques Nacionales

Programa En-torno a los Parques nacionales

Este Programa lo realiza el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Surge de la demanda existente en y para los Parques Nacionales y para favorecer el espíritu de la Red. Va dirigido específicamente a personas del entorno socioeconómico de los Parques Nacionales y con temáticas específicas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios.

El Programa ha comprendido un total de 16 acciones formativas presenciales, distribuidas entre los meses de junio a octubre.

Tabla: Cursos de formación del CENEAM Relacionados con Parques

CURSOS CENEAM 2010			
Título del curso	Fecha de realización	Lugar de celebración	Nº de alumnos
Descubrir el patrimonio etnográfico del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y la isla de La Palma	7 - 11 junio	Centro de visitantes P. N. de la Calera de Taburiente	26
Turismo responsable en la Isla de la Graciosa (Archipiélago Chinijo)	7 - 11 junio	Centro Sociocultural de la Isla de la Graciosa	24
XIX curso de formación de guías de turismo para la acreditación de conocimientos del Parque Nacional de Timanfaya	14 - 22 junio	Centro de visitantes e Interpretación de Mancha Blanca	66
Formación de guías del PN. Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.	21 - 25 junio	Museo do Mar de Galicia, Vigo	49
Indicadores de seguimiento del cambio global	21 - 25 junio	Pinos Genil (Granada)	23
Técnicas de atención e información al visitante con algún tipo de discapacidad	28 - 2 julio	Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)	31
Planificación y desarrollo de técnicas de interpretación del patrimonio en espacios naturales protegidos	13 - 15 septiembre	Casa Dago (Cangas de Onís)	23
Senderos de la Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. foro de encuentro y debate	15 - 18 septiembre	Edificio usos múltiples, Chipude, Vallehermoso	34
Construcción en piedra en seco, nivel avanzado	4 - 7 octubre	Espot (Lleida)	15
Especies protegidas depredadoras: necesidad de una adecuada gestión de sus presas base y	8 - 12 noviembre	PN de Monfragüe, Villareal de San	28

en especial de las poblaciones de conejo y perdiz roja		Carlos	
Introducción a los molinos de las Tablas de Daimiel	4 - 7 octubre	Centro del Agua y los Humedales Manchegos	23
Accesibilidad universal y técnicas de atención al público con diversidad funcional, en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe	18 -22 octubre	Centro de visitantes de PN de Monfragüe	30
Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el PN. del Teide. 12ª edición	18 -22 octubre	IES Alcalde Bernabe y prácticas en el PN del Teide	30
Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en Sierra Nevada.	18 -22 octubre	La Taha de Pitres (Granada)	25
Doñana y sus recursos	19 -28 octubre	EN. de Doñana y municipios de la comarca	37
Técnicas de monitorización y seguimiento en espacios naturales protegidos	25 -29 octubre	Museo do Mar de Galicia, Vigo	36

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

4.2.3 Parques Nacionales

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Escuela de Administración Pública de Cataluña (EAPC), el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda (DMAH) y por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)
Daños oso, lobo y buitre, 21 de enero. Torreferrussa
Curso de reuniones eficaces, 2, 4 y 9 de febrero. Lérida
Prácticas GSM, del 8 al 11 de febrero. La Cerdanya
Estrategias prácticas de comunicación para el patrimonio cultural, 4 de febrero. Esterrí d'Àneu
Sesión formativa sobre gestor web Vignette, 16 de febrero. Barcelona
Nuevo Reglamento EMAS. 24 de febrero. Barcelona
IX Taller y jornadas de la <i>Asociación para la interpretación del patrimonio</i> , 3 de marzo. Madrid
Sesión formativa del Sistema de información registro, consulta y actualización de los equipamientos de uso público de los ENPE, el 3 de marzo. Barcelona.
Seguimiento oso, lobo y buitre, el 18 de febrero en Tremp, el 4 de marzo en Tremp, Sort y Canejan y 10 de marzo en el Pont de Suert.
Curso de aludes GSM, el 23 y 23 de marzo. Bagà
Creación y trabajos de documentos en PDF, 23 y 25 de marzo. Barcelona
Seminario Conservación Urogallo Cantábrico-Claves del manejo del hábitat, 14 y 15 de abril. Patas
Formación mandos: Curso de trabajo en equipo, 16, 23 y 30 de abril. Barcelona
Curso Quemadas controladas en alta montaña, el 19 de mayo. Torreferrussa
Elaboración de quesos y lácticos artesanales, el 17, 18, 24, 25 y 31 de mayo y 14 de junio. El Pont de Suert y Bossost
Seguimiento de fauna catalogada, del 23 al 28 de mayo. Madrid
Curso virtual de ofimática: presentación de contenidos, nivel 3. Del 17 de mayo al 11 de junio
Jornada de riesgos psicosociales, el 18 de mayo. Tremp
Curso de Gestión eficaz del tiempo y control del estrés, el 18, 20, 25 y 27 de mayo. Tremp
Marcaje y seguimiento de fauna salvaje catalogada, del 24 al 28 de mayo. Navacarnero.

Curso de incendios forestales. El 19 de mayo. Torreferrussa
Uso de Receptores GPS para el turismo activo, el 31 de mayo. Boí
Curso de PERFOC, el 1 de junio. Barcelona
Curso de autoaprendizaje virtual de líneas básicas de la protección de datos personales, junio. Aula virtual
Curso Residuos, el 10 de junio. Torreferrussa
Curso Primeros Auxilios, 16 de junio. Lérida
Jornada seguimiento flora amenazada, el 22 de junio. Valls d'Àneu
Curso de Inspección Ambiental, el 13 de julio. Parque Nacional
Formación mandos: Proyecto de mejora de procesos aplicados, módulo I e II, 30 de junio, 8 y 20 de julio, 5 y 24 de noviembre. Barcelona.
Jornada de Seguimiento ambiental, el 8 de julio. Estany Llong
Jornada estratégica daños buitre, el 9 de julio. Torreferrussa
Curso de trabajos con motosierra, del 20 al 24 de septiembre. Espot
Formación Agentes Rurales auxiliares en los Espacios Naturales Protegidos. 23 y 24 de septiembre. PN de Aigüestortes.
Curso de seguimiento de ungulados, el 28 y 29 de septiembre. Matamale
Nuevo módulo Informes SIPAN, 29 de septiembre. Llavorsí
Programa de trabajo 2010 en senderismo, caminos y movilidad al Alto Pirineo y Arán (IDAPA). Experiencias en gestión de caminos, movilidad y turismo en la Alta Ribagorça (25 y 26 de marzo) y en la Cerdanya (30 de septiembre y 1 de octubre).
Jornada de cremas controladas, el 5 de octubre. La Seu d'Urgell
Jornada Caminos ganaderos, el 7 de octubre. Lérida
Curso de aludes y catas de nieve, el 13 de octubre en Torreferrussa y diciembre en Espot
Curso de Gestión Jurídico-administrativa en ámbito del Medio Ambiente, del 26 al 30 de octubre. Vielha
Taller virtual de gestión de tareas y competencia digital, octubre-noviembre. Aula virtual.
Curso Virtual Gestión del Presupuesto, octubre-noviembre. Aula virtual
Formación GECO, el 5 y 8 de noviembre. Barcelona
Diseño de sendas naturales como GPS y cartografía digital, del 8 al 12 de noviembre. Navacarnero (Madrid).
Curso de extinción de incendios para personal de primera intervención, el 24 de noviembre. Lérida
Curso de Agente Mayor Forestal. Del 18 al 28 de octubre, del 2 al 12 de noviembre, del 15 al 29 de noviembre y del 1 al 21 de diciembre. Mollet

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

CURSOS ORGANIZADOS POR EL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA
Técnicas de Monitorización y Seguimiento en Espacios Naturales Protegidos. 25-29 octubre. 2010. Coordinador: José A. Fernández Bouzas (Director Conservador del PNMTIAG)
Curso de Formación de Guías del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. 21-25 de junio. 2010. Coordinador: José A. Fernández Bouzas (Director Conservador del PNMTIAG)
CURSOS A LOS QUE HA ASISTIDO PERSONAL DEL PARQUE
Título: Curso "Ambiente Marino. Fortalezas de la Red de Parques Nacionales". 14-18 junio. 2010. Coordinador: Miguel Menéndez de la Hoz (Director Adjunto del Parque Nacional de los Picos de Europa)
Lugar: Valle de Liébana. Centro de Visitantes de Sotama. Parque Nacional de los Picos de Europa

Parque Nacional de Sierra Nevada

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA
Presentación del cuaderno de Senderos en Sierra Nevada: 25/09/2010.
Jornada formación Cetursa y Empresarios de la Estación de Esquí de Sierra Nevada: Granada, Pradolano, 28/04/2010
Jornadas de Espacios Naturales. Parc Natural del Cadí-Moixeró. Generalitat de Catalunya: Bagá, mayo 2010.
ESPARC 2010 XVI Congreso de Europarc-España: Segorbe, 2-6 junio 2010
Jornada de Presentación del Jardín botánico Hoya de Pedraza: 18-06-2010
Curso Indicadores de Cambio Global en Espacios Naturales Protegidos: 21-25 de junio de 2010.
Exposición Símbolos en Granada y Almería: Granada: enero-abril 2010 y Almería: septiembre-diciembre 2010
Jornadas Reserva de la Biosfera: Doñana: 29 y 30 de junio de 2010.
Curso sobre flora de Sierra Nevada: Curso de Verano. Organizado por la Universidad de Granada. 12-07-2010

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO
Jornadas sobre seguimiento ecológico a largo plazo en espacios naturales. El papel de la investigación y la gestión. L-TER Spain. (Boí, 20-22 octubre 2010).
Jornadas de investigación en la Red de Parques Nacionales. OAPN. (Camaleño, 6-8 de octubre de 2010)
Plan de seguimiento de la Red de Parques Nacionales: Presentación del programa de seguimiento ecológico extensivo. Parque Nacional de Monfragüe. (10 de febrero de 2010)
La cartografía ecológica como herramienta del seguimiento. Parque Nacional de Cabañeros. (11 de marzo de 2010)
CURSOS ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES
Marcaje y seguimiento de fauna salvaje catalogada. (Navalcarnero, Madrid, 24 a 28 de mayo)
Diseño de muestreos. Presentación de resultados y estadística aplicada a la conservación. (Madrid. 28 y 29 de abril; 15 y 16 de junio y 27 y 28 de septiembre. 1 participante)
Técnicas de desplazamiento y seguridad alta montaña 4ª edición". 1 coordinador

Parque Nacional del Teide

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
Curso: "Centros de documentación ambiental" (1), "La interpretación como herramienta de comunicación" (1) e "Interpretación del patrimonio natural y cultural" (1).
Congreso: "XVI congreso Europarc-España" (1) y "Congreso brasileño de recursos genéticos" (1).
Jornada: "II Jornadas de reflexión sobre animación turística en las Azores (ambiente y turismo responsable)" (1).
No específicamente dirigido al personal del Teide, dentro del programa de formación ambiental del OAPN "En-torno a los Parques Nacionales 2010", se celebró entre el 18 y el 22 de octubre el curso "Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el P. N. del Teide" (12ª edición). Participaron 30 alumnos, mayoritariamente guías de turismo, guías de montaña y de senderismo, profesores,...

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE
Técnico: Asistencia curso formación OAPN, "Diseño de muestreos, presentación de resultados", celebrado en Madrid, en la sede del OAPN, durante 3 fases (28, 29 abril, 15, 16 junio y 27, 28

septiembre
Agentes medioambientales: Curso "avanzado de manejo de fuego. Quemadas prescritas" realizado por el Cabildo de La Palma del 17 al 21 de mayo.
Agentes medioambientales: Curso "Marcaje y seguimiento de fauna salvaje catalogada", celebrado en Navalcarnero (Madrid), del 24 al 28 de mayo de 2010, dentro del programa de formación del OAPN
Agentes medioambientales: Curso "Gestión de Emergencias en el ámbito insular", organizado por el Cabildo Insular de La Palma, los días 26 y 27 de mayo de 2010
Agentes medioambientales: Curso "Técnicas de marcha, comportamiento y seguridad en montaña", celebrado en Cangas de Onís y en el Refugio de Montaña Vegabaño (Soto de Sajambre, León), los días 8 a 12 de noviembre de 2010, dentro del programa de formación del OAPN
Administrativo: Curso SEFCAN: Gestión de Gastos", celebrados en Tenerife, del 17 al 22 de enero de 2010 y del 14 al 16 de junio de 2010

Parque Nacional de Garajonay

CURSOS DE FORMACIÓN A LOS QUE ASISTIÓ EL PERSONAL DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY
RECIDA IX Seminario de Centros de Documentación Ambiental y Espacios Naturales Protegidos. Mayo 2010. Asistente: José Aguilar. Matalascañas, Huelva
Metodología y recursos para la elaboración, el diseño y la interpretación de senderos geológicos de la Gomera. Asistentes: Aparo Herrera, Jacinto Leralta y José Aguilar. San Sebastián de la Gomera
Historias y leyendas del agua en Canarias. Asistentes: Aparo Herrera y Jacinto Leralta. San Sebastián de la Gomera
FOREM: Lengua de Signos II. Asistente: José Aguilar. San Sebastián de la Gomera
CURSO DE FORMACIÓN ORGANIZADO PARA EL PERSONAL DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY
Senderos de la Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. Foro de encuentro y debate. Asistentes: 6. Chipude, Vallehermoso

En 2010 el personal de Uso Público del Parque participó en 4 cursos ofrecidos por otros Organismos, con un total de 7 asistentes.

Por lo que respecta a los cursos organizados por el personal de Uso Público del Parque, destaca el curso-seminario "Senderos de La Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. Foro de encuentro y debate".

Por último, hay que destacar la elaboración de material de apoyo para los programas educativos del Parque Nacional de Garajonay.

Parque Nacional de Cabañeros

En 2010 el personal del Parque participó en 10 Cursos que realizaron 7 funcionarios y 1 personal laboral:

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS
Control, archivo y localización de documentos administrativos
Informática ON-LINE
Técnicas para hablar en público y presentaciones
Internet
Diseño de muestreos, presentación de resultados y estadística aplicada a la conservación
Medidas de restauración del dominio público
Contratación

Prevención de riesgos laborales
Técnicas de desplazamiento y seguridad en alta montaña
Diseño de sendas naturales con GPS y cartografía digital

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Parque Nacional de Monfragüe

Del 4 al 8 de octubre de 2010 se impartió en el PN de Monfragüe el curso “Especies protegidas depredadoras: necesidad de una adecuada gestión de sus presas base y en especial de las poblaciones de conejo y perdiz roja” dentro del Programa de Formación Ambiental del OAPN gestionado por el CENEAM.

Parque Nacional de los Picos de Europa

CURSOS MMA	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Portugués On line	1
Informática On line	1
Políticas Igualdad de Género	1
Guardería fluvial - perfeccionamiento	1
Práctico sobre la documentación de expedientes	2
Prevención riesgos laborales. Nivel básico	1
Procedimiento Administrativo sancionador	1
Word avanzado	1
Access 2003 básico	1
Autocad Iniciación	1
Gestión Positiva de Conflictos	1
Esp. Vigilancia dominio Público: Area Dominio Público Hidráulico	2
CURSO SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO	
Accesibilidad en Equipamientos Turísticos	4
CURSOS ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
La Interpretación como herramienta de Comunicación	2
Marcaje y seguimiento de fauna	3
Técnicas de marcha, comportamiento y seguridad alta montaña	8
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Nivología	7
CURSOS INAP-DELEGACIÓN GOBIERNO	
NOMBRE CURSO	Nº participantes
Los Contratos en el Sector Público	1
CURSOS ORGANIZADOS POR TÉCNICOS DEL PN DENTRO DEL PROGRAMA DE CURSOS DEL OAPN Y CENEAM	

<i>Ambiente Marino. Fortalezas de la Red de Parques Nacionales</i>
OTROS CURSOS
Curso Quirópteros
Planificación y desarrollo de técnicas de interpretación en ENP
Seminario Nacional sobre conservación del Urogallo Cantábrico
Jornadas de Normativa y Prevención en el uso de Venenos en el Medio Natural

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes:
		Casas del Parque: 2
		Centros de información: 3 y 5 puntos de información
		Aparcamientos: 5 en el Parque Nacional estricto y 9 en la Zona periférica
		Miradores: 3
		Áreas recreativas: 5 en la Zona periférica
	Otros: 1 Centro de Documentación, 1 Campamento juvenil 3 Refugis de muntanya (titularitat propia)	
Generales	Oficinas: 2	
	Talleres: 2	
	Almacenes: 2	
Medios	Vehículos: 8 tipo todo terreno , 2 utilitarios, 2 quad, 1 moto de nieve	
	Maquinaria: maquinaria pequeña para trabajos forestales y de mantenimiento de infraestructuras (compresores, taladros, bombas, desbrozadoras, motosierras, perforadora, y sierra de carpintero de mesa y portátil)	
	Otros: material de incendios bombas, batefuegos, mangueras, mochilas d'extinció, equipos de protecció individual	

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 1
		Centros de información:
		Aparcamientos:
		Miradores: 9
		Áreas recreativas 3
	Otros: Caseta de información 3, 11 senderos señalizados	
Generales	Oficinas:	
	Talleres: 2	
	Almacenes: 1	
Medios	Vehículos: 4 todoterrenos; 4 camiones cisternas; 3 turismos; 1 furgoneta; 6 tractores; 6 embarcaciones; 2 motocicletas; 3 remolques (Ver anexo)	
	Maquinaria:	

Parque Nacional de Doñana

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 6
		Centros de información: 1
		Aparcamientos:
		Miradores
		Áreas recreativas 2
	Otros: 1 Aula de la Naturaleza, 8 senderos señalizados, 4 carril bici, 18 observatorios	
Generales	Oficinas: 2	
	Talleres: 1	
	Almacenes: 1	
Medios	Vehículos: 40 todoterrenos; 4 camiones; 3 turismos; 2 furgonetas; 1 tractor	
	Maquinaria: Otros: 96 Ordenadores completos; 16 Ordenadores portátiles; 43 Impresoras; 1 Televisor; 25 PDA; 2 Proyectoros; 10 Servidores; 2 Plotter; CPD con NAS 1	

Parque Nacional de Sierra Nevada

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2 (Ubicados en el Parque Natural pero se refieren al Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto)
		Centros de información: 2 (Uno está ubicado en el Parque Nacional y otro en el Natural pero ambos informan del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto)
		Aparcamientos:
		Miradores: 4
		Áreas recreativas: 5
	Otros: 2 refugios de montaña, 1 punto de información, 5 refugios de vivac, 2 Servicios de Interpretación de las Altas Cumbres, 1 Jardín botánico y 13 senderos	
Generales	Oficinas: 3 (Del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto)	
	Talleres:	
	Almacenes: 1 (Del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto).	
Medios	Vehículos: 10	
	Maquinaria:	
	Otros: 63 Ordenadores, 15 impresoras, 7 GPS's, 2 cámaras fotográficas digitales, 8 prismáticos	

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2
		Puntos de información: 5
		Aparcamientos: 3
		Miradores: 30
		Áreas recreativas
		Otros: Centro Casa de Olivan (para discapacitados)
Generales	Oficinas: 4	
	Talleres: 0	
	Almacenes: 4	
Medios	Vehículos: 5 camiones ; 25 todoterrenos ; 3 turismos ; 2 furgonetas; 6 motocicletas; 1 moto-nieve	
	Maquinaria:	
	Otros:	

Parque Nacional del Teide

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2 (El Portillo y Cañada Blanca, éste último cerrado en 2010 por obras)
		Casetas de información: 4 (Portillo Bajo, Roques de García, Boca Tauce y Portillo Alto-Casa de los Herreros) más Caseta de Cañada Blanca (que suplente al Centro de Visitantes del mismo nombre en tanto duran las obras que se llevan a cabo en él)
		Aparcamientos: 19
		Miradores: 37 (mesas interpretativas 42)
		Áreas recreativas:
		Otros: 1 Jardín Botánico, 1 Museo de sitio (Juan Évora)
Generales	Oficinas: 1 (fuera del Parque, en S/C de Tenerife)	
	Talleres:	
	Almacenes: 1	
Medios	Vehículos: El Parque Nacional del Teide utiliza para desempeñar las funciones que realiza 26 vehículos de su titularidad; de los cuales 16 son todoterreno, 3 turismos, 2 motocicletas y 2 camiones que se usan en la lucha contra incendios forestales. Se emplean para la realización de visitas guiadas 2 furgonetas, con cabida para 8 personas y 1 microbús, con capacidad para 15 personas.	
	Maquinaria:	
	Otros:	

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2 (EL Paso y Centro de Servicios)
		Puntos de información: 4 (Roque de los Muchachos, Cumbrecita, Lomo de los Caballos Y Riachuelo)
		Aparcamientos: 4 (Roque de los Muchachos, Cumbrecita (2) y Centro de Visitantes de El Paso)
		Miradores: 12, junto a carreteras 3 (Cumbrecita, Degollada de Los Hombres/Franceses y Brecitos,) En sendas 9 (Lomo de las Chozas, Los Roques, Juan Flores-Guedea, Tagasaste, La Fondada, Morro de los Gatos, Los Andenes, Espigón del Roque de los Muchachos 2)
		Áreas recreativas
		Otros: Campamento-Aula de la Naturaleza el Riachuelo, Refugio de la Punta de los Roques; Zona de Acampada de Taburiente 93 kilómetros de senderos señalizados en 13 itinerarios
	Generales	Oficinas: 1
Talleres:		
Almacenes: 1		
Medios	Vehículos: 12	
	Maquinaria: 1 Picadora	
	Otros: 1 Moto, 2 Camiones de incendios, 1 Coche patrulla de incendios.	

Parque Nacional del Timanfaya

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 1 - Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca
		Centros de información: 2 - Punto de información del Echadero de Camellos - Punto de información de las oficinas administrativas en Tinajo
		Aparcamientos: 3 - Aparcamiento del Islote de Hilario - Aparcamiento del Centro de Visitantes - Aparcamiento del Echadero de los Camellos
		Miradores: 4 - Mirador del Islote de Hilario - Mirador de Montaña Rajada - Miradores (2) del Centro de Visitantes
		Áreas recreativas: 0
		Otros: 7 - Museo Echadero de Camellos - Bar – tienda Echadero de Camellos

		<ul style="list-style-type: none"> - Aseos Echadero de Camellos - Bar Restaurante Tienda Montañas de Fuego - Aseos Montañas del Fuego - Taquillas Taro de entrada - Carretera Ruta de los Volcanes
	Generales	Oficinas: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Oficina administrativa - Oficina de la Guardería
		Talleres: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Taller Centro de Visitantes
		Viviendas: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Vivienda guardería Tinajo - Vivienda guardería Centro de Visitantes (2)
		Cocheras: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Cocheras Centro de Visitantes - Cocheras del Chinero
		Vestuarios: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Vestuarios del Centro de Visitantes
		Almacenes: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Almacén Centro de Visitantes
Medios	Vehículos: Oficinas 2; Guardería 2; Vigilancia 1; Guías ruta 2; Mantenimiento 1; Embarcación 1	
	Maquinaria: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Grupo electrógeno Echadero - Grupo electrógeno Centro de Visitantes 	
	Otros	

Parque Nacional de Garajonay

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 1 Juego de Bolas
		Centros de información: 1 y Aseos
		Aparcamientos: 1 garaje en las oficinas del parque
		Miradores: 10 Los Roques 1 y 2; Tajaque; Vallehermoso 1 y 2; Igualero; Piedras Hincadas; El Bailadero; El Rejo 1 y 2
		Áreas recreativas: 5 Laguna Grande; Raso de Bruma; Chorros de Epina; Ermita del Cedro; Jardín de las Creces
		Otros: Instalaciones en las Áreas recreativas: 44 mesas; 12 fogones; 2 hornos; 10 puntos de agua; 1 zona de juegos infantiles; 1 bar restaurante; 1 Aseo; 6 aparcamientos; 19 aparcamientos en los miradores; 5 depósitos de agua
	Generales	Oficinas: 2
		Talleres:
		Almacenes:
		Otros: 1 Centro de servicios en Juego de Bolas; 2 Casas Forestales (El Cedro y las Tajoras); 1 Caseta de las Paredes; 1

	Centro de Comunicación en Igualero
Medios	Vehículos: 6 camiones; 14 todo terrenos
	Maquinaria: 1 Tractor; 1 Astilladora; 1 Desbrozadora; 1 Motocultor; 1 Carretilla mecánica
	Otros

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2 (Exposición permanente, sala de audiovisuales, punto de información y venta de publicaciones).
		Centros de información: 1 (El mismo edificio que el centro de visitantes)
		Aparcamientos: 2 (Uno en el centro de visitantes. Uno para el Molino de Molemocho)
		Miradores: 2 (Uno en la Isla del Pan y otro en Prado Ancho)
		Áreas recreativas: 1 (Mesas, bancos, estructuras de sombreado, papeleras y arbolado)
		Otros: 7 observatorios faunísticos. Una laguna de aclimatación (contiene colección de anátidas y dos amplios observatorios para la fauna)
	Generales	Oficinas: 1 (Centro Administrativo)
Talleres: 0		
Almacenes: 2		
Medios	Vehículos: 11	
	Maquinaria: 1 camión para la extinción de incendios, 2 tractores agrícolas.	
	Otros: 1 remolque y aperos varios para labores forestales.	

Parque Nacional de Cabañeros

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2
		Puntos de información: 5
		Aparcamientos: 6
		Miradores: 2
		Áreas recreativas: 2
		Otros: Observatorio
	Generales	Oficinas: 1
Talleres:		
Almacenes: 2		
Medios	Vehículos: 13	
	Maquinaria: 4 camiones, 1 microbús, 1 tractor, 1 remolque y 1 remolque-cisterna.	
	Otros:	

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 1
		Punto de información: 1
		Aparcamientos
		Miradores
		Áreas recreativas: 1
		Otros: Museo y Sala de Usos Múltiples
	Generales	Oficinas: 1
Talleres		
Almacenes 4		
Medios	<p>Vehículos: 4 vehículos todo terreno; 1 camión mixto todo terreno con grúa; 1 vehículo pronto-ataque incendios forestales; 3 turismos; 2 motocicletas todo terreno; 1 scooter; 1 remolque;</p> <p>Embarcaciones Buque <i>Aldebarán Primero</i> Embarcación casco rígido <i>P.N. Cabrera</i> Embarcación casco rígido <i>L'Imperialet</i> Embarcación casco rígido <i>El Lapa</i> Embarcación casco rígido <i>Sa LLumeta</i> Embarcación semirígida <i>Ses Bledes I</i> Embarcación semirígida <i>Vivot Goros I</i> Embarcación semirígida <i>N'Está Alerta II</i></p>	
	<p>Maquinaria Grúa de carga en puerto y variador de frecuencia, Planta de energía Fotovoltaica, Sala baterías y onduladores, Grupos electrógenos, Sala de radiocomunicaciones en <i>Bella Mirada</i>, Bombas de impulsión agua, Bombas de impulsión de combustible, Autobombas, Estaciones meteorológicas automáticas, Estación seguimiento cambio global (Fundación Biodiversidad), Cámara de vigilancia <i>Bella Mirada</i> Equipos dosificadores de cloro para agua sanitaria Instalaciones SIVE Guardia Civil, en <i>Penyal Blanc</i> Instalaciones del Faro de <i>Ensiola</i> Instalaciones del Faro de <i>Na Foradada</i> Instalaciones de telefonía móvil en <i>Penyal Blanc</i></p>	
	Otros	

Parque Nacional de Monfragüe

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 1
		Centros de interpretación: 2
		Aparcamientos: 13
		Miradores: 12
		Áreas recreativas: 5
		Otros: 1 centro de documentación, 1 Aula de Naturaleza, 1 oficina de uso público
Generales	Oficinas: 1	
	Talleres:	
	Almacenes:	
Medios	Vehículos: 2 microbuses (19 plazas c/u), 1 camión para residuos, 1 furgoneta C-25 y 27 Vehículos todoterreno	
	Maquinaria: 1 tractor	
	Otros: 2 barcas a motor	

Parque Nacional de los Picos de Europa

Infraestructuras	Uso Público	Centros visitantes: 2 (Pedro Pidal y Sotama) – <i>Detalle descriptivo en el punto 9</i>
		Puntos de información: 11
		Aparcamientos: 17 dentro del P.N. (Covadonga 1, Covadonga 2, Covadonga 3, Buferrera, La Tiese, Pandecarmen, Angón, Soto Sajambre*, Vallejo de la Fragua, Panderruedas, Chorco de los Lobos*, Pandetrave*, Fuente De*, Poncebos, Sotres*, Hoyo del Tejo, Valle de Sobra*) 5 fuera del P.N. vinculados al Plan de Transportes (Repelao, Muñigo, El Bosque, Cangas de Onís, Ovar*)
		Miradores: 18 dentro del P.N. (de la Reina, del Rey, del Príncipe, Entrelagos, Chorco de Amieva, Vistalegre, Los Porros, Vallejo de la Fragua, Piedrashitas, Valdeón, el Tombo, Pandetrave, El Cable, Balcón de Pilatos, Garganta de Urdón*, Valle de Sobra*, Bulnes, Camarmeña) 5 Fuera del P.N. (Següenco, Pozo de la Oración, Asiego, Santo Toribio, Piedrasluengas)
		Áreas recreativas: 6 (Panderruedas, Pandetrave, Vega Boyán, Chorco de los Lobos, Buferrera, Valle de Sobra)
		Otros: Instalaciones tradicionales recuperadas (Chorco de los Lobos, y Chorco de Amieva)
	Generales	Oficinas: 4
		Talleres: 1
Almacenes: 2		
Medios	Vehículos: 28 todoterrenos, 1 turismo, 6 camiones, 1 autobús, 2 motos.	
	Maquinaria: de taller, desbrozadoras, motosierras, etc,	
	Otros:	

ANEXO

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Centros de visitantes

Centro de visitantes de Cíes: dotado de ellos de sala de exposición con equipamiento interpretativo, sala multiusos, aseo público, biblioteca y un punto de información personalizada.

Centros de información

Casetas de información: En la actualidad hay tres casetas de información, una que funciona ininterrumpidamente en Cortegada y en Cíes y Ons, sólo en temporada alta.

Aparcamientos

No hay

Miradores

Cíes

- Alto do Príncipe
- Pedra da Campá
- Faro de Cíes

Observatorios de aves de Monteagudo y A Campá

Ons

- Buraco do Inferno
- Mirador de Fedorentos

Sálvora

- Mirador del Faro

Cortegada

- Punta Reboxedo

Áreas recreativas

- Merenderos en Cíes: Cruce de Nuestra Señora y en el camino a Playa Figueiras
- Zona de acampada de Ons:

Red de Senderos. Señalización

Los senderos señalizados presentes en cada uno de los archipiélagos del parque son:

En Cíes:

- Faro de Cíes.
- Faro da Porta.
- Alto do Príncipe.
- Faro do Peito.

En Ons:

- Ruta Sur
- Ruta Norte
- Ruta del Faro
- Ruta del Castelo

En Sálvora:

- Ruta del faro (autoguiado con paneles interpretativos).
- Ruta de la aldea (sólo con guía autorizado)

En Cortegada:

- Ruta perimetral (autoguiada con folleto interpretativo).

En todos los archipiélagos existen paneles informativos e interpretativos

Generales

Oficinas centrales

En la actualidad la Oficina central del PN se encuentra ubicada en el Edificio de la Fundación CETMAR (Centro Tecnológico del Mar)/Eduardo Cabello s/n. Bouzas. 36208 Vigo

Talleres

1 en Cíes
1 en Ons

Almacenes

Un almacén

Dirección: Carretera de Cangas a Bueu, alto de A Portela, intersección a Beluso, s/n.

Dimensiones: 600 m² aproximadamente y con un recinto cerrado a su entrada para aparcamiento.

Uso: Dedicado al almacenaje de folletos del parque nacional, material de trabajo diverso para las islas, material contra incendios, maquinaria forestal, en ocasiones embarcaciones del parque nacional, carteles indicativos del parque, etc...

Parque Nacional de Garajonay

Edificios y otras construcciones del Parque Nacional

OFICINAS DEL PARQUE	Planta baja (Parque N.): 135 m ² Planta primera (Cabildo): 290 m ² Planta segunda (Cabildo): 177 m ²	LOCALIZACIÓN: San Sebastián de la Gomera, carretera general del sur nº 6. USO: Oficinas del Parque Nacional. OBSERVACIONES: Edificio compartido con la Unidad de Medio Ambiente del Cabildo, Real Decreto 2614/1985 de 18 de diciembre.
NUEVAS OFICINAS DEL PARQUE	Total superficie:	LOCALIZACIÓN: Edificio las Creces. USO: oficinas administrativas del P. Nacional
GARAJE VEHÍCULOS	Total superficie:	San Sebastián de la Gomera, edificio las Creces
CENTRO DE VISITANTES DE JUEGO DE BOLAS	Superficie de la parcela: 10.000 m ² (aprox.) EDIFICIO PRINCIPAL Total planta baja: 821,95 m ² Sala exposición: 262,18 m ² Sala audiovisuales: 136,24 m ² Garaje: 153,74 m ² Servicios: 37,81 m ² Patio interior: 136,49 m ² Vivienda guarda: 144,27 m ² Total planta primera: 310,29 m ² Oficinas, laboratorio: 173,77 m ² Salón de actos: 59,63 m ² Aseos: 38,25 m ² Escalera y solana: 38,64 m ² TALLERES DE ARTESANÍA Total superficie: 233,10 m ² ASEOS PÚBLICOS Total superficie: 24,00 m ² MUSEO Planta primera: 119,02 m ² Sótano: 122,40 m ²	LOCALIZACIÓN: La Palmita, Agulo USO: Centro de Recepción de visitantes, salas de exposición, sala de audiovisuales, museo etnográfico, talleres de actividades artesanales, oficinas, almacenes, vivienda guardería, aseos, garaje, etc.
CENTRO DE SERVICIOS DE JUEGO DE BOLAS	Superficie planta alta: 406 m ² . (vivienda: 218,85 m ² , resto terraza) Superficie planta baja: 403 m ² .	LOCALIZACIÓN: anexo al Centro de Visitantes, La Palmita, Agulo. USO: Planta baja: garajes, taller mecánico almacén material de incendios y aseos públicos. Planta alta: Estancias para investigadores, postgraduados, estudiantes en prácticas, etc.

PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA LAGUNA GRANDE	Total construida: 62,62 m ² Sala exposición: 34,81 m ² Despacho: 10,01 m ² Acceso, recepción, punto información: 17,80	LOCALIZACIÓN: Área recreativa de la Laguna Grande, termino municipal de Vallehermoso. USO: punto de información al visitante
ASEOS DE LA LAGUNA GRANDE	Total construida 50 m ² .	LOCALIZACIÓN: Laguna Grande, Vallehermoso. USO: Aseos públicos bar restaurante y

Equipamiento de Áreas Recreativas y Merenderos

TIPO DE INSTALACIÓN	LAGUNA GRANDE	RASO DE LA BRUMA	CHORROS DE EPINA	ERMITA DEL CEDRO	JARDIN DE LA CRECES
MESAS	24	3	6	6	5
FOGONES	12	-	-	-	-
HORNOS	2	-	-	-	-
PUNTOS DE AGUA	7	-	1	1	1
JUEGOS INFANTILES	SI	NO	NO	NO	NO
BAR RESTAURANTE	SI	NO	NO	NO	NO
ASEOS	SI	NO	NO	NO	NO

Capacidad de los aparcamientos del Parque Nacional

APARCAMIENTOS	SUPERFICIE	CAPACIDAD VEHÍCULOS
LAGUNA GRANDE	Aparcamiento bar restaurante 784 m ² . (49x16 ml) Aparcamiento área recreativa, (1.625 m ²). Apar. entrada área (32x6,5 ml.), 208 m ² .. Aparcam. cruce Juego de Bolas 261 m ²	29 vehículos y 2 plazas minusválidos. 58 vehículos. 7 autobuses.
JARDIN DE LA CRECES		14 vehículos
RASO DE LA BRUMA		6 vehículos
APARC. MIRADORES		
LOS ROQUES (monumento)	246 m ²	30 vehículos
LOS ROQUES 1 y 2	645 m ²	
TAJAQUE	225 m ²	5 vehículos
VALLEHERMOSO 1(mirador)	69 m ²	12 vehículos
VALLEHERMOSO 2 (muro)	112 m ²	
IGUALERO	20 vehículos	
PIEDRAS HINCADAS (entrada)	376 m ²	5 vehículos
EL BAILADERO	137 m ²	4 vehículos
EL REJO 1	2 vehículos	

EL REJO 2	70 m ²	5 vehículos
APARCA. SENDEROS		
CONTADERO	474 m ²	14 vehículos
LOS BARRANQUILLOS	366 m ²	12 vehículos
RASO DE LA BRUMA	142 m ²	
REVENTÓN OSCURO	166 m ²	6 vehículos
LAS CRECES (entrada)	206 m ²	----
LAS CRECES (área recreativa)	---	7 vehículos
CAÑADA DE JORGE	72 m ²	3 vehículos
CRUCE DE PAJARITOS	401 m ²	

Depósitos de agua

DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES	CAPACIDAD
CENTRO V. DE JUEGO DE BOLAS	LA PALMITA, AGULO	16,00 x 15,00 x 5,00 m.	1.200,00 m ³
LAGUNA GRANDE	LAGUNA GRANDE, VALLEHEROSO	15,00 x 9,00 x 2,00 m	Área recre.: 149,00 m ³ Bar restaurante: 98,00 m ³
EL CEDRO	HERMIGUA	8,00 x 3,90 x 2,30 m.	71,76 m ³
JARDIN DE LAS CRECES	VALLEGRANREY	Cuba prefabricada	8.000 l.
MERIGA	AGULO	2 Cuba prefabricada	2 x 8.000 l.

6.1 INVERSIONES REALIZADAS POR LA RED DE PARQUES NACIONALES EN 2010

Tabla: Cuadro del objetivo 1 (Red de Parques Nacionales) de los presupuestos del Organismo Autónomo Parques Nacionales en 2010

Nº de Parques	Superficie (Hectáreas)	Capítulos/Artículos	Ejecutado
			Ejecut. acum. (miles €)
14	347.264,00	1. Gastos de Personal	410.513,50
		2. Gastos corrientes en bienes y servicios	3.606.752,43
		Gastos corrientes pendientes de PP.NN. transferidos	638.098,44
		Parque Nacional de Archipiélago de Cabrera	103.656,67
		Parque Nacional de la Caldera de Taburiente	62.099,47
		Parque Nacional de Garajonay	51.610,60
		Parque Nacional del Teide	199.587,63
		Parque Nacional de Timanfaya	33.691,73
		Parque Nacional de Islas Atlánticas	187.452,34
		Estimación de gastos de la Red de Parques Nacionales (OAPN)	2.199.037,18
		Área Planificación (Red de PPNN)	341.105,44
		Gastos corrientes no asignables a objetivos concretos	428.511,37
			2.968.653,99
		4. Transferencias corrientes	114.778,02
		6. Inversiones	24.812.191,67
		Inversiones corrientes pendientes en PP.NN. transferidos	5.036.713,99
		Parque Nacional de Archipiélago de Cabrera	0,00
		Parque Nacional de la Caldera de Taburiente	65.159,29
		Parque Nacional de Garajonay	138.193,54
		Parque Nacional del Teide	2.328.457,29
		Parque Nacional Islas Atlánticas de Galicia	0,00
		Parque Nacional de Timanfaya	1.655.574,16
		Parque Nacional Aigüestortes	0,00
		Parque Nacional de Monfragüe	849.329,71
		Programa Estrella (Red y otro)	8.531.490,27
		Estimación de gastos de la Red de Parques Nacionales (OAPN)	6.382.380,04
		Área Dirección Adjunta (Red de PPNN)	4.795.995,37
		Área Planificación (Red de PPNN)	65.612,01
		Informática	0,00
			11.243.987,41
7. Transferencias de capital	10.722.619,68		
Totales:			39.666.855,30

Tabla: Datos del seguimiento de objetivos del presupuesto de los parques nacionales no transferidos en 2010

Nº de Espacios	Superficie (Hectáreas)	Capítulos/Artículos	Ejecutado
			Ejecut. acum. (miles €)
29	177.719,74	1. Gastos de Personal	3.214.865,12
	40.857,00	Personal adscrito Parque Nacional de Cabañeros	561.585,59
	64.660,00	Personal adscrito Parque Nacional de Picos de Europa	2.044.274,46
	1.928,00	Personal adscrito Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	609.005,07
		2. Gastos corrientes en bienes y servicios	4.651.338,31
	40.857,00	Parque Nacional de Cabañeros	1.773.529,85
	64.660,00	Parque Nacional de Picos de Europa	2.223.683,79
	1.928,00	Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	654.124,67
		3. Gastos Financieros	41.383,18
		4. Transferencias corrientes	307.915,19
		6. Inversiones	5.996.733,27
	40.857,00	Parque Nacional de Cabañeros	2.012.701,82
	64.660,00	Parque Nacional de Picos de Europa	2.328.457,29
	1.928,00	Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	1.655.574,16
Totales:			14.212.235,07

6.1.1 Programa Estrella

Tabla: Evolución inversiones Programa Estrella 2003-2010

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESTRELLA	10.882.789	15.069.362	13.279.977	11.757.439	10.632.738	13.710.902	12.660.885	5.624.857

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el primer instrumento genérico de gestión y planificación de los Parques Nacionales españoles y, por lo tanto, el elemento esencial para el buen funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

Dentro del el Plan se subraya la necesidad de establecer un conjunto de mandatos horizontales y comunes que son responsabilidad no de cada uno de los Parques Nacionales y de sus Comisiones Mixtas, sino del conjunto de la Red. Entre ellos se incluyen actuaciones de inversión comunes para todo el sistema, algunas de ellas de una trascendencia especial. Dentro del Programa de acciones comunes y de gestión homogénea establecido por el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, se incluyen grandes actuaciones de infraestructura ligadas a la gestión de los visitantes y programas de conservación.

Estas actuaciones tienen un carácter singular y complejo y no entran dentro de la dinámica ordinaria de los Parques Nacionales ya que no tienen continuidad en la misma y, por ello se gestionan desde un sistema de ejecución centralizada.

Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene en marcha un amplio grupo de actuaciones singulares que coloquialmente se conocen como «Programa Estrella», las cuales, de acuerdo con los criterios expuestos, deben ser tuteladas desde una consideración de obras globales. También se incluyen actuaciones de calado similar, pero referidas a temas de conservación.

Se trata de un programa específico, dotado de importantes inversiones, que tiene por objetivo, además de lo expresado anteriormente, el fin común de dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales.

Pero, no se trata solamente de llevar a cabo obras singulares, también se entiende que el propio proceso de gestión de estas obras debe ser singular, de tal forma que la opinión ciudadana pueda contemplar una manera distinta de ejecutar la inversión pública. Dada su singularidad, se ha elaborado una regulación específica de carácter interno, tanto para la inclusión de actuaciones en el programa como para su propia ejecución, que no tiene presupuesto propio, carácter administrativo específico, ni personalidad jurídica singular. Simplemente aúna actuaciones que por su trascendencia e importancia se formulan, diseñan, proyectan y ejecutan de forma centralizada.

Cada una de estas actuaciones se caracteriza por ser una inversión específica del Organismo Autónomo, superior al millón y medio de euros, tratarse de una actuación singular y relacionada estrechamente con el cumplimiento del programa de actuaciones incluido en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Estas actuaciones se desarrollan de acuerdo a los siguientes criterios: planificación previa, divulgación y participación, licitación pública, calidad e integración ambiental, y asegurándose siempre la participación de los Parques en su ejecución.

Actuaciones en fase de ejecución de obra

Todos los proyectos en ejecución han sido aprobados en la correspondiente Comisión Mixta.

- CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide. Adecuación interpretativa, prevista su finalización en 2012.
- PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y REGENERACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR EL INCENDIO EN EL P.N. DEL TEIDE. Inicio en agosto de 2008, con una duración de 4 años. Obras que han finalizado a lo largo de 2010
- CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide. Construcción del Edificio y ajardinamiento exterior, finalizadas y recibidas en 2010.

- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros. Obra ejecutada por SEIS, iniciada la obra en mayo de 2007, finalizada y recibida en diciembre de 2010.
- REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DEL CAMBÓN EN VIGO COMO CENTRO DE VISITANTES. Parque Nacional de Islas Atlánticas. Obras, iniciadas en septiembre de 2009, prevista finalizada en diciembre de 2010.

Actuaciones en fase de proyecto, supervisión, concurso y encargo

- CENTRO DE VISITANTES EL CAMBÓN EN VIGO. Parque Nacional de Islas Atlánticas. Redactado Proyecto de adecuación interpretativa en 2010. Previsto el encargo para su ejecución en 2011.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE ESPOT. Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Redactado el proyecto de en mayo de 2010. Inicio del procedimiento abierto de adjudicación en 2011.
- ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros. Negociado para la redacción del proyecto de ejecución, adjudicado a Álvaro Planchuelo, entregado en julio de 2010. Concurso para su ejecución al inicio de 2011.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE POSADA DE VALDEÓN. Parque Nacional de los Picos de Europa. Redactado en junio de 2010, en trámites previos a su encargo. Previsto el inicio de ejecución de la obra a finales de 2011.
- RESTAURACIÓN INTEGRAL Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA BAHÍA DE CABRERA FASE 3 - A. Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Las actuaciones, necesarias y no contempladas en las obras realizadas se incluyen en dos proyectos para ejecutarlos en dos fases sucesivas a iniciar en 2011.

En fase de estudio y redacción de proyecto

- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE LA FONSEYA. Parque Nacional de los Picos de Europa. Proyecto redactado para la primavera de 2011, tramitación para adjudicación a finales de 2011.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE SIERRA NEVADA. Parque Nacional de Sierra Nevada. Concurso de redacción del proyecto de la obra durante 2010. Adjudicación definitiva y redacción en 2011.

6.1.2 Adquisiciones patrimoniales

A continuación se muestra el resumen total de las inversiones patrimoniales para el periodo 2003-2010.

Tabla: Adquisiciones patrimoniales 2003- 2010

Parque Nacional	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cabañeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabrera	0	0	0	0	0	0	0	0
Doñana	150.597	164.233	0	0	0	0	0	0
I. Atlánticas	0	0	0	0	248.838	0	0	0
Monfragüe	0	0	0	0	4.724.872	0	796.718	2.314.277
Picos	0	0	450.000	79.274	0	40.200	0	0
S. Nevada	0	9.777.782	0	0	0	0	0	0
T.de Daimiel	604.540	0	457.491	1.400.630	16.101.749	1.600.485	2.261.542	1.148.863
Garajonay	0	0	0	0	0	617.766	0	0
TOTAL	755.138	9.942.015	907.491	79.274	21.075.460	2.258.451	3.058.260	3.463.139

Durante el ejercicio 2010 el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha incorporado a su patrimonio dieciséis fincas en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, con una superficie de 86,0337 ha y dos fincas en el Parque Nacional de Monfragüe, con una superficie de 514,2837 ha. Dichas adquisiciones se han realizado por compraventa mediante acuerdos voluntarios con sus propietarios y han supuesto una inversión total de 3.463.139,25 €.

6.2 INVERSIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GESTORA EN CADA PARQUE NACIONAL

6.2.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Ver anexo detallado >>

6.2.2 Parque Nacional Marítimo – Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Personal
1.102.569,53 €
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento 685.000 €
Inversiones ordinarias 1.891.521,12 €
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones de protección de avifauna con control de visón americano. 17.550 € ▪ Actuación de control de gatos salvajes que afectan a la fauna autóctona. 13.450 € ▪ Mejora de puntos de agua, limpieza y arreglo adaptado para anfibios en Ons. 39.456,00 € ▪ Obras de mejora en los puntos de incendios para adaptarlos a anfibios. 6.500 € ▪ Limpieza y mejora de camino y aldea, con arreglo de lavadero en Cortegada y Sálvora. 38.549,12 € ▪ Conexiones de emergencia para agua en los wc públicos en Cíes. 17.500 € ▪ Construcción de punto de atención uso público y navieras en Cíes. 42.000 € ▪ Construcción de baños públicos en Cortegada con conexiones y suministro de agua. 32.000 € ▪ Construcción de camino a Figueras y eliminación de tocones y otros obstáculos en los caminos de acceso al faro do Peito en el Archipiélago de Cíes. 42.553 € ▪ Actuaciones de conservación de los valores naturales, vigilancia y uso público. 192.857,35 € ▪ Servicio de prevención de incendios. 280.000 € ▪ Señalización del Parque Nacional. 17.980 € ▪ Adquisición de repuestos de equipos automáticos de fototrampeo, sondas y equipos portátiles de meteorología. 7.000 € ▪ Adquisición de equipos de iluminación de bajo consumo. 7.000 € ▪ Adquisición de embarcación de apoyo en Cortegada. 12.000 € ▪ Seguimiento de alegaciones de PRUG. 12.500 € ▪ Estudio de la flora de la Isla de Sálvora. 14.700 € ▪ Elaboración del Plan Director de restauración e integración de viviendas en Ons. 17.825 € ▪ Elaboración de estudios y proyectos para la conservación del patrimonio cultural de Sálvora y Cortegada. 8.500 € ▪ Estudio de la biodiversidad del medio marino, control y planificación zona OSPAR. 36.000 € ▪ Seguimiento del estado de conservación de los hábitats. 30.000 € ▪ Seguimiento y evolución complejos dunares y sistema lagoon. 14.458 € ▪ Actuaciones de conservación de los valores naturales vigilancia y uso público. 407.142,65 € ▪ Promoción de uso público en el Parque Nacional. Material divulgativo. 30.000 € ▪ Uso público en el Parque Nacional. 554.000 €
Programa Estrella: 6.000.000 €. Puesta en funcionamiento del Edificio Cambón y Anexo para oficinas dotado de mobiliario y centro de interpretación. Se ejecutó un 50%.
Subvenciones
292.839,03 €
Ingresos
No existen ingresos

6.2.3 Parque Nacional de Doñana

Personal
€ (importe ejecutado total capítulo I)
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 1.832.807,21 € Inversiones ordinarias: 12.949.051,87 €
Subvenciones
910.271,94 €
Ingresos
Aprovechamientos: 0 € Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otros: 0 €

6.2.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

Personal
No se dispone de datos
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: Consejería de Medio Ambiente 355.000 €, OAPN 164.524,94€ Inversiones ordinarias: Consejería de Medio Ambiente 19.355.998 €, OAPN 851.333,83€
Subvenciones
Se ha concedido 1.909.255,07 € de la convocatoria de subvenciones de 2010 Autónomo: 149.443,16 € Ayuntamiento: 1.296.567,97 € Empresa: 93.421,51 € Institución sin fines de lucro: 30.917,21 € Otro: 193.375,83 € Persona física: 145.529,37 € Otras subvenciones: En las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales: Se ha concedido 1.909.255,07 € de la convocatoria de subvenciones de 2010. En 2008 hubo una triple convocatoria de subvenciones que repercutieron en el área de influencia del parque: la de gestión forestal sostenible de montes públicos (11.272,91 €), la de conservación y mejora de especies silvestres, sus hábitats y recursos naturales (2227.913,2 €) y la de prevención y control de incendios (885.961,07 €)
Ingresos
Aprovechamientos: 456.614,756 € (Forestal 309.681 €, Ganadero 146.933,756 €) Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otros: 0 €

6.2.5 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Personal
1.195.049,31 €
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 1.214.292,15 € Inversiones ordinarias: 1.059.962,40 €
Subvenciones
MARM: Ayuntamientos: 419.031,02 € Particulares: 76.811,52 € Asociaciones: 543.187,66 € Gobierno de Aragón: Ayuntamientos: 399.179,23 €
Ingresos
Aprovechamientos: 0 € Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otros: 0 €

6.2.6 Parque Nacional del Teide

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	969.472	1.306.895	1.278.176	2.642.481	1.929.013	1.954.791	2.440.761	59.916
GESTIÓN DE RED	151.449	673.022	674.870	616.904	626.161	913.527	888.790	11.374
TOTAL	1.120.921	1.979.917	1.953.046	3.259.385	2.555.174	2.868.318	3.329.551	71.291

Personal
No se dispone de datos
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 2.143.635 €
Inversiones ordinarias: 2.611.079 €
Subvenciones
444.472,04 €
Ingresos
Aprovechamientos: 0 €
Concesiones: 0 €
Tasas y precios públicos: 0 €
Otros: 0 €

6.2.7 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	996.511	1.112.529	1.116.434	1.548.909	1.387.488	1.662.414	1.471.570	65.159
GESTIÓN DE RED	120.817	613.747	651.623	582.999	579.546	691.205	683.655	2.518
TOTAL	1.117.328	1.726.276	1.768.057	2.131.908	1.967.034	2.353.619	2.155.255	67.677

Personal
En el parque no se dispone de ese dato y personal tiene agrupados los gastos de los 4 parques juntos
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 95.143,20 € gastos corrientes y 692.726,35 € mantenimiento y asist. Téc. Total 787.869,55 €
Inversiones ordinarias: 2.116.417,13 €. Desglosadas en:
Alojamiento de Voluntarios 417.111,83
Dirección obra Aloj 5.962,30
Prevención y defensa incendios 683.655,01
Infraestructuras Uso Publico 09/10 144.846,88
Infraestructuras Uso Público 10/11 150.000,00
Actuac Conservación Hábitat 09/10 94.954,54
Actuac Conservación Hábitat 10/11 100.000, 00
Servicio de Actuaciones de Mantenim 213.999,75
Seguimiento Recursos Naturales 09/11 213. 892,91
Mejora sendero Reventón 3ª fase 91.993,91

Subvenciones
0 €
Ingresos
Aprovechamientos: 0 €
Concesiones: 0 €
Tasas y precios públicos: 0 €
Otros: Venta de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Rural y Marino 2.8212,07 €

6.2.8 Parque Nacional de Timanfaya

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	784.634,10	1.448.645,38	1.189.331,93	1.060.771,98	1.485.261,12	1.570.515,18	1.447.833,54	1.655.574,16
GESTIÓN DE RED	93.183,26	352.308,92	416.433,21	352.564,22	541.129,89	507.055,60	1.247.090,62	726.582,26
TOTAL	877.817,36	1.800.954,30	1.605.765,14	1.413.336,20	2.026.391,01	2.077.570,78	2.694.924,16	2.382.156,42

Personal
392.100,11 €
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 1.041.094,26 €
Inversiones ordinarias: 582.627,79 €
Otras inversiones (adquisiciones): No hay
Subvenciones
<ul style="list-style-type: none"> • Personas jurídicas de derecho público: 284.929,92 € • Personas jurídicas de derecho privado: 15.649,67 € • Personas físicas: 95.857,27 €
TOTAL: 396.436,86 €
Ingresos
Aprovechamientos: No hay
Concesiones: No hay
Tasas y precios públicos: No hay
Otros: Venta de publicaciones: 5.387,12 €

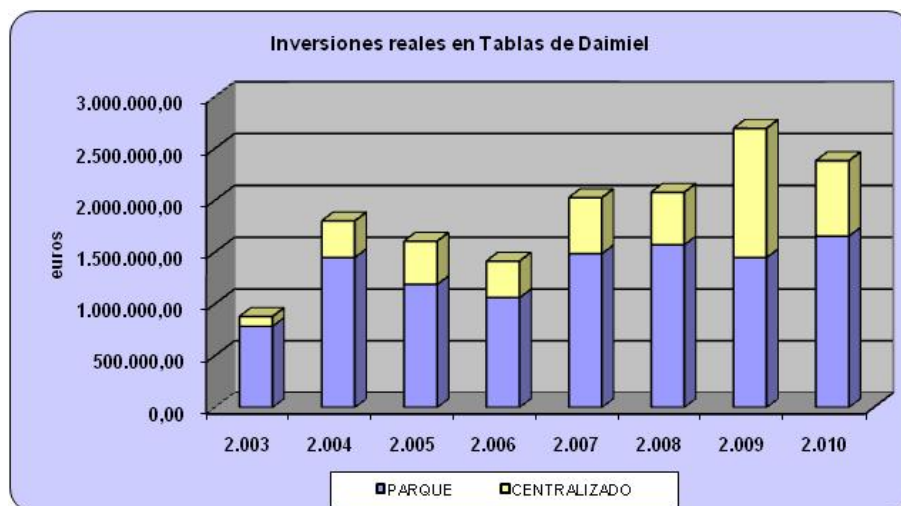
6.2.9 Parque Nacional de Garajonay

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GESTIÓN ORDINARIA	559.111,89	1.159.331,68	813.046,04	1.765.630,61	1.509.007,09	1.446.210,54	1.405.554,70	138.193,52
GESTIÓN DE RED	88.470,54	5878.416,53	679.684,49	627.702,99	623.465,53	725.587,92	726.570,68	2.783,03
TOTAL	647.582,43	1.746.748,21	1.492.730,53	2.393.333,60	2.132.472,62	2.171.798,46	2.132.125,38	140.976,55

Personal
€
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: €
Inversiones ordinarias: €
Otras inversiones (adquisiciones): €
Subvenciones
euros.
Ingresos
Aprovechamientos: 0 €
Concesiones: 0 €
Tasas y precios públicos: 0 €
Otros: 0 €

6.2.10 Parque Nacional de Tablas de Daimiel

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	784.634,10	1.448.645,38	1.189.331,93	1.060.771,98	1.485.261,12	1.570.515,18	1.447.833,54	1.655.574,16
GESTIÓN DE RED	93.183,26	352.308,92	416.433,21	352.564,22	541.129,89	507.055,60	1.247.090,62	726.582,26
TOTAL	877.817,36	1.800.954,30	1.605.765,14	1.413.336,20	2.026.391,01	2.077.570,78	2.694.924,16	2.382.156,42

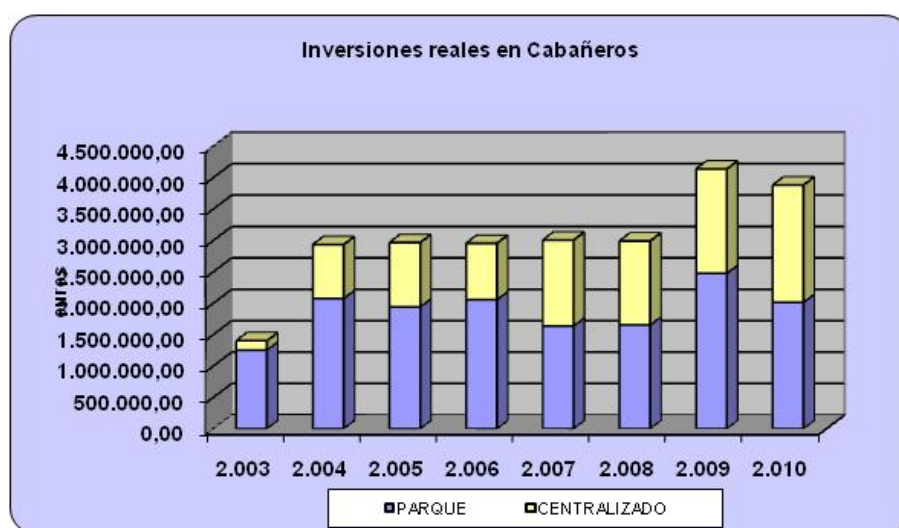


Personal
No se dispone de datos
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 660.234,58 €
Inversiones ordinarias: 1.384.428,51 €
Otras inversiones (adquisiciones): 1.148.862,60 €
Subvenciones
280.856,45 €

Ingresos	
Aprovechamientos:	0 €
Concesiones:	0 €
Tasas y precios públicos:	0 €
Otros:	0 €

6.2.11 Parque Nacional de Cabañeros

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	1.253.650,70	2.075.649,77	1.942.218,91	2.055.240,43	1.636.123,28	1.653.204,97	2.475.612,57	2.012.701,82
GESTIÓN DE RED	148.236,36	856.027,16	1.022.907,96	897.607,31	1.366.707,88	1.336.707,88	1.660.313,78	1.866.219,92
TOTAL	1.401.887,06	2.931.676,93	2.965.126,87	2.952.847,74	2.989.912,85	2.989.912,85	4.135.926,35	3.878.921,74



Personal
Esta unidad no dispone de la cifra correspondiente al capítulo I
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento: 1.773.569,66 €
Inversiones ordinarias: 2.012.701,82 €
Otras Inversiones: 3.878.921,74 €

6.2.12 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Personal
€ (importe ejecutado total capítulo I)
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento €
Inversiones ordinarias €

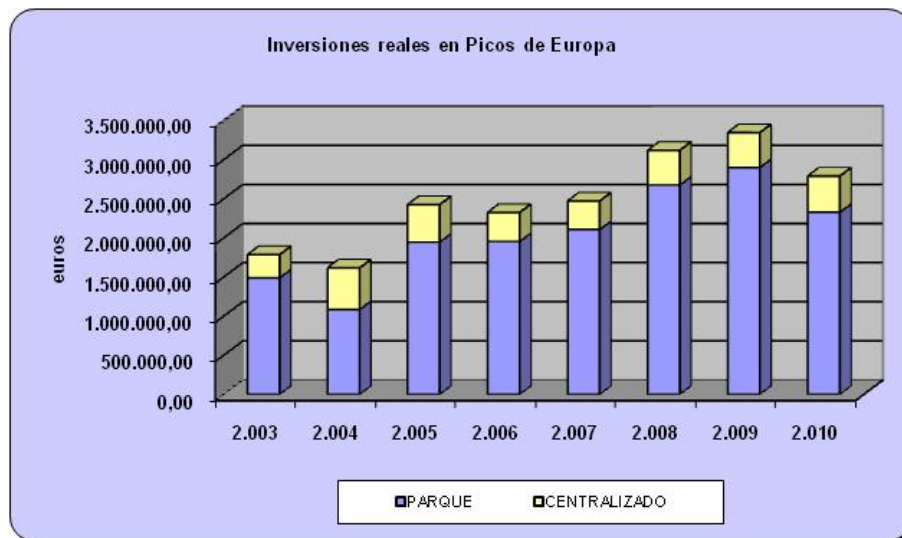
6.2.13 Parque Nacional de Monfragüe

No se dispone de datos anteriores debido a que el Parque Nacional fue declarado el 2 de marzo de 2007

	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	1.605.149,72
GESTIÓN DE RED	195.823,63
TOTAL	1.800.973,35

6.2.14 Parque Nacional de los Picos de Europa

	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GESTIÓN ORDINARIA	1.490.426,17	1.085.059,81	1.946.541,76	1.955.615,38	2.107.777,53	2.676.594,60	2.900.424,90	2.328.457,29
GESTIÓN DE RED	295.401,64	531.402,39	478.545,21	369.570,52	364.088,18	442.841,50	445.522,99	461.936,43
TOTAL	1.785.827,81	1.616.462,20	2.425.086,97	2.325.185,90	2.471.865,71	3.119.436,10	3.345.947,89	2.790.393,72



Personal
2.262.195,31 €
Inversiones realizadas en el año en curso
Funcionamiento
Inversiones ordinarias: 2.328.457,29 €
Otras inversiones: 2.790.393,72 €
Subvenciones
1.526.958,00 €
Ingresos
Venta de publicaciones: 9.427,48 €

6.3 APROVECHAMIENTOS DE RECURSOS NATURALES

6.3.1 Parque Nacional de Doñana

Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de Doñana
Aprovechamiento de 33.133 estéreos de madera de pino piñonero (<i>Pinus Pinea</i>) en el Monte de las Marismillas en el P. N. de Doñana, término municipal de Almonte (Huelva): 162.351,70 €
Aprovechamiento de 17.109 estéreos de madera de pino piñonero (<i>Pinus Pinea</i>) en el Monte del Pinar del Faro en el P. N. de Doñana: 17.109 €
Aprovechamiento de 17.103 estéreos de madera de pino piñonero (<i>Pinus Pinea</i>) en el Monte del Pinar del Faro en el P. N. de Doñana: 510,09 €
Aprovechamiento de 200.000 Kg de piña de pino piñonero (<i>Pinus Pinea</i>) en el Monte de las Marismillas en el P. N. de Doñana, campaña 2010-2011: 16.774,84 €

Aprovechamientos tradicionales forestales realizados en la Finca de las Marismillas, Pinar del Faro y Las Salinas
Aprovechamiento de pastos en la finca de Las Marismillas (10.380 ha). 2 años + 2 años de prórroga. 300 unidades de ganado mayor (U.G.M). Procedimiento negociado sin publicidad - Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeno - 14.348,85 €/año
Aprovechamiento de 291.840 kg. de piña de pino piñonero en el Monte de Las Marismillas. Campaña 2009-2010. Contrato menor – EGMASA- 12.154,54 €
Aprovechamiento de 33.133 estéreos de madera de pino piñonero en la finca de Las Marismillas. Procedimiento negociado sin publicidad. Carbodíaz S.L. 162.351,70 €
Aprovechamiento de 33.112 estéreos de madera de pino piñonero en la finca de Pinar del Faro. Procedimiento negociado sin publicidad. DESIERTO
Aprovechamiento de 17.109 estéreos de madera de pino piñonero en la finca de Pinar del Faro. Contrato menor. Dunas 2000 S.L. 17.109 €
Aprovechamiento de 17.003 estéreos de madera de pino piñonero en la finca de Pinar del Faro. Contrato menor. Carbodíaz S.L. 510,09 €
Aprovechamiento de 402.520 kg. de piña de pino piñonero en la finca de Las Marismillas. Campaña 2010-2011. Contrato menor – EGMASA- 16.704,58 €

6.3.2 Parque Nacional de Sierra Nevada

Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de Sierra Nevada
Forestal: 309.681 €
Ganadero: 146.933,756 €
TOTAL: 456.614,756 €

Una vez revisados los Planes de Aprovechamientos provinciales de Granada y Almería, se constata que hay 26 montes, de los 76 montes públicos existentes de la provincia de Almería, dedicados a aprovechamientos ganaderos y 22 a aprovechamientos forestales. La superficie de aprovechamientos ganaderos abarca 43.726 ha.

En la provincia de Granada hay 42 montes incluidos para aprovechamientos ganaderos, de los 84 montes existentes, y 35 dedicados a aprovechamientos forestales. La superficie dedicada a aprovechamiento ganadero se extiende 69.033 ha. La producción de maderas corresponde principalmente a *Pinus pinaster*, *Pinus sylvestris* y *Pinus nigra*. Respecto a las aromáticas, la recolección habitual es de: tomillo aceitunero (*Thymus zygis*), cantueso (*Lavandula stoechas*), romero

(*Rosmarinus officinalis*), alhucema (*Lavandula latifolia*) y mejorana (*Thymus mastichina*). Por último, el aprovechamiento micológico, que cada vez se extiende más, es mayor en la provincia de Granada (15 montes frente a los 5 de Almería), se refiere a nízcalos (*Lactarius deliciosus*).

La carga ganadera reflejada es para ambas provincias, y conjuntamente abarca 36.236 cabezas de ganado que pastan en 112.759 ha. El montante económico es de 146.933,756 €.

En el Parque Natural de S^a Nevada hay incluidos total o parcialmente 28 cotos de caza en la provincia de Almería y 71 en la provincia de Granada (99 cotos de caza en conjunto) en la temporada 2009/2010. Globalmente el aprovechamiento principal es la Caza Menor, pero en la mayoría se incluye también la Caza Mayor como aprovechamiento secundario. En general son cotos privados y en menor medida hay deportivos.

La superficie de cotos que incluyen terrenos públicos es mayor en la provincia de Almería que en la de Granada, en cualquier caso la gestión de los cotos es privada ya sea a través de Sociedades de Cazadores, particulares o alguna empresa.

Una minoría de cotos tienen como titulares a Ayuntamientos.

Finalmente en los cotos de pesca fluvial del río Genil, Trevélez y Andarax, se han concedido un total de 779 permisos.

6.3.3 Parque Nacional de Garajonay

Los aprovechamientos que se realizan en el Parque Nacional de Garajonay son de carácter vecinal, de pequeña escala, que no interfieren en el modelo de gestión cuyo objetivo es el funcionamiento del bosque de acuerdo con su dinámica natural.

La práctica totalidad de los productos provienen de los trabajos de restauración y ordenación de combustibles de los que se obtienen leñas de pino, utilizadas fundamentalmente como combustible para la elaboración de miel de palma y en panaderías, picado de astillas destinadas para camas de ganado y materia orgánica para la agricultura y puntales empleados en la construcción.

RESUMEN DE APROVECHAMIENTOS EN EL 2010		
AYUNTAMIENTO	PRODUCTO	CANTIDAD en estéreos
VALLEHERMOSO	ASTILLADO	66
VALLE GRAN REY	LEÑAS DE BREZO	21

6.3.4 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
Aprovechamiento de 6.000 Kg de Chatarra procedente de instalaciones de riego en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real): 8.231,48 €
Aprovechamiento de 15.694,20 Kg de Viñedo situado en vaso sito y en espaldera en los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real): 600 €

6.3.5 Parque Nacional de Cabañeros

Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de Cabañeros
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 5. Las Llanas): 19.980 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 6. Las Llanas): 19.985 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 7. Las Llanas): 35.572,80 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 8. Las Llanas): 35.572,80 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 9. Las Llanas): 35.252,80 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 10. Las Llanas): 35.252,80 €
4.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 6 ss. 4. Las Llanas): 33.000 €
1.000 estéreos de MADERA apilada de <i>Pinus pinaster</i> (cantón 11 ss. 11. Las Llanas): 8.250 €
Aprovechamientos apícolas en el Parque Nacional de Cabañeros: 3.150 €

6.4 SUBVENCIONES

El OAPN con fondos correspondientes a su Capítulo 7 desarrolla un programa cuyo destino finalista es la promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, a través de las comunidades autónomas y dirigidas a corporaciones locales, empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

La concesión de estas ayudas fue regulada durante el período 1999-2004 mediante el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 940/1999, de 4 de junio. En desarrollo del mismo, se había realizado una última convocatoria con el mismo modelo en el año 2004, que se resolvió en 2005.

El Real Decreto 1299/2005, de 13 de octubre, en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional 1994/2004, de 4 de noviembre, es el que regula actualmente las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. De acuerdo con este, se procedió a modificar el modelo y los procedimientos de concesión de subvenciones existentes hasta entonces. A partir de este momento, el Organismo Autónomo Parques Nacionales transfiere anualmente los créditos destinados a este concepto a las Comunidades Autónomas con Parques Nacionales en su territorio, que, a su vez, proceden a convocar y resolver su propia convocatoria cumpliendo los requisitos establecidos en el Real Decreto y en su propia normativa.

El Real Decreto 1299/2005, de 13 de octubre, determinaba la distribución territorial de los fondos consignados de los presupuestos del Organismo Parques Nacionales en función de unos porcentajes determinados por Comunidad Autónoma.

Dichos porcentajes fueron modificados tras la incorporación a la Red del Parque Nacional de Monfragüe, los criterios que sirvieron para obtener los nuevos porcentajes

fueron fruto del consenso logrado en el marco del grupo de trabajo sobre subvenciones en el área de influencia socioeconómica, establecido por los representantes de las Comunidades Autónomas con Parques Nacionales en su Territorio y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), estos criterios fueron aprobados por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 6 de septiembre de 2007, siendo estos porcentajes aplicados en los ejercicios siguientes incluido el presente.

Para el año 2010, fue previsto un crédito de 9.127.000,00€ para financiar estas ayudas mediante transferencia a las Comunidades Autónomas. La distribución se llevó a cabo mediante Acuerdo de Conferencia Sectorial de fecha 7 de junio de 2010, por el que se aprobaron los compromisos financieros correspondientes al ejercicio 2010 de la distribución territorial de las subvenciones a las Comunidades Autónomas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

No obstante hay que significar que según lo estipulado en la regla quinta del artículo 86 de la Ley General Presupuestaria, existe una diferencia entre la asignación inicial por CCAA, en función del crédito previsto y el correspondiente porcentaje de territorialización, y la dotación definitiva de los fondos transferidos, debido a que las cantidades distribuidas en los ejercicios 2007, 2008 y 2009 no fueron comprometidas en su totalidad por algunas CCAA. Puesto que estos fondos deben seguir manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizaran en las siguientes anualidades.

Tabla: Distribución territorial de las subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales gestionados por las Comunidades Autónomas

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS SUBVENCIONES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
Comunidad Autónoma	% Distribución territorial	Parque Nacional	% Distribución territorial
Andalucía	27,89	Doñana	9,19
		Sierra Nevada	18,70
Aragón	5,98	Ordesa y Monte Perdido	5,98
Canarias	16,40	Caldera de Taburiente	3,79
		Garajonay	3,03
		Teide	5,81
		Timanfaya	3,77
Castilla La Mancha	11,03	Cabañeros	8,12
		Tablas de Daimiel	2,91
Cataluña	7,22	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	7,22
Illes Balears	2,76	Archipiélago de Cabrera	2,76
Galicia	2,65	Islas Atlánticas de Galicia	2,65
Principado de Asturias	5,98	Picos de Europa	15,34
Cantabria	3,99		
Castilla y León	5,37		
Extremadura	10,73	Monfragüe	10,73
TOTALES	100 %		100,00

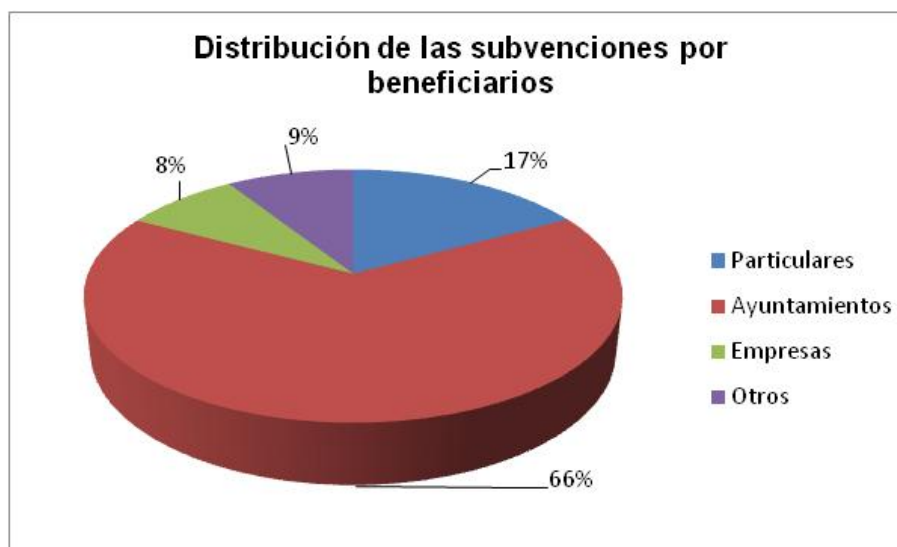
Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

DOTACIÓN Y CUANTÍA EN € DE LAS SUBVENCIONES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
Parque Nacional	Dotación	Comunidad Autónoma	Cuantía
Doñana	910.271,94	Andalucía	2.762.511,88
Sierra Nevada	1.852.239,94		
Ordesa y Monte Perdido	590.112,18	Aragón	590.112,18
Caldera de Taburiente	289.939,58	Canarias	1.254.619,84
Garajonay	231.798,66		
Teide	444.472,04		
Timanfaya	288.409,56		
Cabañeros	783.695,64	Castilla la Mancha	1.064.552,09
Tablas de Daimiel	280.856,45		
Islas Atlánticas de Galicia		Galicia	
Archipiélago de Cabrera	192.036,87	Illes Balears	192.036,87
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	719.720,73	Cataluña	719.720,73
Picos de Europa	1.526.958,00	Principado de Asturias	593.912,84
		Cantabria	397.740,41
		Castilla y León	535.304,75
Monfragüe	1.016.488,41	Extremadura	1.016.488,41
TOTAL	9.127.000,00	TOTAL	9.127.000,00

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

Tabla: Distribución de las subvenciones por beneficiario en los Parques Nacionales (€)

BENEFICIARIO DE LAS SUBVENCIONES EN LOS PARQUES NACIONALES					
PARQUE NACIONAL	PARTICULARES	AYUNTAMIENTOS	EMPRESAS	OTROS	TOTALES
AIGÜESTORTES	509.510,86	623.750,37	147.443,48	56.494,89	1.337.199,60
ISLAS ATLÁNTICAS	50.424,35	72.987,73	127.974,68	41.652,37	239.039,13
PPNN DE ANDALUCÍA	294.971,53	1.933.758,32	220.859,59	306.217,01	2.755.806,45
ORDESA Y MONTE PERDIDO	96.705,93	834.549,96	10.376,66	47.704,09	989.336,64
PPNN DE CASTILLA LA MANCHA	239.736,75	643.638,86	92.610,21	80.246,27	1.056.232,09
CABRERA	95.711,17	335.122,74	12.000,00	168.781,10	611.614,91
MONFRAGÜE	200.669,90	695.248,23	78.838,31	94.856,22	1.069.612,66
PICOS DE EUROPA	102.708,26	997.913,47	73.811,74	50.324,21	1.224.757,68
TOTAL	1.590.438,75	6.136.969,68	763.914,67	846.276,16	9.337.599,26



5.3.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Ver anexo >>

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Cataluña

Ingresos

Aprovechamientos:
 Concesiones: 0 €
 Tasas y precios públicos: 0 €
 Otras 0 €

5.3.2 Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

En la Orden de 26 de abril de 2010. Subvenciones públicas con cargo a los presupuestos del estado en el área de influencia socioeconómica del PNMTIAG para el año 2010-2011 (DOGA viernes 30 de abril de 2010)

Conselleria do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para acciones en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.780.2:

- Sociedade Estudio Patrimonio Natural Etnográfico. Visitas guiadas PN grupos exclusión social. 5.534,67 €
- Federación Galega Actividades Subacuaticas. Promoción e información mundo submarino en Cíes. 13.079,00 €

- Josefa Álvarez Andrés. Coñece lichenica: programa divulgativo e formativo do mundo dos liques no PNIA. 9.204,00 €
- Manuel García Blanco. Elaboración 2 videos divulgativos medio marino: intermareal y playa. 19.210,00 €
- Cofradía de pescadores de Bueu. Proxecto pesca illas. 8.638,70 €
- Cofradía de pescadores "San Xosé" de Cangas. Desenvolvemento guía usuario marca navalla e percebe Cíes. 14.200,00 €

Consellería do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para accións en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.770.2:

- Rodríguez Riboira Arquitectos S.L.P. Posta en valor e ordenación edilicia e urbanística da Illa de Ons. 13.394,00 €
- Arcea, Xestión de Recursos Naturais S.L. Seguimento do estado de conservación das poboacións de morcegos. 14.079,32 €
- OUJO MAR SC. Salicora. Atención visitantes en Sálvora. 13.440,00 €
- Sotelo Herbelo Serafín. Acondicionamento e reforma de inmovible. 10.925,00 €
- OFTEFOR C.B. Proxecto educativo "COñece as maravillas de Arousa". 34.485,00 €
- Fernández Monsonís, Emilio. Reforma camino acceso, depósitos gasóleo, insonorización luminarias baixo consumo ornato. 11.084,95 €
- TURHOSTEL CIES S.L. Acondicionamiento exterior local valor histórico-artístico. 52.576,36 €

Consellería do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para accións en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.760.2:

- Concello de Vilagarcía de Arousa. Conservación e posta valor costa Bamio. 7.448,22 €
- Concello de Riveira. Tratamineto silvícola no monte San Alberto. 19.564,02 €
- Concello de Bueu. Penéis interpretativos en concello y Audioguías mp3 de Ons. 7.163,49 €
- Concello de Vigo. Rutas guiadas, campamentos e axenda ambiental. 38.812,00 €

5.3.3 Parque Nacional de Doñana

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Andalucía
Ingresos
Aprovechamientos: Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

5.3.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Andalucía
Ingresos
Aprovechamientos: 456.614,756 € Concesiones: SIAC Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

5.3.5 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Aragón
Ingresos
Aprovechamientos: Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

5.3.6 Parque Nacional del Teide

En 2010, La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante la Orden de 14 de abril, convocó para el ejercicio 2010 subvenciones públicas, con cargo a los presupuestos generales del Estado, en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias.

En esta Orden se establecía el objeto, los beneficiarios y el procedimiento para acceder a las citadas subvenciones. Finalmente las subvenciones no fueron adjudicadas, perdiéndose la totalidad del presupuesto.

5.3.7 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

En 2010, La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante la Orden de 14 de abril, convocó para el ejercicio 2010 subvenciones públicas, con cargo

a los presupuestos generales del Estado, en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias.

En esta Orden se establecía el objeto, los beneficiarios y el procedimiento para acceder a las citadas subvenciones. Finalmente las subvenciones no fueron adjudicadas, perdiéndose la totalidad del presupuesto.

5.3.8 Parque Nacional de Timanfaya

En 2010, La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante la Orden de 14 de abril, convocó para el ejercicio 2010 subvenciones públicas, con cargo a los presupuestos generales del Estado, en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias.

En esta Orden se establecía el objeto, los beneficiarios y el procedimiento para acceder a las citadas subvenciones. Finalmente las subvenciones no fueron adjudicadas, perdiéndose la totalidad del presupuesto.

5.3.9 Parque Nacional de Garajonay

En 2010, La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante la Orden de 14 de abril, convocó para el ejercicio 2010 subvenciones públicas, con cargo a los presupuestos generales del Estado, en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias.

En esta Orden se establecía el objeto, los beneficiarios y el procedimiento para acceder a las citadas subvenciones. Finalmente las subvenciones no fueron adjudicadas, perdiéndose la totalidad del presupuesto.

5.3.10 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Concedidas: 8 • Cuantía total: 280.856,45 euros. • Porcentajes de las cuantías por grupos: <ol style="list-style-type: none"> 1. ayuntamientos: 182.556,95 € (65%) 2. patrimonio cultural: 19.062,81 € (7%) 3. particulares: 51.151,30 € (18%) 4. I+ D + I: 28.085,65 € (10%)
Ingresos
Aprovechamientos <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechamiento de chatarra procedente de instalaciones de riego en fincas adquiridas por el OAPN ingreso en el año 2010: 0,00 euros. 2. Aprovechamiento de viñedo en vaso pol 1/ parc 31 y viñedo en espaldera pol 1/parc 3 y pol 15/parc 140 y 141 de Daimiel. ingreso en el año 2010: 0,00 euros. <p>Aprovechamiento agropecuario de la parcela 6 del polígono 2 de Daimiel. Ingreso en el año 2010: 0,00 euros.</p>
Concesiones: 0 €
Tasas y precios públicos: 0 €
Otras 0 €

5.3.11 Parque Nacional de Cabañeros

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Castilla – La Mancha
Ingresos
Aprovechamientos: Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

5.3.12 Parque Nacional de Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera**Ver anexo >>****5.3.13 Parque Nacional de Monfragüe**

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Extremadura
Ingresos
Aprovechamientos: Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

5.3.14 Parque Nacional de los Picos de Europa

Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Medio Ambiente, Rural y Marino, Madrid
Subvenciones en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Gobierno de Cantabria, Castilla y León y Principado de Asturias
Ingresos
Aprovechamientos: Concesiones: 0 € Tasas y precios públicos: 0 € Otras 0 €

ANEXO

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Financiación

Fuente	Presupuesto del Parque (€)
Financiación del Departamento, ordinario	2.214.671,87
Financiación del Departamento, RAE	383.375,00
Financiación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	719.720,73
Ingresos propios	62.119,47
Otras fuentes (DPTOP-Bus del Parc)/ D. Trabajo ³	65.859,11 ²
TOTAL (€)	3.445.746,18

Ejecución de gastos

Concepto		Previsión órgano rector	Presupuesto del Parque	Ejecutado	Obligaciones reconocidas
Personal	Propio (Cabe. 1)	749.692,70	668.333,90	668.333,90	
	Plan de Ocupación (Cap. 4)	96.750,00	102.787,30	102.787,30	
	Otros			3.735,00	
Mantenimiento, suministros, estudios, etc. (Capítulo 2)	Contrato mantenimiento Forestal Catalana, SA.	656.025,00	550.479,70	550.479,70	
	Servicios y estudios	0	-----	-----	
	Régimen de Autonomía Económica	453.375,00	445.494,47	461.737,71	18.179,19
	Indemnizaciones	4.537,00	-----	4.202,91	
	Otros (PTOP-Bus del Parc) ⁴	60.000,00	65.859,11	65.859,11	
Inversiones (Capítulo 6)	Obras, y material inventariable ⁵	155.843,02	44.758,62	44.758,62	
	Otros (esponsor de la Caixa) ⁶	100.573,59	100.573,59	100.573,59	
Ayudas * (capítulos 4 y/o)	En ayuntamientos	975.800,00	975.800,00	930.000,09	

7)	A particulares	97.580,00	97.580,00	85.730,14	
	A asociaciones	97.580,00	97.580,00	97.580,00	
	En empresas	223.040,00	223.040,00	223.040,00	
	Universidades	263.220,76	263.220,76	106.928,10 ⁷	
TOTAL		3.934.017,07	3.635.507,45	3.445.746,18	18.179,19
Ejecutado + Obligaciones reconocidas				3.463.925,37	

Subvenciones

ENTIDADES	TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO
ENTIDADES LOCALES	Arreglo de caminos	4
	Arreglo de calles	5
	Arreglo de cabaña de pastores	1
	Promoción cultural	3
	Mejoras recogida residuos	2
	Bosques, biomasa	2
EMPRESAS	Arreglo de cabañas pastores	5
	Mejora ramaderas	12
	Apoyo productos autóctonos	1
PARTICULARES	Recuperación prados	3
	Rehabilitación edificios catalogados	2
	Paredes	1
ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	Mejoras ramaderas	1

Ingresos

APROVECHAMIENTOS

Concesión de aprovechamiento de pastos Capseres de Caldes, Ginebrell, Riberes i Port de Caldes:

306,04 €
CONCESIONES
<ul style="list-style-type: none"> Refugio Estany Llong: 9.424,70 € Refugio Pla de la Font: 851,85 € Refugio Ventosa i Calvell: 0,01 €
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento en el CIA Toirigo: 10.480,50 € Itinerarios: 9.135,90 € Filmaciones publicitarias: 827,54 € Precios públicos diversos (alquiler de raquetas, visita museo...): 9.158,39 €
OTROS
<ul style="list-style-type: none"> Otras: 21.934,54 € Ventas: 21.518,88 € Matrículas cursos: 400,00 € Intereses Hacienda: 15,66 € Sponsor de La Caixa: 100.573,59 € Bus del Parc: 65.859,11 €

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Espais de Natura Balear	Espais de Natura Balear	Programa de subvenciones y MARM	La Caixa
1.Área de gestión para la conservación			
1.1 Proyecto: Control de especies problemáticas	21.004,00		
1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.	29.988,34		
1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.	119.440,66		
1.4. Proyecto: Evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional.			17.840,00
1.5. Proyecto: Seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas.	18.147,59		
1.6. Proyecto: Control procesionaria del pino y otros agentes patógenos.			
SUBTOTAL	188.550,59		17.840,00
2.Área de desarrollo socioeconómico			

2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera.		275.128,70	
SUBTOTAL		275.128,70	
3. Área de uso público			
3.1.- Programa de visitas escolares al parque nacional.	482.188,22		
3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque			
3.3. Funcionamiento centro de visitantes de Ses Salines: - Uso público. - Acuareología - Vigilancia CVSS - Limpieza CVSS - Mantenimiento ascensores. - Mant. Contra incendios. - Mant. Plataforma m. terrestre. Incluye vigilancia	479.659,66 400.523,49 89.344,80 41.632,89 5.621,40 2.900,00 0,00		
SUBTOTAL	1.501.510,46		
4. Área de investigación y seguimiento			
5. Área de participación			
6. Área de mantenimiento e infraestructuras			
6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.	448.475,78		
6.2. Proyecto de reposición de ramales y material auxiliar del conjunto de trenes de fondeo en la bahía.	20.710,64		
6.3. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.	103.853,40		
6.6 Varada anual buque Aldebarán.	0		
SUBTOTAL	573.039,82		
7. Área de vigilancia			
7.1. PROGRAMA apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.	480.518,85		

7.2. PROGRAMA de vigilancia y prevención de incendios forestales.	0		
SUBTOTAL	0		
Ya contabilizado			
8. Área de administración			
8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.	125.930		
8.2. Plan de prevención de riesgos laborales.			
8.3. Actualización de inventario de bienes P.N.			
8.4. Seguro de responsabilidad civil.	5.234,80		
SUBTOTAL	131.164,80		
9. Área de planificación			
9.1. Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.	0		
9.2. Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC.	0		
SUBTOTAL	0		
10. Área de funcionamiento corriente.			
Subtotal máximo estimado	559.656,64		
SUBTOTALS / 1-10	2.953.922,31	275.128,70	17.840,00
TOTAL	2.953.922,31		

7.1 PRINCIPALES ACTUACIONES 2010

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el primer instrumento genérico de gestión y planificación de los Parques Nacionales españoles y, por lo tanto, el elemento esencial para el buen funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

Dentro del el Plan se subraya la necesidad de establecer un conjunto de mandatos horizontales y comunes que son responsabilidad no de cada uno de los Parques Nacionales y de sus Comisiones Mixtas, sino del conjunto de la Red. Entre ellos se incluyen actuaciones de inversión comunes para todo el sistema, algunas de ellas de una trascendencia especial. Dentro del Programa de acciones comunes y de gestión homogénea establecido por el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, se incluyen grandes actuaciones de infraestructura ligadas a la gestión de los visitantes y programas de conservación.

Estas actuaciones tienen un carácter singular y complejo y no entran dentro de la dinámica ordinaria de los Parques Nacionales ya que no tienen continuidad en la misma y, por ello se gestionan desde un sistema de ejecución centralizada.

Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene en marcha un amplio grupo de actuaciones singulares que coloquialmente se conocen como «Programa Estrella», las cuales, de acuerdo con los criterios expuestos, deben ser tuteladas desde una consideración de obras globales. También se incluyen actuaciones de calado similar, pero referidas a temas de conservación.

Se trata de un programa específico, dotado de importantes inversiones, que tiene por objetivo, además de lo expresado anteriormente, el fin común de dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales.

Estas actuaciones se desarrollan de acuerdo a los siguientes criterios: planificación previa, divulgación y participación, licitación pública, calidad e integración ambiental, y asegurándose siempre la participación de los Parques en su ejecución.

Tabla: Actuaciones y estado de ejecución

ACTUACIONES	TÍTULO	ESTADO DE EJECUCIÓN
	CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide.	En fase de ejecución la adecuación interpretativa, prevista su finalización en 2012.
	PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y REGENERACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR EL INCENDIO EN EL P.N. DEL TEIDE. Parque Nacional del Teide	Inicio en agosto de 2008, con una duración de 4 años. Obras que han finalizado a lo largo de 2010

	CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide	Construcción del Edificio y ajardinamiento exterior, finalizadas y recibidas en 2010.
	EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros.	Obra iniciada la obra en mayo de 2007.
	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DEL CAMBÓN EN VIGO COMO CENTRO DE VISITANTES. Parque Nacional de Islas Atlánticas	Obras, iniciadas en septiembre de 2009,
	CENTRO DE VISITANTES EL CAMBÓN EN VIGO. Parque Nacional de Islas Atlánticas.	Redactado Proyecto de adecuación interpretativa en 2010.
	EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE ESPOT. Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.	Redactado el proyecto de en mayo de 2010. Inicio del procedimiento abierto de adjudicación en 2011
	ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros	Negociado para la redacción del proyecto de ejecución entregado en julio de 2010. Concurso para su ejecución al inicio de 2011
	EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE POSADA DE VALDEÓN. Parque Nacional de los Picos de Europa	Redactado en junio de 2010, en trámites previos a su encargo. Previsto el inicio de ejecución de la obra a finales de 2011

7.2 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Funcionamiento básico	<p>Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento ordinario de las instalaciones y edificios • Reparación daños riadas 75.694,00 € • Módulo de WC y duchas del refugio Pla de la Font. 32.992,36 € • Paneles de los cobijos de Sant Maurici y Aigüestortes 5.841,00 € • Mantenimiento de la carpintería exterior de la casa del Parque de Esport 4.325,40 € • Adquisición de un módulo de armarios para material en el centro de información de Senet. 6.234,44 € • Reparaciones averías por subidas de tensión en Senet 6.633,82 € • Mejoras necesarias para adecuar los centros de Boí y Esport a la normativa de protección contra los incendios en los edificios
	<p>Vigilancia</p> <p>Tareas realizadas por el Cuerpo de Agentes Rurales de la Generalitat de Catalunya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida, recuperación o depósito de de animales salvajes heridos o muertos. • Acompañamiento de personas. • Control y asesoramiento a los visitantes en cuanto a itinerarios, lugares de interés, normas de comportamiento y atención ciudadana: rescate y búsqueda de personas perdidas y asistencia a personas con dificultades. • Vigilancia y control de las actividades realizadas en el Parque. • Seguimiento de refugios, cabañas, señalización, estado de conservación, y

	<p>operatividad de las emisoras de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia del cumplimiento de la normativa del Parque. • Actuaciones especiales para control del furtivismo y de acampada. • Control de las autorizaciones, permisos y obras. • Extinción de incendios y comprobación de columnas de humo. • Prevención de incendios: inspecciones a líneas eléctricas y fuegos autorizados. • Control y seguimiento del aprovechamiento ganadero. • Recogida de datos de los contadores de personas, del GPS de señalización e infraestructuras. 		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: 115	
		Autorizaciones : 130	
	Herramientas administrativas	Denuncias: 74 <ul style="list-style-type: none"> ▪ 42 por circulación (11PN, 24ZP, 7ZI) ▪ 4 de acampada (3PN, 1ZP) ▪ 2 por perros sueltos (2PN) ▪ 12 de pesca (10ZP, 2 ZI) ▪ 4 de fuego (1ZP, 3ZI) ▪ 3 de caza (3ZI) ▪ 7 de caudales (7ZI) 	
		Adquisición de terrenos	
Deslindes Resolución MAH/1606/2010, de 7 de abril, por la que se aprueba el deslinde parcial de los montes números 323 y 324 del Catálogo de Utilidad Pública de Lleida, llamadas respectivamente Ribera de Sant Nicolau, de Caldes, Llacs, Capsera de Caldes, Port de Caldes i Font de Sant Martí i Capçalera de Sant Nicolau, propiedad de la Generalidad de Cataluña.			
		Adquisición de derechos de aprovechamientos	
		Indemnizaciones	
		Medidas disuasorias	
	Adquisición de medios:		
Gestión recursos naturales	Recuperación de especies amenazadas	Refuerzo de poblaciones	
		Traslocación de poblaciones	
		Mejora de recursos tróficos	
		Eliminación de riesgos	
		Mejora del hábitat de la especie	
		Reintroducción de especies extinguidas	
		Control de especies exóticas	
	Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas Seguimiento de la afectación de la procesionaria del pino (<i>Thaumetopoea pityocampa</i>) e <i>Ips acuminatus</i> , capturas mediante trampas de feromonas. Revisión del estado fitosanitario de las masas forestales de los Parques Nacionales	
		Control de fauna Participación en la Junta Consultiva de la Reserva Nacional de Caza Alt Pallars Aran. Cambios de criterios en la caza, que afectan a la zona periférica, d'espècies alòctones (<i>Dama dama</i>) i sobreabundantes (<i>Capreolus capreolus</i> , <i>Cervus elaphus</i> , <i>Sus scrofa</i>)	
	Acciones de conservación ex_situ	Centros de recuperación	
Centros de cría en cautividad:			
Jardines botánicos			

			<p>Bancos de germoplasma Elaboración de una colección de semillas viables, destinada a largo plazo a comprender toda la flora del Parque Nacional que se conserva en el Jardín Botánico de Barcelona. Las 23 muestras incorporadas este año, junto con las alcanzadas y preparadas en los proyectos precedentes, hacen un total de 534 muestras diferentes, que incluyen 345 taxones diferentes.</p>
Hábitats	Manejo de ecosistemas		<p>Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. Recreación de formaciones vegetales: Trabajos de mantenimiento del campo de plantas madre Mantenimiento o restauración de conectividad</p>
			<p>Manejo de formaciones vegetales</p>
Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés		<p>Protección física de elementos de interés Restauración de afloramientos degradados</p>
			<p>Conservación de suelos</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento anual de la capacidad de acogida: seguimiento del estado de la red de caminos. Se han revisado los caminos de los refugios Mallafré, Colomers y Restanca, camino del Estany de Saburó al Refugio de la Colomina, de los Estanyets al Refugi Quatrepins, del Refugio Pla de la Font a Espot, de Basserca a la Cabaña de Fenerui y los caminos del Calvari, de Aigüestortes a Morrano y de la Muntanyeta Reducción de impacto de uso público del camino de Restanca en Colomers (44.000,00)
		<p>Conservación de aguas subterráneas</p>	
Paisaje			<p>Restauración áreas degradadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la señalización en senderos y eliminación de atajos para mejorar el estado de conservación de zonas frágiles Limpieza de desperdicios de las zonas más frecuentadas del Parque y de la zona periférica de protección, por parte de las brigadas que han ocupado 1571 horas (el 17,5% de su tiempo de trabajo)
			<p>Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial</p>
			<p>Recuperación de prácticas tradicionales: Mantenimiento de las infraestructuras ganaderas (cabañas de pastores, pasos de ganado i cierres) Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana</p>
Hidrología			<p>Seguimiento de planes hidrológicos Informe sobre el programa de medidas del Plan de gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña Seguimiento concesiones de aguas. Conservación de las aguas: Seguimiento de la calidad del agua de las fosas sépticas de los refugios a través de las analíticas de muestras tomadas mensualmente.</p>
Planificación			<p>Redacción del PRUG: Decreto 39/2003 de 4 de febrero (DOGC nº 3825, 19 febrero 2003) prorrogado</p>
			<p>Redacción de Planes sectoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de uso público, aprobado por el Patronato 28/05/2005. Plan básico de prevención de incendios 2010-2015 (3ª Revisión, aprobado por Resolución de 23/07/2010) Plan Estratégico aprobado por el Patronato en marzo de 2009
			<p>Programas de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión Ambiental ISO 14001: certificada por AENOR (2006, renovación 2009) Verificación medioambiental (EMAS): certificada por AENOR (2006, renovación 2009) Q de calidad de los servicios de uso público promovido por el Ministerio de Hacienda y el Instituto de Calidad Turística, certificada por el SGS.
			<p>Otros:</p>

Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales	
	<ul style="list-style-type: none"> • Prospección y cartografía arqueológica de los Valles de Ruda i Aiguamòg (12.204,96) • Dataciones con C14 de 7 piezas encontradas en el Parque (3.465,00) 	
Mejora del conocimiento	Recuperación de elementos de la cultura tradicional	
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las siguientes ferias: • Feria XORRET D'AIGUA CLARA - (Sort). 11 de abril. • FERIA GANADERA (Llessui). 2 y 3 de Octubre. • FERIA DE TODOS LOS SANTOS (Vilaller). 1 de noviembre. • AGROTUR (Cornellà) - del 5 al 7 de noviembre • FERIA DE OTOÑO (Sort) 6 y 7 de noviembre • Participación en las ferias de Santa. Teresa de Esterri d'Àneu y la de Todos los Santos de Vilaller • Organización del V Curso de Construcción con piedra seca nivel avanzado 	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo previo a la integración de las bases de datos de todos los miembros del nodo LTER Aigüestortes • Organización de las bases de datos de elementos de biodiversidad y determinación de los factores de amenaza en el marco de la elaboración del Plan de seguimiento y conservación de la biodiversidad (elaborado conjuntamente para los espacios de la red de parques de la Generalitat de Catalunya) • Organización de las jornadas sobre el seguimiento ecológico a largo plazo a espacios naturales. El papel de la investigación y la gestión. Reunión del nodo LTER-Spain. (20 al 22 de octubre, Casa del Parque de Boí) • Tres especies de ropalóceros nuevas: <i>Satirium ilicis</i>, <i>Pararge Megeria</i>, <i>Boloria dia</i>. • Una especie de quiróptero: <i>Pipistrellus nathusii</i> • Un nuevo taxón de flora: <i>Festuca alpina Suter</i> 	
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos
		Cartografía temática
Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento de especies <ul style="list-style-type: none"> • Seguimientos y controles poblacionales del rebeco (<i>Rupicapra pyrenaica</i>) • Seguimientos del urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>) • Seguimiento del éxito reproductor y actuaciones en el Plan de Recuperación del quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) • Seguimiento de la perdiz blanca (<i>Lagopus muta pyrenaicus</i>) • Seguimiento de itinerarios de oso pardo y lobo • Seguimiento de ropalóceros(CBMS) • Establecimiento de una estación de seguimiento de quirópteros en el Parque • Participación del Seguimiento de Pájaros comunes en Cataluña (SOCC) a través de 10 itinerarios 	
Aprobación de la 3ª revisión del Plan básico de prevención de incendios forestales		
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento carretera de Sant Maurici 29.992,03 • Caminos Vivos 121.573,59 • Mejora del trazado y de los empedrados del camino de Restanca 44.000,00 • Mantenimiento de la parte alta del camino del Portarró, por la vertiente de Aigüestortes 14.980,10 • Mejora de la carretera y pista de Aigüestortes 6.600,93 	
Desarrollo socioeconómico	Otras:	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa Estrella: Ejecución del Centro de Visitantes de Espot. Redactado el proyecto de en mayo de 2010. Inicio del procedimiento abierto de adjudicación en 2011 	
	Planes de Desarrollo sostenible: Plan estratégico en vigor	
Promoción turística: certificado Q Calidad Turística		
Acuerdos con otras instituciones y administraciones: ver Convenios		

7.3 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Funcionamiento básico	Mantenimiento: 4 personas de mantenimiento de instalaciones por empresa de servicio	
	Vigilancia: 8 agentes medioambientales y 8 personas más contratadas por empresa de servicios	
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes 207
		Autorizaciones 6.321 + 25.000 de acampada
		Denuncias en la normativa estatal: 58
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos
		Deslindes
		Adquisición de derechos de aprovechamientos
		Indemnizaciones
Medidas disuasorias		
Adquisición de medios: 1 embarcación auxiliar para aproximación a zonas rocosas del medio marino		
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas
		Refuerzo de poblaciones
		Traslocación de poblaciones
		Mejora de recursos tróficos
		Eliminación de riesgos: Actuaciones de protección de avifauna con control de visión americano.
		Actuación de control de gatos salvajes que afectan a la fauna autóctona.
		Actuación de control rata negra para protección de fauna autóctona.
		Vallados perimetrales en la zona dunar para protección de especies amenazadas.
		Mejora del hábitat de la especie: Coleópteros. Debido a que realizan su desarrollo larvario en madera muerta se reservan los restos de madera de trabajos silvícolas y los tocones de árboles muertos y se han preparado microhábitats de Xilófagos amenazados en diferentes puntos de las Islas del PN.
		Se ha editado un folleto para dar a conocer la importancia de los coleópteros y su necesidad de conservación como son la vacaloura (<i>Lucanus Cervus</i>), el capricornio (<i>Ergates faber</i>) y cribolectura strangulata.
Mejora de puntos de agua, limpieza y arreglo adaptado para anfibios de Ons		
Reintroducción de especies extinguidas		

	<p>Control de especies exóticas:</p> <p>Estudio y control de la población de visón americano en el PNMTIAG: El visón americano (<i>Neovison vison</i>) es una especie criada industrialmente en Europa por su interés peletero. Dentro de España, Galicia es la Comunidad Autónoma con mayor número de granjas de visón americano. En estas granjas se vienen produciendo escapes, tanto accidentales como deliberados, que han dado lugar al asentamiento de poblaciones asilvestradas en gran parte del territorio español. Gracias a su gran habilidad como nadador, el visón americano ha colonizado dos de los archipiélagos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, el de Cíes (desde 2005) y el de Sálvora (desde 2000).</p> <p>La depredación por parte del visón americano supone un problema de conservación para la fauna autóctona. Las islas del Parque Nacional de las Islas Atlánticas carecen de forma natural de depredadores terrestres, aspecto que facilita el asentamiento en ellas de colonias de distintas especies de aves marinas (gaviota patiamarilla y sombría, cormorán moñudo y paíño europeo, fundamentalmente). La depredación del visón americano sobre estas especies constituye por tanto una amenaza para uno de los principales valores de este Parque Nacional, sin que además se pueda descartar su impacto sobre otras especies de fauna presentes en estas islas.</p> <p>Por este motivo, en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas se halla en ejecución un plan de seguimiento y control del visón americano, destinado a evaluar la situación de esta especie y sus impactos sobre la fauna del Parque, y a la erradicación del visón de las islas en que está presente. El control de la población de visón se está realizando por trampeo con jaulas de captura in vivo. Se está coordinando este trabajo con el Servicio provincial de Conservación de la Naturaleza para llevar a cabo el control de la costa limítrofe y establecer un perímetro de seguridad que impida la llegada de nuevos individuos a las Islas.</p> <p>Control de especies vegetales exóticas invasoras: Conservación de especies vegetales de ecosistemas costeros, arenales y dunas</p> <p>Las especies invasoras son fuertes competidores que reducen la supervivencia, el crecimiento y el tamaño de las especies nativas. Con el objetivo de conservar la biodiversidad nativa del PN se están realizando diversas labores de control y erradicación de determinadas especies invasoras, así como el control de aparición de nuevos focos de aquellas que ya han sido eliminadas como es el caso de la uña de gato, <i>Carpobrotus edulis</i>.</p> <p>Las especies que se controlan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La margarita africana (<i>Arctotheca calendula</i>), invasora procedente de la región del Cabo (Sudáfrica) introducida como especie ornamental. Se está llevando a cabo una labor de control manual tratando de eliminar tanto la parte visible como las raíces subterráneas. • La acacia negra (<i>Acacia melanoxylon</i>), especie nativa de Australia y Tasmania introducida como especie forestal ornamental. En el archipiélago de Cíes se están talando y tratando (aplicación de Glifosato con pincel) y se han eliminado unas cuatro hectáreas. Es necesario seguir manteniendo labores de control para evitar rebrotes. • El eucalipto (<i>Eucalyptus</i> sp), procedente de Australia que ha sido introducida en numerosas partes del mundo. Tiene un elevado consumo de agua y efectos alelopáticos, de forma que las zonas invadidas muestran un elevado empobrecimiento tanto de la flora como de la fauna local. En el archipiélago de Cíes se está talando esta especie y se han conseguido eliminar unas cuatro hectáreas. También se tratan con glifosato con pincel. • La cala (<i>Zantedeschia aethiopica</i>), procedente de Sudáfrica introducida como planta ornamental. Tiene un elevado poder de dispersión y presenta cierta toxicidad para la fauna local. Se están llevando a cabo labores de extracción de esta especie en la Isla de Sálvora. • <i>Crassula multicava</i>, de origen sudafricano e introducida como ornamental. También se han realizado labores de extracción en Sálvora.
--	---

		Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas: se está actuando sobre especies que afectan al pino: perforadoras del pino: - <i>Ips sexdentatus</i> - <i>Tomicus destruens</i> - <i>Thaumetopoea pityocampa</i> , la procesionaria del pino	
			Control de fauna: ya se han descrito anteriormente los controles que se efectúan sobre el visón americano, gato salvaje y rata negra	
			Acciones de conservación ex_situ:	Centros de recuperación
				Centros de cría en cautividad:
				Jardines botánicos
				Bancos de germoplasma
				Estudio de la Universidad de Vigo en colaboración con el PNIAG con el fin de conocer la importancia del Lagarto verde ocelado como dispersador de semillas de Camariña (<i>Corema album</i>).
				Este estudio conlleva la intención de cultivo de <i>Corema album</i> conocer la interacción de esta con el lagarto verde ocelado y así lograr el refuerzo de las poblaciones en PNMTIAG. En concreto se está analizando la importancia relativa de los frutos carnosos en la dieta de los lagartos, el papel de las lagartijas como dispersores de semillas, y el efecto indirecto que defaunación de lagartos, causados por especies introducidas, podría tener en la capacidad reproductiva de los lagartos, según las especies de plantas.
	Hábitats		Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: espacios degradados por especies invasoras.
				Recreación de formaciones vegetales
Mantenimiento o restauración de conectividad				
			Manejo de formaciones vegetales: <ul style="list-style-type: none"> • Control de Plagas • Control de acceso de turistas • Seguimiento de vegetación dunar 	
Patrimonio geológico		Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés: Protección de los espacios por zonificación y planificación de senderos interpretativos compatibles con la conservación.	
			Restauración de afloramientos degradados	
				Conservación de suelos
				Conservación de aguas subterráneas
Paisaje	Restauración áreas:			
	En Cíes: Adaptación de la antigua cantera para ubicar equipamientos de emergencia e incendios. En Ons: Restauración de antigua cantera			

		<p>Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial</p> <p>Recuperación de prácticas tradicionales: Apoyo embarcaciones tradicionales.</p> <p>Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: Desbroces en Ons con el fin de recuperar antiguas zonas agrícolas</p>
	Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:
Planificación	Redacción del PROUG:	
	<p>Durante todo el año se ha venido trabajando en el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional y una vez presentado en las reuniones del patronato durante los primeros meses del año, se continúa con la elaboración del documento. En el mes de noviembre se ha presentado el borrador del PRUG a las partes interesadas para su corrección si la hubiera.</p> <p>Debido a su importancia, para su preparación se han llevado a cabo numerosas reuniones con los diferentes sectores afectados para lograr acuerdos sobre la conservación del medio.</p> <p>Uno de los aspectos fundamentales del PRUG, es el relativo a los aprovechamientos pesqueros. La riqueza del medio marino, es lo que ha contribuido a sostener a las poblaciones cercanas a ellas a través de la pesca y el marisqueo, en la mayoría de los casos, pesca artesanal. Debido a la importancia socioeconómica de la pesca en Galicia y en concreto, dentro del ámbito del parque nacional, se realizaron reuniones con los representantes de la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Ordenación e de Xestión dos Recursos Mariños, para cada uno de los archipiélagos ya que cada uno tiene diferentes cofradías de pescadores explotando su zona marina. Posteriormente a estas primeras reuniones, se llevaron a cabo otras con los representantes de la Xunta y de las cofradías afectadas con el fin de llegar a acuerdos sobre la zonificación del medio marino del parque nacional.</p>	
	Redacción de Planes sectoriales:	
	Programas de calidad:	
	Otros:	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:	
	<p>Actuaciones en el Archipiélago de Cortegada. Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación del antiguo muelle de la Isla. Su deficiente estado hacía muy difícil el ambarque y desembarque en el mismo. A la hora de realizar la obra se ha tenido en cuenta el canal de navegación existente, ya que limita en ambos lados con parcelas dedicadas a la cría de almeja. Restauración de antigua vivienda en la Isla. 	
Mejora del conocimiento	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:	
	<ul style="list-style-type: none"> Material divulgativo de la cultura isleña en colaboración con el CSIC: 21.000 € Catálogo de viviendas de Ons y necesidades arquitectónicas para su integración paisajística y etnográfica: 22.000 € Inventario de viviendas de Ons: 18.000 € 	
	Información básica:	
Seguimiento ecológico	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de los planes de explotación marisquera en aguas del PN. Seguimiento de la extracción de semilla de mejillón en el PN Seguimiento y control del medio marino Seguimiento de parámetros medioambientales. 	
	Inventarios y catálogos:	
	<ul style="list-style-type: none"> Avifauna Flora de Sálvora Flora de Cíes Flora de Cortegada Flora de Sálvora Inventario de especies del medio marino: Cíes y Ons 	
	Cartografía temática: Cartografía bionómica del medio marino: Cíes y Ons	
	Seguimiento es especies:	

	Prevención y lucha contra incendios	Recopilación de indicadores de interés para la gestión
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos:	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y mejora de camino y aldea, con arreglo de lavadero en Cortegada y Sálvora: 38.549,12 € • Adquisición de equipos de iluminación de bajo consumo: 7.000 € • Construcción de camino a Figueras y eliminación de tocones y otros obstáculos en los caminos de acceso al Faro do Peito en el Archipiélago de Cíes: 42553 € • Señalización del Parque Nacional: 17980 €
	Otras:	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones en el Archipiélago de Cíes. Ayuntamiento de Vigo • Restauración Casa de la Fuente: restauración exterior e interior de la casa. En el exterior se ha colocado la cubierta nueva así como un porche de madera de pino tratado y chapeado de piedra de toda la casa. En el interior renovación de la instalación eléctrica y de la calefacción y pintado de todas las dependencias. • Rehabilitación de la dependencia de los obreros: Rehabilitación de baños y cocina, instalación de calefacción, cambio de carpintería y colocación de un porche de madera para resguardo. • Rehabilitación de la casa forestal: Restauración total con demolición del interior y construcción de nuevos tabiques para su división en dos casas independientes. • Proyecto de rehabilitación y dotación de contenidos del centro de interpretación y atención del visitante
	Programa Estrella:	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación del edificio del Cambón en Vigo como centro de visitantes. Obras, iniciadas en septiembre de 2009, prevista finalizada en diciembre de 2010. • Centro de Visitantes El Cambón en Vigo. Redactado Proyecto de adecuación interpretativa en 2010. Previsto el encargo para su ejecución en 2011
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible:	
	Promoción turística:	
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones:	

7.4 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

Funcionamiento básico	Mantenimiento:	
	<ul style="list-style-type: none"> Reparación y mantenimiento del parque móvil: 106.545,34 € Servicio limpieza y recogida basuras de la playa, inmuebles interiores y caminos rocieros: 260.263,41 € Servicio de reparaciones y mantenimiento de equipos e instalaciones: 100.540,63 € Servicio de limpieza dependencias oficiales del espacio natural Doñana: 248.060,10 € 	
Vigilancia: apoyo al servicio de vigilancia y comunicaciones: 472.747,14 €		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: 731
		Autorizaciones: 632
		Denuncias: <ul style="list-style-type: none"> En materia de Espacios Protegidos: 101 En materia de Flora y Fauna: 13 En materia de Vías pecuarias: 11 En materia forestal: 9 En materia de incendios: 126 TOTAL: 260
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos
		Deslindes
		Adquisición de derechos de aprovechamientos
Indemnizaciones		
Medidas disuasorias		
Adquisición de medios:		
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas:
		Refuerzo de poblaciones <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la ejecución del plan urgente de actuaciones para la conservación del águila imperial ibérica Conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía life06/nat/e/000209 Actuaciones de apoyo para la gestión del águila imperial Estudio de la eficacia de las medidas correctoras en vías Programa de actuaciones para la conservación de la espátula
		Traslocación de poblaciones
		Mejora de recursos tróficos
		Eliminación de riesgos
		Mejora del hábitat de la especie: <ul style="list-style-type: none"> Manejo de hábitat para la conservación del lince ibérico y el águila imperial Servicio para la potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince ibérico y del águila imperial en el espacio natural de Doñana Naturalización de pinares y restauración del hábitat del lince y águila imperial en el parque natural de Doñana
		Reintroducción de especies extinguidas

		<p>Control de especies exóticas:</p> <p>Se ha actuado sobre las siguientes especies de flora: <i>Gomphocarpus fruticosus</i>, <i>Acacia spp</i>, <i>Eucalyptus spp</i>, <i>Datura stramonium</i>, <i>Oenothera drummondii</i>, <i>Xanthium strumarium</i>, <i>Eragrostis curvula</i>, <i>Melia azederach</i>, <i>Carpobrotus edulis</i>, <i>Arundo donax</i>, <i>Azolla filiculoides</i>, <i>Spartina patens</i>.</p> <p>Asimismo, se ha actuado sobre las especies de fauna: <i>Threskiornis aethiopicus</i>, <i>Oxyura jamaicensis</i>, <i>Trachemys scripta elegans</i>, <i>Ameiurus melas</i>.</p>
		<p>Manejo de especies sobreabundantes:</p> <p>Control de plagas: Tratamientos fitosanitarios de la procesionaria, largarta peluda y perforadores del pino.</p> <p>Control de fauna Actuaciones de apoyo al programa de reducción poblacional de especies generalistas en el espacio natural de Doñana</p>
		<p>Acciones de conservación ex_situ</p> <p>Centros de recuperación</p> <p>Centros de cría en cautividad: Actuaciones adicionales de apoyo al programa de conservación ex situ del lince ibérico parque nacional de Doñana 2009-2013 (OAPN)</p> <p>Jardines botánicos: Seguimiento in-situ de poblaciones de más 30 especies, con especial atención a especies asociadas a zonas higroturbosas como <i>Micropyropsis tuberosa</i>, <i>Genista ancistrocarpa</i>, <i>Viola lactea</i> o <i>Cheirolophus uliginosus</i> y a los arenales, como <i>Dianthus hinoxianus</i>, <i>Onopordum hinojense</i>.</p> <p>Bancos de germoplasma: Colectas de material de <i>Micropyropsis tuberosa</i>, <i>Caropsis verticillatunundata</i>, <i>Viola lactea</i> y <i>Shoenoplectus litorales</i>,...</p>
		<p>Manejo de ecosistemas:</p> <p>Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Naturalización de ecosistemas (Moguer y Lucena del puerto) Naturalización y restauración de ecosistemas (Villamanrique de la condesa, Aznalcázar, pueblo del río, pilas, hinojos y Almonte) <p>Recreación de formaciones vegetales</p> <ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de vegetación y adecuación de hábitat de pinar, potenciación de árboles singulares y eliminación de eucaliptar disperso <p>Mantenimiento o restauración de conectividad</p> <p>Manejo de formaciones vegetales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de riegos de apoyo (2007-2010) a las plantaciones de árboles Actuaciones de restauración de la pajarera
		<p>Patrimonio geológico</p> <p>Conservación de sitios de interés</p> <p>Protección física de elementos de interés</p> <p>Restauración de afloramientos degradados</p> <p>Conservación de suelos</p> <p>Conservación de aguas subterráneas</p>
		<p>Paisaje</p> <p>Restauración de áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de zonas para la eliminación de riesgos potenciales contra el medio natural. Restauración de áreas degradadas en las Marismillas (OAPN) <p>Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial</p> <p>Recuperación de prácticas tradicionales</p> <p>Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana</p>

	Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos: Aplicación del modelo matemático de funcionamiento de la marisma de Doñana y a la gestión del agua en Doñana
Planificación	Redacción del PROUG:	
	Redacción de Planes sectoriales: <ul style="list-style-type: none"> Aprobado el Plan de Aprovechamiento de la Coquina en Pleno del Consejo de Participación de Abril de 2009. Aprobado el Plan Sectorial del Aprovechamiento Apícola, en Pleno del Consejo de Participación de Diciembre de 2010. En redacción los Planes Sectoriales de la Piña, de Uso Público, de Aprovechamiento Ganadero y Tránsitos Rocieros. 	
	Programas de calidad: <ul style="list-style-type: none"> Carta europea de turismo sostenible Etiqueta q de calidad turística Sistema de gestión medioambiental (ISO 14001) Marca parque natural 	
	Otros: <ul style="list-style-type: none"> Ordenación de varios núcleos montes públicos en las provincias de Almería, Huelva y Jaén. Municipios de Almonte e Hinojos. Consultoría y asistencia técnica para la redacción de proyectos de ordenación de varios montes públicos del litoral oriental de Huelva 	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:	
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional: <ul style="list-style-type: none"> Adecuación vereda Sanlúcar bda. Y equipamientos vinculados a romería del rocío. Mejora de las zonas de tránsitos rocieros 	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	Seguimiento ecológico:	Inventarios y catálogos
		Cartografía temática:
		Seguimiento es especies: programa de seguimiento de procesos y recursos naturales en el espacio natural Doñana
Recopilación de indicadores de interés para la gestión: Programa de seguimiento de procesos y recursos naturales en el espacio natural Doñana		
Prevención y lucha contra incendios	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de cortafuegos mecanizados del espacio natural de Doñana Limpieza y conservación de fajas áreas cortafuegos en las Marismillas (OAPN) 	
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: <ul style="list-style-type: none"> Reparaciones de urgencias en vías pecuarias Estudio de los caminos públicos y vías pecuarias 	
	Otras: <ul style="list-style-type: none"> Adecuación de infraestructuras general y vallados Ejecución vallados las nuevas (Marismillas) (OAPN) Mejora de las infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones Construcción de cuadra-almacén, aljibe y cercado ganadero en el rancho viejo (fincas las Marismillas) (OAPN) 	
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible: El 22 de Junio de 2010 el Consejo de Gobierno de Junta de Andalucía ha aprobado el documento del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana. En el primer Programa Operativo del II PDS la inversión asciende a 145.385.385,78 € con un total de 92 iniciativas . Al cierre del ejercicio 2010 han sido ejecutados 86 iniciativas y 129.245.960,34 €, lo que supone un 88.89% del total.	
	Promoción turística: <ul style="list-style-type: none"> CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE 14 empresas turísticas acreditadas. En desarrollo la ii fase de implantación de la cets. <ul style="list-style-type: none"> ETIQUETA Q DE CALIDAD TURÍSTICA En octubre de 2010 se ha renovado la certificación por dos años más.	
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones:	

7.4 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Funcionamiento básico	Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conservación y Mejora Equipamientos de Uso Público: 75.000€ ○ Sv. de Apoyo a la Red de Informática: 22.000€ (incluido en el capítulo II). ○ Limpieza de Centros Administrativos: 24.095,50€ (incluido en el capítulo II). • OAPN: Sv. de Mantenimiento y Conservación de los Valores Naturales: 73.773,33€ (incluido en el capítulo II). • Dehesa de San Juan: Servicio de mantenimiento. Medio propio Tragsa 73.773,77 € 	
	Vigilancia: <ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ El servicio de Agentes de Medio Ambiente adscritos al Espacio Natural de Sierra Nevada asciende a 73 personas (56 hombres y 17 mujeres). ○ Sv. de Apoyo a Vigilancia y al Uso Público: 357.132,11€ (incluido en el capítulo II). • OAPN: Sv. de Apoyo a la Vigilancia y al Uso Público: 90.751,61€ (incluido en el capítulo II). • Dehesa de San Juan: Servicio de apoyo a la vigilancia y uso público, medio propio Tragsa 83.755,17 	
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: 70
		Autorizaciones: 631
		Denuncias: 49 (46 relativas a Ley 2/1989, 2 relativas a Ley 2/92 y 1 relativa a Ley 8/2003)
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos: 0
		Deslindes: 0 de Montes Públicos y 14 deslindes de vías pecuarias
		Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0
		Indemnizaciones: 0
Medidas disuasorias: Limitaciones de acceso y señalización. Programa de Sierra Nevada para vivirla seguro		
Adquisición de medios: 0 Adquisición de medios en la finca Dehesa de San Juan: adquisición de maquinaria y herramientas forestales (2 motosierra, 2 desbrozadoras, 1 podadora en altura)		

Gestión recursos naturales	Especies:	Recuperación de especies amenazadas:	<p>Refuerzo de poblaciones:</p> <p>1571/2007/M/00: Servicio Planes de Gestión Ungulados en el Espacio Natural Sierra Nevada - Presup. adj.: 889.830,91€ - Inversión 2010: 241.311,16€</p> <p>173/2009/M/00: Servicio Planes de Gestión Ungulados en el Espacio Natural Sierra Nevada - Presup. adj.: 906.457,51€ - Inversión 2010: 100.000€</p> <p>Ambos expedientes de ungulados tienen las siguientes líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de población. - Seguimiento de los parámetros demográficos. - Seguimiento de enfermedades. <p>Mantenimiento de stocks poblacionales de los cercados.</p> <p>111/2008/M/00 (Conservación flora amenazada): - Presup. adjudicación: 77.524,59€ - Inversión 2010: 42.679,54€</p> <p>701/2010/M/00 (Conservación Flora Amenazada Altas Cumbres de Andalucía): - Presup. adjudicación: 298.517,72 € - Inversión 2010: 200.000€</p> <p>980/2007/M/00 (Recuperación Flora Altas Cumbres de Andalucía): - Presup. Adjudicación: 1.024.715,73€ - Inversión 2010: 332.134,07€</p> <p>414/2008/M/00: Protección, regeneración y rest. poblaciones de abedul en Andalucía (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 161849,72€ - Inversión 2010: 36.000€</p> <p>462/2008/M/00 (Restauración, regeneración y protección tejedas en Andalucía): - Presup. adjudicación: 18.180,01€ - Inversión 2010: 18.180,01€</p> <p>Refuerzo de poblaciones en la finca Dehesa de San Juan: (replantación de 30,03 hectáreas con Q. ilex, Q. pirenaica, Crataegus y Cytisus)</p>
			<p>Traslocación de poblaciones</p> <p>Mejora de recursos tróficos</p> <p>Eliminación de riesgos:</p> <p>82/2008/M/00 (Estrategia andaluza de control de venenos y otras amenazas a la fauna catalogada): - Presup. adjudicación: 121.203,1 € - Inversión 2010: 200.000€</p> <p>Mejora del hábitat de la especie</p> <p>Reintroducción de especies extinguidas: Programa regional de reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía: las dos líneas de actuación contempladas dentro de éste comprenden el control de venenos (82/2008/M/00) recogido en el apartado "eliminación de riesgos" y el estudio de la viabilidad para su reintroducción.</p>

	<p>Control de especies exóticas:</p> <p>1639/2008/A/00: Restauración hábitat piscícola y eliminación obstáculos en ríos (Afecta a Parque Nacional y Parque Natural): - Presup. adjudicación: 121.203,1€ - Inversión 2010: 200.000€</p> <p>1163/2008/M/00: Erradicación de las poblaciones de trucha Arco Iris en aguas habitadas por la trucha común en el macizo de Sierra Nevada: - Presup. adjudicación: 163.833,18€ - Inversión 2010: 42.000€</p>
	<p>Manejo de especies sobreabundantes</p> <p>Control de plagas:</p> <p>Planes Lucha Integrada contra Defoliadores, Perforadores y Procesionaria (Plan Regional): - Presup. adjudicación: 60.908€ - Inversión 2010: 60.908€</p>
	<p>Acciones de conservación ex_situ</p> <p>Control de fauna</p> <p>Centros de recuperación: Centro de recuperación de especies amenazadas (CREA) "El Blanqueo" (T.M. Pinos Genil)</p> <p>Centros de cría en cautividad: Centro de cría en cautividad del Quebrantahuesos el "Guadalentín"</p> <p>Jardines botánicos:</p> <p>Jardín botánico "La Cortijuela": Representa los sectores biogeográficos Malacitano-Almijareense y Nevadense.</p> <p>Jardín botánico "Hoya de Pedraza": Representa los sectores biogeográficos Nevadense y Alpujarreño-Gadoreense.</p> <p>Bancos de germoplasma:</p> <p>Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz</p> <p>967/2009/M/00: Actuaciones de conservación de los recursos genéticos de <i>Pinus sylvestris</i> var. <i>nevadensis</i> - Presup. adjudicación: 134.962,72€ - Inversión 2010: 17.261,26€</p>

	Hábitats	Manejo de ecosistemas:	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.
			<ul style="list-style-type: none"> • 1805/2008/M/00: Restauración Montes Públicos Afectados Incendio "Vertiente Suroccidental Sierra Nevada. Sept. 2005" (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 5.077.468,47€ - Inversión 2010: 1.000.000€ • 464/2008/M/00: Cons. y Mejora Enebrales y Sabinars para Adaptación a Cambio Climático. Fase Ensayo (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 3.699.956,29€ - Inversión 2010: 48.000€ • 607/2008/M/00: Naturalización de Pinares para Prevención de Incendios Pto. de la Ragua (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 2.937.004,52€ - Inversión 2010: 953.880€ • 616/2008/M/00: Naturalización y Diversificación en la Dehesa del Calvario: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 3.284.932,31€ - Inversión 2010: 1.039.220€ • 618/2008/M/00: Tratamientos Preventivos Montes Consorciados Sierra Nevada y Gádor (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 809.287€ - Inversión 2010: 264.221,06€ • 83/2009/M/00: Tratamientos Preventivos en "Prado de las Rosas" y otros Montes Patrimoniales (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 2.277.571,46€ - Inversión 2010: 502.800€ • 84/2009/M/00: Tratamientos Preventivos Montes Patrimoniales Sierra Nevada (Almería) (Afecta a Parque Nacional y Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 3.965.760,57€ - Inversión 2010: 742.500€ • 2ª fase Tratamientos selvícolas robledal. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). • Reimplantación vegetación forestal autóctona (recuperación de recursos agroecológicos de valor cultural). Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). • Mejora selvícola en la Dehesa de San Juan. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). • Repoblación paraje La Hortichuela. Inversiones ordinarias OAPN (Dehesa de San Juan)
			Recreación de formaciones vegetales
			Mantenimiento o restauración de conectividad
Manejo de formaciones vegetales			

	Patrimonio geológico:	Conservación de sitios de interés Protección física de elementos de interés Restauración Integral Complejo Minero de la Gabiarra. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN. Restauración de afloramientos degradados
		Conservación de suelos
		Conservación de aguas subterráneas
	Paisaje	Restauración áreas. Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial Recuperación de prácticas tradicionales: 2145/2007/G/00: Servicio mantenimiento y obras conservación acequias tradicionales (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 5.283.214,05€ - Inversión 2010: 1.617.195,23€ Restauración acequias tradicionales (Acequia de La Mata). Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). 2ª fase de restauración de acequias e infraestructuras tradicionales: acequia Haza Mesas y Era y balsa Loma del Muerto. Inversiones ordinarias OAPN (Dehesa de San Juan): 425.597,87 € Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: 302/2009/A/00: Gestión de la Ganadería Extensiva y Tradicional en el E. N. Sierra Nevada 2009-2012 (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 1.086.509,45€ - Inversión 2010: 18.722,56€
		Hidrología Seguimiento de planes hidrológicos: Participación en la fase de consulta del "Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas" aportando comentarios al documento.
Planificación Redacción del PROUG: El nuevo PORN y PRUG ha sido aprobado y publicado mediante el Decreto 238/2011, de 12 de julio en el BOJA nº 155, de 9/08/2011 Redacción de Planes sectoriales: - Plan Sectorial Ganadero: en redacción. - Planes Sectoriales de Uso Público: elaborado y pendiente de aprobación. - Revisión Ordenación Montes Públicos Marquesado: finalizado. - Ordenación Montes Públicos Alpujarra: en redacción. - Ordenación Montes Públicos Sierra Nevada Provincia de Almería: en redacción. Programas de calidad: El Espacio Natural está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible desde 2004. Actualmente está en ejecución el 2º Plan de Acción 2009-2013. Otros:		
Conservación del patrimonio cultural Restauración de bienes culturales: Recuperación de elementos de la cultura tradicional: Ver proyectos de acequias del apartado "Recuperación de prácticas tradicionales" incluido en el apartado "Paisaje" dentro de "Gestión de recursos naturales".		
Mejora del conocimiento:	Información básica: Publicación de la Consejería de datos básicos del Parque Nacional Seguimiento ecológico: Inventarios y catálogos A través de la ejecución de proyectos de flora, fauna y vegetación y del programa de seguimiento del Observatorio de Cambio Global (con portal web y una herramienta informática desarrollada denominada Linaria), en colaboración con el Servicio de AMA's, se contribuye a estos aspectos del conocimiento. Asimismo se implementan en la Red de Información Ambiental de Andalucía. 136/2008/M/00: Programa Seguimiento Cambio Global (Afecta a Parque Nacional y Parque Natural): - Presup. adj.: 2.159.913,05€ - Inversión 2010: 172.457,5€ 562/2010/M: Sv. Programa Seguimiento Cambio Global 2010-2014 (Afecta a Parque Nacional y Parque Natural): - Presup. adj.: 3.637.632,8€ - Inversión 2010: 100.00€	

		Cartografía temática:
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento es especies:
		Recopilación de indicadores de interés para la gestión
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos:	
	85/2009/M/00: Ejecución Proyecto de Conservación Red Viaria para prevención de Incendios (REDVIA 2ª Fase) - Presup. adjudicación: 5.215.494,53€ - Inversión 2010: 600.000€	
	Mejora y protección veredas y sendas de uso público. Inversiones ordinarias OAPN (Dehesa de San Juan).	
	319/2008/A/00: Ejecución Proyecto Senderos Accesibilidad Universal Pto. Ragua Granada: - Presup. adjudicación: 229.419,11€ - Inversión 2010: 229.419,11€	
	1640/2008/A/00: Mejora y Conservación de Infraestructuras Viarias para la Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada en Monachil y Soportujar (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 4.260.708,66€ - Inversión 2010: 155.278,56€	
	1070/2009/A/00: Acondicionamiento caminos tradicionales Trevélez (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 301.567,37€ - Inversión 2010: 6.578,37€	
	596/2010/A/00: Acondicionamiento Caminos Rurales. Convenio Reserva de la Biosfera (Afecta a Parque Nacional y Natural): - Presup. adjudicación: 251.290,31€ - Inversión 2010: 150.000€	

	<p>Otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora infraestructuras en entorno cortijo Hortichuela. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). • Desmontado de cubiertas anexas al cortijo de La Hortichuela. Inversiones ordinarias OAPN (Dehesa de San Juan). <p>- Infraestructuras de Uso Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de elementos antrópicos y sendas uso publico. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan). • 2ª fase de recuperación de elementos antrópicos y sendas de uso público. Inversión extraordinaria (PLAN E) OAPN (Dehesa de San Juan): 64.883,24 € • 608/2009/A/00: Conservación y mantenimiento instalaciones U.P. Espacio Natural Sierra Nevada 2009-2010 <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 285.404,32€ - Inversión 2010: 185.404,32€ • 439/2010/A/00: Conservación y mejora equipamientos uso público 2010-2011: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 199.570,75€ - Inversión 2010: 75.000€ • 1709/2009/A/00: Dirección de la ejecución y coordinación seguridad y salud proy. rehabilit. Refugio Postero Alto <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 15.580,92€ - Inversión 2010: 14.022,83€ • 195/2007/A/00: Redacción Proyecto y Ejecución Dotación Interpretativa P.I. Pampaneira y P.I. Puerto Ragua <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 300.000€ - Inversión 2010: 1.020€ • 1710/2009/A/00: Proyecto Ejecución Rehabilitación Refugio Postero Alto: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 292.706,22€ - Inversión 2010: 247.374,93€ • 37/2010: Sv. Redacción Estudio detalle y anteproyecto adecuación arquitectónica C.V. Pampaneira <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 42.946,40€ - Inversión 2010: 37.875,32€ • 1940/2008/A/00: Mejora Funcional C.V. Dornajo. 2ª Fase <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 402.170,18€ - Inversión 2010: 18.231,51€ • 2552/2006/A/00: Proyecto Mejora Funcional del C.V. El Dornajo: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 130.981,1€ - Inversión 2010: 7.315,79€ • 1595/2008/A/00: Sv.Redacción Proyecto Mejora Refugio Poqueira: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 50.718,81€ - Inversión 2010: 33.464,08€ • 257/2009/A/00: Suministro e Instalación de Ascensor en C.V. Dornajo: <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 49.999,99€ - Inversión 2010: 49.999,99€ <p>- Infraestructuras ganaderas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 617/2010/A/00: Conservación y Mejora de Infraestructuras de Aprovechamientos Tradicionales. Convenio Reserva de la Biosfera (Afecta a Parque Nacional y Parque Natural): <ul style="list-style-type: none"> - Presup. adjudicación: 698.709,69€ - Inversión 2010: 325.000€ <p>- Actuaciones dirigidas por la Agencia Andaluza del Agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento de la estación depuradora de Pradollano (inversión en 2010 de 527.236€ de 552.160 € previstos)
<p>Desarrollo socioeconómico</p>	<p>Planes de Desarrollo sostenible: En 2010 concluye el PDS, vigente desde 2004, con casi el 95 % de las medidas que contemplaba ejecutadas y una inversión total superior a los 550 millones de euros.</p>

	Promoción turística: A través de la difusión de la CETS y de productos y servicios Marca Parque Natural se hace promoción turística del espacio natural. Las empresas de turismo activo en general también contribuyen a ello
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones: A través de los acuerdos del Consejo de Participación y de sus distintas comisiones se llegan a acuerdos que revierten en el desarrollo socioeconómico como con CETURSA, Aguas de Lanjarón, empresas mineras, etc

7.5 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Funcionamiento básico	Mantenimiento:		
	<ul style="list-style-type: none"> Medios propios: trabajos realizados por la brigada de mantenimiento del Parque: caminos, miradores, fuentes, pasarelas, señalización. Medios Ajenos: Cuadrilla de mantenimiento del Parque y cuadrillas de limpieza. 		
Funcionamiento básico	Vigilancia:		
	<ul style="list-style-type: none"> Medios propios a través de los Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas de Conservación de la Naturaleza. Medios Ajenos: Contratación de apoyo a la guardería 		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes	
		Autorizaciones	
		Denuncias: 53	
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos	
		Deslindes	
		Adquisición de derechos de aprovechamientos	
		Indemnizaciones	
Medidas disuasorias			
Adquisición de medios:			
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas Refuerzo de poblaciones de <i>Cyripedium calceolus</i>	
		Reintroducción de especies extinguidas	
		Control de especies exóticas	
		Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas
			Control de fauna
		Acciones de conservación ex_situ:	
	Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.
			Recreación de formaciones vegetales
			Mantenimiento o restauración de conectividad
		Manejo de formaciones vegetales	
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés
			Restauración de afloramientos degradados
		Conservación de suelos	
	Paisaje	Conservación de aguas subterráneas	
		Restauración áreas: Restauración y rehabilitación zonas deterioradas por la visita 222.000 €	
Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial			
Recuperación de prácticas tradicionales			
Hidrología	Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana		
	Seguimiento de planes hidrológicos:		

Planificación	Redacción del PRUG: - PORN: sin elaborar - PRUG: Vigente: Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo (BOE nº 112, 11 mayo 1995). Revisión en proceso de elaboración (pendiente de la aprobación del Plan Director de Parques Nacionales)	
	Redacción de Planes sectoriales:	
	Programas de calidad: En proceso de redacción "Q" de calidad turística.	
	Otros: Plan de emergencia del PNOMP, en proceso de redacción	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:	
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional: <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a la ganadería extensiva. Tradicionalmente el Parque viene realizando diversas labores de ayuda a la ganadería: • Construcción de infraestructuras (mangas de tratamiento y manejo, abrevaderos y pasos canadienses) • Mejora de refugios y resguardos • Transporte de sal con helicóptero • En el 2010 se ha construido un abrevadero con una inversión de 18.000 €, así como realizado el transporte de sal con helicóptero a los principales puertos ganaderos, con la colaboración del Servicio de Incendios de la Consejería de Medio Ambiente. 	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las aplicaciones del sistema de información del PNOMP • Actualización base de datos de quebrantahuesos (aportes, observaciones, unidades reproductoras y radioseguimiento)
		Cartografía temática: Actualización cartografía medio natural, medio físico y uso público
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento es especies:
Recopilación de indicadores de interés para la gestión		
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: de pistas 23.000 € y caminos: 160.000 €	
	Otras: <ul style="list-style-type: none"> • Mejora del trazado de camino, 30.000 € • Mejora seguridad carretera, 8.000 € • Mejora pista 6.000 € • Reparación puente pista 13.000 € 	
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible: En el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional han concurrido dos Planes de Desarrollo Sostenible del Medio Rural Pilotos el de las Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza y el de la Reserva de la Biosfera de Ordesa y Viñamala con un importe total de 3.000.000 € cada uno de ellos y válidos para el periodo 2010 -2014. <i>Resolución de 11 de marzo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en siete zonas rurales y una reserva de la biosfera (BOE de 29 de Marzo de 2010).</i>	
	Los puntos estratégicos de estos Convenios son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Estratégico de Implantación de Energías Renovables y su desarrollo. 2. Realización de programas y proyectos emblemáticos para el desarrollo sostenible de la Comarca. 3. Realización de proyectos y programas de desarrollo medioambiental, encaminados a la vertebración territorial y a la puesta en valor de los recursos naturales. 4. Proyectos de implantación de infraestructuras rurales. 5. Proyectos de interés básico municipal/comarcal. 	

	Promoción turística:
	<p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p> <p>1. <u>Plan de refugios de Montaña de Aragón.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio 2008-2011 firmado entre el Gobierno de Aragón (representado por el Departamento de Cultura, Educación y Deportes y el Departamento de Medio Ambiente), Diputación Provincial de Huesca y Federación Aragonesa de Montañismo. • En la anualidad 2010 contempló una inversión de 216.000 € para las obras de remodelación del Refugio de Góriz situado en el interior del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. <p>2. <u>Convenio para la realización de actividades relacionadas con la gestión del Refugio de Góriz y el desarrollo socioeconómico de sus zonas de influencia socioeconómica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio 2008-2010, firmado por el Gobierno de Aragón (a través del Departamento de Medio Ambiente), la Federación Aragonesa de Montañismo y los Municipios de Fanlo y Fiscal. <p>Contempla el pago de actuaciones que tengan como finalidad mejorar el desarrollo socioeconómico de los Municipios de Fanlo y Fiscal mediante transferencia de capital a estos dos ayuntamientos (36.000 €/año de los cuales 24.000 € son para mejoras en el Municipio de Fanlo y 12.000 € para el de Fiscal).</p>

7.6 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Funcionamiento básico	Mantenimiento: Limpieza: personal propio, 1. Servicio limpieza P.N.: 8 personas, 364.644 € Servicio limpieza instalaciones: 65.911,67 € Mantenimiento: personal propio, 2. Servicio de mantenimiento del P.N.: 6 personas, 295.467 €																			
	Vigilancia: Personal propio: 4 agentes y 3 laborales. Servicio de apoyo a la vigilancia: 15 vigilantes, 573.255 €																			
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes																		
		Autorizaciones: 22.002																		
		Denuncias:																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE EXPEDIENTES</th> <th>MOTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>Circular con vehículos por senderos o pistas no autorizadas</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Tirar basura</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Estacionamiento no autorizado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>La corta, arranque o recogida de plantas.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Acceso al Pico Teide sin autorización</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Realizar reportaje fotográfico/audiovisual sin autorización</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Recogida de rocas</td> </tr> <tr> <td>Total 22</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nº DE EXPEDIENTES	MOTIVO	7	Circular con vehículos por senderos o pistas no autorizadas	1	Tirar basura	1	Estacionamiento no autorizado	3	La corta, arranque o recogida de plantas.	5	Acceso al Pico Teide sin autorización	4	Realizar reportaje fotográfico/audiovisual sin autorización	1	Recogida de rocas	Total 22	
		Nº DE EXPEDIENTES	MOTIVO																	
		7	Circular con vehículos por senderos o pistas no autorizadas																	
		1	Tirar basura																	
	1	Estacionamiento no autorizado																		
	3	La corta, arranque o recogida de plantas.																		
	5	Acceso al Pico Teide sin autorización																		
4	Realizar reportaje fotográfico/audiovisual sin autorización																			
1	Recogida de rocas																			
Total 22																				
Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos																			
	Deslindes																			
	Adquisición de derechos de aprovechamientos																			
	Indemnizaciones																			
Medidas disuasorias																				
Adquisición de medios:																				
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas: Las actividades de recuperación de especies vegetales amenazadas realizadas dentro del Parque Nacional del Teide se ejecutan dentro de las propuestas denominadas Producción y Plantación de ejemplares de Rescate Genético en el Parque Nacional del Teide, para la cual se tramitó un total de 22.930,86 € durante el																		
		Refuerzo de poblaciones: Traslocación de poblaciones: Durante el año 2010 se ha continuado con el incremento de efectivos de varias poblaciones traslocadas de <i>Stemmacantha cynaroides</i> , <i>Silene nocteolens</i> , <i>Helianthemum juliae</i> y <i>Bencomia exstipulata</i> . A continuación se expone el número de efectivos objeto de plantación: <i>Stemmacantha cynaroides</i> , 80 ejemplares; <i>Silene nocteolens</i> , 90 ejemplares; <i>Helianthemum juliae</i> , 632 ejemplares; <i>Bencomia exstipulata</i> , 35 ejemplares.																		
		Traslocación de poblaciones Mejora de recursos tróficos																		

		<p>año 2010. En todo caso dichas actuaciones estaban siempre amparadas por lo dispuesto en el Plan rector de Uso y gestión del Parque Nacional del Teide, en el Decreto 167/2006 por el que se aprueba el Plan de recuperación del cardo de plata (<i>Stemmacantha cynaroides</i>) y de la jarilla de cumbre (<i>Helianthemum juliae</i>), y documentos específicos de planificación como el Programa de Conservación de <i>Bencomia exstipulata</i>.</p>	<p>Eliminación de riesgos: Durante el año 2010 se acometieron actuaciones de aclareo de pinar en plantaciones de <i>Pinus canariensis</i> localizadas en el enclave de Chavao-Tiro del Guanche, con el fin de favorecer la expansión de <i>Bencomia exstipulata</i>, especie que actualmente es objeto de un Programa de Conservación desarrollado en el Parque Nacional. Las actuaciones consistieron en la eliminación del 50% de los ejemplares de <i>Pinus canariensis</i> que de forma compacta se desarrollan en este sector. También se realizaron podas sobre los ejemplares no eliminados y de extracción de pinocha en aquellos lugares tratados.</p> <p>Mejora del hábitat de la especie: Durante el año 2010 se ha procedido a realizar el cinco cuevas en el Parque Nacional del Teide habitadas por varias especies de quirópteros incluidos en el Catálogo de Nacional de Especies Amenazadas y en el Catálogo Canario de Especies Protegidas. El cierre se aborda con el fin de evitar el acceso de seres humanos al interior de la cavidad y se ejecuta con puertas en reja que permiten el paso de murciélagos de dentro a fuera de la cavidad.</p>
		Reintroducción de especies extinguidas	

	<p>Control de especies exóticas: Durante la primavera y verano del año 2010 se aborda la eliminación de especies vegetales exóticas en varios sectores del Parque Nacional donde con relativa frecuencia suele ser observada su presencia. En todo momento el tratamiento consistió en la extracción manual de ejemplares, no utilizándose herbicidas u otro tipo de tratamientos químicos. Las localidades visitadas fueron El Portillo y alrededores, El refugio y las Proximidades del Parador Nacional de Turismo. En todo momento la extracción de ejemplares se limita a pocos individuos de <i>Bromus tectorum</i> y <i>Chenopodium sp.</i></p> <p>Respecto a las actuaciones sobre mamíferos introducidos, la inversión total fue de 287.712,01 €, repartidos en las siguientes líneas de trabajo</p> <p>Muflón: La campaña de control de muflón se desarrolló en dos etapas. En el mes de mayo y en octubre, con un total de 14 jornadas. Para mayor efectividad la campaña se coordinó con las actuaciones realizadas por el Cabildo de Tenerife en el resto de la isla. Se tramitaron autorizaciones para la participación de 238 colaboradores de entre los cazadores locales de la isla, actuando dos cuadrillas al día, (15-20 colaboradores en cada una), y siempre acompañados por personal al servicio del parque. Se abatieron un total de 10 ejemplares, (7 machos y 3 hembras). En julio se realizaron jornadas adicionales de control a cargo, exclusivamente de personal al servicio del Parque Nacional, abatiéndose 4 hembras más.</p> <p>Se realizaron censos estacionales para estimar el tamaño de la población en las épocas de mayor congregación social. Los invernales (diciembre-enero), dieron un resultado de 39 animales y 26 en los primaverales, (abril). Los censos de abundancia relativa, evidenciaron una mayor presencia de la especie sobre el hábitat de coladas volcánicas y malpaíses.</p> <p>Conejo: La campaña de control se inició el 1 de agosto y concluyó el 31 de octubre. En total se desarrollaron 28 jornadas, 12 en la modalidad de perro y hurón, y 16 en la de escopeta, perro y hurón. Durante esta campaña se tramitaron 327 autorizaciones nuevas, sumando un total de 4.216 permisos en vigor. El rendimiento de la campaña se evaluó a partir del análisis de los datos obtenidos en 3 puntos de control, que se situaron en los principales accesos del parque, contabilizando, sexando y pesando piezas, registrándose un total de 2.525 capturas. Se permitió el acceso de colaboradores por las principales pistas, estableciéndose un dispositivo para el control, apertura y cierre de las mismas. El índice cinético de abundancia de esta campaña (0,76), revela unos elevados niveles poblacionales en este año. Se realizan también censos de abundancia relativa, (I.K.A), antes de comenzar la campaña, antes del inicio del uso de escopeta y al final de la campaña.</p> <p>Perros y gatos asilvestrados: En 2010 se han recogido 111 perros, concentrándose las capturas en los meses iniciales de la campaña de control de conejo. Se realizaron las gestiones para la identificación y entrega a sus dueños y a asociaciones protectoras de animales. El trampeo de gatos se ha desarrollado de enero a mayo y de octubre a diciembre, mediante la instalación constante de 10 jaulas trampa distribuidas en todo el parque. El número total de capturas ha sido de 12.</p>
--	--

		Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas
		Acciones de conservación ex_situ	Control de fauna
Centros de recuperación			
Centros de cría en cautividad:			
Jardines botánicos: Durante el año 2010 se continúa realizando el mantenimiento del Jardín Botánico del Portillo, donde se encuentra representado el 85% de la flora autóctona del Parque Nacional. Estas labores incluyen tanto el desalojo de malas hierbas (fundamentalmente <i>Bromus tectorum</i>) y brinzales de especies autóctonas agresivas (generalmente de <i>Pterocephallus lasiospermus</i>), como el adecentamiento de la cubierta vegetal existente, eliminando los restos de ejemplares muertos, ramas secas, etc. También durante el verano de 2010 se aborda una colecta anual de semillas de la flora del Parque Nacional con el fin de obtener <i>ex situ</i> material con el cual reponer las mermas que de estas especies se producen en el Jardín Botánico.			
Hábitats	Manejo de ecosistemas: Durante el año 2010 se ejecuta parcialmente la propuesta denominada "Protección de Hábitats y Mejora de la Vegetación Autóctona del Parque Nacional del Teide", con una tramitación de 120.000 €. Esta propuesta abarca 4 líneas de actuación distintas: cierre de cuevas habitadas por quirópteros, regeneración de sectores afectados por incendios, regeneración del matorral de cumbre y tratamiento forestal de los pinares de repoblación del sector de Chavao (ya	Bancos de germoplasma	
		Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Dentro de la propuesta anteriormente mencionada se contempla el capítulo de "protección de cuevas" que incluye el cierre de algunas de las cuevas que, albergando poblaciones de quirópteros, se ven o pueden verse sometidas a una presión antrópica importante por estar ubicadas en sectores próximos a sendas peatonales o vías de comunicación. Esta situación deriva en una relativa frecuencia de visitas no controladas que se traducen en molestias importantes sobre las poblaciones de murciélagos que habitan estos enclaves. Las cuevas objeto de actuación fueron las siguientes: Cueva de Maja (1 boca), Cueva de Chavao (1 boca), Cuevas de Los Roques (2 bocas), Cuevas Negras (5 bocas).	

		comentado en el capítulo dedicado a especies amenazadas)	<p>Recreación de formaciones vegetales: Dentro de la misma propuesta a la que se alude en los dos apartados anteriores se incluye la línea de actuación destinada a la recuperación del retamar de cumbre, que desarrolla una serie de actividades avaladas por estudios precedentes que revelan una fuerte incidencia de los herbívoros introducidos (especialmente del conejo) en los matorrales de leguminosas del Parque nacional del Teide. Por ello se designaron áreas óptimas donde estos matorrales de leguminosas puedan progresar favorablemente de forma natural y que fueron objeto de cerramiento temporal a efectos de evitar la entrada de conejos y muflones. En concreto las actuaciones se desarrollaron sobre dos enclaves: Cañada de los Guancheros 1 ha (500 m de perímetro) y Llano de Maja 5 ha (1.200 m de perímetro).</p> <p>Mantenimiento o restauración de conectividad</p>	
			Manejo de formaciones vegetales	
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés		Protección física de elementos de interés
				Restauración de afloramientos degradados
			Conservación de suelos	
			Conservación de aguas subterráneas	
	Paisaje		<p>Restauración áreas: También dentro de la propuesta de “Protección de Hábitats y Mejora de la Vegetación Autóctona del Parque Nacional del Teide”, se incluye un apartado destinado a la regeneración de sectores afectados por conatos de incendios que contempla la ejecución de una serie de cerramientos temporales sobre enclaves afectados por pequeños conatos de incendios forestales durante el año 2009, con el fin de favorecer la regeneración natural de la vegetación evitando los daños propiciados por herbívoros (conejos y muflones). La actuación se desarrolló sobre cuatro enclaves: Carretera TF-21, km 44,5 (Cerramiento de 20 x 20 m); Carretera TF-21, km 46 (Cerramiento de 40 x 40 m); Carretera TF-21, km 46,2 (Cerramiento de 20 x 20 m) y El Cabezón (2 cerramientos de 160 x 160 m y 70 x 70 m respectivamente)</p>	
			Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial	
			Recuperación de prácticas tradicionales	
			Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana	
Hidrología		<p>Seguimiento de planes hidrológicos: El Plan Hidrológico de Tenerife, producto de la revisión del vigente y de la adaptación de la nueva planificación hidrológica insular a la Directiva Marco de Aguas, se encuentra en fase de tramitación administrativa, como Documento de Avance o Proyecto de Plan.</p>		

Planificación	Redacción del PROUG: En 2010 se continúa con la revisión del Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, que incluye la elaboración de documentos de trabajo y la celebración de distintas reuniones.		
	Redacción de Planes sectoriales:		
	Programas de calidad:		
	Otros: El Parque Nacional del Teide tiene implantado desde el año 2002 un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 y el Reglamento EMAS para las actividades de conservación y gestión. El 6 y 7 de septiembre de 2010 se ha realizado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) la auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental con evaluación conforme, lo que ha permitido el mantenimiento del Certificado de Verificación Ambiental (EMAS) y la disposición al público de la declaración ambiental validada.		
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:		
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:		
Mejora del conocimiento	Información básica		
	Seguimiento ecológico: Durante el año 2010 se ejecuta parcialmente la propuesta denominada Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide, de la cual se tramitaron durante dicha anualidad un total de 64.900,70 €. También en el año 2010 se finaliza la propuesta de inventario de la Fauna Vertebrada del Parque Nacional del Teide, para lo cual se tramitó un total de 23.350,36 €.	Inventarios y catálogos: Dentro de la propuesta anteriormente citada se elabora un inventario de las cavidades volcánicas presentes en el Parque Nacional del Teide, con el objeto de disponer de un estudio vulcanoespeleológico destinado a dotar a la administración del mismo de una herramienta básica para la gestión del patrimonio geológico y biológico del subsuelo volcánico. En total se han inventariado 64 cavidades susceptibles de ser consideradas como cuevas, las cuales serán objeto de estudio detallado en fases posteriores. En cuanto al inventario de fauna vertebrada este se finaliza aportando la corología de detalle sobre SIG de 18 taxones de aves, 2 de las 6 especies de mamíferos no quirópteros citadas en el Parque Nacional, 6 especies de quirópteros y 1 de los tres taxones de reptiles presente en la cumbre de Tenerife.	
		Cartografía temática:	
		Seguimiento es especies:	

	<p>Prevención y lucha contra incendios: Los medios utilizados en el servicio de prevención y extinción de incendios, en el que llegaron a participar 72 personas, fueron básicamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retenes de tierra, compuestos por seis operarios, un motoserrista y un capataz para cubrir los turnos de mañana y tarde y dos operarios, un motoserrista y un capataz para cubrir el turno de noche. Se reparten en dos vehículos tipo pick-up que disponen de una motobomba de alta presión con capacidad para almacenar 400 litros de agua. - Dos camiones Mercedes Unimog con motobomba de alta presión con 4.000 litros de capacidad, uno con base en "Piedra de los Pastores" y otro en "Cañada Blanca", y ambos 24 horas en servicio. - Un vehículo disuasorio con 400 litros de agua y una dotación de 2 personas que patrullan por la zona sur del Parque en un único turno de mañana (8 horas). - Dos vehículos disuasorios con motobombas de alta presión de 400 litros, con una dotación de 2 personas en cada vehículo con distintos itinerantes. Uno cubre la zona de Izaña y el otro el Monte "Cumbres del Realejo". El servicio se cubre las 24 horas del día con dos turnos de 12 horas. - Un puesto de vigilancia fija en "El Cabezón". - Servicio de atención a emisoras 24 horas en la central de Santa Cruz de Tenerife. <p>Los conatos en los que se intervino fueron 4, todos de escasa importancia y poca superficie afectada.</p>	<p>Recopilación de indicadores de interés para la gestión</p>
--	---	---

<p>Infraestructuras</p>	<p>Mantenimiento de pistas y caminos: La inversión total fue de 295.467,38 €. Se han realizado trabajos de mantenimiento en toda la red de senderos del Parque Nacional: 159 Km en 22 senderos de la red principal y 13 de la secundaria, así como en todas las pistas del parque y sus ramales. También se ha llevado a cabo el mantenimiento de sus infraestructuras asociadas, como señales y carteles, muretes de piedra, barreras, tuberías, etc., así como retirada de derrubios en los accesos a las infraestructuras, restauración de áreas degradadas por la circulación ilegal de vehículos, mantenimiento del jardín botánico, etc</p> <p>Otras: Durante el año 2010, Proyecto de "Restauración de infraestructuras del Parque Nacional del Teide", fue redactado y se procedió al inicio de su ejecución. Entre sus actuaciones se incluyen: La repavimentación en arripaq de los 3 aparcamientos de Las Minas de San José, en asfalto impreso coloreado; de los aparcamientos de las oficinas administrativas y algunos tramos de la carretera TF-21, la instalación de barrera de madera metal en las carreteras y pistas del parque y las obras de racionalización del sistema de distribución de agua en El Portillo. Estas últimas han consistido en la adecuación de aljibes y en la separación de la red de abastecimiento de la red de suministro interior para garantizar la calidad del agua de consumo humano y cumplimiento de normativa. También se ha sustituido la cubierta del Pabellón de Visitas eliminando planchas de fibrocemento y se ha aplicado mortero ignífugo en el garaje de dicho centro. La inversión asciende a 609.920,71 €</p> <p>También durante 2010 se realizaron diversos estudios en el P.N. del Teide relacionados con sus infraestructuras y futuras inversiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio geotécnico del Proyecto de servicios higiénicos en Los Roques de García. Inversión: 3.339 € 2. Estudio sobre la mejora del rendimiento de los sistemas de depuración de agua en el P.N. del Teide. Inversión: 19.792,37 € 3. Estudio de implantación de un sistema de televigilancia en el P.N. del Teide. Inversión:15.734,09 € <p>Finalmente, para la legalización y puesta al uso de la infraestructuras se abordó la redacción de proyecto de instalaciones de La Casa de Juan Évora, lo cual supuso una inversión de 1.890 €; y para la dotación de algunas infraestructuras se realizaron las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 chimeneas empotrables: 6.325,20 €, y mobiliario 1.890, € para el para el Pabellón de Visitas. • 28 papeleras metálicas exteriores: 17.640 € • Contador de gasoil para un depósito de combustible: 1.050,87 € <p>Programa Estrella:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de visitantes de Administración de la Orotava. En fase de ejecución la adecuación interpretativa, prevista su finalización en 2012. • Proyecto de restauración medioambiental y regeneración en áreas afectadas por el incendio en el P.N. del Teide. Inicio en agosto de 2008, con una duración de 4 años. Obras que han finalizado a lo largo de 2010 • Centro de visitantes y Administrativo de la Orotava. Construcción del Edificio y ajardinamiento exterior, finalizadas y recibidas en 2010. 	
	<p>Desarrollo socioeconómico</p>	<p>Planes de Desarrollo sostenible:</p> <p>Promoción turística:</p> <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p>

7.7 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

Funcionamiento básico	Mantenimiento: Limpieza de basuras del parque y de oficinas 137.107,47€		
	Vigilancia: Guías, vigilantes de apoyo y control de poblaciones de animales exóticos 501.171,39 €		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes	
		Autorizaciones: 14	
		Denuncias	
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos: No hay	
		Deslindes: No hay	
		Adquisición de derechos de aprovechamientos: No hay	
		Indemnizaciones: No hay	
Medidas disuasorias: No hay			
Adquisición de medios: No hay			
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas	Refuerzo de poblaciones: Dentro de las propuesta de Conservación del Hábitat 2009/2010 se han repoblado 148 estacas y 817 plantones enraizados de <i>Salix canariensis</i> en la riberas del arroyo de Taburiente en claros entre saucedas naturales

			<p>Traslocación de poblaciones: Dentro de las propuestas de Conservación del Hábitat con unos 200.000 € de presupuesto, se han realizado repoblaciones de diversas especies amenazadas de cumbres, tanto en zonas desnudas, donde se intenta restaurar el hábitat como en zonas de codesar : 741 ejemplares de <i>Bencomia extipulata</i> en 8 parcelas distintas, todas algo retiradas de la población natural; 73 de <i>Echium gentianoides</i> en 2 parcelas; 513 plantas de <i>Echium wildpretii</i> ssp <i>trichosiphon</i> en 2 parcelas; 69 ejemplares de <i>Genista benehoavensis</i> en 4 parcelas y 29 de <i>Viola palmensis</i> en 1 parcela. De estas especies además se ha realizado la recogida de semilla, tanto para producir plantas en vivero, como para sembrar directamente, con un total e 25.000.000 de unidades.</p>
			<p>Mejora de recursos tróficos</p>
			<p>Eliminación de riesgos: Se han realizado protecciones para evitar la entrada de mamíferos exóticos, tanto en zonas de repoblación con doble malla (Cercanías del telescopio Galileo 450 metros y cabecera del barranco de Hoyo Verde). En entornos donde se quiere favorecer la progresión del regenerado de <i>Genista</i> y otras especies, se han realizado unos 700 metros de vallados con mallas sencillas de 2cm de luz (Morro de la Cebolla y falda noroeste del Roque de los Muchachos. Por último se ha realizado la restauración de antiguos vallados que han sufrido roturas por riadas, o desprendimientos, tanto en la zona de cumbres como en las parcelas experimentales del pinar</p>
			<p>Mejora del hábitat de la especie</p>
Reintroducción de especies extinguidas			

		Control de especies exóticas: Se ha realizado control sistemático de arruí <i>Anmotragus lervia</i> , en 68 jornadas abatiendo un total de 153 ejemplares. También 3 ovejas cimarronas y de híbridos de muflón de Corcega con oveja 2 ejemplares.
		Manejo de especies sobreabundantes
		Control de plagas
		Control de fauna
		Acciones de conservación ex_situ
		Centros de recuperación
		Centros de cría en cautividad:
		Jardines botánicos
		Bancos de germoplasma
	Hábitats	Manejo de ecosistemas
		Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.
		Recreación de formaciones vegetales: En las mismas zonas desnudas de vegetación de las cumbres donde se han repoblado plantas amenazadas, se han repoblado otras especies que formaban parte del ecosistema en las cantidades siguientes: 427 ejemplares de <i>Chamaecytisus proliferus</i> ; 218 ejemplares de <i>Spartocytisus supranubius</i> ; y 467 ejemplares de <i>Teline stenopetala</i>
		Mantenimiento o restauración de conectividad
		Manejo de formaciones vegetales
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés
	Protección física de elementos de interés: Se mantienen las protecciones de las zonas de reserva del Roque de los Muchachos para evitar la desaparición de los monolitos	
	Restauración de afloramientos degradados	
	Conservación de suelos: Se mantienen las protecciones de las zonas de reserva de los montículos restaurados de La Cumbrecita, donde la erosión por pisoteo había dejado todos los pinos con las raíces al aire.	
	Conservación de aguas subterráneas: No se realizan acciones directamente por el Parque. Los propietarios están instalando cierres en el interior de las galerías	
Paisaje	Restauración áreas: Los trabajos de conservación de flora de cumbres se hacen en zonas degradadas con escasa vegetación.	
	Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial	
	Recuperación de prácticas tradicionales	
	Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana	
Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:	

Planificación	Redacción del PROUG: Esta en vigor durante 2010 el PRUG 27/2005 y no se realiza ninguna acción para su revisión	
	Redacción de Planes sectoriales: Se lleva un nuevo borrador del Plan de Uso Público al Patronato, pero queda pendiente su aprobación para futuras reuniones.	
	Programas de calidad:	
	Otros:	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales: Se rehabilita parte del vallado perimetral de los petroglifos de La Erita de Los Guanches	
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos: Dentro de la propuesta de seguimiento de recursos naturales 209 2011 con 220.000€ para este año, se realizan labores de inventario de plantas de zonas protegidas al pie acantilados con vegetación,; 75 parcelas experimentales de flora en cumbres y zonas de pinar; de especies amenazadas como <i>Bencomia exstipulata</i> , <i>Genista benehoavensis</i> ; de parcelas repobladas años anteriores en zonas de cumbres y en iberas con sauces de zonas bajas.
		Cartografía temática:
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento de especies: Se ha realizado un seguimiento de aves mediante anillado en diversas formaciones vegetales. Se ha hecho especial hincapié en el cuervo.
Recopilación de indicadores de interés para la gestión: Se termina a principio de año el acondicionamiento de diversas líneas de defensa en las divisorias del Parque y en pistas de contorno con el plan E y se realizan labores de mantenimiento de las mismas a finales de año. Se adquiere diverso material de comunicaciones para que el personal de prevención de incendios este en la red Tetra.		
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: Se destinan en diversas propuestas 400.000 euros específicamente a estas labores, que incluyen como actuaciones más destacables la construcción de unas pasarelas peatonales en el barranco de Huanahuao, un mirador en el espigón del Roque de los Muchachos y el acondicionamiento de la parte baja del sendero del Reventón. Se ha realizado la adquisición de señales incorporando como novedad la distancia a los destinos principales en todos los cruces, por valor de 17.997,90, pero por motivos de gestión interna de la Comunidad Canaria el gasto se imputará al ejercicio de 2011	
	Otras: Se ha realizado la mayor parte del Alojamiento para Voluntarios (417.111,83 de los 427.563,70 inicialmente previstos). Se ha aprobado a finales de año un modificado.	
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible:	
	Promoción turística:	

Acuerdos con otras instituciones y administraciones: Se mantienen acuerdos no formalizados en convenios con diversas administraciones y particulares. Con la gran propiedad de Las Haciendas de Argual y Tazacorte para que sus trabajadores participen en el control de las poblaciones de irruís. Con el ITER para el mantenimiento en el Centro de Visitantes de un receptor GPS que estudie las deformaciones de Cumbre Nueva. Con la escuela de capacitación agraria de Los Llanos de Ariidane para disponer de eras de vivero para la producción de plantas de los programas de recuperación del Parque. Con el Cabildo para la señalización de senderos del entorno del Parque, para las repoblaciones o siembras de plantas de cumbres, el uso conjunto de canales de comunicación. Con Protección Civil del gobierno de Canarias para que el parque tenga instaladas emisoras de su red en los centros clave.

7.8 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Funcionamiento básico	Mantenimiento:		
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de mantenimiento del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca: 52.485,81 € Servicio de mantenimiento del Parque Nacional de Timanfaya: 83.448,59 € Servicio restauración áreas degradadas: 69.448,45 € Servicio de limpieza del Centro de Visitantes: 33.549,92 € Servicio de mantenimiento y retirada de lodos de depuradoras: 10.223,33 € Servicio de desinsectación y desratización: 1.669,14 € Revisión de extintores: 776,45 € Limpieza de las oficinas administrativas; se realiza mediante una empleada personal laboral a media jornada. 		
Gestión administrativa	Vigilancia:		
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio para la vigilancia y uso público: 665.911,44 € Vigilancia con personal propio 2 agentes medioambientales 		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: 117	
		Autorizaciones: 31	
		Denuncias: 3	
		Legislación autonómica:	
		<ul style="list-style-type: none"> Alteración condiciones ENP: 1 	
	Herramientas administrativas	Legislación Nacional:	
		<ul style="list-style-type: none"> Sobrevuelo no autorizado: 1 	
		Captura fauna catalogada peligro extinción: 1	
		Adquisición de terrenos: No hay	
		Deslindes: No hay	
Adquisición de medios:	Adquisición de derechos de aprovechamientos: No hay		
	Indemnizaciones: No hay		
	Medidas disuasorias: No hay		
	<ul style="list-style-type: none"> Material radiocomunicaciones: 3.512,15 € Vestuario: 10.346,76 € Material vigilancia: 361,16 € Material diverso administración: 7.827,18 € Herramienta informática para la gestión integral: 17.971,78 € Digitalización fondo documental: 40.851,83 € 		
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas	Refuerzo de poblaciones: No
			Traslocación de poblaciones: No
			Mejora de recursos tróficos: No
			Eliminación de riesgos: Aumento de la vigilancia para prevención furtivismo sobre especies amenazadas
		Mejora del hábitat de la especie: No	
		Reintroducción de especies extinguidas: No	
		Control de especies exóticas: Control de fauna asilvestrada (ratas, gatos y perros), importe 51.353,51 €	
		Manejo de especies sobreadundantes	Control de plagas: No
	Control de fauna: No		

		Acciones de conservación ex_situ	Centros de recuperación: No
			Centros de cría en cautividad: No
			Jardines botánicos: No
			Bancos de germoplasma: No
	Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: No
			Recreación de formaciones vegetales: No
			Mantenimiento o restauración de conectividad: No
			Manejo de formaciones vegetales: No
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés: No
			Restauración de afloramientos degradados: No
		Conservación de suelos: No	
		Conservación de aguas subterráneas: No	
Paisaje		Restauración áreas: No	
		Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial: No	
		Recuperación de prácticas tradicionales: No	
		Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: No	
Hidrología		Seguimiento de planes hidrológicos: No	
Planificación	Redacción del PROUG: Revisión		
	Redacción de Planes sectoriales: No		
	Programas de calidad: Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000 y EMAS). Ambos se encuentran implantados; han conllevado las fases de revisión por la dirección, definición de objetivos para el año en curso, sometimiento a auditoría de AENOR, certificación de reconocimiento de cumplimiento de normas por AENOR e inscripción en el registro EMAS.		
	Otros: Elaboración de programa de manejo de la flora amenazada, importe 9.481,82 €. Se ha acometido la fase de redacción de documentos		
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales: No		
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional: No		
Mejora del conocimiento	Información básica: Seguimiento de aves rapaces, importe 27.787,05 €. Fase anual consistente en la localización y estimación de poblaciones de aves rapaces dentro del Parque. Continuación en el 2011.		

	Seguimiento ecológico	<p>Inventarios y catálogos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventariación tubos volcánicos 3ª fase, importe 13.452,27 €. Continuación trabajos iniciados en 2009. Resultados: localización de nuevas bocas; continuación de exploraciones y topografía de cavidades parcialmente exploradas; unión de la cueva de los Pescadores con el sistema Sin Nombre determinando el actual Sistema Timanfaya que supera actualmente los 12 km de galerías exploradas y topografiadas; elaboración de cartografía sobre GIS y memoria fotográfica de la campaña de exploración. Estudio de la biota líquénica, importe 36.579,64 €. Continuación trabajos iniciados en 2009. <p>Resultados: Identificación de 116 especies de las cuales 32 son novedades corológicas en Lanzarote de las que 16 lo son a su vez para las Canarias; probable identificación de 150 especies tras el estudio exhaustivo, muy probable presencia de taxones novedosos; no hay taxones en peligro; los procesos dinámicos son naturales.</p> <p>Cartografía temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> Replanteo con la ubicación de la nueva señalización para el límite del Parque Nacional Nidos de halcón en Montaña de Mazo Sistema de accesos del Parque Nacional de Timanfaya Presencia, tamaño y densidades de Rumex Lunaria Muestreo de CO2 en el Parque Nacional de Timanfaya y alrededores Monitoreo biológico 2009-2010. Seguimiento animales asilvestrados Censo y anillamiento de aves realizados en el Parque Nacional de Timanfaya en 2009 Espacios naturales en Lanzarote y Canarias Actualización inventario tubos volcánicos
	Prevención y lucha contra incendios	<p>Seguimiento es especies: No</p> <p>Recopilación de indicadores de interés para la gestión: No</p>
	Infraestructuras	<p>Mantenimiento de pistas y caminos: No</p> <p>Otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de EDAR en Centro de Visitantes, importe 82.869,73 € Redacción de proyecto ejecución obras seguridad en Centro de Visitantes, importe 60.795,00 € Mejoras en instalaciones Centro de Visitantes, importe 4.077,15 € Mejoras sistema simulación erupciones en Centro de Visitantes, importe 43.730,00 € Instalación de planta fotovoltaica en oficinas, importe 47.810,00 € Obras de rehabilitación caseta radiocomunicaciones, importe 6.192,92 €
Desarrollo socioeconómico	<p>Planes de Desarrollo sostenible: No</p> <p>Promoción turística: Presencia en las oficinas de turismo insulares de folletos divulgativos Se han expedido autorizaciones para la elaboración de 18 reportajes de promoción turística</p> <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones: No</p>	

7.9 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

Funcionamiento básico	Mantenimiento:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de residuos y mantenimiento de instalaciones • Limpieza de locales 	
Vigilancia: Contratación de apoyo al servicio de uso público y vigilancia		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes de investigación: 10
		Autorizaciones: 19
		Denuncias
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos
		Deslindes
		Adquisición de derechos de aprovechamientos
		Indemnizaciones
Medidas disuasorias		
Adquisición de medios:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y vallas para el área recreativa de la Laguna Grande • Equipos de seguridad par el Centro de Visitantes de Juego de Bolas • Mobiliario para el Centro de Visitantes de Juego de Bolas • Equipos de aire acondicionado y de comunicaciones 		
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas
		Refuerzo de poblaciones:
		<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de material reproductivo de 15 especies • Semilleros • Censos y seguimiento (10) • Plantaciones (10) • Limpiezas de poblaciones (2)
		Traslocación de poblaciones
		Mejora de recursos tróficos
		Eliminación de riesgos
	Mejora del hábitat de la especie	
	Reintroducción de especies extinguidas	
	Control de especies exóticas	
	Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas
		Control de fauna
Acciones de conservación ex_situ	Centros de recuperación	
	Centros de cría en cautividad:	
	Jardines botánicos	
	Bancos de germoplasma	
Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Restauración de rodales: 59.049,82 m ³ , 2.709 pies cortados, 289,19 Tn de astillado y 4.646 ud de plantación
		Recreación de formaciones vegetales
		Mantenimiento o restauración de conectividad

		Manejo de formaciones vegetales: Eliminación de coníferas exóticas introducidas y otros trabajos de conservación	
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés
			Restauración de afloramientos degradados
		Conservación de suelos	
		Conservación de aguas subterráneas	
	Paisaje	Restauración áreas.	
		Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial	
		Recuperación de prácticas tradicionales	
		Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana	
	Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:	
Planificación	Redacción del PRUG: - PORN: No tiene - PRUG: Real Decreto 1531/86 de 30 de mayo		
	Redacción de Planes sectoriales:		
	Programas de calidad: En proceso de redacción "Q" de calidad turística.		
	Otros:		
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:		
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:		
Mejora del conocimiento	Información básica		
	Seguimiento ecológico: Inventarios y catálogos de flora de especies amenazadas		
	Prevención y lucha contra incendios Curso de formación y prácticas de incendios forestales		
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: Redacción de proyectos de adecuación de instalaciones de uso público en el Parque Nacional, senderos accesibles y abrigo		
	Otras: <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de un proyecto de reforma y ampliación de los aseos de la Laguna Grande • Mejora de instalaciones de uso público del Parque Nacional de Garajonay, aparcamientos, 2010-2011 • Mejora de instalaciones de uso público del Parque Nacional de Garajonay, miradores, 2010-2011 • Acondicionamiento de los talleres artesanos • Acondicionamiento de la sala de audiovisuales 		
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible: Carta Europea de Desarrollo Sostenible (CETS)		
	Promoción turística: <ul style="list-style-type: none"> • Plan editorial • Organización de un método para la actualización de la información turística, que irá albergada en el Inventario de Recursos y Servicios • Coordinación en red entre los diferentes puntos y oficinas de información turística públicas (Sistema de Acreditación) 		
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones: Hermanamiento con el Parque Nacional Los Quetzales (Costa Rica)		

7.10 PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

Funcionamiento básico	Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de instalaciones: 7.740. € ▪ Retirada de RSU: 5.442. € ▪ Actuaciones de mantenimiento básicas del PNTD: 262.000.€ 	
	Vigilancia: Servicio de vigilancia con el cuerpo de guardería forestal propio del P.N. Las Tablas de Daimiel	
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: 12
		Autorizaciones: 4
		Denuncias: 2
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 16 fincas adquiridas ▪ Superficie adquirida 86,0337 has ▪ Derechos de agua rescatados 241.382,59.-m3
		Deslindes: 0
		Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0 Indemnizaciones: 15 expedientes de indemnización por daños de fauna en cultivos de la zona de protección Importe total indemnizado: 19.430,50. € Medidas disuasorias
Adquisición de medios: Adquisición de GPS Trimble Geo XH y software asociado		
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantación de 1.500 plantas de masiega <i>Cladium mariscus</i> en colaboración con el Vivero-Escuela de Navalcarnero. ▪ Programa de cría en cautividad de anátidas tales como porrón pardo <i>Aythya nyroca</i>, cerceta pardilla <i>Marmaronetta angustirostris</i>
		Traslocación de poblaciones
		Mejora de recursos tróficos
		Eliminación de riesgos: Programa de seguimiento preventivo de botulismo Mejora del hábitat de la especie
		Reintroducción de especies extinguidas
		Control de especies exóticas: Control de vegetación arvense ruderal invasora <i>Conyza sp</i> y otras
		Manejo de especies sobreabundantes
		Control de plagas Control de fauna: Programa control de jabalí (<i>Sus scrofa</i>)
		Acciones de conservación ex_situ
		Centros de recuperación
Centros de cría en cautividad: 1 centro de cría en cautividad de anátidas.		
Jardines botánicos		

			Bancos de germoplasma: Colaboración con el Viviero-Escuela de Navalcarnero para la producción de masiega <i>Cladium mariscus</i> .
	Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Reforestación de 200 has para la restauración de la cubierta forestal en predios del OAPN dentro de la zona de protección del PNTD.
			Recreación de formaciones vegetales
			Mantenimiento o restauración de conectividad
			Manejo de formaciones vegetales: Plantación de 1.500 plantas de masiega <i>Cladium mariscus</i> en colaboración con el Vivero-Escuela de Navalcarnero.
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés
			Restauración de afloramientos degradados
		Conservación de suelos	
			Conservación de aguas subterráneas: Rescate de 241.382,59.-m3 de derechos de agua dentro de la Zona de Protección del PNTD.
	Paisaje	Restauración áreas:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restauración de cubierta forestal mediante actuaciones de reforestación ▪ Eliminación de casetones de obra en predios adquiridos dentro de la ZP del PNTD.
Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial			
Recuperación de prácticas tradicionales			
Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: Tramitación de expedientes aprovechamientos agropecuario de labor seco con uso ganadero tradicional			
Hidrología		Seguimiento de planes hidrológicos: Programa de reducción de las extracciones de aguas subterráneas en la Zona de Protección mediante la adquisición de predios	
Planificación	Redacción del PROUG:		
	<ul style="list-style-type: none"> - PORN sin elaborar - PRUG: En proceso de elaboración 		
	Redacción de Planes sectoriales:		
	Programas de calidad:		
Conservación del patrimonio cultural	Otros:		
	Restauración de bienes culturales:		
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:		
Mejora del conocimiento	Información básica		
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento del inventario de Flora y Fauna del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. ▪ Mantenimiento del inventario de fauna Invertebrada del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel (C. Real). ▪ Estudio de lepidópteros nocturnos y odonatos del PNTD. Año 2010. Importe: 17.950.-€ 	

		Cartografía temática: Modelo Digital del terreno Cartografía de vegetación Cartografía de topónimos Cartografía de infraestructuras Cartografía de inundación Cartografía de cultivos de la ZP Cartografía de cortafuegos Cartografía de incendios
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento es especies: Recopilación de indicadores de interés para la gestión: Nº de incendios: 0 Superficie incendiada: 0 Ha
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: Otras: Ejecución de aparcamiento de vehículos para el centro de visitantes del Molino de Molemocho .Importe: 230.678,29. €	
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible: Promoción turística: punto de información turística comarcal en el Parque Nacional Acuerdos con otras instituciones y administraciones:	

7.11 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

Funcionamiento básico	<p>Mantenimiento "Servicio de funcionamiento, Gestión y conservación del Parque Nacional de Cabañeros"; Importe anualidad 2010 (12/2009 – 11/2010): 911.898,82 €; Personal contratado: 17 personas</p>	
	<p>Vigilancia "Apoyo a la vigilancia y el uso público en los Parques Nacionales y centros adscritos al OAPN. Anualidades 2008-12". Importe anualidad 2010 (12/2009 – 11/2010): 1.276.703,83 € Personal contratado: <u>Guías:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Palillos: 4 personas (contrato 31,5 horas semanales) - Torre Abraham: 2 personas (contrato 20 horas semanales) - Retuerta de Bullaque: 2 personas (contrato 28 horas semanales) - Horcajo de los Montes: 2 personas (contrato 28 horas semanales) - Alcoba de los Montes: 2 personas (contrato 28 horas semanales) - Gargantilla: 2 personas (contrato 28 horas semanales) - Boquerón del Estena: 2 personas (contrato 28 horas semanales) - El Chorro de Navalucillos: 3 personas (contrato 32 horas semanales) - Centro Administrativo: 2 personas (contrato 40 horas semanales) <p>Total personal en centros: 21 personas Total personal en sustituciones: 6 personas <u>Vigilantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 14 puestos de trabajo. - 1 persona en sustituciones. 	
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes: Cada actividad administrativa conlleva un informe
		Autorizaciones: 15
		Denuncias: 5 todas de normativa estatal
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos: 0
		Deslindes: 0
		Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0
Indemnizaciones : 0		
Medidas disuasorias: 0		
Adquisición de medios: GPS: 21.151,50 €; Emisoras: 2.692,24 €		
Gestión recursos naturales	Especies	<p>Recuperación de especies amenazadas</p> <p>Refuerzo de poblaciones: Acebo Traslocación de poblaciones</p> <p>Mejora de recursos tróficos: Construcción de nuevos vivares para conejo Eliminación de riesgos</p> <p>Mejora del hábitat de la especie: Construcción y mantenimiento de vivares de conejo.</p> <p>Reintroducción de especies extinguidas: 0</p> <p>Control de especies exóticas <u>Pesca eléctrica:</u> En el río Estena se prospectaron 181 tablas de las que se obtuvieron 2.846 individuos de especies alóctonas (percasol, black bass, etc.). <u>Especies vegetales:</u> Pino (<i>Pinus pinaster</i>) <u>Ungulados alóctonos:</u> Control de la población de ungulados, muflón y gamo, acordado en la Comisión Mixta</p>

		Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas: <i>Ips sexdentatus</i> .
			Control de fauna: Control de la población de ungulados, acordado en la Comisión Mixta
			Centros de recuperación: No existen
			Centros de cría en cautividad: No existen
		Acciones de Conservación ex_situ	<p>Jardines botánicos: El Parque Nacional de Cabañeros, dispone de dos recintos que recogen una importante muestra de las especies arbóreas y arbustivas que se encuentran en el Parque. "Casa Palillos" y "Área Recreativa de la Torre de Abraham",</p> <p>Bancos de germoplasma: Durante 2010 se ha seguido procediendo a la recolección de semillas de las especies existentes en el interior del Parque Nacional de Cabañeros, conservándose en una nevera especial con una temperatura constante de 4º centígrados, lo que garantiza su conservación por un largo periodo de tiempo.</p> <p>La instalación se encuentra en el Laboratorio situado en "Los Porches"</p> <p>Vivero: Durante el año 2010 se produjeron en el vivero del Parque, 20.073 plantas con destino a distintos lugares del Parque.</p> <p>El personal del Parque junto con los voluntarios recogieron un total de 127 kg de semillas de distintas especies de plantas, principalmente árboles para su plantación, en distintas zonas del Parque.</p>
	Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Raña del Espino: Plantación de especies propias de vegetación arbórea-arbustiva de monte mediterráneo. Superficie 75 Ha. Restauración de vegetación autóctona en el Parque Nacional de Cabañeros: En Cantón 5 de Las Llanas (95 Ha.) se procede a la corta y aclareo del pinar y se prosigue con la plantación de 95.000 plantones de una savia de las cuatro especies de quercíneas (Encina, alcornoque, quejigo y rebollo).
			Recreación de formaciones vegetales: Restauración de vegetación autóctona en el Parque Nacional, 95 Ha. Cantón 5.
			Mantenimiento o restauración de conectividad
		Manejo de formaciones vegetales	
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés: <i>Geodiversidad e itinerarios geológicos en el Parque Nacional de Cabañeros.</i>
Restauración de afloramientos degradados			
Conservación de suelos: 0			
	Conservación de aguas subterráneas: 0		
Paisaje	Restauración áreas: 0		
	Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial: 0		
	Recuperación de prácticas tradicionales: 0		
	Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: 0		
Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos: 0		

Planificación	Redacción del PRUG: En redacción	
	Redacción de Planes sectoriales: Plan de Acción de Turismo Sostenible, en el marco del proceso de la Carta Europea de Turismo Sostenible: elaborado a partir de los trabajos y conclusiones obtenidos de las reuniones entre los distintos organismos y entidades. Incluye diversas acciones para el período 2009-2013 con una entidad responsable por cada acción.	
	Programas de calidad: Carta Europea de Turismo Sostenible. La CETS es una propuesta para avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos	
	Otros:	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales: Restauración del Molino de Brezoso	
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional <ul style="list-style-type: none"> • Inventario y análisis de los recursos culturales del Parque Nacional de Cabañeros. • Restauración del Molino de Brezoso. 	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las poblaciones de quirópteros en el Parque Nacional de Cabañeros. • Estudio comparativo de turberas en el Parque Nacional de Cabañeros. • Inventario y análisis de los recursos culturales del Parque Nacional de Cabañeros. • Inventario de rapaces forestales del Parque Nacional de Cabañeros • Catálogo de la flora vascular en la zona de ampliación del Parque Nacional de Cabañeros • Estudios de la utilización de muladares por las cuatro especies necrófagas ibéricas. • Inventario de Odonatos en el Parque Nacional de Cabañeros.
		Cartografía temática: Todas las actividades de gestión del Parque van acompañadas de la cartografía correspondiente.
		Seguimiento es especies: <u>Ungulados:</u> Control de la población de ungulados, acordado en la Comisión Mixta. En total se capturaron 958 ciervos Buitre Negro: 176 parejas se reprodujeron. Volaron 144 parejas con éxito <u>Cigüeña Blanca:</u> 27 Pollos <u>Ortópteros:</u> langosta africana (<i>Doclostaurus maroccanus</i>) En el muestreo realizado en el 2010, la relación élitro-fémur para hembras de es de 1,47 cm. <u>Águila Imperial Ibérica:</u> Pareja del Puntal del Rostro no crió. Pareja de los Navalucillos 1 pollo. <u>Ictiofauna del río Estena:</u> 10 especies autóctonas: <i>Anaocypris hispanica</i> , <i>Cobitis palúdica</i> , <i>Iberochondrostoma lemmingii</i> , <i>Squalius alburnoides</i> , <i>Barbus comizo</i> , <i>Luciobarbus microcephalus</i> , <i>Squalius pyrenaicus</i> y una especie hibridogenética no descrita hasta el momento. Registradas 4 especies exóticas: percasol, alburno, black-bass y lucio.
Prevención y lucha contra incendios	Recopilación de indicadores de interés para la gestión: Mantenimiento y seguimiento de 5 estaciones meteorológicas.	
	<ul style="list-style-type: none"> • 25/7/2010- Conato de incendio. Presa pantano Navas de Estena • 29/7/2010- Conato de incendio. Horcajo de los Montes cerca de la carretera de Anchuras • 7/8/2010- Conato de incendio. Camino al Sur de Navas de Estena • 12/8/2010- Conato de incendio. Finca "El Guali" en Navas de Estena • 13/8/2010- Incendio o nave. Nave agrícola en la zona de Las Morras, "Tierras Largas" • 23/8/2010- Conato de incendio. Finca "Villa García" en Retuerta del Bullaque • 14/9/2010- Incendio o nave. A las afueras de El Torno 	

Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos: Adecuación de viales
	Otras, Programa Estrella: <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del Centro de Visitantes de Horcajo de los Montes. Obra ejecutada por SEIS, iniciada la obra en mayo de 2007, finalizada y recibida en diciembre de 2010 • Adecuación interpretativa del centro de visitantes de Horcajo de los Montes. Negociado para la redacción del proyecto de ejecución, adjudicado a Álvaro Planchuelo, entregado en julio de 2010. Concurso para su ejecución al inicio de 2011
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible: 0
	Promoción turística: 0
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones: 0

7.12 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Funcionamiento básico	Mantenimiento:		
	Vigilancia:		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes	
		Autorizaciones	
		Denuncias	
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos	
		Deslindes	
		Adquisición de derechos de aprovechamientos	
		Indemnizaciones	
	Medidas disuasorias		
Adquisición de medios:			
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada • Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional • Evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional. • Seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas. 	
		Traslocación de poblaciones	
		Mejora de recursos tróficos	
		Eliminación de riesgos Control de la procesionaria del pino y otros agentes patógenos	
		Mejora del hábitat de la especie	
		Reintroducción de especies extinguidas	
		Control de especies exóticas: Restaurar las biotas naturales del archipiélago, eliminando las especies introducidas y recuperando las extintas	
		Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas Control de fauna
		Acciones de conservación ex_situ	Centros de recuperación
			Centros de cría en cautividad:
Jardines botánicos			
Bancos de germoplasma			

	Hábitats	Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.	
			Recreación de formaciones vegetales	
			Mantenimiento o restauración de conectividad	
	Manejo de formaciones vegetales			
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés	
			Restauración de afloramientos degradados	
			Conservación de suelos	
	Conservación de aguas subterráneas			
	Paisaje	Restauración áreas.		
		Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial		
Recuperación de prácticas tradicionales				
Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana				
Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:			
Planificación	Redacción del PROUG:			
	Redacción de Planes sectoriales:			
	Programas de calidad:			
	Otros:			
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:			
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:			
Mejora del conocimiento	Información básica			
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos		
		Cartografía temática:		
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento es especies:		
Recopilación de indicadores de interés para la gestión				
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos:			
	Otras			
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible:			
	Promoción turística:			
	Acuerdos con otras instituciones y administraciones:			

7.13 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Funcionamiento básico	Mantenimiento:		
	Vigilancia:		
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes	
		Autorizaciones: 3.924	
		Denuncias	
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos	
		<ul style="list-style-type: none"> Navacalera (Coto Cristina): 143,5 ha adquiridas por la Fundación Biodiversidad por 602.655,5 € Navacalera: 333 ha adquiridas por OAPN por 1.398.600 € El Coto: 180 ha adquiridas por OAPN por 756.000 € 	
		Deslindes	
		Adquisición de derechos de aprovechamientos	
		Indemnizaciones	
Medidas disuasorias			
Adquisición de medios:			
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas	Refuerzo de poblaciones
			Traslocación de poblaciones
			Suelta de 1.314 conejos de monte
			Mejora de recursos tróficos
			<ul style="list-style-type: none"> Siembra en 80 ha en 12 cercones para conejo y perdiz roja. Aporte de 600 kg de alimento para los dos comederos de migratorias (tórtola y paloma torcaz) Suministro de 2.400 Kg a 24 comederos de perdiz roja Aporte de 2.000 Kg de alimento para cercones de conejos
			Eliminación de riesgos
			Mejora del hábitat de la especie
			<ul style="list-style-type: none"> Construcción de 150 vivares para conejos Construcción de 8 cercones para conejos
			Actuaciones de mejora del hábitat para especies en fincas patrimoniales del OAPN: Gastos con cargo al OAPN: 110.928,58 €
			Reintroducción de especies extinguidas
Control de especies exóticas			
Manejo de especies sobreabundantes	Control de plagas		
	Tratamiento procesionaria en el MUP 114 de 1.500 ha de pinos		

			Control de fauna Trampeo de zorro en zonas de repoblación de conejo de monte Control poblacional: Ciervo:442 Jabalí: 124				
		Acciones de conservación ex_situ	Centros de recuperación Construcción de 1 Centro de Cuarentena para repoblaciones de fauna				
			Centros de cría en cautividad:				
			Jardines botánicos				
	Hábitats		Manejo de ecosistemas	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Gastos con cargo al OAPN: Acciones de restauración ambiental y recuperación ecológica en áreas afectadas por repoblaciones con especies introducidas en fincas patrimoniales del OAPN: 460.614,99 € Acciones de investigación y seguimiento de los recursos naturales: Gastos con cargo al OAPN: <ul style="list-style-type: none"> Investigación, estudios y trabajos en recursos naturales protegidos: 46.328,69 € Desarrollo de aplicaciones GIS para seguimiento de recursos naturales: 82.000 € 			
				Actuaciones de mejora del hábitat para especies presas en fincas del OAPN en el P.N. de Monfragüe (Cáceres): 178.692,98 €			
				Servicio de trabajos técnicos en recursos naturales protegidos en el Parque Nacional de Monfragüe			
				Recreación de formaciones vegetales			
				Mantenimiento o restauración de conectividad			
				Manejo de formaciones vegetales: Restauración de la vegetación autóctona en el eucaliptal de la finca Lugar Nuevo, Serradilla (Cáceres) 2ª fase.			
				Patrimonio geológico		Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés
							Restauración de afloramientos degradados
Paisaje			Conservación de suelos				
			Conservación de aguas subterráneas				
			Restauración áreas.				
			Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial				
			Recuperación de prácticas tradicionales				

		Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana
	Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:
Planificación	Redacción del PROUG:	
	Redacción de Planes sectoriales:	
	Programas de calidad: En proceso de elaboración de la documentación de la Q-Calidad turística en Uso Público de Espacios Protegidos (ICTE)	
	Otros: redactado el Plan de Gestión de la ZEPA de Monfragüe y las Dehesas del Entorno	
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:	
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:	
Mejora del conocimiento	Información básica	
	Seguimiento ecológico	Inventarios y catálogos
		Cartografía temática:
	Prevención y lucha contra incendios	Seguimiento es especies:
Recopilación de indicadores de interés para la gestión		
Infraestructuras	Mantenimiento de pistas y caminos:	
	Otras: Gastos con cargo al OAPN <ul style="list-style-type: none"> • Centro de visitantes del Parque Nacional: 76.058,08 € • Señalización informativa para uso público • Construcción de Helibase: 13.777,40 € • Correcciones de impacto sobre tendidos eléctricos: 59.621,97 € 	
Desarrollo socioeconómico	Planes de Desarrollo sostenible	
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Competitividad de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe • Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe 	
	Promoción turística: (Asistencia a ferias y otros eventos) <ul style="list-style-type: none"> • VI Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO) • Feria de artesanía de Serrejón • V edición de la media maratón Riberos del Tajo. 	
Acuerdos con otras instituciones y administraciones		Acuerdo con ATUMON Puntos de Información colaboradores

7.14 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Funcionamiento básico	Mantenimiento	
	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del centro de visitantes Pedro Pidal, realizado por la empresa Moncobra, con un coste de 29.991,10 € en el año 2010. Mantenimiento del centro de visitantes de Sotama, realizado por la empresa Eulen, con un coste de 47.782,65 € en el año 2010.) 	
	Vigilancia	
	Vigilancia propia: agentes medioambientales y forestales (10), Guardas de Parque Nacional – personal laboral (23). Servicio de vigilancia contratado (5)	
Gestión administrativa	Control administrativo	Informes Guardería: 389 Técnicos: mínimo 554
		Autorizaciones: 462
		Denuncias: 39
	Herramientas administrativas	Adquisición de terrenos
		Deslindes
Adquisición de derechos de aprovechamientos		
	Indemnizaciones 147 expedientes, valorados por importe de 65.662,17 de daños producidos en la cabaña ganadera de Picos de Europa a causa de fauna silvestre.	
	Medidas disuasorias	
	Adquisición de medios:	
Gestión recursos naturales	Especies	Recuperación de especies amenazadas
		Refuerzo de poblaciones
		Traslocación de poblaciones
		Mejora de recursos tróficos
		Eliminación de riesgos
		Mejora del hábitat de la especie
		Reintroducción de especies extinguidas Las claves del manejo del hábitat, que han sido un éxito de participación. El equipo directivo y técnico del Parque Nacional participó en el seguimiento, suelta y recaptura de los dos ejemplares de quebrantahuesos que la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos ha soltado en el interior del parque nacional. En el marco del convenio/acuerdo entre los gobiernos de Aragón y las tres CCAA de Picos de Europa y la FCQ
		Control de especies exóticas
		Manejo de especies sobreabundantes
		Control de plagas
	Control de fauna	
	Acciones de conservación ex_situ	
	Centros de recuperación	
	Centros de cría en cautividad:	
	Jardines botánicos	
	Bancos de germoplasma	
	Hábitats	
	Manejo de ecosistemas	
	Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.	
	Recreación de formaciones vegetales Trabajos de plantación de nogales en las laderas del río Cares. 79.150,02€	

		Mantenimiento o restauración de conectividad Mantenimiento de la repoblación de Cuesta Ginés (Cangas de Onís) 2010-2011: inversión 2010: 119.780,47€	
		Manejo de formaciones vegetales Desbroces en el P.N. 2009-2010 (2010 = 130.091,37€) Desbroces en el P.N. 2010-2011 (2010=42.983,45€)	
	Patrimonio geológico	Conservación de sitios de interés	Protección física de elementos de interés Restauración de afloramientos degradados
		Conservación de suelos	
		Conservación de aguas subterráneas Mejora de infraestructuras de uso y gestión del agua de la Cuenca Vertiente del lago Enol (115.042,71€)	
	Paisaje	Restauración áreas degradadas. Cierres de seguridad en las minas de Ándara y Áliva 2009-2010 (2010 = 83.124,20€)	
		Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial	
		Recuperación de prácticas tradicionales	
		Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana	
	Hidrología	Seguimiento de planes hidrológicos:	
Planificación	Redacción del PRUG:		
	Redacción de Planes sectoriales:		
	Programas de calidad:		
	Otros:		
Conservación del patrimonio cultural	Restauración de bienes culturales:		
	Recuperación de elementos de la cultura tradicional:		
Mejora del conocimiento	Información básica		
	<p>Monitoreo En 2010 se ha implantado la utilización de las PDAs para el monitoreo del parque nacional, Se señala que están en período de pruebas ya que la descarga desde las distintas oficinas de una base de datos única y los posicionamientos con su GPS presentan dificultades. Se prevé para junio de 2011 que estén depurados los desajustes.</p> <p>Cambio Global y Flora El 24 de junio de 2010, el parque nacional de los Picos de Europa acudió al Jardín Botánico Atlántico a la presentación de los resultados del Proyecto "Cambio Global en el Parque Nacional de los Picos de Europa".</p>		

	Seguimiento ecológico	<p>Inventarios y catálogos</p> <p>Seguimiento de la Red de Parques Nacionales. El Parque nacional de los Picos de Europa, forma parte del equipo de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales, que está poniendo a punto la metodología para llevar a la práctica dicho seguimiento. Ello ha determinado varias reuniones, con trabajos de campo en las SSCC del OAPPNN en Madrid, en Monfragüe y en Cabañeros.</p> <p>Propuestas de Inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.T. Seguimiento de las poblaciones de cánidos en el PNPE (2008-2010). (114.464,72 €) • Servicio de manejo de fauna en el PNPE 2009-2010. (164.730,04 €) • Servicio de seguimiento de la gestión del parque nacional de los Picos de Europa mediante técnicas S.I.G. (2009/10). (81.712,74 €) • A.T. Diseño de un plan de seguimiento de los Quirópteros en el PNPE. (9.139,91 €) • A.T. Para la captura en condiciones de seguridad controlada, el radiomarcaje y el seguimiento satelital de lobos. GPS GSM. (25.451,89 €) • Propuesta de gasto para la adquisición de materiales específicos para el desarrollo del plan de monitoreo del parque nacional de los Picos de Europa. Año 2010. (9.750,00 €) • A.T. para la elaboración del mapa geomorfológico de la orla sur del parque nacional de los Picos de Europa. (18.000,00 euros.) • Propuesta de servicio para el seguimiento de la gestión del parque nacional de los Picos de Europa, mediante técnicas de sistemas de información geográfica, año 2010 – 2011. (67.595,06 euros) • Propuesta para el servicio de los trabajos de señalización de los puntos, rutas y áreas vinculadas al plan de monitoreo del parque nacional de los Picos de Europa, año 2010 – 2011. En ejecución. (35.872,00 €)
	Prevención y lucha contra incendios	<p>Cartografía temática:</p> <p>Seguimiento es especies:</p> <p>Recopilación de indicadores de interés para la gestión</p> <p>Año 2.010 Se registraron 2 incendios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19/03/2010 Valle de Curies (Amieva) 16 Has. de pastizal y matorral. • 06/04/2010 Riega del Roblu (Cabrales) 2,5 Has. de pastizal y matorral.
Infraestructuras	<p>Mantenimiento de pistas y caminos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de mantenimiento de infraestructuras y adecuación al uso tradicional en el PNPE 2010-2011 (importe 2010 =97.147,36€) • Obras de reparación de pistas dañadas por el temporal de junio de 2010 en el PNPE: 57.898,81€ <p>Otras, Programa Estrella:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón. Redactado en junio de 2010, en trámites previos a su encargo. Previsto el inicio de ejecución de la obra a finales de 2011 	
Desarrollo	Planes de Desarrollo sostenible:	

<p>socioeconómico</p>	<p>Promoción turística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casetas de apoyo a la vigilancia del PNPE (importe 116.320,47€) • Accesos y Miradores 2009 – 2010, (importe 2010: 208.575,24 €) • Finalización de la primera fase de las Obras de construcción de un aparcamiento en Soto de Sajambre (importe 2010: 191.049,16 €) • Adecuación del entorno del aparcamiento Fuente De (importe 2010: 114.244,27 €) • Reparación de la cubierta del centro de Visitantes Pedro Pidal, (importe de 48.885,04 €) • Obras de mejora del sistema de alimentación de energía eléctrica del Área de Buferrera, inversión en 2010 de 190.709,52 € • Redacción de proyecto de reforma de edificio anejo a Casa Dago, (importe de 7.168,99 €)
	<p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p>

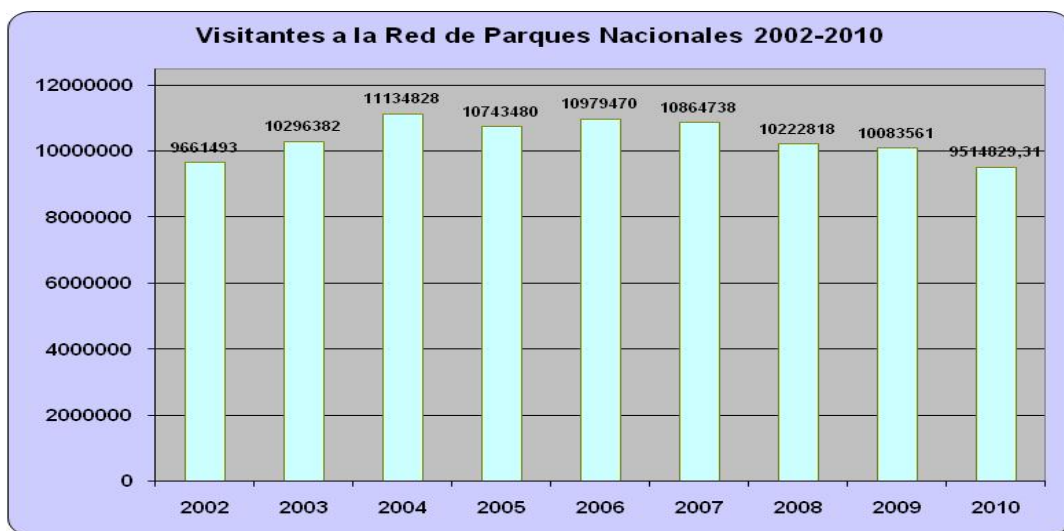
8 USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La afluencia a los Parques Nacionales ha venido incrementándose paulatinamente desde el año 2003, hasta alcanzar la cifra de más de once millones de visitas en el año 2004, y se ha mantenido casi constante desde 2005 a 2008. En el año 2010, el número de visitantes fue de 9.514.829 personas.

El dato pone de manifiesto el interés social que despiertan estos espacios naturales, en los se hace necesario compatibilizar la conservación de sus recursos naturales con la difusión de los valores que encierran, asegurando al mismo tiempo su disfrute por parte de la población.

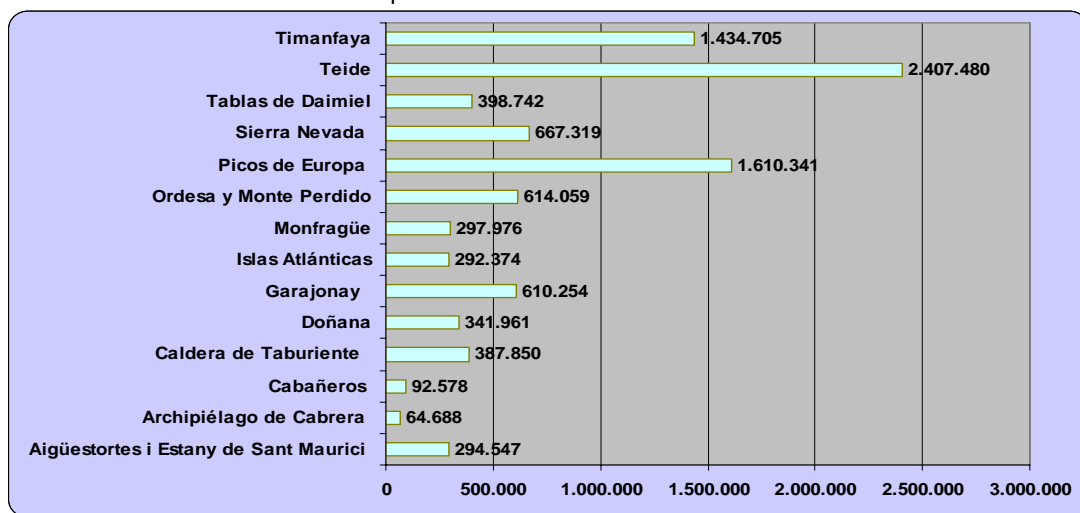
La siguiente tabla muestra la evolución del número de visitantes en la Red de Parques Nacionales.

Tabla: Evolución de la afluencia de visitantes a los Parques Nacionales 2003 -2010



Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

Tabla: Afluencia de visitantes a los Parques Nacionales 2010



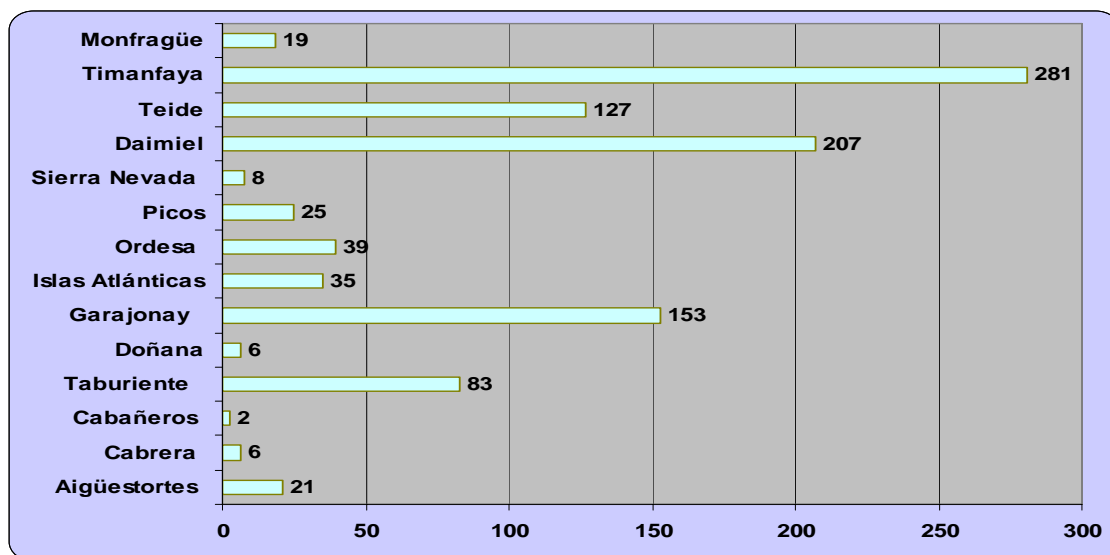
Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el Parque Nacional del Teide es el más visitado de la Red, acogiendo el **24,85%** del total de los visitantes. Le siguen en número de visitas, el Parque Nacional de los Picos de Europa **16,62%** y el Parque Nacional de Timanfaya, con el **14,81%**. Los Parques con menor número de visitantes siguen siendo Archipiélago de Cabrera (**0,67%**) y Cabañeros (**0,96%**).

Cabe señalar que los parques nacionales de las Islas Canarias acogen más de la mitad de las visitas registradas durante el año 2010. En términos relativos de visitantes por hectárea de superficie protegida, los Parques canarios presentan las cifras más altas; Timanfaya acoge el mayor número de personas por hectárea (281), seguido de Garajonay (153) y Teide (127), y La Caldera de Taburiente (83).

Con respecto a los espacios peninsulares, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es el que presenta mayor ratio (207), tras el que se encuentra Ordesa y Monte Perdido (39). El espacio menos presionado es Cabañeros, con 2 visitas por hectárea.

Tabla: Visitantes por hectárea los Parques Nacionales 2010



VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES 2009-2010					
Parque Nacional	Superficie (ha)	2009		2010	
		Visitantes	Visitantes (ha)	Visitantes	Visitantes (ha)
Aigüestortes i E. de S. Maurici	14.119	329.227	23	294.547	21
Archipiélago de Cabrera	10.020	60.662	6	64.688	6
Cabañeros	40.856	90.001	2	92.578	2
Caldera de Taburiente	4.690	377.349	72	387.805	83
Doñana	54.252	380.155	5	341.961	6
Garajonay	3.986	625.801	157	610.254	153
Islas Atlánticas de Galicia	8.333	274.716	33	292.374	35
Monfragüe	18.118	306.041	19	297.976	19
Ordesa y Monte Perdido	15.608	617.500	40	614.059	39
Picos de Europa	64.660	1.818.671	28	1.610.341	25
Sierra Nevada	86.208	673.302	8	667.319	7
Tablas de Daimiel	1.928	105.957	55	398.742	207
Teide	18.990	3.052.830	161	2.407.480	127
Timanfaya	5.107	1.371.349	269	1.434.705	281
TOTAL PPNN	346.875	9.952.606	-	9.688.809	-

Notas: Extensión del PN Islas Atlánticas: 7.282,2 ha marítimas y 1.194,8 ha terrestres. Extensión del PN de Cabrera: 8.703 ha marítimas y 1.318 terrestres.

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010

8.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Cas del Parque Nacional en Espot (Pallars Sobirà) y Casa del Parque en Boí (Alta Ribagorça). Estos dos centros se encuentran ubicados respectivamente en los pueblos de Espot y Boí que se encuentran situados en las entradas principales de este espacio natural. Abiertos todo el año, disponen de exposiciones permanentes y en ellos se desarrollan las funciones propias de atención al público (información general, proyección de audiovisuales, programación de itinerarios de naturaleza con los guías interpretadores, cursos de formación, internos y externos, información meteorológica y de aludes, venta de publicaciones y recuerdos, etc).
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Casa del Parc Nacional de Boí Ca de Simamet C/ Les Graieres, 2. 25.528 Boí (Lleida) Tel.: 973.69.61.89 Fax: 973.69.61.54
OTRAS INSTALACIONES	Centros de Información: Llessui, Senet y Estany Gento Los centros de Llessui y de Senet, abiertos todo el año, se encuentran ubicados en los valles de Àssua y Barravés respectivamente. El centro de Llessui acoge también el Museo de los Pastores que actúa como centro de difusión de la cultura ganadera del valle y desde donde se programan numerosas actividades; mientras que en Senet se encuentra una exposición permanente que trata de la fauna y sus relaciones con el ser humano. En la estación superior del teleférico de Estany Gento, durante el verano (julio, agosto y septiembre) se halla abierto un pequeño centro de información para

	<p>las personas que desean efectuar recorridos por la parte más meridional del Parque.</p> <p>Controles de acceso: Palanca de la Molina (Vall de Boí), Toirigo (Vall de Boí), Prat de Pierró (Espot). Son los principales puntos de acceso al Parque. En ellos se encuentran los aparcamientos para los vehículos privados y cuentan con diversos servicios (información, wc, etc).</p> <p>Puntos de información del Planell de Aigüestortes y del Estany de Sant Maurici. En estos lugares emblemáticos es donde se concentra el mayor número de visitantes del Parque. Durante los tres meses de verano y por semana santa estos puntos de información se encuentran abiertos y cuentan con materiales como mapas, folletos, etc .. a la disposición de los visitantes.</p> <p>Puntos de información de Colomers y Valarties. Situados en estos dos valles de la zona periférica pertenecientes al Valle de Aran y junto a los aparcamientos para los vehículos privados, estos dos puntos se encuentran operativos durante dos meses y medio en verano.</p> <p>El centro de documentación se encuentra ubicado en la Casa del Parque de Boí. Contiene una extensa biblioteca con servicio de préstamo de libros y otros materiales multimeria.</p> <p>El campamento de Toirigo se encuentra en el valle de Caldes de Boí. En sus instalaciones se pueden realizar estancias y campamentos para grupos de hasta ochenta personas</p>
<p>SEÑALIZACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del estado de la señalización en los diferentes sectores ▪ Nueva señalización de la zona de la Mata de València y valle de Cabanes. ▪ Mantenimiento de la señalización en la zona de la Vall Fosca. ▪ Actualización de la base de datos de la señalización del Parque. Codificación de todas las señales. ▪ Adecuación con pizarra de los elementos de protección de algunas señales para adaptarlo a la tipología constructiva de la zona. ▪ Nueva señalización del camino de la Montanyeta. ▪ Instalación de un cartel informativo con mapa en tres dimensiones en la estación superior del teleférico de Estany Gento. ▪ Instalación de señalización adaptada para personas con discapacidad visual en los itinerarios del Camino del Camí del Canal en Espot y el del Salto en Senet. 	
<p>DISEÑO DE CONTENIDOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle de Cabanes, la Mata de València y la Montañeta: señalización direccional. ▪ Mapa Estany Gento: informativa ▪ Camí del Canal y del Salto: Señalización interpretativa para discapacitados visuales 	
<p>PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “El Parc i les escoles”. Este programa está dirigido a los escolares de la zona de influencia del Parque y pretende fomentar el conocimiento de este espacio natural entre este colectivo así como desarrollar actividades que tengan como objetivo favorecer la conservación del patrimonio natural y cultural del Parque. ▪ “Travessem muntanyes”. Dirigido a la población adulta local, este programa intenta fomentar el conocimiento del Parque así como la intercomunicación de las gentes de las diferentes comarcas que lo forman. 	
<p>CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN</p>	
<p>“Bus del Parc”. Se ha realizado una extensa campaña de difusión de este nuevo servicio. Este autobús comunica los dos valles principales del Parque facilitando las travesías y rutas en su interior</p>	
<p>EVENTOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ XVII Concurso de fotografía ▪ VI Concurso de dibujo naturalista 	

- Celebración del Día Mundial de las Aves
- VI Simposio sobre espacios naturales protegidos de montaña y calidad
- Ciclo de Cine
- Día Europeo de los Parques
- Día Mundial de los Humedales

Afluencia de visitantes atendidos en los centros

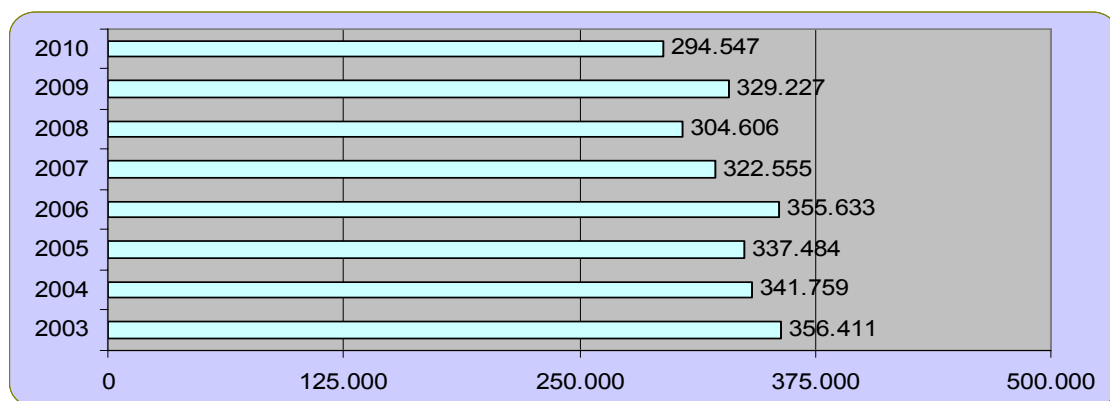
Visitantes atendidos a los Centros	Número de visitantes
Casa del parque de Espot	24.820
Casa del parque de Boí	21.476
Centro de Información de Llessui	9.486
Centro de Información de Senet	2.101
Centro de Información de Stany Gento (2,5 meses)	3.156
TOTAL	61.040
Visitantes atendidos en los Centros de Información	
P.I. Prat de Pierro (7,5 meses)	21.839
P.I. Palanca de la Molina (7,5 meses)	15.351
P.I. Ribera de Caldes (3,5 meses)	21.648
P.I. Estany de Sant Maurici (3,5 meses)	10.942
P.I. Planell de Aigüestortes (3,5 meses)	8.359
P.I. Colomérs (2,5 meses)	6.963
P.I. Valarties (2,5 meses)	4.407
TOTAL	89.509

Afluencia de visitantes por sectores

Afluencia de visitantes por sectores 2010	Número de visitantes
Sant Maurici	24.820
Ribera de Sant Nicolau	21.476
Ribera de Caldes	9.486

Total de visitantes guiados por personal propio: **3.865**

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



8.2 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de visitantes de Cíes: dotado de ellos de sala de exposición con equipamiento interpretativo, sala multiusos, aseo público, biblioteca y un punto de información personalizada
CENTROS ADMINISTRATIVOS	En la actualidad la Oficina central del PN se encuentra ubicada en el Edificio de la Fundación CETMAR (Centro Tecnológico del Mar)C/Eduardo Cabello s/n. Bouzas. 36208 Vigo
OTRAS INSTALACIONES	<p>Casetas de información: En la actualidad hay tres casetas de información, una que funciona ininterrumpidamente en Cortegada y en Cíes y Ons, sólo en temporada alta.</p> <p>Miradores: Cíes: Alto do Príncipe, Pedra da Campá y Faro de Cíes Observatorios de aves de Monteagudo y A Campá</p> <p>Ons: Buraco do Inferno y Mirador de Fedorentos</p> <p>Sálvora: Mirador del Faro</p> <p>Cortegada: Punta Reboxedo</p> <p>Áreas recreativas: Merenderos en Cíes: Cruce de Nuestra Señora y en el camino a Playa Figueiras</p> <p>Zona de acampada de Ons</p>
SEÑALIZACIÓN	
<p>Los senderos señalizados presentes en cada uno de los archipiélagos del parque son:</p> <p>En Cíes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faro de Cíes. • Faro da Porta. • Alto do Príncipe. • Faro do Peito. <p>En Ons:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta Sur • Ruta Norte • Ruta del Faro • Ruta del Castelo <p>En Sálvora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta del faro (autoguiado con paneles interpretativos). • Ruta de la aldea (sólo con guía autorizado) <p>En Cortegada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta perimetral (autoguiada con folleto interpretativo). <p>En todos los archipiélagos existen paneles informativos e interpretativos</p>	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
Los paneles de información son explicativos de historia, etnografía, fauna, flora y flora dunar	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA PRIMARIA	

Contenidos y organización del programa educativo. Síntesis

El programa educativo “Mergullándonos nas Illas Atlánticas” (Sumergiéndonos en las Islas Atlánticas), diseñado y ejecutado por el equipo de Uso Público del Parque, está dividido en tres actividades principales:

VISITA AL CENTRO: Previamente a la visita a las islas, los guías del Parque realizan en las aulas una actividad en la que se tratan los siguientes aspectos:

- Acercamiento a los valores naturales y culturales del Parque: presentación en Power-point de los valores del Parque.
- Juego: cada cosa en su sitio.
- Juego de mímica sobre la normativa del parque.
- Explicación de las recomendaciones para la visita al Parque.
- Presentación de la convocatoria del concurso.

Una sesión tiene una duración de una hora y promedio aproximadamente.

VISITA A LAS ISLAS:

Se realiza un itinerario guiado por una de las islas del Parque Nacional. Los participantes pueden observar por sí mismos lo previamente tratado en el aula. Esta visita se hace a través de una actividad participativa donde los escolares a través de pistas van descubriendo los distintos ecosistemas.

CONCURSO:

Al terminar las actividades, el Parque Nacional convoca un concurso entre todos los colegios participantes con dos modalidades de trabajo a presentar sobre algún aspecto del Parque:

- foto-escena colectiva sobre un elemento característico del Parque.
- composición en la arena de la playa

Es una actividad opcional con el fin de poder evaluar a los alumnos desde el punto de vista de comprensión de conceptos y así reforzar lo aprendido.

Se conceden dos premios por categoría que consisten en materiales tanto para los alumnos como para el colegio.

Destinatarios:

El programa va dirigido a alumnos de 5º de primaria y las visitas al centro y al archipiélago se realizaron en los meses de abril, mayo y junio.

El equipo de guías elaboró un cuaderno de actividades que se le entrega a los centros participantes, y que pretende servir como fuente de recursos didácticos. Además, en nuestra visita al centro educativo, se entrega a los participantes un cuaderno de campo, un lápiz para usar en la posterior visita a la isla y pegatinas de recuerdo.

El proceso de selección de los colegios participantes pasa por varias fases:

La selección de los Centros a los que se le envía la información se realiza en el parque, dependiendo del presupuesto y el personal del que se dispone. Así, este año, al igual que otros años, se envió una carta de invitación a los centros educativos de primaria públicos y concertados que se encuentran en los ayuntamientos del entorno de las Rías Baixas (entorno más próximo al PN): 28 Ayuntamientos y 236 Centros Educativos.

Tabla XII. Ayuntamientos seleccionados

A Coruña	Pontevedra			
Ribeira	Catoira	Meaño	Bueu	Vigo
Pobra	Vilagarcía de Arousa	O Grove	Cangas	Nigrán
Boiro	Vilanova de Arousa	Sanxenxo	Moaña	Baiona
Rianxo	A Illa de Arousa	Poio	Vilaboa	Oia
	Cambados	Pontevedra	Soutomaior	O Rosal
	Ribadumia	Marín	Redondela	A Guarda

De los 236 colegios contactados se recibieron un total de 98 solicitudes de las que se seleccionaron 74 participantes (107 aulas), siguiendo unos criterios de elección de unos cómics previamente definidos en la carta enviada a los centros. El número de alumnos participantes fue de 2054 lo que supone un aumento de un 20% con respecto al año anterior.

La exposición tanto de los trabajos escolares, como de los trabajos previos (comics) se llevo a cabo en la Biblioteca pública de Pontevedra "Antonio Odriozola" durante el período desde el 14 al 30 de junio con muy buena acogida.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SECUNDARIA

Contenidos y organización del programa educativo. Síntesis

El programa de educación ambiental "Conoce las Illas Atlánticas" tiene por objetivo principal dar a conocer a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria este entorno natural de manera amena y con una metodología participativa.

El programa educativo consta de una actividad principal en el centro educativo y otra opcional que es la fase Concurso. La primera consta de una pequeña charla de acercamiento al PN, dinámica de ecosistemas, proyección de un video de los fondos marinos y dinámica de Impactos (cada grupo de alumnos hace un papel dentro del Parque, visitantes, motos de agua, yates que fondean, ecologistas, etc. y se debate los impactos que estas actividades puedan tener sobre lo PN y las posibles soluciones a aplicar).

En el concurso los alumnos de secundaria que han participado en este programa pudieron participar de forma individual, presentando un trabajo de una ficha marina bajo unos criterios que les fueron entregados durante la visita al centro con el fin de evaluar la comprensión de conceptos del curso. Los premios del concurso fueron los siguientes: el 1º visita a uno de los archipiélagos del Parque Nacional y el 2º y 3º un lote de materiales del PN para el centro educativo y regalo para los alumnos participantes.

Destinatarios:

El programa "Conoce las illas atlánticas" (Conoce las Islas Atlánticas) va dirigido a los alumnos de todos los niveles de Educación Secundaria Obligatoria.

Fue realizado en el mes de febrero y el centro recibió una selección de publicaciones sobre el PN (Guía de visita, guías de fauna y flora, folletos...).

Fueron enviadas cartas de presentación e invitación a participar en el programa a los 76 centros públicos de enseñanza de los cuatro ayuntamientos del área de influencia del Parque Nacional: Vigo, Bueu, Vilagarcía y Ribeira.

Se recibieron 18 solicitudes, que se aceptaron en su totalidad.

Centros participantes	18
Aulas participantes	52
Alumnos participantes	1459
Participantes en el concurso	30

Para evaluar las actividades realizadas, además del estudio de los trabajos presentados al concurso y del nivel de participación en el mismo, consideramos que una evaluación por parte del profesorado es de gran importancia para la planificación de las siguientes ediciones. Es por ello que se entregará a los docentes una encuesta evaluadora.

Tenemos que tener en cuenta que el programa educativo no se puede distribuir a lo largo de todo el curso, pues para visitar las islas se precisan unas buenas condiciones meteorológicas, tanto en la tierra como en el mar. Por este motivo se concentra en el tercer trimestre el programa de primaria. Esta concentración en las fechas se podría solucionar con la simultaneidad de atención en distintos centros, pero para ello se precisa personal educativo de refuerzo en la primavera. Se considera imprescindible que el personal de apoyo para el Uso Público del PN tenga formación ambiental y comunicativa, así como experiencia demostrable en la educación ambiental y/o en la interpretación del patrimonio. En este sentido la incertidumbre de la dotación del personal de refuerzo para el próximo año pone en serio riesgo la continuidad del programa educativo del Parque Nacional.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL USO PÚBLICO

▪

El dato total de afluencia en el año 2010 (enero a noviembre de 2010) es de 292.374 .

En la siguiente tabla figuran los datos de afluencia total en el período enero-noviembre de 2010 ya que los referentes al mes de diciembre no se consideran porque no superan las 100 personas y el informe realizado es antes de terminar el año para poder evaluar el año y planificar las actuaciones necesarias para el año siguiente con la mayor precisión y veracidad posible.

Tabla I. Datos totales de afluencia en el año 2010, período enero a noviembre

AFLUENCIA	CÍES	ONS	SÁLVORA	CORTEGADA	TOTAL
Navieras	155480	75215	4469	2074	237238
Transporte privado*	26402	5551	2279	4726	38958
Buceo	1265	58	32	0	1355
Otros**	2507	4470	2653	903	10533
Pruebas deportivas***	-	-	-	-	4290
TOTAL	185654	85294	9433	7703	292374

*Datos estimados. Base=4 personas por embarcación. Se incluyen los datos de las motos de agua y los Kayaks (se estima una persona por moto/kayak).

**Datos de visitas de carácter especial: medios de comunicación, visitas oficiales, investigadores...y otros colectivos no incluidos en otros apartados.

***Los datos de pruebas deportivas no están desglosados por archipiélagos, ya que en los casos de regatas pasan por varios de ellos.

Tabla II. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2010.a través de transporte público

	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
CÍES	137	0*	3358	20371	47362	63028	19592	1402	230	153848
ONS	394	1932	2473	5694	22919	31501	10085	217	0	74998

SÁLVORA	0	267	533	782	781	1588	429	69	20	4380
CORTEGADA	0	43	468	579	211	426	347	0	0	2074
TOTAL	531	2242	6832	27426	71273	96543	30453	1688	250	237238

* no hubo transporte público por encontrarse el muelle de Rodas en obras.

Tabla III. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2010 a través de transporte privado. Fondeos contabilizados: datos recogidos diariamente en los puntos de fondeo en la franja horaria de mayor afluencia de embarcaciones privadas.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
Cíes	28	14	63	274	507	742	1796	2082	883	150	19	6558
Ons	0	2	8	40	72	133	382	521	203	15	4	1380
Sálvora	0	5	14	33	71	47	124	207	44	11	10	566
Cortegada	3	7	4	22	86	197	376	369	91	8	7	1170
Total	31	28	89	369	736	1119	2678	3179	1221	184	40	9674

Tabla IV. Comparativa anual ente fondeos autorizados y contabilizados en los archipiélagos.

	Cíes	Ons	Sálvora	Cortegada	Total
Fondeos autorizados	12387	2453	526	251	15617
Fondeos contabilizados	6558	1380	566	1170	9674

En el caso de Cíes y Ons, el número de solicitudes de fondeo es mayor que el número de barcos contabilizados. Esto puede ser debido a que no se realice la visita por mal tiempo, a que se cursen solicitudes para más días de los que se utilizan o simplemente la afluencia real supere al número estimado.

En el caso de Sálvora el número de barcos contabilizados ese l número real ya que sólo existe una zona de fondeo y el recuento de barcos es muy preciso. Es importante tenerlo en cuenta para el año próximo aumentando la vigilancia marítima y la información sobre la normativa del Parque Nacional. Para garantizar su cumplimiento por parte de los usuarios.

En Cortegada se observa que se invierte la tendencia siendo mucho mayor el número de fondeos contabilizados que los autorizados. Esto es debido a que la zona de fondeo se encuentra fuera del ámbito del PN por lo que aunque no es necesario realizar solicitud de fondeo, este número influye directamente en el uso e impacto sobre la isla.

Tabla V. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2010 a través de transporte privado. Número de visitantes calculado utilizando el promedio de 4 personas/embarcación.

Archipiélago	embarcaciones privadas		kayaks y motos de agua		Nº Total visitantes medios privados
	Nª embarcac.	Nº visitantes estimados	Nª embarcac.	Nª visitantes estimados	
Cíes	6558	26232	170	170	26402
Ons	1380	5520	31	31	5551
Sálvora	566	2264	15	15	2279
Cortegada	1170	4680	46	46	4726
Total	9674	38696	262	262	38958

Se mantiene un volumen muy alto de barcos fondeados cómo en el año anterior. Con la actual disponibilidad de recursos humanos y materiales resulta inviable realizar un control más exhaustivo disteis usuarios. Un ejemplo de la necesidad de una puesta en servicio de un sistema eficaz y regular de vigilancia marítima es el tema de las motos de agua, que causan un gran número de quejas por parte de otros visitantes pero a los que actualmente no resulta posible someter a una mayor vigilancia y control.

Tabla VI. Afluencia anual y mensual de buceadores por archipiélagos. 2010

2010	Cíes	Ons	Sálvora	Cortegada	Total
enero	0	0	2	0	2
febrero	0	0	2	0	2
marzo	14	9	4	0	27
abril	16	22	5	0	43
mayo	34	0	0	0	34
junio	135	0	0	0	135
julio	367	6	3	0	376
agosto	585	17	8	0	610
septiembre	103	4	6	0	113
octubre	11	0	2	0	13
noviembre	0	0	0	0	0
Total	1158	197	22	0	1355

El número de buceadores tan elevado en el archipiélago de Cíes en los meses de julio, agosto y septiembre responde a la realización de actividades de buceo organizadas

por la Federación Gallega de actividades subacuáticas, que tuvieron un alto grado de participación. Su éxito hace patente el interés de los visitantes sobre el medio marino del Parque Nacional. El número total de buceadores se mantiene entorno de 1300 en los últimos años.

Aunque este colectivo realiza su actividad en el medio más frágil y valioso del PN, se caracteriza por estar formado por usuarios respetuosos con el medio por lo que no se consideran un grupo conflictivo. Sin embargo es necesario realizar un seguimiento que permita valorar su evolución y así garantizar la futura conservación del medio marino. También se considera de gran importancia la formación del personal del PN con le fin de organizar actividades de este tipo y colaborar en las iniciativas ya puestas en marcha.

Tabla VII. Afluencia de colectivos especiales.

2010	Visitas oficiales y de trabajo	Investigación	Medios de comunicación	Otros	Total
enero	36	38	2	69	145
febrero	51	30	8	118	207
marzo	60	29	2	172	263
abril	48	66	8	404	526
mayo	55	69	23	632	779
junio	78	63	16	679	838
julio	140	108	111	3200	3559
agosto	45	26	36	2792	2899
septiembre	43	45	3	518	609
octubre	45	7	4	242	298
noviembre	26	23	0	93	142
Total	627	504	213	8919	10263

En la columna “otros” se observa un gran número de personas durante los meses de julio y agosto que constituye el 87% de los colectivos especiales. Esto responde a la presencia de los participantes de los Campos de Trabajo y Campamentos de juventud organizados cada 15 días por la Xunta de Galicia en Cíes y Ons.

Una actividad que no se tenía en cuenta a la hora de estimar la afluencia de visitantes hasta el año 2009, es la realización de regatas y otros eventos deportivos ya que era con carácter puntual y la mayor parte de los participantes no desembarcaban en las islas. Pero en el año 2009, el aumento de solicitudes para realizar este tipo actividades en aguas del PN, llevó a hacer un seguimiento más exhaustivo para utilizar como base si fuera necesario tomar medidas al respecto. El número de participantes fue de 4290 personas, prácticamente el doble que el año anterior.

Tabla VIII. Registro de pernoctas en las zonas permitidas para el efecto en el PN.

	ener	feb	mar	abril	may	jun	jul	ago	sep	Total
Cíes	0	60	0	201	617	2631	13477	17756	2933	37675
Ons	0	0	0	305	0	1289	4655	5373	2372	13994
Total	0	60	0	506	617	3920	18132	23129	5305	51669

Este año de nuevo aumentó la ocupación del camping de Cíes (5142 respecto el año 2009) aunque el número máximo de plazas permanece constante en 800 personas. Estos datos reflejan que es cada vez más frecuente la máxima ocupación del camping y no solamente en fin de semana o días festivos. Este aumento se debe en parte a la puesta en marcha del portal de reservas del camping de Cíes a través de la web. Este número elevado de campistas repercute no solo en la conservación del espacio, si no en la valoración de los usuarios respecto la calidad de los servicios ofrecidos registrándose numerosas quejas sobre el mismo. Es necesario que se tomen en cuenta estas consideraciones para la planificación de uso público de los próximos años y realizar acciones de concienciación con este colectivo.

El incremento de ocupación en Ons fue menor (649), probablemente debido los avances en el control establecido este año en la zona de acampada. Es importante resaltar que la mayor parte de las quejas registradas de los visitantes, corresponde a las molestias ocasionadas por los campistas, por lo que se hace necesaria la contratación de personal específico de gestión y vigilancia para controlar este servicio.

Tabla IX. Afluencia a las rutas guiadas en el Parque Nacional en la temporada estival de 2010.

	Cíes		Ons	
	Nº rutas	Nº participantes	Nº rutas	Nº participantes
junio	23	189	7	74
julio	83	912	44	371
agosto	100	1280	57	577
septiembre	35	352	27	158
Total	241	2733	135	1180

No se contabilizan los datos de Semana Santa ni las rutas solicitadas expresamente al PN a través del formulario oficial.

Sólo los archipiélagos de Cíes y Ons ofrecen la posibilidad de realizar rutas guiadas por el personal del Parque Nacional durante la época estival, debido a que son los archipiélagos que registran una mayor afluencia y a la escasez de personal para atender los cuatro archipiélagos. Este es el séptimo año que se ofrecen estas rutas, que son ya un servicio consolidado durante la época en la que existe transporte público regular. Este año sólo en el periodo estival se realizaron aproximadamente 400 rutas guiadas en las que participaron unos 3900 visitantes.

Las rutas guiadas son una de las actividades principales del equipo de uso público en la temporada de transporte público regular. Hay una gran demanda y constituyen un servicio imprescindible para una oferta de calidad en un Parque Nacional.

El pequeño descenso en 2010 del número de participantes en el mes de septiembre, respecto al año 2009, responde a la menor oferta de rutas en este mes debido al fin de los contratos del equipo de guías de refuerzo. Así se hace necesario mantener un grupo de guías especializados hasta el final de la temporada alta.

También se han ofrecido sobre todo rutas de carácter general, debido a falta de personal, a pesar de la demanda de rutas más específicas. Este año ha comenzado a ofertarse también rutas de carácter más temático (intermareal, el secreto de la playa de Rodas y un pueblo en el mar) que tuvieron un éxito notable entre los visitantes pero la falta de personal obliga a priorizar las actividades en que puede estar interesado un mayor porcentaje de visitantes, ya que un 65% de éstos lo hacen por primera vez. Las rutas intermareales ofrecidas en ambos archipiélagos son un instrumento básico para dar a conocer el gran valor de los fondos marinos del Parque Nacional.

En Cortegada y Sálvora sólo se realizan rutas guiadas con grupos organizados concertadas previamente. Para ofrecer un servicio homogéneo en todo el Parque Nacional, sería recomendable ampliar la oferta de rutas también a estos dos archipiélagos para los usuarios que acuden a la isla individualmente.

Respecto a la afluencia a los **puntos de información**, aproximadamente un 60% de las personas que visitan los distintos archipiélagos de los Parques Nacionales pasan por éstos para pedir algún tipo de información (estimación realizada en base a observaciones directas en las islas y las encuestas realizadas en los últimos años). Es necesario señalar que en el archipiélago de Sálvora todavía no se cuenta con un punto de información, por lo que el número de visitantes que solicitan información en los puntos habilitados dentro del Parque es menor.

Aunque el servicio de guías e información de las islas probablemente atiende más de cien mil visitantes cada año, se aprecia un grado muy alto de satisfacción del visitante con el servicio de uso público (basado en encuestas, sugerencias...).

Tabla X. Afluencia a los centros de visitantes del Parque Nacional en la temporada estival de 2010.

	Adultos	Niños	
Julio	1553	299	1852
Agosto	6737	1693	8430
Septiembre	1549	238	1787
TOTAL	9839	2230	12069

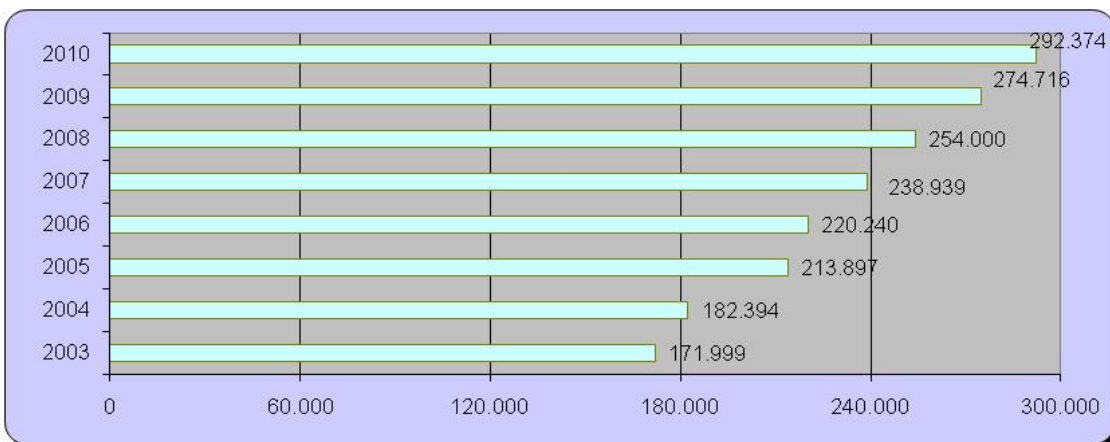
El Centro de Visitantes del archipiélago de Cíes se reabrió al público a finales del mes de julio, registrándose una afluencia relativamente alta a pesar de esta apertura tardía.

En el archipiélago de Ons también existe la necesidad de disponer de un Centro de Información en las cercanías del muelle que constituya una opción más de actividad para los visitantes del Parque Nacional. Esta necesidad se verá cubierta con la remodelación que se está llevando a cabo en las antiguas escuelas para la instalación del Centro de visitantes.

Evolución de la afluencia de visitantes al Parque Nacional .

En la tabla XI se observa el aumento del número de visitantes durante los últimos años. En este aumento influye la sistematización de toma de datos de afluencia y uso público que se lleva a cabo en los últimos años en los que se incorporan datos de nuevos colectivos que antes no se tenían en cuenta. Aún así teniendo en cuenta que durante los años 2008, 2009 y 2010 la toma de datos se realizó de forma idéntica, se observa claramente un incremento muy significativo en la afluencia total.

No se registran datos de visitantes del año 2002 ya que el parque fue declarado el 1 de julio de 2002



Esta tendencia al aumento progresivo de visitantes se refleja en una diversificación de las actividades ofertadas con el objeto de poder ofrecer mejor información y otros servicios a un mayor número de visitantes.

Es ese sentido debe de mejorarse los equipamientos e infraestructuras de atención al visitante para poder acogerlo con la calidad exigida a la condición de PN. Así mismo es necesaria una previsión de los recursos humanos, guías e informadores con la suficiente experiencia y formación y contratados de la forma más estable posible. La incertidumbre de la dotación de personal de apoyo para el año siguiente pone en duda la continuidad de algunas de las actividades que se vienen realizando los últimos años.

8.3 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	<p>Centro de Visitantes El Acebuche. Exposiciones, sala de audiovisuales, área de descanso, senderos peatonales, punto de reservas, cafetería, merendero, tienda...</p> <p>Centro de visitantes La Rocina. Sala de audiovisuales, Choza-exposición</p>

	<p>La Romería Del Rocío, sendero peatonal...</p> <p>Centro de visitantes Palacio de Acebrón. Exposición, sala de audiovisuales, Sendero peatonal...</p> <p>Centro de visitantes Jose Antonio Valverde. Este Centro se ubica en término municipal de Aznalcázar, en plena marisma y presenta una tipología arquitectónica similar a las tradicionales chozas marismeñas. Se asoma a un lucio rehabilitado en el que se concentra una variada fauna acuática. Está bastante distanciado de las poblaciones más cercanas. Desde Villamanrique de la Condesa, Puebla del Río e Isla Mayor hay unos 25 Km y el acceso se hace a través de pistas sin asfaltar. Estas pistas pueden ser utilizadas por cualquier vehículo, aunque el estado de conservación varía a lo largo del año por lo que es preciso recabar información previamente.</p> <p>Centro de visitantes Fábrica de Hielo. Se encuentra en el barrio marineró de Bajo de Guía, en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Se trata de una antigua cofradía de pescadores y fábrica de hielo, hoy rehabilitada como Centro de Visitantes.</p> <p>Centro de visitantes Los Centenales. Con exposiciones y pasarela audiovisual.</p>
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Centro administrativo El Acebuche
OTRAS INSTALACIONES	<p>Oficina auxiliar de Almonte</p> <p>Oficina auxiliar de Sanlúcar de Barrameda</p> <p>Punto de información de la Casa Grande. Se ubica en la segunda planta de las dependencias municipales de Aznalcázar. Un guía del Espacio Natural ofrece información sobre las diversas posibilidades de visita a este Espacio</p> <p>Senderos peatonales</p> <p>Senderos para bicicletas</p> <p>Aula de la Naturaleza. Se encuentra en la finca "El Acebuche", a unos dos kilómetros de Matalascañas, en dirección a Huelva por la carretera A-494. Está construida siguiendo el diseño de los poblados forestales de esta zona. Cuenta con seis pabellones, módulos de comedor, cocina y zona de servicios. Tiene capacidad para alojar a 92 personas y su uso está limitado a organizaciones y centros con actividades educativas y sin carácter comercial. Existe un Pliego de Condiciones para su uso, a disposición de quien lo solicite, en el área de Uso Público del Centro Administrativo del Espacio Natural</p>
SEÑALIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han repuesto señalización normativa y de usos en la playa del Parque Nacional, que había sido destruida tras los temporales de principios de año. ▪ En 2010 ha habido una modificación de los elementos incluidos en el expediente de señalización general y varias señales que no tenían una funcionalidad clara han sido sustituidas por señalización temática. ▪ Se han repuesto las hojas de identificación de especies de los observatorios del Acebuche. Este material, elaborado para cubrir provisionalmente la demanda, deberá de sustituirse por carteles de carácter permanente en el interior de los observatorios que cumplan con esta función. 	
DISEÑO DE CONTENIDOS	

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural)		
TÍTULO DEL PROGRAMA	NIVEL	Nº ESCOLARES CONVOCADOS
Replantación forestal de bosques (marzo 2010)	4º Primaria	2010
Doñana, su río y Sanlúcar (abril-mayo 2010). Itinerario fluvial y recorridos por el C.V Fábrica de Hielo y Sanlúcar de Barrameda	5º Primaria	765
Guarda juvenil de Doñana (a lo largo del curso escolar). Recorrido Sur del parque nacional y centros de visitantes. Concurso de relatos "Mi familia y Doñana". Entrega y nombramiento de guarda juvenil de Doñana y premio del concurso	6º Primaria	2.200
Aula Entorno (8 de febrero a 10 de abril). Estancia de 4 días en el Aula de la Naturaleza. Recorridos: Norte, Sur, Asperillo, Museo Mundo Marino, talleres...	1º Secundaria	400
Encuentro de Escolares: Rociana del condado 2010 (junio 2010). Recorrido por los lugares más significativos que acoge la actividad	1º Secundaria	850
Doñana y la Marisma (marzo-junio 2010). Recorrido por el norte de Doñana. Proyecto Doñana 2005	3º Secundaria	850
TÍTULO DEL PROGRAMA SANLUCAR DE BARRAMEDA	NIVEL	Nº ESCOLARES CONVOCADOS
Jornada de sensibilización "La Navidad y el Pinar de la Algaida" (17 y 18 de diciembre de 2009). Charla sobre los valores del Pinar y mural colectivo de un árbol de navidad	1º Y 2º Secundaria	
Gymkhana "Buenas prácticas ambientales" (24 marzo) Gymkhana sobre cuestiones relacionadas con el Espacio Natural de Doñana	3º Secundaria	
Recorrido botánico (22 de enero). Salida al Pinar de la Algaida para reconocer especies	4º Secundaria	
Conoce un espacio natural protegido: Tu monte (15-19 y 21 de abril). Charla sobre el espacio natural de Doñana y en concreto de este sector. Visita al parque y recorrido por el sendero "Cerro del Águila"	5º Secundaria	
Guarda juvenil del Pinar (25 de marzo). Charla sobre los valores naturales del espacio natural y sobre actitudes no favorables y confección de carteles de recomendación	6º Secundaria	
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES Celebrado con los municipios de Lucena del Puerto y Sanlúcar de Bda. Durante los días 2 y 4 de febrero con el lema "Conservar Doñana es cuidar el mayor humedal de Europa". Desde el Área de Conservación se organizó charlas sobre la conservación de Doñana y el cambio climático y se confeccionaron murales, chapas... Participaron 250 alumnos. ▪ CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "MANTÉN LIMPIA DOÑANA Y SUS PLAYAS" Con la colaboración de la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana se organizó 2 jornadas en las playas de Doñana el 31 de julio y 1 de agosto). Se instaló una carpa informativa, se realizaron talleres (chapas, pintura, móviles, objetos con materiales reciclados...) además de un pasacalles y reparto de 500 conos-ceniceros. Todo ello para promover comportamientos ambientales dirigidos a la mejora de nuestro entorno y dar a conocer a los usuarios de nuestras playas sus valores naturales. ▪ DÍA MUNDIAL DE LAS AVES. En colaboración con la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana y SEO/BirdLife el 3 de octubre se celebró el Día mundial de las aves de forma simultánea en los Centros de Visitantes Acebuche (Huelva) y Bajo de Guía (Cádiz). Se realizaron actividades y talleres varios (chapas, llaveros, móviles, títeres, mural colectivo) con una gran participación de escolares y adultos. En el Centro de visitantes Bajo de Guía se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda. Y con el Grupo de Teatro "Teatro de Bolsillo". Se organizó un concurso de dibujo para todos los escolares de Primaria de Sanlúcar de Bda. 		
EVENTOS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ V Raid Kaliber. Dos etapas desarrolladas por el interior del END. El Espacio colaboró en la facilitación de medios materiales y humanos para el desarrollo de la prueba hípica, así como para su grabación. ▪ Lluvia de meteoros. La Federación astronómica "Cielo de Comellas", en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, El Espacio Natural Doñana, la Casa de la Ciencia y el Excmo 		

Ayuntamiento de Almonte organizó una actividad de observación de la lluvia de meteoros Perseidas. Esta observación nocturna se desarrolló en el Centro de Visitantes de El Acebuche, y

- Triatlón Internacional Andalucía Desafío Doñana. Organizado por la Consejería de Deporte y Turismo, transita por la Playa del Parque Nacional de Doñana. El Espacio Natural ha contribuido, como cada año, en la organización y la aportación de medios materiales y humanos para el desarrollo y difusión de la prueba.
- I Festival Internacional de Cine Científico y Ambiental en Doñana. Organizado por ACAJÚ y ASESIC y celebrado en el CIECEMA. Se ofreció una visita al END para los participantes, 29 personas, acompañados por un Guía Intérprete.
- XI Congreso luso-español de Herpetología. Organizado por la Asociación Herpetológica Española, este organismo colaboró ofreciendo una visita guiada al END para 21 participantes.
- Rutas Literarias "El Año de Malandar". Se ha diseñado una ruta por el interior del Espacio Protegido siguiendo las sugerencias literarias de esta novela del escritor Juan Villa ambientada en Doñana. Se ha colaborado con distintos Centros de Enseñanza y profesores para poner en marcha esta experiencia innovadora que pretende reunir en un mismo proyecto las posibilidades educativas, culturales y naturalísticas, del formidable patrimonio integral del territorio de Doñana.

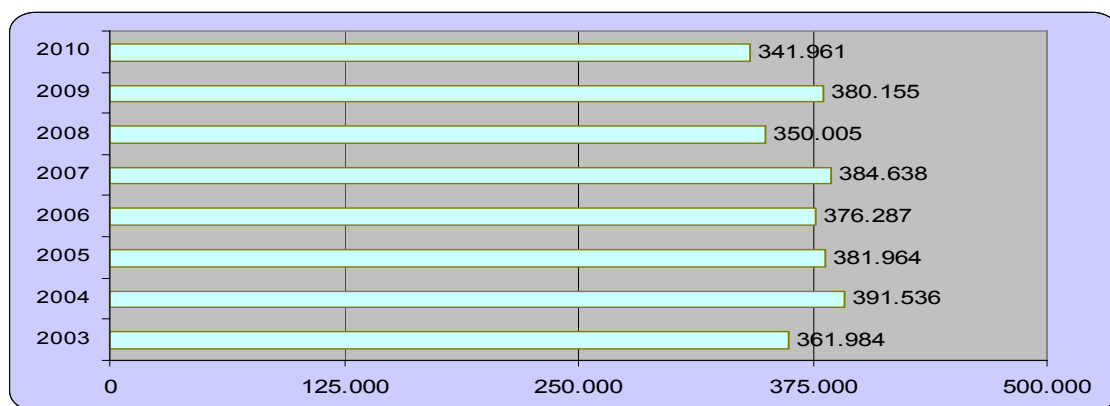
Afluencia de visitantes por tipología de la visita

Tipología de la visita	Porcentaje de visitas
Grupos de edad	100
Menos de 18	26,5
18-64 años	15,7
Más de 64	57,8
Procedencia	100
Provincial	35,1
Resto de Andalucía	5,7
Nacional	49
Unión Europea	9,6
Resto del Mundo	0,6

Visitantes atendidos a los centros

Centro de visitantes	Número de visitantes
Acebuche	82.006
Acebrón	52.058
Rocina	23.265
J.A. Valverde	40.767
F. Hielo	60.628
Bajo de Guía	0
Dehesa Boyal	0
TOTAL	261.443

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Doñana



8.4 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	<p>Centro de Visitantes El Dornajo. Servicios: información y orientación al visitante, biblioteca, venta de libros y mapas, cafetería, tienda verde. Otras actividades: Educación ambiental, actividades deportivas de naturaleza, excursiones guiadas</p> <p>Centro de Visitantes Laujar de Andarax. Servicios: información y orientación al visitante, venta de libros y mapas</p>
CENTROS ADMINISTRATIVOS	<p>Centro Administrativo de Pinos Genil Oficina Administrativa de Canjáyar Oficina Administrativa de Huéneja</p>
OTRAS INSTALACIONES	<p>Punto de información Puerto de la Ragua Punto de información de Pampaneira Refugios de montaña: Postero Alto y Poqueira 3 Aulas de La Naturaleza: Ermita Vieja, Paredes, el Aguadero. 5 refugios vivac Servicio de Interpretación de las Altas Cumbres. El Servicio de Interpretación Ambiental de la Zona de Altas Cumbres (SIAC) se ofrece al visitante en los meses estivales y consiste en recorridos que se realizan en microbús, acompañados de un guía, que con sus explicaciones facilita el conocimiento de las características más relevantes de este entorno privilegiado, el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, ofreciendo al visitante un agradable paseo por la historia, el medio físico, el paisaje y la biología de Sierra Nevada y en especial de las partes altas del macizo. Jardines Botánicos: La Cortijuela y Hoya de Pedraza. 5 Áreas Recreativas en el Parque Nacional y 13 en el Parque Natural. 4 Miradores en el Parque Nacional y 5 en el Natural. 5 senderos señalizados que transcurren sólo por Parque Nacional. 3 senderos de accesibilidad universal en Parque Nacional.</p>

	<p>8 senderos señalizados que transcurren entre Parque Nacional y Natural.</p> <p>10 senderos señalizados que transcurren sólo por Parque Natural</p> <p>1 sendero de accesibilidad universal en Parque Natural</p>
--	--

SEÑALIZACIÓN

En 2010 se ha ejecutado 52.713,21 € en señalización de uso público en todo el espacio natural protegido (expte 986/2006/A/00, de un total de 336.941,42 € previstos de 2006 a 2010). Se han instalado nuevas señales y se ha realizado inventario, revisión y reparación de las existentes

DISEÑO DE CONTENIDOS

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural)

Algunas de las campañas de educación ambiental realizadas en 2010 se resumen en la siguiente tabla:

Nombre	Descripción	Nº Participantes	Entidad Organizadora
Programa Educativo con escolares de primaria	Charla, taller e itinerario para conocer los valores de Sierra Nevada (3 actividades)	525 alumnos 21 docentes	Área Uso Público Espacio Natural
Curso de apoyo al programa educativo de primaria (3 cursos)	Curso de formación dirigido a docentes del entorno de S. Nevada. (40 h.)	75 alumnos	Área Uso Público Espacio Natural
Consejo de Participación Escolar del Espacio Natural de Sierra Nevada	Fase de formación, diagnóstico y ejecución de propuestas de mejora.	2 IES 30 alumnos 3 docentes	Área Uso Público Espacio Natural
Programa de apoyo a la formación a Ciclos Formativos	Charlas e itinerarios sobre S. Nevada, sus valores, problemática y gestión (4 actividades)	290 alumnos 11 docentes	Área Uso Público Espacio Natural
Colaboraciones en programas educativos externos	Charlas e itinerarios para conocer el Parque Nacional y P. Natural de Sierra Nevada	246 alumnos 10 docentes	Centros Educativos y Área de Uso Público Espacio Natural

En el Programa Educativo con escolares de primaria de Centros Escolares del Área Influencia Socioeconómica se atendieron 13 centros educativos (10 de Granada y 3 de Almería) y 21 grupos de alumnos en total.

Con el objetivo de favorecer y fomentar la participación de la población escolar en la conservación de su entorno más cercano como es Sierra Nevada se creó en el año 2009 el Consejo de Participación Escolar del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Este año ha contado con la participación de dos grupos de 1º de ESO (IES "Sulayr" de La Taha y CEIP "Sierra Nevada" de Güejar Sierra), los cuales después de una estancia formativa de tres días en un Aula de Naturaleza llevan a cabo un diagnóstico-análisis de su entorno que les lleve a realizar propuestas de mejora que ellos mismos ejecutan. En total se realizan 3 jornadas de formación, 1 de diagnóstico, 1 de ejecución de propuestas y 1 reunión final del Consejo de Participación Escolar donde se pone en relieve las actuaciones realizadas y se le trasladó a La Dirección del Espacio Protegido algunas de estas propuestas, que por su envergadura, los escolares no pueden llevar a cabo.

Con el Programa de Apoyo a la Formación de Ciclos Formativos se pretende colaborar y complementar contenidos en aquellas titulaciones de grado medio y superior y cursos de FPO que tienen el medio natural como futura fuente de trabajo. Este programa se basa en la realización de

charlas (conocimiento de los valores y problemática de Sierra Nevada, Gestión del Uso Público, Gestión de grupos-papel del guía, etc.) y la realización de senderos que complementen los contenidos tratados en las charlas.

Los Ciclos Formativos a los que se da apoyo son:

- Técnico Superior en Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos (Churriana de la Vega y Cogollos Vega).
- Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (Gabias, La Zubia y Guadix).
- Curso de Formación Profesional Ocupacional de Monitor de Educación Ambiental – Guía de Naturaleza (IFES-UGT, FOREM-CCOO, Delegación Provincial de Empleo de Granada).

CURSO: “Acreditación de Conocimientos para ejercer de Guía en Sierra Nevada”

Continuando con el Programa de Formación de los últimos años, durante los días 18 al 22 de octubre de 2010, se celebró en el municipio de La Taha este curso de 30 horas de duración con el objeto de mejorar la calidad de la visita a Sierra Nevada mediante la ampliación de conocimientos sobre sus valores, ofreciendo herramientas útiles para su interpretación y acercando la gestión del Espacio Natural a los trabajadores del sector.

A este curso asistieron un total de 25 alumnos.

En el Espacio Natural el Área de Uso Público ofrece distintos programas y servicios especialmente dirigidos a los visitantes como son:

Programa SIERRA NEVADA PARA VIVIRLA SEGURO

Sierra Nevada puso en marcha un programa de prevención de accidentes que incluye un servicio de orientación in situ a visitantes en zonas estratégicas y un estudio sobre seguridad que permita actuar de forma objetiva sobre aquellos factores que influyen en la existencia de siniestros. Los objetivos de este servicio son los siguientes:

- Determinar riesgos.
- Zonificar el espacio identificando aquellas áreas potencialmente peligrosas.
- Caracterizar a los visitantes, detectando actitudes o carencias que propicien accidentes.
- Proponer medidas genéricas y específicas de actuación para minimizar riesgos.
- Realizar un dossier histórico con la información referente a los rescates de montaña, analizando dificultades y posibles mejoras.
- Difundir las conclusiones del estudio entre usuarios y entidades oficiales que tienen alguna responsabilidad en labores de protección civil.

Este año se ha llevado a cabo la 6ª Campaña "Sierra Nevada para vivirla seguro" (2009-2010) en la que han participado 5.737 personas y se han hecho 1.673 entrevistas. Se ha abordado en la Hoya de la Mora, Hoya del Portillo, Refugio Postero Alto, Trevélez, Refugio Poqueira y Vereda de la Estrella. Ha comenzado la 7ª campaña (2010-2011) en las mismas zonas. La inversión realizada en 2010 ha sido de 4.517 €, siendo el presupuesto total de 320.605 € para ejecutar de 2008 a 2011 (expte. 1104/2008/A/00)

SERVICIO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DE LAS ALTAS CUMBRES OCCIDENTALES

Ha continuado en 2010 el proyecto de ordenación y regulación de accesos a través de la antigua carretera de altas cumbres, situada en un entorno privilegiado y frágil. Se ha establecido, al igual que en temporadas pasadas, una adecuación del uso de la infraestructura viaria en función a la capacidad de acogida del medio. El acceso general de turismos queda restringido a la cota 2.500 por el norte, Área de Estancia y Control de Hoya de la Mora, y a la cota 2.150 por el sur, Área de Estancia y Control de Hoya del Portillo. Al igual que en años anteriores se pondrá en funcionamiento el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres (SIAC) que permite realizar una visita de calidad al espacio, ofreciendo información personalizada sobre los valores naturales y culturales y sobre las normas que rigen en este Espacio Natural Protegido. De esta forma se pretende combinar la mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los sistemas naturales, utilizando una actividad interactiva entre los recursos, el público y la administración.

El servicio para el 2010 se basa en el modelo y calendario que ha funcionado satisfactoriamente durante ejercicios anteriores, con el punto de partida de los microbuses desde Capileira en la vertiente

Sur y el Albergue Universitario (Hoya de la Mora) en la Vertiente Norte.
En la vertiente norte este servicio funcionó del 17 de julio al 9 de octubre
En la vertiente sur operó del 26 de junio al 30 de octubre. El total de usuarios que han disfrutado este servicio en 2010 han sido:

- Vertiente sur: 4.116 usuarios
- Vertiente norte: 5.634 usuarios
- Total: 9.750 usuarios

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

- Carta Europea de Turismo Sostenible: (Cets)
- 3 Reuniones del Foro de la Cets
- Constitución de dicho foro como Asociación
- 2 números del Boletín digital de la Cets
- Curso "Nuevas Herramientas de Comercialización" dirigido a empresarios turísticos del ámbito de Sierra Nevada
- Puesta en marcha de una plataforma digital para empresarios turísticos
- Jornadas de difusión de la Cets (6)
- Puesta en marcha del proyecto de cooperación "Dinamización de la Carta en espacios naturales acreditados
- 14 y 15 de noviembre: promo-CETS (actividad de difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible). Alpujarra granadina.

EVENTOS

- Jornadas Gastronómicas: Pampaneira, 30-07-2010.
- Anualmente en Sierra Nevada se celebran diferentes romerías y actos religiosos en el Espacio Natural de Sierra Nevada:

Romería de la Virgen de las Nieves en la primera semana del mes de agosto.

Romería de Monachil, durante las fiestas patronales del municipio en el mes de marzo.

Romería de Otura, durante el mes de agosto.

Romería de Alhendín, durante el mes de agosto.

Misa del cerro de los machos, organizada por la Sociedad Sierra Nevada, en el mes de septiembre.

- Durante este año se han programado Jornadas Provinciales y diversos actos en conmemoración del 20º Aniversario de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección y del 10º Aniversario de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada. Tanto en Almería como en Granada se celebraron jornadas provinciales a las que se suma la exposición de "Símbolos de Sierra Nevada" y "Luces del Sulayr: cuatro siglos en la imagen de Sierra Nevada" así como conciertos, actuaciones formativas, etc.

- Otras fechas señaladas son:

2 de Febrero-Día Mundial de los Humedales

24 de Mayo-Día Europeo de los Parques Naturales

5 de Junio-Día Mundial del Medio Ambiente

Mayo 2010: ciclo de conferencias e itinerarios sobre el patrimonio de Sierra Nevada en el CEP de Motril

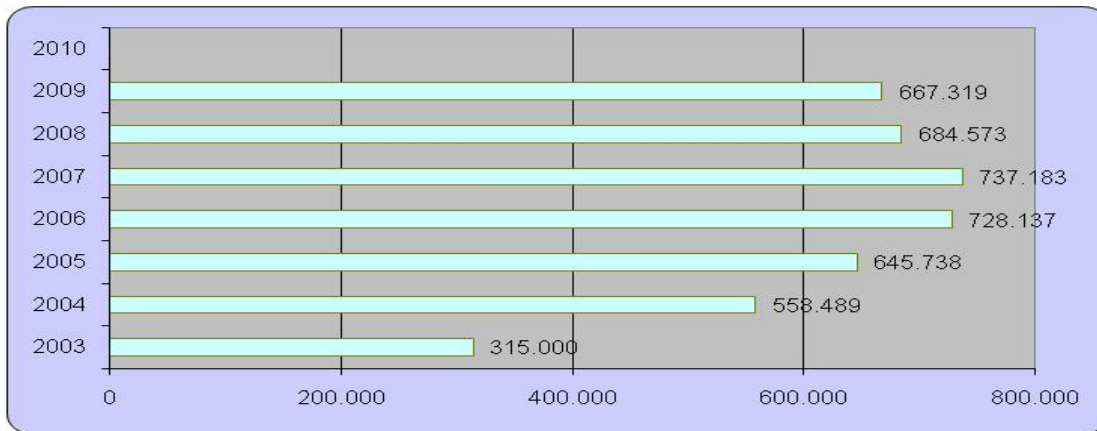
- XXIX Festival de música tradicional de la Alpujarra: El Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, es la manifestación más importante del folclore alpujarreño. Se celebra con carácter anual desde 1982, en el mes de Agosto, en alguna localidad de las Alpujarras granadina o almeriense, que varía para cada ocasión, siendo ALMÓCITA, el emplazamiento elegido para la edición de 2010. Tiene carácter de concurso, otorgándose varios premios según especialidades. Paralelamente al Festival Musical se llevaron a cabo las siguientes actividades: Itinerario Turístico de Espacios Escénicos Interactivos, en los que se recoge la cultura y costumbres más representativas de la Alpujarra. Programa de actividades de turismo activo para los más jóvenes. Stands de productos típicos de la zona.

- Feria del ganado de Jérez del Marquesado: En octubre del 2010 se ha celebrado la 168 edición de la Feria del ganado de Jérez del Marquesado, siendo ésta una de las ferias más antiguas y populares de Andalucía. Acompañando a esta feria ha tenido lugar la XIII Feria Gastronómica del Marquesado en la que participan las asociaciones de mujeres del Marquesado y dan a probar los platos típicos de la gastronomía de la zona. en esta edición de la feria se ha continuado potenciando el conocimiento de la vaca pajuna, raza autóctona. La pureza de esta raza puede servir para recuperar el uro europeo. Además de los aspectos ganaderos, la feria también ha puesto el acento en aspectos medioambientales como la prevención de incendios. ASAJA ha estado presente en la feria jerezana con la celebración de las VII Jornadas Técnicas Ganaderas, que este año se han centrado en el futuro de la política agraria común más allá de 2013 y en dar a conocer la actividad de la transhumancia en Andalucía. ASAJA lleva presente en esta feria ganadera desde el año 2003.
- Colaboración en las Jornadas Micológicas en Sierra Nevada: En el 2010 se ha colaborado en las Jornadas Micológicas llevadas a cabo en los términos municipales de Lanjarón, Bayarcal y Abia.

Afluencia de visitantes por sectores

Actividad	Número de visitantes
Zona Trevenque	51.410
Zona San Juan	44.232
Zona Portillo	38.024
Zona Dílar	64.472
Zona Puerto de la Ragua	148.410
Zona Almiraz-Buitre	2.619
Loma Maitena	2.716
Zona Mora	197.880
Carril Cumbres Orientales	6.062
Camarate	5.723
CV Dornajo	20.061
CV Laujar	3.169
Punto de Información de Pampaneira	16.554
Punto de Información de La Ragua	0
Aula de la Naturaleza Ermita Vieja	7.279
Aula de la Naturaleza Aguadero	1.469
Aula de la Naturaleza Paredes	1.549
Jardín Botánico de la Cortijuela	5.032
Refugio Base Postero Alto	1.785
Camping-Cortijo Balderas	0
Refugio Base Poqueira	8.111
Refugios vivac	1.455
Áreas recreativas	7.954
Servicio de Interpretación Ambiental Altas Cumbres	8.559
Campañas propias	14.064
Actos religiosos	2.910
Actos deportivos	5.820
TOTAL	667.319

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Sierra Nevada



8.5 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Uso Público y Educación ambiental

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	<p>Centro de visitantes de Torla. Muestra las sensaciones que recibe el visitante del Parque Nacional de manera global y describe su formación geológica y su ecología. Dispone de: ocho salas de exposición permanente dedicadas a la geología, los ecosistemas, los cinco mundos del Parque, el hombre y su entorno, la normativa, las posibilidades de visita y la red de Parques Nacionales y los espacios protegidos de Aragón, audiovisual, recepción atendida por un guía-intérprete del Parque Nacional y educación ambiental.</p> <p>Centro de visitantes de Tella. Exposición permanente sobre el mundo subterráneo del Parque Nacional, sala de proyección. Visita guiada al subcentro “Etnobotánica y Magia del Alto Aragón”, dedicada a la etnobotánica y a las costumbres y leyendas ligadas al medio natural.</p>
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Oficina del Parque en Huesca, Oficina administrativa de Torla, Oficina administrativa de Escalona, Oficina administrativa de Bielsa: estas tres oficinas son además puntos de información.
OTRAS INSTALACIONES	<p>Puntos de información: Punto de información de Escauín, Punto de información de Pineta y Punto de información de Escalona (independiente de la Oficina Administrativa de Escalona).</p> <p>Casa de Oliván: Centro sensorial para discapacitados. Situado junto a la carretera entre Torla y la Pradera de Ordesa, un kilómetro antes de llegar a la Pradera. Este Centro está adaptado y destinado principalmente a personas con discapacidad visual y física. Para conocerlo es necesario concertar una visita en la dirección del Parque.</p>
SEÑALIZACIÓN	
Acceso senderos parque, acceso servicios, aparcamiento, avisos meteorológicos, información, normativa, peligro, prohibición y límite del PNOMP.	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> Acceso senderos parque: según manual identidad red de Parques Nacionales. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Acceso servicios: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Aparcamiento: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Información: según manual identidad red Natural de Aragón y según criterios específicos según la localización de la señal o panel informativo. • Normativa: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Peligro: propia del PNOMP. • Prohibición: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Limite del PNOMP: según manual identidad red de Parques Nacionales.
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Apoyo a la visita de los Centros de Visitantes para grupos de Centros educativos del entorno del Parque Nacional, con concertación de visita y grupos de centros universitarios o de investigación.
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN
Programa del pasaporte del PNOMP por medio del cual se publicitan y se anima d a la visitante a conocer los cinco sectores del Parque Nacional
EVENTOS
Visitas institucionales
Renovación de la Carta de Cooperación con el Parc Nacional des Pyrenees

Afluencia de visitantes por sectores

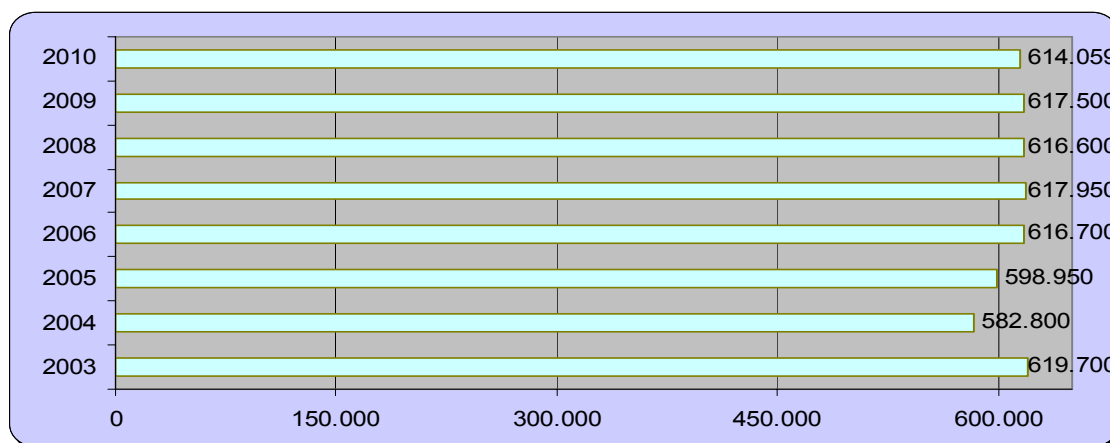
2010	ORDESA	PINETA	AÑISCLO	ESCUAIN	TOTAL
ENERO	1.500	2.100	1.650	1.150	6.400
FEBRERO	2.850	3.350	2.050	1.950	10.200
MARZO	11.800	9.100	10.750	3.300	34.950
ABRIL	19.350	18.900	18.800	4.400	61.450
MAYO	15.900	13.550	11.700	3.050	44.200
JUNIO	21.200	16.000	17.100	4.950	59.250
JULIO	35.050	30.750	28.700	6.750	101.250
AGOSTO	53.400	47.100	44.600	10.200	155.300
SEPTIEMBRE	19.600	17.150	16.550	4.650	57.950
OCTUBRE	17.959	10.450	11.800	4.100	44.309
NOVIEMBRE	8.700	8.300	6.850	1.350	25.200
DICIEMBRE	4.200	4.800	3.600	1.000	13.600
TOTAL	211.509	181.550	174.150	46.850	614.059

Afluencia de visitantes atendidos en los centros

2010	OF. TORLA	C.V. TORLA	P.I. PRADERA	OF. ESCALONA	P.I. ESCALONA	P.I. ESCUAÍN	C.V. TELLA	OF. BIELSA	P.I. PINETA	TOTAL
ENE	673	551		112			195	503		
FEB	751	402		77		79	152	476		
MAR	1.569	775		106		164	631	786	1419	
ABRI	2.011	3.138	3.046	44	710	1.201	1.511	3.139		
MAY	1.767	3.006	4.324	47	634	577	999	1.244		

JUN	2.882	3.572	5.482	100	445	896	972	2.260	3.973	
JUL	12.036	4.734	5.551	415	565	2.476	2.716	7.609	10.021	
AGO	23.198	5.850	6.463	465	2.466	4.772	5.737	12.829	15.640	
SEP.	7.203	2.946	3.656	67	860	1.058	1.201	2.497	3.417	
OCT	5.159	2.509		106	476	978	1.076	1.424	1.766	
NOV.	991	538		68	22	204	166	297		
DIC.	1.142	1.100		131			350	561		
TOT	59.382	29.121	28.522	1.738	6.178	12.405	15.706	33.625	36.236	222.913
	Todo el año	Fines semana		Todo el año	Un día	Fines semana	Fines semana	Todo el año	Hasta día 14	

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido



8.6 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	<p>Centro de visitantes de Cañada Blanca. El Centro de Visitantes de Cañada Blanca está situado en un enclave excepcional, frente a los Roques de García, junto al Parador. En él, mediante la interpretación de la interacción hombre- Cañadas, se nos muestra la evolución de los diferentes modos de vida en Las Cañadas a lo largo de la historia, así como los usos que se hacían del medio y su influencia en el paisaje. Se dedica un apartado especial a la cultura guanche y su relación con Las Cañadas y el Teide, al que consideraban sagrado y llamaban Echeyde. Al igual que el Centro de Visitantes del Portillo, cuenta con una sala de vídeo donde se ofrece información sobre prácticamente todos los Parques Nacionales españoles. Durante 2010 estuvo cerrado por obras.</p> <p>Centro de visitantes El Portillo. Se encuentra en el acceso norte al Parque. Este centro es una discreta construcción adaptada al entorno donde se realiza una interpretación de las relaciones entre los seres vivos que habitan en el Parque y su entorno físico. Permite acceder a la historia geológica del Parque, formación del paisaje, adaptaciones de la flora y fauna al medio y, por supuesto, una descripción de las especiales</p>

	características climáticas de la zona. Posee una sala de proyecciones con aforo para 74 personas en la que se proyecta de forma continua un audiovisual sobre el Parque. También dispone de una sala de vídeo donde se puede obtener información de prácticamente todos los Parques Nacionales que constituyen la Red.
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Oficina del Parque Nacional del Teide, situado en S/C de Tenerife
OTRAS INSTALACIONES	<p>Caseta de información de Boca Tauce. Está situada en el acceso por el sur, junto a la bifurcación de las carreteras TF-21 y TF-38. En ella se proporciona información general sobre el Parque y asesoramiento sobre otras cuestiones relacionadas con la visita.</p> <p>Caseta de información de El Portillo Bajo.</p> <p>Caseta de información de los Roques de García.</p> <p>Caseta-oficina de información de El Portillo Alto-Casa de los Herreros.</p> <p>Caseta de información de Cañada Blanca (suple al Centro de Visitantes de mismo nombre).</p> <p>Jardín botánico. En 1986 surgió la idea de interpretar la flora de Las Cañadas en un emplazamiento anexo al Centro de Visitantes del Portillo. En una superficie de 2 ha se ha venido introduciendo ejemplares producidos in vitro con el objeto de integrarlos en la vegetación existente y proceder al etiquetado de las especies. Con este jardín botánico se ofrece al público la posibilidad de contemplar las especies vegetales que crecen en la alta montaña canaria, muchas de las cuales son endémicas de la isla de Tenerife y que se localizarían en lugares bastante alejados de las rutas habituales de los visitantes o situadas en las zonas de reserva. Para recorrerlo en su totalidad se han acondicionado 1.075m de sendero, con una capacidad de carga de 140 personas, y con unos 500 m adaptados para personas con problemas de movilidad.</p> <p>Miradores 37</p> <p>Museo del sitio Juan Évora. Juan Évora fue el último habitante de La Cañadas que conservaba el modo de vida tradicional. La casa en la que vivió, situada en el cruce de Boca Tauce, en el acceso sur del Parque, ha sido rehabilitada recientemente por la Escuela Taller de Guía de Isora. Próximamente se abrirá al público como punto de información, contando además con una exposición sobre el antiguo estilo de vida de los pastores en Las Cañadas.</p> <p>19 aparcamientos, 5 grandes y 14 pequeños</p>
SEÑALIZACIÓN	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
Diseño y ejecución de sistemas interpretativos en el Centro de Visitantes de El Portillo y en La Casa de Juan Évora, que supone la tramitación de 104.767,84 €	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<p>Proyecto Educativo Teide para la Didáctica.</p> <p>Sus objetivos generales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la educación ambiental y el conocimiento público de los valores ecológicos y culturales del 	

Parque y su significado.

- Convertir al Parque Nacional del Teide en centro de interés que vehiculice soluciones de problemas ambientales.
- Provocar la información, formación, sensibilización y paso a la acción de la Comunidad Educativa en temas relacionados con el uso público, la conservación y mejora del Parque Nacional del Teide.
- Implicar además de a los alumnos, a docentes, padres y personal de los centros educativos en las actividades y objetivos de "Teide para la Didáctica".

Concretamente, la oferta a los centros docentes de Tenerife se puede decir de forma resumida que consisten en charlas en los propios centros y en actividades lúdico-formativas (rutas guiadas) en el Parque Nacional.

En 2010, las cifras fueron:

- 146 charlas para un total de 7.502 alumnos y 426 profesores pertenecientes a 95 centros docentes de la isla;
- 121 rutas, atendiendo a 5.708 alumnos y 316 profesores pertenecientes a 86 centros docentes de la isla.

En cuanto al servicio de rutas guiadas gratuitas, que se oferta al público en general, se atendieron a 6.298 personas en 476 rutas.

En cuanto al Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz (CANEFM), que se encuentra fuera del Parque Nacional, es gestionado directamente por el propio Organismo Autónomo Parques Nacionales y es utilizado por grupos legalmente constituidos y sin ánimo de lucro, en 2010 estuvo ocupado 130 días por un total de 2.094 personas pertenecientes a 36 instituciones, principalmente centros docentes y asociaciones (juveniles, deportivas,...).

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

A parte de las rutas guiadas que habitualmente se ofrecen, el 29 de mayo se realizó, previa campaña de difusión, la ruta específica "El Teide a vista de abeja (un paseo guiado por la ruta de las mieles del Teide)", organizada por la Fundación Tenerife Rural, la Casa de la Miel y el propio Parque Nacional.

EVENTOS

Cabe destacar las siguientes visitas al Parque Nacional:

- 28 de marzo: Participantes de la Asamblea ACP (África-Caribe-Pacífico) y la Unión Europea (UE), reunidos en Adeje dentro de los actos programados con motivo de la Presidencia Española de la UE.
- 22 de mayo: Viaje Coreper II, expedición formada por los Embajadores de los países miembros ante la Unión Europea (representaciones permanentes) acompañados por personal diplomático de los mismos y de la institución supranacional.
- 2 de junio: casi la mitad (300 de un total de más de 600) de los congresistas del CoV6 "6º Congreso Internacional de Volcanología Ciudades sobre Volcanes 6 Tenerife 2010", y específicamente con 100 de ellos acompañamiento del personal del propio Parque durante toda la visita, que se completó con la ascensión al Pico.
- 26 de junio: Consejeros de Medio Ambiente en las representaciones permanentes en la Unión Europea de los países miembros.
- 15 de octubre: Delegación Oficial de la Comisión Estatal de Administración y Supervisión de las Propiedades Públicas Industriales de China (con categoría de un Ministerio del Consejo de Estado de China).
- 29 de octubre: XVI Conferencia de Presidentes de Regiones Ultraperiféricas de la UE, que se celebró los días 27 y 28 en Santa Cruz de Tenerife.
- 30 de octubre: el Comisario Europeo de Política Regional, Johannes Hahn.

Por primera vez, que se tenga constancia, una persona (Elena Martínez) ascendió entre el 3 y el 4 de julio al Pico del Teide en silla de ruedas adaptada (joelette), gracias al apoyo de numerosos voluntarios y colaboración de varias instituciones.

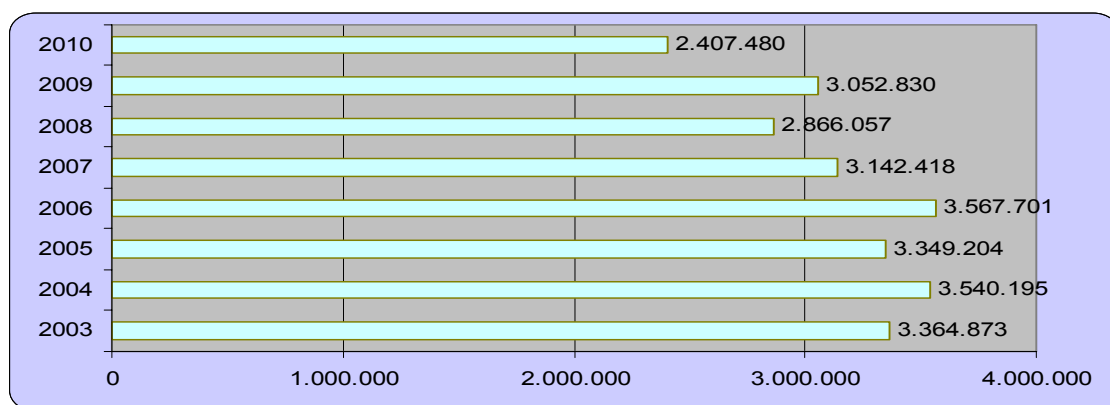
El 15 de septiembre tuvo lugar la presentación de un sello y matasello sobre el Parque Nacional del Teide.

Afluencia de visitantes a los Centros

Centro	Número de visitantes
C.V. El Portillo	97.385
Caseta de Cañada Blanca	78.131
Caseta del Portillo	6.645
Caseta de Boca Tauce	27.017
Caseta de Roques de García	5.286
Casa de los Herreros	2.237
TOTAL	216.701

Afluencia de visitantes por meses al Parque Nacional del Teide

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
213.836	183.136	203.715	187.129	186.800	160.220	224.812	258.412	203.834	193.893	192.095	199.597

Afluencia de visitantes al Parque Nacional del Teide**8.7 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE**

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de Visitantes El Paso Centro de Servicios de Taburiente
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Está en El Centro de Visitantes de El Paso
OTRAS INSTALACIONES	4 Casetas de información: La Cumbrecita, Roque de los Muchachos y Lomo de los Caballos y El Riachuelo que además controla una barrera para regular el tráfico de acceso a La Cumbrecita Campamento-Aula de la Naturaleza El Riachuelo Zona de acampada de Taburiente

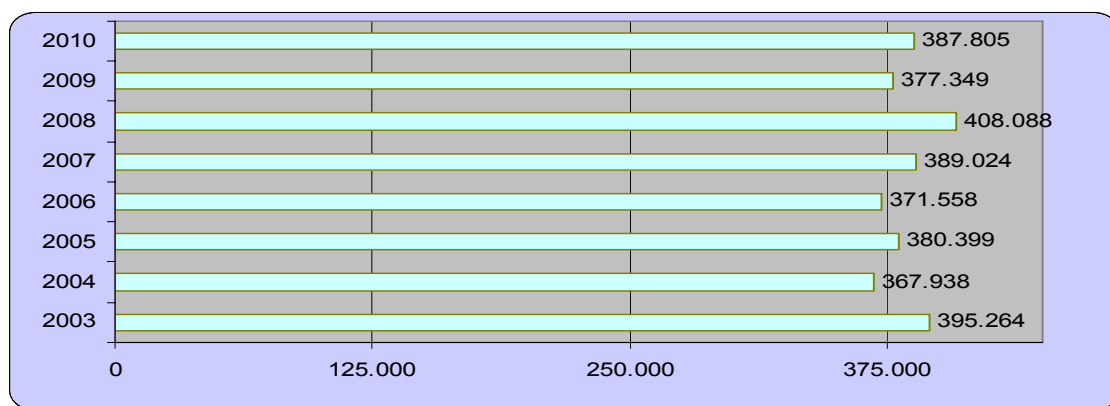
	<p>Refugio de la Punta de los Roques</p> <p>12 miradores (3 junto a carreteras: La Cumbrecita, Los Brecitos y la Degollada de Franceses /Los Hombres) y 9 en senderos Lomo de las Chozas, Los Roques, ,Los Andenes, 2 en el Espigón del Roque de los Muchachos, Juan Flores/Guedea; Morro de los Gatos, Tagasaste, y Fondada.</p>
SEÑALIZACIÓN	
<p>Se dispone de un variado tipo de señales de los modelos de la imagen corporativa de Parques Nacionales. De grandes dimensiones (3x2) hay 3 señales, 2 informativas de las posibilidades de visita una de ellas en el Centro de Visitantes y otra en el Lomo de los Caballos, con todos los senderos y perfiles de los mismos. Una tercera en el Riachuelo de bienvenida en el límite del Parque Nacional. De 1,5 x1 hay 18 informativos de inicio de itinerarios, 1 de todas as rutas que parten de La Cumbrecita, 3 de bienvenida al Parque en sendas y 4 interpretativos del jardín del CV, daños del Delta en La Cumbrecita y 1 funcionamiento de depuradora filtro verde en el Riachuelo (total 28). Hay 345 señales de límite de parque nacional a efectos de la legislación de caza. 93 señales de toponimia de 60x25. 126 señales de dirección de 80x40 cm. 7 señales interpretativas de cerámica de 60x60 cm (6 de ellas en la pista del lomo de las Chozas y 1 en el aparcamiento del Roque de los Muchachos. 4 señales interpretativas de 60x60 serigrafiadas sobre metal, sobre actuaciones con flora en el Roque de los Muchachos, Jieque, Llano de las Ánimas y Roque de los Cuervos. 14 señales de cerámica de 15x10cm de zona de reserva alrededor del Roque de los Muchachos. 75 señales de cerámica de 15x10cm explicativas de cada especie del jardín botánico del Centro de Visitantes</p>	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural)	
<p>Se realiza habitualmente el programa de "replantaciones de especies de flora amenazada de las cumbres con los escolares de la isla". Por otro lado para el campamento aula de la naturaleza del Riachuelo, se hacen actividades en relación a la prevención de incendios forestales.</p>	
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	
EVENTOS	

Afluencia de visitantes por sectores en 2010

Sectores	Número de visitantes
Cumbrecita	92.441
Lomo Caballos	47.175
Roque de los Muchachos	72.725
Centro de Visitantes de El Paso	102.145
Campamento Riachuelo	421
Centro de Servicios de Taburiente	10.556
Número de acampadas	2.642
TOTAL	328.105

El resto son de los visitantes a los senderos donde hay instalados detectores de presión (subida al Bejenado por el sur. La Hilera, Pico de la Nieve, bajada del Time desde el Roque de los Muchachos

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de la Caldera de Taburiente



8.8 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo). Continuando hacia el municipio de Tinajo, nos encontramos con la principal infraestructura de Uso Público del Parque, que lo constituye el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca. En este centro podemos encontrar las siguientes instalaciones: Sala de exposición permanente, sala de simulación, sala de proyecciones, Biblioteca, miradores, pasarela, sala de experiencias sensoriales, tienda y aparcamientos
CENTROS ADMINISTRATIVOS	En las Oficinas Administrativas se pueden hacer todas las gestiones relacionadas con la administración, dirección, gestión y coordinación del Parque Nacional de Timanfaya y recabar información sobre el Parque. Se encuentran situadas en el casco urbano de la localidad de Tinajo
OTRAS INSTALACIONES	Museo-punto de información (Echadero de Camellos). Este Museo, alberga una interesante exposición de aperos agrícolas tradicionalmente utilizados, por los campesinos lanzaroteños, en sus labores agrícolas con los dromedarios. Echadero de los camellos. Los visitantes del Parque Nacional podrán disfrutar de un corto recorrido a lomos de un dromedario a través de una senda que transcurre por la ladera sur de la montaña que da nombre a este Parque Nacional. Cuenta con bar-tienda y aseos públicos. Montañas del Fuego. Esta visita se realiza a través de las instalaciones turísticas del Cabildo Insular de Lanzarote "Las Montañas del Fuego" (Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo Insular de Lanzarote), ubicadas dentro del Parque Nacional de Timanfaya. Cuenta con aparcamiento "Islote de Hilario", demostraciones de las anomalías geotérmicas, recorrido en guagua "Ruta de los Volcanes", Bar Cafetería, Restaurante "El Diablo", tienda de recuerdos, aseos. Desde el Islote de Hilario parten las guaguas que realizan el recorrido a través de la Ruta de los Volcanes. Esta Ruta tiene una longitud de 14 Km aproximadamente y está perfectamente adaptada a la orografía del terreno. A través de este espectacular recorrido podrá contemplar la magnitud de las erupciones acaecidas entre 1730 y 1736, así como admirar las diferentes estructuras geomorfológicas y los distintos materiales emitidos durante los 6 años que duraron las erupciones.

SEÑALIZACIÓN

Trabajos de replanteo de los límites del Parque Nacional y colocación de señales (realizado con medios propios).

DISEÑO DE CONTENIDOS

- Publicación de las “*actividades para escolares del Parque Nacional de Timanfaya*”
- Folleto informativo (propaganda) Parque Nacional de Timanfaya

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural)

Rutas interpretativas: Rutas guiadas destinadas a turistas, escolares y profesionales. Las rutas ofrecidas son tres: Ruta de Termesana, Ruta del Litoral y Ruta de los Volcanes. El número de usuarios de las mismas ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

MES	USUARIOS
Enero	260
Febrero	215
Marzo	466
Abril	394
Mayo	617
Junio	289
Julio	260
Agosto	281
Septiembre	223
Octubre	204
noviembre	303
diciembre	238
TOTAL	3.750

Programas de educación ambiental: Los programas están destinados a escolares y consisten en las siguientes actividades: charlas, juegos ambientales, cuenta cuentos y teatro de guiñol. El número de alumnos que han participado ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

MES	ALUMNOS
Enero	149
Febrero	727
Marzo	0
Abril	612
Mayo	85
Junio	237
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
diciembre	0
TOTAL	1.810

Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca: Cuenta con varios recursos interpretativos dirigido a todo tipo de usuarios. El número de visitantes a esta instalación ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

MES	VISITANTES
Enero	11.459
Febrero	10.910
Marzo	12.883
Abril	10.670
Mayo	8.597
Junio	8.617
Julio	11.663

Agosto	13.394
Septiembre	9.177
Octubre	11.011
Noviembre	12.158
diciembre	11.513
TOTAL	132.052

Museo Echadero de Camellos: El número de visitantes a esta instalación ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

MES	VISITANTES
Enero	5.244
Febrero	5.348
Marzo	6.618
Abril	4.742
Mayo	4.264
Junio	6.269
Julio	9.067
Agosto	9.643
Septiembre	7.947
Octubre	6.512
Noviembre	4.856
diciembre	5.598
TOTAL	76.108

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

No hay

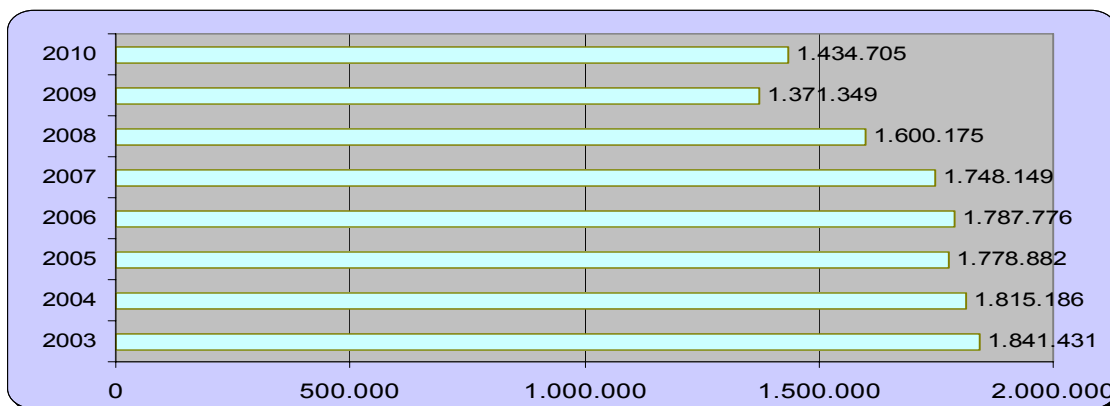
EVENTOS

XIX Curso de guías de turismo del Parque Nacional de Timanfaya

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Timanfaya

MES	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL
Enero	19.844	28.555	48.399
Febrero	47.009	67.646	114.655
Marzo	50.022	71.983	122.005
Abril	44.210	63.620	107.830
Mayo	37.201	53.534	90.735
Junio	41.753	60.084	101.837
julio	70.954	102.105	173.059
Agosto	86.062	123.845	209.907
Septiembre	56.683	81.568	138.251
Octubre	53.702	77.278	130.980
Noviembre	42.847	61.657	104.504
diciembre	37.943	54.600	92.543
TOTAL	588.230	846.475	1.434.705

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Timanfaya



8.9 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de visitantes Juego de Bolas: En su interior existen tres salas de exposición sobre el Parque Nacional de Garajonay y de la isla y se puede adquirir libros. Audiovisual sobre el Parque. En el exterior se puede disfrutar de unos jardines con una amplia representación de la flora de Canarias y muchos endemismos gomeros, así como las plantas utilizadas por la población local como medicina popular y condimento gastronómico; el centro cuenta con miradores desde donde se puede observar las cumbres del Parque Nacional cubiertas de laurisilva.
CENTROS ADMINISTRATIVOS	San Sebastián de La Gomera
OTRAS INSTALACIONES	<p>Punto de información de La Laguna Grande: Situado en el área recreativa más grande del Parque, dispone de un sendero autoguiado y servicio de información en período de máxima afluencia.</p> <p>Red de Miradores: El Parque tiene una extensa red de miradores emplazados a lo largo de su red viaria que ofrecen buenas panorámicas. En ellos, además, encontrará unos paneles explicativos del paisaje que se está contemplando y de los valores naturales que contiene. Estos miradores son: Alto de Garajonay, Rejo, Bailadero, Los Roques, Cumbre de Tajaqué, Igualero, Vallehermoso, Lomo del dinero, Alojera.</p> <p>Áreas recreativas: Enclavadas en la espesura del Parque se encuentran la de la ermita de El Cedro, Las Creces y Chorros de Epina y el área recreativa más importante: la Laguna Grande.</p>
SEÑALIZACIÓN	
<p>Señalización de los senderos autoguiados, con el personal de mantenimiento para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La colocación de las marcas de las paradas o poste numerados. • La colaboración con los Agentes Medioambientales en marcar en GPS las paradas de los senderos. • Colaboración con la empresa Gaia, en la toma de fotografías en las paradas de los senderos. 	

DISEÑO DE CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Redacción de proyectos de adecuación de instalaciones de uso público en el Parque Nacional, senderos accesibles y abrigo Redacción de un proyecto de reforma y ampliación de los aseos de la Laguna Grande Mejora de instalaciones de uso público del Parque Nacional de Garajonay, aparcamientos y miradores, 2010-2011 Acondicionamiento de los talleres artesanos y la sala de audiovisuales
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Apoyo a la visita de los Centros de Visitantes para grupos de Centros educativos del entorno del Parque Nacional, con concertación de visita y grupos de centros universitarios o de investigación.
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN
<p>Proyecto “Garajonay es agua, y tú también”</p> <p>Actividades de extensión: acciones específicas para los habitantes de la isla, para la transferencia de información directa y personal</p> <p>Radio: Garajonay está en tu onda</p> <p>Organizadas por terceros con la colaboración del personal del parque: Radio, TVE, TVC, EIMA, Cadena Arte</p> <p>Documentales: “Las últimas selvas de Europa” y “Usos del Monte Gomero”</p>
EVENTOS
Visitas institucionales (prensa, Colegio Oficial de Ingenieros Técnico Forestales, militares, MARM, escolares etc)

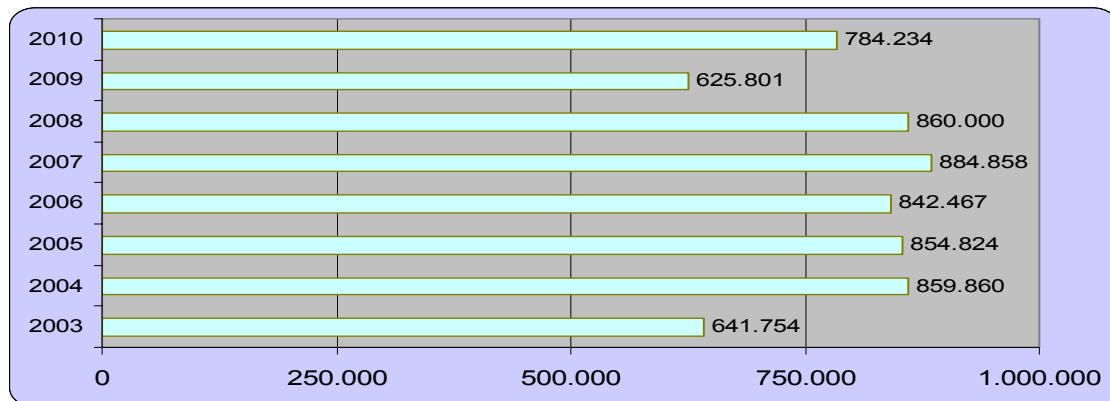
Afluencia al Centro de Visitantes Juego de Bolas

EVOLUCIÓN DE LA VISITA AL CENTRO DE VISITANTES DE JUEGO DE BOLAS EN 2010					
MES	VISITANTES GUIADOS	VISITANTES INDEPENDIENTES	VISITANTES ESCOLARES	VISITAS ESPECIALES	TOTAL
ENERO	1863	5.002	0	0	6.865
FEBRER.	2469	4.326	88	0	6.883
MARZO	2924	5.263	127	0	8.187
ABRIL	2444	4.824	190	0	7.268
MAYO	2892	3.712	405	0	6604
JUNIO	2873	3.446	324	0	6319
JULIO	2460	5.830	0	0	8.290
AGOS.	2651	7.565	0	0	10216
SEPTIE.	2756	4.772	0	0	7.528
OCTU.	3407	5.725	74	0	9.132
NOVIE.	4642	4.906	37	0	9.548
DICIE.	2909	6.197	0	0	9.106
TOTAL	3.4290	6.1568	1.245	0	9.5946

Afluencia al Centro de La Laguna Grande

EVOLUCIÓN DE LA VISITA AL CENTRO DE LA LAGUNA GRANDE EN 2010													
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOT
VISITANTES	6.991	4.861	8.510	6.865	7.125	6.322	8.693	7.464	4.828	5.317	5.849	5.209	78.034

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Garajonay



8.10 PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Dos centros de visitantes. Servicios: Exposición permanente, visitas guiadas, sala de proyecciones, educación ambiental, punto de información, venta de publicaciones del OAPN.
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Un centro administrativo en dependencias del Ayuntamiento de Daimiel
OTRAS INSTALACIONES	<p>Laguna de aclimatación: Aviario con las especies de anátidas más emblemáticas del Parque. Existen dos observatorios. Habilitado para personas con movilidad reducida.</p> <p>Itinerarios autoguiados o guiados: 3. Itinerario 1. Isla del pan: Distancia: 2,5 km. Itinerario 2. La Laguna permanente: Distancia: 1,6 km Itinerario 3. Torre de Prado Ancho: Distancia: 3,0 km</p> <p>Aparcamientos: 2; uno en el centro de visitantes y otro en el Molino de Molemocho</p> <p>Miradores: 2; uno en la Isla del Pan y otro en Prado Ancho</p> <p>Área recreativa: dispone de mesas, bancos, estructuras de sombreado, papeleras y arbolado</p> <p>Observatorios: 7 observatorios faunísticos. Una laguna de aclimatación (contiene colección de anátidas y dos amplios observatorios para la fauna). También existen varios puntos de observación de fauna a lo largo de los itinerarios peatonales de visita</p>
SEÑALIZACIÓN	
Señalización del aparcamiento Molino de Molemocho: señales administrativas	
Señalización acceso al Parque Nacional: Señales administrativas.	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
Señales de contenidos básicos	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Educación Ambiental con la población escolar del entorno del PNTD: charlas divulgativas, visitas guiadas, manualidades, actividades extraescolares y concurso de dibujo. Destinatarios: alumnos de 6º curso de enseñanza primaria. Taller de anillamiento con la población escolar del entorno del PNTD. Destinatarios: alumnos de 	

1º de la ESO
<ul style="list-style-type: none"> • “Operación Guadiana”: investigación sobre el río Guadiana. Destinatarios: niños y niñas entre 10 y 18 años en colaboración con el Ayuntamiento de Daimiel • “Amigos de Las Tablas”: conocimiento del Parque Nacional mediante rutas, juegos, investigaciones, gincanas... Destinatarios: niños y niñas entre 10 y 18 años en colaboración con el ayuntamiento de Daimiel
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN
EVENTOS

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

VISITANTES AL PARQUE NACIONAL DE TABLAS DE DAIMIEL 2010	
Enero	15468
Febrero	33088
Marzo	54508
Abril	113650
Mayo	56500
Junio	29251
Julio	14299
Agosto	21067
Septiembre	15911
Octubre	22160
Noviembre	12192
Diciembre	10648
TOTAL	398.742

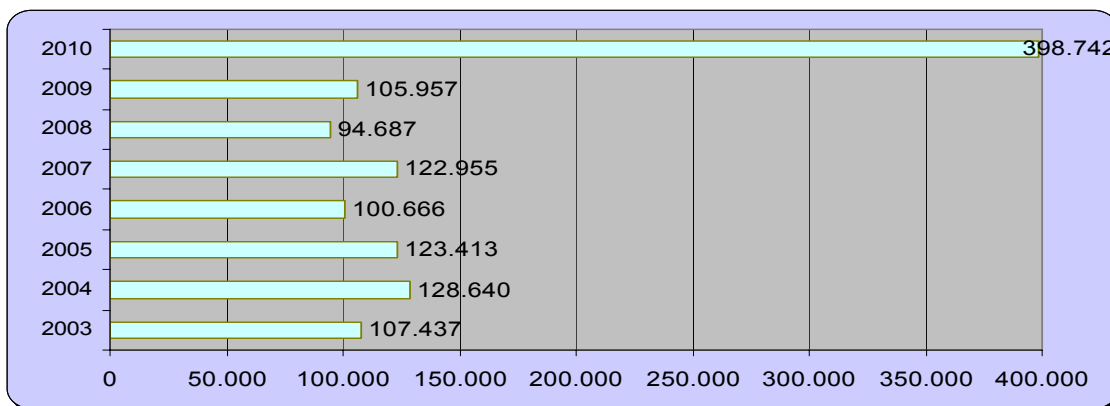
Visitas guiadas

511 visitas guiadas al itinerario de la isla del pan con un total de 11.700 visitantes atendidos

Visitantes atendidos en los centros

- Centro de Visitantes del Parque Nacional : sin datos
- Centro de Visitantes del Molino de Molemocho: 72.709 personas realizándose 128 visitas guiadas y se ha atendido en estas visitas a 1.250 visitantes

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel



8.11 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

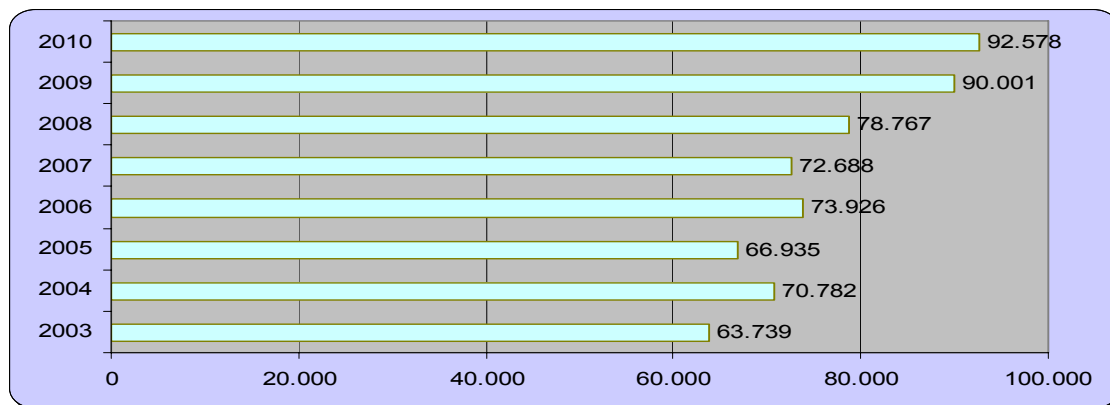
INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	<p>Centro de visitantes Casa Palillos. Proporciona información relacionada con la visita, posee una completa exposición sobre los valores naturales y culturales del Parque y cuenta con una senda botánica y otra etnográfica.</p> <p>Centro de visitantes y Área Recreativa Torre de Abraham. Centro de visitantes con una exposición sobre Cabañeros y el agua, un área recreativa y una senda botánica sobre pasarelas alrededor del cauce fluvial del Bullaque</p>
CENTROS ADMINISTRATIVOS	<p>Oficina administrativa: Es la oficina técnico-administrativa del Parque Nacional, que se dedica a la gestión del espacio natural</p>
OTRAS INSTALACIONES	<p>Museo etnográfico en Alcoba de los Montes. Es un museo etnográfico municipal sobre los valores culturales en Cabañeros y su entorno.</p> <p>Museo etnográfico en Horcajo de los Montes. Es un museo etnográfico municipal en el que existe una completa exposición sobre los valores culturales y los usos tradicionales de Cabañeros y su entorno.</p> <p>Observatorio Colonia de las cigüeñas. Observatorio de madera en el límite sur del Parque, situado en la carretera de Pueblonuevo del Bullaque a Santa Quiteria, con vistas a la raña, desde donde se observa a poca distancia los distintos nidos de cigüeñas.</p> <p>Punto de información en Navas de Estena. Oficina de información turística del Ayuntamiento y punto de información del Parque. Se encuentra en la carretera principal del pueblo. En la actualidad cuenta con una exposición sobre el bandolerismo en la zona, y otra sobre los valores naturales y culturales del Parque.</p> <p>Zoorama-museo de fauna. Museo municipal con exposición sobre los valores naturales de Cabañeros, y punto de información</p> <p>Mirador del Pantano de la Torre de Abraham. Mirador en la carretera CM-</p>

	403, al lado del embalse de la Torre de Abraham
	Área recreativa Tabla del Acebo. Situada en el límite del Parque Nacional, en los alrededores del pueblo de Navas de Estena y cerca del inicio de la ruta del Boquerón del Estena, cuenta con aparcamiento y mesas para picnic.
	Punto de información de Los Navalucillos. Al inicio de la ruta del Chorro, en él se encuentran las guías del Parque, que proporcionan toda la información necesaria acerca de la ruta.
SEÑALIZACIÓN	
Suministro e instalación de señales interpretativas y carteles en el Parque Nacional de Cabañeros. Refuerzo de la señalización en la ruta del Boquerón del Estena y el Chorro de los Navalucillos	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
Suministro de material interpretativo para distintos centros de visitantes del Parque Nacional de Cabañeros	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Actividades con 1.060 alumnos del Área de Influencia Socioeconómica, y organización de visitas para 6.265 escolares de Castilla-La Mancha.	
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	
Actualización de la web, envíos de material divulgativo a 41 oficinas de turismo.	
EVENTOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración por parte de Dña. Olga Baniandrés Rodríguez (Directora del OAPN) y D. José María Barreda (Presidente de la JCCM) del Molino del Brezoso. • Visita de Guarda-Parques de distintos espacios protegidos de Chile • Programación de formación ambiental: "Técnicas de atención al público discapacitado y otros colectivos con necesidades de inclusión social." • Jornada informativa sobre Reserva de la Biosfera. • Reunión del Foro Permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible. • Reunión de la Sociedad de Astrología 	

Afluencia de visitantes a los Centros del Parque de Cabañeros

VISITANTES A LOS CENTROS 2010	
Visita Coserfo	9902
Centro Administrativo Pueblonuevo	1152
Torre de Abraham	19640
Centro de Palillos	20846
Museo de Horcajo	6817
Museo de Alcoba	3402
Rutas de Navas.	10643
Rutas de Gargantilla	1198
Museo de Retuerta	3424
Área Recreativa de Navas	7119
Rutas de Navalucillos	8025
Rutas al Rocigalgo	410

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Cabañeros



8.12 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de visitantes Ses Salines
	Centro de visitantes Colonia de Sant Jordi
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Oficina administrativa:
OTRAS INSTALACIONES	Punto de Información en el Puerto de Cabrera
	Museo Etnográfico-Histórico Es Celler
	Sala de usos múltiples C ^{as} Pallés
SEÑALIZACIÓN	
DISEÑO DE CONTENIDOS	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Programa de visitas escolares al parque nacional.	
<p>Continuación del programa Descubrir Cabrera que consiste en una serie de visitas organizadas al parque nacional para escolares de las islas en las que la administración financia el transporte marítimo y la atención a los escolares con el equipo de guías del parque. Se incluye la preparación de la excursión mediante charlas previas en los centros docentes.</p> <p>Una vez en el parque se realizan diversos recorridos y talleres.</p> <p>Aproximadamente se han reservado ya 50 embarcaciones, la totalidad de las previstas antes de</p>	

verano.

Una vez concluido el programa el total de alumnos que han accedido al parque nacional con cargo a este programa en 2010 ha sido de **2360**. El total de alumnos que ha recibido charlas en la escuela con cargo a este programa ha sido de **2667**.

La financiación de este proyecto es conjunta con el de apoyo a la vigilancia, por lo que se relaciona únicamente este proyecto en los presupuestos como una sola unidad en el apartado de vigilancia.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

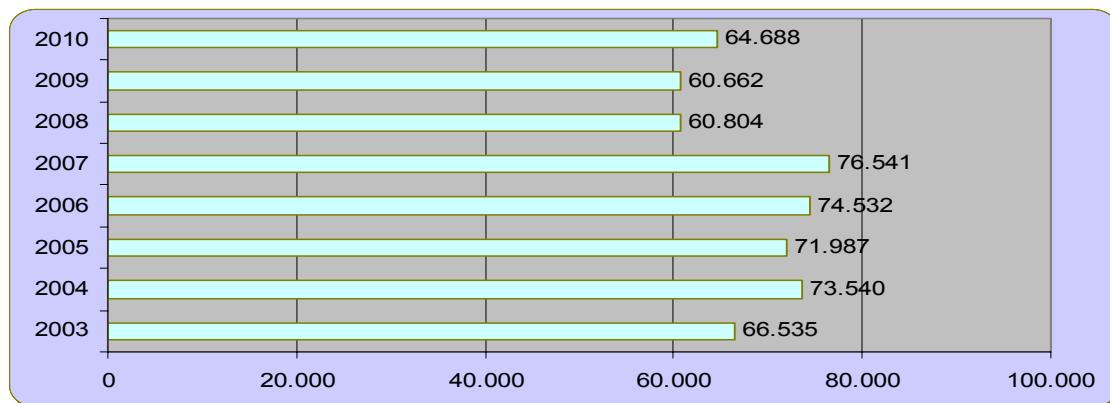
EVENTOS

Afluencia al Centro de Visitantes

MES 2010	Nº VISITAS
Enero	1490
Febrero	4010
Marzo	5823
Abril	7692
Mayo	8883
Junio	8936
Julio	13285
Agosto	17684
Septiembre	11527
Octubre	11850
Noviembre	4438
Diciembre	0
TOTAL	95618

PAÍS DE PROCEDENCIA					
España	Alemania	Inglaterra	Francia	Otros Europa	Otros
1033	350	24	14	46	23
2925	939	46	10	47	43
3978	1586	99	21	76	63
4841	2185	348	86	172	60
4418	3794	272	63	286	50
4437	3729	6	2	247	85
6366	5220	501	385	348	465
5119	10346	516	537	712	454
4093	5763	375	256	307	733
3765	6400	609	125	255	696
880	383	50	0	64	6
41855	40695	2846	1499	2560	2678

Afluencia de visitantes al Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera



8.13 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES	
CENTROS DE VISITANTES	Centro de información de visitantes de Villarreal de San Carlos. Se ofrece información personalizada del Parque y de los equipamientos y servicios al visitante. Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y su aforo es de 25 personas. Antes de iniciar cualquier visita, recomendamos pasar por el Centro para orientarles sobre las posibilidades de hacer rutas dentro y fuera del Parque y la visita a los otros Centros. En este centro se centralizan todas las reservas de pinturas rupestres, rutas guiadas, chozos y centros de interpretación y autorizaciones de pesca y rutas. Cuando se trata de grupos organizados, es importante contactar previamente con el Centro de Visitantes para conocer el número de personas, características del grupo y hora de llegada, con objeto de programarnos con tiempo para atenderles mejor.
CENTROS ADMINISTRATIVOS	Oficina de gestión
OTRAS INSTALACIONES	<p>Centro de documentación. El principal objetivo del centro es recopilar y conservar toda la información existente relacionada con el Parque y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe para poder incentivar y facilitar los trabajos de investigación, base primordial de la conservación de la naturaleza. Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y tiene capacidad para 25 personas.</p> <p>Fondos: Documentación de archivo, libros, revistas, folletos, videos, material multimedia, imágenes, dossier de prensa, legislación ambiental, etc.</p> <p>Servicios: Atención al usuario: el acceso es libre y el horario es de lunes a viernes (incluidos festivos) de nueve de la mañana a tres de la tarde.</p> <p>Contacto Centro documentación: doc.monfrague@juntaextremadura.net Teléfono: 927 19 94 67</p>

Centro de interpretación de la naturaleza. Este Centro nos ofrece la oportunidad de contemplar, sentir y descubrir Monfragüe de un modo original y sugerente, a través de un recorrido por tres salas diferentes:

Sala I: Conocer para valorar

Sala II: Descubrir para gozar e interpretar

Sala III: Sentir para querer

Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos.

En un recorrido singular a través de diversas experiencias multisensoriales, nos invita a reflexionar sobre la relación del hombre con la Tierra y, por tanto, sobre la conservación de la naturaleza.

La visita es autoguiada.

~ Grupos organizados: es imprescindible solicitar reserva del Centro para realizar la visita guiada. Las reservas del Centro de Interpretación se hacen en el Centro de Visitantes del P. N. de Monfragüe, en el teléfono 927 19 91 34.

~ Conviene que el grupo no supere 25 ó 30 personas para sacar el mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias, aunque el aforo del Centro es de 60 personas.

El tiempo estimado del recorrido es de 20 a 30 minutos, dependiendo de las actividades que se hayan programado y las experiencias que se desarrollen en el Centro. El recorrido por el laberinto (Sala III) puede ser de 8 a 10 minutos por persona.

~ El Centro de Interpretación se puede reservar de lunes a viernes y tiene dos horas disponibles de 10 a 11 h. y de 11 a 12 h. Los grupos de más de 30 personas reservarán las dos horas.

~ Cuando existan reservas, el centro permanecerá cerrado de 10 a 12 h. de lunes a viernes.

Centro de interpretación del agua. Es un amplio espacio dotado con una gran maqueta del Parque y su entorno a escala 1:400, donde además de paneles interpretativos sobre el agua y el Arte Rupestre en el P.N. Monfragüe, se puede disfrutar de un espectacular montaje audiovisual (duración 17 minutos) que nos acerca a conocer mejor los valores del Parque. Así como otras exposiciones temporales monográficas.

Aula de Naturaleza “Los Chorros de Villarreal de San Carlos”. Desde nuestra área de educación ambiental se programa y desarrollan distintas actividades durante todo el año. Además de sus programas específicos (enumerados y descritos en otro apartado), se edita material didáctico y se apoya con talleres monográficos, a la vez que se orienta a los responsables de los grupos para un mejor aprovechamiento didáctico del Parque.

Este centro está atendido por 2 monitoras-informadoras que se organizan su horario laboral en turnos de trabajos de lunes a domingos, prestando una atención pública de 9:30 a 18:00 h en invierno y de 9:30 a 19:30 h en verano (horario ininterrumpido).

1. Conoce Extremadura: Programa de visita al Parque Nacional de Monfragüe de una jornada, organizado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
2. Descubre Monfragüe I (excursión de un día): Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada.
3. Descubre Monfragüe II (pernoctación en chozos): Estancia en el Parque Nacional de Monfragüe con pernoctación en los chozos de Villarreal de San Carlos.
4. Monfragüe para todos: Rutas guiadas a pie por el Parque.
5. Monfragüe y su entorno: Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada
6. Exposiciones temporales: Exposiciones temáticas ligadas a Monfragüe en particular y al medio natural en general
7. Prácticas en Monfragüe: Participación y desarrollo de actividades educativas, laborales y / o científicas ligadas en el Parque.
8. Caminando por Monfragüe: Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada.
9. Encuentro con la prehistoria: Visita guiada al Abrigo de Pinturas Rupestres de la Solana del Castillo de Monfragüe.
10. Voluntariado ambiental: Participación y desarrollo de actividades logísticas, educativas y / o científicas ligadas en el Parque.
11. Charlas monográficas: Conjunto de charlas temáticas específicas desarrolladas en el AUP del Parque para atender demandas puntuales de grupos con necesidades educativas.
12. Pedagogía de la conservación: Tratamiento pedagógico de la gestión del Parque y Reserva de la Biosfera

EVENTOS

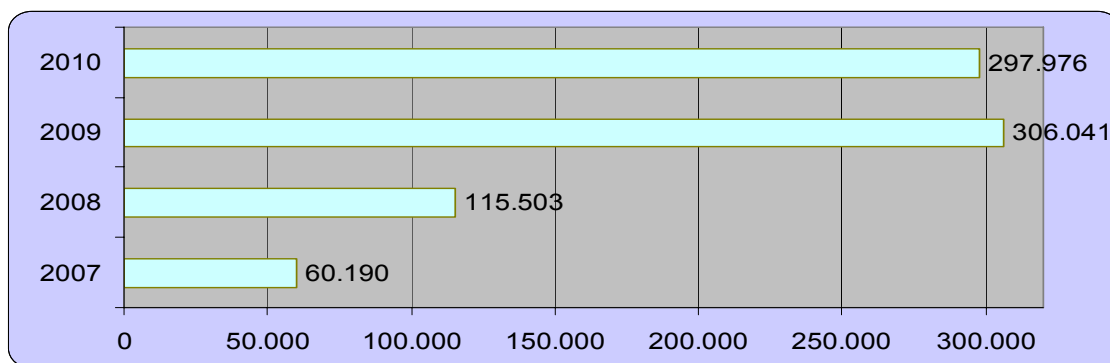
- VI Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO)
- V Edición de la media maratón Riberos del Tajo.
- II Festival de Teatro "Monfragüe, un castillo de leyenda" Reunión de la Sociedad de Astrología

Afluencia de visitantes a los Centros del Parque de Monfragüe

VISITANTES A LOS CENTROS 2010	
Centro de visitantes	71.208
Centro de Interpretación del agua	42.811
Centro de Interpretación de la Naturaleza	52.122
Centro de Documentación	517

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Monfragüe

Se registran sólo datos de 2007, 2008 y 2009 dado que el Parque Nacional fue declarado en el 2007

**8.14 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA****INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES**

<p>CENTROS DE VISITANTES</p>	<p>El Centro de Visitantes Pedro Pidal en los Lagos de Covadonga fue visitado en 2.010 por 82.137 visitantes. Este centro está atendido por personal de TRAGSA, con 4 guías diariamente en periodo lectivo, y 6 guías diarios en los tres meses de verano. El horario del centro es de 9:00 a 18:00 h. y abre todos los días de la semana desde el 15 de marzo al 15 de diciembre. El mantenimiento se realiza mediante contrato con la empresa MONCOBRA. En 2010 se ha remodelado la cubierta del centro con el fin de evitar el descalce de las tejas por el efecto de la nieve. También se han retejado el resto de edificios anejos y se ha barnizado la carpintería exterior de todos los edificios. También en 2010 se han acometido las obras del nuevo sistema de generación de energía, que incluyen caseta, generadores e instalación de acometida eléctrica.</p> <p>El Centro de Visitantes de Sotama en Liébana fue visitado en 2.010 por 69.997 visitantes. Del 1 de enero al 31 de octubre de 2010, el centro ha sido visitado por 12.955 visitantes. Este centro es atendido por 6 guías en turnos que permiten su apertura de 9:00 a 18:00 h en invierno y de 9:00 a 20:00 h. en verano. Permanece abierto al público general todo el año, teniendo en época lectiva una dedicación especial hacia los grupos escolares. El mantenimiento del centro se realiza mediante contrato con la empresa Eulen. En Sotama también se ha proyectado su adaptación para facilitar la accesibilidad, tanto en las exposiciones como en el entorno del centro, con un recorrido adaptado a distintas discapacidades en el exterior.</p> <p>La exposición de Posada de Valdeón fue visitada por 6.929 personas en 2.010. Esta exposición es atendida diariamente por los guías que trabajan en la zona leonesa.</p>
<p>CENTROS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>Oficinas centrales en Oviedo</p> <p>Oficina administrativa y de información Casa Dago</p> <p>Oficina administrativa y de información en Posada de Valdeón</p> <p>Oficina administrativa y de información en Sotama</p>

OTRAS INSTALACIONES	<p>Cantabria: Fuente De, La Hermida</p> <p>León: Posada de Valdeón, Chorco de los Lobos y Oseja de Sajambre</p> <p>Asturias: Casa Dago, Buferrera, Poncebos (funicular), Ruta del Cares, Santillán, Panes</p>											
SEÑALIZACIÓN												
<p>En 2.010 se han señalado la ampliación las rutas de Caín hasta la Cueva de Santibaña, y la ruta de los pueblos de Sajambre hasta la población de Pido. También se ha cambiado el trazado de la ruta de Las lices, para evitar el paso por fincas particulares y se ha incluido un nuevo tramo que permite un recorrido alternativo más corto.</p> <p>Por otro lado se han realizado mejoras en las rutas de Los Lagos y en la del Entorno de Tresviso, donde se ha hecho un nuevo mirador.</p> <p>También se han trazado tres nuevas rutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camarmeña (PR–PNPE–31) en Cabrales, • Oseja a Panderruedas (PR–PNPE–32) en Sajambre. • Pandetrave a Collado Jermoso (PR–PNPE–33) en Valdeón 												
DISEÑO DE CONTENIDOS												
<p>Se han realizado nuevos carteles interpretativos dentro de las obras de <i>Mejora de accesos y miradores</i>. En concreto se han realizado los nuevos carteles del mirador de Verrunde, de Pandetrave y del Chorco de Amieva, y se ha modificado el cartel del mirador de Bulnes</p>												
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL												
<p>Dentro del programa de Educación Ambiental, a lo largo del año 2.010 se realizaron actividades con 107 grupos escolares y un total de 3.698 alumnos, lo que supone un descenso del 27 % en número de alumnos respecto al año 2009. Los datos por CCAA son los siguientes:</p>												
GRUPOS ESCOLARES (AÑO 2.010)												
	Inf./Primaria		E.S.O.		Bachiller/F.P.		Univers.		C.R.A.		Total	
	Grup.	Alum.	Grup.	Alum.	Grup.	Alum.	Grup.	Alum.	Grup.	Alum.	Grup.	Alum.
Total	12	556	34	1.626	25	1.119	0	0	36	397	107	3.698
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN												
<p>Campaña Oceanográfica “Cañón de Avilés – B/O Thalassa”. Con fecha 18 de julio de 2010 el director adjunto embarca en el buque oceanográfico francés THALASSA con dieciséis científicos, con la misión de evaluar el Cañón Submarino de Avilés, como potencial área marina a proteger. El DA ha sido invitado por el Jefe de la Campaña, Dr. Francisco Sánchez del Instituto Español de Oceanografía, por conocedor del citado Cañón Submarino y representando al OAPPNN en el proyecto LIFE + Indemares dada la condición de administrador de áreas protegidas, con especial conocimiento en ambiente marino. El objetivo de la campaña era en conjunto el estudio de los ecosistemas profundos del Cañón de Avilés y Banco de Galicia, incluyendo dinámica y características de masas de agua, acoplamiento bento-pelágico, identificación y cartografía de hábitats y caracterización de comunidades bentónicas y demersales y en la primera fase, en la que participamos, centrado en el Cañón de Avilés.</p>												
EVENTOS												
<ul style="list-style-type: none"> • El PNPE participó en las Jornadas sobre el Día Marítimo en la UE, en el marco del semestre de presidencia española, que se celebró en Gijón del 4 al 6 de mayo de 2010 • Compañeros de SSCC de las áreas de SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y PROGRAMAS CENTRALIZADOS y GIS (Lucía Ramírez y Pablo Castillo), visitaron el PNPE para conocer la zona de ampliación del parque nacional. Se visitó la zona de ampliación de Peñamellera. • En relación al Plan de Gestión del LIC – ZEC Picos de Europa se realizó en su análisis por parte del Parque Nacional y remitido al Principado de Asturias, que era el solicitante de la revisión para Picos de Europa. 												

Afluencia de visitantes a los Centros de visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa

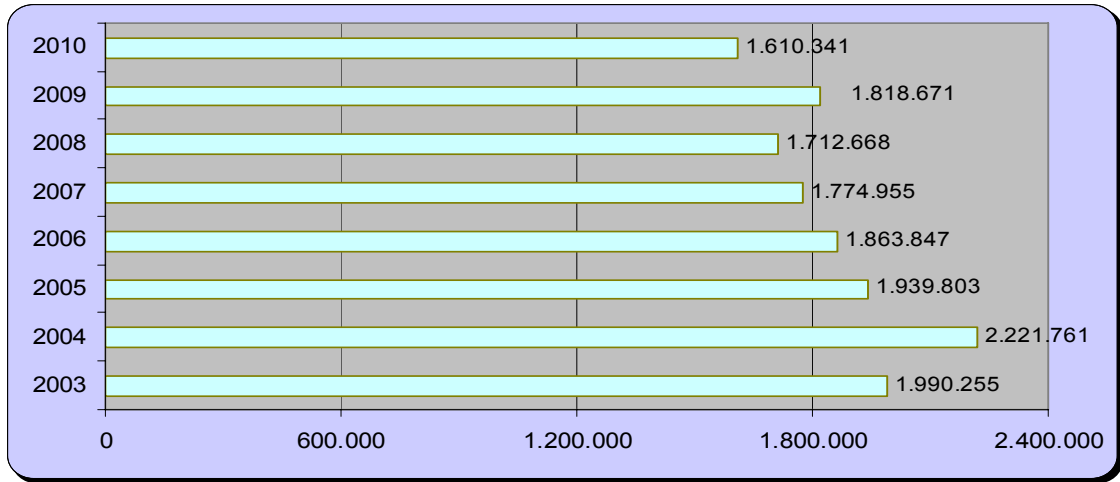
A lo largo del año 2010 se han atendido 426.168 visitantes y se ha facilitado información al 26,46 % de los visitantes del parque. Los visitantes se han distribuido de la siguiente forma:

ASTURIAS	
Oficinas en Cangas de Onís.- Casa Dago	13.050
Centro de Visitantes Pedro Pidal	82.137
Caseta de Buferrera	123.501
Caseta de Poncebos (Ruta Cares)	32.021
Caseta de Poncebos (Funicular)	34.200
Caseta de de Panes	6.107
Caseta de de Amieva	2.965
TOTAL	294.722
CANTABRIA	
Centro de Visitantes de Sotama	69.997
Caseta de Fuente De	38.853
Caseta de La Hermida	5.904
TOTAL	110.754
LEÓN	
Oficina de Posada de Valdeón	6.929
Caseta de Teja Oscura	9.478
Caseta de Oseja de Sajambre	4.275
TOTAL	20.692

Afluencia de visitantes por sectores al Parque Nacional de los Picos de Europa

Visitantes por sectores en 2010	
Lago	626.455
Valdeón	118.855
Fuente De	564.132
Cabrales	300.900
TOTAL	1.610.341

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de los Picos de Europa



9.1 AUTORIZACIONES

La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales de la Red de Parques Nacionales prohíbe el sobrevuelo en los parques nacionales. La Orden Ministerial PRE/1841/2005 (BOE 144, de 17 de junio), ha establecido trece zonas de exclusión.

Se prohíbe el sobrevuelo a menos de 3.000 metros de altura en los parques nacionales, salvo autorización expresa o por causa de fuerza mayor. De acuerdo con la citada Orden ministerial el organismo competente para conceder las autorizaciones de sobrevuelo por motivos de conservación y de gestión es el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

En 2010 se concedieron 8 autorizaciones de sobrevuelo, 6 sobre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y 2 sobre el Parque Nacional de Monfragüe.

9.2 CONCESIONES, CESIONES Y AUTORIZACIONES POR PARQUE NACIONAL

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

AUTORIZACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de Obras ▪ 34 de investigación ▪ 44 de fotografía/filmación ▪ 25 varias (deportivas, sobrevuelo, etc) ▪ 6 de Actividades Educativas
INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 13 de autorizaciones ▪ 15 de flora-fauna ▪ 19 de obras ▪ 4 de aprovechamientos ▪ 5 de impactos ambientales ▪ 21 sobre subvenciones y ayudas a la investigación ▪ 4 de captaciones ▪ 3 de vertidos ▪ 31 de temas diversos

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

AUTORIZACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 43 de investigación ▪ 6.230 de tránsito ▪ 18 a los medios de comunicación (2 de radioaficionados) ▪ 16 visitas institucionales (Xunta, Consello, banderas azules, xacobeo...) ▪ 10 otros eventos ▪ 2 de buceo especial (pruebas deportivas de buceo fotográfico)
INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 13 de autorizaciones ▪ 17 informes de aprovechamientos de recursos naturales a la Consellería do Mar relacionados con la explotación de recursos marisqueros y de pesca

Parque Nacional de Doñana

AUTORIZACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tránsito de hermandades por vías pecuarias: 171 ▪ Aprovechamientos forestales: madera 13, piñas 18 y apicultura 10 ▪ Infraestructuras: 4 ▪ Cinegéticas (lanceo): 4 ▪ Piscícolas: pesca deportiva 10, marisqueo 75 ▪ Uso Público: Aula Naturaleza 43, turismo activo 5 ▪ Filmaciones y fotos: 16 ▪ Playa: 33 ▪ Investigación: 105 ▪ Otros: 125 ▪ TOTAL: 632
INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión y desarrollo forestal: 40 ▪ Incendios: 3 ▪ Gestión cinegética: 17 ▪ Prevención ambiental: 18 ▪ Uso Público: 59 ▪ Conservación de flora y fauna: 63 ▪ Urbanismo: 8 ▪ Infraestructuras: 34 ▪ Vías pecuarias: 14 ▪ Otros: 379 ▪ TOTAL: 731

Parque Nacional de Sierra Nevada

AUTORIZACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamientos selvícolas: 31 ▪ Aprovechamientos forestales: 5 ▪ Otros: 82 ▪ Actividad cinegética: 3 ▪ Uso Público: 7 ▪ Infraestructuras: 503 ▪ TOTAL: 631
INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión y desarrollo forestal: 7 ▪ Incendios: 7 ▪ Prevención ambiental: 10 ▪ Uso Público: 1 ▪ Otros: 12 ▪ Tanteo retracto: 2 ▪ Urbanismo: 12 ▪ Infraestructuras: 18 ▪ Conservación de flora y fauna: 1 ▪ TOTAL: 70

*Ver anexo

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

AUTORIZACIONES
INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Filmaciones o grabación: 3 ▪ Investigación: 5 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación: 4 ▪ Otros: 1 ▪ Filmación: 1 ▪ Obras e infraestructuras: 1 ▪ Circulación y tránsito: 1 ▪ Cesión de dos pollos de quebrantahuesos:1 DIRECCIÓN PNOMP <ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación: 2 ▪ Expediciones: 1 ▪ Sobrevuelo: 1 ▪ Transporte:1 ▪ Suministro y recogida de basuras en Goriz: 1 ▪ Filmación: 1

*Ver anexo

Parque Nacional del Teide

AUTORIZACIONES E INFORMES
Aprovechamientos de recursos naturales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apicultura: 182 autorizaciones ▪ Aprovechamiento de leña y cisco seco de retama: 2 autorizaciones. ▪ Extracción de tierras de colores y recogida de flores: 1 autorización. Otras actividades, usos y aprovechamientos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso al Pico del Teide por medio del sendero Telesforo Bravo: 17.190 autorizaciones (para 51.594 personas). ▪ Cinematografía, televisión, vídeo, publicidad y similares, con carácter profesional, comercial o mercantil: 97 autorizaciones. ▪ Trabajos de investigación: 37 autorizaciones. ▪ Vivac: 39 autorizaciones. ▪ Control de la población de muflón: 238 autorizaciones. ▪ Control de la población de conejo: 4.216 autorizaciones.
INFORMES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apicultura: 1 informe

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

AUTORIZACIONES E INFORMES

Se han dado 10 permisos de filmación y 4 de investigación

Parque Nacional del Timanfaya

AUTORIZACIONES

- Cinematografía, televisión, vídeo, publicidad y similares, con carácter profesional, comercial o mercantil: 25 autorizaciones
- Trabajos de investigación: 4 autorizaciones
- Tránsito: 2 autorizaciones
- Visitas institucionales: 3

INFORMES

- Relativos a vigilancia: 12
- Quejas y sugerencias: 5
- Control de gastos: 63
- Seguridad e Higiene en el trabajo: 24
- Actividad centro de visitantes: 12
- Actividad trabajos mantenimiento: 12
- Informe ambiental: 1

Parque Nacional de Garajonay

AUTORIZACIONES E INFORMES

- Filmaciones, grabaciones y fotografía: 19

*Ver anexo

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

AUTORIZACIONES E INFORMES

- Día Mundial de los humedales: actividad de senderismo.
- Anillamiento de aves: Programa Paser.
- Reportaje Fotográfico: fotografías para publicación en la revista Castilla-La mancha.
- Fotografía: trabajo fotográfico Parques Nacionales-Lungwerg

Parque Nacional de Cabañeros

AUTORIZACIONES

-

INFORMES

-

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera**AUTORIZACIONES E INFORMES**

- Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC
- Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC

*Ver anexo

Parque Nacional de Monfragüe**AUTORIZACIONES**

- 66 autorizaciones ruta cañada real
- 45 autorizaciones ruta marrón Villarreal-Serradilla
- 3.773 autorizaciones de Pesca.
- 40 Otros tipos de autorizaciones

INFORMES

-

Parque Nacional de los Picos de Europa**AUTORIZACIONES**

- 171 Uso público (137 resueltos y 34 pendientes, anulados o informados)
- 98 Conservación (83 resueltos y 15 pendientes, anulados o informados)
- 275 Obras (242 resueltos y 33 pendientes, anulados o informados)
- TOTAL: 554

INFORMES

-

*Ver anexo

ANEXO

Parque Nacional de Sierra Nevada

Autorizaciones

No se ha agrupado al conjunto de solicitudes según el estado de la solicitud, por eso se detallan sólo las que han entrado. El conjunto asciende a **631** autorizaciones, de las que 227 son de Almería, 401 de Granada y 3 del conjunto del espacio.

Dentro de la clasificación de "Otros" se han contemplado solicitudes de certificaciones de no afección, permutas, inscripciones registrales, ocupaciones temporales, consultas información ambiental, planes prevención incendios, laboreos, plantaciones, nivelados, vertidos, fitosanitarios, subvenciones etc. Precisamente merece la pena llamar la atención que este año, a raíz de la convocatoria de 2008 relativa a subvenciones de conservación, gestión forestal e incendios, y especialmente a la forma de resolverlas, se ha tenido un volumen importante de autorizaciones en relación con la comunicación de inicio de trabajos.

Informes

En total se han emitido **70** informes internos, de los que 31 son de Almería, 35 de Granada y 4 son de ambas provincias. Esta distribución se corresponden con los informes de los técnicos y, en general, por cada uno de ellos hay otro de la guardería así que hablaríamos del doble. Curiosamente, sólo en la provincia de Almería se informan las inscripciones registrales o compra-venta de fincas clasificados como "Tanteo-Retracto", en la provincia de Granada es algo que suele realizar el Departamento de Patrimonio de la Delegación Provincial.

Si se consideran las autorizaciones y los informes internos, el volumen global asciende a 701, de las que 258 son de Almería, 436 de Granada y 7 son de ambas provincias.

Respecto a 2009 se ha producido un ascenso de 671 a 701. Conviene destacar también que, desde un punto de vista organizativo en 2010 había 3 técnicos en Almería para resolver 258 solicitudes de autorizaciones y/o informes internos frente a los 10 técnicos en Granada que resolvían 436. La proporción de solicitudes a informar por técnico en Almería es casi el doble que en Granada. Pese a que territorialmente en Almería hay un tercio del espacio natural, en cuanto a volumen de trabajo administrativo.

Respecto a investigación se admitieron 147 solicitudes de proyecto a trámite y en 2010 se ejecutaron casi 30 estudios de investigación en el espacio natural y 2 convenios de investigación.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Instituto Aragonés de gestión ambiental

- Muestreos en zonas de pinares de pino silvestre. Plan Nacional de Contingencia contra el nematodo de la madera del pino.

- Captura de insectos *Coleóptera*, Universidad de Murcia. Proyecto: Evolución en el Mediterráneo occidental durante el Neógeno: Inferencias basadas en los coleópteros carábidos.
- Recolección de materia Vegetal. Instituto Pirenaico de Ecología. CSIC.
- Autorización para la toma de muestras de macroinvertebrados y macrófitos. Investigación de la Red de Control del Estado Biológico para los ríos en 2010. CHE.
- Fotografía de especies de la fauna silvestre: quebrantahuesos.
- Grabación en cola de Caballo. Centro de Arte y Naturaleza de la Fundación Beulas.
- Captura de insectos- lepidópteros. Investigación para el proyecto Genética de la conservación del lepidóptero *Graellsia isabelae*, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Fotografía de especies de flora silvestre: *Corallorhiza trifida* en Ordesa. INAGA

Dirección General de Gestión Ambiental

- Autorización para toma de muestras de agua en los lagos glaciares del PNOMP.
- Autorizaciones de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad:
- Cebado, captura, marcaje y seguimiento de quebrantahuesos con fines de investigación dirigidos a la conservación.
- Captura y marcaje en el Punto de Alimentación Suplementaria de Escuaín
- Filmación de quebrantahuesos y actuaciones dirigidas a su conservación con fines de divulgación.
- Cesión de los pollos al Principado de Asturias de dos ejemplares de quebrantahuesos con fines de reproducción.
- Obras de acondicionamiento de las instalaciones de Hacking para quebrantahuesos, en Escuaín.
- Captura y manipulación de especies de fauna silvestre-moluscos bivalvos y peces de agua dulce- con fines de investigación dirigida a la conservación de la fauna amenazada.
- Circulación por vías de comunicación de uso restringido del PNOMP.

Dirección PNOMP

- XLIII Campaña espeleológica en el Valle de Escuaín. Grupo espeleológico de Badalona. Prospección, exploración, trabajos topográficos y estudios de los efectos de cambio climático
- Expedición espeleológico-científica, proyecto “Las Olas-2010”. Espeleo Club De Comminges. Trazado surgencia de Fon Blanca, análisis físico-químico de agua y prospección
- Autorizaciones de sobrevuelo PNOMP, del Organismo Autónomo Parques Nacionales
- PRAMES, para transportar material de obra
- Refugio de Góriz, para suministros y recogida de basura

- Grupo AIR-MED, para Plan Nacional de Ortofotografía Aérea
- Instituto Pirenaico de Ecología, CSIC, para muestreos en el Ibón de Marboré

Parque Nacional de Garajonay

- Toma de imágenes para la TVE “Un país para comérselo”. Miguel Ángel Bernardeau Maestro GRUPO GANGA PRODUCCIONES, S.L
- Reportaje de excursión al Parque para la serie: “La escapada-mi diario a el extranjero”. Jana Bernhardt, 99 PRO MEDIA
- Fotografía de las palomas rabiche y turqué. Vicente García Canseco, CANSECO EDITORES, S.L.
- Obtención de imágenes de flora y fauna del P. Pedro Felipe Acosta, ALAS CINEMATOGRAFÍA
- Reportaje para el programa de TV Canarias Directo sobre la vegetación y paisajes del Parque. Yeray Lorenzo, MEDIA NEWS CANARIAS
- Fotografía de diferentes rincones del Parque. Pedro Hernández Rodríguez, PARTICULAR
- Toma de fotografías en el ámbito del Parque. Juan Navaridas Sagües, CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
- Grabación de imágenes desde un vehículo que circula por las carreteras del Parque Nacional. Irene Piretti Rodríguez, KIMEDIA AUDIOVISUALES, S.L
- Grabación de imágenes del Parque (Miradores, sendero Cañada de Jorge, Centro Visitantes). Naira Domínguez Plasencia, TACTO COMUNICACIONES, S.L.
- Filmar zonas de laurisilva. Giovanni Pompini, KINO PRODUZIONI
- Grabación de reportaje para el programa: “Me quedo en Canarias”. José Israel Acevedo Medina, GRAN CANARIAS 7 TV
- Grabación de panorámicas del Parque. Alessandro Di Nitto, ALESSANDRO DI NITTO.
- Foto shoot gama coches ecológicos para la casa Toyota. Juan Cano Trujillo, SUR-FILM, P&S.
- Grabar imágenes del Parque. Juan Carlos Moreno Moreno, CALIMA FILMS, S.L.N.E.
- Grabar imágenes del Parque para campaña publicitaria en los países bajos. Elin Norberg, FILMRIDING & COMPANY AB
- Grabar imágenes generales del Parque. Sanna Ellinor Wahlund, FILMRIDING & COMPANY AB.
- Toma de fotografías del Parque. John Martin, FRITIDSRESOR AB.
- Grabar diversas secuencias del Parque entrevistando a Guido Kolistcher. Rafael Sánchez-Mora Vallejo, PLURAL ENTERTAINMENT, S.L
- Grabar recursos del Parque. Manuel Abrante Luis, A.C. REVISTA BIENMESABE, ORG

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.

Programa por el que se pretende agilizar la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página WEB (similar a las zonas de fondeo del Life Posidonia). El programa permitirá al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

Esta actuación es complementaria a la de adecuación y numeración de los trenes de fondeo, hasta el momento estos no estaban numerados pero la posibilidad de reservar sobre plano en función de las características de cada barco aconsejan proceder a esta actuación.

Está previsto (el PRUG lo recoge como posible) la aprobación y aplicación de una tasa por fondeo. En el caso de aplicarse el pago podrá hacerse on-line vía tarjeta de crédito.

Resultado:

Se convocó un proceso de contratación que finalmente se decidió abortar debido a las dificultades surgidas durante el mismo. Estas se concretaron en un enfrentamiento entre dos de las empresas que al parecer tenían un litigio anterior y que terminó volcándose en este proceso. Se decidió finalmente posponer la contratación del servicio a la próxima temporada.

En cuanto a la posibilidad de establecer una tasa esta se ha desarrollado desde la dirección, se han redactado los informes solicitados y se está a la espera de la aprobación definitiva.

Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC

Está pendiente y es urgente la licitación mediante concesión de este servicio. En la actualidad hay una autorización provisional que lo regula a favor de las empresas que prestaban este servicio originalmente, si bien la demanda se ha multiplicado con diferentes empresas y ofertas de servicio.

El PRUG determina que esta regulación debería haber estado resuelta a los 12 meses de su aprobación, (hace casi tres años) si bien por parte del Ministerio se consideró inadecuado sacar una concesión cuando estaba pendiente de asumir las competencias por parte de la CAIB. Una vez asumidas debería de ser urgente (antes del 1º de Julio, si queremos justificar los 12 meses). Ya se habían celebrado reuniones al respecto entre los responsables de ENB, DGB, y parque para iniciar el proceso.

Durante este año se ha continuado con el proceso mediante la contratación de un estudio económico por parte de la DGB, estudio que a final de ejercicio está en fase de conclusiones.

Se ha elaborado un pliego de bases que servirá como borrador para la futura concesión

Parque Nacional de los Picos de Europa

Visitas institucionales:

- Visita del Director General de Desarrollo Sostenible del medio Rural, del MARM, junto con el Director General de Biodiversidad y Paisaje, del Principado de Asturias, en visita oficial a la localidad de Sotres para seguimiento de trabajos financiados por el Plan E desde la dirección del MARM.
- Director del P.N. acompañó al Subdelegado del Gobierno en León en visita a las obras ejecutadas en el municipio de Posada de Valdeón (León) dentro del Plan E y Programa Estrella del OAPN.
- Visita de profesores de los Departamentos de Sociología y Economía de la Universidad Carlos III de Getafe, dentro del proyecto de determinación de indicadores para el seguimiento del impacto social y económico del Cambio Global en los espacios naturales protegidos, que tiene como marco de experimentación el P.N. Picos de Europa.
- Vista a instalaciones de uso público del P.N. Picos de Europa de una delegación del Ayuntamiento de Naut-Arán, el Presidente de la E.L.M. de Arties y el Presidente de la Asociación de criadores de ganado vacuno de dicho municipio.

10.1 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado (ejercidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales en tanto se crea la Agencia Estatal prevista en dicha Ley), la de *“...promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y una adecuada difusión de la información disponible...”*

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales, (Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre), vigente hasta que se apruebe otro en desarrollo de la nueva Ley 5/2007, indica la necesidad de establecer un marco de colaboración y asesoramiento con la comunidad científica y desarrollar un programa de investigación propio de la Red.

En cumplimiento de este mandato, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho programa de investigación.

Tras 9 años de desarrollo, el programa de investigación es ya un programa perfectamente consolidado, centrado en cuatro líneas de trabajo:

- I. El fomento de la investigación
- II. La transferencia de conocimientos científicos
- III. La difusión y divulgación científica de resultados
- IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas

I. El fomento de la investigación

Se desarrolla a través de la convocatoria anual de ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

Mediante estas ayudas se pretende promover la investigación de calidad en los Parques Nacionales, mejorando el conocimiento científico, y contribuyendo a la búsqueda de soluciones a los problemas técnicos, sociales y económicos de estos espacios y en definitiva a la mejora de la gestión de los mismos. No se trata de una fuente más de financiación para todos aquellos proyectos que no han obtenido fondos del plan Nacional de I+D+I, sino que por el contrario se trata de canalizar todos aquellos proyectos que por sus características son de especial interés para la gestión de la Red de Parques Nacionales. Las ayudas forman parte del Plan Nacional I+D+I desde el año 2002 dentro del Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental, subprograma de medio ambiente y ecoinnovación.

En la convocatoria de 2010 se recibieron un total de 146 solicitudes. Una vez evaluadas dichas solicitudes por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Educación y Ciencia y por los Órganos Gestores de los Parques Nacionales, se concedieron un total de 22 proyectos (tabla 2) con un presupuesto total asignado de 1.634.398,30 €, lo que convierte a esta convocatoria en una de las más

competitivas del Plan Nacional de I+D+i. El reparto por Parques Nacionales se indica en la tabla 3.

Se trata de proyectos de investigación de tres años de duración que están siendo desarrollados por equipos de investigación pertenecientes a diferentes institutos del CSIC, universidades públicas españolas y otras instituciones públicas como el Instituto Español de Oceanografía, el INIA, el Instituto Geológico y Minero de España o el Centro Tecnológico y Forestal de Cataluña.

II. La transferencia de conocimientos científicos

Para que los resultados de las investigaciones sirvan realmente para mejorar la conservación de los Parques Nacionales es fundamental el continuo intercambio de experiencias y conocimiento entre los técnicos y gestores de los parques y el colectivo de científico que desarrollan los proyectos de investigación.

Las Jornadas de investigación en la Red de Parques Nacionales, que se desarrollan cada año en el entorno de un parque nacional, contribuyen a este objetivo.

En ellas se presentan y debaten durante varios días los resultados de los proyectos de investigación, con objeto de que tengan una repercusión directa en la conservación de los sistemas naturales del espacio protegido.

Los objetivos concretos de estas jornadas son:

- Ofrecer a los técnicos de los Parques información sobre los proyectos de investigación en marcha.
- Dar la oportunidad para que se establezca un debate investigadores-gestores que favorezca la aplicación de los proyectos a la gestión de los Parques Nacionales.
- Poner en contacto a los investigadores que trabajan en Parques Nacionales y cuyos proyectos en ocasiones pueden tener relación.
- Hacer evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos

En el año 2010 se desarrollaron unas jornadas en Camaleño /Cantabria) los días 6, 7 y 8 de octubre, organizadas en colaboración con el Parque Nacional de los Picos de Europa.

En dichas jornadas se presentaron un total de 19 proyectos desarrollados durante los años 2007 a 2010. Los resultados de los proyectos presentados en estas jornadas han sido publicados en una monografía del OAPN titulada "Proyectos de investigación en Parques Nacionales". Serie investigación en la Red.

Estos proyectos abarcan diferentes áreas de conocimiento: desde estudios concretos sobre especies y comunidades de flora y fauna, hasta cuestiones relacionadas con procesos geológicos y paisajísticos de sistemas naturales, tanto marinos como terrestres. Todos ellos son trabajos realizados por equipos de investigación de amplia y reconocida trayectoria profesional, lo que garantiza la elevada calidad de sus resultados.

En las jornadas participan unas 80 personas, principalmente científicos de más de veinte instituciones diferentes (universidades y centros del CSIC) y técnicos y gestores de los Parques Nacionales que integran la Red.

III. La difusión y divulgación científica de resultados.

Se trata de dar a conocer al público y a las personas dedicadas a la conservación los resultados de los proyectos científicos y utilizar estos para concienciar a la sociedad sobre la importancia de la investigación y su papel de cara a la conservación de nuestro patrimonio natural.

Para ello, el Organismo Autónomo Parques Nacionales desarrolla una serie de vídeos divulgativos, paneles, conferencias, web, exposiciones, etc., de acceso libre a través de la web del OAPN para todos aquellos técnicos, gestores, docentes o público en general que deseen utilizarlo. Durante el año 2010 se ha publicado el video de animación titulado “La importancia de los lagartos en los ecosistemas insulares”

También se ha publicado en 2010 el tercer volumen de la serie: “**Investigación en la Red**”. Se trata de una monografía técnica del OAPN que presenta los resultados de los proyectos de investigación de la convocatoria de 2007. Los PDF de los artículos están disponibles en la web.

IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas.

Todos los datos con proyección espacial y la cartografía generada en los proyectos de investigación son incorporados a un sistema de información geográfica abierto a técnicos, gestores y otros investigadores a través del visor cartográfico del OAPN de manera que puedan reutilizarse en nuevos estudios o como información de utilidad para la conservación de los sistemas naturales.

Los resultados de los proyectos de investigación son una fuente de información y conocimiento para otros programas, como el Programa de Seguimiento del cambio global –que a través de la Red de estaciones meteorológicas proporciona series de datos de temperatura, precipitación, radiación etc. – o el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Red de Parques Nacionales, –que también proporciona datos para el desarrollo de nuevas investigaciones.

Tabla: Número de proyectos concedidos en cada Parque Nacional en 2010

PROYECTOS CONCEDIDOS 2010		
Parque Nacional	Número de solicitudes	Nº de concedidos
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	12 (2 con otro/s parques)	5
Cabañeros	21 (13 con otro/s parques)	2
Doñana	22 (2 con otro/s parques)	5
Garajonay	2 (1 con otro/s parques)	0
Caldera de Taburiente	6 (5 con otro/s parques)	2
Tablas de Daimiel	10 (7 con otro/s parques)	0
Picos de Europa	20 (6 con otro/s parques)	2
Monfragüe	10 (8 con otro/s parques)	2
Ordesa y Monte Perdido	11 (4 con otro/s parques)	3
Sierra Nevada	22 (3 con otro/s parques)	1
Timanfaya	7 (5 con otro/s parques)	0
Teide	9 (4 con otro/s parques)	1
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	18 (1 con otro/s parques)	1
Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	5 (2 con otro/s parques)	1
Todos	7	1
TOTAL PROYECTOS	146	22 proyectos

Resúmenes de los proyectos de investigación concedidos en 2010

Ip	Título	Solicitante	Centro	Subvención concedida	Duración años
Andrés Díez Herrero	Investigaciones dendrogeomorfológicas aplicadas a la gestión de los riesgos e impactos en la Red de Parques Nacionales	Instituto Geológico y Minero de España	Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica	45.510,00 €	3
Francisco Javier Escobar Martínez	Modelización de las dinámicas de usos del suelo en los Parques Nacionales españoles y su entorno	Universidad de Alcalá	Facultad de Filosofía y Letras	132.250,00 €	3
Fernando Montes Pita	Desarrollo de métodos de seguimiento de la diversidad estructural de los bosques utilizando imágenes hemisféricas: una nueva herramienta de monitoreo para la gestión forestal	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Subdirección General de Investigación y Tecnología	90.013,95 €	3
Javier Juste Ballesta	Los murciélagos en los Parques Nacionales de Cabañeros y Monfragüe: diversidad críptica y enfermedades víricas emergentes	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Estación Biológica de Doñana (EBD)	107.985,00 €	3
Emilio Ortega Casamayor	Control climático de la colonización bacteriana remota mediante aerosoles atmosféricos	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	41.975,00 €	3
Enrique Serrano Cañadas	Criosfera y cambio global en espacios naturales protegidos: control de procesos geomorfológicos asociados a la nieve y el hielo como geoindicadores de cambio ambiental	Universidad de Valladolid	Facultad de Filosofía y Letras	27.240,05 €	3

	en el Parque Nacional de los Picos de Europa				
Ethel Eljarrat Esebag	Evaluación del impacto sobre la fauna del Parque Nacional de Doñana asociado al uso de nuevos contaminantes retardantes de llama	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Instituto de Diagnostico Ambiental y Estudios del Agua	85.675,00 €	3
Emma Huertas Cabilla	Contribución del compartimento acuático del Parque Nacional de Doñana al intercambio de co2 atmosférico	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN)	72.105,00 €	3
Cesar Álvarez Díaz	Optimización de redes de seguimiento del estado de conservación en ríos de alta montaña	Universidad de Cantabria	Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria	91.629,70 €	3
Concepción López Alados	Dinámica de la interacción pasto-arbusto y su efecto en la conservación de las comunidades vegetales subalpinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Instituto Pirenaico de Ecología (IPE)	76.521,00 €	3
Marisol Felip Benach	Efectos de la actividad ganadera en los lagos del parque nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: aportes de nitrógeno y riesgo de eutrofización.	Universidad de Barcelona	Facultad de Biología	48.719,75 €	3
Ciro Rico	Estimación de la diversidad genética y del tamaño efectivo de la población de coquina <i>Donax trunculus</i> del parque nacional de Doñana y su contribución a áreas no protegidas.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Estación Biológica de Doñana (EBD)	68.595,20 €	3
David Rodríguez Vieites	Diversidad genética espacial y flujo genético en anfibios pirenaicos: evolución potencial bajo escenarios de Cambio Global.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN)	103.924,35 €	3
Milagros León Barrios	Biodiversidad genética de las bacterias que nodulan <i>Cicer canariense</i> y su evaluación como biofertilizantes en la recuperación de las poblaciones que crecen en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente	Universidad de La Laguna	Dpto. Microbiología y Biología Celular	54.191,45 €	3
Maria De La Salud Deudero Company	Estado de conservación del bivalvo amenazado <i>Pinna nobilis</i> en el Parque Nacional de Cabrera	Instituto Español de Oceanografía (IEO)	Centro Oceanográfico de Baleares	83.950,00 €	3
Carmen Díaz Paniagua	Valoración del sistema de lagunas temporales del parque nacional de Doñana: aplicación a la gestión y conservación de hábitats acuáticos singulares	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Estación Biológica de Doñana (EBD)	87.272,35 €	3
Luis Brotons	El papel de las trayectorias históricas en los cambios de usos de suelo sobre la biodiversidad en el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici.	Centre Tecnologic Forestal de Catalunya	Centre Tecnologic Forestal de Catalunya	68.310,00 €	3
Isabel Fleck Bou	Caracterización ecofisiológica de las respuestas de distintas especies representativas del piso subalpino al cambio climático	Universidad de Barcelona	Facultad de Biología	82.616,00 €	3
Xose Luis Otero Perez	Monitorización de los procesos biogeoquímicos en suelos de acantilado y aguas costeras en relación con la influencia de las colonias de aves marinas del P.N Islas Atlánticas	Universidade de Santiago de Compostela	Escuela Politécnica Superior Lugo	77.395,00 €	3

Esperança Gacia Pasola	Restauración de lagos represados dentro del PN Aigüestortes y Estany de Sant Maurici: predicción de escenarios con casos de estudio para la vegetación litoral	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	59.252,60 €	3
Manuel Nogales Hidalgo	El sistema de dispersión de semillas del cedro endémico (<i>Juniperus Cedrus</i>) en el parque nacional del Teide: aproximación ecológica y molecular	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA)	47.150,00 €	3
Luis Gil Sánchez	Caracterización de los sistemas de reproducción sexual y asexual de <i>Quercus pyrenaica</i> . Implicaciones para la conservación de la diversidad genética y su regeneración natural	Universidad Politécnica de Madrid	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes	82.116,90 €	3
TOTAL				1.634.398,30 €	

10.2 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales

- Control climático de la colonización bacteriana remota mediante aerosoles atmosféricos. CSIC. 41.975,00 €
- Efectos de la actividad ganadera en los lagos del parque nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: aportes de nitrógeno y riesgo de eutrofización. Facultad de Biología. 48.719,75 €
- El papel de las trayectorias históricas en los cambios de usos de suelo sobre la biodiversidad en el parque nacional de Aigüestortes y Ilac de Sant Maurici. Centre tecnologic forestal de Catalunya. 68.310,00 €
- Caracterización ecofisiológica de las respuestas de distintas especies representativas del piso subalpino al cambio climático. Facultad de Biología. 82.616,00 €
- Restauración de lagos represados dentro del PN Aigüestortes y Estany de Sant Maurici: predicción de escenarios con casos de estudio para la vegetación litoral. Centro de Estudios avanzados de Blanes. 59.252,60 €

Investigaciones promovidas por el Parque

- Catalonia Butterfly Monitoring Scheme Sector Sant Maurici. Seguimiento de las mariposas diurnas. 2400€
- Prospección y cartografía de los valles de Ruda i Aiguamòg. Muestreo, estudio de diferentes yacimientos y recursos arqueológicos del Parque. 12.204,96€
- Complementación del Banco de semillas del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Prospección y recolección de semillas para el banco de germoplasma del parque. 4.980€
- Organización y soporte a las 1s Jornadas sobre seguimiento ecológico a largo plazo en espacios naturales. El papel de la investigación y la gestión. 1.245,30€

Investigaciones promovidas por otros sujetos

32 solicitudes de muestreo para proyectos externos de diversas entidades e instituciones científicas.

10.3 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales

- Monitorización de los procesos biogeoquímicos en suelos de acantilado y aguas costeras en relación con la influencia de las colonias de aves marinas del P.N Islas Atlánticas. Escuela Politécnica Superior de Lugo. 77.395,00 €

Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales

- **Título:** Teledetección de especies invasoras con espectroscopia de imagen t(ei)2. 2008-2010
IP: María Calviño Cancela. UVIGO (EUET Forestal)

- **Título:** Catálogo de los líquenes del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. 2008-2010
IP: María José Sánchez Diezma-Serrano. Participantes: Josefina Álvarez Andrés. Departamento de Botánica de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).
- **Título:** Estrategias reproductiva y senescencia en aves longevas en el parque nacional marítimo-terrestre de las islas atlánticas de Galicia": 2008-2010
IP: Alberto Velando (Universidad de Vigo)
- **Título:** Bases para el plan de manejo del cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) : 2009-2011
IP: Alberto Velando (Universidad de Vigo)
- **Título:** Evaluación y control de los contaminantes orgánicos persistentes en gaviotas nidificantes en la red de parques nacionales marítimo-terrestre españoles. 2009-2011
IP: Silvia Lacorte Bruguera (CSIC)
- **Título:** Herramientas para la conservación de poblaciones amenazadas de procelariformes: procesos de colonización y agregación social en la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). 2010-2012
IP: Ignacio Munilla Rumbao (Universidad de Santiago de Compostela)

Investigaciones promovidas por el Parque

- **Título:** Quirotec: Monitorización e estudo do hábitat de quirópteros a través de redes sensoriais inarámicas. O caso do P.N das Illas Atlánticas de Galicia
IP: Francisco Arcos Fernández, Xurxo Cegarra González
Participantes: Wireless Galicia S.L., Centro Tecnolóxico de Telecomunicacións de Galicia (GRADIANT), Arcea Xestión de Recursos Naturais S.L.
Financiación: Ayuda a cargo del programa INCITE (Plan Galego de investigación I+D+I: Innovación, Ciencia e Tecnoloxía), Xunta de Galicia. Convocatoria de 2009.
Programas Sectoriais: PEME I+D e I+D SUMA. Tecnoloxía Sectorial: Medio Natural e Desenvolvemento Sostibel (MDS)
Plazo de ejecución: Inicio: 08/2009. Fin: 10/2011.
- **Título:** Seguimento do estado de conservación das poboacións de morcegos de Parque Nacional marítimo-terrestre das Illas Atlánticas de Galicia. I. Mostraxes exploratorias para a determinación do uso do habitat, da dinámica poboacional e da evolución da abundancia relativa.
IP: Francisco Arcos Fernández
Participantes: Arcea Xestión de Recursos Naturais S.L.
Financiación: Presupuestos generales Del estado em El área de influencia socio-económica del Parque Nacional marítimo-terrestre das Illas Atlánticas de Galicia. Convocatoria de 2010.
Plazo de ejecución: Inicio: 08/2010. Fin: 09/2011.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- **Título:** Acción de Investigación "Cartografía e avaliación das Zonas e Especies de Interese no Plan de Actuación para a recuperación do Lombos do Ulla". Archipiélago de Cortegada. Xunta de Galicia.
IP: CIMA.
Financiación: Consellería do Mar
Plazo de ejecución: Acción que se renueva anualmente
- **Título:** Avaliación da pesquería de navalla da ría de Pontevedra cara a unha explotación sostible: estudio e integración dos aspectos biolóxicos e hidrodinámicos na sua explotación",
IP: Elsa Vázquez Otero, profesora titular del Departamento de Ecología y Biología Animal de la Universidad de Vigo
Consellería do Mar y desarrollado en colaboración con las Cofradías de Pescadores incluidas en el plan de explotación de navalla, longueirón e longueirón vello de la ría de Pontevedra
- **Título:** Factores que afectan a la distribución y expansión de *Sargassum muticum* en Galicia", aprobado en novembro de 2007 .
IP: Mónica Incera Filgueira, investigadora Parga Pondal
Financiación: Consellería de Innovación e Industria
Plazo de ejecución: 2009-2010???
- **Título:** "Desarrollo y aplicación de marcadores moleculares para el maerl: datos para su

conservación”.

IP: Rodolfo Barreiro Lozado. Universidad de la Coruña.

Financiación: Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, no orientada, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Plazo de ejecución: 2010

- **Título:** ARTEVIGO en aguas del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.
IP: Fran Saborido Rey. Grupo de ecología pesquera del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.
Financiación:
Plazo de ejecución: Inicio:1/12/2009 Fin: 1/12/2011
- **Título:** Seguimiento de la abundancia larvaria de *Mitylus galloprovincialis* y de la fijación de semilla en el intermareal rocoso de la costa gallega. Cartografía del recubrimiento de mejilla y percebe en zonas seleccionadas del tramo de costa entre A Guarda y Fisterra.
IP: Fundación CETMAR
Financiación: Consellería do Mar da Xunta de Galicia
Plazo de ejecución:
- **Título:** Seguimiento de la contaminación marina en la costa Atlántica Española en el ámbito del Convenio OSPAR: Integración del monitoring químico y biológico. 1-ESMAROS
IP: Lucía Viñas.
Financiación: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (dentro de una Encomienda de gestión entre el MARM y el IEO)
Plazo de ejecución: 2010-2012

10.4 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales

- Evaluación del impacto sobre la fauna del Parque Nacional de Doñana asociado al uso de nuevos contaminantes retardantes de llama. Instituto de diagnóstico ambiental y estudios del agua. 85.675 €
- Contribución del compartimento acuático del parque nacional de Doñana al intercambio de CO₂ atmosférico. Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN). 72.105,00 €
- Estimación de la diversidad genética y del tamaño efectivo de la población de coquina *Donax trunculus* del parque nacional de Doñana y su contribución a áreas no protegidas. Estación Biológica de Doñana (EBD). 68.595,20 €
- Valoración del sistema de lagunas temporales del parque nacional de Doñana: aplicación a la gestión y conservación de hábitats acuáticos singulares. Estación Biológica de Doñana (EBD). 87.272,35 €

Investigaciones promovidas por el Parque

- La Investigación es desarrollada en el Espacio Natural de Doñana la Estación Biológica de Doñana, en base a la firma de convenios de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además esta entidad coordina cualquier otra iniciativa de investigación que pretenda llevarse a cabo, por cualquier órgano patrocinador o promotor, en el espacio Natural de Doñana. La Memoria de Resultados de la Investigación en el Espacio Natural de Doñana, que emite anualmente la Estación como resumen de la actividad investigadora, para el año 2010 ha registrado 85 proyectos de investigación, 6 proyectos de seguimiento y 10 prospecciones, lo que hace un total de 101 investigaciones.
- La mayoría de los proyectos (27) fueron financiados por la Junta de Andalucía. En segundo lugar figuran proyectos financiados por el Plan Nacional (Ministerio de Ciencia e Innovación; 22). Otra entidad financiadora relevante ha sido el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Adicionalmente, el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de los fondos que pone a disposición de investigadores para realizar estudios en las ICTS españolas, financió el desplazamiento y la estancia de 31 grupos de investigación, 17 de los cuales pertenecieron a la convocatoria resuelta a finales de 2009 y 14 a una nueva convocatoria que se resolvió antes del verano de 2010.
- De las 101 investigaciones vigentes en 2010, 46 se realizaron en el Parque Nacional, 4 en el Parque Natural, 50 incluyeron ambos espacios protegidos y 1 no especifica su área de estudio

debido a que finalmente no realizó trabajos de campo.

- Toda esta información, tanto genérica como particularmente referida al desarrollo y resultado de cada iniciativa de investigación puede consultarse en la Memoria citada y en la página de las Estación Biológica de Doñana (<http://www.ebd.csic.es/website1/ZEsp/Parque/objetivos.aspx>)

Investigaciones promovidas por otros sujetos

10.5 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales

- Desarrollo de métodos de seguimiento de la diversidad estructural de los bosques utilizando imágenes hemisféricas: una nueva herramienta de monitoreo para la gestión forestal. Subdirección General de Investigación y Tecnología. 90.013,95 €

Investigaciones promovidas por el Parque

- Acuerdo Específico con la Universidad de Granada para el diseño Subsistema de Información e Integración en la REDIAM.
- Acuerdo Específico con la Universidad de Granada para la Coordinación Científica de Trabajos de Investigación en el Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Modelización de las dinámicas de usos del suelo en los parques nacionales españoles y su entorno.
- Anillamiento y censos de aves dentro del campo de trabajo del instituto andaluz de la juventud "seguimiento de la migración de aves en el humedal de padul.
- Propuesta para el seguimiento de la vegetación en los puntos de la red de daños de parques nacionales y centros forestales adscritos al OAPN.
- Muestreo en el parque natural de sierra nevada y coleccionar especímenes de *Proasellus comasi* y p. *Espanoli* (crustacea, isopoda).
- Estudios de deslizamientos en varias zonas de granada y Jaén.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Cambio del uso del suelo y cambio de paisaje en las montañas mediterráneas. Comparación entre dos valles en el oeste y este de las alpujarras.
- Muestreo de semillas de la especie vegetal *Alyssum serpyllifolium* ssp. *Serpyllifolium*
- integración de datos morfológicos citológicos y moleculares para el estudio de taxonomía de los ropalóceros de la península ibérica
- Generalización estructurada: dinámica evolutiva a escala fina en sistemas generalistas (strugen)
- Variación natural en rasgos de tolerancia a la sequía de la gramínea *Brachypodium distachyo*, un nuevo modelo de especie para estudios ecogenómicos
- Estrategias vitales de lacértidos en un gradiente altitudinal: test de hipótesis evolutivas y modelo para el estudio de la respuesta de reptiles al cambio climático en montañas
- Búsqueda de genes con relevancia ecológica en *Q. Faginea* en *Q. Pyrenaica* mediante escaneado genómico con cdna-ssrs de un mapa de bins.
- Fauna ibérica ix. Nematoda, *Dorylaimida*, *dorylaimoidea* (excepto longidoridae)
- Estudio piloto para la gestión integrada de la cuenca hidrográfica del río Guadalfeo
- Las lagunas glaciares de sierra nevada.
- Anillamiento para el seguimiento de la avifauna en el espacio natural de sierra nevada.
- Biotechnological recycle of live mills water by microalgae.
- En busca de áreas de biodiversidad en sierra nevada.
- Procesos de hidratación y deshidratación de rocas ultramórficas en contextos de subducción.
- Ganadería y biodiversidad.
- Perfil sísmico de alta resolución de la cuenca de Guadix y Sierra nevada
- IV congreso ibérico de la ciencia del suelo
- Red de seguimiento de los humedales, parámetros físico-químicos y biológicos
- Desarrollo de técnicas para la regionalización de la peligrosidad de movimientos de ladera en la cuenca del río Genil y la cuenca sur de la cordillera bética
- Bioindicación prospectiva de radiación mediante el uso de briófitos acuáticos (cgl2008-04450 del plan nacional de i+d)
- Realización de inventario, desbroces y cortas controladas en terrenos forestales públicos y privados de la provincia de granada

10.6 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de la interacción pasto-arbusto y su efecto en la conservación de las comunidades vegetales subalpinas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Instituto Pirenaico de Ecología. 76.521,00 € ▪ Diversidad genética espacial y flujo genético en anfibios pirenaicos: evolución potencial bajo escenarios de cambio global. Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN). 103.924,35 €
Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelización de la matorralización de los pastos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y su relación con el cambio global (REF. 002/2007) ▪ Efectividad de la red de Parques Nacionales peninsulares en la conservación de la biodiversidad acuática (REF. 23/2007) ▪ Contribución de los Parques Nacionales al Desarrollo Rural: Estudio Comparativo con la Caza. (REF. 62/2007) ▪ Monitorización de la biodiversidad vegetal y sus distintos componentes, en un Parque Nacional de montaña. (REF. 018/2008) ▪ Efectos del cambio climático en el crecimiento y el funcionamiento de los bosques pirenaicos inferidos mediante reconstrucciones dendroecológicas. (REF. 012/2008) ▪ Distribución y diversidad genética del desmán ibérico (<i>Galemys Pyrenaicus</i>) en la Red de Parques Nacionales. (REF. 014/2008) ▪ Biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas de la Red de Parques Nacionales: ecología molecular de las redes tróficas de la hojarasca en hayedos. (REF. 120/2008) ▪ Dinámica glaciaria, clima y vegetación en el PNOMP durante el holoceno. (REF. 83/2009) ▪ Desarrollo de métodos de seguimiento de la diversidad estructural de los bosques utilizando imágenes hemisféricas: una nueva herramienta de monitoreo para la gestión forestal. (REF. 161/2010) ▪ Diversidad genética espacial y flujo genético en anfibios pirenaicos: evolución potencial bajo escenarios de cambio global. (REF. 206/2010)
Investigaciones promovidas por el parque
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inventariado y seguimiento ecológico de los procesos y recursos naturales en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP): ▪ Revisión de los inventarios de biodiversidad existentes y valoración de su idoneidad en el programa de seguimiento ecológico ▪ Seguimiento de la flora amenazada en el PNOMP ▪ Seguimiento de estaciones meteorológicas ▪ Cambios en los usos ganaderos tradicionales y su impacto sobre la diversidad biológica de ecosistemas de pradera: seguimiento de poblaciones de lepidópteros (<i>Ropalóceros</i>) amenazados (Género <i>Maculinea</i> y otros) ▪ Estudio de la evolución de la masa glaciaria de Monte Perdido ▪ Seguimiento de rana pirenaica como bioindicador de la calidad ambiental de los sistemas acuáticos y seguimiento e identificación genética de las truchas ▪ Seguimiento de la población de águila real como bioindicador del estado de la red trófica ▪ Seguimiento de las poblaciones de baja altitud de topillo nival ▪ Seguimiento de las poblaciones de lagópodo alpino y mochuelo boreal ▪ Seguimiento de unidades reproductoras de paseriformes alpinos en la umbría de Ordesa ▪ Seguimiento de quirópteros forestales en el parque nacional ▪ Seguimiento de las poblaciones de pídidos en el PNOMP ▪ Seguimiento y censo de depredadores en el PNOMP ▪ Seguimiento de ungulados en primavera y otoño de sarrío y corzo ▪ Seguimiento de quebrantahuesos: punto de alimentación suplementaria, observaciones, radioseguimiento, unidades reproductoras y colaboración en el periodo de hacking de los pollos de quebrantahuesos ▪ Seguimiento de fructificación en otoño de haya, carrasca y quejigo en 45 estaciones de control.
Investigaciones promovidas por otros sujetos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de Zaragoza: Valoración integral de los lagos glaciares del Parque Nacional de

Ordesa y Monte Perdido

- Instituto Pirenaico de Ecología CSIC: Proyecto GLORIA, estudio de los efectos del cambio climático sobre las plantas de alta montaña

10.7 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de dispersión de semillas del cedro endémico (<i>Juniperus Cedrus</i>) en el parque nacional del Teide: aproximación ecológica y molecular. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA). 47.150,00 €
Investigaciones promovidas por el Parque
<p>Dentro de la propuesta de Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide, se contemplan dos estudios destinados a conocer los patrones que rigen la floración de las distintas especies vegetales del parque Nacional", así como las líneas elementales de conexión de las redes tróficas instaladas en el mismo.</p> <p>También durante el año 2010 se continúa desarrollando el estudio denominado Seguimiento Ecológico Integrado del Parque Nacional del Teide, donde se aborda el muestreo de una red de parcelas destinadas a obtener datos sobre la incidencia del proceso de cambio climático y el efecto de los herbívoros introducidos en el Parque Nacional. También esta propuesta incluye diversos estudios específicos relacionados con las actividades de recuperación de flora, tales como:</p> <p>Estudio del banco edáfico de semillas de <i>Helianthemum juliae</i> Estudio de la dinámica poblacional de <i>Silene nocteolens</i> Estudio de la dinámica poblacional de <i>Laphangium teydeum</i> Estudio genético de las poblaciones de <i>Stemmacantha cynaroides</i> Estudio de la biología reproductiva y dinámica de poblaciones de <i>Bencomia exstipulata</i></p> <p>En conjunto esta propuesta para la realización del Rescate Genético y el Seguimiento Ecológico Integrado en el Parque Nacional del Teide, significó una tramitación de 64.900,70 € durante el año 2010</p>
Investigaciones promovidas por otros sujetos

10.8 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biodiversidad genética de las bacterias que nodulan <i>Cicer canariense</i> y su evaluación como biofertilizantes en la recuperación de las poblaciones que crecen en el Parque Nacional. Departamento de Microbiología y Biología Celular. 54.191,45 €
Investigaciones promovidas por el Parque
<p>Estudio genético de la nueva población de <i>Bencomia exstipulata</i> y de algunas plantas repobladas. Importe 6.615 € que se han cargado finalmente al presupuesto de 2011</p>
Investigaciones promovidas por otros sujetos
<p>Las investigaciones solicitadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestreo y recolección de coleópteros y hemípteros. ▪ Recolección de muestras de lepidópteros ▪ Realización de inventarios de plantas endémicas en La Palma. ▪ Estudio genético del género <i>Aeonium</i>

10.9 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Investigaciones promovidas por el Parque
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Control y estudio de aforadores de tráfico y personas”. ▪ “Control y estudio de datos meteorológicos” ▪ “Inventario y exploración de tubos volcánicos” importe anualidad 13.452,27 € ▪ “Estudio biota líquénica” importe anualidad 36.579,64 € ▪ “Estudio y seguimiento de aves rapaces” importe anualidad 27.787,05 €
Investigaciones promovidas por otros sujetos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Estudio y seguimiento de los niveles de desgasificación difusa” Instituto Tecnológico Energías Renovables ▪ “Herramientas para la conservación de poblaciones amenazadas de procelariformes”. Universidad de Santiago ▪ “Análisis de la distribución espacial de los piroclastos de caída de granulometría fina de la erupción de Timanfaya”. Universidad de La Laguna ▪ “Control y vigilancia del riesgo sísmico y vulcanológico”. CSIC

10.10 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

Investigaciones promovidas por el Parque
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio para el censo de la flora amenazada de los Roques y acantilados del Parque Nacional de Garajonay • Estudio de los quirópteros del Parque Nacional de Garajonay • Realización de un mapa de estado de la vegetación del Parque Nacional en el año 1951 y comparación con el estado actual • Estudio de variables ecológicas en el Parque Nacional de Garajonay
Investigaciones promovidas por otros sujetos

10.11 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de conservación del bivalvo amenazado <i>Pinna nobilis</i> en el parque nacional de Cabrera. Centro Oceanográfico de Baleares. 83.950,00 €
Investigaciones promovidas por el Parque y la Fundación Biodiversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto: “Seguimiento de herbívora sobre plántulas y juveniles de <i>Medicago citrina</i> (Cambio global en Parques Nacionales Españoles) IMEDEA/UIB”. Investigador responsable: Luis Santamaría (FBD) • Proyecto: “Teledetección de Especies Invasoras con Espectroscopia de Imagen – (TEI)”. Investigador Principal: María Calviño Cancela • Proyecto “Estudio del patrón de movimientos e identificación de hábitats esenciales del mero <i>Ephinephelus marginatus</i>. Investigador Principal: Olga Reñones, IEO • Proyecto “Evaluación del cambio global sobre la biodiversidad marina. Financiación a cargo de la Fundación Biodiversidad. Investigador Principal: Enric Ballesteros, CSIC_Blanes
Investigaciones promovidas por otros sujetos
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto SESAME: “Demografía de <i>Pinna nobilis</i> en el PNMTAC”. IMEDEA/UIB Investigadora responsable: Salud Deudero • Proyecto Wiser: “demografía de Posidonia oceánica en aguas del PNMTAC. Investigador Principal: Nuria Marba, IMEDEA-CSIC • Proyecto: “Demografía y fenología del Cigarrón <i>Scyllarides latus</i> en el PNMTAC”. IEO_Conselleria de Agricultura i Pesca-PNMTAC. IR: Olga Reñones • Proyecto: “El Mediterrani Balear: mes net, mes viu. Una estratègia per a la recuperació i

<p>conservació del Mar de les Illes Balears". Fundación OCEANA. IR: Ricardo Aguilar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto: "Conservación de praderas submarinas: causas de la regresión y efectos sobre las funciones en el ecosistema" IMEDEA-UIB. IR: Núria Marbà • Proyecto: "Evaluación y muestreo de las zonas de asentamiento de langosta roja <i>Palinurus elephas</i> en aguas del PNMTAC". IEO. IR: Raquel Goñi. • Proyecto: "Recuperación del centollo Maja squinado, en aguas de Baleares. Investigadora Principal: Elena Pastor, Conselleria de Agricultura i Pesca, Govern Balear. • Proyecto "Tunibal 2009": Estudios sobre el atún rojo <i>Tunnus thynnus</i> en aguas de Baleares. Investigador principal: Enric Massutí, IEO-Baleares • Proyecto: "Evaluación de las poblaciones de quirópteros en el PNMTAC". Investigador responsable: David García • Proyecto: "Caracterización Biogeoquímica del Litoral del Archipiélago de Cabrera (CaBiArCa)" Investigador principal: Antonio Tóvar, IMEDEA-CSIC • Proyecto: "Implementación de la Directiva Marco del Agua en Baleares: evaluación de la calidad ambiental de las masas de agua costeras utilizando las microalgas y los invertebrados bentónicos como bioindicadores". Conselleria de Medi Ambient. IR: Enric Ballesteros • Proyecto: "Estudio del estado poblacional de la Lagartija balear <i>Podarcis lilfordi</i> en el PNMTAC". Investigador principal: Valentín Pérez Mellado, Universidad de Salamanca

10.12 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

<p>Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los murciélagos en los Parques Nacionales de Cabañeros y Monfragüe: diversidad críptica y enfermedades víricas emergentes. Estación Biológica de Doñana (EBD). 107.985,00 € ▪ Investigaciones dendrogeomorfológicas aplicadas a la gestión de los riesgos e impactos en la Red de Parques Nacionales. Departamento de investigación y prospectiva geocientífica. 45.510,00 € <p>Investigaciones promovidas por el Parque</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio del Censo Sistemático de Ungulados del Parque Nacional de Monfragüe. OAPN-TRAGSA
--

10.13 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

<p>Investigaciones promovidas por la Red de Parques Nacionales</p> <p>Se han presentado, en el conjunto de la Red de Parques Nacionales un total de 147 proyectos. De ellos inicialmente se contabilizaban un total de 28 proyectos afectos al parque nacional de los Picos de Europa. Una vez revisado dichos proyectos resultaron ser 25 válidos. En total presentados han sido tres, de los seleccionados los que han sido subvencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Criosfera y cambio global en espacios naturales protegidos: control de procesos geomorfológicos asociados a la nieve y el hielo como geoindicadores de cambio ambiental en el parque. Facultad de Filosofía y Letras. 27.240,05 € ▪ Optimización de redes de seguimiento del estado de conservación en ríos de alta montaña. Instituto de Hidráulica Ambiental. 91.629,70 € ▪ Modelización de las dinámicas de usos del suelo en los parques nacionales españoles y su entorno. Facultad de Filosofía y Letras. 132.250,00 € <p>Investigaciones promovidas por otros sujetos (OAPN)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas 2010 de seguimiento de proyectos de investigación en la Red de Parques Nacionales. Celebrado los días 6, 7 y 8 de Octubre 2010 en Fuente Dé, Parque Nacional de Picos de Europa. • Se ha realizado esta presentación anual en el Parque nacional de los Picos de Europa del 6 al 8 de octubre de 2010 en Fuente Dé, Cantabria. Con una amplísima representación de investigadores y técnicos. El presidente del patronato D. Jesús Miguel Oria y la directora del OAPPNN Dña. Olga Baniandrés inauguraron las jornadas. El día 8 se realizó la excursión prevista con pequeñas modificaciones, participaron en la misma 42 personas, se realizó una excursión larga, por las Lagunas de Lloroza, Collado de Cobarrobres y Juan Toribio, Aliva, pero el itinerario se cerró en los invernales de Igüedri

11.1 CONVENIOS FIRMADOS EN 2010

11.1.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

Convenios firmados en 2010	FECHA FIRMA	VIGENCIA
TÍTULO		
Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Salamanca para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos	08/06/2010	2015
Convenio entre el OAPN y la Fundación Fernando González Bernáldez para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos	21/06/2010	2015
Convenio entre el OAPN y la Universidad de Rey Juan Carlos para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos	21/06/2010	2015
Convenio establecido entre el ayuntamiento de Bayárcal y el OAPN para la indemnización por limitación del aprovechamiento cinegético en la parte de los terrenos del coto AL-10.597, propiedad del ayuntamiento de Bayárcal, incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada	15/06/2010	2010
Convenio específico de colaboración entre el OAPN y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar la gestión de los parques nacionales y las reservas de la biosfera en un escenario de desarrollo sostenible en los países de aplicación de los programas Araucaria y Azahar, países de África subsahariana y otros países, en el año 2010	17/07/2010	2010
Segunda Addenda al convenio de colaboración entre el OAPN, la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (actual Secretaría de Estado de Cambio Climático), la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad, para el funcionamiento de la red de seguimiento del cambio global en la Red de Parques Nacionales	29/07/2010	2011
Convenio entre el OAPN y la Caja Rural de Asturias para el anticipo a los ganaderos afectados del importe de las indemnizaciones por daños de fauna silvestre en el ganado en el ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa	08/07/2010	2011
Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio específico de colaboración entre el Instituto Geológico y Minero de España y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la realización de diverso material divulgativo de índole geológica relacionado con la Red de Parques Nacionales. ▪ Convenio Marco de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Asociación de Municipios con Territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA). ▪ Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad, para el funcionamiento de la red de seguimiento del cambio global en la Red de Parques Nacionales. ▪ Convenio de Cooperación entre el Organismo Autónomo de Parques Nacionales y el Instituto Español de Oceanografía para la realización del seguimiento de la gestión y conservación del hábitat marino en aguas del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. ▪ Convenio marco de colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalidad de Cataluña para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. ▪ Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Obra Social) para el desarrollo del Proyecto para fomentar conductas silvestres en los ejemplares del lince ibérico nacidos en el Programa de cría en cautividad que se lleva a cabo en el Parque Nacional de Doñana ▪ Protocolo General de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Junta de Extremadura para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe. ▪ Convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe. 		

11.1.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Convenios firmados en 2010
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio de colaboración con el IES de Pont de Suert para la formación en prácticas del alumno: Òscar Francino Parramon, Edgar Balduz Sans, Jordi Espinach Paris y Manel Rosell Cardona. ▪ Convenio de colaboración con la Universidad de Lérida para la formación en prácticas del alumno: Xavier Llimiñana Sabaté y Sergi Pérez Presas. ▪ Convenio de colaboración con la Escuela de Capacitación Agraria del Solsonès para la formación en prácticas de los alumnos: Josep Bujons Carmona y Mònica Aimerich Mallorca. ▪ Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona para la formación en prácticas de la alumna Isabel Doncel Fuentes. ▪ Convenio antro el Servicio Meteorológico de Cataluña y los refugios guardados que son titularidad del Conselh Generau, la Federaci3n de Entidades Excursionistas de Cataluña (FEEC) y la Direcci3n General del Medio Natural, en lo referente a la previsi3n y la observaci3n meteorol3gica y posibles situaciones meteorol3gicas que puedan afectar en los refugios guardados de Alta Montaña. ▪ Dentro del Plan de Cataluña Conecta, de la Secretaría de Telecomunicaciones y Sociedad de la Informaci3n, el programa piloto ha permitido la conexi3n a internet de los refugios guardados del Parque Nacional. ▪ Firma con el Departamento de Justicia de un Plan de ejecuci3n con el fin de llevar a cabo el Plan de medidas penales alternativas mediante Trabajos en beneficio de la Comunidad (TBC) en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Convenio Marc entre la Administraci3n General del Estado y la Generalitat de Catalunya, para la financiaci3n de actuaciones en el Parque Nacional ▪ Colaboraci3n con el Servicio Geol3gico en el programa de prevenci3n de riesgo de aludes. ▪ Convenio de colaboraci3n entre el Parque Nacional, el Ayuntamiento de la Vall de Boí y de Espot y las asociaciones de Taxistas de la Vall de Boí i Espot, para el funcionamiento del transporte de visitantes. ▪ Convenio entre el Patronato Intercomarcal de Turismo "Tierras de Lérida" de la Diputaci3n de Lérida y el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici para la realizaci3n de actuaciones de promoci3n y divulgaci3n turística

11.1.3 Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Convenios firmados en 2010
<p>Contribuci3n al desarrollo de estrategias de acci3n para áreas marinas protegidas. Firmado entre EUROPAC España, la Consellería Medio Rural y el Parque Nacional marítimo-terrestre Illas Atlánticas de Galicia</p>
Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

11.1.4 Parque Nacional de Doñana

Convenios firmados en 2010
Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio entre la CMA y la Universidad Complutense de Madrid para la coordinaci3n de la red de alerta temprana de mortandades por cianobacterias en Doñana (2008 – 2010) ▪ Convenio de colaboraci3n entre el Parque Nacional y la Universidad Politécnic de Madrid para la ampliaci3n, seguimiento y actualizaci3n del modelo sedimentario de la marisma del Parque Nacional de Doñana (2006 – 2010) ▪ Convenio con la Universidad de Sevilla sobre el papel del manejo de ganado caprino en la producci3n y conservaci3n del monte mediterráneo (2007 – 2010) ▪ Convenio de colaboraci3n entre CMA. y CSIC, para la realizaci3n del proyecto denominado: "conservaci3n y manejo de la comunidad de predadores del P.N de Doñana y otras áreas mediterráneas: interacci3n en el uso de los recursos por milanos negros y milanos reales, reproductores y no reproductores (2007 – 2010) ▪ Convenio de colaboraci3n entre CMA - CSIC para el estudio denominado: "circulaci3n de virus de influenza en aves silvestres de Doñana y su entorno" (2007 – 2010)

- Convenio para la coordinación y el seguimiento de la investigación en el Parque Natural de Doñana (2007 – 2010)
- Convenio de colaboración entre CMA y CSIC para proyecto "evaluación de efectos del tránsito a motor sobre especies y comunidades de interés en Espacio Natural Doñana" (2008 – 2010)

11.1.5 Parque Nacional de Sierra Nevada

Convenios firmados en 2010

Addenda al convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Aguas Font Vella y Lanjarón S.A. para el desarrollo del proyecto de restauración de montes públicos afectados por incendio en el Espacio Natural de Sierra Nevada en la provincia de Granada:

- Firmado: junio de 2010
- Vigencia: La misma que el convenio.

Protocolo general entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la ordenación de infraestructuras y actividades en el paraje de la Hoya de la Mora, en Sierra Nevada.

- Firmado: 27/01/2010
- Vigencia: 4 años.

Convenio establecido entre el ayuntamiento de Bayárcal y el OAPN para la indemnización por limitación del aprovechamiento cinegético en la parte de los terrenos del coto AL-10.597, propiedad del ayuntamiento de Bayárcal, incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada

- Firmado: 15/07/2010
- Vigencia: 1 año.

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

- Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, a través del Centro Andaluz de Medio Ambiente para la realización del "Diseño del Subsistema de Información de Sierra Nevada e Integración en la REDIAM". (Hasta finales de 2010).
- Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, a través del Centro Andaluz de Medio Ambiente para la realización de "Coordinación Científica de los Trabajos de Investigación y Seguimiento en el Espacio Natural de Sierra Nevada". (Hasta finales de 2010).
- Acuerdo específico de desarrollo del convenio de colaboración de alcance general suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y ENDESA S.A. para la "Adecuación Paisajística del Entorno de las Centrales Hidráulicas de ENDESA S.A. en Andalucía". (2007-2011). (Afecta parcialmente a Parque Nacional).
 - Firmado: 20/07/2007
 - Vigencia: 31/12/2011
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Aguas Font Vella y Lanjarón S.A. para el desarrollo del proyecto de restauración de montes públicos afectados por incendio en el Espacio Natural de Sierra Nevada en la provincia de Granada:
 - Firmado: 30/01/2009
 - Vigencia: 3 años.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Fundación Caja de Granada para la coproducción de la exposición "Luces de Sulayr: Cinco Siglos en la Imagen de Sierra Nevada".
 - Firmado: 28/09/2009.
 - Vigencia: 31/03/2010.
- Addenda al convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Fundación Caja de Granada para la coproducción de la exposición "Luces de Sulayr: Cinco Siglos en la Imagen de Sierra Nevada".
 - Firmado: 24/03/2010.
 - Vigencia: 31/03/2010.
- Protocolo general entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la ordenación de infraestructuras y actividades en el paraje de la Hoya de la Mora, en Sierra Nevada.
 - Firmado: 27/01/2010
 - Vigencia: 4 años.
- Convenio entre el OAPN y Ferromica S.L. para la supresión de la actividad minera en el paraje de

la Gabiarra.

- Firmado: 19/12/2005
- Vigencia: Indefinida.

- Convenios de supresión de los derechos cinegéticos en el Parque Nacional de Sierra Nevada

11.1.6 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Convenios firmados en 2010

- *Resolución de 11 de marzo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en siete zonas rurales y una reserva de la biosfera (BOE de 29 de Marzo de 2010).*
- Plan de refugios de Montaña de Aragón (2008-2011).

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

Realización de diverso material divulgativo (mapas y guías geológicas) de los Parques nacionales Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa, Caldera de Taburiente, Timanfaya, Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas (28/3/2007)

Acuerdos firmados en 2010

Firma el 14 de diciembre de 2010 de la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional Francés de los Pirineos y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

11.1.7 Parque Nacional del Teide

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

Desafección de 1,100 metros cuadrados para instalaciones complementarias del Parque Nacional del Teide (10/2/2007)

11.1.8 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Convenios firmados en 2010

No hay

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

Realización de diverso material divulgativo (mapas y guías geológicas) De los Parques nacionales Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa, Caldera de Taburiente, Timanfaya, Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas. (28/3/2007)

11.1.9 Parque Nacional de Monfragüe

Convenios firmados en 2010

Convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe. Firmado el 17/12/2009, vigencia hasta el 2012

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

- Actuaciones especiales en el Parque Nacional de Monfragüe (17/12/2009)
- Marco de financiación del Parque Nacional de Monfragüe (25/11/2009)

11.1.10 Parque Nacional de los Picos de Europa

Convenios vigentes en 2010 firmados con anterioridad

- Realización de diverso material divulgativo (mapas y guías geológicas) de los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa, Caldera de Taburiente, Timanfaya, Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas (28/3/2007)
- Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Caja Rural de Asturias para el anticipo a los ganaderos afectados del importe de las indemnizaciones por daños de fauna silvestre en el ganado en el ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa (8/7/2010)

12.1 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Partiendo de la base establecida por la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, y por el primer Plan Estatal de Voluntariado 1997-2000, que adquiere continuidad con los Planes 2001-2004 y 2005-2009 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y ante la necesidad y el deseo de organizar y fomentar la participación voluntaria ya existente en los Parques Nacionales, se diseñó durante el año 2001 el Plan de Acción del Voluntariado del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales establece como un objetivo “la contribución a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes” (artículo 4.g) Para ello señala como una función de la Administración General del Estado (artículo 5.f) la de “contribuir a la implicación de los agentes sociales y a la participación de la sociedad en la consecución de los objetivos de la Red”.

Los resultados de participación obtenidos desde el inicio del programa se reflejan en el cuadro que aparece a continuación:

Tabla: Evolución del voluntariado en Parques Nacionales

EVOLUCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES			
Año	Número de ONG	Número de voluntarios	Parques Nacionales
2003	8	647	11
2004	8	1676	11
2005	8	1601	11
2006	8	1561	12
2007	8	768	12
2008	8	657	12
2009	7	726	13
2010	4	211	9

Objetivos

El Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes.
- Contribuir a la implicación de los agentes sociales y a la participación de la sociedad en la consecución de los objetivos de la Red.

- Favorecer el desarrollo de una corriente ciudadana de apoyo a la Red de Parques Nacionales mediante la participación social.
- Fomentar una conciencia social conservacionista canalizando la participación ciudadana en la Red de Parques Nacionales.
- Contribuir a la difusión y divulgación de la importancia de los valores de la Red de Parques Nacionales mediante el desarrollo de programas de voluntariado.
- Involucrar a las comunidades del entorno de los Parques Nacionales, y al público en general, en la defensa y protección de los valores de la Red de Parques Nacionales.
- Aumentar el nivel de conocimientos de los valores naturales y culturales de la Red de Parques Nacionales entre las comunidades del entorno de los Parques y la población en general.
- Asegurar los mecanismos de coordinación y cooperación entre todos los agentes implicados en el desarrollo del Plan de Voluntariado del OAPN.
- Consolidar el voluntariado alcanzado hasta el momento en la Red de Parques Nacionales, así como en los Centros y Fincas adscritos al OAPN.

Características principales de los Programas de Voluntariado enmarcados en el Plan de Sensibilización y Voluntariado 2010-2011 del OAPN

Todos los programas de voluntariado constan de actividades de trabajo, así como actividades complementarias, y otras lúdico-formativas de aprendizaje y concienciación ambiental. Se ha contado con la colaboración del personal de los distintos espacios protegidos para el diseño de las actividades, selección de zonas de trabajo, elaboración de cronogramas, etc.

En la campaña de voluntariado 2010-2011 colaboran las siguientes asociaciones: SEO/BirdLife, WWF España, Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad, Asociación de Ciencias Ambientales, Grupo Ibérico de Anillamiento, Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, y Ecologistas en Acción.

La ejecución de los programas de voluntariado desarrollados en el marco del Plan de Acción del Voluntariado ha permitido la participación, durante la campaña del año 2010, de 4 organizaciones medioambientales y culturales y 211 voluntarios distribuidos en 9 Parques Nacionales.

Las asociaciones participantes han sido: Asociación GAIA para la conservación y la gestión de la biodiversidad, Seo/BirdLife, Ecologistas en Acción y Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.

Todos los programas de voluntariado constan de actividades de trabajo, así como actividades complementarias, y otras lúdico-formativas de aprendizaje y concienciación ambiental. Se ha contado con la colaboración del personal de los

distintos espacios protegidos para el diseño de las actividades, selección de zonas de trabajo, elaboración de cronogramas, etc.

A continuación se explican las características de los programas desarrollados, divididos por unidades de la Red y organización colaboradora. Todos los proyectos desarrollados en las distintas unidades de la Red han constado de actividades de trabajo así como lúdico-formativas. En las definiciones de los programas, y su ejecución, se ha contado con el asesoramiento y colaboración del personal de los distintos espacios en los que se han desarrollado.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

ONG participante: SEO/BirdLife

El programa de voluntariado se realiza en colaboración con la ONG Seo/BirdLife. Consta de dos modalidades de actuación: campos de voluntariado y una red de voluntarios.

En el año 2010 se realizó un campo de voluntariado en el mes de octubre, de 12 días de duración en el que participaron 6 voluntarios y un monitor de la organización, estando previsto un segundo campo de voluntariado para agosto de 2011 con el mismo número de participantes.

La red de voluntariado consiste en una bolsa permanente de 200 voluntarios disponibles para colaborar en las actividades programadas que se desarrollan entre los meses de octubre de 2010 y septiembre de 2011. Durante el mes de octubre colaboraron 39 voluntarios, que realizaron un total de 69 participaciones durante 10 días.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

ONG participante: GAIA

En colaboración con GAIA se realizaron durante el mes de noviembre actuaciones de voluntariado durante 3 fines de semana con la participación de 24 voluntarios.

PARQUE NACIONAL ORDESA Y MONTE PERDIDO

ONG participante: SEO/BirdLife

Se realizó un campo de voluntariado durante 14 días en el mes de septiembre, coordinado por SEO/BirdLife, en el que participaron 5 voluntarios acompañados por un monitor.

PARQUE NACIONAL DE CALDERA DE TABURIENTE**ONG participante: SEO/BirdLife**

Se realizó en octubre un campo de voluntariado de 17 días, coordinado por SEO/BirdLife, con 18 voluntarios y 2 monitores.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL**ONG participante: SEO/BirdLife**

Durante el mes de octubre se realizó un campo de voluntariado de 14 días de duración, en colaboración con SEO/BirdLife, en el que participaron 6 voluntarios.

ONG participante: GAIA

A lo largo del mes de noviembre comenzó el programa de GAIA con 2 campos de 10 días de duración y 12 participantes.

ONG participante: WWF España

Está previsto el inicio del programa de WWF España en el mes de diciembre con 2 actuaciones de fin de semana.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS**ONG participante: SEO/BirdLife**

Durante el año 2010 han realizado actuaciones de voluntariado 2 ONG en este Parque Nacional. El programa de SEO/BirdLife ha constado de dos modalidades de actuación, un campo de voluntariado en el mes de octubre de 10 días de duración, en el que han participado 6 voluntarios y un monitor, y una actividad de fin de semana, en noviembre, con 5 voluntarios y un monitor.

ONG participante: GAIA

Con GAIA se han realizado 3 campos de 10 días de duración a lo largo de los meses de octubre y noviembre, con la participación de un total de 18 voluntarios.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA**ONG participante: SEO/BirdLife**

El programa de SEO/BirdLife comenzó en octubre, con un campo de 8 días de duración y 8 voluntarios.

ONG participante: Ecologistas en Acción

Con Ecologistas en Acción se realizó a finales de octubre un campo de voluntariado submarino de 10 días en el que participaron 7 voluntarios y dos monitores.

PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE**ONG participante: SEO/BirdLife**

El programa de Seo/BirdLife durante el año 2010 ha consistido en 4 actuaciones de fin de semana, entre los meses de septiembre y noviembre, con una participación de 21 voluntarios.

ONG participante: GAIA

Con GAIA se ha llevado a cabo un campo de 12 días de duración, en el mes de octubre, en el que han participado 6 voluntarios.

ONG participante: FGUAM

El programa de FGUAM comenzó en octubre con un campo de 12 días y 6 voluntarios.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA**ONG participante: GAIA**

El programa de GAIA en este Parque durante 2010 ha consistido en 3 campos de duración variable (entre 4 y 10 días de duración) en el mes de octubre en el que han participado un total de 18 voluntarios.

12.2 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO DE CADA PARQUE NACIONAL**PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI**

Programa de Junior Ranger con 11 jóvenes del IES de Pont de Suert (Alta Ribagorça): Desde julio hasta octubre se realizaron 5 actividades, así como un encuentro de Junior Rangers catalanes en el Parque Natural dels Aiguamolls de l'Empordà del 27 al 29 de agosto con 11 participantes.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

La Red de Voluntarios Ambientales de Doñana, enmarcada en el Programa de Voluntariado Ambiental de Andalucía, surgió hace más de una década como iniciativa

para fomentar la participación de los habitantes de los municipios de la Comarca de Doñana, implicar a la población directamente en las acciones de conservación y mejora del medio ambiente

Este año ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas “Año Internacional de la Biodiversidad”; la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana ha querido sumarse a esta celebración destinando su programación anual a destacar la importancia de la biodiversidad de Doñana.

Se han realizado un total de 14 actividades (19 jornadas de campo y 2 jornadas de formación) agrupadas en 4 líneas de actuación: defensa del medio forestal, conservación de la biodiversidad (fauna, flora, litoral), sensibilización y formación.

A lo largo de estos meses han participado un total de 48 Voluntarios/as (24 Comarca de Doñana y 24 Huelva y Sevilla) con un total de 225 participaciones, con un desempeño total y desglosado según se muestra en las tablas que siguen:

Participantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 48 voluntarios ▪ 225 participantes
Procedencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comarca Doñana ▪ Huelva capital ▪ Sevilla capital
Horas de voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.181 de trabajo ▪ 172 de formación

ACTIVIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	FECHA	PARTICIPANTES	HORAS
Curso formación nuevos voluntarios	Formación	21 de febrero	22	88
Repoblación carril bici en el Parque Natural de Doñana	Defensa del Medio Forestal	14 de marzo	29	174
Censo de tortugas moras en la finca del Puntal en el PN de Doñana	Conservación	10 y 11 de abril	18	144
Programa Andarríos en el Arroyo de Pilas y del Partido	Conservación	15 y 16 de mayo	6 5	30 25
Eliminación de exótica " <i>Spartina densiflora</i> " en las dunas móviles del Parque Nacional	Conservación	30 de mayo	13	104
Retirada de protectores en la repoblación de la finca Acebuche	Defensa del Medio Forestal	17 julio	14	56
Taller de Astronomía (Doñana y las Aves) en el Palacio del Acebrón	Formación	18 julio	14	84
Campaña de sensibilización en las Costas de Doñana (Matalascañas y Mazagón)	Sensibilización	31 de julio y 1 de agosto	14	98
Campo de voluntariado "Seguimiento y censo de camaleones en el Espacio Natural de Doñana"	Conservación	18 y 22 de agosto	18	136
Eliminación de exótica " <i>Xanthium</i> " en el Arroyo de las Rocinas	Conservación	19 de septiembre	14	84
Celebración del Día Mundial de las Aves en el Centro de Visitantes "Bajo de Guía" en Sanlúcar de Barrameda	Conservación /Sensibilización	3 de octubre	15	90

Siembra de bellotas y plantación de alcornoques en las Rocinas y Los Sotos en el Parque Nacional	Defensa del Medio Forestal	28 de noviembre	8	48
Construcción de cajas nidos para rapaces nocturnas	Conservación	11 de diciembre	18	90
Censo de aves muertas en las costas de Doñana	Conservación	12 de diciembre	17	102
TOTAL			225	1.353

El programa de actividades de los Campos de Verano y del Voluntariado Ornitológico de SEO/BirdLife, están incluidos en el Plan de Acción para el voluntariado del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Todas las actividades del programa se han realizado de forma coordinada con los técnicos del Espacio Natural Doñana. Durante los meses de octubre y noviembre, con la colaboración del CIECEM de la Universidad de Huelva, se han realizado igualmente jornadas formativas de carácter teórico-práctico que han contado con un gran éxito de participación.

A esto hay que añadir que, como viene siendo habitual, durante la romería del Rocío los voluntarios de la SEO han colaborado con el Espacio Natural de Doñana en la vigilancia de nidos de aves protegidas y a través de la participación del programa de sensibilización “*Es tu camino, mantenlo limpio*”, que ejecuta la empresa pública.

Las actividades desarrolladas, tanto a lo largo de toda la temporada como dentro de la programación del campo de voluntariado se relacionan a continuación.

- Anillamiento científico de aves
- Lectura de anillas de PVC
- Captura y anillamiento de Zampullín Cuellinegro.
- Anillamiento científico y censo de Chotacabras Pardo
- Anillamiento de Aves Paseriformes
- Construcción y colocación de cajas-nido
- **Valoración de la cantidad y distribución del plomo presente en el cerro de los ánsares**
- Localización y retirada de vegetación alóctona
- Día Mundial de las Aves
- Romería del Rocío
- Elaboración y reparación de redes de captura

Resumidamente, en el año 2010 han tenido lugar **210** participaciones de un total de **108** voluntarios inscritos en el programa de Voluntariado Ornitológico. A ellos habría que sumar 19 que colaboraron durante la romería del Rocío y los 6 correspondientes a los campos de voluntariado de verano.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Desde el “Programa de Voluntariado” del área de Uso Público, los dos guías responsables del mismo, coordinan:

- La “Red de Voluntariado Ambiental Sierra Nevada”.
- Los Campos de Voluntariado que se celebran en Sierra Nevada (del OAPN, de la Consejería de Medio Ambiente, y del Instituto Andaluz de la Juventud).

La Red la forma un voluntariado estable y permanente, con un programa anual de actividades. Siendo una de las Redes en Espacios Naturales de Andalucía, cuya coordinación general depende de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana. A lo largo de 2010 nuestra Red ha desarrollado las siguientes 15 actividades:

- Reforestación de riberas (2 acciones)
- Repoblación del Programa Bosque Mediterráneo (1)
- Restauración entorno Lagunas de Alta Montaña (1)
- Restauración Patrimonio Etnológico (2)
- Fomento Biodiversidad, Programa Majanos (3)
- Programa de la Consejería de Medio Ambiente “Andarríos” (2)
- Sensibilización ambiental con población local (1)
- Jornadas Formativas del Voluntariado (3)

Estas actividades han supuesto 2.518 horas de trabajo voluntario y 227 participaciones.

Los Campos de Voluntariado 2010, que se celebran de junio a septiembre, han sido los 5 siguientes, con 128 participantes:

- ONG Gaia-OAPN. En Lugros. Repoblación riberas Río Alhama: 18 participantes
- Estación Ornitológica de El Padul-C.M.A. Seguimiento migratorio: 26 participantes
- Instituto Andaluz de la Juventud. En Paterna. Restauración sendero: 30 participantes.
- Instituto Andaluz de la Juventud. En Almócita. Difusión Patrimonio Etnológico: 29 participantes.
- Instituto Andaluz de la Juventud. En Abrucena. Difusión Patrimonio Etnológico: 25 participantes.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

Conocer los espacios protegidos de la Red de Parques Nacionales, colaborando en programas y proyectos de conservación de los ecosistemas y de restauración del patrimonio natural y cultural.

Las actividades realizadas son sobre la conservación de la flora, la fauna y estudio de la entomofauna del Parque

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA**ONG participante: Alzina**

Entre los días 10 al 20 de septiembre se realizó un campo para 10 participantes, con actividades generalmente relacionadas con limpieza de áreas naturales (playas, calas y fondos marinos) y mantenimiento del jardín botánico. Igualmente se acompañó la actividad con excursiones, salidas de observación y otras.

ONG participante: Amigos de la Tierra

Entre los días 27 de octubre al 5 de noviembre se desarrolló un campamento para 9 personas a bordo de un velero de la asociación. El tema principal de la actividad era seguimiento de *pinna nóbilis* en fondos arenosos. Esta actividad se complementó con otras como excursiones, observación de estrellas, limpieza de áreas naturales etc.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Programas:

- *El sonido del bosque* de SEO-BirdLife: tiene por objetivo acciones de conservación del Urogallo Cantábrico, con una duración de 3 meses y un total de 10 participantes
- *Aves alpinas en Picos de Europa* de GIA: tiene por objetivo el estudio de las aves alpinas, con una duración de 2 meses y un total de 30 participantes.

12.3 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO DE OTRAS INSTITUCIONES**PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO****Montañas Seguras:**

- Convenio entre el Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, la Obra Social y Cultural de IBERCAJA, y la Federación Aragonesa de Montañismo.
- Se trata de una campaña de prevención de accidentes en montaña mediante la mejora de la información y la formación de los practicantes de estas actividades.
- En el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido la campaña se ha desarrollado en la Pradera de Ordesa y Camino de Soaso, Faja de Pelay, Monte Perdido, Balcón de Pineta y Faja de las Flores. Se han dado explicaciones directas a 2.272 montañeros a través de un equipo compuesto por 3 voluntarios y 1 profesional. Este equipo realizaba una encuesta, daba consejo correctores en el caso de ser necesarios y entregaba un tríptico informativo.
- El equipo contó con la colaboración del Parque Nacional para el desarrollo de sus actividades.

Alumnos en prácticas formativas

Un estudiante del Centro Educativo de Cheste (Valencia) y tres de Segorbe (Castellón) han realizado prácticas formativas desde abril hasta junio, en el Parque. Han colaborado en labores de vigilancia, seguimiento de medio natural y servicios de guardería con personal de campo del Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

- Prácticas de Alumnos de Lleida. El Director Adjunto participó como co-tutor de dos alumnos de la Escuela Politécnica de Lleida.
- Prácticas de alumnos de la Escuela Nacional de Ingeniería Rural de Aguas y Bosques de Francia.

13.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

13.1.1. Red de Parques Nacionales

Entre los objetivos del Plan Director de la Red de Parques Nacionales en materia de cooperación internacional figura el definir y desarrollar el marco de cooperación con otras administraciones, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación.

...El Plan Director de la Red de Parques Nacionales debe definir los objetivos estratégicos de la Red y las directrices básicas generales para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará ésta para alcanzarlos, tanto en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos, nacionales o internacionales, como en materias comunes de la Red, o en la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal. Igualmente debe incluir las actuaciones necesarias para mantener la imagen y la coherencia interna de la Red, su seguimiento continuo y la evaluación anual del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Esto lleva al OAPN a ejercer, más allá de la gestión de los territorios de su propia competencia, posturas activas para contribuir a la mejora del conocimiento científico y técnico, así como a potenciar el uso del territorio y de los recursos de forma sostenible. En este sentido, el OAPN tiene asignado un claro papel en la cooperación con los países de su ámbito cultural y geográfico, con programas solidarios que fortalezcan su desarrollo integral.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

- Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales
- Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos
- Estudios realizados en distintas materias y que puedan servir de ejemplo para el desarrollo de otros aplicados en cada Parque
- Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países
- Formación profesional de los recursos humanos de cada Parque con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos
- Sensibilización de las poblaciones locales y potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional
- Difundir el desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los Parques

Hay que destacar el hecho de que, si bien estos objetivos son comunes para la totalidad de países con los que se colabora, las directrices de actuación están encaminadas hacia uno u otro sentido en función del país al que van dirigidas. Con los países europeos fundamentalmente se intercambian proyectos de investigación, estudios, etc.

La presencia internacional del Organismo Autónomo Parques Nacionales se centra fundamentalmente en cuatro ámbitos: los países europeos, Ibero América, países del

ámbito Mediterráneo y, el sudeste asiático y el resto de países de la comunidad internacional mediante Convenios Específicos de colaboración.

Nuestra cooperación con Iberoamérica se realiza en el marco de una visión compartida entre América Latina y España sobre la cooperación al desarrollo en materia de medio ambiente. El Programa de Cooperación Internacional del OAPN fomenta la participación de todos los actores relacionados con la gestión de los espacios protegidos en los que se trabaja. El objetivo principal es colaborar en la sostenibilidad ambiental en América Latina a través de la potenciación de las redes de espacios protegidos, la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible del capital natural de la región para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y asegurar el de las futuras, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por lo que respecta al área mediterránea los objetivos son similares, al Programa de Cooperación Internacional del OAPN se centra, a través de la ejecución de diferentes proyectos de desarrollo sostenible, en la conservación de las áreas protegidas terrestres y marinas, la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales en el Mediterráneo. Los objetivos son generar un impacto real sobre el desarrollo humano de los países de la Cuenca del Mediterráneo, compatible con la conservación de sus recursos naturales y la protección del medio ambiente:

Por otra parte, el OAPN tiene en marcha proyectos en Indonesia que comenzaron después del maremoto de 2004. Estas actuaciones se ejecutan a través de contribuciones voluntarias a UICN, PNUMA y UNESCO y tienen el objetivo de contribuir a la recuperación de los hábitats naturales, la biodiversidad de la zona, la reconstrucción de los manglares y otros ecosistemas de espacios naturales protegidos costeros, que se vieron afectados por el maremoto de diciembre de 2004. Con estas actuaciones se pretende paliar los daños producidos por este desastre natural y recuperar el tejido socioeconómico de las zonas afectadas, contribuyendo al desarrollo de las poblaciones locales que habitan en estas áreas protegidas.

En general, las diferentes actuaciones que contempla el Programa de Cooperación Internacional del OAPN se desarrollan mediante convenios específicos acordados entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la administración responsable de las áreas protegidas de otros países. Otras actuaciones se ejecutan a través de contribuciones voluntarias realizadas a organismos internacionales relacionados con la conservación del medio ambiente: PNUMA, UNESCO, UICN, etc.

Todas las actuaciones realizadas por el OAPN en su Programa de Cooperación Internacional se encuadran en las directrices y objetivos del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, en el que, entre otras líneas de acción, aparece una específica de lucha contra la desertificación y protección del medio ambiente. Entre sus prioridades se encuentra la protección y mejora de la calidad del medio ambiente y la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad. Estos principios, implican el reconocimiento de las disposiciones y compromisos adoptados en la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro en 1992, asumidos por España y reiterados en Nueva York en el Marco de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1997. En la actualidad el OAPN está impulsando y aumentando los esfuerzos de cooperación en África en países como República Democrática del Congo, Senegal, Guinea Bissau y otros, mediante actuaciones con Organismo Internacionales como UNESCO o UICN o mediante actuaciones directas.

Convenios firmados en 2010

Convenio Específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar la gestión de los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera en un escenario de desarrollo sostenible en los países de aplicación de los programas Araucaria y Azahar, países de África subsahariana y otros países. Este convenio a su vez contiene la ejecución de los siguientes programas:

Adenda al Convenio Específico anterior para ajustar actuaciones e incluir nuevas propuestas.

Seminarios-Congresos

- VI Seminario Araucaria sobre “Áreas Protegidas y Pueblos indígenas” Antigua, Guatemala 2-5 noviembre.

Actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie por el OAPN en distintos países

Una vez acordadas los proyectos a financiar con las respectivas administraciones para realizar las correspondientes actuaciones en los Espacios Naturales Protegidos correspondientes y después de consensuar la ejecución de los trabajos, las actividades desarrolladas durante 2010 en los distintos países fueron:

Uruguay

- Apoyo al programa de formación de profesionales uruguayos en planificación y gestión de áreas protegidas. Esta actuación consistirá en la realización de cursos de formación para profesionales de la SNAP o trabajadores vinculados con áreas protegidas. Los cursos serán de *Planificación para la Conservación de Áreas*, *Curso taller para la elaboración de planes de gestión en áreas protegidas del SNAP-Uruguay* y *Curso taller sobre planificación de acciones de control y vigilancia en áreas protegidas del SNAP*. Estas actividades se realizarán en Montevideo y por medio de este ADO se financiará la logística de los cursos que consistirá en producción de material, transporte alojamiento y manutención de participantes y ponentes, visitas de campo así como, en su caso, honorarios de los profesores

Chile

- Intercambio de personal técnico y guardaparques de la CONAF con el OAPN para la puesta en común sobre el manejo de las áreas protegidas en ambos países.
- Dotación de material de montaña en apoyo a los equipos de guardaparques de la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF).

Colombia

- Publicación de la Guía de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Costa Rica

- Actuaciones derivadas del Hermanamiento entre el Parque Nacional de los Quetzales (Costa Rica) y el Parque Nacional de Garajonay, rubricado en 2008. En esta anualidad se realizaron varios intercambios técnicos de guardas y pasantías técnicas para implementar temas de uso público e intercambio de experiencias en conservación del medio natural e incendios. Adicionalmente se realizaron intercambios de los actores locales integrados en ambos parques para compartir experiencias sobre gestión del turismo en estos espacios.

Mauritania

- Elaboración del proyecto de interpretación del centro de visitantes del Parque Nacional del Banco d'Arguin
- Ejecución del centro de visitantes del Parque Nacional del Banco d'Arguin. Con esta actuación se pretende *contribuir a mejorar la difusión de los valores naturales del Parque Nacional del Banco d'Arguin. Crear una infraestructura de referencia para la conservación del PNBd'A y de la Biodiversidad en Mauritania y que servirá de modelo de referencia en el oeste de África.*

Guinea Bissau

- Ejecución del proyecto de la sede administrativa del Instituto de Biodiversidad y de Áreas Protegidas (IBAP) del Ministerio de Medio Ambiente de Guinea Bissau, que es el organismo responsable de la gestión de los espacios protegidos y de la biodiversidad en este país. Esta actuación tendrá una gran repercusión sobre la gobernanza y la eficacia de la gestión y conservación ejercida desde el Ministerio de Medio Ambiente de Guinea Bissau sobre los parques nacionales de este país.

Tanzania

- Formación y capacitación de la comunidad Masai y acciones demostrativa para la conservación de la vida silvestre en el Área de Conservación del Ngorongoro. El objetivo de este proyecto es, por un lado, la realización de un proyecto formativo que dote de capacitación técnica a la comunidad local Maasai para mejorar sus expectativas de empleo en proyectos de conservación y gestión de recursos naturales y ecoturismo en el Área de Conservación del Ngorongoro; y por otro, ejecución de actuaciones de conservación en la zona, implementando un proyecto demostrativo que desarrolle la capacitación obtenida por equipo creado y formado.

Colombia y Perú

- Hermanamiento de los Parques Nacionales de Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), Huascarán (Perú) y Sierra Nevada (España). En esta

anualidad se realizó una reunión técnica en Granada a la que asistieron representantes de los parques a hermanas y otras entidades interesadas en la actividad; en ella se sentaron las bases y los objetivos principales para avanzar en el hermanamiento, se constituyó la Comisión de Seguimiento de la Propuesta de Hermanamiento y se elaboró un borrador de documento.

Otras actividades de Cooperación Internacional desarrolladas a través de Contribuciones Voluntarias

En el caso de las contribuciones voluntarias, el beneficio ambiental y social se maximiza a través de proyectos sectoriales, tanto de gestión de recursos naturales, como de integración de poblaciones indígenas locales en los procesos de conservación de la biodiversidad, así como a través de la aplicación de planes de ordenación existentes entre otros. Estas actuaciones se desarrollan mediante una Institución Internacional (UNESCO, FAO, SEGIB, UICN, etc.).

- Contribuciones voluntarias a la UNESCO para fomentar el desarrollo rural y la conservación de la biodiversidad en Reservas de la Biosfera de la Amazonía. Esta es una actividad financiada conjuntamente por la AECID, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y el OAPN; en la que el OAPN apoya la identificación de buenas prácticas de desarrollo ligadas a la conservación y proyectos piloto en 11 Reservas de Biosfera amazónicas donde implementar estas buenas prácticas.
- Contribución voluntaria a la UNESCO para el apoyo a la capacitación y el fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la red Iberomab. Entre las actividades desarrolladas cabe destacar el desarrollo del **I Congreso de Reservas de Biosferas de Iberoamérica**, este encuentro contó con más 200 participantes y tuvo como objetivo el de crear un espacio de intercambio de experiencias y debate sobre temas de interés para las Reservas de Biosfera.
- Contribución voluntaria a la UNESCO en apoyo a actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica y la implantación del plan de acción de Madrid (PAM) en la red Iberomab.
- Contribución voluntaria a la SEGIB para continuar con el estudio de los corredores ecológico-culturales de Hispanoamérica. Este proyecto consistió en la publicación y distribución del libro guía *La Ruta del Mercurio*.
- Contribución voluntaria a la CCAD para garantizar la conservación de la biodiversidad, la reducción de vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y creación de oportunidades de desarrollo para poblaciones humanas económicamente postergadas, que ante la necesidad de supervivencia recurren a usar los recursos naturales a ritmos insostenibles. Entre las actividades desarrolladas cabe destacar la restauración ecológica en zonas de conexión de áreas, implementación de planes de gestión, construcción de cisternas placas para cosecha de agua de lluvia y investigación sobre uso sostenible de la biodiversidad.

- Contribución voluntaria a la UICN en la segunda fase del proyecto de apoyo a la consolidación de la gestión de áreas protegidas como un aporte a la lucha contra la pobreza en América Latina.
- Contribución Voluntaria a la UNESCO en apoyo a la restauración de ecosistemas para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible en el área prevista para la designación de una futura RB en Haití
- Contribución voluntaria a la UNESCO Para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África.
- Contribución Voluntaria ala UNESCO para actuaciones en proyectos de conservación en reservas de la biosfera de África, cabe destacar el desarrollo del *Proyecto de Escuelas de Biosfera* implementado en Reservas de Biosfera de 5 países, dos en África (Guinea-Bissau y Mauritania), dos en Iberoamérica y uno en Caribe. El objetivo es promover la educación ambiental de los niños para llegar a un amplio abanico de población de la Reserva y transmitir la importancia del desarrollo sostenible y de la conservación de la biodiversidad. En África el proyecto se está implementando en Mauritania, dentro de la RB Transfronteriza del Bajo Delta del Rio Senegal - PN de Diawling; y en Guinea Bissau, en la Isla de Orango, perteneciente a la Reserva de la Biosfera de Boloma Bijagos, constituida por un archipiélago de 88 islas.
- Contribución Voluntaria a la UNESCO en apoyo a las actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Senegal y contempla, una serie de actuaciones apoyadas en acciones de i) equipamiento, ii) infraestructuras y ordenación, iii) sensibilización, formación y capacitación y iv) conservación de especies amenazadas, con el objetivo de garantizar la conservación a largo plazo de estos espacios naturales.
- Contribución Voluntaria a la UNESCO para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en colaboración con las poblaciones locales, en el Parque Nacional de Garamba y sus zonas de influencia.

Entre las actividades implementadas en este proyecto se encuentra *un estudio sobre la jirafa congoleza* cuyo último reducto se encuentra en el PN Garamba, y según los últimos censos no quedan más de 100 ejemplares. Sin embargo, esta población se lleva manteniendo de manera estable muchos años y para asegurar su protección se pretende incrementar la cantidad de datos sobre ellas; completando así el estudio que, actualmente, se realiza sobre su distribución y ecología. Para ello, se instalarán collares transmisores a algunas jirafas y poder seguirlas durante todo el año.

Del mismo modo se esta llevando a cabo un estudio sobre Carnívoros (leones y hienas) para el que se instalarán collares transmisores en algunos leones para su seguimiento. El seguimiento de las hienas se realizará mediante transectos y esperas nocturnas con animales muertos.

- Contribución Voluntaria a UNESCO para apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Timor Oriental, Siberut y Filipinas

13.1.2 La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Nueve de los catorce Parques de la Red están incluidos en, o coinciden con, territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera. En concreto esta situación se da en la Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa, Picos de Europa, Monte Perdido, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel y Timanfaya.

En las Reservas de la Biosfera se aúnan la conservación de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los Parques Nacionales coinciden, al menos, con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación), más allá de estos núcleos, las Reservas se extienden a zonas circundantes en las que predominan funciones de desarrollo y de gestión.

13.1.3 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Cooperación internacional	
Reconocimientos internacionales	
ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves)	RAMSAR
Participación en ferias y congresos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FITUR (Madrid) - del 20 al 24 de enero. ▪ SALON Mahan (Toulouse) - del 5 al 7 de febrero ▪ BIT (Milano) - del 18 al 21 de febrero ▪ Navartur (Pamplona) - del 19 al 21 de febrero ▪ FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ornitológico (Cáceres) - del 26 al 28 de febrero ▪ Fiets EN WANDELBEURS (Amsterdam) - 27 y 28 de febrero ▪ I.T.B. (Berlín) - del 10 al 14 de marzo ▪ MITT (Moscú) - del 17 al 20 de marzo ▪ DESTINATION NATURE (París) - del 26 al 28 de marzo ▪ S.I.T.C. (Barcelona) - del 15 al 18 de abril ▪ EXPOVACACIONES (Bilbao) - del 6 al 9 de mayo ▪ BIRDFAIR turismo ornitológico (Inglaterra) - del 20 al 22 de agosto ▪ FERIA ORNITOLÓGICA VOGELFESTIVAL (Alemania) - 11 y 12 de septiembre ▪ SPORTS OUTDOOR EXPERIENCE (Barcelona) - 2 y 3 de octubre ▪ Workshop Pirineos (Val d'Aran) - 7 de octubre ▪ 49ª FERIA MUESTRAS (Girona) - del 28 de octubre al 1 de noviembre ▪ WORLD TRAVEL MARKET (Londres) - del 8 al 11 de noviembre ▪ TREK & WALK (L'Hospitalet de Llobregat) - del 19 al 21 de noviembre 	

13.1.4 Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Cooperación internacional		
Reconocimientos internacionales		
El PNMTIAG es la primera área marina protegida de España integrada dentro de la Red europea OSPAR de Áreas Marinas protegidas	ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) - Islas Cíes (1988) e Isla de Ons (2001).	Los archipiélagos de Cíes, Ons y Sálvora forman parte, respectivamente, de tres LICs (Lugares de Importancia Comunitaria): Illas Cíes, Complejo Ons-O Grove y Complejo húmedo de Corrubedo.

desde el 27 de junio de 2008.		
Participación en ferias y congresos		
-		

13.1.5 Parque Nacional de Doñana

Cooperación internacional					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de enero: Delegación Argentina: Gerente y alumnos de enseñanza superior del Inst. Coop. Sunchales. (Argentina). ▪ 13 de febrero: Máster en Gestión Sostenible. Dpto. Ciencias Sociales Univ. Pablo de Olavide. ▪ 22 de febrero: Max Coundourec. Estudiante suizo recaudador de fondos para la conservación del lince ibérico, invitado por el Centro de Cría en Cautividad. Del Acebuche. ▪ 3 de marzo: Alumnos del Master Patrimonio Mundial Universidad de Dublín. ▪ 15 de abril: Jefes Nacionales en materia veterinaria de los Estados Miembros de la Unión Europea. Actos de la Presidencia española en la UE. ▪ 6 de mayo: Encuentro Hermanamiento de Doñana y la Camarga (Francia) ▪ 29 de agosto: Sociedad Española de Ciencias Hortícolas y Sociedad Portuguesa de Horticultura. Congreso Internacional ▪ 9 de octubre: XI Congreso luso-español de Herpetología (Asociación Herpetológica Española). ▪ 14 de octubre: Visita Delegación de Noruega. D.G. de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental. 					
Reconocimientos internacionales					
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	Patrimonio de la Humanidad	Diploma del Consejo de Europa a la Conservación	Lugar de Interés Comunitario	Reserva de la Biosfera	RAMSAR
Participación en ferias y congresos					
-					

13.1.6 Parque Nacional de Sierra Nevada

Cooperación internacional		
<p>Hermanamiento de los Parques Nacionales de Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), Huascarán (Perú) y Sierra Nevada (España). En 2010 se realizó una reunión técnica en Granada a la que asistieron representantes de los parques a hermanas y otras entidades interesadas en la actividad; en ella se sentaron las bases y los objetivos principales para avanzar en el hermanamiento, se constituyó la Comisión de Seguimiento de la Propuesta de Hermanamiento y se elaboró un borrador de documento</p>		
Reconocimientos internacionales		
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (código ES6140004). Declarado en octubre de 2002	Reserva de la Biosfera. Declarado por la UNESCO el 5/06/1986	Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea (código ES6140004). Declarado el 21/09/2006
Participación en ferias y congresos		
<ul style="list-style-type: none"> - ESPARC 2010 IV Congreso de Europarc-España - Congreso Ibérico de Ciencias del suelo (excursión en Sª Nevada el 22/09/2010) - Jornadas Reserva de la Biosfera (Doñana, 29-30/06/2010) - Seminario internacional sobre Reservas de la Biosfera y Servicios de los Ecosistemas (Valsain, 22-24/11/2010) - Curso de Reservas de la Biosfera (Carmona, 27/09-1/10/2010) 		

13.1.7 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Cooperación internacional			
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación con el Parc National Pyrénées, en Olorón (Francia), 18 de enero - Renovación de la Carta de Cooperación con el Parc National des Pyrénées - Se ha colaborado en el Desarrollo del Programa de Intercambio específico en materia de gestión de espacios naturales y áreas de protección Parque Natural de Aconcagua-Parque Nacional de Ordesa-Monte Perdido, con un programa de acogida para un experto formador de guardaparques durante 7 días 			
Reconocimientos internacionales			
Red Natura 2000	Reserva de la Biosfera de Ordesa y Viñamala	Diploma Europeo del Consejo de Europa a la Gestión Ambiental	Patrimonio de la humanidad de la UNESCO, Pirineos, Monte Perdido, Circos y Cañones

13.1.8 Parque Nacional del Teide

Cooperación internacional			
Por Parque Nacional (enumeración e importes, en su caso): Apoyo técnico al Parque Nacional Sous Massa (Marruecos)			
Reconocimientos internacionales			
Lugar de Interés Comunitario LIC	Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA	Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación	Lista de Patrimonio Mundial
Participación en ferias y congresos			
<p>6º Congreso Internacional de Volcanología "Ciudades sobre Volcanes 6 Tenerife 2010 (CoV6). Celebrado del 31 de mayo al 4 de junio en el Centro de Congresos de Puerto de la Cruz, se participó con un stand dedicado a los Parques Nacionales de Canarias y con la presentación de la ponencia "Volcanes: atractivo turístico".</p> <p>Del Director-Conservador, del 16 al 18 de abril, en las II Jornadas de reflexión sobre animación turística en las Azores (Ambiente y Turismo responsable), celebradas en Pico.</p>			

13.1.9 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Cooperación internacional		
Reconocimientos internacionales		
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA	Reserva Mundial de la Biosfera 2002	Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Macaronésica

13.1.10 Parque Nacional de Garajonay

Cooperación internacional	
Actuaciones derivadas del Hermanamiento entre el Parque Nacional de los Quetzales (Costa Rica) y el Parque Nacional de Garajonay, rubricado en 2008	
Reconocimientos internacionales	
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA	Patrimonio Mundial de la UNESCO

13.1.11 Parque Nacional de Timanfaya

Cooperación internacional		
Programa de intercambio con guardería chilena		
Reconocimientos internacionales		
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA 1994	Reserva de la Biosfera 1993	Lugar de Interés Comunitario (LIC)

13.1.12 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Cooperación internacional		
Programa de intercambio con guardería chilena		
Reconocimientos internacionales		
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA 1988	Reserva de la Biosfera 1980	Humedal de Importancia Internacional por el Convenio de Ramsar (1982).

13.1.13 Parque Nacional de Cabañeros

Cooperación internacional		
Visita e de Guarda-Parques de distintos espacios protegidos de CONAF (Chile)		
Reconocimientos internacionales		
Red Natura 2000		

13.1.14 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Cooperación internacional			
Programa de intercambio con guardería chilena			
Reconocimientos internacionales			
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA	Red Natura 2000	Lugar de Interés Comunitario (LIC)	Z.E.P.I.M (Zonas de Especial Protección de Importancia para el Mediterráneo) 2003

13.1.15 Parque Nacional de Monfragüe

Cooperación internacional	
Programa de intercambio con guardería chilena	
Reconocimientos internacionales	
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA 1994	Reserva de la Biosfera 2003

13.1.16 Parque Nacional de los Picos de Europa

Cooperación internacional			
Reservas de Biosfera:			
<ul style="list-style-type: none"> - 3 de mayo de 2010 se participa como patrono en el Patronato de la Reserva de Biosfera de Laciana el Director Adjunto del PNPE - En noviembre de 2010 el director adjunto participa en representación de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa, del 9 al 13 de noviembre de 2010 en la Iª Conferencia Iberoamericana de Reservas de Biosfera que se celebró en Puerto Morelos, México 			
Reconocimientos internacionales			
Red Natura 2000	ZEPA	LIC de la Región Biogeográfica Atlántica	Reserva de la Biosfera

13.2 RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES**13.2.2 Red de Parques Nacionales**

Los Parques Nacionales han recibido a lo largo de los últimos años reconocimientos internacionales por su buena gestión y conservación, tales como: El Diploma del Consejo a la Gestión y Conservación, Reserva de la Biosfera, Patrimonio Mundial de la UNESCO etc.

A continuación se muestran las tablas con sus correspondientes reconocimientos internacionales por parque y certificaciones obtenidas.

Tabla 1: Reconocimientos internacionales de la Red de Parques Nacionales

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	RED NATURA 2000	RESERVA DE LA BIOSFERA	DIPLOMA EUROPEO	PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	RAMSAR	ZEPIM	OSPAR
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici							
Archipiélago de Cabrera							
Cabañeros							
Caldera de Taburiente							
Doñana							
Garajonay							
M-T de Islas Atlánticas de Galicia							
Monfragüe							
Ordesa y Monte Perdido							
Picos de Europa							
Sierra Nevada							
Tablas de Daimiel							
Teide							
Timanfaya							

14.1 NORMATIVA

14.1.1 Nuevas Normas

Durante el año 2010 se han publicado las siguientes normas relacionadas con los Parques Nacionales:

ESTADO

Real Decreto 1443/2010, de 5 noviembre, de Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por el que Desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
(BOE núm. 269 de 6 noviembre 2010, rect. BOE 20 enero 2011 , núm. 20)

Real Decreto 2035/2009, de 30 de diciembre, sobre ampliación de medios patrimoniales y económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).
(BOE, núm. 4, de 5 de enero de 2010)

Real Decreto 251/2010, de 5 de marzo, de ampliación de los medios económicos y patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).
(BOE, núm. 78 de 31 marzo 2010)

Real Decreto 1743/2010, de 23 de diciembre, sobre ampliación de los medios económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias por el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay)
(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 755/2010, de 4 junio. EXTREMADURA. Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 1080/1985, de 5-6-1985, en materia de reforma y desarrollo agrario..
(BOE, nº 156 de 28 junio 2010)

Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1741/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).
(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1744/2010, de 23 diciembre. Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 1594/1984, de 8-2-1984, en materia de conservación de la naturaleza.
(BOE, núm. 316 de 29 diciembre de 2010)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Decreto 200/2010, de 27 diciembre. Creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña.
(DO. Generalitat de Catalunya 29 diciembre 2010, núm. 5785).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Decreto 174/2010, de 1 octubre, Regula el procedimiento para el otorgamiento de las concesiones de la isla de Ons.
(DOG, núm. 204, de 22 octubre 2010).

Decreto 2/2010, de 8 de enero, por el que se regulan los órganos competentes y el procedimiento para la imposición de sanciones en materias del medio rural
(DOG de 22 de enero de 2010)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Decreto 313/2010, de 22 junio. Aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y el Programa Operativo Horizonte 2011.
(BO. Junta de Andalucía 7 julio 2010, núm. 132).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Decreto 88/2010, por el que se aprueban los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada de los Picos de Europa.
(BO Cantabria, nº. 37, de 16 diciembre 2010).

Decreto 89/2010, de 16 diciembre. Aprueba los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa.
(BO. Cantabria 31 diciembre 2010, núm. 37-Extraordinario)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOCL, nº 252, de 31 de diciembre 2010)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOPA, nº 182, de 6 de agosto de 2010.)

14.1.2 Normas vigentes

ESTADO

Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado tras pasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).
(BOE, Núm. 157, de 30 de junio de 2009)

Real Decreto 2035/2009, de 30 de diciembre, sobre ampliación de medios patrimoniales y económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).
(BOE, nº 4, de 5 de enero de 2009)

Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 11 de 12 de enero de 2008).

Real Decreto 1130/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

(BOE núm. 164 Martes 8 julio 2008)

Real Decreto 1670/2008, de 17 de octubre, sobre ampliación de medios económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 712/2006, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE n. 268 de 6/11/2008)

Real Decreto 1082/2008, de 30 junio. Ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia).

(BOE 1 julio 2008, núm. 158,)

Real Decreto 447/2007, de 3 de abril, sobre ampliación de medios personales y económicos adscritos al Acuerdo aprobado por el Real Decreto 712/2006

(BOE 95 de 20/4/2007)

Real Decreto 507/2007, de 20 de abril, sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos al Acuerdo, aprobado por el Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de conservación de la naturaleza (parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE n. 108 de 5/5/2007)

Real Decreto 446/2007, de 3 abril. Ampliación de medios personales y económicos adscritos al Acuerdo aprobado por el Real Decreto 778/2006, de 23-6-2006, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

(BOE 27 abril 2007, núm. 101)

Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 81 de 4 de abril de 2007).

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

(BOE núm. 299 Viernes 14 diciembre 2007)

Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, por el que se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Conservación de la Naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE, nº 141, de 14 de junio de 2006)

Real Decreto 778/2006 , de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

(BOE n. 153 de 28/06/2006)

Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

(BOE núm. 246 de 14 de octubre 2005).

Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

(BOE, nº 157, de 2 de julio de 2002).

Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 209 de 1 de septiembre de 1998).

LEY 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra.

Nevada.

(BOE, nº 11, de 13 de enero de 1999).

Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, por el que se determina la composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de las Comisiones Mixtas de Gestión de dichos parques y de sus Patronatos.
(BOE, nº 209 de 1 de septiembre de 1998).

Ley 33/1995, de 20 de noviembre (Jefatura del Estado) de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.
(BOE, nº 278, de 21 de noviembre de 1995).

Ley 16/1995, de 30 mayo. Declaración de Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOE, nº 31 mayo 1995, núm. 129)

Real Decreto 640/1994, de 8 abril. Aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa.
(BOE 12 mayo 1994, núm. 113)

Real Decreto 1772/1991, de 16 diciembre. Aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
(BOE 17 diciembre 1991 y 18 diciembre 1991, núm. 301 y 302)

Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
(BOE, nº 103 de 30 de abril de 1991).

Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 29, de 2 de febrero de 1991).

Real Decreto 1096/1984, de 4 abril. Traspaso de funciones y servicios del Estado en materia de conservación de la naturaleza.
(BOE 11 junio 1984 , 12 junio 1984 y 13 junio 1984, núm. 139 , 140 y 141)

Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).

Ley 7/1988, de 30 marzo. Reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici LLEI 7/1988, de 30 de març, de reclassificació del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
(BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).

Ley 4/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado), de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
(BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981)

Ley 3/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado) de creación del Parque Nacional de Garajonay.
(BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).

Ley 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), por la que se establece el Régimen Jurídico Especial para el Parque Nacional de Doñana.
(BOE nº11, de 12 de enero de 1979)

Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
(BOE nº 257, de 27 de octubre de 1969)

Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 325, de 21 de noviembre de 1955)

Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
(BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Decreto 39/2003, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(DOGC, nº 3825, de 19 de febrero de 2003).

Decreto 324/2000, de 27 septiembre, por el que se adecua la composición del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(DOGC núm. 3244, de 13 octubre 2000)

Decreto 234/1996 de 5 de julio, por el que se amplía el parque nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici.
(DOGC, nº 2228, de 10 de julio de 1996).

Ley 12/1985, de 13 junio. Normas reguladoras de Espacios Naturales Protegidos
(DOGC núm. 556, de 28 junio 1985).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Decreto 318/2009, de 4 de junio. Establece la estructura orgánica de la Consellería del Medio Rural y del Fondo Gallego de Garantía Agraria.
(DOG, núm. 120, de 22 junio 2009)

Decreto 158/2008, de 10 julio. Asunción de la ampliación de las funciones y servicios en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia), tras pasados a la Comunidad Autónoma de Galicia mediante el Real Decreto 1082/2008, de 30-6-2008, y su asignación a la Consellería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
(DOG, nº 148 de 1 agosto 2008)

Decreto 216/2006, de 9 noviembre. Declara la utilidad pública y el interés social de la Isla de Cortegada y de los bienes y derechos integrados en la misma.
(DOG, nº 229 de 28 noviembre 2006)

Decreto 23/2006, de 16 de febrero por el que se, Establece determinadas medidas de gestión en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
(DOG, nº 40, de 27 febrero 2006)

Decreto 103/2004, de 13 mayo por el que se regula el ejercicio de las competencias de pesca, marisqueo y acuicultura en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
(DOG. nº 102, de 28 mayo 2004)

Decreto 88/2002, de 7 de marzo. Aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Isla de Cortegada y su entorno.
(DOG, nº 62 de 1 de abril de 2002)

Ley 9/2001, de 21 de agosto, de espacios naturales protegidos-protección de animales y plantas. Regula la conservación de la naturaleza
(DOG, nº 171 de 4 septiembre 2001)

Decreto 274/1999, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Islas Atlánticas.
(DOG, nº 209, de 28 de octubre de 1999).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Decreto 213/2007, de 17 de julio, por el que se asignan a la Consejería de Medio Ambiente los bienes patrimoniales traspasados por el Real Decreto 507/2007 (BOJA 153 del 03/08/2007)

Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada.

Decreto 137/2006, de 4 julio. Asigna a la Consejería los medios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma Andaluza por Real Decreto 712/2006, de 9-6-2006, que amplía las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada). (BO. Junta de Andalucía 25 julio 2006, núm. 142)

Decreto 48/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana. (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2004).

Decreto 97/2005, de 11 abril. Establece la ordenación del Parque Nacional y Parque Natural de Doñana. (BO. Junta de Andalucía 1 junio 2005, núm. 105)

Decreto 341/2003, de 9 diciembre. Aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana y crea su Comisión de Seguimiento. (BO. Junta de Andalucía 3 febrero 2004, núm. 22).

Ley 8/1999, de 27 de octubre, del Espacio Natural de Doñana. (BOJA 137/1999, de 25 de noviembre; BOE 295/1999, de 10 de diciembre)

Decreto 239/1997, de 15 octubre. Regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras. (BO. Junta de Andalucía 15 noviembre 1997, núm. 133).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Ley 8/2008, de 23 diciembre. Modificación de la Ley 2/1992, de 13-3-1992 (LARG 1992\44), de creación del Consejo de Protección de la Naturaleza. (BO. Aragón 31 diciembre 2008, núm. 222)

Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BO. Aragón Número 71, 15 de junio de 2005)

Ley 6/1998, de 19 mayo. Regula los Espacios Naturales Protegidos. (BO. Aragón 3 junio 1998, núm. 64)

Ley 2/1992, de 13 marzo. Crea el Consejo de Protección de la Naturaleza (BO. Aragón 23 marzo 1992, núm. 34)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Decreto 226/2009, de 3 de diciembre, del Presidente, por el que se asigna a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial la gestión de los Parques Nacionales, traspasados por Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre. (BOC núm. 245, de 16 de diciembre de 2009)

Decreto 27/2005, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente. (BOC, nº 52, de 14 de marzo de 2005).

Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide (BOC, nº 164, de 11 de diciembre de 2002)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe (BOE, nº 61, de 29 de mayo de 2007)

Decreto 186/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Monfragüe y su Área de Influjo Socioeconómico. (DOE.- Extraordinario, nº 3 de 3 de agosto de 2005).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

Decreto 47/2009, de 10 de julio, por el que se asumen y ordenan las funciones y los servicios vinculados a la gestión y demás facultades sobre los Parques Nacionales ubicados en el ámbito territorial de las Illes Balears traspasados a la Comunidad Autónoma mediante el Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera)

Decreto 58/2006, de 1 de julio, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Marítimo terrestre del Archipiélago de Cabrera para el periodo 2006-2012 (BOIB, nº 97, de 11 de julio de 2006)

Decreto 71/2006, de 28 de julio, de creación, de organización y régimen jurídico de la Empresa Pública 'Espais de Natura Balear'. (BOIB, nº 108, de 1 de enero de 2006)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Ley 16/2006, de 24 octubre. Autorización del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y el Principado de Asturias para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BO. Cantabria 6 noviembre 2006, núm. 212).

Ley 4/2006, de 19 mayo. Regula la Conservación de la Naturaleza de Cantabria. (BO. Cantabria 1 junio 2006, núm. 105).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LEÓN

Resolución de 13 julio 2009. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa». (BO. Castilla y León 22 julio 2009, núm. 138)

Ley 8/1991, de 10 mayo. Regula los Espacios Naturales Protegidos. (BO. Castilla y León 29 mayo 1991, núm. 101).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley 9/2006, de 22 diciembre. Modificación del artículo 34.2 de la Ley del Principado de Asturias 5/1991, de 5-4-1991 (LPAS 1991\56), de protección de los espacios naturales.
(BO. del Principado de Asturias 4 enero 2007, núm. 3.)

Ley 5/1991, de 5 abril. Regula los espacios naturales protegidos.
(BO. del Principado de Asturias y de la Provincia 17 abril 1991, núm. 87)

14.1 PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

14.2.1 Cortes Generales

Durante el año 2010, los Grupos Parlamentarios representantes de las distintas fuerzas políticas realizaron un total de 132 preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, en relación a la gestión de la Red de Parques Nacionales. Esto supone una ligera disminución respecto al año anterior en el que se formularon 164 preguntas. Las consultas abordaron temas variados que se pueden englobar en tres categorías: las relacionadas con la gestión económica, con la gestión administrativa y con el medio ambiente en general.

El grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado fue el Partido Popular, con un porcentaje del 93,18% del total contabilizado. Por su parte, el Grupo Parlamentario Socialista realizó el 4,54% y el Grupo Catalán el 2,27 % de las mismas.

A continuación se muestra una tabla donde se expone el número de preguntas realizadas por cada grupo parlamentario, en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2010			
GRUPO PARLAMENTARIO	Nº PREGUNTAS CONGRESO	Nº PREGUNTAS SENADO	Nº TOTAL DE PREGUNTAS
Partido Popular	5	1	6
Partido Socialista	98	25	123
Grupo Catalán	3	0	3
TOTAL	106	26	132

Las interpelaciones sobre gestión económica han versado sobre las inversiones y los presupuestos, es decir, la procedencia y el destino de los recursos económicos con que cuenta la Red. Respecto a la gestión administrativa, las preguntas se han referido a los medios materiales y humanos de que dispone la Red de Parques Nacionales fundamentalmente, abordando temas relativos a la administración, los contratos, los convenios, las infraestructuras, la normativa y el personal.

En cuanto a medio ambiente en general, se ha consultado sobre las actuaciones que se han llevado a cabo en la Red de Parques y sobre aspectos relativos a la conservación, protección de la fauna, daños ecológicos producidos, Planes Especiales ejecutados, gestión de los recursos hídricos y la Red de Parques. A continuación, se muestra un diagrama en el que se recogen las categorías abordadas por los Grupos Parlamentarios y los porcentajes de cada una de ellas.

Así pues, los asuntos referidos a las cuestiones presupuestarias en sentido amplio son los que más consultas han motivado durante 2010 en el Senado y en el Congreso de los Diputados en referencia a la Red de Parques Nacionales.

Por categorías temáticas, los asuntos que más consultas han motivado han sido los siguientes:

El mayor número de preguntas está relacionado con la gestión económica en lo referente a inversiones (49,24 %) en la Red de Parques Nacionales, seguido por el personal de la Red (13,63 %) y la conservación (8,33%).

CATEGORÍAS TEMÁTICAS DE LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2010		
TEMAS	Nº PREGUNTAS	PORCENTAJE
Actuaciones	6	4,55%
Administración	6	4,55%
Ayuntamientos	4	3,03%
Conservación	11	8,33%
Contratos	1	0,76%
Convenios	1	0,76%
Daños ecológicos	1	0,76%
Denuncias	1	0,76%
Flora	1	0,76%
Fondos europeos	1	0,76%
Gestión	5	3,79%
Inversiones	65	49,24%
Normativa	2	1,52%
Personal	18	13,64%
Presupuestos	3	2,27%
Red de Parques	1	0,76%
Subvenciones	5	3,79%
TOTAL	132	100

14.2.2 Parlamentos Autonómicos

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

CORTES GENERALES
<p>Tres preguntas orales al Gobierno en Comisión de GC-CiU:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de la opinión de los municipios afectados en relación a la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida y de la Generalitat de Catalunya. (181/002574). - Consideración de las opiniones de los municipios afectados en la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida. - Estado de la tramitación de la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida. (181/002572). <p>Todas presentadas el mismo día con respuesta publicada en DS. Congreso de los Diputados Núm. 540 de 12/05/2010.</p>
PARLAMENTOS AUTONÓMICOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control del cumplimiento de la Resolución 665/VIII, sobre la publicación de la guía geológica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (núm. de expediente 290-00589/08; VIII Legislatura: Adopción en Comisión de la resolución y Decaimiento por finalización de la legislatura).

Parque Nacional de Doñana

CORTES GENERALES
<p>01/2010. "Información acerca de los incendios acontecidos desde el año 2004 y, en su caso, del número de hectáreas quemadas".</p>
PARLAMENTOS AUTONÓMICOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 07/2010. "Relación de todos los centros de trabajo permanente o temporales adscritos a la Consejería de Medio Ambiente indicando dirección postal y provincia. Superficie del Centro de trabajo, contrato de arrendamiento y precio del alquiler o convenio de cesión en su caso. personas adscritas de forma permanente a ese Centro de Trabajo" ▪ 21/09/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: "Informe de la situación actual de las políticas desarrolladas y a desarrollar por el Consejo de Gobierno en relación con el lince y su conservación en Andalucía y, en particular, en el ámbito de los Parques Nacional y Natural de Doñana". ▪ 21/09/2010. Grupo Parlamentario Popular de Andalucía: "Valoración del Consejo de Gobierno de las numerosas muertes de lince en los últimos días en el entorno de Doñana. Medidas con carácter de urgencia que va a acometer al respecto" ▪ 30/09/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: "Valoración del Programa de recuperación del Lince en Doñana y de las últimas muertes ocurridas" ▪ 12/11/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: "Incorporación al Patrimonio Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Fincas privada incluidas en el Parque Nacional de Doñana para su Gestión Pública".

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

- 15/04/2010. Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 187, siguientes y concordantes del Reglamento de la cámara, a instancia de la diputada D.^a Dulce Xerach Pérez, solicita la siguiente comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para informar sobre el análisis comparativo de los recursos, visitantes, conservación, tendencias de uso, demanda y oferta de los 4 Parques Nacionales de Canarias. Así como análisis de la evolución del número de visitantes en dichos parques.

15.1 EXPEDIENTES INDEMNIZATORIOS

Se define la responsabilidad patrimonial como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares que vean afectado su patrimonio (bienes materiales o usos y aprovechamientos diversos) como consecuencia de los daños o perjuicios que pueda ocasionar la actividad de las especies de fauna protegidas presentes en cada Parque Nacional.

En la Red de Parques Nacionales se pueden distinguir dos grupos diferentes de indemnizaciones: Las debidas a restricciones de la legislación y la debida a daños a particulares, básicamente, accidentes y daños por la fauna.

En el primer caso, la Ley de la Red de los Parques Nacionales establece que la administración competente para indemnizar la restricción derechos es la que haya generado la norma. Es decir, en caso en que la restricción de usos o derechos haya sido producida por la Ley de la red de Parques Nacional o por el Plan Director, la administración que debe indemnizar es la Administración General del Estado. En caso en que sea los Planes reguladores de Uso o Gestión o planes sectoriales de los parques nacionales, la administración competente será la Comunidad Autónoma correspondiente.

El resto de expedientes indemnizatorios, que se podrían llamar ordinarios, la competencia es de la administración que realice la gestión del Parque Nacional. Normalmente se deben a daños producidos por la fauna protegida. El Organismo Autónomo Parques Nacionales incoa únicamente los expedientes tramitados en los Parques Nacionales cuya gestión ordinaria no ha sido transferida a las Comunidades Autónomas, y, en su caso, en las fincas propiedad del Organismo situadas en Parques Nacionales.

Así, durante el año 2010 se iniciaron un total de 187 expedientes de responsabilidad patrimonial, la mayor parte de ellos en el Parque Nacional de Los Picos de Europa (155). (Para mayor información ver anexo de Picos de Europa)

Las solicitudes de reclamación de los interesados se producen en función de los daños producidos en los bienes de los interesados por especies de la fauna, en especial por el lobo o el jabalí, en el Parque Nacional de los Picos de Europa.

Figura 1. Responsabilidad patrimonial

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 2010	
PARQUE NACIONAL	Nº expedientes
TABLAS DE DAIMIEL	15
CABAÑEROS	3
PICOS DE EUROPA	155
SERVICIOS CENTRALES	4
CENTRO MONTES VALSAÍN	10
TOTAL	187

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010



En los parques nacionales con gestión de las comunidades autónomas, al parecer, no se tramitó ningún expediente indemnizatorio

Indemnizaciones por aprovechamiento cinegético

Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Bayarcal y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la indemnización por limitación del aprovechamiento cinegético en la parte de los terrenos del coto AL-10.597, propiedad del Ayuntamiento de Bayarcal, incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada. Valor de la indemnización: 114.778,02 €

15.2 SANCIONES

Las infracciones ocurridas dentro de los Parques Nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable, que determina las actividades prohibidas en estos Espacios Naturales.

Los expedientes tramitados en los parques nacionales cuya gestión no se había transferido aún son los siguientes

Figura 2. Expedientes sancionadores

EXPEDIENTES SANCIONADORES EN 2010	
PARQUE NACIONAL	Nº expedientes
TABLAS DE DAIMIEL	0
CABAÑEROS	0
PICOS DE EUROPA	39
ISLAS ATLÁNTICAS	47
TOTAL	86

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MARM, 2010



Los expedientes sancionadores se han instruido por el Servicio de Régimen Jurídico de la Red de Parques Nacionales. El origen de los expedientes sancionadores está en gran medida en el incumplimiento de la normativa vigente, sobre todo en relación con la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

De los parques nacionales transferidos únicamente se incoaron expedientes sancionadores en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Sanciones

Se incoaron 47 expedientes sancionadores por infracción a la Ley 15/2002 por la que se declara el PNMTIAG. Dichos expedientes fueron incoados por las siguientes infracciones:

- por practicar submarinismo sin autorización: 4
- por pesca deportiva: 1
- por navegación y fondeo sin autorización: 14
- por incumplimiento de condiciones: 5
- por pernocta en zona de acampada sin autorización: 23

El estado de tramitación en que se encuentran los expedientes es: 7 sobreseídos, 7 pagados y 33 con resolución y pendientes de que se inicie la vía de apremio para su cobro

Parque Nacional de los Picos de Europa

.

Ampliar detalles de los expedientes sancionadores y daños en Picos de Europa en el anexo: Ver anexo >>

ANEXO

Parque Nacional de los Picos de Europa

Exp. Nº	ASUNTO	Calificación	IMPORTE	OBSERVACIONES
1/2010	Circular fuera de pista	LEVE	600	06/07/10 remitida Vía de Apremio
2/2010	Portar armas para cazar	GRAVE	6000 - 18000	22/11/10 remitida Vía de Apremio
3/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	-----	No existencia de responsabilidad
4/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	500	
5/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	500	
6/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	500	
7/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	500	
8/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE	500	10/12/10 Remitida Vía de Apremio
9/2010	Acampada con tienda	LEVE	500	
10/2010	Pescar en el parque nacional			Pendiente archivar actuaciones previas.
11/2010	Pescar en el parque nacional			30/06/10 remitida al Principado de Asturias para su resolución
12/2010	Pescar en el parque nacional			30/06/10 remitida al Principado de Asturias para su resolución
13/2010	Circular fuera de pista	LEVE	500	20/12/10 Remitido a Madrid expediente completo para la resolución del recurso de Alzada.
14/2010	Circular -estacionar en pista limitada	LEVE		31/01/11 Remitida Propuesta de Resolución
15/2010	Circular -estacionar en pista limitada	LEVE	500	Pendiente hacer Vía de Apremio
16/2010	Acampada grupo	LEVE	500	Pendiente recibir acuse de recibo de la Resolución
17/2010	Acampada grupo	LEVE	1000	Pendiente recibir acuse de recibo de la Resolución
18/2010	Acampada	LEVE		31/01/11 Prescrito
19/2010	Acampada	LEVE	500	Pendiente hacer Vía de Apremio
20/2010	Circular -estacionar en pista limitada	LEVE	-----	No existencia de responsabilidad
21/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE		10/12/10 Pendiente manden del Ayto. de Ortuella publicación del Acuerdo de Inicio en el tablón del Ayuntamiento
22/2010	Circular en pista limitada	LEVE		Pendiente recibir acuses de recibo de la Propuesta de Resolución

23/2010	Estacionar pista limitada			04/10/10 remitida a León para su tramitación
24/2010	Estacionar pista limitada			04/10/10 remitida a León para su tramitación
25/2010	Acampada grupo	LEVE		Solamente fue notificado por el servicio de correos 1 vez, se volvió a mandar al denunciado otra vez
26/2010	Estacionar pista limitada			04/10/10 remitida a León para su tramitación
27/2010	Estacionar pista limitada			04/10/10 remitida a León para su tramitación
28/2010	Estacionar pista limitada			04/10/10 remitida a León para su tramitación
29/2010	Acampada	LEVE	500	Pendiente recibir acuse de recibo de la Resolución
30/2010	Acampada	LEVE	500	Pendiente recibir acuses de recibo de la Resolución
31/2010	Vuelo aeronave en espacio P.N.	LEVE		Pendiente Resolución
32/2010	Circular en bicicleta zona restringida	LEVE		19/01/11 remitido al denunciado informe recabado en el periodo de pruebas para que alegue
33/2010	Actividad comercial	LEVE		31/01/11 remitida Propuesta de Resolución
34/2010	Estacionar fuera pista	LEVE		Pendiente Propuesta de Resolución.
35/2010	Acceso por zona restringida autobus	LEVE		31/01/11 remitida Propuesta de Resolución
36/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE		Pendiente recibir acuse de recibo del Acuerdo de Inicio
37/2010	Estacionar pista limitada			19/10/10 remitida a León para su tramitación
38/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE		Pendiente termine plazo de alegar al acuerdo de inicio (8 de febrero)
39/2010	Acampada con vehículo vivienda	LEVE		Pendiente recibir uno de los acuses de recibo (son dos)

Expedientes causados por fauna tramitados a lo largo del año 2010

Expedientes por especies causantes

Expedientes por municipios y daños causados										
Municipio	Nº. Exped.	Prov.	OV	CO	CA	CB	OT	Accidente	Hozaduras	Importe prop.
Amieva	9		1	0	0	0	3	0	11089	5418,14
Cabrales	25		14	10	14	13	2	0	0	7717,97
Cangas de Onís (a)	48		6	0	5	7	21	0	58330	26622,25
Onís	17		1	0	0	0	16	0	0	8890,07
Poncebos	1		0	0	0	0	0	1	0	0
Pañamellera Baja	0		0	0	0	0	0	0	0	0
Suma Asturias	100	68,03%	22	10	19	20	42	1	69419	48.648,43
Oseja de Sajambre	0		0	0	0	0	0	0	0	0
Posada de Valdeón	20		0	0	0	0	1	0	11066	5043,26
Suma León	20	13,61%	0	0	0	0	1	0	11066	5.043,26
Camaleño	13		28	3	11	3	1	0	0	5359,43
Cillorigo de Liébana	13		5	1	0	1	6	0	4450	6450,45
Tresviso	1		0	0	2	0	0	0	0	160,6
Suma Cantabria	27	18,37%	33	4	13	4	7	0	4450	11.970,48
Totales	147	100,00%	55	14	32	24	50	1	84935	65.662,17

Especies	Nº.expedt.	% s/ total	OV.	CO.	CA.	CB.	OT	hozaduras	Imp. Daños	Accidente
Lobo (*)	95	64,63	52	13	32	20	45	0	37.368,48	0
Zorro	5	3,40	3	1	0	4	0	0	780,79	0
Cánidos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0
Jabalí (**)	41	27,89	0	0	0	0	0	84935	24.370,08	0
buitre	2	1,36	0	0	0	0	2	0	1.754,50	0
Desconocido	3	2,04	0	0	0	0	3	0	1.388,32	0
Águila Real	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0
Otras causas	1	0,68	0	0	0	0	0	0	0,00	1
Sumas	147	100,00	55	14	32	24	50	84935	65.662,17	1

Daños por lobo en los municipios durante el año 2010

Lobo Asturias	Nº exptes	Nº animales	OV	CO	CA	CB	OT	Imp.prop.
Amieva	4	4	1	0	0	0	3	1426,10
Cabrales	24	48	14	9	13	10	2	7384,79
Cangas Onís	31	37	6	0	4	7	20	11646,81
Onís	15	15	1	0	0	0	14	7964,51
TOTAL	74	100	22	9	17	17	39	28422,21
Lobo Cantabria	Nº exptes	Nº animales	OV	CO	CA	CB	OT	Imp.prop.
Camaleño	12	24	7	2	11	3	1	2591,07
Cillorigo de Liébana	5	3	3	0	0	0	0	368,28
Tresviso	1	2	0	0	2	0	0	160,6
Total	18	29	10	2	13	3	1	3119,95

Lobo León	Nº exptes	Nº animales	OV	CO	CA	CB	OT	Imp.prop.
Oseja Sajambre	0	0	0	0	0	0	0	00,00
Posada Valdeón	1	1	0	0	0	0	1	661,10
Total	1	1	0	0	0	0	1	661,10

Daños por jabalí en los municipios durante el año 2010

Jabalí Asturias	Nº exptes.	Hozaduras	Imp. Prop.
Amieva	5	10999	3992,04
Cabrales	0	0	0
Cangas de Onís	16	58330	14393,9
Onís	0	0	0
Total	21	69329	18385,94
Jabalí Cantabria	Nº exptes.	Hozaduras	Imp. Prop.
Cillorigo Liébana	1	4450	1602
Tresviso	0		
Total	1	4450	1602
Jabalí León	Nº exptes	Hozaduras	Imp. Prop.
Posada Valdeón	19	11066	4382,16
Total	19	11066	4382,16

Expedientes de daños producidos en el 2009 y tramitados en el 2010

Especies	Nº exptes
Lobo	19
Jabalí	3
Águila Real	
Desconocido	
Zorro	2

Daños de lobo producidos en 2009 y tramitados en 2010

Lugar daño	Nº expedientes
Asturias	11
Cantabria	8
León	0
Total	19

16.1 ACTIVIDAD EDITORIAL

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha desarrollado durante el año 2010 su actividad editorial con el fin de dar a conocer los diferentes estudios, programas, actividades y demás actuaciones que se han realizado en el ámbito de los parques nacionales. El objetivo del Plan Editorial es, en primer lugar, atender a las necesidades divulgativas propias de los diferentes parques nacionales. A tal efecto se editan materiales informativos y de educación ambiental, folletos de distribución gratuita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en centros de visitantes. Además, publica los trabajos emanados de la actividad de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Complementariamente, el Organismo actúa como editor de libros relacionados con los parques nacionales en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución al servicio tanto de divulgar valores de estos espacios como de contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos encaminados a la conservación del patrimonio natural.

16.1.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

Títulos editados durante el ejercicio del año 2010.

Documentos para la reducción de la fragmentación causada por infraestructuras de transporte:

- Indicadores de fragmentación de hábitats causada por infraestructuras lineales de transporte, número 4
- Prescripciones técnicas para la reducción de la fragmentación de hábitats en las fases de planificación y trazado, número 3

Guías de Visita:

- Guía de visita del Parque Nacional de Doñana 2010
- Guía de visita del Parque Nacional de Caldera de Taburiente (inglés)
- Guía de visita del Parque Nacional de Caldera de Taburiente (alemán)

Guías geológicas de Parques Nacionales:

- Guía Geológica - Parque Nacional de los Picos de Europa
- Guía Geológica - Parque Nacional de Timanfaya
- Guía Geológica - Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Inventario nacional de erosión de suelos:

- Inventario Nacional Erosión de Suelos - 2002 - 2012 – Castellón
- Inventario Nacional Erosión de Suelos - 2002 - 2012 – Valencia
- Inventario Nacional Erosión de Suelos - 2002 - 2012 – Zamora

Naturaleza y Parques Nacionales:

- Diagnóstico Fitoclimática de la España peninsular
- Proyectos de investigación en parques nacionales: 2006-2009

- Investigar para avanzar en Educación Ambiental
- Geomorfología del Macizo Oriental del Parque Nacional de Picos de Europa
- Alondra ricotí, La
- Liebre ibérica, La
- Anfibios y reptiles del Parque Nacional de los Picos de Europa
- Timanfaya: historia y territorio antes del volcán (Reconstrucción arqueológica y documental)
- Poblaciones y comunidades marinas del litoral del Parque Nacional de Timanfaya

Revista Ecología:

- Ecología Nº 23. 2010

Otros

- Quintos de Mora, Los (Reedición)
- Parque Nacional del Teide. Patrimonio Mundial

Material divulgativo:

Folleto

- Folleto del Parque Nacional de Cabañeros
- Folleto del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
- Folleto del Parque Nacional de Picos de Europa
- Folleto del Parque Nacional de Caldera de Taburiente
- Folleto del Parque Nacional de Garajonay
- Folleto del Parque Nacional de Islas Atlánticas de Galicia
- Folleto del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Otros

- DVD sobre la Red de Parques Nacionales
- Actividades interpretativas del Parque Nacional de Timanfaya
- Catalogo de Publicaciones 2010
- Anuario de estadística forestal 2007
- Carteles sobre el Año Forestal Mundial 2011

16.1.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Publicaciones:

- Edición de la monografía: VIII Jornadas sobre investigación del Parque Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Revista del parque El Portarró núm. 27 y 28.
- Colaboración y/o revisión en: Agenda del Pirineu 2010. [s.l.]: Salòria, 2010.
- Parque nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: Guía geológica. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2010.
- Espacios naturales. Madrid: Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, 2010.

16.1.3 Parque Nacional de Doñana

- Reedición del mapa A3 del Parque Natural adaptado a la organización actual.
- Como en años anteriores, desde el END se ha acometido el diseño y edición del material divulgativo de la campaña de sensibilización “Día Mundial de las Aves”. En esta ocasión se ha elaborado el cartel conmemorativo con una tirada de 200 ejemplares.
- Colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales en el Boletín electrónico interno que se edita cada dos meses para toda la red de Parques Nacionales.
- Colaboración con Canseco Editores en la reedición de la Guía del Parque Nacional de Doñana del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Colaboración en la revisión del artículo sobre Doñana que aparece en la reedición del libro Red Reservas de Biosfera Españolas de la editorial Lunwerg.

16.1.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

- Cuaderno divulgativo sobre el proyecto de Observatorio de Cambio Global en Sierra Nevada.
- Agenda estacional del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.
- Boletín digital nº 3 de la CETS Primer semestre de 2010.
- Boletín digital nº 4 de la CETS Segundo semestre de 2010.
- Póster panorámico de las cumbres occidentales de Sierra Nevada.
- Cuaderno y 10 fichas de senderos del Parque Nacional y del Parque Natural de Sierra Nevada.
- Mapa de Uso Público.

Otros artículos publicados:

- Medina-Cazorla, JM; de Carrasco, CG; Merlo, ME; Martinez-Hernandez, F; Garrido-Becerra, JA; Salmeron, E; Mendoza, AJ; Perez-Garcia, FJ; Mota, JF. (2010). *The dolomite shrublands of the Convolvuletalia boissieri order and their preservation by means of the Habitats Directive*. Acta Botanica Gallica 157 (4): 611-625
- Mesa, JM; Calzado, MRF. (2010). *Evolution of the high mountain flora of Sierra Nevada (1837-2009)*. Acta Botanica Gallica 157 (4): 659-667
- Calzado, MRF; Mesa, JM; Merzouki, A. (2010). *Monitoring plant diversity and climatic change in Sierra Nevada (Spain)*. Acta Botanica Gallica 157 (4): 669-676.
- Padilla, FM; Vidal, B; Sanchez, J; Pugnaire, FI. (2010). *Land-use changes and carbon sequestration through the twentieth century in a Mediterranean mountain ecosystem: Implications for land management*. Journal of environmental management 91 (12): 2688-2695

- Martínez-Martínez, JM; Torres-Ruiz, J; Pesquera, A; Gil-Crespo, PP. (2010). *Geological relationships and U-Pb zircon and (40)Ar/(39)Ar tourmaline geochronology of gneisses and tourmalinites from the Nevado-Filabride complex (western Sierra Nevada, Spain): Tectonic implications*. Lithos 119 (3-4): 238-250
- González-González, EA; González-Pérez, MA; Rivero, E; Sosa, PA. (2010). *Isolation and characterization of microsatellite loci in Sorbus aria (Rosaceae)*. Conservation Genetics Resources 2 (1): 341-343
- de Vicente, I; Andersen, FO; Hansen, HCB; Cruz-Pizarro, L; Jensen, HS. (2010). *Water level fluctuations may decrease phosphate adsorption capacity of the sediment in oligotrophic high mountain lakes*. Hydrobiologia 651 (1): 253-264
- Matias, L; Zamora, R; Mendoza, I; Hodar, JA. (2010). *Seed Dispersal Patterns by Large Frugivorous Mammals in a Degraded Mosaic Landscape*. Restoration Ecology 18 (5): 619-627.
- Lorite, J; Molina-Morales, M; Cañadas, EM; Ballesteros, M; Penas, J. (2010). *Evaluating a vegetation-recovery plan in Mediterranean alpine ski slopes: A chronosequence-based study in Sierra Nevada (SE Spain)*. Landscape and urban planning 97 (2): 92-97.
- Perez-Pena, JV; Azor, A; Azanon, JM; Keller, EA. (2010). *Active tectonics in the Sierra Nevada (Betic Cordillera, SE Spain): Insights from geomorphic indexes and drainage pattern análisis*. Geomorphology 119 (1-2): 74-87
- Müller, B. (2010). *Idaea gelbrechti Hausmann, 2003 new for Spain and Europe (Lepidoptera: Geometridae)*. Shilap-Revista de lepidopterología 38 (150): 159-163.
- Castro, J; Moreno-Rueda, G; Hodar, JA. (2010). *Experimental Test of Postfire Management in Pine Forests: Impact of Salvage Logging versus Partial Cutting and Nonintervention on Bird-Species Assemblages*. Conservation Biology 24 (3): 810-819
- Palenzuela, J; Barea, JM; Ferrol, N; Azcon-Aguilar, C; Oehl, F. (2010). *Entrophospora nevadensis, a new arbuscular mycorrhizal fungus from Sierra Nevada National Park (southeastern Spain)*. Mycologia 102 (3): 624-632
- de Vicente, I; Guerrero, F; Jimenez-Gomez, F; Cruz-Pizarro, L. (2010). *Settling and resuspended particles: A source or a sink of phosphate in two contrasting oligotrophic high mountain lakes?*. Comptes Rendus Geoscience 342 (1) : 46-52
- Ortigosa, AL; Gomez, JM. (2010). *Differences in the diversity and composition of the pollinator assemblage of two co-flowering congeneric alpine wallflowers, Erysimum nevadense and E. baeticum*. Flora 205 (4): 266-275

- Martín, R.; Prieto, CE. (2010). *A new orophilous species of the genus Dasylobus (Opiliones: Phalangidae) from Sierra Nevada, Spain*. Journal of arachnology 38 (1): 113-118
- Aspizua, R.; Bonet, F.J.; Zamora, R.; Sánchez, F.J.; Cano-Manuel, F.J.; Henares, I.(2010) *El Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada: hacia la gestión adaptativa de los espacios naturales*. Ecosistemas 19(2):56-68.

16.1.5 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- En noviembre en la revista científica Biological Conservation el artículo "Strong negative effect of aliens herbivores on endemic legumes of the Canary pine forest"
- En el boletín de Parques Nacionales en enero (7) "creación de un sistema de depuración natural"; en el 8 "Parcelas experimentales del peralillo de cumbres"; en el 9 "Diez años contra los irruís"; en julio "programa de recuperación de plantas amenazadas con ayuda de escolares"; en septiembre "Descubrimiento de una nueva población natural de *Bencomia exstipulata*"
- Parques Nacionales editó las versiones actualizadas en inglés y alemán de la guía de visita del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.

16.1.6 Parque Nacional de Timanfaya

- *Actividades para escolares del Parque Nacional de Timanfaya*. C. Bernar y B. González. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 2010
- *Guía geológica del Parque Nacional de Timanfaya*. R. Rodríguez. Instituto Geológico y Minero de España y Organismo Autónomo Parques Nacionales. Editorial Everest. 2010
- *Timanfaya: historia y territorio antes del volcán*. J. de León. Organismo Autónomo Parques Nacionales.2010

16.1.7 Parque Nacional de Garajonay

Las personas interesadas en algún título de las publicaciones de Parques Nacionales, pueden dirigirse a las dependencias del Centro de Visitantes de Juego de Bolas. Durante 2010, las ventas de publicaciones en este centro de visitantes hicieron un total de 782, distribuidas de la siguiente forma:

- 481 Guías de Parques Nacionales
- 108 DVD de Parques Nacionales
- 63 Libros de la Serie Técnica
- 130 de Otras Publicaciones

CUADRO RESUMEN DE LAS VENTAS DE PUBLICACIONES EN EL CENTRO DE VISITANTES DE JUEGO DE BOLAS													
PRODUCTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
GUIAS P.N	50	53	72	39	30	22	35	39	28	26	43	44	481
DVD P.N	7	8	25	11	5	6	7	11	8	8	6	6	108
Serie técnica	15	7	7	3	3	1	4	5	5	7	3	3	63
Otras	17	15	10	5	3	5	6	33	15	6	7	8	130
TOTAL	89	83	114	58	41	34	52	88	56	47	59	61	

16.1.8 Parque Nacional de Monfragüe

Tipo de fondo	Cantidad	Total
Archivo	0	3009
Audiovisual	3	254
Biblioteca	86	3123
Estudios sin publicar	17	144
Folletos	7	639
Legislación	0	127
Mapas y póster	0	322
Material Didáctico	1	198
Noticias	37	815
Títulos de Revistas	2	102
Vaciado de Revistas	0	5119
Imágenes		
Vídeos	0	144
Total documentos		13996

16.1.9 Parque Nacional de los Picos de Europa

Publicaciones:

- Libro/Láminas: “El Chorco de los Lobos y las ordenanzas de Montería de Valdeón”

16.2 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

16.2.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

En la sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales, al servicio específico de la Red de Parques Nacionales y de la sociedad en general, se dispone de un Centro de Documentación dotado de un fondo documental especializado en conservación de la naturaleza y en parques nacionales. Tienen cabida documentos sobre gestión,

planificación, ordenación del territorio, legislación, recursos naturales, conservación, investigación, uso público, infraestructuras y equipamientos, y en definitiva, cualquier documento, inédito o editado, que tenga relación con la Red de Parques Nacionales.

Tres son los objetivos principales del Centro de Documentación: recopilación, tratamiento y difusión de la información, con la finalidad de apoyar la gestión en la Red de Parques Nacionales y del Organismo Autónomo Parques Nacionales y ofrecer al usuario una información actualizada y de calidad. De esta forma, se proporciona información a dos grupos de usuarios diferenciados: los propios profesionales de la Red de Parques Nacionales y al resto de los funcionarios del Organismo Autónomo, como usuarios internos, a los que se ofrece información elaborada en forma de dossiers de prensa, boletines de legislación, boletines electrónicos y presentaciones en soporte digital; e investigadores, estudiantes y público en general, como usuarios externos, a los que se proporciona información a través de correo electrónico, teléfono, Internet y presencial.

Entre sus recursos de información cuenta con informes y documentos inéditos generados por el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales o ajeno al mismo. Entre ellos figuran las memorias de actividades que elaboran los Parques Nacionales, las de los convenios de investigación, los planes sectoriales, etc. Dispone, además, de un archivo fotográfico digital y de suscripciones a la Base de Datos de Legislación Aranzadi y Base de Datos Ecoiuris.

La gestión de los fondos documentales se realiza mediante dos bases de datos: TECNIDOC, con 3.958 registros y en la que se incluyen las referencias de los trabajos técnicos; e INFOJU, con referencias documentales a los informes jurídicos emitidos por el Servicio Jurídico y que actualmente contiene 4.609 registros.

Objetivo prioritario del Centro de Documentación, en virtud de la Ley 27/2006, de 18 julio que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, es la difusión de la información a través de los recursos disponibles en el Centro.

- Realización de consultas *in situ*. Para ello, el Centro de Documentación dispone de un horario de 10 a 18 horas. También se contempla la atención al usuario a través del correo electrónico, teléfono, correo postal o fax
- Difusión de la información a través de Internet, mediante la actualización de los datos ya existentes e incorporación de novedades en formatos htm, doc. o pdf.
- Apoyo documental y gráfico a las actividades y documentos que se generan en el OAPN.

Durante el año 2010, las actividades realizadas en el Centro de Documentación han sido: gestión de los fondos documentales, atención a consultas tanto internas como externas, elaboración y distribución diaria del Dossier digital de prensa, confección y maquetación de la memoria de la Red de Parques Nacionales y actualización y mantenimiento de la página web del OAPN y de la Red de Parques Nacionales.

Otra de las actividades desarrolladas en el Centro de Documentación y, que tiene como finalidad facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias e

investigaciones entre el colectivo de personas que trabaja en la Red, es la elaboración del Boletín de la Red de Parques Nacionales. Durante 2010 se han realizado un total de 6 números en formato html y pdf que se han distribuidos a través de correo electrónico en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Se elabora además el Boletín del Comité Español del Programa MaB y de la Red de Reservas de Biosfera Españolas que se distribuyen en formato pdf a través de correo electrónico y del que se han realizado 3 números distribuidos en los meses: febrero, mayo y septiembre.



Figura 1: Boletín del Comité Español del Programa MaB y Boletín de la Red de Reservas de Biosfera Española y Boletín de la Red de Parques Nacionales

Consultas al Centro de Documentación

En términos estadísticos la actividad del Centro de Documentación queda reflejada en los siguientes cuadros. Durante el año 2010, se han atendido un total de 277 peticiones de información recibidas a través de los canales de consulta disponibles en el Centro de Documentación.

Figura 2: Consultas al Centro de Documentación durante 2010

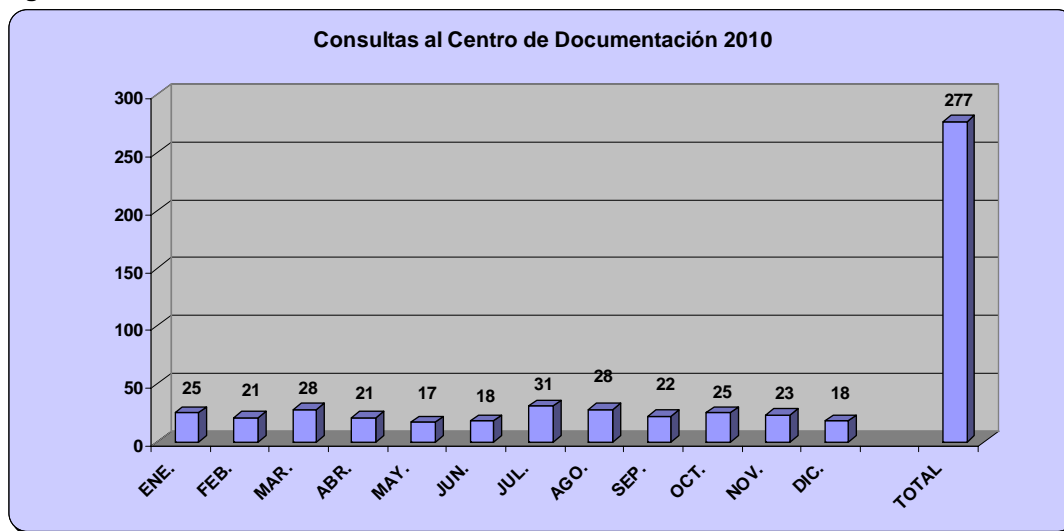
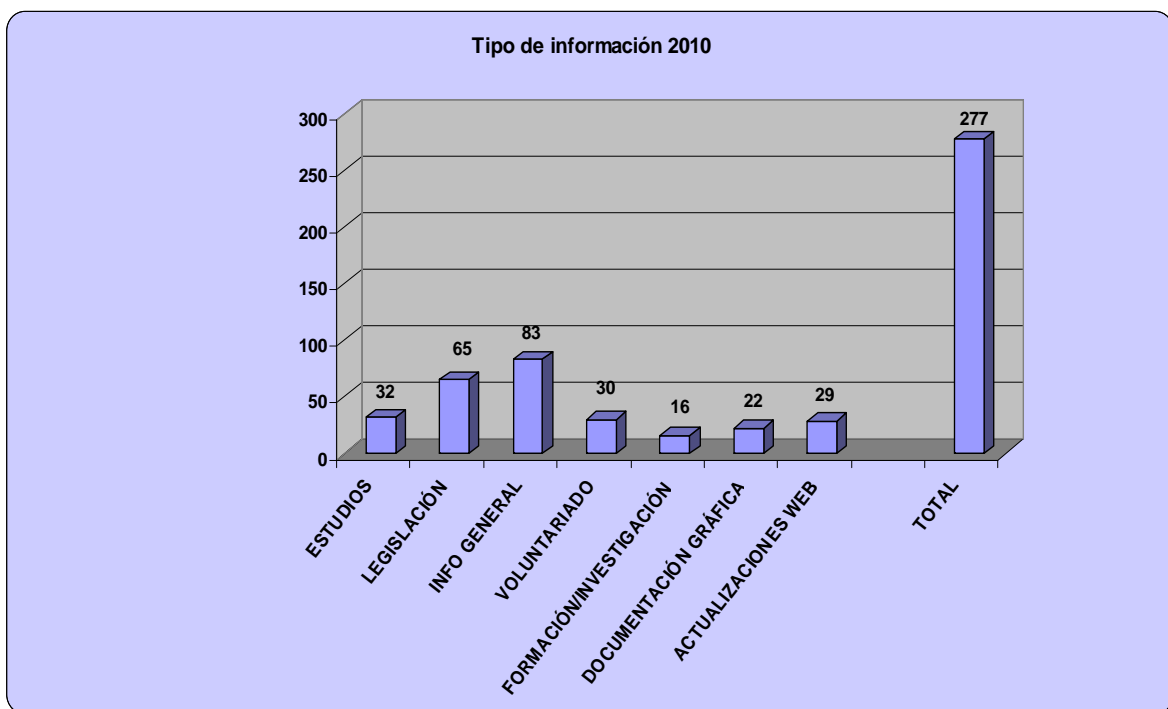


Figura 3: Tipo de información



16.2.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- 3.809 títulos catalogados (1.018 copias adicionales en la Casa de Espot).
- 153 nuevas monografías por adquisición y/o intercambio.
- 65 préstamos de material del Centro.
- 325 consultas por diferentes canales (129 de usuarios externos).
- 22 cesiones de imágenes del archivo del parque.
- 1.375 nuevas imágenes procedentes de las actividades del parque.

- 47 títulos vigentes de publicaciones periódicas multidisciplinares (2 títulos nuevos de 2010).

16.2.3 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

El parque dispone de una Biblioteca de acceso público (sin préstamo) en las oficinas del parque en Huesca.

16.2.4 Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide, cuenta en el Centro Administrativo Telesforo Bravo con una Biblioteca y un Banco de Imágenes. Durante el año 2010 se comienza la labor de racionalización e inventario de estas instalaciones dentro de la propuesta de gasto Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide. Las labores, que finalizarán en el año 2011, tienen por objeto realizar un inventario exhaustivo del fondo documental y su integración en una base de datos adaptado a los protocolos internacionales.

16.2.5 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Los registros de documentos de la biblioteca del centro de visitantes se han volcado en el sistema AbsysNet, con 3053 registros previos y 142 nuevas incorporaciones.

16.2.6 Parque Nacional de Timanfaya

- Se ha incrementado el fondo bibliográfico de la biblioteca del Centro de Visitantes en 51 libros y 3 revistas periódicas.
- Se ha añadido al fondo documental de imágenes del Parque la memoria fotográfica del inventario de tubos volcánicos (fase 3ª)
- Se ha añadido al fondo documental de imágenes del Parque la memoria fotográfica del inventario de biota líquénica

16.2.7 Parque Nacional de Cabañeros

La biblioteca del Centro Administrativo ha recibido la entrada de 45 nuevos ejemplares de distintos títulos.

16.2.8 Parque Nacional de Monfragüe

El principal objetivo del centro es recopilar y conservar toda la información existente relacionada con el Parque y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe para poder incentivar y facilitar los trabajos de investigación, base primordial de la conservación de la naturaleza.

Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y tiene capacidad para 25 personas.

Fondos:

- Documentación de archivo, libros, revistas, folletos, videos, material multimedia, imágenes, dossier de prensa, legislación ambiental, etc.

Servicios:

- Atención al usuario: el acceso es libre y el horario es de lunes a viernes (incluidos festivos) de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Contacto Centro documentación:

mdoc.monfrague@juntaextremadura.net

Teléfono: 927 19 94 67

16.2.9 Parque Nacional de los Picos de Europa

- Oficinas centrales en Oviedo
- Oficina administrativa “Casa Dago” en Cangas de Onís

16.3 PRESENCIA EN PRENSA

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- 14 reseñas en publicaciones periódicas nacionales e internacionales, p.e.: Pañella, Pau, [et al.]. “Long-term monitoring of pyrenean chamois in a protected area reveals fluctuating population” en *Hystrix, Italian journal of mammalogy*, vol. 21, núm. 2 (2010), p. 183-188.
- 1 Artículo publicado: Camarero, Lluís; Aniz, Mercé. “El sistema de seguimiento de las algas en el nodo LTER-Aigüestortes: tendencias e indicadores de los impactos de la deposición atmosférica de N y S” en *Ecosistemas*, núm. 19 (mayo 2010), vol. 2, p. 24-41.

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Más de 200 noticias

Parque Nacional de Doñana

En Doñana se lleva a cabo un registro de las noticias relacionadas con este espacio natural, tanto de las directamente atinentes al área protegida como a la Comarca y el Área de Influencia, publicadas diariamente en los medios de comunicación de prensa escrita y electrónica, ya sean en diarios de gran tirada nacional como periódicos, noticieros e informativos de ámbito local o temática específica. Han sido más de 700 registros acumulados a lo largo de 2010, que testimonian el amplio interés que suscita la gestión de Doñana en los medios de comunicación y asimismo de la continua colaboración y transparencia informativa de la autoridad ambiental hacia los agentes de intermediación y participación de la opinión pública.

Artículos publicados

El listado completo de artículos científicos y divulgativos publicados en relación con el Espacio natural de Doñana se encuentra recogido en la Memoria de Resultados de investigación publicada anualmente por la Estación Biológica de Doñana, cuyo acceso *on line* se ha citado anteriormente.

Parque Nacional de Sierra Nevada

No se dispone de los datos de presencia del Parque Nacional en los medios de comunicación. En el año 2010 se tiene constancia de la presencia del Espacio Natural de Sierra Nevada en unas 80 noticias relevantes.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido tiene una presencia habitual en los medios de comunicación aragoneses, tanto en prensa como en radio y televisión. La importancia que tiene el Parque en Aragón, tanto a nivel turístico como por sus valores naturales, hace que los medios de comunicación informen periódicamente tanto de las actividades que se realizan en el mismo (especialmente en épocas vacacionales) como de otros acontecimientos en los que el Parque es protagonista.

A lo largo de 2010, los medios de comunicación publicaron noticias relativas al Parque como la celebración del Patronato anual, su integración en la Red Internacional de Investigación Ecológica a Largo Plazo, la renovación de la Carta de Cooperación con el Parque Nacional francés de los Pirineos, o el premio otorgado por la Asociación de Hosteleros de Huesca, entre otras.

También suscitó interés en los medios de comunicación la visita de técnicos del Parque Provincial del Aconcagua en Argentina para conocer la gestión de los servicios del Parque, así como los trabajos desarrollados por la Unidad de Investigación de Ordesa.

Al ser uno de los principales focos de atracción turística del Pirineo, radios y televisiones aragonesas realizaron reportajes a lo largo del año pasado sobre la riqueza biológica del Parque, así como del balance del verano. Además, periódicamente se atiende a los medios de comunicación locales sobre las actividades realizadas en épocas vacacionales para difundir las actividades de los Centros de Interpretación o el operativo desplegado en las épocas vacacionales.

Las revistas especializadas también dedicaron espacios al Parque y *El Mundo de los Pirineos* le dedicó un monográfico.

El Parque también tuvo su reflejo a nivel nacional en 2010, destacando las coberturas que las televisiones nacionales dieron al proyecto de investigación de la mariposa apolo, incluida como “de especial interés” en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.

Por último, la televisión coreana KBS (Korean Broadcasting System) estuvo durante una semana grabando en el Parque y su área de influencia, para un reportaje sobre el Pirineo aragonés.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Al menos ha aparecido en prensa escrita de ámbito insular, provincial o regional el Parque Nacional en 68 ocasiones. Además en 7 artículos exclusivamente en prensa digital. Se conocen 3 reportajes o entrevistas para noticias de televisión y otras 3 entrevistas en radio a personal del parque.

Parque Nacional de Timanfaya

- Noticias en prensa: 30
- Noticias en televisión: 4
- Entrevistas televisión: 3
- Entrevistas radio: 2

Parque Nacional de Garajonay

El parque nacional ha tenido reflejo durante 2010 en programas de emisoras de radio, programas de televisión insular, regional y nacional. Y ha participado en actividades de difusión y promoción organizadas por terceros con colaboración del parque.

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Noticias totales publicadas: 85

Medios de comunicación en los que aparecen:

1. Ámbito Local: revista el olivo, revista Las Tablas.
2. Ámbito provincial-regional: Lanzadigital, El Digital clm, periódico el Día de Ciudad Real, Tribuna de Ciudad Real, periódico Lanza, CR diario online, periódico La Tribuna de Toledo.
3. Ámbito Nacional: periódico EL PAÍS, ABC, EL MUNDO

Resumen más destacable:

- “El agua sigue encharcando Las Tablas” El Olivo (febrero).
- “Los turistas toman Daimiel” el Olivo (abril).
- “Daimiel era un desierto gris” El País (agosto).
- “Las Tablas de Daimiel tienen 1.000 hectáreas inundadas y gozan de buena salud” ABC (noviembre).
- “El agua en los ojos del Guadiana alcanza su mejor cota de los últimos 22 años” www.daimiel (diciembre).
- “Las Tablas finalizarán 2010 con más de 1.400 hectáreas inundadas” Lanzadigital (diciembre)

Parque Nacional de Cabañeros

23 apariciones en televisión y radio.

Parque Nacional de Picos de Europa

Sin contabilizar, en medios locales 3 noticias a la semana puede decirse que seguro

16.4 PRESENCIA EN INTERNET

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Actualizaciones periódicas de la web de la Generalitat (noticias, actividades, revisión y actualización de contenidos); envío periódico de novedades y actualizaciones a los responsables de la web de OAPN para su publicación.

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/aiguestortes/index.htm>

Generalitat de Catalunya. Departament de Medi Ambient y Habitatge

http://www20.gencat.cat/portal/site/parcsnaturals/menuitem.93512201aa2411c0e6789a10b0c0e1a0/?vgnextoid=beaf3b3c19532210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=beaf3b3c19532210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=es_ES

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cies/index.htm>

Consellería de Medio Ambiente. Xunta de Galicia

<http://www.cmati.xunta.es/portal/jsp/index.jsp>

Parque Nacional de Doñana

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/donana/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/aplica/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnextoid=d1ce53601555010VgnVCM1000000624e50aRCRD>

Parque Nacional de Sierra Nevada

- ¡Asómate! al Sulayr: página de animación al sendero Sulayr (GR-240).

- Ventana del Visitante de los Espacios Naturales de la página de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Observatorio de Cambio Global.

En internet, en las siguientes direcciones se puede recabar noticias relacionadas con el deporte:

Sobre actividades en la nieve:

<http://www.nevasport.com/>

<http://sierranevada.es/prensa/noticias.aspx>

Sobre escalada:

<http://www.clubsocietadsierranevada.com/news.php>

General:

<http://www.carsierranevada.com/>

Sobre ciclismo:

<http://www.sierranevadalimiteroad.es/>

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/sierra/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnnextoid=9756fe336c415010VgnVCM1000000624e50aRCRD>

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/ordesa/index.htm>
- **Red Natural de Aragón**
 - <http://www.rednaturaldearagon.com/default.aspx?FolderID=86>
 - http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/MedioAmbiente/AreasTematicas/RedNaturalAragon/EspaciosIntegranRedNaturalAragon/EspaciosNaturalesProtegidos/RedEspaciosNaturalesProtegidos/ci.01_Parque_Nacional_Ordesa_Monte_perdido.detalleDepartamento?channelSelected=ac4890292fb3a210VgnVCM100000450a15acRCRD

Parque Nacional del Teide

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t0.html>

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Consultando en búsquedas de Google “Parque Nacional de la Caldera de Taburiente” el día 15/09/2011 hay aproximadamente 132.000 resultados

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/taburiente/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lapalma/p0.html>

Parque Nacional de Timanfaya

La referencia “parque nacional Timanfaya” da 218.000 resultados en Google

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/timanfaya/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lanzarote/l0.html>

Se ha realizado el desarrollo de la aplicación de la central de reservas para uso público. El enlace es el siguiente:

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/usu/html/listado-actividades-oapn.aspx?cen=6>

Parque Nacional de Garajonay

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/garajonay/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lagomera/q0.htm>

|

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/daimiel/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

http://pagina.jccm.es/medioambiente/espacios_naturales/indexrapcm.htm

Parque Nacional de Cabañeros

Aparición en 38 noticias en diarios electrónicos, además de todas las webs de turismo y ayuntamientos del AIS.

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabaneros/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

http://pagina.jccm.es/medioambiente/espacios_naturales/indexrapcm.htm

Parque Nacional Marítimo Terrestre Del Archipiélago de Cabrera

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabrera/index.htm>

WEB ENB

En este ejercicio está previsto el desarrollo de la página WEB específica de la empresa ENB que incluirá información sobre el parque nacional de Cabrera y permitirá la participación de los usuarios, el acceso a documentación, estadísticas, resultados de proyectos de investigación etc.

La página ya se ha puesto en funcionamiento y está accesible.

Dirección:

<http://mediambient.caib.es/espaisdenaturabalear>

Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.

Programa por el que se pretende agilizar la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página WEB (similar a las zonas de fondeo del Life Posidonia). El programa permitirá al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

Esta actuación es complementaria a la de adecuación y numeración de los trenes de fondeo, hasta el momento estos no estaban numerados pero la posibilidad de reservar sobre plano en función de las características de cada barco aconsejan proceder a esta actuación.

Está previsto (el PRUG lo recoge como posible) la aprobación y aplicación de una tasa por fondeo. En el caso de aplicarse el pago podrá hacerse on-line vía tarjeta de crédito.

Resultado:

Se convocó un proceso de contratación que finalmente se decidió abortar debido a las dificultades surgidas durante el mismo. Estas se concretaron en un enfrentamiento entre dos de las empresas que al parecer tenían un litigio anterior y que terminó volcándose en este proceso. Se decidió finalmente posponer la contratación del servicio a la próxima temporada.

En la web de Parques Nacionales se encuentra disponible también la solicitud de navegación, fondeo y buceo del Parque:

http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabrera/guia_auto.htm

Consellería de Medi Ambient. Govern de les Illes Balears

<http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=34&cont=21479>

Parque Nacional de Monfragüe

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/monfrague/index.htm>

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Extremadura

http://www.extremambiente.es/index.php?option=com_content&view=article&id=228&Itemid=77

Parque Nacional de los Picos de Europa

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/picos/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente. Castilla y León

<http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977541633/ / />

Viceconsejería de Medio Ambiente Y Ordenación del Territorio. Principado de Asturias

<http://tematico.asturias.es/mediambi/siapa/index.php>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno de Cantabria

<http://www.medioambientecantabria.com/>

Central de Reservas de la Red de Parques Nacionales

La Central de Reservas de la Red comenzó su funcionamiento en junio de 2010. Se encuentran disponibles los Parques Nacionales de Canarias y está abierto a la inclusión del resto de Parques. Las actividades que ofrece cada parque necesitan de un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita al visitante.

CENTRAL DE RESERVAS ON-LINE DE PARQUES NACIONALES		
Parque Nacional	Actividad	Fecha aproximada de puesta en funcionamiento
Teide	Permiso de acceso al pico del Teide	Agosto 2010
Timanfaya	Ruta Termesana (servicio con guía en español)	Octubre 2010
	Termesana Route (service with guide only in english)	
	Ruta del Litoral (servicio con guía en español)	
	Coastal Route (service with guide only in english)	
Garajonay	Rutas guiadas gratuitas para público en general	Septiembre 2010
	Rutas guiadas para grupos (colectivos, asociaciones, entidades)	
	Rutas y actividades educativas para grupos escolares	
	Visitas guiadas al centro de visitantes de Juego de Bolas	
Caldera de Taburiente	Permisos de acampada	Agosto 2010
	Reserva de guaguas para la subida al mirador de La Cumbreca	
	Reserva de guaguas en el aparcamiento del Roque de los Muchachos	